SENADO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA PACÍFICO



Hacia un diálogo entre México y China

Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos

ENRIQUE DUSSEL PETERS

YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN

EDITORES



Hacia un diálogo entre México y China:

Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos

Hacia un diálogo entre México y China: Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos.
Editores: Enrique Dussel Peters, Yolanda Trápaga Delfín.

Diseño de portada e interiores: Diseño3/León García Dávila.
Formación de interiores: Diseño3/Yvette Bautista Olivares, Rosa Cedillo.

Friedrich-Ebert-Stiftung
Representación en México, Yautepec 55, Col. Condesa 06140 México, D.F.
Tel. (01) 55 55535302, Fax. (01) 55 52541554
fesmex@fesmex.org www.fesmex.org

China Institutes of Contemporary International Relations
A-2 Wanshousi, Haidan District, 100081 Beijing, China
Tel. (86) 10 88547553, Fax. (86) 19 68418641

Instituto de Estudios Latinoamericanos
http://www.cicir.ac.cn

Primera edición, 2010.

ISBN: 978-607-7833-13-0

Impreso en México/ *Printed in México.*

Hacia un diálogo entre México y China:

Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos

Enrique Dussel Peters

Yolanda Trápaga Delfín

EDITORES











[redacted]

Introducción

Enrique Dussel Peters
Yolanda Trápaga Delfín

El Seminario Internacional *Hacia un diálogo entre China y México. Dos y Tres décadas de transformaciones y cambios estructurales socioeconómicos,* efectuado a finales de 2009, fue organizado en respuesta al cúmulo de procesos económicos y sociales que vive la economía de la República Popular China y que ofrecen materia suficiente para discutir sobre posibles vías de desarrollo para otros países como México. Así, el Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, presenta en este libro un conjunto de documentos elaborados por especialistas de ambos países, que contribuyen a la reflexión colectiva sobre los paralelismos, las divergencias y los caminos a explorar para alcanzar el desarrollo.

A cuatro años de nuestro primer seminario internacional con el tema "sino-mexicano",[1] México ha visto profundizarse las tendencias de polarización en las condiciones de vida de su población, con más de la mitad en la pobreza –según los cálculos oficiales más conservadores–, al mismo tiempo que un mexicano es el hombre más rico del mundo; somos la economía de América Latina con más exportaciones, pero también con el mayor monto de importaciones por el paulatino pero constante desmantelamiento de la planta productiva del país. China, por su parte, sigue siendo "la fábrica del mundo", con una tendencia creciente a recibir inversiones productivas del exterior y a intensificar cada día más la dosis de capital en sus procesos productivos, aunque al mismo tiempo, como una de las economías con mayor desigualdad entre su población, habiendo sido la economía más igualitaria del planeta

[1] *China y México: implicaciones de una nueva relación*, realizado en Ciudad Universitaria en 2006.

décadas atrás. Dos países que tienen condiciones semejantes a resolver en rubros medulares después de dos y tres décadas de profundas reformas, y que tendrían interés en buscar los caminos del intercambio y la cooperación para alcanzar la solución a problemáticas comunes de economías consideradas "emergentes". Con estos objetivos, los documentos de la presente obra responden a tales retos en forma diversa y desde la heterogeneidad de temas y autores.

Este volumen está organizado en siete temas de análisis sobre China y México: a) condiciones y perspectivas, b) políticas internacionales e inserción global, c) medio ambiente y agricultura, d) cambios sociales y pobreza, e) política educativa y de ciencia y tecnología, f) estructura productiva y comercial y g) relaciones México-China.

En ocasión del Seminario Internacional que da como uno de sus resultados más importantes esta publicación, logramos avanzar más allá de la discusión de temas económicos y comerciales, incorporando cuestiones sociales, políticas, de educación y de ciencia y tecnología y, en especial, deteniéndonos en el examen de las relaciones entre nuestros dos países; lo que nos permitió ampliar nuestro horizonte analítico, así como incorporar más elementos relevantes de la explicación de los procesos en curso durante el tiempo transcurrido desde el inicio de las reformas chinas y mexicanas.

En este marco es importante señalar que de manera paralela hemos logrado construir un vínculo sólido entre los especialistas de los temas sino-mexicanos y con América Latina en los medios académico, gubernamental y privado de ambos países. La capacidad de convocatoria que esto nos otorga garantiza que avancemos cada vez más en el mutuo conocimiento y en la profundización de temas controvertidos de la relación con nuestro segundo socio comercial.

Así, de los 30 documentos presentados, ocho son de autores chinos del más alto nivel, como Wu Hongying, directora del Instituto de Estudios de América Latina del Instituto de China de Relaciones Contemporáneas Internacionales (CICIR, por sus siglas en inglés); Song Xiaoping, subdirector del Instituto de Estudios de América Latina de la Academia China de Ciencias Sociales, y Wu Yongheng, jefe de la edición en español de la revista *China Hoy*. Por el lado mexicano, las colaboraciones son de especialistas del mismo rango, como se ejemplifica con los trabajos de los embajadores Eugenio Anguiano, Omar Martínez Legorreta, Sergio Ley y Jorge Eduardo Navarrete; o de Carlos Jiménez Macías, coordinador de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico del Senado de la República; amén de representantes de organismos internacionales como el Banco Mundial, del sector privado; por supuesto

también participan prominentes investigadores de la academia de ambos países.

En este esfuerzo editorial convergen distintas contribuciones institucionales que expresan el creciente interés en los aspectos de la relación entre China y México por sus implicaciones diplomáticas, de comercio, económicas, sociales y culturales. En especial, la Fundación Friedrich Ebert, la Cámara de Senadores, el Instituto de China de Relaciones Contemporáneas Internacionales y la Academia China de Ciencias Sociales se involucraron de manera plena con su apoyo, convencidos del valor de un encuentro binacional para el mejor conocimiento mutuo y para el aprendizaje resultado de las experiencias de ambos después de sus respectivas reformas, hace 20 y 30 años; nuestro agradecimiento para ellas con la seguridad de que su colaboración y nuestro esfuerzo van en la dirección correcta.

Treinta años de relaciones de China y México como socios estratégicos: desarrollo económico y social

Wu Hongying

China es el país más grande en el hemisferio oriental y México es la quinta nación más grande en el hemisferio occidental. Las últimas tres décadas han sido "treinta años extraordinarios" en la historia de ambos países. Durante este periodo, China y México han aplicado individualmente políticas de reforma y apertura, han experimentado cambios radicales en los terrenos político, económico, social, diplomático, etc., y han logrado notables éxitos en la economía social. Además, ambos países se han convertido en miembros de los grupos de "grandes países emergentes": "8+5" y G20. Estos cambios y sus resultados han generado nuevos contextos y dinámicas de desarrollo sostenible, además de favorecer una etapa de mayor estabilidad en las relaciones bilaterales; actualmente, las relaciones entre China y México se encuentran en el mejor momento de su historia, tienen oportunidades extraordinarias de crecimiento y gran potencial de cooperación comercial entre ambos países.

Breve retrospección del desarrollo económico social en los últimos 30 años de China y México

Cuadro 1. Datos básicos de China y México (2007)

Países	Superficie (diez mil km^2)	Población (millones)	PIB (cien millones de dólares)	PIB per cápita (dólar)	Volumen de comercio (cien millones de dólares)	PIB en el mundo
China	960.0	1321.29	33159	2506	21493	4
México	196.4	107.6	8934	8219	5552	12

Reforma y apertura son dos de las características principales del desarrollo económico- social de China y México durante los últimos 30 años; sin embargo, entre los procesos de reforma y apertura de China y la de México existen grandes diferencias en cuanto al contenido, la esencia, la magnitud, el éxito y la dirección del desarrollo. La tesis de este análisis

se ubica en la perspectiva de encontrar un terreno común que deje de lado las diferencias para centrarse en los puntos de similitud en el desarrollo económico-social de ambos países.

Reforma y apertura en México y en China: procesos independientes

Ya han pasado 30 treinta años desde que China y México emprendieron políticas de reforma y apertura a finales de la década de los 70 y principios de los 80 del siglo pasado. La Tercera Sesión Plenaria del XI Congreso del Partido Comunista de China marca el comienzo de la "Reforma y Apertura" en China. El gran diseñador Deng Xiaoping elaboró las consigas que despertaron a todos: "La Reforma y Apertura es el método que decidirá el destino de China" y "Sin la Reforma y Apertura, llegaremos a la ruina". En la Tercera Sesión Plenaria del XI Congreso, se decidió que "la Reforma y Apertura es la política nacional fundamental de China", y con ello este país empezó el proceso de industrialización y modernización.

La reforma y apertura en México empezó con el establecimiento de la *Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados*, propuesta por el expresidente Echeverría en 1974, y con el anuncio de la incapacidad para solventar la deuda extranjera por parte del gobierno mexicano. Con la crisis de la deuda, México se vio obligado a aplicar las reformas del modelo neoliberal y dejar el modelo de sustitución de importaciones que había prevalecido por casi medio siglo. El desarrollo económico social de México entró en una nueva etapa.

Etapas de la reforma y la apertura de ambos países

En términos generales, la "Reforma y Apertura" de China pasó por tres etapas: la primera, que va de 1978 a 1992, ha sido la de exploración. La III Sesión Plenaria del XI Congreso del Partido Comunista de China marcó este periodo y abrió el nuevo capítulo de la Reforma y Apertura de China. En esta etapa, las características principales de la "Reforma" fueron: la descentralización, desde la reforma descentralizada consistente en fijar cuotas de rendimiento con base en una familia campesina, hasta la reforma administrativa descentralizada del dinero en las finanzas; desde la reforma de empresas estatales para ampliar la autonomía hasta el desarrollo de economía privada; el fomento y desarrollo de los sectores principales de la economía del mercado para establecer el sistema del mercado; y reformas políticas que se adaptaran a las reformas econó-

micas. Las características principales de la "Apertura" fueron: abrir las puertas del país, aceptar la inversión extranjera, introducir tecnologías y medidas administrativas avanzadas, establecer cuatro zonas especiales de desarrollo económico,: Shen Zhen, Zhu Hai, Shan Tou y Sha Men, y luego abrir 14 ciudades costeras. Esta serie de cambios puso fin al sistema de economía planificada y al aislamiento de China, cuyo sistema económico anterior estaba estancado, mientras que ahora surgía una dinámica que sentaría las bases adecuadas para la modernización del país.

La segunda etapa va de 1992 a 2001 y ha sido la fase de desarrollo rápido. El discurso de Deng Xiaoping y la celebración de la XIV Asamblea Popular Nacional en 1992 marcan el inicio de este periodo de desarrollo acelerado de la "Reforma y Apertura"; su característica principal fue dar prioridad a la reforma económica y llevar a cabo en forma gradual otras reformas sistemáticas. Mediante las reformas económicas en las finanzas, los impuestos, el comercio exterior, las divisas e inversiones, los precios y la circulación, la vivienda y la seguridad social, etc. –sobre todo con la aplicación de nuevos reglamentos de impuestos (impuestos centrales, locales e IVA) y el sistema de recaudación y administración de impuestos–, el gobierno y las empresas quedaron separados, disminuyó la intervención del gobierno, se racionalizaron las relaciones entre el centro y los municipios, la nación y las empresas estatales estimularon la dinámica de las empresas y establecieron el sistema de economía mercantil. En cuanto a las reformas políticas se hizo un esfuerzo por desarrollar la democracia socialista, estimular la actitud positiva del pueblo, elevar la eficiencia en el trabajo y eliminar la burocracia. Sus características principales fueron aplicar la estrategia de "invitar (a extranjeros) e ir hacia afuera" y, en mayor grado, utilizar políticas favorables para estimular la inversión extranjera, esforzarse en ampliar el comercio exterior, el cual se incrementó desde las zonas litorales hasta las ciudades fronterizas, ribereñas y capitales de las provincias; empezar a abrir áreas tales como ventas al por menor así como bancos, seguros, valores y telecomunicaciones. En consecuencia, China no sólo eliminó por completo la economía de escasez, sino que también logró establecer el sistema de economía mercantil e instauró la estructura general de apertura, combinando zonas costeras, ribereñas, fronterizas y ciudades interiores. La exploración y apertura de Pu Dong en Shanghai resultó un gran éxito.

La tercera etapa, que va de 2001 al día de hoy, ha sido la fase de saltos históricos. Con la participación de China en la Organización Mundial

de Comercio (OMC) el 11 de diciembre de 2001, su "Reforma y Apertura" entró en la etapa de profundización en todos los aspectos; durante este periodo, la tarea principal fue aprovechar la oportunidad, profundizar la reforma, ampliar la apertura, estimular el desarrollo, mantener la estabilidad. Se dio mucha importancia a la transformación del modelo de crecimiento económico y a la solución de los problemas que se suscitaron o se agravaron en el proceso. Las características principales de la reforma han consistido en el fomento general, la organización apropiada de las medidas a aplicar, la profundización de la reforma del mercado de los elementos de producción y la transformación de las funciones del gobierno. Las características fundamentales de apertura han sido: ampliar la magnitud y la profundidad de la apertura, regular el sistema y la política económica nacional en todos los aspectos según las directrices de la OMC, establecer un sistema de mercado que se acople al sistema internacional, seguir aplicando la estrategia de "salir al exterior", elevar los niveles de apertura en las ramas de servicio, promover el comercio exterior y aprovechar la inversión extranjera, participar en la ronda de Doha y la cooperación económica regional, yasí como proponer y aplicar la estrategia de beneficio mutuo. Gracias a la conjunción de esfuerzos pudo instituirse formalmente el sistema de la economía mercantil socialista de China, que se perfecciona constantemente, se estableció en lo general la estructura de apertura, en todos sus aspectos, de amplia magnitud, de múltiples niveles y canales. La coordinación entre la economía nacional y la mundial es más evidente.

Por otro lado, los 30 años de desarrollo de México también pueden dividirse, en términos generales, en tres etapas históricas: la primera etapa fue la reforma estructural, que fue instaurada entre 1982 y 1993. En agosto de 1982, cuando el gobierno mexicano anunció que no podía pagar la deuda externa, el país inició la aplicación de políticas neoliberales, de liberalización y privatización. En esta etapa, los gobiernos de Miguel de la Madrid (1982-1988) y de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) aplicaron y dieron continuidad a las reformas para la transformación de la política doméstica industrial sustitutiva de importaciones orientada hacia el exterior. En la política interna, México adoptó la corriente de democratización en América Latina y aplicó reformas políticas más abiertas y sensatas; cabe destacar aquí que las reformas a los regímenes de elecciones del gobierno de Salinas no sólo sentaron las bases para el sistema de multipartidismo en México, sino que se convirtieron en una parte clave para la transformación del sistema político.

México no tuvo otra opción que adoptar el plan propuesto por el FMI para resolver los problemas de la deuda externa y aplicar reformas

en las finanzas, la moneda, el sistema tributario, el tipo de cambio, el sistema comercial y las políticas de inversión; con ello se intentaba formalizar la liberalización del comercio y el tipo de cambio, así como la privatización de empresas (Ortiz 1996:109).

En cuanto a las relaciones internacionales, la diplomacia económica se convirtió en el punto principal, ; México negoció su deuda con siete países occidentales y estableció con ellos el *Consenso de Cartagena*. Poco a poco se liberó del fantasma de la crisis de la deuda, participó en la OCDE y el GATT, promovió las relaciones comerciales con Asia-Pacífico y otros países latinoamericanos, e inició el establecimiento del "Grupo Contadora" para resolver los litigios en Centroamérica y promover el proceso de paz en esta región.

La segunda etapa (1994 a 2000) fue de profundización de la reforma y ampliación de la apertura. Con la entrada en vigor del TLCAN en enero de 1994, firmado por México, Estados Unidos y Canadá, México entró en el proceso de la integración económica de América del Norte. En este periodo, el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) impulsó una gran regulación en la política interna y la diplomacia. En el ámbito político aceleró el proceso de la reforma política y promovió el diálogo entre los partidos; en el económico aplicó una serie de medidas de deflación, redujo el gasto público, controló la magnitud del crédito, elevó la tasa de interés bancariao, comprimió la importación y promovió la exportación, etc. También aceleró el establecimiento del sistema de seguridad social. En el terreno diplomático rompió el límite tradicional de nacionalismo y se concentró en la zona de libre comercio de América del Norte. La integración económica regional fortaleció la capacidad de exportación de México y promovió la elevación de la capacidad económica integral del país.

La tercera etapa, que abarca de 2000 al día de hoy, fue de internacionalización. Con el triunfo de PAN en la elección presidencial del 2 de julio, en 2000, y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, México comenzó una etapa de política más democrática y apertura más amplia. En ella, el gobierno de Fox (2000-2006) y el de Calderón (2006 al día de hoy) aceleraron el proceso de reformas y ampliaron la apertura. El gobierno del primero llevó a cabo constantes reformas políticas, fortaleció la política del multipartidismo; se consolidó la estructura política de tres partidos dominantes: PAN, PRI y PRD (EIU 2008:9). En la economía aceleró las reformas tributarias y bancarias. En la diplomacia aumentó la apertura, apresuró la liberalización comercial, que se extendió desde el continente americano hasta Europa y Asia. Después de tomar el poder, Calderón reforzó el diálogo y

las negociaciones políticas para tapar las grietas políticas originadas en las elecciones; atacó los violentos crímenes relacionados con el narcotráfico para mejorar la seguridad pública; en la economía estableció una serie de reformas estructurales; dio mucha importancia a las reformas financieras, de pensiones y energía, y enfrentó positivamente la crisis financiera mundial y la depresión económica norteamericana. En la diplomacia, al mismo tiempo que intensificó las relaciones con Estados Unidos, también prestó mucha atención a las relaciones con otros países latinoamericanos, especialmente a la integración económica con Centroamérica, es decir, al Plan Puebla-Panamá. Gracias a medidas eficientes, Calderón obtuvo mucho respaldo en el país.

La "Reforma y Apertura" de ambos países ha producido grandes éxitos

El potencial nacional integral de China y de México se ha reforzado ostensiblemente

Durante estos 30 años, la "Reforma y Apertura" ha logrado éxitos formidables: ha impulsado las fuerzas productivas, el potencial nacional integral y el nivel de vida del pueblo. China se ha convertido en el mayor país en vías de desarrollo que se ha beneficiado de la globalización económica. En 1993, el Banco Mundial anunció que el desarrollo económico de China era la "maravilla de Asia Oriental". Algunos investigadores mexicanos también consideraron que "China es uno de los ejemplos más dinámicos del desarrollo económico social en el Siglo XX" (Dussel 2005:14).

También en los últimos 30 años, China ha pasado de ser un país atrasado en un gran país, con un volumen económico que lo sitúa en los primeros lugares del mundo: entre 1978 y 2008, su PIB creció de 364.5 billones de yuanes a 24,950 billones de yuanes; la tasa de crecimiento promedio es de 9.8%, dos veces más que la tasa promedio mundial; la suma de sus importaciones y exportaciones aumentó de 20.64 billones de dólares a 2,561 billones de dólares; actualmente, el PIB de China ha ascendido al cuarto lugar, desde el octavo que ocupaba en 1978, mientras que el PIB per cápita ha sobrepasado los 3,000 dólares, pasando del puesto 175 al 132 mundial en el mismo periodo; igualmente, el monto comercial ha subido del lugar número 27 al tercero, detrás de Estados Unidos y Alemania; sus exportaciones se sitúan en el segundo lugar; la reserva de divisas ocupa ya el primer lugar, reempla-

zando a Japón, mientras que la producción de 172 tipos de productos –tales como acero, carbón, cemento, fertilizante químico, televisores, tela de algodón, cereal, carne, cacahuate y té– ocupan el primer lugar en el mundo (Banco Mundial 2008:17 y 154).

La capacidad económica integral de México también se ha fortalecido. Con más de 30 años de crecimiento económico, la magnitud de la economía mexicana llegó alguna vez a ocupar el primer puesto en América Latina. En 2003, el PIB de México llegó a 693.1 billones de dólares, superando a Brasil y ubicándose entre las economías industrializadas emergentes después de China, India y Corea del Sur. Sin embargo, en los últimos años, debido al rápido crecimiento económico de Brasil, México se ubicó en el segundo lugar de América Latina, pero siguió ocupando el decimosegundo lugar del mundo. Entre 2003 y 2007, la tasa de crecimiento del PIB de México subió de 1.4% a 3.3%. En 2007, su PIB sumó 893.4 billones de dólares y la cifra per cápita llegó a 8,219 dólares, lo que lo ubicó en los primeros puestos entre los países en vías de desarrollo. La deuda extranjera se redujo de 164.53 billones de dólares en 2002 a 160.7 billones de dólares en 2006, y las reservas de divisas se incrementaron de 59 billones de dólares en 2003 hasta 87.1 billones en 2007 (EIU 2008: 50).

El comercio exterior de ambos países se ha desarrollado rápidamente y su capacidad comercial se ha incrementado

En los últimos 30 años, debido a la apertura, China aceleró la instauración de la economía abierta y logró realizar el cambio histórico de apertura. Se obtuvieron importantes beneficios de los mercados nacionales e internacionales y se fortaleció la capacidad de su comercio exterior. En cuanto a la velocidad de crecimiento comercial, desde el año 1978 hasta el 2008, su volumen de importaciones y exportaciones creció de 20.6 billones a 2,561 billones de dólares, con una tasa de crecimiento de 18%, subiendo al tercer puesto del mundo. En el mismo periodo, el monto de sus exportaciones aumentó de 9.76 billones a 1,428 billones de dólares y el de las importaciones de 10.89 billones a 1,133 billones de dólares. El crecimiento de su volumen de importaciones y exportaciones se incrementó con mayor rapidez que el aumento del PIB. El rápido crecimiento de las exportaciones impulsó el desarrollo de la economía nacional y aceleró la integración a la economía mundial.

En cuanto a la estructura comercial, China experimentó tres grandes transformaciones. La primera ocurrió en 1986, cuando la exporta-

Gráfica 1. China: Comercio exterior con regiones. (100 millones de $US) (2004-2009)

30000
25000
20000
15000
10000
5000
0

2004 2005 2006 2007 2008 2009.1-4

Total
Asia
Europa
América del Norte
América Latina
África
Oceanía

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica de China

ción de productos textiles superó a la del petróleo; esta transformación se efectuó desde la exportación de recursos hacia los productos de labor intensiva. La segunda tuvo lugar en 1995, cuando la exportación de máquinas y equipos eléctricos sobrepasó a la de productos textiles; en este sector la transformación se llevó a cabo desde la exportación de productos tradicionales de labor intensiva hacia los productos no tradicionales de labor intensiva. La tercera ocurrió en 2003, cuando la exportación de productos de alta tecnología superó a la de máquinas y aparatos eléctricos, lo cual hizo que la transformación se realizara desde productos de labor intensiva hacia los de tecnología intensiva. Los informes de la CEPAL indican que la estructura de las exportaciones chinas se ha modificado y que se exportan más productos de alta tecnología. En sólo 17 años, el porcentaje que ocuparon los productos de alta tecnología en la exportación subió de 10.24% en 1985, a 42.91% en 2002. En cuanto a la estructura principal del comercio, la combinación de múltiples factores reemplazó la estructura única y hay más empresas extranjeras y privadas que participan en los negocios. En cuanto a la dependencia económica de China del comercio exterior, ésta subió de 10% a 67% de 1980 a 2007. Los negocios de importación y exportación influyen cada día más en el crecimiento económico nacional. En cuanto a los puestos ofrecidos por el comercio, ahora hay 80 millones de personas que se dedican al comercio, y los empleados de empresas extranjeras sobrepasan los 24 millones, es decir que ocupan más del 10 % de los empleos urbanos de todo el país.

En lo que corresponde a México, la capacidad comercial se ha incrementado, ya que los productos exportados se han diversificado. En los últimos 30 años, con la apertura y la liberalización comerciales, los negocios mexicanos en el exterior tuvieron un incremento muy rápido: entre 2003 y 2008, el volumen comercial de México casi se duplicó de 335.3 billones a 599.9 billones de dólares. La proporción que ocupó el volumen comercial en el PIB también ascendió desde el primer tercio de la década de los 80 del siglo XX a 70% en 2008. El petróleo y los productos relacionados con éste son los productos principales de exportación y los que más importancia tienen en la generación de divisas en México. En la década de los 70, el ingreso de la exportación petrolera llegó a ocupar 60% del ingreso total por exportaciones del país. No obstante, en 2007 esta cifra bajó a 20%, y el ingreso por exportaciones de productos de la industria manufacturera ocupó 80% del ingreso total de exportación. Los artículos manufacturados industriales incluyen automóviles y sus accesorios, máquinas, productos electrónicos, ordenadores, televisores, textiles, etcétera.

La capacidad de cada país de captar la inversión extranjera y de invertir en el extranjero logró fortalecerse

Cuadro 2. Comparación de los índices económicos principales entre México, Brasil, Estados Unidos y China (2007)

	México	Brasil	Estados Unidos	China
PIB (100 millones de dólares)	8934	12874	138430	33159
PIB per cápita (dólar)	8219	6799	45824	2506
Tasa de inflación (%)	4.0	3.6	2.9	4.8
Superávit/Déficit (100 millones de dólares)	-74	35	-7010	3756
Superávit/Déficit (tasa en PIB)	-0.8	0.3	-5.1	11.3
Suma de export.(100 millones de dólares)	2720	1607	11293	12270
Suma de import.(100 millones de dólares)	-2832	-1206	-19381	-9223
Deuda extranjera (100 millones de dólares)	1723	2172	-	3687
Tasa de pago de deudas (%)	15.9	21.2	-	2.4

Fuente: EIU (2008:24)

En los últimos 30 años, la inversión extranjera directa que utiliza China ha aumentado de manera palpable, lo mismo que sus inversiones en el extranjero. De 1978 a 2007 se ha permitido el establecimiento de 620,000 empresas extranjeras en China, para lo cual han invertido 774.556 billones de dólares. Sobre todo entre 1985 y 2007, la inversión extranjera que China recibió creció de 1.956 billones a 82.658 billones, con un crecimiento anual de 11.9%, gracias a lo cual ha ocupado durante 17 años el primer lugar en este indicador entre los países en desarrollo. La inversión extranjera directa que China introdujo entre 1991 y 2003 ocupó 11.9% del volumen de capitales fijos. Por eso "En realidad, desde la década de los noventa del siglo pasado, China se ha convertido en uno de los mercados más atractivos internacionales" (Dussel 2005:21).

Al mismo tiempo, 30 años de apertura han convertido a China en un país con una gran reserva de divisas. De 2002 a 2007, la reserva de divisas de China subió de 286.4 a 15,283 billones de dólares, ocupando el primer lugar del mundo. Con el crecimiento de la reserva de divisas, las empresas chinas también se apresuraron a invertir en el extranjero. Su inversión directa en el extranjero ha aumentado de 9,000 millones a 18.72 billones de dólares de 2000 a 2007. Ahora más de 5,000 entidades de inversión han establecido casi 10,000 empresas internacionales distribuidas en más de 170 países y regiones del mundo. Los sectores de inversión se concentran en el arrendamiento, el servicio comercial, la explotación mineral, las finanzas, la venta al por mayor y al por menor, que ocupan más de 70 por ciento de las inversiones hacia el exterior (Shi 2009:100). Es obvio que la amplia y profunda cooperación internacional no sólo ha promovido el desarrollo económico de este país, sino que también ha contribuido al desarrollo económico mundial.

Durante muchos años, México ha sido siempre el país que más inversión extranjera directa ha captado en América Latina. La cantidad de flujos de IED en México entre 2003 y 2007 se incrementó de 16.59 billones a 23 billones de dólares. La acumulación de IED hasta la actualidad llega a 259 billones de dólares (29% del PIB). Entre 1999 y 2007, 50 por ciento de los comerciantes extranjeros invirtieron en la industria manufacturera, la cual se convirtió en el sector de fabricación que ha captado más inversión extranjera directa. Al mismo tiempo, su capacidad de invertir en el extranjero también se ha ido elevando. Hasta finales de 2007, sus inversiones extranjeras directas en el extranjero llegaron a 36 billones de dólares; con el incremento económico estable y la profundización de la reforma económica, la capacidad integral también se ha

elevado: de acuerdo con el *Reportaje de la Competitividad Global entre 2007 y 2008*, publicado por el Foro Económico Mundial, la competitividad de México se sitúa en el lugar 52; entre los países latinoamericanos sólo se ubicó detrás de Chile (26) y Barbados (50), y delante de Brasil (72), Argentina (85), Colombia (69), Perú (86) y Venezuela (98).

La competitividad integral tanto de China como de México ha mejorado

En los últimos 30 años, a medida que se desarrolla con rapidez la economía, tanto el modelo de desarrollo económico nacional como la vida social y el modo de pensar de la gente han cambiado de manera fundamental, y la competitividad integral del país también se ha elevado en forma evidente. Según *el Reportaje de la competitividad global 2008-2009*, publicado por el Foro Económico Mundial, China subió del puesto 34 al 30 en el orden de 131 países y regiones (WEF 2009).

Con el crecimiento económico estable y la profundización de la reforma económica, la capacidad integral de México también se ha elevado. Según el *Reportaje de la Competitividad Global entre 2007 y 2008*, publicado por el Foro Económico Mundial, la competitividad de México se sitúa en el lugar 52; entre los países latinoamericanos se ubicó sólo detrás de Chile (26) y Barbados (50), y delante de Brasil (72), Argentina (85), Colombia (69), Perú (86) y Venezuela (98).

Cuadro 3. 2008-2009 Orden de la competitividad de los países principales

País	Orden	Orden de 2007-2008	País	Orden	Orden de 2007-2008
Estados Unidos	1	1	Chile	28	26
Alemania	7	5	China	30	34
Japón	9	8	México	60	52
Inglaterra	12	9	Brasil	64	72
Francia	16	18	Argentina	88	85

Fuente: World Economic Forum, The Global Competitiveness Report 2008-2009

La pobreza disminuyó y el nivel de vida del pueblo se ha elevado

En los últimos 30 años, el gobierno chino ha ampliado sus políticas sociales y ha aumentado su inversión social. Los pobres rurales han disminuido mucho y el pueblo tiene mejores condiciones de vida. De 1978 a 2007, la población de pobres bajó de 2,500 millones a 14 millones de personas. El ingreso disponible promedio de la población urbana se incrementó desde 343 yuanes hasta 13,786 yuanes. El ingreso neto de la población rural subió de 134 yuanes a 4,140 yuanes. Puede decirse que estos 30 años son el periodo con mayor crecimiento en el ingreso del pueblo chino. Al mismo tiempo, cada día la gente cuenta con más propiedades y el nivel de vida mejora. Así, China ha resuelto el problema de escasez económica que afligía al país antes de la "Apertura".

Además aumentaron las inversiones en los terrenos sociales y todos los aspectos de la sociedad registraron progresos evidentes. China ha establecido la educación obligatoria de nueve años y la calidad de la enseñanza mejora gracias a varias reformas educativas. China ha desarrollado un sistema de seguridad social que cubre tanto las zonas urbanas como las rurales, y ha perfeccionado el servicio de salud pública y el servicio médico básico. El nuevo sistema cooperativo de asistencia médica rural está cubriendo todo el país.

Con el desarrollo económico, la pobreza en América Latina también disminuyó de manera evidente. México, un país con más de 100 mi-llones de habitantes, el segundo país más poblado en América Latina, es el que más ha contribuido a resolver el problema de la pobreza latinoamericana (Banco Mundial, 2009:47).

En los últimos 15 años, México ha invertido más en educación. Los gastos de educación pública en 2005 ocuparon 6.4% del PIB, un nivel más alto que el promedio de países de la OCDE (5.8%). Los gastos destinados a la educación privada también se incrementaron mucho, pasaron de 0.2-0.3% (1.6% del PIB) en la década de los 90 del siglo pasado, a 1.6% en 2007. En años recientes, los gastos en atención médica también tuvieron un incremento evidente, ocupando el 6.4% del PIB en 2005. Más de la mitad de la población está inscrita en el sistema de seguros médicos. Según el plan nacional de seguros médicos, todo el pueblo quedará incluido en este sistema antes del año 2010 (EIU 2008:17).

La influencia regional de ambos países se incrementó y ascendieron en los puestos que ocupan internacionalmente

China hace hincapié en los principios diplomáticos de proteger la paz mundial y promover el desarrollo conjunto y las políticas diplomáticas pacíficas en favor de independencia de las naciones. A medida que mejora su posición y se incrementa su influencia internacional, este país desempeña un papel cada día más importante y constructivo en la integración regional y los asuntos internacionales.

Como el país más grande en vías de desarrollo de Asia, China toma parte activa en la cooperación asiática. Aplica las políticas diplomáticas de "vecindad armoniosa, pacífica y rica" y promueve la integración económica regional. En los últimos años, ha firmado tratados de libre comercio bilateral o multilateral con muchos países y regiones de Asia Oriental. En 2008, el volumen de comercio entre China y otros países asiáticos ascendió a 53.32% de la suma de su comercio exterior (Mofcom 2009:70). Asimismo, ha decidido establecer la "Fundación de cooperación de inversión entre China y ASEAN", de 10 billones de dólares, para impulsar la construcción de infraestructura regional. La Región de Libre Comercio entre China y ASEAN, con 1.9 billones de habitantes y 6,000 billones de dólares de PIB, entró en marcha desde el 1 de enero de 2010.

Con la apertura de este país asiático, se ha acelerado su proceso de establecimiento de relaciones internacionales. Hasta finales de 2007, ha concretado relaciones diplomáticas con 170 países del mundo, ha participado en más de 100 organizaciones intergubernamentales y ha firmado 300 tratados internacionales. Participa activamente en los asuntos internacionales y toma con seriedad la ejecución de sus obligaciones internacionales. Es el país que envía más personal en misiones de paz entre los cinco miembros permanentes del Comité de Seguridad de la ONU. Es miembro del mecanismo de "8+5", G20 y Brics. Con el aumento de su capacidad comercial, contribuye más al desarrollo económico mundial. En 1978, su PIB ocupó 3% del volumen económico mundial. En 2007, esta cifra subió a 6%. El rápido desarrollo de su economía ha beneficiado al mundo y se ha convertido en "otro motor importante" para fomentar la economía mundial. "El factor chino" siempre ha sido el centro de la función económica mundial.

Por su parte, México, mediante el impulso y la participación en tres tipos de integración ha aumentado su influencia regional. Primero, por medio de su incorporación al NAFTA, participó en la integración económica en los países desarrollados y se convirtió en un ejemplo de "Cooperación Sur-Norte"; segundo, cuando propuso el "Plan Puebla-Panamá", promovió la integración económica con países centroamericanos

e incrementó su influencia en Centroamérica; tercero, al firmar una serie de TLC con países sudamericanos, fortaleció las relaciones comerciales con ellos. Actualmente es miembro del grupo "8+5" y del G20. También fue incluido en Next-11, junto con Indonesia, Nigeria, Corea del Sur, Vietnam, Turquía, Paquistán, etc. (O´Neill y Wilson 2005:10-13).

Los problemas en la reforma y apertura de China y México

En la actualidad, el proceso de modernización de ambos países enfrenta desequilibrios similares. El primer desequilibrio se encuentra entre la sociedad y el desarrollo económico: los éxitos económicos no han traído un "efecto de desbordamiento". En México, los problemas de delincuencia, derivados de las condiciones de pobreza, siguen siendo graves. El segundo desequilibrio se ubica en el desarrollo de diferentes regiones; específicamente en China existe una gran diferencia entre el este y el oeste, mientras que en México, los seis estados cercanos a la frontera norte no sólo son centros de industria manufacturera del país, sino zonas muy ricas, pero en contraste, en los estados del sur, sobre todo la población rural del sureste, sigue viviendo en miseria extrema. El tercero está entre el ser humano y la naturaleza: China es el país en vías de desarrollo con más emisión de CO_2 en el mundo, mientras que México es el país con más emisiones de CO_2 en América Latina. Sin embargo, el gasto destinado a la protección ambiental ocupó apenas 1% del PIB. La ciudad de México sigue siendo una de las ciudades más contaminadas del mundo.

Es alentador que los mexicanos hayan reconocido la necesidad de reformas más profundas. Alejandro Baillères, presidente de GNP (Grupo Nacional Provincial), dijo en una ocasión: "¿Con qué competimos con China? Sólo con la elevación de la productividad. Y la productividad se levanta con las reformas estructurales." Lo más importante es la decisión de profundizar las reformas del gobierno de Felipe Calderón. En la tercera sesión del Foro Mundial celebrada en Cancún, México, el 15 y 16 de abril de 2008, el mandatario señaló que México va a esforzarse en las reformas a la industria energética y la seguridad social y que aumentará las inversiones en educación y tecnología. Desde luego que ante la crisis financiera, recuperar el desarrollo económico, acelerar las reformas financieras y tributarias, aumentar las oportunidades de empleos y mejorar la seguridad pública, también son temas de la agenda de nuevas reformas de Calderón. Se puede ver que México enfrenta retos muy duros en el camino del desarrollo económico y social.

La solución a estos desequilibrios no sólo concierne a los frutos de la reforma y apertura de China y México, sino que también es un problema para el desarrollo sostenible de ambos países.

La reforma y apertura tiene una influencia relevante en las relaciones entre China y México

En resumen, en estos 30 años tanto el desarrollo de China como el de México son significativos para las relaciones entre ambos como socios estratégicos. En primer lugar, existen nuevos contextos y condiciones, necesarios para el rápido desarrollo de las relaciones bilaterales entre China y México. Segundo, éstos mantienen una dinámica para profundizar y promover sus relaciones en todos sus aspectos. Tercero, dichos factores construyen una amplia plataforma para impulsar las relaciones bilaterales y determinan la dirección básica del futuro de las relaciones sino-mexicanas. Cuarto, sus relaciones como socios estratégicos forman parte del éxito del desarrollo económico y social de ambos en los últimos 30 años. Al mismo tiempo, las intensas relaciones bilaterales también pueden promover el desarrollo económico y social de ambos.

La situación y las características del desarrollo de relaciones China-México

Desde 1972, cuando se establecieron las relaciones diplomáticas sino-mexicanas, han transitado por tres etapas históricas: desarrollo preliminar (1972-1977), desarrollo rápido (1978-2002) y desarrollo pleno (2003 a la fecha). Con el establecimiento de sus relaciones de socios estratégicos en 2003, sus relaciones bilaterales entraron en una nueva etapa. Actualmente, la velocidad, la magnitud y la profundidad en que se desarrollan sus relaciones bilaterales son excepcionales. Aparece una nueva estructura de todos los aspectos, en múltiples niveles, en amplios terrenos y tanto con el gobierno como el pueblo. Las relaciones sino-mexicanas tienen cinco características principales:

1. Las relaciones bilaterales tienen la característica estratégica. Desde un punto de vista objetivo, China y México son dos economías emergentes con demandas estratégicas mutuas. México es la segunda mayor economía del hemisferio occidental, sólo precedido por Brasil, y es uno de los socios comerciales más importantes de China en Latinoamérica; mientras que China es el país en vías de desarrollo más grande del mundo y el único país en desarrollo en

el Consejo de Seguridad en la ONU. Es también uno de los socios comerciales de México en la Zona Asia-Pacífico. En el contexto general de crisis, cambio y regulación de esta época, frente a la tendencia de la globalización económica y la multipolarización política del mundo, China y México comparten cada día más intereses y las demandas estratégicas mutuas también aumentan.

Desde un punto de vista subjetivo, los más altos dirigentes de ambos países dan mucha importancia a las relaciones bilaterales, caracterizadas como relaciones estratégicas. Todos los dirigentes chinos del más alto nivel, como Mao Zedong, Deng Xiaoping, Jiang Zemin y Hu Jintao, han puesto mucho interés en desarrollar las relaciones con los países latinoamericanos, incluyendo a México. Ya en 1988, Deng Xiaoping señalaba: "La gente siempre dice que el siglo XXI es la época del Pacífico. Estoy totalmente convencido de que también va a haber una época de América Latina" (Deng 1988). El expresidente Yang Shangkun visitó México en 1990, fue la primera visita de jefes de Estado a México y América Latina; durante ella, el expresidente Yang Shangkun propuso los famosos "cuatro principios" a desarrollar en las relaciones sino-latinoamericanas (Yang 1990). En el siglo XXI, los dirigentes supremos de China dan mayor importancia a las relaciones con México, al definirlas como estratégicas. En 2003, el presidente Hu Jintao se reunió con el expresidente mexicano Vicente Fox y señaló: "China y México tienen amplios intereses en común para defender la paz mundial y promover el desarrollo conjunto. Para el gobierno chino es muy importante que se desarrolle aún más la cooperación amistosa e integral entre ambos países, y desea hacer hincapié en su sinceridad como socio" (Hu 2003). En 2005 cuando el presidente Hu Jintao visitó México, presentó su propuesta: "Dar una orientación adecuada al desarrollo de la cooperación estratégica entre los dos países, poner en práctica el consenso a que han llegado ambos jefes de Estado y promover la cooperación de ambos países en ámbitos bilaterales y multilaterales". Por otra parte, todos los presidentes mexicanos anteriores han mostrado gran interés en desarrollar las relaciones con China. En 2006, durante su visita a China, el expresidente Fox señaló: "México es la economía más grande en América Latina, mientras China es el país más dinámico en Asia. México y China tienen que compartir las oportunidades de desarrollo que ha traído la globalización económica; México no tiene que tratar a China como rival de competencia. Ambos países tienen que establecer relaciones de socios de cooperación estratégica." El 9 de enero de 2007, en la sesión 18 de la conferencia anual de los embajadores y cónsules de México

acreditados en el extranjero, el presidente de México, Felipe Calderón, también subrayó que México, como miembro de APEC, tiene estrechas relaciones con China, Japón y Corea del Sur, así como un mecanismo diplomático sólido y bien organizado en Asia, que le proporciona una buena posición en las relaciones con la región Asia-Pacífico. También señaló que México no tiene que considerar a China como una amenaza, sino como una oportunidad para desarrollar y ampliar mercados.

En la práctica, ambos países han elevado en general la posición estratégica de su contraparte. En 2003, el primer ministro Wen Jiabao visitó México y junto con el expresidente Fox declaró el establecimiento de relaciones como socios estratégicos entre ambas naciones. Esto implicó un gran paso en las relaciones bilaterales y el inicio de una nueva etapa.

En consecuencia, México, Brasil (1993), Venezuela (2001) y Argentina (2004) se convirtieron juntos en los socios estratégicos más importantes de China en América Latina. Para profundizar las relaciones como socios estratégicos, el 16 de agosto de 2004, el canciller chino y su homólogo mexicano firmaron en Beijing el *Memorándum para establecer la Comisión Binacional Permanente México-China*, y proclamaron a continuación la instauración de la misma. Hasta ahora, esta comisión ha celebrado tres reuniones, propuesto y firmado el *Plan de acción conjunta de 2006 a 2012 y* ha llevado a cabo una planeación general de la cooperación bilateral en todos los terrenos. Ha "añadido nuevos contenidos y ha introducido una nueva dinámica" en las relaciones entre los dos países como socios estratégicos (Xu 2007:4). En 2008, invitado por el presidente Hu Jintao, su homólogo mexicano, Calderón, realizó una visita oficial a China. Ambos jefes de Estado proclamaron el establecimiento del "mecanismo de diálogo estratégico entre China y México". El 5 de noviembre de 2008, el gobierno chino publicó el *Documento de políticas para América Latina y el Caribe*, en el cual se explican cabalmente las políticas diplomáticas de China hacia América Latina y el Caribe, incluido México, y se propone definitivamente la meta de establecer las relaciones de socios de cooperación integral entre China y América Latina.

2. Las relaciones bilaterales abarcan todos los aspectos. Las relaciones sino-mexicanas no son parciales sino integrales: no sólo incluyen las relaciones políticas y económicas, sino también las comerciales, diplomáticas, tecnológicas, culturales, educativas, etc. No son unitarias, sino integrales: no sólo incluyen intercambios en círculos políticos, diplomáticos, sino también comunicación en temas co-

merciales, culturales, académicos y sociales. Las relaciones sino-mexicanas no son unilaterales sino bilaterales: no sólo abarcan los deseos de China de fortalecer las relaciones de socios estratégicos con México, sino también de reforzar relaciones con países de la región Asía-Pacífico.

México no sólo es uno de los países más importantes para la diplomacia china en América Latina, sino también uno de los países latinoamericanos más visitados por los dirigentes chinos de alto nivel. Han visitado México tres presidentes de China (Yang Shangkun en mayo de 1990, Jiang Zemin en diciembre de 1997 y Hu Jintao en septiembre de 2005), dos vicepresidentes (Zeng Qinghong en enero de 2005 y Xi Jinping en febrero de 2009), un presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (Jia Qinglin en mayo de 2005), tres primeros ministros (Zhao Ziyang en octubre de 1981, Li Peng en octubre de 1995 y Wen Jiabao en diciembre de 2003) y varios viceprimeros ministros y vicepresidentes del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional. Cabe destacar que, en el año 2005, el vicepresidente de China, Zeng Qinghong, el presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Jia Qinglin, y el presidente de China, Hu Jintao, visitaron México en enero, mayo y septiembre, respectivamente. En un año, tres de los principales dirigentes de China realizaron una visita a México. Esto es histórico en las relaciones sino-mexicanas. Al mismo tiempo, después del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre China y México, todos los presidentes anteriores de México han hecho visitas oficiales a China . Después de que el expresidente Luis Echeverría visitó China, algunos mandatarios mexicanos posteriores como De la Madrid (diciembre de 1986), Salinas (noviembre de 1993), Zedillo (noviembre de 1996), Fox (junio de 2001) y Calderón (julio de 2008), viajaron a China. Estas comunicaciones amistosas de alto nivel son favorables para intercambiar sus respectivas actitudes, alcanzar consensos amplios y establecer una confianza política mutua, en virtud de que desempeñan un papel muy importante para promover el desarrollo exitoso y estable de las relaciones sino-mexicanas.

En lo que se refiere al aspecto parlamentario, la Asamblea Popular Nacional de China y el parlamento de México han mantenido comunicaciones frecuentes en los últimos años. Ambas naciones han mantenido una positiva cooperación en la Unión Interparlamentaria Mundial, el Foro Parlamentario Asia-Pacífico y la

Organización del Parlamento Latinoamericano. Esto ha enriquecido el contenido de las relaciones de socios estratégicos entre estos dos países. Además, tanto China como México se han ayudado mutuamente en tiempos difíciles, dando muestras de interés como socios estratégicos que son. Cuando tuvo lugar el terremoto de Wenchuan, en Sichuan, en mayo de 2008, el gobierno mexicano donó a China 100 mil dólares para rescate y la compañía aérea mexicana transportó gratuitamente los recursos materiales de apoyo. En abril de 2009, cuando en México estalló la gripe A, el gobierno chino donó 5 millones de dólares como asistencia humanitaria urgente al gobierno mexicano. La Cruz Roja de China también proporcionó 50 mil dólares a México.

3. El ritmo del desarrollo de las relaciones comerciales bilaterales se acelera. México es el segundo socio comercial de China en América Latina y el mayor mercado para los productos que China exporta a esta región. China es uno de los socios comerciales más importantes de México en Asia. El desarrollo comercial de ambos países ha experimentado un proceso de transformación en magnitud, velocidad de crecimiento y estructura comercial. En 1972, cuando los dos países establecieron relaciones diplomáticas, el monto del comercio bilateral sólo llegó a 12.99 millones de dólares. En 2006 esta cifra sobrepasó los diez billones de dólares, ya que llegó a 11.44 billones; el monto de las exportaciones chinas fue de 8.82 billones y el de las importaciones de 2.61 billones, con 47.2%, 59.3% y 17.1% de aumento respectivamente, en comparación con el año anterior. Con excepción de 2005, en los últimos ocho años, el crecimiento anual del monto del comercio bilateral siempre ha sido mayor a 20% (véase el siguiente cuadro).

Cuadro 4. La situación del comercio bilateral entre China y México de 2001 a 2008. (Unidad: cien millones de dólares)

Año	Monto de import. y export.	Export.	Import.	Crecimiento anual		
				Total	Export.	Import.
2001	25.5	17.9	7.6	39.9	34.1	55.9
2002	39.8	28.6	11.2	56.0	60.0	46.5
2003	49.4	32.7	16.8	24.3	14.1	50.4
2004	71.1	49.7	21.4	43.9	52.2	27.6
2005	77.6	55.4	22.3	9.2	11.4	4.0
2006	114.3	88.2	26.1	47.2	59.3	17.1
2007	149.6	117.0	32.6	31.0	32.7	25.1
2008	175.6	138.5	37.1	17.3	18.3	13.6

Fuente: Estadísticas publicadas por la Aduana China.

Debe señalarse que la velocidad con que creció en años pasados el comercio bilateral entre China y México ha ido en descenso debido a la crisis financiera mundial y a la depresión económica. De enero a mayo de 2009, el monto del comercio bilateral llegó a 5.6 billones de dólares; en este periodo, la exportación china sumó 4.2 billones de dólares y la importación 1.4 billones de dólares; bajaron 17.5%, 19.7% y 10%, respectivamente. Otro fenómeno interesante es que China se ha convertido en un país de origen de importación para México. En 2001, la importación desde China a México sólo ocupó 3% de la totalidad, y hasta 2006 esta cifra llegó a 10% (EIU 2008:9). Los productos chinos que se exportan principalmente a México son ordenadores y productos de comunicaciones, textiles y ropa, productos eléctricos y electrónicos, equipos mecánicos, televisores, radios, accesorios de radios, etc. Y China importa ordenadores y productos de comunicaciones, productos electrónicos, accesorios de equipos de procesamiento automático de datos, circuitos integrados y autopartes, etcétera.

En los últimos años, las inversiones entre China y México también se han incrementado ostensiblemente. El 11 de julio de 2008, China y México firmaron el "Acuerdo para promover y proteger las inversiones". Así, México está convirtiéndose en un país importante en América Latina para la inversión proveniente de China. Hasta septiembre de 2008, China había invertido 400 millones de dólares en México, principalmente en la fabricación de máquinas y ropa, así como en la explotación agrícola, etc. México ha invertido en 131 programas chinos con 70.36 millones de dólares, en los campos de almacenaje, inmuebles, metalurgia, etc. (Mofcom 2006). Por su parte, hasta finales de septiembre de 2006, China ha firmado contratos de obras con México por un valor de 1.134 billones de dólares y ha cumplido 740 millones de volumen de negocios; ha firmado contratos de servicios laborales que ascienden a 73.07 millones de dólares y ha cumplido 65.14 millones de dólares. Actualmente, los programas importantes en los que China ha invertido y ha contratado son: el Programa de explotación sintética agrícola de la Sociedad Limitada de la Cooperación Internacional Económica y Tecnológica de Xin Tian de Xin Jiang de China, el Programa de fábricas de hilado de algodón de Sociedad Limitada de tejido de Hua Yuan, el Programa de prospección sísmica tridimensional y los programas siguientes del Grupo de Petróleo y Gas de China. Al mismo tiempo, las empresas de ambas partes sostienen conversaciones sobre una coopera-

ción más profunda en los campos de telecomunicaciones, energía, electrodomésticos y elaboración y ensamblaje de productos de la industria ligera, automóviles, acero, fabricación de barcos, etcétera.

4. La cooperación bilateral tiene una variedad de formas. Las relaciones sino-mexicanas son amplias y múltiples. Ambas partes han cooperado en muchos campos tales como la política, la economía, el comercio, las inversiones, la tecnología, la cultura, la educación, la salud y los deportes. En el campo político, gracias a visitas mutuas de alto nivel, han logrado establecer una confianza política mutua; colaboran en mecanismos bilaterales y multilaterales de comunicación y negociación; en el campo de los negocios amplían la magnitud y la profundidad de las relaciones comerciales bilaterales y buscan un nuevo "punto de crecimiento" en sus tratos comerciales; en el campo de la economía realizan actividades de cooperación mediante las modalidades de inversión y ayuda, impulsan programas con vistas a la inversión y comparten tecnologías para promover el desarrollo de las relaciones económicas bilaterales. En el campo de finanzas estimulan las comunicaciones entre las instituciones financieras de ambas partes por medio de programas tradicionales como negocios con préstamo preferencial, cambio entre recursos y préstamos, cambio entre préstamos y programas de construcción de infraestructura, cambio de monedas, etc. En el campo de la tecnología China y México dan mucha importancia a la cooperación mutua con acuerdos y programas. Desde el 9 de septiembre de 1975, ambos países ya habían firmado el "Acuerdo de Cooperación Tecnológica". Posteriormente firmaron varios acuerdos en esa misma dirección. Los dos gobiernos de ambas naciones también han celebrado cuatro reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación Tecnológica China-México. El 27 de octubre de 1978 firmaron el *Acuerdo de Cooperación Cultural China-México* y establecieron la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa China-México, que se encarga de negociar y firmar los planes anuales de intercambio cultural. El 12 de diciembre de 2003, esta comisión estableció el Plan ejecutivo de intercambio cultural para los años 2003-2006, que ha dado un gran impulso al intercambio y cooperación cultural y educativa. El 12 de septiembre de 2005 China y México firmaron el Memorándum de entendimiento para el establecimiento del Centro Cultural de China en la Ciudad de México y, en febrero de 2006, el *Memorándum de entendimiento para establecer Colegios de Confucio en la UNAM, Universidad Autónoma de*

Nuevo León, Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Yucatán. México ya es el país latinoamericano que cuenta con más Colegios de Confucio. Además, las visitas y la comunicación entre las delegaciones de cultura, cine, escritores, periodistas y artistas contribuyen al conocimiento mutuo de los dos pueblos. México es el país latinoamericano que se comunica con China con más frecuencia en el terreno de la cultura y la educación.

5. La cooperación multilateral tiene significado global. Ambos son grandes países emergentes en vías de desarrollo. Comparten actitudes iguales o similares en muchos asuntos internacionales y regionales. China y México tienen intereses en común para proteger la paz mundial, promover el desarrollo conjunto, enfrentar el reto de la globalización y construir el nuevo orden internacional. Han cooperado muy estrechamente en muchas organizaciones internacionales y regionales, como ONU, OMS, APEC, OEA y el Foro de Este de Asia y América Latina, y se esfuerzan mucho en proteger y promover la estabilidad y la prosperidad internacionales. En el futuro, el hacer frente a la crisis económica, la reforma de la ONU, la cooperación energética, el cambio climático y la administración del medio ambiente deben convertirse en nuevos terrenos de cooperación. China admira el papel de México como promotor del diálogo Sur-Norte y la cooperación Sur-Sur, así como la lucha por los intereses y derechos de los países en vías de desarrollo. En todas las conferencias anteriores de los derechos humanos de la ONU, México siempre ha apoyado a China al abstenerse de votar. En el tema de Taiwán, todos los gobiernos anteriores de México han insistido en la política de "una China", han apoyado el deseo del gobierno chino de arreglar el problema de Taiwán mediante la "reunificación pacífica, un país, dos sistemas", han comprendido el principio de oposición del gobierno chino a la legislación especial de la "Independencia de Taiwán" y también se han negado a intervenir en los asuntos internos de China.

En resumen, a pesar de las diferencias históricas, culturales y de sistemas sociales entre ambos países, éstos no tienen disputas territoriales ni conflictos de intereses importantes. Tanto uno como otro son países en desarrollo que cuidan mucho las relaciones bilaterales. Por eso, en los 37 años transcurridos desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, después de experimentar pruebas y cambios, las relaciones entre China y México se encuentran en la mejor etapa de su historia. Pero como dos socios estratégicos con mucha influencia, en las relaciones sino-mexicanas todavía existen muchos problemas por resolver.

Los problemas existentes en las relaciones sino-mexicanas

1. La base de la confianza estratégica mutua todavía es muy frágil. Aunque China y México han establecido relaciones de socios estratégicos, entre los dos países existen discrepancias en problemas importantes y sensibles. Ambos parten de sus propios intereses y a veces no hacen concesiones. En cuanto a las relaciones comerciales, la sociedad mexicana presta más atención a la competitividad de China; la opinión de que hay una "amenaza china", que antes estaba en boga, todavía tiene arraigo en el pueblo mexicano. Algunos expertos chinos creen que la asimetría económica entre China y México no es tan grande como la que priva entre China y los países sudamericanos, además de que no puede haber un equilibrio completo. Por otra parte, los negocios entre China y América Latina están por lo general equilibrados. China espera que los países principales de América Latina puedan reconocer su posición en la economía de mercado. Sin embargo, México no lo considera así, y su actitud no es tan activa como la de Estados Unidos. En el "Diálogo de Estrategia y Economía de China y Estados Unidos", celebrado en Washington en julio de 2009, Estados Unidos mostró que estaba dispuesto a estudiar la posición de la economía mercantil de China. Ahora bien, aunque México ha firmado tratados de libre comercio con 43 países del mundo, y China lo ha hecho con Chile y va a firmarlo con Perú, no existe uno entre ambos. Por otro lado, la crisis de la Gripe A debería haber sido una oportunidad de cooperación para enfrentar el desafío del virus. Como ha faltado una comunicación oportuna y confianza mutua, las relaciones bilaterales se han visto dañadas. Todo esto ha demostrado que China y México deben fortalecer el intercambio y la comunicación para promover la confianza estratégica.
2. El desequilibrio comercial entre China y México es evidente, y esto es difícil cambiarlo a corto plazo, aun cuando durante estos últimos años el volumen comercial entre ambos países se ha incrementado muy rápidamente. Así, en 2008 la cifra de 17.558 billones de dólares batió el récord. Pero, en comparación con otros países latinoamericanos, es mucho menor que el volumen comercial entre China y Brasil (48.49 billones de dólares) y sólo un poco mayor que el existente entre China y Chile (17.53 billones de dólares). Las relaciones comerciales sino-mexicanas no concuerdan con su importancia económica y su comercio exterior. El PIB de China ha llegado a 3,669 billones de dólares (2008), mientras que el de México ascien-

de a 893.4 billones de dólares (2007). El volumen comercial sino-mexicano sólo ocupa 0.48% del volumen económico de China y 1.96% del de México. En 2008, el monto del comercio exterior de China ascendió a 2,561 billones de dólares y el de México, a 599.9 billones de dólares. Pero el volumen del comercio bilateral sólo ocupó 0.68% y 2.91%, respectivamente. El desequilibrio comercial entre ambos ha existido desde hace mucho tiempo y se ha convertido en un problema espinoso que obstaculiza el desarrollo de las relaciones comerciales bilaterales. La discrepancia más destacada se advierte en la diferencia de las estadísticas de uno y otro. Por ejemplo, si tomamos el volumen comercial entre estos países en 2005, según las estadísticas de la Aduana China, este volumen fue de 7.76 billones de dólares, y México tuvo un déficit de 3.32 billones de dólares; pero según las estadísticas de México, el volumen comercial llegó a 18.764 billones y el déficit de México fue de 11.5 billones de dólares. Más recientemente, el déficit de México ha aumentado: en 2008, según los datos de China, el déficit de México fue de 10.14 billones de dólares, pero la cifra que reportó México fue mayor. China considera a México el mercado más importante de América Latina para la exportación de sus productos; sin embargo, desde 2008 México ha bajado al segundo lugar, remplazado por Brasil. Es evidente que México ha considerado que su déficit se origina en primer lugar en China. Debido a la diferencia entre los estándares de estadísticas, las opiniones sobre el déficit no van a unificarse a corto plazo. Como es difícil realizar la optimización de las estructuras económicas de ambos países, es imposible resolver pronto el desequilibrio del comercio bilateral.

3. Existe competencia en las relaciones comerciales bilaterales y se suscitan sin cesar conflictos y litigios comerciales. Sin duda existe un desequilibrio económico entre China y México, lo cual es una dinámica original que promueve el desarrollo comercial entre estos dos países, pero no puede negarse que existe también competencia en su exportación y en sus estructuras industriales e inversiones, sobre todo en las estructuras comerciales, donde el índice de semejanza de exportación de ambas partes llegó a 25.1, mucho más alto que el existente con Brasil (17.4), Argentina (7.1) y Chile (5.1). Por eso hay mucha competencia en terrenos tradicionales como textiles, zapatos y juegos. Después de participar en el TLCAN, México se convirtió en el segundo socio de Estados Unidos, pero después de entrar en la OMC, China reemplazó a México y se convirtió en el segundo país de origen de importación de Estados Unidos. La

CEPAL considera que en el mercado estadounidense hay 12 sectores industriales mexicanos que enfrentan la competencia china. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano aplica frecuentemente políticas anti-dumping contra los productos chinos para frenar el impacto a la industria nacional de México. En abril de 1993, México declaró las investigaciones anti-dumping contra más de 4,000 tipos de productos de China, y al mismo tiempo empezó a cobrar temporalmente impuestos muy altos. Los productos de referencia ocupaban tres cuartos del volumen de exportación total de China a México. Puede decirse que por un tiempo México fue el país que actuó con mayor fuerza en el mundo contra el dumping chino. Según las estadísticas de China, más de 1,300 de los productos que exporta a México tienen que pagar impuestos anti-dumping; tal es el caso de la ropa, los zapatos, las bicicletas, los juegos, los equipos electrónicos, etcétera.

4. Las inversiones mutuas entre China y México han quedado a la zaga del desarrollo de las relaciones comerciales. Las inversiones entre China y México no sólo empezaron recientemente, sino que también tienen un alcance muy limitado. No se ajustan a los volúmenes exteriores de ambos países. Desde 2001 hasta 2008, la tasa promedio de crecimiento anual del comercio bilateral fue de 33.5%, pero el crecimiento de las inversiones mutuas fue mucho menor. Hasta septiembre de 2008, las inversiones de China en México alcanzaron 400 millones de dólares, mientras que los programas de inversión de México en China han alcanzado 131 y 70.36 millones de inversiones reales. Es obvio que, en comparación con las grandes cantidades de comercio de ambos países, las inversiones mutuas tienen un volumen tan bajo que pueden omitirse. Al mismo tiempo, los programas de inversión entre China y México no suman lo mismo que los existentes entre China y otros países latinoamericanos. Hasta septiembre de 2008, América Latina invirtió en 24,685 programas en China, con 205.3 billones de dólares de inversiones en contratos y 109.2 billones de inversiones reales. Los países y regiones latinoamericanos que invierten más en China son Islas Vírgenes de Inglaterra, Islas Caimán, Barbados, Bahamas y Brasil; México no está entre los primeros seis países latinoamericanos que invierten en China. Por otro lado, los países de destino de inversión directa financiera de China en América Latina son Islas Caimán, Islas Vírgenes de Inglaterra, Argentina, Venezuela y Guyana; México tampoco se encuentra en esta lista.
5. La comunicación entre ambos pueblos es muy limitada. Desde principios de 2007 hasta mayo de 2008, la Academia de Ciencias

Sociales de China realizó una investigación de la opinión pública sobre asuntos internacionales; es decir, efectuó encuestas sobre "América Latina a los ojos de los chinos" en ciudades chinas. Los resultados mostraron que la mayoría de los chinos tienen poco conocimiento de esta región: sólo 74.85% sabe que México forma parte de América Latina y 51.32% sabe que en México abundan los nopales; hay poco conocimiento de la cultura maya de México, el tequila, la industria del automóvil, la industria petrolera, la política o la situación social. Lo interesante es que cuando se les preguntó: "¿Con qué países firmó China un TLC?", 21.19% de los encuestados eligió México. Esta cifra es mucho más alta que la resultante con Chile (13.18%), Venezuela (17.03%) y Colombia (7.67%). Esta pregunta muestra el deseo del pueblo chino de firmar el TLC con México. Algunos chinos preguntaron: "¿Por qué no firmamos TLC con México?" De ahí puede advertirse la necesidad de promover el conocimiento mutuo entre ambos pueblos.

Propuestas para desarrollar las relaciones sino-mexicanas

El modo de enriquecer el contenido de las relaciones de socios estratégicos y ampliar el espacio de desarrollo no sólo corresponde a los intereses de China y México, sino a la tendencia a la globalización y la multipolarización. Para impulsar aun más las relaciones bilaterales, China y México deben tener perspectivas muy amplias y de largo plazo, fortalecer la confianza mutua, ampliar los consensos y profundizar la cooperación, con lo cual se beneficiarán mutuamente y se desarrollarán juntos.

Lo primero que hay que hacer en esa perspectiva de largo plazo es empezar a elaborar una segunda planificación estratégica a cinco o diez años que fomente las relaciones de socios estratégicos bilaterales. Debido a que va a entrar en la etapa final el Programa de Acción Conjunta de 2006 a 2012, establecido por China y México el 19 de mayo de 2006, ambas partes tienen que analizar y calificar detalladamente la aplicación de este programa y resumir las experiencias con el fin de prepararse y proyectar la segunda planificación. Los dos tienen que concebir su relación bilateral como una de las más importantes y determinar las metas de sus relaciones como socios estratégicos a corto, mediano y largo plazos con el fin de garantizar el desarrollo estable y sostenible de las relaciones bilaterales.

En segundo lugar, deben hacer un uso extenso de los mecanismos de cooperación y profundizar sus relaciones como socios estratégicos.

Actualmente ya operan muchos mecanismos de cooperación: en el aspecto gubernamental, en agosto de 2004 en Beijing se estableció el "Comité permanente de China y México"; en lo diplomático, en enero de 2005 se fundó en México, D.F., el "Comité superior" a nivel de la cancillería; en el aspecto económico existe la Comisión Mixta China-México de Tipo Superior; en lo judicial hay un "Marco de cooperación judicial entre China y México"; en el nivel parlamentario, la Asamblea Popular de China está en contacto estrecho con el parlamento mexicano; en cuanto a los partidos, China cuenta con mecanismos de comunicación con los partidos principales de México. Ambos países tienen que hacer amplio uso de estos mecanismos y movilizar todos los factores y recursos bajo el liderazgo del "Comité Permanente de China y México". Ambos tienen que promover el entendimiento mutuo, buscar puntos de acuerdo y resguardar las diferencias, fortalecer la cooperación y disminuir los conflictos.

En tercer lugar, deben emplear simultáneamente varios medios para modificar el desequilibrio en los negocios bilaterales. En vista de que el desequilibrio comercial se ha convertido en un obstáculo muy importante en las relaciones comerciales bilaterales, China y México tienen que poner mucha atención en este problema y enfrentarlo juntos. Pueden mejorar las estructuras de exportación, equilibrar las estructuras comerciales, estimular los negocios de productos de alta tecnología, elevar la calidad de los productos y disminuir competencias perniciosas. China puede mandar delegaciones a México a comparar productos en cantidad, mostrando determinación para resolver el desequilibrio comercial. Deben también poner en práctica el *Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones*, firmado en julio de 2008, gracias al cual se promueven las inversiones y, sobre todo, empresas chinas como FAW recibirán un estímulo para invertir en México. También pueden fomentar la importación de automóviles y autopartes, acero y laminados de acero, así como productos químicos desde México. Este último país puede considerar la exportación de petróleo crudo, productos petroquímicos y otros productos con alto valor agregado. China y México también tienen que promover activamente las relaciones de socios estratégicos entre empresas y entre ciudades, "explorando la posibilidad de cooperar en terrenos como telecomunicaciones, electrodomésticos, elaboración y ensamblaje de productos de industria ligera, construcción naval e industrias novedosas" (Xu 2007).

En cuarto lugar deben establecer tres grupos especiales para resolver los problemas sensibles en las relaciones bilaterales. El primero

sería el "Grupo de calificación de estadísticas de comercios sino-mexicanos" para eliminar las discrepancias y los malentendidos mediante la cooperación. Debido a que existen grandes diferencias y discrepancias en las estadísticas comerciales de ambos países, sus dos gobiernos deben prestar mucha atención a este problema y evitar que empeore. Este grupo de calificación de estadísticas comerciales podría "resolver este problema que afecta las relaciones bilaterales entre los dos países" (Dussel 2007:221). El segundo sería el "Grupo preparatorio del TLC entre China y México", invitando a los funcionarios de instituciones comerciales y a sus respectivos expertos a discutir y evaluar la posibilidad de firmar el tratado. El tercero sería el "Grupo de evaluación del reconocimiento de México sobre la posición de la economía mercantil de China", que discuta y valore la posibilidad del reconocimiento de México y su influencia.

En quinto lugar se debe fortalecer el intercambio cultural y los contactos no gubernamentales entre ambos países para promover el conocimiento mutuo. Además de los contactos gubernamentales, parlamentarios y empresariales, debe promoverse la comunicación entre las prensas, las instituciones académicas, los sindicatos y los pueblos, sobre todo la comunicación entre las generaciones jóvenes. En China la prensa, tanto la local como la central, deben ampliar la información sobre México y otros países latinoamericanos. Las universidades e instituciones académicas tienen que fortalecer el estudio de temas relativos a México y Latinoamérica, agregar asignaturas de historia y cultura latinoamericanas, preparar personal capacitado en español e introducir más obras artísticas de la cultura mexicana y latinoamericana; al mismo tiempo, debe hacer más propaganda sobre México, aumentar la cobertura del canal español de CCTV, ampliar la exportación de libros y productos audiovisuales a México, abrir más Colegios de Confucio en México. China y México tienen que organizar más "Semanas de Arte" y festivales artísticos, promoviendo el conocimiento mutuo.

En sexto lugar los dos países deben reflexionar sobre las relaciones bilaterales desde la perspectiva global y fortalecer la negociación y cooperación en los asuntos internacionales, así como seguir cooperando en los organismos internacionales y regionales como ONU, OMC, APEC, OEA y hacer amplio uso tanto del "8+5" como del G20. Hay que comunicarse más sobre las cuestiones de interés común y los grandes asuntos internacionales y regionales, coordinar las actitudes y fortalecer la cooperación con objeto de proteger los intereses nacionales de ambos países y de todos los países en vías de desarrollo, y, en fin, promover el desarrollo integral, estable, sano y sostenible de las relaciones bilaterales.

Bibliografía

Banco Mundial. 2008. Global Economic Prospects 2009. Banco Mundial, Washington, D.C.

Deng, Xiaoping. 1988. "Deng Xiaoping dijo que el tercer mundo es la mayor fuerza pacífica" Diario del Pueblo, mayo 16.

Dussel Peters, Enrique. 2005. Economic Opportunities and Challenges Posed by China for Mexico and Central America. German Development Institute, Bonn.

Dussel Peters, Enrique (comp.). 2007. Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México. CEPAL, Secretaría de Relaciones Exteriores y Senado de la República, México.

EIU (The Economist Intelligence Unit), Country Profile 2008–México. EIU, Londres.

Hu, Jintao. 2003. "El presidente Hu Jintao entrevista al presidente Fox". Diario del Pueblo, 21 de octubre.

Ortiz Wadgymar, Arturo. 1996. México: pasado, presente y futuro. Siglo XXI Editores, México.

Mofcom (Ministerio de Relaciones Exteriores de China). 2006. "Las relaciones bilaterales entre China y México." En: http://www.mx.mofcom.gov.cn/ aarticle/ztdy/20060602446885.html.

Mofcom. 2009. "Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica de China". Comercio Internacional 2.

O'Neill, Jim, y Dominic Wilson. 2005. "How solid are the BRICs?" Global Economics Paper No. 134 (Goldman Sachs Economic Research Group).

Shi, Yonghai (comp.). 2009. La situación y las medidas. Colección de tesis sobre los problemas en el comercio exterior de China. Editorial de Asuntos Comerciales, República Popular China.

WEF (World Economic Forum). 2009. The Global Competitiveness Report 2008-2009. En: http://www.grc.weforum.org

Xu, Shicheng. 2007. "Reflexiones sobre cómo desarrollar las relaciones entre China y México". Estudios Latinoamericanos 4.

Yang, Shangkun. 1990. "Las palabras del presidente Yang durante el banquete celebrado con el presidente Salinas". Diario del Pueblo, 17 de mayo.

Hacia un diálogo entre China y México: tres décadas de transformaciones y cambios estructurales socioeconómicos

Carlos Jiménez Macías

Todos los pronósticos señalan que en los próximos años el Pacífico Asiático, con China a la cabeza, continuará aumentando su peso económico y comercial a nivel internacional, tanto en términos absolutos como en términos relativos.

A pesar de la crisis internacional, y en desafío de los pronósticos más pesimistas, países como China, India e Indonesia habrán registrado en 2009 tasas positivas de crecimiento de 8%, 5% y 2.6%, mientras que Estados Unidos, Alemania y Reino Unido habrán presentado caídas del 2.6%, 5.3% y 4.4%, respectivamente. Incluso se pronostica que en conjunto los países emergentes de Asia habrán registrado una tasa de crecimiento anual de entre 7% y 8% durante los próximos cinco años; al menos tres veces más de lo esperado para el G-7.

Lo anterior se seguirá traduciendo en un mayor peso de los principales países asiáticos, especialmente de China, en los foros multilaterales, en particular aquellos de naturaleza financiera, en el tratamiento y búsqueda de soluciones a los retos y nuevos desafíos mundiales.

Esta tendencia es vital para México. El crecimiento y dinamismo de esta zona geográfica representa una ventana de oportunidad para lograr una mayor diversificación comercial y satisfacer nuestros intereses nacionales. En el Senado de la República factores como la política, la distancia geográfica y las diferencias culturales e idiomáticas, no han sido obstáculo al estructurar y establecer intercambios con nuestros homólogos asiáticos.

Sin embargo, es tiempo de dar el siguiente paso. Particularmente, en el caso de China debemos respaldar nuestra actividad diplomática con una estrategia gubernamental que nos permita profundizar los intercambios y equilibrar los beneficios.

Relación México-China

En este contexto, hemos fortalecido los mecanismos de diálogo bilateral con la República Popular China construyendo sobre la base de los lazos de amistad y solidaridad desarrollados desde que establecimos relaciones diplomáticas en 1972. Destaca el establecimiento en 2004 de

una Comisión Binacional Permanente que instrumenta la Asociación Estratégica México-China pactada el año previo.

En el marco de este mecanismo, en mayo de 2006 se acordó el Programa de Acción Conjunta 2006-2010, que abarca acciones de cooperación en áreas específicas, y con el que se otorga a esta asociación estratégica un elemento de planeación y visión a futuro.

El diálogo político al más alto nivel ha sido un elemento clave en el fortalecimiento de los vínculos con China. En los últimos años, la visita a nuestro país de los principales líderes de la dirigencia china ha sido notable. El caso más reciente fue la visita al Senado de la República en febrero pasado del vicepresidente de China, Xi Jingpin. El nivel y la intensidad del diálogo político con China, tal y como se desarrolla actualmente, es importante.

Por otro lado, es fundamental destacar que China es actualmente nuestro segundo socio comercial. Sin embargo, seguimos confirmando que el comercio bilateral, que creció de 3,190 millones de dólares en 2000 a 36,800 millones de dólares en 2008 aún presenta un alto déficit para México. Tan sólo en el primer semestre de este año, el déficit comercial que tenemos con China es del orden de 13,140 millones de dólares.

China es también el más importante competidor en nuestro principal mercado de exportación, así como uno de los principales destinos para las inversiones manufactureras que originalmente se dirigían hacia México. Sin embargo, también hay que señalar que hoy ya se manufacturan artículos en nuestro país que están llegando a China, y empresas con capital mexicano, como los Grupos Maseca y Bimbo, aprovechan las ventajas que esa nación ofrece.

Tenemos que trabajar más para ampliar esta dinámica. Si tomamos en cuenta que, según datos del Banco Mundial, China es la tercera economía del orbe en términos del PIB, que su índice de consumo aumenta constantemente y que sus importaciones crecen año con año, entonces es evidente que este desarrollo también representa para nosotros una enorme oportunidad.

En este contexto, las Comisiones de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico y de Comercio y Fomento Industrial del Senado de la República, resolvimos aprobar el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China en Materia de Medidas de Remedio Comercial (cuotas compensatorias).

Como lo mencioné en mi participación del 11 de octubre de 2007, también a invitación del Cechimex (Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la UNAM), este asunto nos situaba en una disyuntiva complicada, en la medida en que nuestro compromiso

con el comercio libre se enfrentaba a nuestra preocupación por la condición de industrias clave para nuestra economía.

El acuerdo deviene necesario para suplir el vencimiento de las reservas establecidas por México en el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial de Comercio, ocurrido el pasado 11 de diciembre del 2007.

Con este instrumento se concluye un proceso que de no haberse logrado, hubiese implicado la quiebra de varios sectores productivos del país, especialmente del sector del vestido, calzado y del juguete, entre otros, y a consecuencia de ello la pérdida de miles de empleos.

Por el contrario, con la aprobación de este acuerdo estamos obligados a llevar a cabo, conjuntamente Poder Ejecutivo, Legislativo y sectores empresariales y académicos, todo un proceso que nos permita elevar la competitividad de nuestros sectores productivos.

Al respecto, es necesario resaltar que en el viaje del Presidente Calderón a ese país se concluyeron las negociaciones de algunos instrumentos internacionales, tal es el caso de:

- El Protocolo de Requerimientos de Inspección, Cuarentena, y Sanidad Veterinaria para la Importación y Exportación de Carne de Cerdo, el cual abrirá la oportunidad a los productores mexicanos para exportar carne de cerdo a China, mercado en creciente demanda al ser los chinos los principales consumidores de este cárnico.
- Asimismo se lograron concluir las negociaciones de un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), mismo que se aprobó en la Cámara de Senadores el pasado 31 de marzo, con lo que se busca incrementar la inversión directa en ambos países.

Todo ello con el fin de explotar el enorme potencial de la relación económica entre México y la República Popular de China, abrir las puertas de los inversionistas mexicanos a ese país, así como a otros importantes destinos asiáticos, y apoyar el desarrollo económico de México.

Trabajos futuros

A lo largo de la LX Legislatura, los senadores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, hemos buscado sensibilizar a los actores políticos y empresariales, sobre la importancia de participar de manera más activa en los procesos de diálogo político e integración económica, los cuales al final nos afectan a todos.

Frente a su responsabilidad constitucional, el Senado Mexicano debe ser activo y comprometido, además de ser un agente que coadyuve a los procesos de comunicación de nuestro país con el resto de las naciones. La diplomacia parlamentaria tiene que ser el medio más eficaz para impulsar las ideas relativas al desarrollo de los países y para discutir maneras de afrontar colectivamente los problemas que amenazan la estabilidad regional.

La diplomacia parlamentaria es un elemento clave para fortalecer las relaciones exteriores de México y ampliar la red de mecanismos multilaterales de cooperación. Prueba de ello son los eventos de las últimas tres reuniones anuales del Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF), en Rusia, Nueva Zelanda y Laos, respectivamente, en donde hemos sostenido reuniones bilaterales con nuestros homólogos chinos para tratar los principales temas de la agenda bilateral.

Sin embargo, es fundamental que el Senado de la República amplíe y fortalezca aún más sus canales de diálogo y cooperación con la Asamblea Popular de ese país. Por ello, he propuesto el establecimiento de la Reunión Interparlamentaria México-China, cuyo objetivo es impulsar una política de carácter transexenal hacia China.

En conversaciones con el destacado embajador de China en México, Yin Hengmin, hemos acordado el establecimiento de esta reunión interparlamentaria, cuya primera edición se ha propuesto desarrollarse en el Senado de la República durante la primera quincena de abril de 2010.

Lo que se busca con este tipo de estrategias es dar un mayor contenido y solidez a nuestra relación con dicho país, mediante la participación de legisladores, y fungir como un factor de dinamismo de la relación bilateral en estrecha coordinación con el Ejecutivo, además de crear un espacio adicional para el alcance de nuestros intereses.

Como ya se ha afirmado en distintos foros, las acciones gubernamentales y parlamentarias resultan insuficientes para desarrollar relaciones sostenibles en el largo plazo. Para lograrlo es indispensable la participación de los actores no gubernamentales. Sólo con su participación lograremos desarrollar en toda la sociedad esa "visión asiática". No podemos seguir percibiendo a estas economías como amenazas para la nuestra, es tiempo de mirarlas como espacios de oportunidad.

Conclusiones

Parecería ya un lugar común, pero es necesario reiterarlo: es verdad que los retos de la relación bilateral entre México y China son amplios. Para enfrentarlos, México deberá redoblar esfuerzos en áreas tales como el

desarrollo de infraestructura, energía, fortalecimiento de la industria de soporte, seguridad pública y jurídica, facilitación del comercio y simplificación de las operaciones de comercio exterior y la formación de recursos humanos, entre otros, para poder integrarse a las cadenas productivas que se dirigen a este país.

El entorno del comercio internacional es altamente competitivo y muy dinámico. Permanecer estáticos ante estos procesos representa costos elevados para México en el corto y el largo plazos. Ya estamos experimentando algunos de esos costos.

Debemos dotar de mayor competitividad a la economía mexicana y mejorar el ambiente de negocios, a fin de que los sectores productivos mexicanos aprovechen al máximo las oportunidades de comercio, inversión y cooperación que ofrece China.

Por su importancia económica y su dimensión geopolítica los objetivos que nos proponemos en la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacifico en la relación con China, son de gran alcance.

Hasta aquí, lo que hemos hecho y lo que pensamos hacer en los plazos corto y mediano, pero lo importante es el futuro, afirmar que, como dijo el poeta:

El hoy es malo,
pero el mañana es mío[1]

Y preparar a las nuevas generaciones para enfrentar, con un optimismo con base en la preparación, el mundo nuevo que ante nosotros dibuja sus contornos.

No basta, por intensa que ésta sea, una relación puramente comercial o diplomática a través de las instancias gubernamentales y parlamentarias. Es necesario concertar acercamientos más personales y directos entre los jóvenes de ambos países y, para ello, el intercambio cultural y académico es indispensable.

Debemos fomentar contactos más estrechos entre las universidades, intercambiar maestros y alumnos, construir mecanismos eficaces de otorgamiento de becas entre las instituciones de educación superior. No visitas con tintes turísticos o becas *light* de corta duración. Es importante optar por becas de grado, para llenar los vacíos de alta especialización que exige un crecimiento sostenido y una economía de bienestar que deberá ser la meta de las nuevas generaciones.

[1] Antonio Machado.

El país requiere cuadros formados con conocimientos sólidos en todos los campos de estudio, con preferencia en las áreas de ciencia y tecnología, que es donde realmente podemos cimentar futuros desarrollos.

China, país emergente no sólo en el campo de la economía, sino también y sobre todo en el de la ciencia aplicada, puede aportar mucho a los jóvenes mexicanos con visión del porvenir. Desde ahora, los estudiantes deben examinar con toda anticipación los servicios educativos que la República Popular China les ofrece y preparar en tiempo oportuno la documentación y los requisitos que exige el plantel a donde quieren ingresar. Los postulantes no deben perder de vista que la universidad de Beijing está lejos de ser la única opción que se presenta, así como la UNAM, no por ser la más importante del país, sería la única a la que podría recurrir un estudiante chino.

Por ende resulta importante, para aquellos que piensan en China como un destino para continuar su desarrollo profesional, adentrarse en el conocimiento de su cultura y su historia, lo cual derivará en el establecimiento de relaciones más sólidas entre nuestros países.

El instituir programas de intercambio basados en las ciencias exactas y la tecnología es otro elemento clave para potenciar nuestra relación con China. Ese país presenta un enorme campo de cooperación para ayudar a la formación de mexicanos altamente capacitados y especializados en ese ramo. Esta medida tiene un componente estratégico de mediano plazo. Al tener recursos humanos capaces que además conozcan las características de la sociedad china, contaríamos con una ventaja más para fomentar el establecimiento de industrias chinas en nuestro país, generando otra opción factible para la creación de empleos.

Tengan la certeza de que la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico seguirá en su ruta para consolidarse como un campo prioritario de acción para la política exterior de México, en beneficio del desarrollo del país y de su posicionamiento frente a uno de los principales centros de poder del mundo del siglo XXI.

La evolución de China y México tras la reforma y apertura. Una visión comparativa

Jorge Eduardo Navarrete

He asumido el objetivo de analizar el diálogo e intercambio entre China y México en torno a las experiencias socioeconómicas, políticas, ambientales y territoriales resultantes de las más recientes transformaciones iniciadas desde finales de los 70 y a finales de los 80 del siglo XX en ambos países.* Este objetivo me lleva a ofrecer una visión comparativa de conjunto de la evolución de estas dos naciones en los respectivos periodos de reforma; así, examinaré algunas de las experiencias, paralelas pero diferentes, vividas a lo largo de los decenios de reforma.

De entrada, resulta fundamental preguntarse lo siguiente: ¿en qué medida son comparables las experiencias de China y México tras la reforma y la apertura, considerando las enormes diferencias territoriales, poblacionales e históricas entre ambas sociedades? Me parece que pueden resultar comparables en la medida en que los respectivos cursos de evolución económica y social se midan con parámetros similares. Para asegurar la comparabilidad de las cifras y, salvo que se indique otra cosa, se usan datos de una sola fuente, los "Indicadores de Desarrollo Mundial" ("WDI", por sus siglas en inglés) del Banco Mundial (BM).[1] Se trata de datos ya estandarizados, de suerte que pueden utilizarse con confianza, si no respecto de su precisión exacta, sí al menos de su congruencia y comparabilidad. Se da por sentado que quienes elaboran los indicadores ya se hicieron cargo de tener en consideración al menos las más importantes diferencias metodológicas de las respectivas fuentes estadísticas nacionales.

Adelantando una de las conclusiones, destaco por principio de cuentas que si se analiza esta evolución a largo plazo, desde finales de los años 70 del siglo XX hasta la segunda mitad del primer decenio del presente siglo, se advierte un abismo creciente entre ambos países. Estas disparidades cada vez mayores se manifiestan en dos de los integrantes del llamado Grupo de los Cinco y parece evidente que han em-

---

* Agradezco a la LRI Samantha Franco Peña su valiosa colaboración en la revisión de este texto.

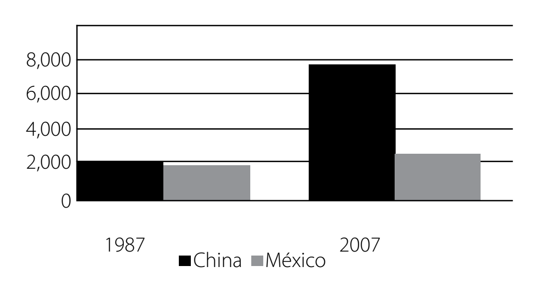
[1] En vista de la predominancia de esta fuente, no se repetirán las referencias a la misma a lo largo de este trabajo. Sólo se mencionarán, en el cuerpo mismo del texto, otras fuentes consultadas.

pezado a limitar las posibilidades de cooperación multilateral dentro de este agrupamiento informal. Cada vez más, las posiciones que los dos grandes países emergentes del G5 –China y la India, y en alguna medida Brasil– mantienen respecto de las economías de menor dimensión en el grupo –México y Sudáfrica–, complican la posibilidad de acciones comunes significativas en el ámbito de la economía, el comercio y las finanzas internacionales.

Es evidente que el objetivo general de la reforma en los dos países fue propiciar el crecimiento económico y el desarrollo social. Se partió, en ambos casos, de una situación de insatisfacción con la situación prevaleciente antes de las reformas, y se trataba con ellas de conseguir resultados diferentes a los obtenidos hasta entonces. Así, el patrón de medida más general es examinar hasta dónde los respectivos procesos de reforma transformaron la situación anterior. Con énfasis diferentes, en ambos países se adoptó la visión de que el modelo de desarrollo previo a la reforma –el de planificación central imperativa en China y el de industrialización sustitutiva de importaciones en México– se había agotado y era preciso sustituirlos.

La magnitud, el tamaño de la economía es uno de los elementos clave para determinar el poderío y la posición internacional de los Estados-nación. En los 20 años que van de 1987 a 2007 (Gráfica 1), el crecimiento de la economía en China multiplicó su tamaño –medido por el producto interno bruto (PIB) a paridades de poder de compra– en seis veces y media: el PIB pasó de 1.0 a 6.7 miles de millones de dólares; mientras que el crecimiento del PIB mexicano pasó de 0.8 a 1.4 miles de millones de dólares, sin llegar a duplicar su magnitud. Hay aquí una diferencia fundamental.

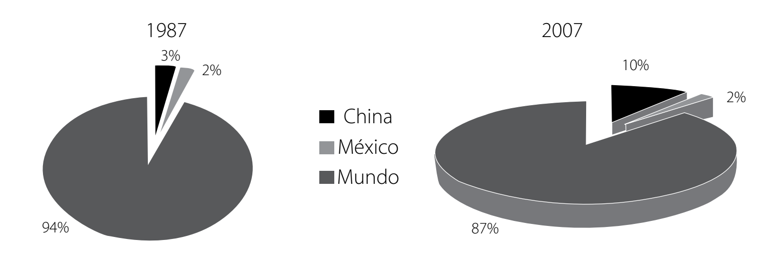
Gráfica 1. China y México: Magnitud del PIB/PPP 1987, 2007. (Miles de millones de dólares a paridad de poder adquisitivo)



Fuente: WDI-BM 2009

La gráfica 2 muestra la enorme disparidad que se produjo en la magnitud de las economías en el periodo considerado. En 1987, de cada 100 dólares que se producían en el mundo, 3.26 provenían de China y 2.36 de México; la primera cifra no duplicaba a la segunda. Veinte años más tarde, en 2007, de cada 100 dólares del PIB mundial, 10.75 se generaron en China y 2.25 en México: la primera cifra quintuplica a la segunda. Ello muestra que China creció muy por encima de la media mundial, y México por debajo de ella.

Gráfica 2
China y México: Participación en la economía mundial 1987, 2007 (%)



Fuente: WDI-BM 2009

Las diferentes tasas de crecimiento explican la brecha en el peso global de las economías. En 1987 China representaba 3.3% de la economía mundial y México 2.4%, mientras que para 2007 China representó 10.7% y México, 2.2 por ciento.

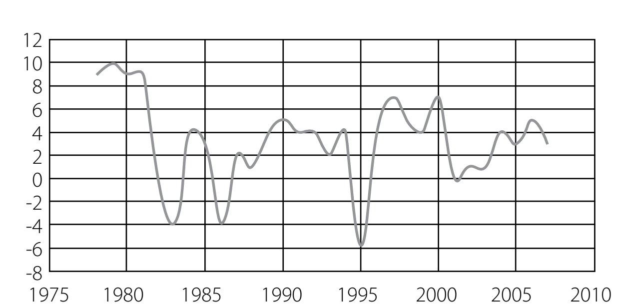
En los diez años anteriores a la reforma y apertura (1968-1977), el crecimiento medio anual de China fue de 4.3% (Gráfica 3), con enorme volatilidad: de una contracción de 7% en 1968 a un crecimiento de 16% en 1970. En el decenio siguiente (1978-1987), la tasa media anual de crecimiento llegó a 8.6% y dejaron de registrarse decrecimientos. En el segundo decenio de reforma (1988-1997) el ritmo de crecimiento se mantuvo en 8.8% anual, frenado por las menores tasas de 1989, 3%, y 1990, 2%, atribuibles al "incidente de Tiananmen" y sus secuelas. El último decenio (1998-2007) fue aún más notable desde el punto de vista del crecimiento, con una media anual de 9.1% y un claro aceleramiento en el presente siglo. En 2006 quedó claro que el ritmo no era sostenible y se propusieron una serie de reformas para transitar al desarrollo sustentable. La inercia mantuvo alta la tasa de expansión, que se estimó en 9% para 2008.

Gráfica 3. China: Cuatro decenios de crecimiento 1960-2010 (%)

Fuente: WDI-BM 2009

En el caso de México, damos por sentado que las reformas neoliberales datan de hace dos decenios. La economía mexicana decreció en cuatro de los diez años previos (1978-1987) y tuvo, en promedio, un comportamiento sin demasiado lustre: 3.7% anual; fue el decenio de la *roller coaster,* es decir, de súbitos altibajos. El primer decenio de las reformas (1988-1997) produjo un resultado decepcionante en lo referente al crecimiento: sólo 3% de tasa media anual; se redujo la volatilidad en favor de la mediocridad. En el decenio que concluyó en 2007, la economía mexicana continuó, si se tiene en cuenta la dinámica de la población, casi estancada, con un crecimiento medio de 3.3% anual. La curva se mantuvo prácticamente plana en tres de los diez años. Para 2008 la tasa se estimó en sólo 1.3%.

Gráfica 4. México: tres decenios de crecimiento 1975-2010 (%)



Fuente: WDI-BM 2009

Mientras que la economía china ha crecido a un ritmo de 8.8% (Gráfica 5) al año en sus tres decenios de reforma y apertura, el crecimiento de la mexicana en sus 20 años de reformas neoliberales ha sido de 3.3% anual –cinco puntos de diferencia.

Gráfica 5. China y México: Crecimiento económico 1975-2010 (%)

Fuente: WDI-BM 2009

A partir de los años 90 el crecimiento de China se mantiene por encima de la cuota de 5%, con variaciones pero por encima de la cuota. En cambio, el crecimiento económico de México registra comportamientos negativos en varios años y sólo ocasionalmente supera la cuota señalada (5%). De esta suerte, el crecimiento medio en el periodo fue diferente en ambos países hasta el momento de la llegada de la crisis en este final de decenio.

Con la crisis

En la edición del verano de 2009 de la "Perspectiva económica mundial" del Fondo Monetario Internacional (FMI) se señala que los dos países dependen críticamente de las exportaciones, en especial, aunque en proporción diferente, de las exportaciones a Estados Unidos. Sin embargo, la crisis se está manifestando de manera muy diferente en cada uno de ellos: una moderación significativa del crecimiento en China, de 9% en 2008 a 7.5% en 2009, y un desplome vertical del crecimiento en México, de 1.3% en 2008 a -7.3% en 2009. La perspectiva inmediata para 2010 también resulta menos negativa para China, cuya tasa de crecimiento será de 8.5%, y de 3% para México. La previsión del Fondo es pesimista en el caso de China y abiertamente optimista en el de México.

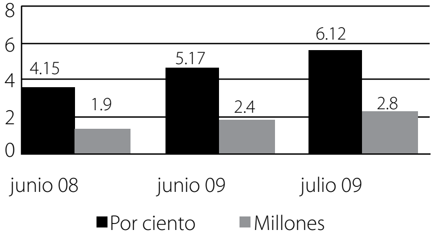
No es el momento para examinar los programas anticíclicos de uno y otro país, pero desde noviembre de 2008 China puso en marcha un paquete de estímulos económicos equivalente al 14% de su PIB. La estimación más esperanzada de cuánto mide el paquete anticíclico mexicano la sitúa en algo menos del 2% del PIB. No se incluye, desde luego, el sesgo anticrecimiento del programa económico anunciado por la Secretaría de Hacienda hacia el final del verano de 2009. Es evidente que esto explica la diferencia en las expectativas de reactivación y los resultados que se obtienen.

El empleo

Como en todo el mundo, la crisis ha afectado fundamentalmente al empleo. No se encontraron cifras recientes de empleo ni de China ni de México en los WDI del BM. No obstante, en las informaciones de prensa relativas a la crisis, se percibe que en el país asiático el empleo es una cuestión de seguridad nacional. Uno de los factores de la estabilidad política china es la posibilidad de creación de empleos, de ahí que su enorme paquete anticíclico esté orientado en más de 4/5 partes a obras de infraestructura, incluyendo rehabilitación y reparación, que son intensivas en mano de obra; además, se está impidiendo activamente que el empleo caiga, porque se reconoce que una reducción drástica del empleo es una amenaza a la estabilidad política del país.

En México el empleo ha venido cayendo. Se estima, con base en informaciones del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Gráfica 6), que la crisis ha provocado la pérdida de no menos de 600 mil empleos formales entre junio 2008 y julio de 2009, que es la cifra más reciente. Por los millones de desempleados en que se traduce la tasa de desocupación, se diría que el nivel de empleo no es, en México, motivo de preocupación real, sino de lamentos o promesas retóricas.

Gráfica 6. Desempleo junio 08-julio 09.
(Número de desocupados y tasa de desempleo)

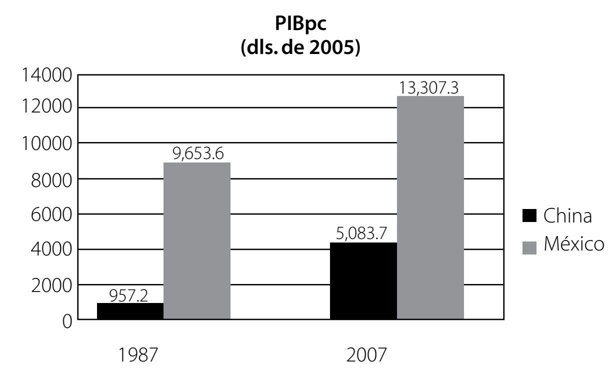


Fuente: INEGI 2009

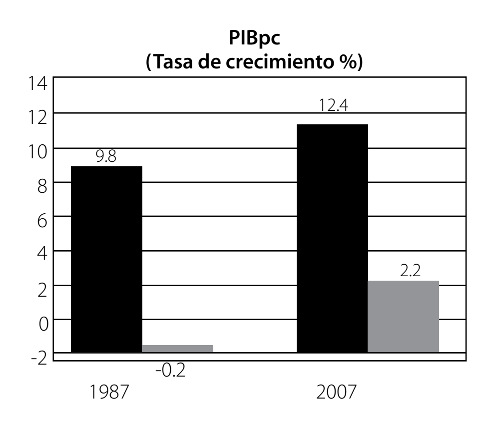
Prosperidad individual

En cuanto a la prosperidad individual, y aunque se sabe que no es el mejor indicador porque no incluye elementos de distribución, se sigue usando el PBIpc o el INBpc. A lo largo de sus respectivos periodos de reforma, los per cápita mexicanos exceden con creces a los de China. En la gráfica 7 se muestra la diferencia no en su magnitud absoluta, sino en su comportamiento relativo tanto del valor numérico en dólares de 2005 de los PIB per cápita respectivos y de las tasas de crecimiento en 1987 y en 2007.

Gráfica 7
China y México: PIB por habitante. (Valores y tasa de crecimiento)



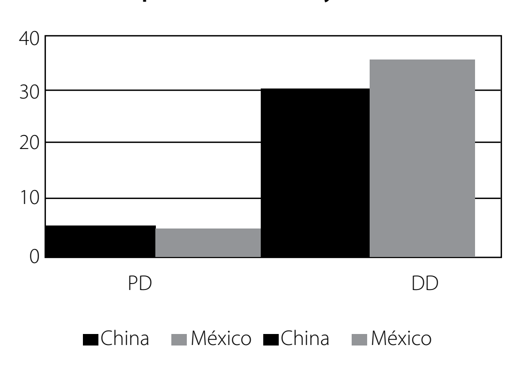
Fuente: WDI-BM 2009



Para que tengan sentido, los indicadores per cápita deben corregirse teniendo en cuenta la distribución del ingreso y de la riqueza. Los escasos datos comparables disponibles, que provienen de fuentes nacionales, muestran grados similares de mala distribución. La distribución del ingreso deja mucho que desear en los dos países. China y México son países desiguales. China parte de una base de gran estandarización, de gran igualdad; la desigualdad en China es un fenómeno reciente. La desigualdad en México fue advertida por don José María Morelos y data, desde luego, de una época anterior a la vida del héroe. La cifra del índice de Gini para China fue de 48.5 en 2005, y para México de 48.1 en 2006. No existe una gran diferencia, pero es un poco mayor la desigualdad en la distribución en México.

Algo parecido arroja la información de distribución en los extremos de la escala de ingreso al comparar cifras de 2005 para China y de 2006 para México. El primer decil recibió el 2.4 del ingreso total o nacional de China, y el 1.8 en México; es decir, los muy pobres son más pobres en México que en China. En el décimo decil, el 10% más rico obtuvo 31.4% del ingreso total en China y 37.9% en México, por lo que los ricos en México son más ricos que en China.

Gráfica 8. China y México: Distribución del ingreso (2005-China, 2006-México) (% primer decil "PD" y décimo decil "DD")

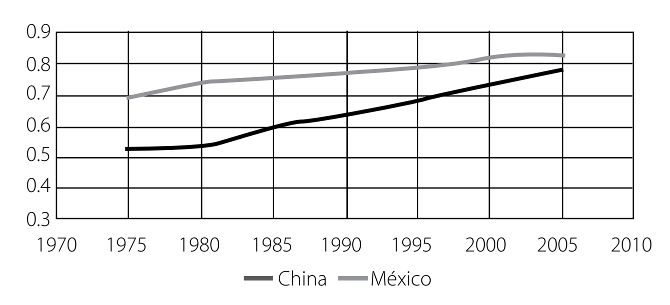


Fuente: WDI-BM 2009

El índice de desarrollo humano (IDH), calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es el mejor acercamiento a una medición compleja de la prosperidad individual. En los 30 años que lleva de calcularse el IDH, China ha ganado 248 puntos básicos y México sólo 135. El promedio anual de avance de China (8.3pb) casi du-

plica al mexicano (4.5pb). Como se advierte, la curva del IDH de China se acerca gradualmente a la de México (Gráfica 9). Si se mantiene esta tendencia, el desarrollo humano en China será superior al de México en 2019, dentro de un decenio.

Gráfica 9. China y México: Índice de desarrollo humano 1970-2010

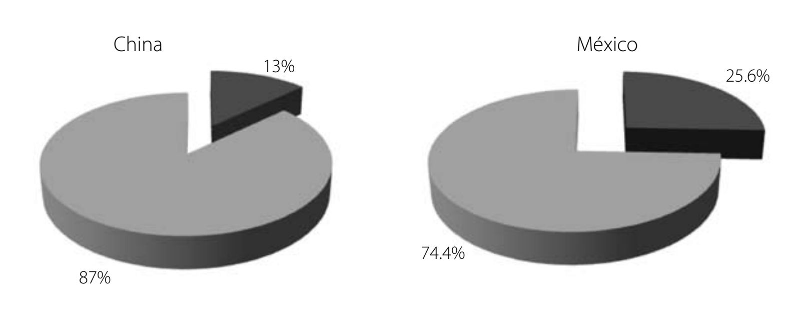


Fuente: PNUD, UN 2009

Formación de recursos humanos

El gasto gubernamental en educación, como proporción del gasto público, resulta ser mucho más alto en México (25%) como vemos en la gráfica 10, con datos de 2007, provenientes de fuentes estadísticas oficiales de los dos países.

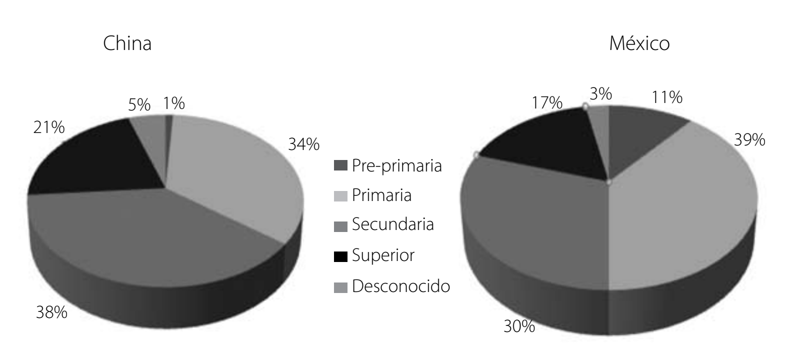
Gráfica 10. China y México: Gasto gubernamental en educación 2007. (% del gasto público total)



Fuente: NBE (China) INEGI (México) 2009

En China se destina 21% (Gráfica 11) del gasto total en educación a la educación superior, mientras que en México esa proporción fue de 17%. Esta diferencia muestra una de las claves que explican el distinto comportamiento económico de uno y otro país. Independientemente de que en México se destine a la educación el 5.5% del PIB (cifra de 2006) frente a menos de 2% en China (cifra de 1999), lo esencial se encuentra en el destino y la eficacia del gasto.

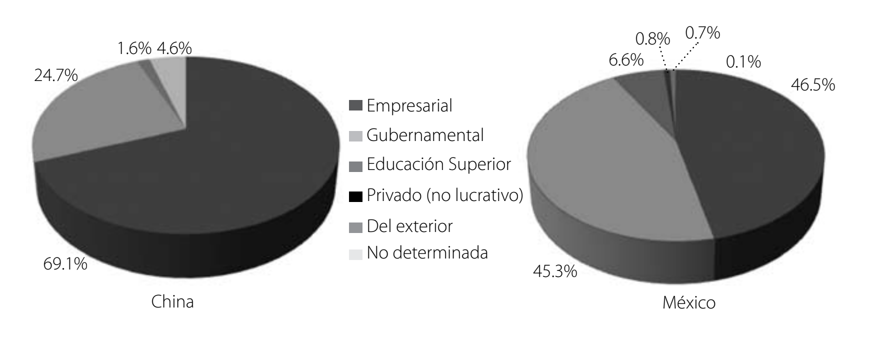
Gráfica 11. China y México: Distribución del gasto por nivel educativo 1999 (China), 2006 (México). (% del gasto total en educación)



Fuente: NBE (China) INEGI (México) 2009

Algo parecido ocurre con el gasto en ciencia y tecnología (C&T) en relación con el PIB: China dedica 1.40 de cada 100 dólares de producto y México apenas 50 céntimos. Al valorar cómo se gasta el recurso, curiosamente en el país socialista 69% (Gráfica 12) –más de dos tercios del gasto en C&T– proviene de las empresas, aunque muchas de ellas sean empresas del Estado. En México, las empresas del Estado corresponden más bien al pasado y la mayor parte del gasto en C&T proviene del gobierno mismo. Por millón de habitantes China tenía 926 investigadores en 2006 y México 464 en 2005. Para llegar al número total hay que multiplicarlo por masa poblacional, más de diez veces mayor en China.

Gráfica 12. China y México: Origen sectorial del gasto en ciencia y tecnología (% del gasto total)



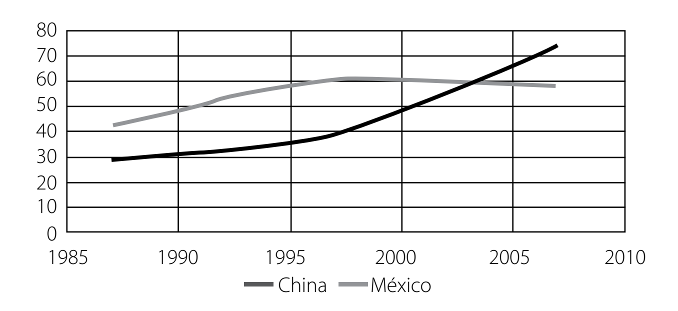
Fuente: UNESCO, UN 2009

Sector externo

Una de las promesas de la reforma fue corregir los desequilibrios del sector externo. China renunció a los propósitos de autarquía que animaron muchos de los proyectos en las épocas anteriores a la reforma, y la apertura se impulsó con base en la necesidad de insertar a China en los mercados globales. En México, se dio por agotado el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, en vista del creciente estrangulamiento externo, con lo que se conformó una de las motivaciones de la apertura. La importancia del sector externo en ambos países se multiplicó como resultado de esas decisiones. El sentido y alcance del cambio fue, sin embargo, muy distinto.

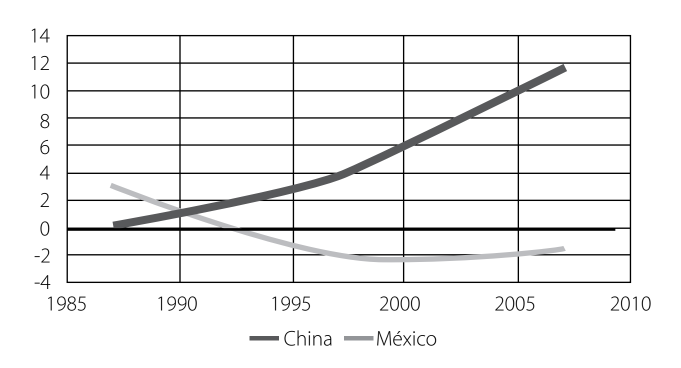
El índice de apertura (Gráfica 13), que se calcula relacionando el valor total del comercio exterior (importaciones más exportaciones) con el PIB a precios corrientes, tiene también un comportamiento interesante. En las tendencias, la apertura mexicana crece muy rápidamente en los años 90 y hasta el final del siglo, pero a partir de ahí se estanca y comienza a decrecer; la apertura china, en cambio, es más gradual al principio y mucho más acelerada en los años recientes. Dos estrategias diferentes de apertura que obviamente producen resultados bastante disímiles también.

Gráfica 13. China y México: Índice de apertura de la economía 1985-2010 (Relación entre M+X con el PIB a precios corrientes)



En sus cuentas externas (Gráfica 14), antes de la reforma en 1987, los dos países tuvieron superávit en su balanza en cuenta corriente; después de los primeros diez años de reforma, ambos mostraban un déficit relativamente importante, pero ya en el periodo 1997-1998 la diferencia se vuelve muy significativa: un superávit enorme en el caso de China y un déficit creciente en el caso de México, que se acentúa todavía más en los primeros años del siglo.

Gráfica 14. China y México: Saldo de la cuenta corriente 1985-2010. (% del PIB)



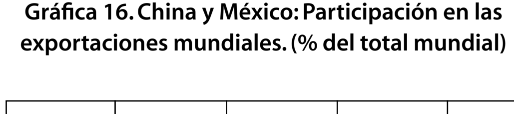
Fuente: WDI, BM 2009

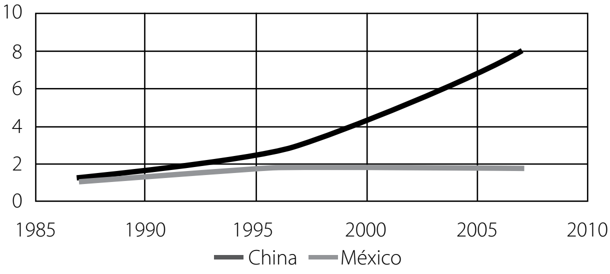
La evolución del saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos (Gráfica 15), como proporción al producto, es extraordinaria en China y muy decepcionante en el caso de México.

Gráfica 15. China y México: Comportamiento exportador 1987-2007. (Millones de dólares)

El muy dispar comportamiento de las exportaciones en China y México (Gráfica 16) se refleja en la participación de una y otro en las exportaciones mundiales.

Gráfica 16. China y México: Participación en las exportaciones mundiales. (% del total mundial)



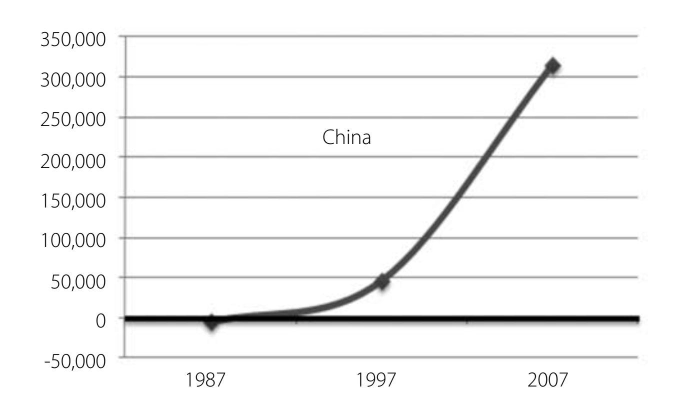


Fuente: WDI, BM 2009

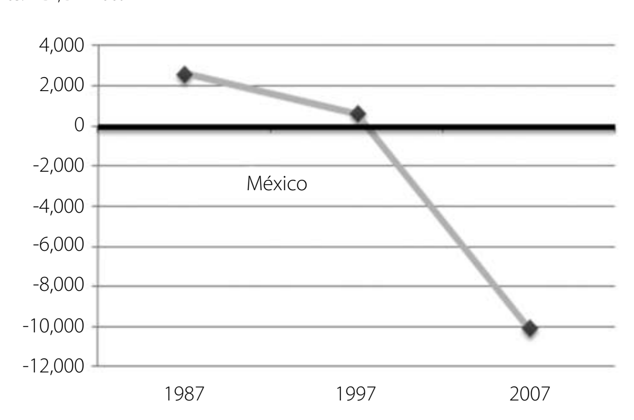
El punto de partida en los años 80 es prácticamente el mismo: algo más de 1%. 23 años después, México sigue por debajo del 2% y China se acerca al 8% de las exportaciones mundiales. Sin embargo, la verdadera diferencia entre ambos países como exportadores se halla en el comportamiento de las exportaciones netas. En los años 80, ambos tenían márgenes muy variables de exportación neta, que en ocasiones llegaba a ser negativa. En los dos siguientes decenios, los excedentes exportadores de China se multiplicaron, en tanto que los de México se volvieron nega-

tivos de manera consistente. La diferencia es que en México es mucho mayor el contenido de importación de las mercancías exportadas, por lo que la balanza comercial se torna crecientemente negativa (Gráfica 17).

Gráfica 17. China y México: Saldo de la balanza comercial 1987-2007. (Millones de dólares)



Fuente: WDI, BM 2009



Inversión extranjera directa

El segundo gran objetivo de la apertura fue la atracción de grandes flujos de inversión extranjera directa (IED). Aquí también el grado de

éxito relativo conseguido por uno y otro país es muy diferente. En los primeros años de apertura, entre 1979 y 1986 el flujo neto acumulado de IED a China fue de 6,180 millones de dólares (monto equivalente a la IED que ahora recibe China en dos semanas), para una media anual de 772.5 millones de dólares. En esos años, México recibía casi el triple de IED. El monto acumulado llegó a 16,155 millones de dólares y el promedio por año, a 2,109 millones. Estas cifras equivalen a dos tercios de la IED actual (2007).

En el decenio 1987-1998 (Gráfica 18) la IED creció muy apreciablemente en ambos países, pero sobre todo a partir de mediados del periodo, la que se destinaba a China comenzó a distanciarse y creció mucho más rápidamente. El promedio por año llegó en China a 21 mil millones de dólares y en México se situó en 6,339 millones, menos de la tercera parte.

Gráfica 18. China y México: Inversión extranjera directa 1986-1998. (Millones de dólares)

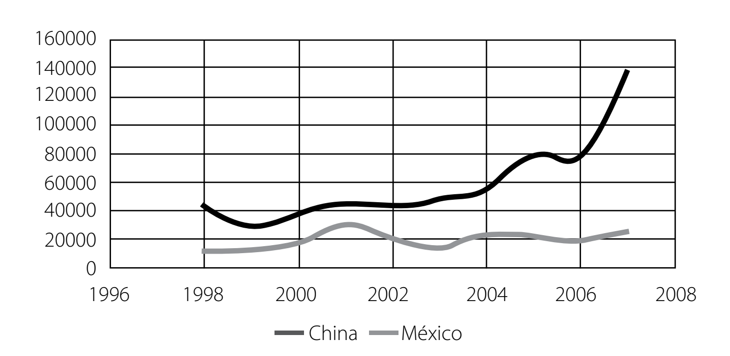
Fuente: WDI, BM 2009

El verdadero salto de la IED en China se produjo en el siguiente decenio (1998-2007), sobre todo ya en el presente siglo. La tasa media de crecimiento de la IED en China fue de 12.2%, y en 2007 las inversiones recibidas por China equivalieron al 6.5% del total mundial de IED, es decir, 6.5 de cada 100 dólares de inversión extranjera van a China.

Tras la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el decenio 1998-2007 en México presenció un comportamiento irregular de la IED dentro de una tendencia de crecimiento. En cuatro de los diez años se presentaron caídas interanuales, asociadas al ciclo económico estadounidense. No siempre se estableció

nueva capacidad productiva, sino que en muchas ocasiones se adquirieron empresas ya existentes o los recursos se destinaron a inversiones en cartera, y por otra parte su aporte tecnológico, salvo excepciones, nunca quedó muy claro. China impuso requisitos de desempeño a los inversionistas extranjeros; México no, por temor a desalentarlos.

Gráfica 19. China y México: Inversión extranjera directa 1987-2007. (Miles de millones de dólares)

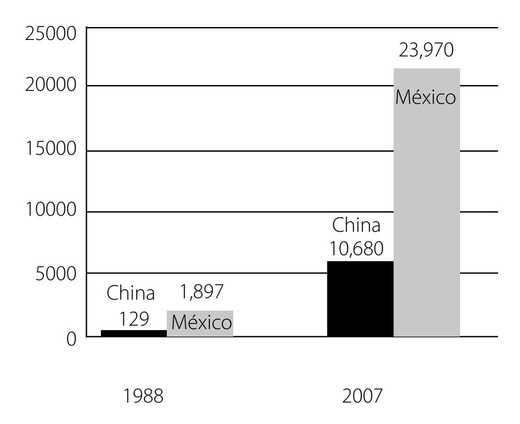


En este periodo más reciente, el promedio anual de la IED recibida en China llegó a 61,210 millones de dólares; en 2007 equivalió al 6.5% del total mundial. En el caso de México, ese promedio anual se situó en 19,739 millones de dólares, y en 2007 representó sólo el 1.2% del total mundial.

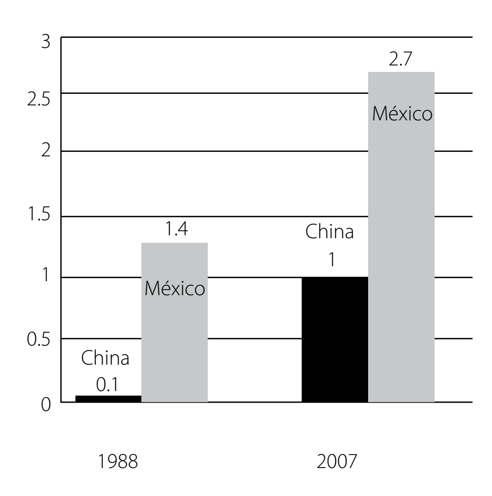
Las remesas

Las remesas provenientes de trabajadores emigrados se han convertido en un ingreso importante para ambos países. Entre 1988 y 2007 (Gráfica 20), las remitidas a China alcanzaron una tasa media anual de crecimiento de 24.7%, a partir de una base muy modesta. En México, esa tasa de crecimiento fue de 13.5%. En términos del PIB, pasaron de 0.1 a 1.0% en China y de 1.3 a 2.7% en México.

Gráfica 20. China y México: Remesas de trabajadores emigrados 1988-2007 (Millones de dólares y proporción del PIB)



Fuente: WDI, OCDE 2009



En términos absolutos, las remesas recibidas por México –24,000 millones de dólares en 2007– duplican con creces las de China, como ya ocurría en 1988, pero con cifras mucho menores. Como porcentaje del PIB también las duplica. Dependemos más de lo que nos envían nuestros trabajadores desde el exterior que un país de emigración tradicional como China lo ha sido en los últimos dos o tres siglos.

*

A pesar de su obviedad, quizá convenga explicitar la conclusión que se desprende de esta larga serie de comparaciones: las políticas de reforma y apertura han sido mucho más eficaces y han producido mucho mejores resultados en China que en México. La diferencia obedece, desde luego, a numerosos factores, cuyo análisis escapa a los modestos objetivos de este ejercicio de análisis comparativo.

Fuentes electrónicas

Banco Mundial, "World Development Indicators 2009" http://web.worldbank.org
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) www.inegi.org.mx
National Bureau of Statistics of China (NBE) http://www.stats.gov.cn/english/
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) http://www.undp.org.mx/
Programa de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) http://www.unesco.org/new/es/unesco/

China en la reforma y el desarrollo

Song Xiaoping

China empezó sus procesos de reforma y apertura hace más de 30 años, en los cuales ha alcanzado grandes éxitos en las diversas esferas de desarrollo y avanza hacia sus objetivos estratégicos de crecimiento.

La estrategia de la reforma y apertura

China ha procurado llevar a cabo una reforma del sistema económico y ha realizado con éxito un viraje histórico al cambiar su sistema económico, desde una economía planificada altamente centralizada hacia una economía de mercado socialista, lo cual ha dado como resultado la construcción de un sistema económico basado en la propiedad pública como cuerpo principal y el desarrollo común de múltiples economías no públicas. Tanto la economía pública como las no públicas han registrado grandes avances. Se ha establecido un sistema de distribución del ingreso cuya forma principal es la distribución del ingreso según el trabajo aportado, combinada con múltiples formas de distribución del ingreso. Paralelamente a la profundización de la reforma económica se han acelerado la reforma del sistema de administración y la conversión de las funciones del Estado, así como la reforma del sistema cultural y social; esto proporciona un sistema global y un mecanismo de desarrollo lleno de vigor y creatividad que se ajusta a las particularidades propias del país. También ha creado condiciones institucionales para un desarrollo económico aún más próspero y una estabilidad y armonía sociales en la China contemporánea.

China ha tomado la apertura económica como una política fundamental al pasar de ser un país cerrado a uno con una apertura global. Antes de la reforma y apertura, tenía muy pocas relaciones con el mundo exterior; en estos más de 30 años, ha abierto sus puertas y ha ampliado sin precedentes sus relaciones exteriores estableciendo lazos muy estrechos con casi todos los países del mundo. Gracias a la apertura ha reforzado en forma significativa su compatibilidad económica internacional, desde el establecimiento de las Zonas Especiales Económicas hasta la apertura paulatina, primero de las regiones costeras y fronterizas y, después, de las regiones interiores del país, pasando por su ingreso en la OMC; desde la atracción masiva de inversiones extranjeras hasta la

estrategia de "salir al exterior" de sus inversiones para aprovechar tanto el mercado interno como el externo.

En la actualidad, China ocupa el tercer lugar en el comercio mundial y el primero en la tenencia de divisas, tiene en sus manos un tercio del total de las divisas en el mundo, y se ha convertido hoy en día en un motor importante para el crecimiento de la economía mundial. Después de ingresar a la OMC, entró en un nuevo periodo en su proceso de apertura: participa en forma más activa en la globalización económica mundial y hace más contribuciones al desarrollo de la economía mundial. China propugna un camino pacífico de desarrollo, la construcción de un mundo armonioso y el progreso común de todos los países y pueblos del mundo. Puede decirse que, en la época actual, las relaciones entre este país y el resto del mundo han registrado un cambio histórico, ya que el destino de China está cada vez más unido al de los demás países del mundo.

Gracias a la reforma y apertura ha podido conseguir un acelerado y sostenido desarrollo económico-social. Durante el periodo comprendido entre 1978, año del inicio de la reforma y apertura, y 2007, el PIB se incrementó 66.7 veces, con una tasa anual de crecimiento de 10%, mientras que el promedio anual mundial fue de 3%. Ahora China ocupa el cuarto lugar mundial en lo que se refiere al PIB. Entre 1978 y 2007, el ingreso fiscal se incrementó 44.3 veces, con 14% como promedio anual de incremento. El rápido desarrollo socioeconómico ha traído consigo un gran éxito en la lucha contra la pobreza. En 1978, existía en el campo una población de 250 millones de pobres, mientras que en la actualidad se ha reducido a 20 millones.

En cuanto a la producción de cereales, algodón, carne, hierro y acero, carbón y fertilizantes, así como de muchos otros productos agrícolas e industriales, este país ocupa el primer lugar en el mundo. Así como se ha desarrollado económicamente en forma acelerada y sostenida, ha avanzado mucho también en las esferas política, cultural y social. En la actualidad cuenta con una base bastante sólida y con buenas condiciones para un desarrollo aún más acelerado.

China se esfuerza por garantizar y mejorar la vida del pueblo, la cual ha llegado a un nivel modestamente acomodado. Estos más de 30 años de reforma y apertura constituyen el periodo de mayor desarrollo social, de mayor ingreso y mejoramiento de la vida de sus habitantes a lo largo de su historia. De 1978 a 2007, el nivel del ingreso disponible per cápita en las ciudades se elevó 6.5 veces. El ingreso neto per cápita en el campo se incrementó 6.3 veces.

Paralelamente a la reforma económica, China se esfuerza también en el desarrollo de la democracia política. Así, los derechos democráticos

de los ciudadanos están garantizados; se profundiza paulatinamente la reforma del sistema político; se perfeccionan cada vez más el sistema de la Asamblea Popular, el sistema de consulta política y de cooperación multipartidaria bajo la dirección del Partido Comunista de China, así como el sistema de autonomía regional de las pequeñas etnias y el sistema de autonomía de las masas en el nivel básico. Por otro lado, se ha formulado en principio el sistema legal socialista con características propias de China, se amplía incesantemente la participación política de los ciudadanos y se han registrado avances importantes en lo referente a los derechos humanos.

La reforma política de China se muestra de manera más evidente en la reforma del sistema de administración del Estado, que se profundiza desde comienzos de la década de los 90. La reforma del sistema administrativo tiene como meta principal adaptarse a las exigencias del desarrollo de la economía socialista de mercado. Se ha tenido mucho éxito en la conversión de las funciones del gobierno, en la separación entre el gobierno y las empresas, y se ha tomado en cuenta el papel básico del mercado en la asignación de recursos. Se han reforzado las funciones del gobierno en las esferas de administración social y servicio público.

El objetivo general de la reforma administrativa del gobierno consiste en llevar a cabo, hasta el año 2020, la construcción de un sistema comparativamente perfecto de administración con características propias de China, con el fin de crear un buen ambiente de desarrollo, suministrar servicios públicos de buena calidad y salvaguardar la equidad y la justicia sociales.

China se empeña en desarrollar el bienestar social y en promover y consolidar la estabilidad y armonía sociales. Se ha instaurado la educación obligatoria de nueve grados tanto en el campo como en las ciudades. China ocupa el primer lugar en lo relativo a la educación superior y la cantidad de alumnos matriculados en los niveles primario, secundario y superior.

China defiende una política exterior de independencia, autodeterminación y paz que busca salvaguardar la paz mundial y promover el desarrollo común junto con los demás países del mundo. Las relaciones con las naciones desarrolladas se desenvuelven en forma global; la amistad y armoniosa vecindad con los países colindantes se profundiza sin cesar, y la amistad tradicional con los países en desarrollo se fortalece cada día más. China participa activamente en los asuntos multilaterales y asume cada vez con mayor conciencia las responsabilidades internacionales que le corresponden; su posición e influencia internacionales se incrementan cada día más y desempeña un papel de mayor importancia constructiva en los diversos foros internacionales.

Para la construcción de la modernización del país se ha formulado una estrategia de desarrollo a largo plazo, llamada "Estrategia de Tres Pasos", que consiste en: Primer paso: a partir de 1980, duplicar el PIB con el fin de resolver el problema de la alimentación y el vestido del pueblo. Segundo paso: respecto a 1980, cuadruplicar el PIB al finalizar el siglo XX, haciendo posible que el pueblo alcance una vida modestamente acomodada. Tercer paso: a mediados del siglo XXI, completar en lo fundamental la modernización del país, elevando el PIB per cápita al nivel de los países medianamente desarrollados y permitiendo al pueblo gozar de una vida relativamente holgada. Con estos tres pasos, China se esfuerza por alcanzar la modernización del país

China ha logrado los dos primeros de los tres pasos en la construcción de la modernización nacional y avanza hacia la meta del tercer paso estratégico.

Las prácticas han demostrado que la política de reforma y apertura y las orientaciones básicas para la realización de las metas de esta política son apropiadas para su realidad y desarrollo.

Experiencias en la reforma y apertura

Podemos resumir las causas principales de los logros y progresos que ha conseguido China en la reforma y apertura en el hecho de que se ha abierto el camino socialista con sus particularidades propias y se ha elaborado un sistema teórico del socialismo con sus características propias, como se describe en los siguientes siete puntos.

Primero, liberar la mentalidad, buscar la verdad en los hechos y avanzar adaptándose a la época. El proceso de la reforma y apertura es, al mismo tiempo, un proceso de liberación de la mentalidad para resolver los problemas que deben enfrentarse en la reforma; cada paso, cada avance que se logra es producto de la liberación de la mentalidad. Así ocurre, al inicio de la reforma, con la teoría de la economía, cuyo cuerpo principal es la planificación, que tiene como complemento la regulación del mercado; también ocurre así con la teoría de la economía mercantil planificada en la transición teórica de la reforma, para finalmente llegar a la teoría de la economía de mercado socialista. En las prácticas de la reforma con el mercado como orientación, se advierte una transición o profundización teórica como producto de la liberación de la mentalidad.

Segundo, continuar con la construcción y creación de instituciones, reformar y perfeccionar sin cesar el sistema institucional. La reforma y apertura es, en esencia, un proceso de perfeccionamiento y desarrollo

del sistema socialista de China. La creatividad y el reajuste institucional son las claves para la eficiencia en la aplicación de las diversas teorías, líneas, orientaciones y políticas de la reforma y apertura.

Tercero, armonizar las relaciones entre la reforma, el desarrollo y la estabilidad. La reforma es la fuerza promotora, el desarrollo es la meta y la estabilidad es la premisa de todo; sin la reforma, China no puede abrir un camino de desarrollo apropiado para sus particularidades propias; sin el desarrollo, no puede llevar a cabo la modernización del país ni puede mantener la gobernabilidad duradera; y sin estabilidad, no puede hablarse de reforma ni de desarrollo.

Cuarto, combinar la independencia y autodeterminación con la globalización económica. La continuidad en la política de independencia y autodeterminación es una premisa y la base para la participación en la globalización económica. Como país grande, China tiene que tomar como punto de partida su propia realidad y sus propios esfuerzos en pro de sus intereses nacionales, por lo que debe mantener una política de independencia y autodeterminación. Al mismo tiempo, está íntimamente insertada en la globalización económica e integrada con los demás países y tiene que adoptar una postura activa en la globalización, así como utilizar plenamente las inversiones, la tecnología y las experiencias extranjeras para su propio desarrollo.

Quinto, aprender y asimilar las experiencias de avance de los demás países y combinarlas con su realidad. En efecto, durante su proceso de reforma, China se ha enriquecido con las experiencias de otros países en la reforma de las empresas estatales, la administración y optimización de la estructura empresarial, la formación y aplicación de las políticas monetaria, fiscal y de distribución del ingreso, etcétera.

Sexto, proseguir con el desarrollo de la democracia y la reforma política. Desde el comienzo de la reforma y apertura, China impulsa con paso firme la reforma del sistema político y del sistema de administración del Estado, la construcción y el perfeccionamiento del sistema de democracia en las bases sociales tanto en el campo como en las ciudades, el establecimiento y perfeccionamiento del sistema de la Asamblea Popular, del sistema de cooperación y consulta política multipartidaria bajo la dirección del Partido Comunista de China.

Séptimo, tener un plan estratégico de desarrollo a largo plazo, coordinar y aplicar plenamente todos los factores fundamentales pertinentes para la realización de los objetivos de dicho plan.

Al hablar de sus experiencias de reforma y apertura, el presidente de este país, Hu Jintao, las resumió en 10 puntos esenciales:

1. Hay que combinar los principios básicos del marxismo con la realidad de China, brindar orientaciones teóricas a la reforma y apertura mediante la creación teórica basada en la práctica.
2. Hay que combinar los cuatro principios fundamentales con la reforma y apertura, haciendo hincapié en la construcción de la economía y manteniendo el rumbo correcto de la reforma y apertura (los cuatro principios fundamentales son el marxismo, el socialismo, la dirección del Partido Comunista de China y la dictadura del proletariado).
3. Hay que combinar el respeto al espíritu creativo del pueblo con el fortalecimiento y mejoramiento de la dirección del Partido Comunista de China, aplicando consistentemente el principio de gobernar para el pueblo, apoyarse en el pueblo y crear bienestar para el pueblo con una perspectiva histórica, lo cual es el papel central del Partido.
4. Hay que combinar el apego al sistema básico socialista con el desarrollo de la economía de mercado, anteponiendo la superioridad del sistema socialista y la eficiencia del mercado en la asignación de los recursos, de modo que toda la sociedad se llene de vigor creativo de reforma y de desarrollo.
5. Hay que combinar el cambio de la base económica con la reforma de la superestructura impulsando constantemente la reforma del sistema político y proporcionando garantías institucionales y legales a la reforma y apertura y a la modernización del país.
6. Hay que combinar el desarrollo de las fuerzas productivas con la elevación del nivel de la civilización de toda la nación impulsando el desarrollo armonioso de la vida material y espiritual y promoviendo más concienzuda y activamente un florecimiento del desarrollo cultural.
7. Hay que combinar el aumento de la eficiencia con la equidad social, gracias a lo cual se alcanzará el disfrute común de los logros de la reforma para todos los ciudadanos con base en el desarrollo económico.
8. Hay que combinar la independencia y autodeterminación con la participación en la globalización económica, coordinando bien los factores internos y externos y haciendo contribuciones a la paz y el desarrollo de la humanidad.
9. Hay que combinar la promoción de la reforma con el mantenimiento de la estabilidad social manteniendo la coordinación entre el vigor y la velocidad de la reforma con la sustentabilidad para la sociedad y garantizando la estabilidad, unidad y armonía sociales.
10. Hay que combinar el desarrollo socialista con las particularidades propias de China mediante la nueva ingeniería de la construcción del Partido Comunista de China, fortaleciendo la capacidad del Par-

tido en el gobierno el país y elevando el nivel de dirección, gobierno y capacidad del Partido para combatir la corrupción.

China cuenta con una enorme población y con una base bastante débil y no equilibrada de desarrollo. Las dificultades, contradicciones y riesgos a los que se enfrenta rara vez son advertidos por el mundo. Con el propósito de resolver adecuadamente estas contradicciones y superar tales dificultades y riesgos, hay que saber enfocarse en los aspectos principales de la contradicción y aumentar la capacidad de manejo y control de las situaciones.

Desde comienzos del siglo pasado, en China tuvieron lugar sucesivamente tres revoluciones importantes. La primera fue la de 1910, liderada por el señor Sun Yat-Sen y dio paso al progreso del país, derrocó al sistema imperial feudal que duró miles de años. La segunda fue la revolución de la nueva democracia socialista, dirigida por el Partido Comunista de China, la cual suprimió el dominio del imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático y fundó la nueva China y el sistema socialista, sentando las bases institucionales y las premisas políticas fundamentales para todo el desarrollo y progreso de la China contemporánea. La tercera revolución es la reforma y apertura que este país realiza actualmente. Esta revolución le proporciona una gran perspectiva para su resurgimiento.

Reflexiones sobre el desarrollo de China

China ha logrado un gran desarrollo, pero éste es aún insuficiente. Todavía es un país que no ha superado completamente el atraso y necesita recorrer un camino bastante largo para lograr su modernización.

En primer lugar, falta mucho todavía para que se lleve a cabo su industrialización y urbanización, cuyo nivel es todavía muy bajo en comparación con los países industrializados. Aún es bajo también el nivel de ingreso y consumo de la población. La proporción de mano de obra en China es de 42.6%, nivel bastante alto, incluso en comparación con muchos países emergentes.

En segundo lugar, según la tasa anual de crecimiento actual entre 7% y 8%, el PIB per cápita en China se elevará a 4500 dólares en 2020, nivel que comparativamente todavía es inferior a los 4500 dólares que tenían en 1999 los países de mediano nivel de desarrollo.

En tercer lugar, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas todavía no es alto, la creatividad tecnológica no tiene un buen nivel, el modo de crecimiento económico todavía es bastante extensivo. Estos desafíos

que encara China en su desarrollo se hacen aún más apremiantes con la actual crisis financiera internacional que nos agobia a todos.

Como cuarto punto, el desequilibrio entre el campo y las ciudades, entre las regiones costeras y las interiores sigue siendo pronunciado. Las diferencias sociales tienden a ensancharse. En la actualidad, la diferencia entre el campo y las ciudades es de 1:3.33, y si bien desde hace tiempo el gobierno central empezó a aplicar políticas para resolver estos desequilibrios, aún le queda mucho por hacer.

Quinto, el costo del crecimiento económico sobre el medio ambiente y los recursos continúa siendo demasiado alto. El problema del medio ambiente y el ahorro de la energía se han convertido en uno de los mayores problemas que tiene China en su proceso de desarrollo.

Sexto, hay que acelerar el desarrollo social, el cual tiene que impulsarse con más fuerza, enfocándolo en los problemas relacionados con la vida de la población. La salud y la vivienda, la calidad del medio ambiente y la seguridad social, y en fin el sistema de los servicios públicos, se tienen que ser fortalecer y perfeccionar. Se esperan más esfuerzos en el desarrollo de la educación, la ampliación del empleo, el reajuste de la distribución del ingreso, etcétera.

Desarrollo económico de China bajo la crisis financiera internacional

La crisis financiera internacional ha azotado intensamente a la economía mundial, incluida la economía de China; de fines de 2008 a comienzos de 2009, la economía de este país registró una caída bastante considerable, fenómeno que quedó evidenciado en casi todos los índices económicos. Desde el comienzo de la reforma y apertura, éste ha sido el mayor desafío para su economía.

El gobierno chino adoptó oportunamente medidas para garantizar el crecimiento y conseguir la recuperación de la economía. Así, los datos del primer semestre de 2009 muestran que está en proceso de recuperación de su economía. En términos generales, se están acumulando paulatinamente factores favorables para el crecimiento económico; sin embargo, la base del crecimiento no se ha consolidado todavía. Desde comienzos del presente año, promovida por toda una serie de políticas que han incitado a la demanda interna en pro de la recuperación económica, la tendencia de la rápida caída de la economía ha quedado básicamente controlada y el momento más difícil ha pasado; la economía se encuentra en un momento clave para revertir su tendencia. Los pronósticos indicaban que China habría alcanzado la meta de 8% en su crecimiento económico en 2009.

En el primer trimestre de ese año, comparada con el mismo periodo del año anterior, la economía se incrementó 6.1%, mientras en el segundo trimestre, 7.1%. Otros índices también testimonian la misma tendencia de paulatina recuperación:

1. La producción agrícola es estable y las medidas de incentivo a la producción a corto plazo han dado muestras de una eficiencia palpable. Desde comienzos de 2009, el gobierno sigue fortaleciendo el control y la regulación del mercado de cereales, incrementando subsidios directos a su producción, a la compra de medios de producción agrícola, incluyendo la compra de máquinas y semillas. Consecuentemente se elevaron los precios mínimos de algunos tipos de cereales, de modo que las iniciativas de los campesinos se mantienen y la producción de la cosecha de verano de 2009 se incrementó 22%, con lo cual la producción agrícola se ha mantenido en aumento por seis años consecutivos.
2. La producción industrial está recuperando su ritmo de crecimiento, la caída de las utilidades de las empresas está suavizándose. La producción industrial contuvo la caída de su tasa de crecimiento. Comparada con el mismo periodo del año anterior, de abril a julio de 2009 la producción industrial aumentó 7.3%, 8.9%, 10.7% y 10.8%, respectivamente.
3. Las inversiones en capital fijo siguen conservando un rápido incremento, y en comparación con el mismo periodo del año anterior, en la primera mitad del año las inversiones en capital fijo de todo el país aumentaron 33.5%, las inversiones en las regiones central y occidental se muestran con más vigor al registrar un aumento de 38.1% y 42.1%, respectivamente.
4. El incremento del consumo se halla estable; sin embargo, en vista de la incertidumbre del ingreso en el futuro, el índice de confianza del consumidor registra una caída constante y los consumidores muestran una mayor prudencia.
5. El comercio exterior es preocupante, la exportación sigue reduciéndose. Según las aduanas de China, en la primera mitad de 2009, el comercio se redujo 23.5%, la exportación y la importación descendieron 21.8% y 25.4%, respectivamente. Si se considera el comercio exterior de acuerdo con la estructura regional del comercio, la caída de éste con los países y regiones emergentes es más pronunciada. De enero a abril, el comercio con la Unión Europea bajó 21%, con los Estados Unidos, 16.2%, con Japón, 23.8%, mientras con ASEAN, Corea del Sur, la región Taiwán, India, Rusia y Brasil se redujo 27.1%, 28.1%, 40%, 30.4%, 41.6% y 25.4%, respectivamente.

6. Los precios se mantienen bajos y la presión de la inflación ha ido disminuyendo paulatinamente. En la primera mitad del año, el índice del consumidor bajó 1.1% y ha registrado una caída por cinco meses consecutivos. Sin embargo, el aumento de la liquidez y el alza de los precios internacionales ejercerán impactos inversos.
7. En la primera mitad del presente año, el ingreso fiscal del país se redujo 2.4%. La presión fiscal continúa siendo intensa. El ingreso fiscal, después de que registró una caída por siete meses consecutivos desde octubre del año anterior, en mayo y junio de 2009, llegó a 4.8% y 19.6%, respectivamente. Mientras tanto, en la primera mitad de 2009, el egreso fiscal aumentó 26.3%. En el contexto de una política fiscal activa, la presión fiscal proviene principalmente de la caída del ingreso.

Problemas y tareas del desarrollo

La tasa de crecimiento es evidentemente baja; en el primer trimestre de 2009 fue de 6.1%, 4.5 puntos porcentuales más abajo que la del mismo periodo del año anterior. Esto provocó el deterioro de la presión de la balanza fiscal y del empleo. La demanda depende en gran medida del sector externo, mientras que las economías de los socios comerciales se hallan en una recesión bastante considerable. Es preocupante el hecho de que las inversiones del gobierno central sigan manteniéndose en un nivel alto, ya que los gobiernos locales no pueden complementarlas con sus propias inversiones; así, mientras que la disponibilidad de las primeras llega a 94.01%, la de las segundas solamente alcanza 47.96 por ciento. No es suficiente la dinámica del reajuste estructural, que se refiere principalmente a la dinámica endógena de la conversión estructural. Se hace más grave la contradicción entre la excedencia de la capacidad productiva y la escasez de la demanda. El crédito se expande con velocidad y se hace más grande el riesgo de un alza inflacionaria.

Con el propósito de estabilizar la tendencia de recuperación económica y consolidar la base del crecimiento, deben cumplirse las siguientes tareas:

Primero, hay que reajustar la estructura de las inversiones y procurar un crecimiento apropiadamente acelerado de las inversiones con base en una optimización de la estructura de las inversiones. Es necesario seguir apoyando a la agricultura, fortaleciendo las políticas que benefician a los campesinos; estimular y orientar las inversiones no públicas, mejorando el ambiente financiero de crédito para las empresas peque-

ñas y medianas; y es preciso seguir incrementando y mejorando las inversiones públicas fiscales.

Segundo, debe incentivarse en forma eficiente la demanda del consumo, combinando orgánicamente las políticas de corto plazo así como las de mediano y largo plazos. Durante la recesión económica, es difícil que la demanda del consumo se convierta en la dinámica principal para la recuperación económica. Hay que crear las condiciones favorables para la ampliación del consumo, tales como la promoción y creación de empleos, la ampliación de la cobertura de la seguridad social, el incremento de los servicios de educación y salud, y el mejoramiento de la estructura de la distribución del ingreso.

Tercero, deben coordinarse las relaciones entre la demanda interna y la externa, tomando la estabilización de la exportación como una dinámica importante para sostener el crecimiento económico. Hay que seguir fortaleciendo el apoyo a la economía exportadora, diversificando el mercado de exportación, elevando la calidad de los productos, consolidando el mercado tradicional y abriendo nuevos mercados.

Cuarto, hay que coordinar las relaciones entre el incremento del gasto público y la carga fiscal pública en el proceso de la aplicación de la política activa fiscal. Aun cuando la proporción del déficit fiscal respecto del PIB de 3% durante 2009 no fue alta, si se toma en cuenta la deuda de la seguridad social y la deuda de los gobiernos locales, los problemas fiscales que existen no son menos preocupantes.

Quinto, es necesario coordinar las relaciones entre la oferta del crédito y la prevención de riesgos financieros potenciales. Hay que controlar la cantidad del crédito, optimizar la estructura crediticia, mejorar el servicio financiero así como reforzar y mejorar la supervisión y administración financieras.

Un estudio realizado por algunos especialistas sobre 14 crisis financieras importantes ocurridas en la historia mundial indica que la crisis financiera causa una tendencia descendente del PIB per cápita en 1.9 años en promedio, del precio de los inmuebles en 6 años en promedio, del precio en el mercado de valor en 3.4 años en promedio y del empleo en 4.8 años en promedio.

Desde comienzos de la reforma y apertura de China, este país sufrió impactos de tres crisis financieras: la mexicana, la asiática y la estadounidense. Por influencia de la crisis asiática de 1997, la economía china tuvo una caída de 1.5 puntos porcentuales en su tasa de crecimiento en 1998, de 0.2 puntos en 1999, y en 2000 y 2001 empezó la recuperación en forma estable, para llegar a una tasa de crecimiento de 9.1% en 2002. En la actualidad, es de esperarse un ciclo de recuperación para la economía china.

En términos generales, debido al impacto de la crisis financiera internacional, aumentaron las dificultades para la economía de China, pero los aspectos fundamentales del desarrollo y la tendencia básica benigna de la economía no han cambiado, por lo que estamos convencidos de que será posible alcanzar las metas establecidas para el desarrollo económico de este año.

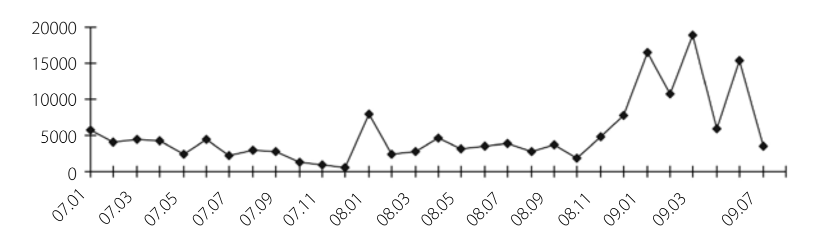
Perspectivas a largo plazo

China se ha propuesto grandes objetivos de desarrollo, que consisten en: establecer una sociedad modestamente acomodada para 2020; hacia mediados de este siglo, llevar a cabo básicamente la modernización nacional a fin de convertirse en un país socialista próspero, democrático, civilizado y armonioso. El pasado reciente de la reforma y apertura ha comprobado que el plan estratégico está elaborado con concepciones científicas y está adaptado a sus particularidades propias. Los éxitos logrados por China en el pasado reciente, gracias a la reforma y apertura, le dan más confianza en sí misma y en la capacidad e inteligencia del pueblo y de las fuerzas directivas en consecución de sus metas estratégicas. Siempre que no vacile y no afloje el paso, siempre que vaya hacia adelante y se empeñe firmemente en la reforma y apertura en el camino socialista con sus particularidades propias, China logrará sin duda los objetivos de este plan estratégico.

Anexo

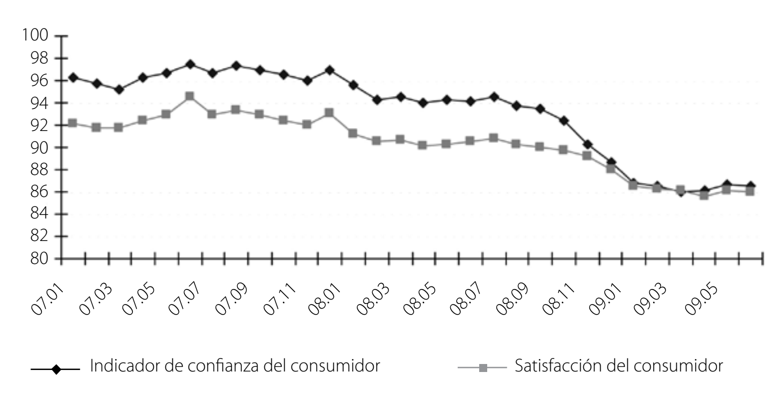
Datos referenciales

Nuevo incremento del crédito



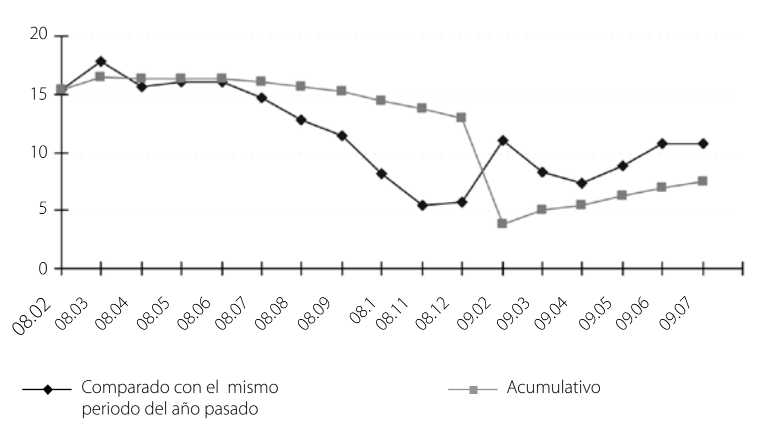
http://data.eastmoney.com/cjsj/xzxd.html

Índice de confianza de los consumidores



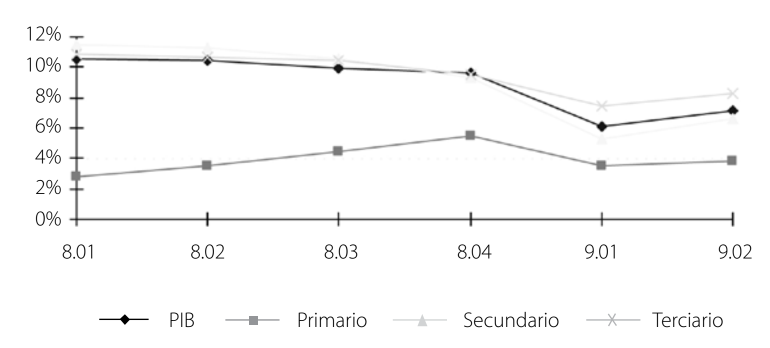
http://data.eastmoney.com/cjsj/xfzxx.html

Fluctuación de tasa de incremento de la producción industrial



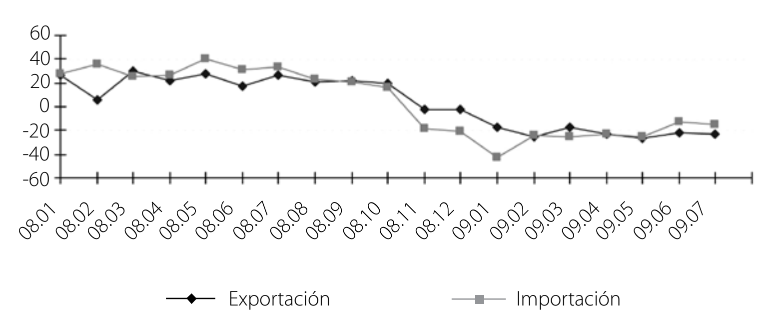
http://data.eastmoney.com/cjsj/gyzjz.html

Tasa de incremento trimestral del PIB



http://data.eastmoney.com/cjsj/gdp.html

Fluctuaciones de importación y exportación



http://data.eastmoney.com/cjsj/hgjck.html

La economía china

Wang Huijun

Desde la aplicación de la reforma y apertura en 1978, la economía china se ha dinamizado fuertemente logrando mantener un ritmo de crecimiento anual de 9.8% durante 30 años consecutivos. En comparación con ese año, el PIB aumentó de 362 mil 400 millones de yuanes a 5 billones 433 mil 100 millones de yuanes, lo que supone un aumento de 14 veces; el volumen total de la economía china subió desde el décimo lugar hasta el tercero en el *ranking* mundial; el PIB per cápita se incrementó de 190 dólares a 3,300 dólares, es decir aumentó 16 veces; el volumen del comercio exterior se elevó de 20 mil 700 millones de dólares a 2 billones 561 mil 600 millones de dólares, 122 veces más, y esta proporción ascendió de menos de 1% a 8% del comercio mundial; la reserva de divisas aumentó de 167 millones de dólares a 2 billones; la inversión extranjera anual en China alcanzó los 74,800 millones de dólares en 2007, mientras que en 1978 la cifra era sólo de 902 millones. China se ha convertido indiscutiblemente en una potencia económica mundial.

La crisis financiera iniciada en Estados Unidos en 2008 causó serias pérdidas para las diversas economías del mundo. China sufrió también con dureza el impacto de la crisis debido a su alto nivel de apertura, cuyo rápido ritmo de crecimiento disminuyó en cierta medida. En aras de revitalizar su economía nacional y promover la mundial para que salga cuanto antes de la recesión, el gobierno chino adoptó decididamente una serie de medidas anticrisis.

Medidas contra la crisis financiera

Paquete de estímulo dotado de cuatro billones de yuanes

Al mismo tiempo que implementó una política fiscal "activa" y una política monetaria "moderadamente flexible", a finales de 2008 el gobierno chino lanzó un plan de estímulo de 4 billones de yuanes (585 mil millones de dólares) hasta 2010 para ampliar la demanda interna e impulsar el crecimiento económico.

Del total de la inversión gubernamental, 1 billón 800 mil millones de yuanes se destinarán a la construcción de ferrocarriles, carreteras, aeropuertos y redes eléctricas urbanas y rurales; 1 billón de yuanes, a la reconstrucción de las zonas gravemente damnificadas por el terremo-

to del año pasado; 370,000 millones de yuanes, a los programas para la mejora de la vida del pueblo y las infraestructuras rurales; 350,000 millones de yuanes, a la protección medioambiental; 280,000 millones de yuanes, al programa de garantía de la vivienda; 160,000 millones, al reajuste de la estructura de innovación autónoma y 40,000 millones, a la asistencia médica, salud, cultura y educación. Se calcula que este plan de estímulo impulsará el crecimiento económico de China en un punto porcentual al año.

Cinco medidas para incentivar el consumo

En primer lugar, entre 2008 y 2009, el gobierno chino aumentó dos veces la pensión de los jubilados, los subsidios para los militares minusválidos retirados y a los familiares de los integrantes del ejército y de los mártires, así como también elevó el nivel de garantía para las personas de bajos ingresos.

En segundo lugar, el gobierno ha incrementado considerablemente los precios de productos agrícolas, la reserva de cereales, algodón, oleaginosas, carne porcina, entre otros, con el fin de aumentar los ingresos de los campesinos.

En tercer lugar, el gobierno ha adoptado una serie de medidas para ayudar a los trabajadores desocupados a tener empleo, ya que el plan de estímulo de 4 billones de yuanes creará un número considerable de nuevos empleos.

En cuarto lugar, ha mejorado el sistema de seguridad social, incluidos los seguros de vejez y de asistencia médica y el acceso gratuito de los alumnos rurales a la escuela.

Por último, se ha desarrollado diligentemente el mercado rural para ampliar la demanda interna. El gobierno ha ofrecido subsidios a los campesinos en su compra de electrodomésticos, tales como televisores, refrigeradores y lavadoras.

Situación económica actual de China

En la primera mitad de este año, gracias a la aplicación de las medidas anticrisis, la situación económica de China es en general favorable, pero necesita consolidar más las bases de la recuperación. Según las estadísticas oficiales, en los primeros seis meses, el PIB creció 7.1% sobre el mismo periodo de 2008. Las cifras concretas son las siguientes:

1. La producción de cereales veraniegos aumentó 2.2% respecto de 2008, y mantuvo un alza durante seis años consecutivos.

2. La producción industrial ascendió 7% en comparación con el mismo periodo de 2008.
3. La inversión en activos fijos creció 33.5% respecto al mismo periodo de 2008.
4. El volumen de ventas al por menor de bienes de consumo ascendió 15% frente al mismo periodo de 2008.
5. Los precios al consumo de los habitantes se redujeron 1.1% frente al mismo periodo de 2008.
6. El comercio exterior descendió 23.5%, pues las exportaciones tuvieron un decrecimiento de 21.8% y las importaciones, una caída de 25.4%.
7. Los ingresos de los residentes urbanos y rurales se elevaron 9.8% y 8.1%, respectivamente.

En la actualidad, el desarrollo económico de China se enfrenta todavía a muchas dificultades y desafíos. Vamos a continuar poniendo en práctica la concepción científica del desarrollo, a persistir en la política fiscal "activa" y la política monetaria "moderadamente flexible", a llevar adelante de manera integral el paquete de medidas contra la crisis financiera mundial, a consolidar la tendencia de recuperación económica y a mejorar la vida del pueblo.

Oportunidades que se ofrecen a China y México en medio de la crisis

En los últimos años, el comercio bilateral entre China y México ha crecido rápidamente. La inversión recíproca ha aumentado en forma constante. Los terrenos de cooperación entre ambos países se han ampliado. Ahora China es el segundo socio comercial de México, y México es a su vez el segundo socio comercial de China en América Latina. Según las estadística chinas, el volumen comercial entre China y México en 2008 ascendió a un total de 17 mil 550 millones de dólares, esto es tres veces y medio mayor que el volumen comercial de 2003, cuando ambos países establecieron la Asociación Estratégica. La inversión de China en México ha llegado a 409 millones de dólares. Más de 20 empresas chinas como Huayuan, Jinlong y Lenovo han instalado fábricas en México, creando más de 1000 empleos en este país. Los productos electrónicos y de telecomunicación, el tequila, la cerveza Corona y las tortillas Maseca han entrado en el mercado chino. Los productos chinos de costo económico y de buena calidad han recibido una buena acogida por parte de los mexicanos.

A pesar de su rápido desarrollo, la cooperación económica y comercial entre China y México todavía no está a la altura de la relación política bilateral y tampoco coincide con el tamaño de las dos economías. Además se observa un gran desequilibrio comercial entre ambas. Para resolver estos problemas, sobre todo en tiempos de crisis mundial, debemos trabajar en los siguientes aspectos:

1. Buscar un desarrollo compartido. Con el continuo desarrollo económico y social de ambos países, las demandas internas de uno y otro se incrementarán. China y México importarán más mercancías del exterior y se mejorarán los ambientes de inversión. Todo eso creará más oportunidades comerciales para empresas de ambos. El mercado chino siempre está abierto para México; China no procura el superávit comercial contra México y desea importar más productos mexicanos.
2. Desarrollar la cooperación amistosa. Los mandatarios de ambos países han reiterado que China y México no son rivales, sino socios de cooperación. China desea trabajar con México para crear conjuntamente ambientes más favorables para la cooperación económica y comercial y para otorgar más facilidades a las inversiones recíprocas. Ambas partes deben adherirse a los principios de respeto mutuo y ganancias compartidas, atender las preocupaciones razonables de uno y otro, reducir las discrepancias en negociaciones y solucionar los problemas mediante la cooperación. La comisión permanente binacional y el grupo de alto nivel de trabajo deben desempeñar un papel más constructivo en la búsqueda de un desarrollo sano de la relación económico-comercial.
3. Incrementar las inversiones recíprocas. México colinda con Estados Unidos y Canadá por el norte, limita con Centro y Sudamérica por el sur y mira el Caribe por el oriente, además de que cuenta con incomparables ventajas geográficas. México es una de las economías más abiertas del mundo y ha suscrito tratados de libre comercio con más de 40 países. Tanto China como México poseen ventajas en mercado, recursos, capital, tecnología y experiencia administrativa, y sus economías tienen un alto grado de complementariedad. Las inversiones recíprocas contemplan un amplio horizonte. Muchas empresas chinas tienen interés en invertir en México. China también da la bienvenida a la inversión mexicana. Las instituciones financieras de ambos países pueden fortalecer su cooperación para contribuir a que las empresas de uno y otro aumenten sus exportaciones e inversiones.

La globalización toca a la puerta: China 1976-1979. Un momento de la escena internacional

Omar Martínez Legorreta

El panorama internacional al iniciar el decenio de 1970 era sombrío en el este de Asia. La guerra de Vietnam causaba grandes destrozos en ese país, así como en la economía y relaciones internacionales de la región y a nivel mundial. En Estados Unidos, la población repudiaba cada vez más esa guerra; una de las expresiones de tal repudio fue la derrota del Partido Demócrata, que perdió las elecciones en 1968, que lo dejaron fuera del poder por dos períodos presidenciales consecutivos y llevaron a la presidencia al candidato del Partido Republicano Richard M. Nixon. En su primera conferencia de prensa en 1969, Nixon expresó su interés por lograr un cambio de política hacia China, gesto al que respondió positivamente el gobierno en Beijing. Se podía pensar en un posible acercamiento entre los dos países después de la condena acerba de China a la invasión soviética de Checoslovaquia. Pensando en una situación similar para ella, China se oponía abiertamente a la proclamación de la Doctrina Brezhnev, según la cual la Unión Soviética tenía el derecho de intervenir en los asuntos internos de cualquier país socialista. Había pues buenas razones para buscar un entendimiento con Estados Unidos. En marzo de 1969 la serie de choques entre las ferzas armadas de la Unión Soviética y China en la frontera sino-soviética reflejó el muy bajo nivel de las relaciones entre los dos países, lo cual cambiaría fatalmente la naturaleza de la Guerra Fría.

Sin embargo, las maniobras para el acercamiento entre Estados Unidos y China debían de hacerse con gran prudencia y sigilo, porque las élites políticas de ambos países necesitaban cambiar radicalmente su forma de pensar, pues a pesar de sus acerbas discusiones y negativas, tenían que aceptar dar un paso al que se oponían. En Washington, con el gran rechazo de la población a continuar la guerra en Vietnam, la atmósfera era distinta y los pasos necesarios se dieron con mayor rapidez y llevaron a la visita secreta del secretario de Estado, Henry Kissinger, a Beijing en julio de 1971. Dos meses después de aquella visita, las diferencias en el seno del Partido Comunista Chino y en el gobierno concluyeron con el fracaso del complot para asesinar al Presidente Mao y la consiguiente purga masiva de disidentes. En apoyo de la nueva "entente", en septiembre siguiente, en el seno de la Asamblea General

de la Organización de las Naciones Unidas se discutía por duodécima ocasión la propuesta de reconocer al gobierno de la República Popular China (RPCH) como el representante legítimo del pueblo chino y que, por lo tanto, debía ocupar su lugar en la organización y el sitio que le correspondía en el Consejo de Seguridad de la misma. En esta ocasión, sin oposición ni veto de Estados Unidos, se votó positivamente por la propuesta, tantas veces presentada por Albania y otros miembros, y que tuvo el apoyo en la misma sesión del presidente de México, quien, ante la Asamblea General, pidió se reconociera la RPCH como la legítima representante del pueblo chino. Al mismo tiempo se desconoció al gobierno de la República de China asentado en Taiwán, que había ocupado esa representación.

Todo el proceso de acercamiento entre los dos países concluyó, varios meses después, con la visita triunfante de Nixon a Beijing en febrero de 1972. Esa visita y dichas maniobras, por las que no se informó ni se consultó con el gobierno japonés –el socio principal de Estados Unidos en Asia en lo estratégico y comercial– ocasionaron gran desconcierto y animadversión en Tokio, lo que habría de reflejarse en múltiples reflexiones y decisiones sobre el distanciamiento que debía tomarse entre los dos países, y en que Japón decidiera que necesitaba una nueva política para basar sus relaciones internacionales, por ejemplo con los países del sudeste de Asia, no sólo en los aspectos económicos y comerciales, sino también en los políticos. En demostración de ello, el primer ministro Fukuda Tadeo inició una nueva relación con aquellos gobiernos. En la orilla oriental del Pacífico, aquellos acontecimientos producían también importantes efectos. En México, en ese mismo mes de febrero de 1972, este país y China establecieron relaciones diplomáticas y procedieron a abrir sus respectivas embajadas en cada capital.

El gobierno de Washington supo aprovechar las tensiones sino-soviéticas y no aceptar las proposiciones cautelosas de apoyar un ataque soviético a las instalaciones nucleares de China. La preocupación de Moscú de que pudiera darse un acuerdo entre Washington y Beijing, así como la necesidad de que se aprobara una importante compra de grano de Estados Unidos, hicieron que el Kremlin invitara a Nixon a visitar Moscú en mayo de 1972. Esa fue otra visita triunfal de la cual Nixon regresó después de firmar acuerdos importantes para incrementar el comercio entre los dos rivales, así como de cooperación científica, además de la promesa de continuar la coexistencia pacífica y las pláticas sobre la reducción de armamentos.

Aquellos episodios aumentaron ciertamente la popularidad del presidente Nixon en su país, pero no tuvieron un efecto decisivo en equili-

brar las finanzas nacionales o en mejorar el déficit, pues el alto costo de la guerra en Vietnam, más la intempestiva escalada de los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas, le obligaron a tomar medidas altamente impopulares que mucho dañaron su imagen y la política exterior de Estados Unidos en Asia, al mismo tiempo que ocasionaron grandes efectos negativos en el comercio y la economía mundiales. Después de anunciar que desvinculaba el dólar de su paridad con el patrón oro que había regido hasta entonces con el fin de dejarlo flotar, lo cual ocasionó un realineamiento de casi todas las monedas nacionales, pues el dólar había sido la divisa internacional de referencia, las medidas que tomó el gobierno de Estados Unidos sobre los precios del petróleo, conocidas como los "shocks Nixon", la economía internacional entró en un período de incertidumbre. En los mismos meses y en otro frente de la Guerra Fría en Asia, después de acuerdos y desacuerdos, con muy alto costo de vidas de civiles y militares, el 23 de enero de 1973, Kissinger y Tho, en representación del gobierno de la República Democrática de Vietnam, firmaron el acuerdo que daba término a la participación de Estados Unidos en la segunda guerra de Indochina.

Sin embargo, aquel acuerdo no terminó con la guerra entre el norte y el sur; en Estados Unidos la víctima principal fue el propio Nixon, quien tuvo que enfrentar al Senado y al Congreso de su país, los que con pruebas del espionaje electrónico de las oficinas del Partido Demócrata en el edificio de Watergate, primero se negaron a darle el dinero para continuar el bombardeo en Vietnam y Camboya, y pasaron por encima del poder de veto del presidente para aprobar la Ley sobre Poderes de Guerra, destinada a detener las actividades de las tropas de Estados Unidos en Indochina. Ante la posibilidad de su destitución por parte del Congreso, Nixon renunció a la presidencia el 9 de agosto de 1974. Sin el apoyo de dinero y de fuerzas armadas de Estados Unidos el régimen de Thies en la república de Vietnam del Sur se desmoronó y a finales de abril de 1975 los tanques del ejército de Vietnam del Norte entraban en Saigón, al mismo tiempo que en el otro extremo de la ciudad los helicópteros de Estados Unidos trataban frenéticamente de evacuar a los últimos de sus ciudadanos y algunos de sus simpatizantes y colaboradores vietnamitas.

Testigo en Beijing

Cuando llegué a Beijing, en el invierno de 1975, lo hice enterado de que el país se encontraba inmerso en una de las múltiples campañas políticas que se sucedían dentro de la Gran Revolución Cultural que

sacudía todos los estamentos e instituciones desde 1966 cuando se inició. Esta vez las figuras políticas que dirigían las principales operaciones de "limpieza" las encabezaban la esposa del presidente Mao, Jiang Qing y sus tres aliados: Wang Hongwen, Zhang Chungqiao y Yao Wenyuan; el objetivo político principal era Deng Xiaoping. La acusación que se le hacía era ser un contrarrevolucionario empeñado en "revertir los acuerdos justos de la Revolución Cultural" y propugnar retomar la vía del capitalismo ("*capitalist roader*").

En los ministerios gubernamentales, institutos nacionales e instituciones de educación superior que el presidente Mao había señalado en especial de abrigar elementos recalcitrantes y contrarrevolucionarios, se habían instalado "comités revolucionarios" para cuidar la limpieza de ideas y procedimientos, particularmente de profesores y estudiantes. Una vez que estuve acreditado oficialmente, pasados los actos oficiales de entrega de las cartas credenciales, en mi caso, se llevó a cabo una breve ceremonia que tuvo lugar en el majestuoso Palacio del Pueblo ubicado en el costado oeste de la gran Plaza Tienanmen. El alto funcionario que recibió mis cartas de acreditación fue el Mariscal Zhu De, presidente de la Asamblea Popular Nacional, quien tenía la función protocolaria de recibir a los embajadores extranjeros en su presentación. Siguieron después las visitas de rigor a funcionarios y ministerios del gobierno chino –el primero que me recibió fue el "Héroe de Tachai"–, al viceprimer ministro encargado de asuntos agrícolas Chen Yungkwei, al decano del cuerpo diplomático y a todos los embajadores acreditados con residencia en Beijing. Al concluir esas visitas protocolarias, pude elegir otras visitas que deseaba hacer, y escogí, en primer lugar, ir a la Universidad de Pekín.

¿Por qué visitar la Universidad de Pekín? En mayo del mismo año, tuve la oportunidad de viajar a China y estar en Beijing durante cinco días. El motivo de aquella visita era la promoción del Congreso Internacional de Ciencias Humanas en Asia y África, antes conocido como el Congreso Internacional de Orientalistas, y con ese propósito visitar la Academia de Ciencias de China y la Universidad de Pekín para invitar personalmente a sus directivos a participar en ese Congreso que se llevaría a cabo, por primera vez, en un país latinoamericano: en México, en septiembre de 1976. En Beida conocí personalmente al rector, Yü Peiyuan, un físico de reputación internacional, con quien tuvimos una animada charla. Cuando regresé a Beijing meses después, como embajador de México, pensé en volver a Beida para conocer el resultado de aquella visita y saber si Yü asistiría al Congreso. Una vez que se solicitó la visita, me informaron tres días después que la podría hacer. En

el camino a la Universidad, advertí que en todos los espacios libres, en muros y árboles, los "datzebao" repetían con grandes caracteres rojos las consignas de la campaña política del momento. Al llegar a Beida me recibieron con toda formalidad y me atendió el presidente del Comité Revolucionario de la Universidad, quien, en presencia del doctor Yü, me explicó detenidamente la tarea que realizaba el Comité en aquella institución para "contrarrestar el viento derechista que intentaba revertir las decisiones justas de la Revolución Cultural" entre los profesores y estudiantes. En toda la entrevista Yü no habló. Me despedí tras agradecer la oportunidad de la visita.

Como se recordará, con la expresión "viento derechista" se aludía a Deng Xiaoping, en cuya desgracia política había incurrido por la tercera vez. Me interesaba enormemente saber por experiencia propia cómo se desarrollaba una campaña política en la capital de China, en especial entre las instituciones de educación superior, porque las órdenes emitidas y su ejecución golpeaban todo el país, y en especial a distinguidos científicos y estudiantes destacados, a quienes criticaron fuertemente los comités revolucionarios, ridiculizaron en público y exhibieron como criminales vulgares, casi siempre acusados de tratar de sabotear las directivas del Comité Central de Partido Comunista Chino, tal como habían sido inspiradas por el presidente Mao. La educación en general, pero en especial la educación superior, sufrió un retroceso considerable, pues se puede decir que no se prepararon los recursos humanos necesarios, en por lo menos una generación, para hacer avanzar al país. Ahora se conocen los resultados de aquellas políticas destructivas debidas a la Revolución Cultural.

Apenas un año atrás, en enero de 1975, Deng Xiaoping rehabilitado de su profundo descalabro político anterior, estaba de vuelta en Beijing, y por decisión de Mao, quien indicó que deseaba que Zhou permaneciera como premier y que se eligiera a Deng para la vicepresidencia del Comité Central y como viceprimer ministro, así como también debiera ser vicepresidente de la comisión militar, se cumplieron los deseos y sugerencias del Gran Timonel. De inmediato Deng empezó a ejercer su nueva autoridad y durante los nueve meses siguientes desplegó una enorme energía, al convocar por lo menos diez conferencias para discutir problemas económicos y sociales específicos, y sobre cada uno preparó análisis profundos y presidió numerosas reuniones del consejo de Estado. Al atacar los problemas de organización, entre los más serios estaban: la inquietud generalizada en la industria y la baja moral y disciplina muy pobre en muchas unidades militares. El descontento era particularmente serio en los ferrocarriles, la columna central del transporte en China, así como en la industria del acero.

Deng tenía un ojo también en la estrategia económica. Su punto de referencia central era la llamada que hizo el premier Zhou al Congreso Popular Nacional en el mismo mes de enero para que China modernizara la agricultura, la industria, la defensa nacional y la ciencia y tecnología para finales del siglo. Como se recordará, Zhou habló por primera vez de las "cuatro modernizaciones" en 1965, parece ser que sin la aprobación de Mao y en un momento en el cual las prioridades de Mao eran muy diferentes. Para hablar de nuevo del tema, Deng cuidó mucho el obtener y anunciar la aprobación y el apoyo de Mao. Deng pidió a los secretarios del Partido responsables de la industria tener una visión de largo plazo. Les dijo que todo el Partido debía pensar seriamente en los intereses principales del país. Esos intereses los definió como las dos etapas de desarrollo de la economía, de las que habían hablado los informes sobre el trabajo del gobierno en las primeras sesiones de los congresos populares nacionales de 1964-5 y de 1971. La primera etapa consistía en construir un sistema económico e industrial independiente y relativamente comprensivo para 1980. La segunda etapa consistiría en convertir a China en un país socialista poderoso con una agricultura, industria, defensa nacional y ciencia y tecnología modernas para finales del siglo.

Sin embargo, para octubre y noviembre de 1975, en la opinión de Mao, las actividades de Deng empezaban a poner en peligro el legado de la Revolución Cultural. Por medio de una conferencia que dio notoriedad a Hua Guofeng, ministro de Seguridad Pública, que resumía las acusaciones contra las políticas de Deng, cayó en desgracia nuevamente y se le despojó de todas sus responsabilidades gubernamentales, excepto en las relaciones internacionales. Los principales eventos que siguieron en el invierno y primavera de 1975 a 1976, fueron la muerte de Zhou Enlai, la designación de Hua Guofeng como primer ministro interino y, ante las tentativas de criticar y ofender la memoria de Zhou, las demostraciones de los habitantes de Beijing pusieron en claro que reverenciaban la memoria de Zhou, que veían a Deng como su sucesor correcto, que detestaban a la "Banda de los Cuatro" y sus políticas y actividades.

En medio de una sentida desconfianza por parte de Mao, Zhou murió el 8 de enero de 1976 y Deng pronunció el discurso oficial a nombre del Comité Central en el funeral. Mao indicó después al politburó que deseaba que Hua se hiciera cargo del gobierno como primer ministro interino. Posteriormente se desataron el odio y las maniobras de la "Banda de los Cuatro" para denigrar la memoria de Zhou y desprestigiar a Hua. La reacción popular fue de furia. A partir del 5 de abril de 1976, se dieron manifestaciones de multitudes en la Plaza Tienanmen, en-

cuentros con policías, quema de vehículos y ataques personales contra aquellos que hablaban mal de Zhou. De las manifestaciones nos enteramos los habitantes de las embajadas localizadas en el sector conocido como San Litun, porque a dos cuadras pasaban los grupos de gente precedidos de una ofrenda floral con listones con pensamientos elogiosos a Zhou, que desplegaban mantas largas con grandes caracteres en rojo, más los gritos de consignas y de alabanzas a la memoria del premier Zhou, camino de la Plaza Tienanmen. Como se pidió que no circularan los automóviles, intenté caminar hacia la plaza; no llegué más allá del estadio cubierto de los trabajadores, donde me impidieron el paso y me pidieron regresar a mi embajada. Ansiosamente esperamos, durante dos o tres días, para enterarnos de los movimientos y disposiciones del gobierno a través del noticiero de la televisión, que resumía los hechos del día por la noche en el único canal oficial disponible.

El politburó se reunió el 4 de abril y ordenó que se despejara la Plaza por la fuerza, lo que dio lugar a violentas escenas entre los manifestantes y la policía, derramamiento de sangre y aprisionamiento de muchos manifestantes. También se calificó a Deng como la representación de una "contradicción antagónica" a quien se podía arrestar y sujetar a tratos violentos. Deng viajó a Cantón escoltado por el comandante de la región militar de Cantón, Xu Shiyou. Los miembros de la Banda no fueron capaces de dar con su ubicación durante ese terrible verano que siguió. En agosto de ese año, un gigantesco sismo devastó la ciudad de Tangshan, donde murieron 250 mil personas. Al saberse de esa tragedia en el exterior, se movilizaron instituciones de rescate y gobiernos que, en coordinación con los organismos internacionales o de manera independiente, ofrecieron enviar ayuda a China, en vista del golpe a la población y a la economía de China. El gobierno, encabezado por Hua Guofeng, agradeció los mensajes de apoyo de múltiples gobiernos, pero no aceptó recibir misiones de expertos en rescate de muertos y heridos, así como la ayuda para la reconstrucción de Tangshan. El terrible calor del verano echó fuera de sus casas a muchos habitantes de Beijing, que con el temblor habían quedado sin abrigo. En las calles, bajo los árboles, improvisaron viviendas con cualquier material que pudieron conseguir; por las noches, a la luz de las lámparas del alumbrado público, adultos y jóvenes jugaban "ma jong" en las aceras o sobre cajones de madera.

La mañana del día 9 de septiembre de 1976, reunidos en la Embajada con el personal diplomático y agregados, empezábamos a planear las actividades que llevaríamos a cabo con motivo de la fiesta del día nacional de México, el 16 de septiembre, y de la noche nexicana del 15 de septiembre. Interrumpidos por una intérprete de la embajada,

seguida del personal chino en llanto profuso, nos enteramos que en la madrugada había fallecido el presidente Mao. Concluimos la reunión y anuncié que no tendríamos festejo alguno. El gobierno chino pidió que los gobiernos amigos no enviaran delegaciones especiales para los funerales de Estado del presidente Mao. Uno o dos días después, recibimos de la oficina de protocolo del Ministerio de Asuntos Extranjeros, la invitación para acudir a presentar las condolencias oficiales al gobierno chino y los respetos póstumos de rigor al cuerpo del presidente Mao, que yacía en su féretro en un salón del Gran Palacio del Pueblo. Me informaron también que como una deferencia especial, la embajada de México estaría entre las primeras que acudirían a presentar sus respetos. A la hora indicada estuvimos presentes y, conforme subía por la escalinata al norte del edificio, pude ver la interminable fila de ciudadanos chinos, de ocho a diez en fondo, que se movía como una enorme serpiente por la Plaza Tienanmen y hacia atrás, sobre las grandes avenidas que conducen a ella, hasta llegar a esperar el momento en que entrarían al salón.

Presidían el funeral el premier Hua y los miembros de la "Banda de los Cuatro," seguidos de otros funcionarios del gobierno chino, entre los que se distinguía al ministro de Asuntos Extranjeros, Chiao Kuanhua, sumido en gran llanto; por cierto, esa fue la última vez que lo vi. Cuando entramos en el salón, extraordinariamente frío por tener a toda potencia el sistema de enfriamiento de aire en atención a la conservación del cuerpo, distinguí al fondo el túmulo rematado por el ataúd en que yacía de espaldas el cuerpo de Mao, cubierto hasta medio pecho por la bandera china bajo una cubierta transparente, rodeado de flores que llegaban hasta el piso. Una vez que presentamos nuestros respetos y tras de firmar el libro oficial de condolencias a nombre del pueblo y gobierno de México, nos retiramos.

El politburó se volvió a reunir los días 19 y 29 de septiembre. Los miembros de la Banda pusieron muy en claro su posición: no aceptaban a Hua Guofeng como el sucesor de Mao y exigían que se expulsara a Deng del Partido y que se nombrara presidenta a la señora Jiang. Para el premier Hua fue evidente entonces que sólo con el arresto los Cuatro se podría evitar una lucha frontal por el poder político y, con el apoyo de Ye Chienying, Li Xianniang y otros sobrevivientes del antiguo liderazgo de Yan'an, el 5 de octubre, en una reunión que se llevó a cabo en un cuartel militar, se decidió el arresto de los Cuatro, que se llevó a cabo en la noche del 6 en un operativo secreto cuando, convocados por Hua a un edificio de Zhongnanhai, llegaron, uno por uno, Zhang Chunqiao, Wang Hongwen y Yao Wenyuan donde los arrestaron. Al mismo tiempo

arrestaron a la señora Jiang en su casa. De estas maniobras y los detalles nos fuimos enterando mucho más tarde; en ese entonces solamente supimos del arresto y la confirmación de Hua en el poder. Los medios internacionales informaron de esta confirmación al dar la noticia de que el sucesor de Mao, Hua Guofeng, había recibido las cartas credenciales del nuevo embajador de Venezuela en un acto protocolario del cual las fotografías dieron la vuelta al mundo.

Según algunas fuentes, Deng regresó a Beijing y, como prueba de que se mantuvo al tanto de todos los acuerdos del politburó, el 15 de octubre escribió a Hua para manifestarle su apoyo total a las posiciones que se le habían otorgado y para felicitarle por el arresto de la Banda de los Cuatro, lo que calificó como una victoria del proletariado sobre la burguesía, y del socialismo sobre el capitalismo. Más tarde, a fines del mismo mes, Hua y Deng se encontraron en un hospital y Deng le renovó su total apoyo. A solicitud de Hua de darle algunos consejos, Deng le dijo que la agricultura y la industria ligera debían tener prioridad en la planeación económica, sin descuidar la industria pesada. Añadió que la consolidación de la "dictadura" era necesaria si se quería que el "bienestar del pueblo" recibiera la atención que merecía. Muchos han interpretado esas expresiones de Deng como la evidencia de que había una contradicción en Deng entre su disposición inmediata para experimentar con audacia en la esfera económica y su conservadurismo político. Lejos de considerar la liberalización política como una condición necesaria para la liberalización económica, Deng la veía como una amenaza potencial a la estabilidad política y social y, por lo tanto, al desarrollo.

Deseo insertar aquí un recuerdo de mi encuentro personal con Deng. Poco después de su regreso a Beijing, de lo que estábamos enterados por los rumores que corrían, un día recibí una llamada telefónica de la oficina de protocolo del Ministerio de Asuntos Extranjeros, para invitarme a asistir esa misma tarde a un encuentro amistoso de futbol soccer entre un equipo chino y un equipo mexicano que estaba de visita a invitación del gobierno chino. El juego sería en el Estadio de los Trabajadores cercano a San Litun. Llegué al lugar con unos minutos de retraso de la hora indicada y me recibió un funcionario del Ministerio, que me hizo ver mi tardanza diciéndome que los otros embajadores invitados ya habían tenido la oportunidad de charlar con el señor Deng, quien era invitado especial para el encuentro. Contesté que nadie me había informado que el señor Deng fuera a estar presente y, como el equipo visitante era de México, le pedí la oportunidad de que nos presentaran y de charlar con el viceprimer ministro antes del juego. Subí a la sala en que se encontraba un grupo de funcionarios chinos y minutos

después, cuando ya los otros embajadores habían salido de la sala, me presentaron a Deng Xiaoping. De inmediato me impresionó su informalidad y la cortesía con que contestó mi saludo y expresión de buenos deseos. Enseguida me preguntó si el futbol era el deporte nacional en México. Contesté que se podía decir que sí, puesto que era muy popular y había un buen número de equipos en distintas divisiones profesionales y amateur. Enseguida me permití preguntarle cuál era el deporte nacional de China. Comentó mi pregunta con los otros funcionarios y me contestó que, en realidad, no creía que hubiera un deporte nacional de China. Repuse de inmediato: "Con todo respeto señor viceprimer ministro; yo sí creo que hay un deporte nacional de China". Sorprendido y con una sonrisa me dijo: "¿Sí?, y ¿cuál es?". Contesté de inmediato haciendo con mis manos el ademán de jugar cartas. Su risa fue cordial y franca acompañada por la de los otros funcionarios presentes. Me dijo después: "Tiene usted razón, embajador, ese sí es un deporte nacional en China". Había yo recordado su afición al juego de cartas y su merecida fama de buen jugador de "Bridge". Después salimos juntos al palco oficial y me sentaron cerca de él. Pude observar también, en esa ocasión, el entusiasmo genuino de la gente al saludar con aplausos su presencia en el palco. No había duda de que era bienvenido su retorno.

En julio de 1977, después de muchas discusiones, en una reunión del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh), se confirmó que Deng ocuparía nuevamente todos los puestos que tenía en abril de 1976, en el Partido, en el ejército y en el gobierno. En su primer discurso insistió en que Mao había declarado el principio de "buscar la verdad en los hechos", y que ese principio debía continuar siendo una piedra fundamental.

El primer ministro seguía siendo Hua Guofeng, quien cumplía las funciones de jefe de Estado; sin embargo, esa posición no existía desde la muerte de Mao y había, por lo tanto, un cierto descontrol y falta de claridad en las tareas protocolarias que le correspondían a Hua. Este último aspecto lo pude apreciar en ocasión de la visita de Estado que realizó a China el presidente de México, José López Portillo, en octubre de 1978.

Hasta ese entonces, en ocasión de visitas de jefes de Estado o de gobierno, el protocolo chino se conocía bien y principiaba con el acto de bienvenida en el aeropuerto de Beijing, que encabezaba el primer ministro del gobierno en nombre del presidente. En los arreglos previos a esa visita, me informaron que iría a dar la bienvenida al aeropuerto un viceprimer ministro; yo insistí en que debía estar el primer ministro porque era una bienvenida a un jefe de Estado. Ante mi insistencia, traté el asunto en una entrevista con la viceministra de Asuntos Extran-

jeros y prima del presidente Mao, Wang Hairong, quien me pedía comprensión sin entrar en mayores detalles. Recordé el antecedente de la anterior visita a China del presidente Luis Echeverría cinco años atrás, en la cual lo recibió en el aeropuerto el primer ministro Zhou, habida cuenta del estado de salud del presidente Mao. Ante esa razón no hubo pretexto alguno y, por primera vez en sus funciones, para las que se tenía la impresión de cierta inseguridad en el protocolo sobre lo que le correspondía hacer o no, me informaron después de aquella entrevista, que Hua Guofeng acudiría al aeropuerto para dar la bienvenida al presidente de México. Sin embargo, como el protocolo oficial estaba en proceso de cambio, me informaron también que no habría una cena oficial de bienvenida, con los discursos de estilo a cargo del primer ministro, que se respondía con otro similar de agradecimiento por el jefe de Estado invitado, como hasta entonces había sido el protocolo. Antes de esa ocasión, se invitaban a la cena oficial a todos los embajadores y jefes de misión residentes en Beijing, quienes tenían la oportunidad de saludar al jefe de Estado visitante y su comitiva, en un salón adyacente, antes de pasar a las mesas en el gran salón de recepciones.

Se me ocurrió entonces que la Embajada de México podría organizar una recepción al cuerpo diplomático acreditado en Beijing, para tener la oportunidad de que los embajadores saludaran al presidente de México. De inmediato el Ministerio de Asuntos Extranjeros reaccionó y organizó una "salutation ceremony" oficial, en un salón del Gran Palacio del Pueblo, para que los embajadores acreditados ante China pudieran saludar al presidente de México, la cual se tuvo que agregar al programa de la visita, ya que no estaba prevista. Me sentí obligado a cancelar la que yo había organizado. La recepción china fue austera y sentó un precedente: en adelante en visitas similares, no habría las grandes recepciones que antes se ofrecían.

Entre mediados de 1977 y fines de 1978, Deng fue directamente responsable de la educación, ciencia y tecnología, asuntos militares y asuntos exteriores, aspectos que le eran todos de gran interés, porque reconocía que se necesitaba un alto nivel en las universidades para sus estudiantes, ya que era la condición para que se dieran progresos en la ciencia y tecnología, condición indispensable para un desarrollo económico rápido. En el ejército, como vicepresidente de la Comisión Militar y jefe del Estado Mayor, trabajó para levantar la moral y fortalecer elementos que calificaba como "debilidades profesionales", pues sostenía que el ejército no estaba preparado para sostener una guerra inclusive defensiva. Aquella convicción se demostró cuando en la primavera de 1979 se dio el episodio de la invasión de China a Vietnam del Norte,

en cuyas hostilidades, con duración de dos semanas, según Deng se comprobó que las fuerzas armadas tenían una calidad muy pobre, visto su desempeño en Vietnam, así como un gran retraso en el armamento.

En los asuntos exteriores había mucho que hacer, debido a que durante los enfrentamientos políticos y las acciones de la Banda, se atacó a Estados Unidos por mantener lazos formales con Taiwán y, después de la muerte de Mao, se rechazaron con brusquedad las iniciativas soviéticas para una mejoría en las relaciones. Ambas actitudes implicaban no sólo el riesgo de enfrentar hostilidades armadas, sino que ponían en peligro la ambición de Deng de promover el desarrollo económico rápido por medio de la importación de equipo y tecnología extranjeros en gran escala. Por ello, la fórmula de Deng fue dar un fuerte impulso al diálogo con Estados Unidos, que había disminuido sensiblemente desde 1975. La normalización de relaciones entre China y Estados Unidos se dio en diciembre de 1978 y, de inmediato, se elevó la calidad de las hasta entonces "Oficinas de Enlace" que eran en realidad embajadas menos en nombre, que cada gobierno había abierto en la capital del otro desde que Nixon reconoció el gobierno de Beijing. Dicha normalización se efectuó junto con una declaración del gobierno estadounidense en la que se reservaba el derecho de vender equipo militar a Taiwán, en cuya capital mantendría desde entonces una oficina comercial. Para demostrar en los hechos la nueva política, Washington no aprobó la venta a Taiwán de aviones y armas que ya se habían solicitado, y en cambio, las fuerzas armadas chinas apostadas en la costa frente a Taiwán, se disminuyeron sensiblemente.

Aquellas acciones se recibieron con gran celebración en la región; no sólo se mejoraron las relaciones con Estados Unidos, en especial dentro del sector empresarial, sino también con Japón, cuyo gobierno ratificó un tratado de paz y amistad con China, con una cláusula de que las dos partes se opondrían al "hegemonismo" dirigido más a la Unión Soviética, y también para que China no continuara con su política de castigar a Vietnam por haber expulsado a ciudadanos de ascendencia étnica china. Por supuesto, aquella acción apoyó sensiblemente la relación económica y comercial entre los dos países, con la enorme satisfacción de las grandes multinacionales japonesas. Además del caso japonés, China tenía evidencias del éxito en el crecimiento económico de la primera oleada de los "gansos en vuelo" que seguían al "ganso guía", Japón, entre los cuales estaba Hong Kong, además de Corea del Sur y Singapur, porque del caso de la economía taiwanesa tenía amplios y detallados informes. Era el decenio en que los New Industrialized Countries (NICs) se mostraban como los casos exitosos del modelo

japonés, y los años en que el crecimiento de la economía japonesa se calificó como "milagroso". China deseaba incorporarse a los casos de éxito en Asia y su apertura al exterior, preludiada con la proclamación de las "cuatro modernizaciones", precedió la política consistente que Deng inició y continuó en los años 80, cuando insistió también en que debía de haber un cambio en los niveles directivos del partido y del gobierno; los viejos debían dejar el lugar a los jóvenes mejor preparados y más aptos para llenar las posiciones de dirección.

A principios del decenio de los 90, cuando la economía japonesa entró en la crisis de su burbuja económica y cuando empezaron a conocerse las cifras del crecimiento de la economía china, volcada por completo hacia los mercados extranjeros, al nivel regional y mundial, vendría la formulación de aquellas políticas de apertura al exterior con una contribución china, basada en su reconocido pragmatismo, que sostiene que el suyo es un "socialismo de mercado", con el cual entró de lleno en la "globalización".

Mi misión en China terminó en 1979. Dejé Beijing con la convicción de que había asistido al preámbulo y primer acto de la obra más interesante e importante que se había dado en el este de Asia y en el mundo: el surgimiento de China como una potencia mundial.

■

La industria maquiladora mexicana y las Zonas Económicas Especiales de China: dos caminos hacia un mismo objetivo

Sergio Ley López

A mediados de los años 60, con la cancelación del programa de braceros con los Estados Unidos de América, México inició un programa encaminado a paliar los efectos del desempleo derivado del regreso masivo de la mano de obra empleada allende nuestras fronteras. El Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) fue el primer intento de nuestro país de globalizar parte de su planta industrial. No obstante, su propósito fundamental era emplear su fuerza de trabajo excedente. El Programa preveía la importación temporal de insumos por parte de empresas norteamericanas para ensamblar el producto terminado dentro de la franja de 25 km de la frontera mexicana. Este programa no estuvo exento de controversia. Los sindicatos norteamericanos protestaron contra lo que vieron como una amenaza a los empleos establecidos en su territorio, pero en el lado mexicano fue un éxito. Pocos años después, en 1971, el gobierno mexicano establecía un marco jurídico para las maquiladoras y, como lo menciona Mario Arriola Woog en su bien documentado libro: "El programa mexicano de maquiladoras", el programa perdía su carácter de transitoriedad para transformarse en permanente y el gobierno estaba dispuesto a "asegurar y ampliar al máximo las concesiones otorgadas a las compañías norteamericanas a través del PIF".

En los primeros cuatro años de la década de los 70, la maquiladora mexicana vivió un éxito sin precedentes, ya que las empresas estadounidenses aprovecharon las ventajas que ofrecía México, tales como la mano de obra competitiva y la política de concesiones favorables. En 1974 se habían establecido más de 400 plantas maquiladoras que empleaban alrededor de 74,000 personas. Pero la recesión de 1974-1975 en los Estados Unidos tuvo su impacto en esta industria y muchas fábricas dejaron de instalarse en la región fronteriza de nuestro país. Para contrarrestar esta tendencia, el gobierno mexicano otorgó mayores concesiones, especialmente en el aspecto laboral; lo anterior, junto con el fin de la recesión en Estados Unidos y la devaluación del peso mexicano de esa época, revirtió la tendencia, por lo que la industria maquiladora de exportación tuvo nuevos bríos y se consolidó como un camino viable para la industrialización de todo el país. Con la constante

tendencia a globalizar las manufacturas norteamericanas para poder enfrentar la competencia principalmente de Japón y algunas naciones europeas, México tenía una gran ventaja competitiva: mano de obra barata y su proximidad a Estados Unidos.

El año de 1983 fue otro hito para la industria maquiladora. Un nuevo decreto permitía que ésta se instalara en otras regiones del país fuera de la franja fronteriza, pero exceptuaba algunas zonas industriales ya saturadas. Prácticamente todo el territorio mexicano quedó abierto a este fenómeno. La frontera con Estados Unidos era aún la zona predominante por su cercanía con las casas matrices y por poseer la mejor infraestructura. Sin embargo, algunas áreas importantes y estados fuera de la franja fronteriza vieron un surgimiento de industrias maquiladoras de exportación que transformaron de manera significativa su estructura económica.

Fue en la década de los 90, con la tendencia mundial hacia la globalización plenamente cimentada, que este sector tuvo su mayor expansión. Para el año 2001, la industria contaba con más de 3,600 fábricas en todo el país y todo auguraba un futuro promisorio con la perspectiva de un Tratado de Libre Comercio con América de Norte en puerta. Pero para el año 2003, estos establecimientos se habían reducido a poco más de 2,800, con la pérdida de cerca de 250,000 empleos.

A pesar de la creación sustantiva de fuentes de empleo en los lugares donde se instaló esta industria, en la mayoría de los casos, las plantas se caracterizaban por un trabajo simple y con bajo nivel tecnológico. No fue sino hasta mediados de los años 80 cuando se puso énfasis en favorecer industrias con cierta tecnología que demandaban una mano de obra más calificada profesional y técnicamente. Aun así, las empresas no crearon anclas lo suficientemente fuertes como para que las arraigaran a la localidad, por lo que con gran facilidad se podían mover de un lugar a otro. El único caso exitoso de este proyecto integral se dio en la industria automotriz, la cual efectivamente se transformó en una industria nacional. En la actualidad, la industria maquiladora sólo tiene un 4% de integración nacional y en la mayoría de los casos ése es el componente de la mano de obra, por lo tanto, con la misma facilidad con que llegó, migra a otras latitudes donde le puedan ofrecer mejores condiciones y ventajas en los campos laboral, fiscal, energético, apoyo a desarrollo de tecnologías nuevas y de infraestructura física y humana.

Por otro lado, en diciembre de 1978, durante la tercera Sesión Plenaria del Comité Central del decimoprimer Congreso del Partido Comunista Chino, se tomó la decisión de reformar y abrir al mundo exterior la economía de la República Popular China. Parte de la estrategia consistía

en invitar al capital extranjero a invertir en China para coadyuvar al desarrollo económico de país. Sin embargo, China carecía de la infraestructura legal y física para llevar a cabo este proyecto. A finales de 1979 se crearon las primeras Zonas Económicas Especiales (ZEE), todas en regiones costeras; tres en la Provincia de Guangdong: Shekou, que es un distrito del municipio de Shenzhen, la ciudad de Zhuhai y el municipio de Shantou; una en la provincia de Fujian: la ciudad y puerto de Xiamen. Sus inicios se caracterizaron por un alto grado de improvisación y experimentación, sin una idea muy concreta de su manejo y de sus alcances. Un rasgo distintivo y sorprendente de las primeras ZEE es el largo tiempo trascurrido entre la designación de las zonas y la emisión de leyes y reglamentos que regularan la inversión extranjera y su régimen fiscal. No obstante, algunos valerosos empresarios tentaron las aguas y los acuerdos logrados con las autoridades locales se respetaron a la letra aun después de la vigencia de la legislación concerniente. Como puede apreciarse, las ZEE no fueron un éxito instantáneo. La falta de reglas claras propició que sólo los chinos de ultramar con el capital extranjero (Hong Kong, Macao, Taiwán, etc.) tuvieran la osadía de aventurarse en las ZEE; en sus inicios mayoritariamente en el sector inmobiliario. No fue sino después de 1983 que la inversión en plantas industriales superara la de esta región.

En 1984, el destino, la proyección a futuro y los beneficios de las ZEE eran aún materia de debate en los más altos círculos de la dirigencia china. Poco después del histórico viaje del máximo líder, Deng Xiaoping, a la ciudad de Shenzhen, el gobierno de la República Popular de China (RPCH) decidió abrir a la inversión extranjera 14 ciudades costeras adicionales: Dalian, Qinhuangdao, Tianjin, Yantai, Qingdao, Lianyungang, Nandong, Shanghai, Ningbo, Wenzhou, Fuzhou, Guangzhou, Zhanjiang y Beihai. Estas regiones debían atraer junto con el capital extranjero: tecnologías de punta, conocimientos avanzados y experiencia moderna en la gestión de empresas. Es decir, debían ser ventanas muy abiertas al resto del mundo. Sin embargo, el marco legal aún tenía una espera por delante.

En 1985, el recién inaugurado alcalde de Shanghai realizó una visita oficial a México. En el curso de tal visita, el alto funcionario chino fue huésped de las ciudades fronterizas de Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, donde mostró un vivo interés en el proyecto y desarrollo de la industria maquiladora de exportación. La parte mexicana, siempre dispuesta a complacer al distinguido visitante, le mostró en detalle el plan gubernamental para la región y el país más importante de la época, con todos sus aciertos y desaciertos, así como el rumbo que esta industria ofrecía en un futuro; notas que tomó acu-

ciosamente la delegación china. A su regreso a China, el reporte que presentó el alcalde de Shanghai causó gran impacto en la alta dirigencia china. Calificado por algunos como "el proyecto más inteligente para la creación masiva de empleos" fue guía e inspiración en el derrotero que siguieron las Zonas Económicas Especiales en China. Este ilustre visitante se convertiría años más tarde en Secretario General del Partido Comunista Chino y posteriormente presidente de le República; su nombre, Jiang Zemin.

No voy a detenerme en un análisis de lo que han significado las ZEE para el desarrollo de China, puesto que es para todos un hecho conocido. Sin embargo, quiero destacar algunos datos. En 1988, la Asamblea Popular Nacional aprobó la conversión de la totalidad de la Isla de Hainan en su más grande ZEE, un territorio de cerca de 36,000 km y la ampliación de los espacios destinados a las ZEE originales. Más tarde, en 1990 se incorporaron la región Pudong en Shanghai y otras ciudades a lo largo del río Changjiang (Yangtze). Desde 1992 todas las capitales de las provincias se incorporaron a este régimen, así como 15 zonas de libre comercio, 32 zonas estatales de desarrollo económico y tecnológico y 53 nuevas zonas de desarrollo industrial de alta tecnología en ciudades grandes y medianas en todo el territorio chino. Juntas recibieron más de 60 mil millones de dólares en inversión extranjera en el año 2005. Es importante destacar el vertiginoso desarrollo de Pudong. La región que se encuentra justo enfrente de Shanghai en la rivera derecha del río Huangpu, contaba sólo con arrozales y decrépitas bodegas a lo largo del río cuando se decretó su creación en 1990. Sin embargo, su localización era privilegiada. A los 19 años de existencia se había convertido en un centro financiero, manufacturero y de logística de importancia mundial. Con la integración a su territorio del Distrito de Nanhui, su extensión territorial alcanza 1,200 km2 (equivalente a poco menos del área del Distrito Federal, D.F.) y una población de 3,184,400 habitantes de acuerdo con el censo del año 2000; con un Producto Interno Bruto de 54 mil millones de dólares en el año 2009 y un ingreso per cápita de 17,000 dólares. La industria maquiladora en China, en su conjunto, tenía un grado de integración de componentes nacionales del 57% en 2008.

La pregunta obligada es: ¿qué pasó en México, con un proyecto creado y desarrollado por mexicanos, hace más de 40 años, que no detonó el crecimiento esperado? ¿Qué pasó en China, con un proyecto que en su proceso de aplicación tuvo elementos de importación, pero que convirtió a ese país en la fábrica del mundo en un plazo de 30 años? Una respuesta parcial podríamos encontrarla en un hecho incontrovertible. El proyecto original de las maquiladoras estipulaba la creación

de "clusters" de proveedores locales para que, poco a poco, en la medida que se dominaban las tecnologías de punta y los controles de calidad de la empresa extranjera, no se tuvieran que importar los componentes que se sustituirían por manufacturas mexicanas. En el proceso de desarrollo de las Industrias Maquiladoras de Exportación (IME), pronto abandonamos esta idea fundamental, excepto en la industria automotriz, alrededor de la cual se creó un exitoso sector nacional de autopartes, que perdura hasta nuestros días. Éste es un excelente ejemplo que debieron seguir el resto de las IME. Al formarse racimos de proveedores locales se multiplicaban las fuentes de trabajo; la maquila dejaba de serlo para convertirse en industria nacional y la empresa tiraba anclas, por lo que no resultaba fácil levantar las plantas y llevarlas a otras latitudes.

China llevó a cabo este proyecto al pie de la letra, favoreciendo la introducción de tecnologías de punta en los procesos productivos y dando amplios subsidios a proyectos de investigación y desarrollo. Asimismo, se dio ese círculo virtuoso de crear más empleos y disminuir las importaciones.

Indudablemente, otros factores influyeron en el proceso de desarrollo de dichos proyectos, tales como el nivel de educación de los obreros, flexibilidad laboral, incentivos fiscales, subsidios abiertos y ocultos a este sector, etc. Pero es claro que sin un objetivo transparente, verificable en su aplicación y lo suficientemente flexible para adaptarse a las condiciones variables del entorno, cualquier proyecto que se lleve a cabo, está condenado a la medianía.

La visión de un historiador

Lothar Knauth

Permítanme asentar de antemano que no considero las particularidades de la cultura china algo exótico sino simplemente otra variedad de las manifestaciones de la creatividad y productividad humana en los siempre complejos procesos de la historia de la humanidad y del mundo. Sin embargo, para que se logre una mejor comunicación es oportuno entender el modo en que nosotros construimos nuestras cárceles culturales y aquel en que lo hace el "otro".

Lo anterior me lleva a concluir que para entender lo que acontece ahora se necesita la capacidad de entender trayectorias previas tanto planeadas como azarosas, al analizar los datos comprobables con gran empatía hacia los actores "del otro lado del río", como Edgar Snow lo formuló (Snow 1963).

Tal actitud significa abandonar una "historia evento" a favor de una "historia proceso" que no privilegia lo sensacional del momento, sino que sabe estimar el esfuerzo tesonero en un proyecto a largo plazo. En el caso chino una historia tal puede abarcar décadas e incluso siglos y milenios. Por lo tanto no se entienden las estadísticas espectaculares de la República Popular si no se conocen y evalúan tanto las continuidades como lo que se percibe fácilmente como las rupturas en su trayectoria.

Pero existen también algunos datos ineludibles en la historia moderna de China. Uno es que el 21 de septiembre de 1949 ya se había anunciado en la Conferencia Consultiva el establecimiento de un nuevo Estado que encabezaría la "Nueva China" que abarcaba la cuarta parte de la humanidad y que "se puso de pie",[2] y cuya declaración reiteró el siguiente primero de octubre el presidente Mao, su líder carismático, al invocar la trayectoria de las luchas de su pueblo desde el Tiananmen, cuyo ícono de ahí en adelante formaría parte del escudo oficial.

La RPCH y sus instituciones surgieron en el contexto de la Guerra Fría y de las luchas por la descolonización frente a las debilitadas metrópolis europeas y japonesas, pero también frente a dos superpoderes emergentes que en ese momento ya eran dueños del poder nuclear: Estados Unidos y la Unión Soviética. Dichos superpoderes eran el producto de dos expansiones históricas desde núcleos diferentes en la periferia de Europa en el siglo XVI.

[2] Primera Sesión Plenaria de la Conferencia Política Consultiva del Pueblo Chino.

A partir de esta realidad se pudo construir en el imaginario para el consumo popular una confrontación entre "Oriente" y "Occidente", lo que llevó a un intelectual de la izquierda mexicana a fantasear sobre Mao como un "nuevo Gengis Kan" y hablar de los "amarillos que se vuelven rojos." Lo que se privilegia en la segunda mitad de la década de los años 40 es la definición ideológica de una nueva realidad: el imperio norteamericano tuvo que confrontar a una China que rompió con su pasado semicolonial y se unió a sus adversarios; sin embargo, en México ¿cuánto se sabía realmente a mitades del siglo XX de esta China Popular?

Tanto las simpatías como los prejuicios dependen en gran medida de la predilección ideológica, pero ¿cuánta información existía sobre las prolongadas luchas del Partido Comunista Chino para lograr un estilo propio y en particular sobre los procesos históricos anteriores a su fundación en el verano de 1921?

Como estereotipos locales, "los chinos" residían en sus barrios o tenían sus cafés y lavanderías. Se decía que fumaban opio y que traían enfermedades y corrupción, que competían "deslealmente" con los trabajadores y comerciantes mexicanos al ahorrar sus magras ganancias, fruto de un esfuerzo que dejaba poco para un consumo suntuoso, como correspondería a otros prósperos acumuladores de capitales.

Se sospechaba que no eran católicos y mucho menos mexicanos de carne y hueso. Además escribían con letras que nadie podía descifrar.

Se decía que en el pasado remoto inventaron la pólvora y la pirotécnica, la seda y la porcelana, pero recientemente no tenían historia, según afirmaban varios pensadores europeos.

Se parecían un poco a los japoneses, que sí habían prosperado por aceptar en mayor medida la civilización euroamericana, aunque en su pasado martirizaron a los misioneros católicos o los expulsaron completamente y se encerraron por mucho tiempo hasta imitar a los occidentales, además de derrotar a los chinos e incluso a los rusos.

Los ibéricos no habrían llegado a México, situado en tierras que solían llamar "las Indias Occidentales", pensando que era una prolongación del continente euro-asiático-africano y que nombraron "América", de no darse cuenta de que se trataba de un "Nuevo Mundo" que debía concebirse desde el principio. Lo interesante es que, como parte de la cultura hispánica en expansión, las elites mexicanas pudieran leer en sus bibliotecas y archivos acerca de los contactos históricos con la cultura tanto material como espiritual de China.

En 1521, la expedición Magallanes/Elcano, que provino del noreste de la península ibérica, entró a los archipiélagos del sureste de Asia y se dio cuenta de que la moneda acuñada llevaba caracteres chinos, así

como chinos eran muchos barcos de comercio interinsular (Pigafetta 1928). Después, en 1571, se estableció en Manila, en las recién nombradas Islas Filipinas, un centro administrativo que era una extensión del virreinato de la Nueva España, cuya cabeza se encontraba en la Ciudad de México. Ahí, por medio del contacto con una comunidad de mercaderes chinos, de residencia anterior a la de los expansionistas que llegaron del otro lado del Pacifico, el contacto con la dinastía Ming se fortaleció. Los monjes católicos, al estilo de sus contrapartes budistas en los estados del este de Asia, se convirtieron en los actores principales en el contacto que se llevó a cabo entre el mundo ibérico y el chino. Ello llevó a la traducción primordial de documentos acerca de aquel "otro" desconocido. En 1575 se tradujo del chino un mapa estratégico de la organización administrativa del imperio Ming de 1551 (Knauth 1968). En 1585 se publicó en Roma una versión en castellano de "La Historia del Gran Reino de la China" del agustino González de Mendoza (Juan González de Mendoza 1585), que en sus muchas ediciones en idiomas europeos y en latín asentaría por siglos informaciones y prejuicios acerca del Estado y la cultura chinos. Siete años después, el dominico Juan Cobo tradujo el primer texto de filosofía didáctica y ecléctica china, un "shanshu" (titulado Ming Xin Baojian).[6]

Y en el cambio de dinastía, un religioso-administrador de la Nueva España, el obispo de Puebla (Palafox y Mendoza 1670), produjo en 1645 el libro La conquista de China por los tártaros que consideraba a los bravos y aristocráticos tártaros más a su gusto que los chinos "han" de las provincias sureñas, a quienes juzgaba poco aptos para el servicio de armas.

En el México colonial se había establecido un vínculo comercial bajo el monopolio del gremio la "universidad de los mercaderes" que comerciaba en barcos del gobierno, los "Galeones de Manila" o las "Nao de China" –o en su caso el "Barco de Acapulco"– construidos casi en su totalidad en astilleros del sureste de Asia. De esta manera Manila se convirtió en un punto de "transshipment". Por lo tanto, cabe cuidado en el uso del nombre "Nao de China", ya que, con un par de excepciones, nunca hubo contacto marítimo directo con México durante la época colonial, y el epíteto "chino" puede significar la procedencia de casi cualquier parte del este, sureste, e incluso el sur de Asia.

El monopolio de la "Nao de China" terminó a favor del comercio directo con la Madre Patria española en la Península, aun antes de la emancipación de la Nueva España como Estado mexicano. Y no se

[6] Véase José Eugenio Borao, Observaciones sobre traductores y traducciones en la frontera cultural del Mar de China (Siglos XVI y XVII).pdf http://homepage.ntu.edu.tw

lograron contactos diplomáticos oficiales hasta 1899 cuando, avalado por Estados Unidos, se firmó un tratado con el Estado Qing. Éste, en uno de sus últimos actos internacionales oficiales, participó en las festividades del Primer Centenario de la Independencia de México en 1910, evento que a su vez se convirtió en antesala de un proceso compartido por ambas naciones: la Revolución Mexicana, seguida de la Revolución China el año sucesivo.

Se puede decir que en México, a diferencia de Cuba y Perú, casi no existió contacto diplomático directo con China antes de la formulación del Tratado de 1899. No obstante, en un nivel semioficial, Kang Youwei 康有为, supo informar sobre las oportunidades de inversión de los "Chinos de Ultramar" (华Y侨 huaquiao) en Torreón en el Estado de Coahuila, a través del diario elaborado durante una visita en respuesta a la invitación del presidente Díaz en 1906 (Xu 2007).

Lo que acercó más a China y México en el siglo XX fueron sus revoluciones y sus procesos históricos con sus respectivas contradicciones. No cabe duda de que tanto la revolución china como la mexicana tienen fuertes componentes antiimperialistas. Y en la fundación de sus partidos comunistas encontramos a Mijail Borodin, M.N. Roy y Takayama Sen como agentes de la III Internacional. Ambos procesos advierten la presencia de caudillos militares y ambas revoluciones tratan de llegar a una consolidación del nuevo sistema político a través de un "Partido de la Revolución", el Guomindang y el PRM-PRI, que deben su formación a los modelos de centralismo democrático incluso en la creación de organizaciones campesinas. En lo que difieren son las trayectorias de sus partidos comunistas.

Camino a la Segunda Guerra Mundial el gobierno de México optó por la línea antifascista y a favor de los Aliados que condujo a la Organización de las Naciones Unidas. En la posguerra trató de no identificarse con ninguno de los partidos de la Guerra Fría y apoyó las luchas contra el racismo y a favor de la descolonización, lo que abrió espacios para la República Popular de China (RPCH) en los foros públicos no gubernamentales, ya que se mantenía, en deferencia a Estados Unidos, el reconocimiento del gobierno de Taiwán con una sede diplomática restringida. La agudización del conflicto sino-soviético, a partir de 1969, llevó a la reanudación de las relaciones EU-RPCH y la obtención por parte de la RPCH del asiento asignado a China como uno de los cinco miembros permanentes en el Consejo de Seguridad de la ONU; la visita del presidente Nixon al presidente Mao llevó al pleno reconocimiento diplomático por México seguido de la visita del presidente mexicano.

En parte bajo el impacto de la Revolución Cubana, a partir de las décadas de 1960 y de 1970, el gobierno mexicano había ampliado sus relaciones con los países asiáticos al otro lado del Pacífico como parte de un proceso que significaba también una creciente identificación con los países del Tercer Mundo. En las relaciones diplomáticas con la RPCH se perfiló un significativo cambio de estilo al instalarse el hombre que había tenido un papel destacado en el reacercamiento con Estados Unidos, Xiung Xianghui, como primer embajador de la RPCH en México, y tras el nombramiento de un joven economista, Eugenio Anguiano, en el puesto correspondiente en Beijing.

En la izquierda mexicana existía un entusiasmo considerable por la revolución china y por la toma del poder por el PCCH que destacaba una actitud anticolonial y antiimperialista aunque el conflicto ideológico sino-soviético provocaría controversias importantes.

La apertura gubernamental hacia las regiones del Pacífico y del este de Asia produjo también nuevos espacios para el mundo universitario. Tanto en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como en El Colegio de México (Colmex) se empezó a enseñar el chino mandarín (普通话 putonghua) así como materias y seminarios que trataban de analizar los procesos de la China moderna y de formar cuadros que podían servir en las actividades gubernamentales. Además se produjo un considerable número de tesis profesionales y de grado, así como monografías y artículos que reflejaban el incremento de la formación en y del conocimiento académico acerca de los procesos históricos chinos.

No obstante, queda por resolverse la creación de un amplio volumen de crítica de conocimientos que no sólo recolecte los datos y comente los logros y fracasos, sino que incremente la comprensión de lo que es el núcleo del "problema chino" en un proceso que hace el "ser chino" inteligible para todos los mexicanos.

La solución empieza con el análisis de lo más típico de China: su idioma, la forma de hablarlo, pero especialmente su componente iconográfico, los caracteres (hanzi) que se antojan a las primeras vistas indescifrables y que sin embargo son una de las llaves para entender mejor los procesos culturales e históricos chinos.

En la UNAM, a fines de abril del 2009, se celebró con el título "El cierre de un ciclo" un coloquio que trató de someter a un somero análisis los procesos históricos de las primeras seis décadas de la República Popular China.[9] Como metáfora, se presentó una referencia a una cita en los "Analectas" de Confucio cuando aseveró que "a los sesenta mis

[9] Del 21 al 23 de abril de 2009 en el Museo del Arte Contemporáneo UNAM.

oídos entendían lo que era justo",[10] pero se refería también al ciclo sexagenario del calendario tradicional chino que repite después de 60 años la designación "Jichou" o 5 buey que había designado también el año de 1949. Sabemos que el calendario tradicional chino (que sobrevive como calendario agrícola) no hace referencia a ningún supuesto punto de partida[11] sino que en su estructura cíclica los años se designan por una combinación de diez troncos y doce símbolos de animales para formar sus ciclos.[12]

Menciono esta particularidad cultural china –que por lo común los informes del mundo mediático ignoran porque ya no es "de actualidad"– por tratarse de una de las características esenciales de la concepción china del tiempo, no lineal sino sujeto a los vaivenes y ciclos de los procesos históricos.

A fines de febrero del 2009 el historiador Wang Gungwu de la Universidad Nacional de Singapur,[13] al inaugurar un nuevo centro de estudios chinos en la UCLA (University of California, Los Ángeles) disertó con el título "Trascendiendo los encabezados de los periódicos: China y el futuro global" sobre una dimensión espiritual de la globalización al señalar que:

> Al capturar algunos temas del pasado, tales temas pueden proporcionarnos algunas ideas, algunas sugerencias, acerca del modo en que China podría responder frente al futuro altamente incierto que hoy enfrenta no sólo China sino el mundo entero.[14]

Resulta evidente que para saber cómo se utilizan en la cultura china "algunos temas del pasado" es necesario tener una idea de los grandes procesos de la historia china que comienzan con los primeros hallazgos del "Hombre de Pekín" y nos llevan hasta la actualidad. No se trata de enumerar los datos, sino de entender los procesos con sus rupturas y continuidades. El puntual análisis de sus peculiaridades nos llevará a percibir algunas generalidades, las diferencias y las similitudes, pero en cada caso

[10] Lunyu论语 六十而耳顺

[11] En el cristiano con el nacimiento de Jesucristo, o el árabe al conmemorar el año de la *jidyra* "la huida" de Mahoma de Meca a Medina.

[12] De esta forma el año de la Revolución Republicana China del año gregoriano 1911 –se conoce como la *Revolución Xinha*辛亥革命 (o "La Revolución del Año 8 Puerco").

[13] 王赓武 Nacido en 1930 en Indonesia como hijo de una familia de "chinos de ultramar".

[14] "By capturing some themes from the past, these themes might give us some thought, some clues, about how China might respond to the very uncertain future that not only China faces, but the whole world faces today," Wang Gungwu, "Three Chinese Histories of Globalization" http://www.international.ucla.edu/article.asp?parentid=105952

se trata de determinar el modo en que la productividad y creatividad de estos hombres del este de Asia han creado productos y conceptos que nos sirven para enfrentar también nuestros problemas presentes.

Existe en la historia de toda la humanidad un fondo constituido por la productividad y creatividad de cada uno de sus miembros y de las redes que se forman a partir de estas experiencias individuales y colectivas comunicables, ya que cada hombre se rige por el mismo sistema neurológico. Ello hace posible, como dijo el propio Mao Zedong en 1964 en uno de sus epigramas: "Utilizar lo antiguo para la actualidad y lo ajeno para lo propio; y aceptar lo que aprovecha y dejar lo que no."

Ya un cuarto de siglo antes,[15] Wang Gungwu, citando a Hu Yaobang (1982), habló del hecho de que la China tradicional, que se había considerado paradigmática para su entorno geopolítico en aquella época, se estaba convirtiendo en otro modelo para una civilización global tanto material como espiritual. Para Wang, las jerarquías rígidas del pasado eran del pasado, y hoy en día la capacidad del pueblo chino de cambiar, de lograr mejoría personal y en última instancia de enseñar a los demás pueblos, trasciende todos los límites. Y por primera vez en su historia, el pueblo chino entero tiene que enseñar a cambiar, modernizar, civilizar; es decir, tiene que asumir el papel de actor político que ha dejado ser privilegio de las élites.

Es interesante que a poco tiempo de este discurso, presentado en 1982, incluso el título del órgano teórico del PCCH, "Hongqi" (红旗 Bandera Roja) se cambiara a "Qiushi" (求是 Búsqueda de lo que es) que tiene su origen en un término que se utilizaba en la época de la lucha por el poder, en Yanan, cuando el lema de la Escuela del Partido era "Encontrar la verdad en los hechos"[17] y que se puede encontrar aun antes en la historiografía de la época Han.[18]

Toda elaboración de una estrategia para mejorar los programas conjuntos de México y China tendría que empezar desde luego con la enseñanza de ambos idiomas como instrumentos de transmisión cultural, especialmente para aquellos miembros de las dos sociedades que entran en contacto directo. Pero también sería importante en la formación educativa general para ambos países la enseñanza de sus procesos históricos, así como los del otro como parte importante de la historia mundial.

[15] En el anual discurso magistral en la Academia Australiana de las Humanidades.

[17] shishi qiushi 事实求是

[18] Esta máxima utilizado por Mao Zedong fue originalmente una cita de una de las primeras historias dinásticas, la *Historia de la Dinastía Han* (汉书 *Hanshu*) elaborado por Ban Gu (班固 32-92) en el primer siglo de nuestra Era Común.

Desde luego, ello exige un nuevo estilo de didáctica histórica que no toma el relato histórico como una invocación del pasado sino como una parte de formación del ser presente de cada uno de nosotros, que "no ve en primer lugar lo exótico en el otro sino lo toma como un ejemplo de las formaciones –y las deformaciones– que los hombres y sus circunstancias han producido en cada caso". Ahí están las lecciones de la historia que deben proporcionar elementos para un mundo globalizado o mundializado al hacer surgir nuevos parámetros universales pragmáticos.

Para lograr este acercamiento con el otro, debe existir el intercambio estudiantil coincidente con el año escolar, por lo menos desde la educación media superior. Se deben inaugurar seminarios-visitas como se hizo en un experimento pionero en septiembre y octubre de 1979 –que coincidió con el XXX Aniversario de la fundación de la RPCH– que llevó nuestro grupo de estudiantes de la UNAM a visitar una serie de sitios significativos para toda la trayectoria histórica china, empezando con Hong Kong, Guangzhou, Poshan, Changsha, Shaoshan, Hangzhou, Shanghai, Xian y Beijing y sus derredores.

Pero ante todo, lo que se requiere es la continuidad de los programas para crear una cultura de intercambio académico que redunde en ciudadanos capacitados en el idioma e informados de los anhelos, preocupaciones y logros del otro.

Bibliografía

Borao, José Eugenio. Observaciones sobre traductores y traducciones en la frontera cultural del Mar de China (Siglos XVI y XVII). En: http://homepage.ntu.edu.tw

González de Mendoza, Juan (1540-1617). 1585. Historia de las cosas más notables del gran Reyno de la China...Roma (Primera edición).

Gungwu, Wang. 2009. "Three Chinese Histories of Globalization". En: http://www.international.ucla.edu/article.asp?parentid=105952

Knauth, Lothar. 1968. "Gudyin dyinghsing dyih tu: El primer mapa histórico chino transmitido al mundo europeo". ASIA Anuario de Estudios Orientales (Vol. I), pp. 99-115.

Palafox y Mendoza, Juan de. 1670. Historia de la conquista de la China por el tártaro / escrita por..., siendo obispo de la Puebla de los Ángeles y virrey de la Nueva-España y a su muerte obispo de Osma. - En Paris: a costa de Antonio Bertier...,.

Pigafetta, Antonio. 1928. Relazione del primo viaggio intorno al mondo, Milano, Camillo Manfroni.

Snow, Edgar. 1963. Red China Today: The Other Side of the River. Gollancz.

Yaopang, Hu. (Septiembre 1, 1982) ."Create a new situation in all fields of Socialist Modernization –Informe al Duodecimo Congreso Nacional del PCCh in Beijing Review 37, Sep-

tiembre 13, 1982, 15, 21-26, así como una discusión intensiva acerca de las implicaciones acerca de una "Civilización socialista espiritual" en *Honqi* (Bandera Roja) 19, 1982,2-9.
Zhicheng, Xu. 2007. "Los chinos a lo largo de la historia de México". En Dussel Peters, Enrique y Trápaga Delfín, Yolanda. China y México: Implicaciones de una nueva relación. La Jornada Ediciones, UNAM, ITESM, México, pp. 51-68.

Estudio sobre el desarrollo sostenible de la agricultura china

Ni Jianjun

La agricultura china pasó primero por una etapa en la que los gobernantes hicieron esfuerzos por resolver el problema de la escasez de alimentos; la siguiente etapa se concentró en la industrialización de la agricultura, es decir, se intentó resolver el interés económico; ahora comienza una nueva etapa que presta mucha atención al desarrollo y la coordinación entre la agricultura y el medio ambiente. En su desarrollo agrícola, China no sólo se ha preocupado por los problemas inmedia-tos, sino también los más lejanos de las generaciones futuras, y esto tiene que ver con las pretensiones del gobierno chino que invita a sus ciudadanos a construir una sociedad que ahorre recursos en un ambiente agradable, con base en la capacidad de carga del medio ambiente, las leyes naturales y un desarrollo sostenible.

Situación actual de la economía agrícola de China

En primer lugar, el suministro de los principales productos agrícolas ha requerido de un proceso de transformación desde la escasez a largo plazo hasta lograr una cantidad básica balanceada. La capacidad de suministro de productos agrícolas ha tenido un cambio histórico, ya que la producción per cápita de productos básicos ha crecido de manera importante y se ha llevado a cabo una transformación histórica desde la escasez a largo plazo hasta el equilibrio entre la oferta y la demanda; hay que mencionar al respecto que hay excedentes de alimentos en años de buena cosecha. China alimenta al 22% de la población mundial en lo que corresponde a 7% del área global, lo cual se ha convertido en un logro notable. No solamente hemos alcanzado el objetivo de ser autosuficientes y alimentar a 1,300 millones de habitantes, sino que también hemos transformado al país de importador neto de cereales a exportador neto, y con ello contribuimos actualmente en forma significativa a la seguridad alimentaria mundial. En 2007, los cereales, la carne, el algodón y las frutas ocuparon el primer lugar de producción mundial. Entre el año 2004 y 2008, la producción agrícola ha estado creciendo de manera sostenida. Hasta 2009, la producción de cereales del ciclo primavera-verano habían registrado un incremento sostenido durante los seis años anteriores, lo que ha sentado bases para un desarrollo se-

guro y rápido que permite enfrentar cualquier dificultad. En 2008, la producción de cereales del país llegó a 528.71 millones de toneladas; la producción de algodón llegó a 7.49 millones de toneladas; la de los cultivos oleaginosos llegó a 29.53 millones de toneladas.

En segundo lugar, la agricultura está transitando de un esquema extensivo a uno intensivo, lo cual ha llevado a un uso mayor de la tecnología y al aumento en las capacidades de los trabajadores. Durante largo tiempo, el modelo productivo de la agricultura fue el de "grande y completo, pequeño y completo", pero poco a poco se abandonó en favor de la tendencia a la localización y la división especial. La principal producción agrícola se concentra en zonas bien definidas en las que el grado de concentración se eleva sin cesar, formando una serie de zonas de producción agrícola. En 2008, el Ministerio de Agricultura de China aplicó algunas medidas para elevar la producción de cereales, para lo cual construyó 500 puntos ejemplares en zonas de alta productividad del país. Se alcanzó la meta "6789", con una producción de 600 kilos/mu de trigo, 700 kilos/mu de arroz de un solo ciclo, 800 kilos/mu de maíz y 900 kilos/mu de arroz de dos ciclos; con ello se consiguió un aumento equilibrado de productos desde puntos concretos hasta zonas extensivas. Esto no es sólo para obtener una alta producción, sino también para cambiar hacia un modelo de desarrollo agrícola que busque llevar el nivel productivo general a un nuevo nivel.

En tercer lugar, el desarrollo agrícola está limitado no sólo por los recursos, sino también por el mercado. La agricultura está condicionada por la tierra para el cultivo, el agua, etc. Ahora bien, debido a que ha aumentado la comercialización de los productos del campo y se ha elevado la capacidad productiva general, junto con la determinación de mejorar la vida después de solucionar los problemas básicos de alimentación y vestido, la agricultura depende cada vez más de la demanda del mercado, lo cual hace que se esté transformando de un proceso cuyo objetivo único es el volumen a una nueva etapa que se concentra en la calidad y la eficacia. Es decir, antes la población deseaba ya no padecer hambre, ahora quiere comer con calidad, y el nivel de seguridad de los productos agrícolas se eleva de manera sostenida. Hasta hoy día, se han construido en total 4,139 zonas agrícolas ejemplares en la provincia y los estados, con una superficie de más de 500 millones de mu. Ahora, la supervisión para garantizar la seguridad en los productos agrícolas se ha ampliado a 37 ciudades medianas y grandes del país con el fin de examinar los residuos de pesticidas, 36 ciudades para examinar la carne magra y 22 ciudades para el resto de químicos en productos acuáticos.

La presión ambiental a la que está sometida la agricultura china

La agricultura tiene una relación muy estrecha con el medio ambiente. El deterioro de los recursos naturales empeora el fundamento de la producción agrícola e incrementa la vulnerabilidad de la agricultura ante los agentes agresivos y los riesgos; al mismo tiempo, la utilización no sustentable de los recursos naturales provoca grandes pérdidas eco-nómicas; si no se utiliza en forma sostenible el agua, la selva, la tierra, la diversidad genética vegetal y animal y otros tipos de servicios ecoló-gicos, será difícil impulsar el desarrollo de la agricultura, que se convierte en un punto de inflexión para la protección ambiental, pues es la principal usuaria del agua y la tierra, la principal emisora de gases de efecto invernadero y el principal agente de transformación del sistema natural ecológico y de la extinción de variedades biológicas. La agricultura china tiene sus propias características: el nivel económico general del sector es comparativamente bajo, la capacidad administrativa de los agricultores es pequeña y desconcentrada, el nivel de la ciencia y la tecnología agrícolas y la calidad de la mano de obra no son elevados, y todo ello hace que tenga más desafíos de orden ecológico:

1. La limitación de la tierra agrícola. La realidad de nuestro país es "mucha gente y poca tierra"; dos tercios de la tierra estatal es una zona ecológicamente más deficiente, debido a la falta de agua y a la erosión del suelo, la desertificación, la salinización y la urbanización, todo lo cual disminuye la porción de tierra para el cultivo. Según las cifras del Ministerio de Recursos Estatales, entre 1996 y fines de 2006, la superficie de la tierra agrícola del país se redujo en 124 millones mu, la tierra cultivada per cápita ha disminuido a 1.39 mu, lo que apenas llega al 25% del nivel promedio mundial. Hay en total 666 distritos del país donde la dotación de tierra per cápita está bajo la línea de alerta (0.8 mu) definida por la ONU.
2. Escasez de agua. Según cálculos de los expertos, muchos ríos y lagos de nuestro país están contaminados y las técnicas atrasadas de riego hacen que 50% del agua no se aproveche eficazmente. Hasta la fecha, el problema de la seguridad del agua potable no ha quedado resuelto para una gran parte de la población rural de China. Otro factor que aumenta la escasez es la insuficiencia de proyectos para el ahorro de agua en grandes zonas de riego, donde actualmente no hay un sistema de canales conectados, existen todavía problemas de infiltración, la tasa de utilización de canales es muy baja y casi la mitad del agua se pierde durante el proceso de transportación.

3. El modelo de administración extensiva que se aplicó por largo tiempo ha dañado los recursos agrícolas y produce contaminación ambiental. La forma tradicional de cultivo consiste, por ejemplo, en labrar varias veces la tierra en un año, pero con el viento y la lluvia la tierra pierde fertilidad poco a poco. Al mismo tiempo, la aplicación de incentivos para proteger a la tierra en formas más razonables, tales como menos laboreo, labranza cero, barbecho, etc., todavía es muy lenta debido a que las condiciones son limitadas. En el campo, existen todavía fenómenos generalizados como el quemado de esquilmos, lo que contamina la atmósfera. Por otro lado, la mala calidad de las prácticas agrícolas y la utilización excesiva de pesticidas causan también contaminación.
4. La contaminación de la ganadería. El rápido desarrollo de la producción ganadera provoca que abundantes volúmenes de estiércol de ganado y aves lleguen hasta el agua superficial y subterránea sin tratamientos técnicos, lo que provoca contaminación.
   Todo lo anterior causará que se vivan momentos extremos en perjuicio de la agricultura china.

Perspectiva china sobre el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio ambiente

La perspectiva china al respecto es poner la modernización agrícola en la órbita de la ecología razonable y el desarrollo sostenible de la agricultura. Esto significa que es necesario explotar las principales ramas agrícolas con base en el potencial de los recursos regionales y producir al mismo tiempo la mayor vegetación verde posible mediante la diversificación biológica y productiva. La utilización del agua debe ser eficaz y razonable, con menos desperdicio y buena circulación. Con ello se logrará la meta del crecimiento conjunto económico y ambiental así como la utilización sostenible de los recursos. Las características del sistema tecnológico son: metas variadas, ahorro e integración de recursos, es decir "desarrollar la agricultura con base en el ahorro; y en cuanto a la ecología, aumentar la protección ambiental según las exigencias de la construcción de una civilización ecológica".

Ejemplos de desarrollo sostenible de la agricultura china

1. Sistema de convivencia de arroz y pescado en Qingtian. Desde un punto de vista conceptual, el patrimonio cultural agrícola es un patrimonio mundial; además del sentido general de la cultura agrícola

y los conocimientos tecnológicos, debe incluirse también el panorama tradicional y el sistema productivo con una historia antigua y estructura razonables. Para proteger este patrimonio, en agosto de 2002, FAO, UNDP y GEF iniciaron conjuntamente el GIAHS (Globally Important Agricultural Heritage Systems). Desde el año 2004, la FAO ha seleccionado cinco lugares de patrimonio agrícola en el mundo, a los que ha considerado como puntos ejemplares de protección; entre éstos se encuentra el "sistema de convivencia de arroz y pescado" del distrito de Qingtian, provincia de Zhejiang, China. Según la definición de la FAO, el importante patrimonio de cultura agrícola global se refiere a un sistema singular para utilizar la tierra y un panorama agrícola creado gracias a la coordinación y la adaptación mutuas en un estado dinámico de largo tiempo entre la agricultura y el medio ambiente que dispone de una abundante diversificación biológica y puede satisfacer las necesidades de desarrollo económico y cultural locales, además de que beneficia e impulsa el desarrollo sostenible regional. En el sistema de convivencia de arroz y peces se trata de criar peces en el arrozal. Es una forma productiva típica de la agricultura ecológica, en la que conviven el arroz y los peces, lo cual optimiza las funciones sistemáticas por medio de la coordinación de la ecología natural. Mediante una utilización suficiente de agua y criando peces con insectos, el sistema puede rendir tanto una cosecha de arroz como el aumento de la eficacia productiva, evitando o reduciendo los pesticidas y logrando una alta eficacia y una baja toxicidad; la cría de peces y el cultivo arroz son alta calidad con base en la prevención de plagas merced a métodos biológicos.

Como una forma tradicional de labranza, el sistema de convivencia proviene de las limitadas condiciones de la naturaleza regional. La forma tradicional es una forma especial para la producción y la utilización del suelo; ha sido creada por los campesinos durante largo tiempo durante su proceso de adaptación de la naturaleza; puede ahorrar tierra, aplicar un modelo natural y productivo, eliminar eficazmente la contradicción entre la gente y la tierra. La labranza agrícola originada en las experiencias tradicionales favorece a los campesinos al lograr una coexistencia verdadera y armónica entre el cielo, la tierra y el ser humano; ofrece un ejemplo a otras zonas similares para que utilicen razonablemente la tierra y generen modalidades de convivencia adaptadas a las condiciones locales.

2. El modelo de reutilización de desechos del distrito de Dangshan en la producción de peras. El distrito de Dangshan está ubicado en el punto extremo de la provincia de Anhui; es una zona en la que con-

fluyen cuatro provincias, tales como Su, Lu, Yu y Wan, con cultivos de más de 600 mil mu y una población total de 861 mil habitantes, de los que 770 mil son campesinos. Es famoso por ser la "capital de la pera china" dentro y fuera del país, debido a la abundancia de pera crujiente, a que este sitio de cultivo tiene más de 2000 años de antigüedad y a que la pera producida es de buena calidad por su administración y tecnología de plantación. Hoy día, la producción anual de pera de Dangshan ha llegado a un millón de toneladas. Por otra parte, las provincias de Jiangshu, Shanxi, Shandong, Henan, Shanxi, Xinjiang y Yunan, entre otras, cultivan pera en grandes superficies y han obtenido una producción de 5 millones de toneladas.

Durante el proceso de producción se genera una gran cantidad de sustancias inútiles, por ejemplo, ramas que se desechan durante la recolección, restos de semillas de la fruta durante la producción, etc. Para prevenir la contaminación ambiental y reutilizar los desechos, el distrito de Dangshan los aprovecha para producir setas y otros tipos de hongos, en tanto que las ramas desechadas vuelven al campo como abono orgánico. Este modelo puede proteger el medio ambiente, aumentar la eficacia de utilización de recursos y suministrar productos agrícolas seguros, limpios y verdes. El sistema productivo incluye tres subproductos, tales como la pera de Dangshan, hongos comestibles y estiércol.

El sistema de reciclado de la pera de Dangshan eleva la calidad y recupera el sabor original de la pera crujiente de Dangshan, gracias a que se aumenta la utilización del estiércol, se mejora la fertilidad de la tierra y se elimina la cantidad de químicos utilizados en el proceso. La producción de hongos comestibles también se ha convertido en un medio exitoso para aumentar rápidamente los ingresos. El distrito de Dangshan aprovecha en forma suficiente los recursos locales, aumenta los ingresos de los campesinos y facilita que los desocupados aprendan las tecnologías. El sistema de reciclado de hongos usa las ramas recortadas y los restos de semillas de la fruta como los principales materiales para producir setas y *pleurotus eryngii,* que son más seguros, alimenticios e inocuos. Durante este proceso, las tasas de transformación real llegan a 87.6% y 62.9%, respectivamente. Con el establecimiento de plantaciones y la firma de contratos productivos con campesinos, de 2004 a 2006, el distrito de Dangshan produjo en total 5,547 millones de kilos de hongos comestibles, con un valor de más de 60 millones de yuanes. El sistema de reciclado de estiércol consiste en añadir fertilizantes y otros elementos a los restos desechados de los hongos, llevarlos

hasta la fermentación y producir metano, con lo cual se puede mejorar el suelo.

3. Zona ecológica de cultivos inocuos de Deqingyuan. En el pueblo de Zhangshanying, distrito de Yanqing, Beijing, se encuentra el más grande criadero de gallinas, llamado Asia-Zona Ecológica de Cultivos Inocuos de Deqingyuan. Anteriormente, los excrementos que se producían en el criadero habían contaminado gravemente el medio ambiente. Para solucionar el problema, el pueblo de Zhangshanying firmó un contrato con el criadero y construyó la Central Eléctrica de Metano, que puede convertir toda la gallinaza en metano y energía eléctrica, con una cifra anual de 6,50 millones metros cúbicos de metano y 10 millones kw/h de electricidad. Actualmente, el metano producido se ha transportado totalmente a las casas rurales de los alrededores; incluso el pueblo de Shuiyuxincun de Zhang Shanying puede usar esta energía barata para calefacción y para cocinar. Asimismo, la energía eléctrica se lleva en su totalidad a miles de familias de Yanqing para su uso cotidiano, gracias lo cual se ha solucionado con más eficacia la escasez de energía eléctrica durante las horas pico. Por su parte, los restos líquidos y sedimentos de metano llegan a los huertos cercanos a la central eléctrica, tales como Yufo y Qianmiao, con el objetivo de aumentar la proporción de sustancias orgánicas de la tierra y la calidad de las frutas. El pueblo de Zhangshanying ofrece a Deqingyuan 20 mil mu como bases verdes de abonos, creando un modelo agrícola de múltiples beneficios con una circulación virtuosa de recursos.
4. Pueblo de civilización ecológica. Conforme al Plan Nacional, hasta fines del XI Plan Quinquenal, la utilización de abonos y pesticidas en nuestro país llegará a 35%, en 500 distritos se establecerán 1000 pueblos ecológicos con recursos virtuosos de reciclamiento, de modo que la tasa de uso general de recursos limpios, incluso el de esquilmos, y el tratamiento de la basura cotidiana y del agua sucia llegarán a 80%.

El modelo de desarrollo coordinado entre la agricultura y el medio ambiente en China

Modelo agrícola estereoscópico

La plantación de una sola especie o variedad no solamente perjudica al sistema ecológico, sino que conduce también al desequilibrio de nutrientes de la tierra y afecta al crecimiento de los cultivos. Sin embargo, el modelo estereoscópico de agricultura cuenta con características

tales como etapas múltiples, diversificación, interacción y convivencia en el proceso de producción y transformación, que pueden evitar los problemas surgidos durante el cultivo. Este modelo incluye principalmente campos cúbicos, siembra intercalada, rotación de cultivos; en el agua estereoscópica pueden criarse peces y cangrejos gracias a plantas acuáticas o estanques de alta producción, también pueden criarse crustáceos (camarones) en campos de arroz (lotos), etc.; la plantación estereoscópica de frutas significa que en el huerto frutal se plantan dos o varias especies de árboles frutales para que reciban mucha la luz y la tierra se utilice suficientemente, lo cual eleva la tasa productiva en una unidad de tierra.

Modelo transformador de la cadena ecológica

Junto con la ampliación de la dimensión productiva, el número y las especies de los desechos surgidos en el proceso de producción y la elaboración agrícola son cada día mayores; por eso, es necesario regenerarlos en múltiples niveles, transformando la cadena ecológica. Este modelo funciona ahora principalmente en el proceso productivo de metano, es decir, al transformar los desechos agrícolas en gas y metano líquido, para utilizarlo como energético, pastos o abonos regenerados a partir de excrementos de aves/esquilmos-metano-abonos o, por ejemplo, porcino-metano-peces, porcino-metano-cultivos, cereales-metano-cultivos, cereales-metano-pastos, etcétera.

Modelo extendido de la cadena productiva

Este modelo se sirve de los principales productos regionales: integra tanto los programas como las bases, considerando a los primeros como la cabeza del dragón y a las regiones como bases; forma una cadena productiva que incluye la producción, la cosecha, el transporte y la venta. Las formas principales son: empresa-base-familias campesinas, es decir, según la demanda, los campesinos plantan o crían productos agrícolas, elaboran los restos producidos para convertirlos en energía o sustancias útiles, todo lo cual será vendido por la empresa. De esta manera, la producción agrícola consume razonablemente y con alta eficacia los recursos.

Modelo de turismo rural

El campo siempre dispone de abundantes recursos turísticos. La explotación de ellos se ha convertido en un modelo para la agricultura

de reciclaje, caracterizado por poca inversión, eficacia rápida y administración fácil; tiene la función de promover el desarrollo agrícola y turístico, además de que obtiene beneficios económicos y ambientales. Por ejemplo, pueden crearse programas de viaje que brinden hospedaje en casas rurales cercanas, o atraer a ciudadanos para que experimenten el sentimiento y el sabor local, prueben alimentos ricos y frescos y pesquen con cañas en su tiempo libre, etcétera.

Agricultura, medio ambiente y reformas económicas en China y México

Yolanda Trápaga Delfín

A tres décadas del inicio de las reformas económicas iniciadas por Den Xiao Ping nos hace falta reflexionar sobre las similitudes y las diferencias entre la República Popular China (China en adelante) y México; no desde un punto de vista voluntarista, sino porque esta comparación es posible a partir de elementos y procesos presentes en las agriculturas de las dos economías, pero que han sido conducidos en direcciones diferentes y de donde se pueden obtener lecciones útiles para ambas.

Con esa idea, en este texto se analizan algunos datos básicos sobre las condiciones de producción agrícola en ambos países, los distintos resultados de sus políticas para ese sector, así como algunas de sus expresiones en términos ambientales. Este texto está dividido en tres partes. La primera referida a las condiciones físicas que caracterizan a cada país, la segunda relativa a los sistemas y políticas de producción agrícola y la tercera a la cuestión ambiental.

Condiciones materiales para la producción

A primera vista, una comparación de las condiciones físicas de la producción entre China y México parecería cuando menos una idea extraña, cuando no temeraria. Sin embargo, ambos pertenecen al grupo de los cinco países de mayor diversidad biológica en el planeta, lo que de entrada significa una geografía llena de accidentes con una enorme variedad de ecosistemas y que se traduce en una gran heterogeneidad regional que incluye desde desiertos, praderas, montañas, hasta selvas y, junto con ello, una multiplicidad de grupos étnicos y sociales que han aprendido a vivir en todos los contextos que la naturaleza les ha impuesto de manera milenaria; condiciones todas, que en general no son fácilmente modificables y que en términos económicos significan un reto para la homologación de las condiciones de vida en cada economía nacional, al mismo tiempo que marcan un punto de partida en la orientación de las políticas agrícolas, rurales y regionales.

Por su superficie,[1] China es el tercer país más grande después de Rusia y Canadá, sólo 2% mayor al territorio de Estados Unidos (EU)[2] y más

[1] 9 millones 560 mil kilómetros cuadrados.
[2] 9 millones 363 mil 498 kilómetros cuadrados.

o menos en la misma latitud[3] que éste, además de ser ambos las dos economías con el producto de mayor tamaño. Sin embargo, es posible que la comparación con México resulte más interesante, si no es que más pertinente, aunque su superficie[4] sitúe a nuestro país en el lugar número 15 del mundo, su territorio represente sólo una quinta parte del de China y su producto lo ubique en el lugar número 14.

Aunque no vamos a discutir el punto, ambos son países considerados emergentes y enfrentan retos comunes en cuanto al tema que nos ocupa: la agricultura, la alimentación y el medio ambiente. De acuerdo con los criterios dominantes, tanto China como México tienen un territorio mal comunicado en su interior, insuficiente número de carreteras, menor número de autopistas y muy desigualmente distribuidas.[5] En todos los sentidos –ríos navegables, ferrocarriles, rutas aéreas y carreteras–, el este de China está bien comunicado, mientras que el oeste es mucho menos accesible. Mientras que en México, el sentido más importante de la interconexión es sur-norte, generando un vínculo histórico con EU entre el área megalopolitana de la ciudad de México y ese país, al mismo tiempo que la infraestructura es muy inferior en el resto del país.

A diferencia de México, China tiene sólo una costa, lo que ha influido en que las reformas económicas lanzadas por Deng tuvieran el mayor desarrollo en el este por su vinculación con el exterior, y dejaran rezagado al occidente del país. A pesar de la utilidad de pensar que la costa china es una región económicamente bien dotada, donde se concentra casi de manera exclusiva la inversión extranjera, es importante entender que sus provincias rivalizan por recursos escasos. De cualquier forma, y en virtud de una mejor dotación, el 94% de la población vive en la mitad oriental y el resto disperso en la otra mitad, en un marco de escasez estructural de agua. El crecimiento económico ha sido mayor en las provincias costeras –donde vive más del 40% de la gente– que en las provincias internas, además de existir una brecha entre el norte y el sur, así como entre el este y el oeste.[6]

[3] A pesar de su aparente disponibilidad de recursos equivalentes, las características geográficas de uno y otro son opuestas; sólo un tercio de EU está dominado por montañas y desiertos, mientras que el resto es en lo fundamental planicies. La disponibilidad de tierra cultivable es todavía más extrema: 40% del territorio en EU y sólo 10% en China.

[4] 1 millón 972 mil 547 kilómetros cuadrados, 75% de los cuales son áridos y semiáridos.

[5] Aunque en China la construcción de carreteras es de alta prioridad dentro del programa de desarrollo económico y cada año se agregan entre 25 mil y 30 mil kilómetros de nuevas autopistas, muchas de ellas a costa de la tierra agrícola.

[6] La brecha entre la costa y el interior ha sido ampliamente reconocida como un rasgo fundamental de la economía china. En 1999 el gobierno lanzó el Programa de Desarrollo del Occidente para darle preferencia en proyectos de inversión y otras políticas de desarrollo económico. Hoy, todas las regiones, salvo la zona costera, se benefician de políticas preferenciales para cerrar la brecha.

En México, la inversión productiva se concentra abrumadoramente en las zonas dominadas por la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, con diferencias medulares entre el norte y el sur, además de una muy importante brecha entre las zonas rurales y las urbanas. Y éste es el reto que se enfrenta en ambos casos para abatir las desigualdades y alcanzar un nivel de desarrollo generalizado.

Una base común, dos historias agrícolas

No resulta fácil a primera vista establecer una comparación en el aspecto agrícola entre ambos países. Sin embargo, para entender la singularidad y el paralelismo de sus casos hay que recordar que en el siglo XX China sufrió dos revoluciones en términos reales: una, la colectivización de la tierra[7] durante los años 50 en el marco de la construcción de una sociedad socialista y, otra, en 1978, la descolectivización hacia el sistema de responsabilidad familiar en el marco ya de una sociedad de mercado.

Un aspecto central del acceso a la tierra en China es que usualmente se llevan a cabo procesos de redistribución con el fin dar un lugar a la nueva población resultante del crecimiento demográfico, garantizando a la mayoría una base material muy importante para la sobrevivencia y poca gente sin tierra.

Por su parte, México vivió una revolución en 1910 que trajo una reforma agraria radical, acabando con la gran propiedad agrícola y repartiendo la tierra entre los campesinos bajo la figura de la propiedad social. Más recientemente, en 1992, se institucionaliza en México un proceso regresivo con la reforma al artículo 27 de la constitución mexicana[8]

---

[7] La propiedad rural, incluida la tierra, nunca fue integrada en el sistema nacional de propiedad estatal. El colectivo agrícola era propietario de la tierra en principio, así como las empresas rurales no agrícolas. Los derechos de propiedad en el campo nunca estuvieron tan centralizados –tan concentrados en las manos de los burócratas– como la tierra urbana. Las familias rurales siempre tuvieron acceso a la tierra, conservaban sus casas y la tierra sobre la que estaba construida y tenían acceso a la tierra agrícola a través del colectivo de la aldea. Con las reformas, la propiedad colectiva cambió en los hechos a favorecer un criterio distributivo basado en el número de trabajadores y el número de bocas para alimentar de las familias de agricultores, aunque formalmente sigue siendo el suelo propiedad del colectivo, por lo que los agricultores firman contratos con el mismo que les da derechos de uso del suelo por periodos que se han alargado de manera gradual y que alcanzan ahora más de 50 años y son transferibles, se pueden rentar y hasta vender. Sin embargo, la tierra no puede ser utilizada como garantía de un préstamo y las familias que emigran se arriesgan a tener que regresar la tierra. Los derechos de propiedad constituyen un sistema muy complejo, y es administrado localmente.

[8] En diciembre de 1991 se reforma el artículo 27 relativo a la tenencia de la tierra en el campo y los recursos naturales, posibilitando la privatización de la propiedad social establecida en la Constitución de 1917. La nueva ley entra en vigor en febrero de 1992, aunque a la fecha sus efectos no han sido ni con mucho tan amplios como lo esperaban los reformadores.

que sienta las bases para la privatización del suelo, del subsuelo y de los recursos naturales, con el fin de establecer procesos de compactación de la tierra agrícola y creación de unidades de producción a gran escala, tratando de emular una visión equivocada de la agricultura estadounidense bajo el supuesto de que el minifundio impide el éxito en la actividad agropecuaria. Sin embargo, al no completarse el proceso de compactación, que sólo se dio de manera incipiente, el modelo anterior persiste y en ambos países domina el hecho de que el acceso a la tierra se ha basado en el reparto y no en el mercado. Aunque en el caso mexicano el énfasis de la política agrícola radica en el mercado abierto, mientras que en el caso chino en una política agrícola altamente regulada. De ahí las principales divergencias y los resultados en sentido opuesto.

En diciembre de 1978, de cara ya a la economía de mercado, el Tercer Pleno del Partido Comunista Chino hizo ajustes relativamente modestos a la política rural, consistentes en un aumento en los precios de garantía y la reafirmación del derecho de autoadministración de los colectivos, condenando de manera explícita la producción individual y retomando el *sistema de responsabilidad familiar* que ya mencionamos. Inicialmente la tierra era dada a las familias con un contrato de un año, o hasta de un solo ciclo agrícola, luego por cinco, por 15 y hasta por 50 años. Pero en ningún caso optó por la reconstitución de grandes extensiones bajo un solo propietario.

En la historia de ambos países la propiedad social[9] ha sido el eje de la reproducción del campo, con una política agrícola que se centró en:

- La autosuficiencia alimentaria (hasta mediados de los ochentas en el caso de México).
- La producción de granos básicos (cuotas obligatorias en el caso chino).

---

[9] En China, toda la tierra urbana fue nacionalizada durante los 50, mientras que en el campo se le dio la propiedad a los colectivos. Ya en los 90, para las familias de las ciudades se crea un sistema de derechos de uso sobre el suelo que pueden comprarse y venderse hasta por 50 años. También a finales de los 90 la política gubernamental favoreció la migración y la creación de mercados de tierras, culminando con la formulación de la *Ley de contratación de la tierra rural* de 2003, con el objetivo de definir de manera clara los derechos de propiedad del suelo en el campo para facilitar el desarrollo de los mercados de tierras –lo que todavía no sucede–, pero sancionando legalmente formas de circulación de los derechos de uso de la tierra, tales como transferencia de derechos de uso del suelo, incluyendo venta de derechos, alquiler y contratación, lo que permitirá consolidar explotaciones con mayor superficie en la medida en que muchos jóvenes abandonan el campo y que existe una tendencia creciente a la especialización en cultivos más rentables. Los mercados de productos se han desarrollado en el campo, pero no los de tierra, trabajo y capital, mucho menos el financiero.

- Ingresos agrícolas bajos (precios de garantía castigados en ambos casos, altos impuestos para los campesinos chinos).
- Productos agrícolas para el abasto urbano a precios bajos, condición de la industrialización y de la rentabilidad industrial.
- Transferencias de valor permanentes desde el campo hacia la ciudad que reproducen un esquema de inequidad por décadas.
- Una fuerte intervención estatal (hasta mediados de los ochentas en el caso mexicano).

En 1985, China era ya un exportador neto de granos, por primera vez desde el Gran Salto Adelante. Al mismo tiempo el Estado ha mantenido el control sobre elementos clave del sistema de comercialización hasta bien entrados los 90, especialmente del algodón, granos forrajeros y fertilizantes. En el año 2000 el algodón se desregula y se puede comprar directamente a los campesinos. Sin embargo, y por la misma vía desreguladora, se colapsan el sistema de salud y la educación, que eran pilares de la oferta gratuita de los colectivos en el campo, aumentando la vulnerabilidad y la pobreza de los agricultores en general por el alto costo de estos servicios.

Desde el punto de vista social, el problema rural más importante en ambas economías es el subempleo, una forma de desempleo oculto que provoca la emigración de la población rural hacia las ciudades y también hacia el extranjero en el caso mexicano. Pero dada la historia de la posguerra en que China cerró sus fronteras por largo tiempo, hay que mencionar que un aporte fundamental de ese país a la lógica de la reproducción no sólo del campo, sino de la industrialización, han sido las empresas rurales, especialmente durante su auge entre 1978 y 1996, pues han contribuido a incrementar los ingresos rurales, absorbieron la mano de obra excedentaria y han ayudado a cerrar la brecha rural-urbana, contribuyendo también al éxito manufacturero de la "fábrica del mundo".

En China, el proceso es sellado con el sistema de permanencia en el lugar de nacimiento (*hukou*),[10] a pesar del cual existe un flujo de migrantes del campo a la ciudad que según el censo de 2000 constituían ya una población flotante de 144 millones de individuos, casi 12% de la población total.[11]

[10] Junto con lo cual se registra en China una transferencia de 6 millones de residentes urbanos hacia el campo entre 1961 y 62, después del fracaso del Gran Salto Adelante y la migración rural-urbana a niveles prácticamente de cero, hasta el periodo de apertura a principios de los 80 en que el sistema se atenúa, pero sin cancelarse hasta la fecha, manteniendo enormes diferencias entre habitantes del campo y de la ciudad.

[11] A pesar de un subregistro de mujeres resultante de la política de un solo hijo y de la preferencia de los campesinos por los hijos hombres.

Por el contrario, en México, el proceso se da con una expulsión constante de habitantes del campo hacia las ciudades y hacia EU, de manera que actualmente viven 8 millones de mexicanos en ese país, principalmente de origen campesino, y anualmente son expulsadas 250 mil personas fuera del país y ahora con un alto componente urbano y de alta calificación.[12] México exporta fuerza de trabajo; China, no.

En México, el modelo empezó a fracturarse a mediados de los años 60 del siglo pasado, cuando la productividad del campo empieza a rezagarse frente a la demanda interna y el país comienza a importar granos de una manera sostenida, hasta que llega al colapso del modelo con la radical apertura comercial iniciada en 1986,[13] cuando se adopta como eje de la política agrícola la producción basada en las ventajas comparativas que consolida la transformación del país como importador neto de alimentos –granos, carne y leche–. En la actualidad, los cultivos anuales de mayor importancia son: maíz, frijol y sorgo, que en conjunto ocuparon el 75% de la superficie sembrada en el ciclo agrícola 2007 (INEGI 2007), en un modelo de utilización polarizada de los recursos para la agricultura donde los cultivos a los que se dedican las mejores tierras y el riego son las hortalizas, las frutas y las flores para exportación.

Se trata de dos resultados diferentes, con una misma base de asignación social de los recursos.

China y su política de autonomía alimentaria

Es un lugar común decir que China enfrenta el reto de alimentar a una quinta parte de la población mundial con una séptima parte de la tierra arable del planeta de cuestionable calidad y con escasez de agua. No sólo tiene China una cantidad muy baja de agua y muy mal distribuida frente a las necesidades de las actividades económicas, sino que la planicie del norte –la zona más habitada– tiene una de las dotaciones per cápita más bajas del mundo, situación que empeora con una mala administración del recurso y enorme contaminación, lo que redunda en disminuir la disponibilidad y elevar el costo del agua para la agricultura.

En las últimas tres décadas el gobierno chino ha logrado un éxito sostenido a partir de la instalación del modelo de responsabilidad fami-

[12] En ambos casos la gran mayoría de estas personas emigran en condiciones de ilegalidad, pero envían remesas y sufren discriminación y maltrato en su destino.

liar en 1979, cambiando radicalmente la política agrícola y logrando incrementos sustanciales en el producto, no sólo en granos, sino en otros cultivos como las hortalizas, las oleaginosas y en la producción de carne, al mismo tiempo que el patrón de cultivos se especializa de manera más pertinente en términos de las características naturales. A pesar de ello, hoy la corriente dominante del comercio internacional pretende que ese país debe obtener los alimentos en el mercado internacional por carecer de ventajas comparativas para producirlos, argumento que se ilustra con el hecho de que la escasez de tierra de cultivo por habitante, que es de 0.11 hectáreas (FAO 2009) y que abona al interés de los países exportadores netos de alimentos, como EU, que codician una entrada irrestricta al mercado de alimentos chino.

Dicha restricción de tierra se ha agravado desde las reformas, por dos fenómenos principalmente:

1) El crecimiento de las ciudades, de la infraestructura y de la industria
2) El proceso de desertificación.

A pesar de esto, China es el mayor productor agrícola del mundo, y no renuncia al conservar la autosuficiencia alimentaria en los principales granos de su canasta alimentaria: arroz, trigo y maíz; importa productos agrícolas intensivos en suelo como algodón y soya, pero sin transformar para hacer la agregación de valor en su territorio, al mismo tiempo que exporta de manera creciente hortalizas, frutas y flores, intensivos en mano de obra.

Desde fines de los 70 se inicia la incorporación de la tecnología moderna en su territorio con fundamento en una revolución verde doméstica con los elementos de su agricultura tradicional:

- El uso de tecnologías tradicionales intensivas en fuerza de trabajo
- La utilización de semillas mejoradas de producción doméstica
- La aplicación intensiva de fertilizantes químicos
- Técnicas ahorradoras de suelo agrícola

Estando históricamente toda la superficie arable disponible bajo cultivo y sin posibilidad de ampliar la frontera agrícola, hay que señalar que el éxito más importante de las reformas en el campo fue la mejora en los rendimientos por unidad de tierra, sobre la base de químicos no de maquinaria, logrando dos y hasta tres cosechas al año en algunos

granos, que constituyen todavía dos terceras partes del área cosechada, aunque a costa de excluir muchos otros cultivos o minimizándolos, como en el caso de las oleaginosas. Lo que explica el haber podido seguir el paso de la creciente demanda de alimentos, así como hacer evidente que dadas las restricciones en tierra y agua cualquier aporte significativo de la agricultura en términos del crecimiento del producto en China estará basado en el cambio tecnológico.

En ese sentido el gobierno chino ha puesto especial énfasis en fomentar la investigación agrícola. Sin embargo, y si bien se satisface la oferta de nutrientes básicos del total de la población, la base de la dieta aportada domésticamente es monótona y la restricción para acceder a ella es ahora el ingreso de los más pobres.

Los chinos han entendido bien la importancia de la generación doméstica de tecnología como condición de la soberanía alimentaria y por supuesto política, lograron desarrollar una industria biotecnológica propia independiente de las transnacionales extranjeras, con logros centrales tan importantes como mejores variedades de plantas, de semillas,[14] nuevos fertilizantes,[15] mejoramiento de sistemas de cultivo y mejor manejo poscosecha.

En lo que toca a la maquinaria agrícola, no es sino hasta muy recientemente que su diseño y producción cobran un verdadero impulso. La revolución tecnológica para la agricultura, en realidad inició desde los 60, pero estuvo realmente a punto a principios de los 80, casi al mismo tiempo que las reformas institucionales en el campo.

Al inicio de las reformas en 1978 se introdujo maquinaria inicialmente para riego y luego para el cultivo, los tractores grandes fueron substituidos por camiones y tractores pequeños[16] para la siembra, mismos que aumentaron en gran cantidad, de 1.4 millones en 1978 a 14.5 millones en 2004. Este modelo es semejante al de Japón que responde a las características de sus recursos para la agricultura y no a un modelo pretendidamente universal, y ha estado determinado por la estructura de la tenencia de la tierra y lo accidentado del terreno, a diferencia de la agricultura estadounidense, basada en grandes tractores y enormes

---

[14] Con la política de mejoramiento de semillas, desde 1964 se consigue producir una variedad enana de arroz de altos rendimientos.

[15] En el caso de la producción de fertilizantes hay que señalar que se trata de una preocupación constante del gobierno chino desde la década de los 60, aunque no es sino hasta el periodo 1978-1996 que la industria experimentó un gran impulso, al lograr satisfacer la demanda interna en gran medida, pero recurriendo todavía al mercado mundial de fertilizantes y prefiriendo importarlos a importar alimentos.

[16] Los tractores pequeños son más baratos, más manejables y más adecuados para la escala de la producción de la agricultura china.

cosechadoras, y de México que trata de aplicar directamente el modelo de su vecino del norte. Sin embargo, la mecanización del trabajo agrícola está generando cambios muy importantes en el sentido del empleo rural que en el futuro podrán evaluarse, aunque no hay que perder de vista que la población rural ha disminuido tanto por emigración, como por la política de un solo hijo. Sin embargo, en función de la baja mecanización todavía en China se emplean hoy cuatro veces más hombres por hectárea que el promedio mundial, y 150 más que en EU.

Todo lo anterior da cuenta de la fragilidad de la política de autosuficiencia y soberanía alimentarias establecidas por el gobierno chino que se encuentra en el límite físico de sus posibilidades.

El modelo de México

Un punto de partida importante en la contrastación de la realidad mexicana es que cuenta con una superficie agrícola cuatro veces inferior a la de China, pero dado que no tiene la misma presión demográfica que ese país, pues contamos con doce veces menos habitantes, la dotación per cápita de tierra arable es de 2.8 hectáreas, es decir veinticinco veces más que allá.

En principio, éstas son buenas noticias, pero el pensamiento dominante a nivel internacional sostiene que nuestro país no tiene condiciones para producir sus propios alimentos, cuestión que la política doméstica pareciera confirmar al no lograr abastecer las necesidades domésticas con oferta interna. Pero al analizar lo que pasa en nuestro país veremos que a pesar de tan buenas condiciones relativas, la política agrícola y rural de las últimas décadas no ha permitido obtener los mismos resultados de nuestro segundo socio comercial, cuando podríamos esperar mayores éxitos.

Al tiempo que en China se echan a andar reformas macroeconómicas radicales que implican cambios estructurales en el campo y que llevan a ese país a obtener logros significativos en el terreno alimentario, México inicia la década de los 80 con un rezago productivo y de bienestar de la mayoría de los agricultores que arranca 15 años antes; y los paralelismos que señalamos más arriba no son leídos e interpretados de la misma manera por los respectivos gobernantes, de tal forma que en México se opta por la dirección opuesta a la seguida en China al adoptar el modelo de apertura indiscriminada,[17] con el resultado del

[17] México se adhiere al GATT en 1986, e ingresa a la OMC desde su fundación en enero de 1994, desregulando desde el primer momento el comercio en frontera al máximo, pero sin establecer fondos ni políticas compensatorias, de modo que dejan a los productores en una situación de alta vulnerabilidad e indefensión. China entra a la OMC en 2001 y baja

creciente déficit alimentario, el desempleo rural al alza, el crecimiento sostenido del proceso de expulsión de la población del campo y del país, junto con la enorme vulnerabilidad frente a las fluctuaciones del mercado mundial y a las condiciones que imponen los países exportadores netos de alimentos, especialmente EU, principal proveedor de nuestra economía.

Al igual que en China, la estructura productiva en México también se encuentra desigualmente distribuida en el territorio. Las grandes unidades de producción comercial agropecuaria, principalmente en el norte, son intensivas en capital y dependen de la irrigación y de la adquisición de insumos principalmente de importación. Las unidades de producción de pequeña escala y de subsistencia, que se encuentran principalmente en el centro y sur del país, son de temporal mayoritariamente y producen fundamentalmente granos básicos como maíz y frijol y más de la mitad de la producción se lleva a cabo en zonas áridas y semiáridas.

A pesar de lo anterior, los indicadores convencionales nos dicen que el sector agropecuario mexicano es uno de los de mayor crecimiento dentro de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El volumen de la producción agropecuaria se incrementó en 34% entre 1990-1992 y 2002-2004,[18] pero sin que eso revele la ruptura de los encadenamientos productivos, la polarización en las condiciones de producción y los muy bajos niveles de bienestar de la gran mayoría de los agricultores. Sin embargo, el único criterio relevante para los hacedores de política es el crecimiento económico, independientemente de su estructura y el destino de los recursos incrementados.

La superficie agropecuaria también se ha agotado y no hay más tierras para incorporar a la producción, además del muy importante problema de la erosión de los suelos, principalmente por sobrepastoreo, exceso de irrigación, labranza excesiva y abuso en el uso del sistema de roza, tumba y quema.[19]

---

aranceles de acuerdo con lo pactado, pero aumenta subsidios de transporte para compensar, al tiempo que mantiene sus políticas de regulación en el sector agrícola más importantes, añadiendo tiempo después subsidios que no existían en el pasado y fortaleciendo su política de investigación y formación de especialistas en el terreno agropecuario.

[18] Con un aumento en la producción agrícola de 26% y de 51% en la pecuaria el área cultivada se incrementó en 3%, mientras que el volumen de los insumos también se incrementó.

[19] Entre el 60-80% del total de la tierra está afectada por la erosión y cerca del 40% registra una alta y severa erosión. Evidencia reciente revela que la agricultura es la causa más importante de esta degradación del suelo.

Al igual que en China, el agua es escasa en México, pero la agricultura se beneficia del 80% del recurso empleado en el territorio, 70% del cual se dedica a la producción agropecuaria para exportación.[20] Y son los productos para el exterior los que más contribuyen al serio problema de la contaminación y el agotamiento de los mantos acuíferos de superficie y subterráneos, especialmente en las zonas norte y centro donde la actividad económica es mayor y se encuentra la mayor parte del a agricultura de riego,[21] donde se emplean agroquímicos de manera intensiva y se vierten los desechos de la ganadería.

Con el modelo económico liberal practicado en México, el apoyo a la agricultura se encuentra por debajo del apoyo promedio de la OCDE y ha venido disminuyendo desde la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994,[22] como resultado del cumplimiento estricto de los compromisos del acuerdo, además de que los apoyos se concentran en los productores más grandes y con mayores recursos (OCDE 2006).

La política hacia el campo en las últimas décadas se puede sintetizar en los siguientes puntos:

- Desmantelamiento de los organismos de apoyo a la producción (producción de semillas, de fertilizantes).
- Cancelación de los sistemas de acopio.
- Disminución del fomento a la investigación y al extensionismo.
- Fomento a la reconstitución privada de grandes unidades de producción.
- Fomento a las producciones para exportación.
- Desprotección comercial y fomento creciente de las importaciones de básicos.
- Dependencia del exterior para la adquisición de tecnología y de los insumos productivos.
- El modelo agrícola en México es excluyente para la mayoría de los agricultores.

---

[20] Cerca de la tercera parte del agua de uso agrícola proviene de pozos y la agricultura representa el 70% del uso de agua de subsuelo

[21] La competencia por los recursos acuíferos, que se da especialmente en las regiones norte y centro se ha intensificado debido al crecimiento de la población, a la actividad económica y a la demanda de agua para la agricultura de irrigación. La sobreexplotación de los acuíferos es un problema creciente, en 1975 existían 32 acuíferos sobrexplotados y se pasó a 102 en el 2005, con cerca de 60% del agua subterránea extraída de acuíferos que se encuentran por arriba de la tasa de recarga.

[22] El apoyo a los productores agropecuarios pasó de ser cerca del 28% del ingreso de los productores a inicios de los 90, a 21% en 2002-2004 (medido por el Estimado de Apoyos al Productor de la OCDE).

Todos estos elementos nos indican que el esquema mexicano de uso de los recursos para la producción primaria tiene que ser objeto de una modificación radical, aunado a una estricta regulación que oriente las prácticas productivas y el acceso al suelo y al agua de acuerdo a un plan de desarrollo con objetivos de soberanía alimentaria, ya que las décadas con el esquema contrario han generado resultados negativos tanto en el abasto como en el empleo y en el cuidado de los ecosistemas.

Efectos ambientales de la agricultura en China y México

China tiene una inmensa población de más de 1,330 millones de personas; ha enfrentado a lo largo de su historia el reto de garantizar suficiente disponibilidad de alimentos con relativamente poca tierra agrícola, pocos bosques y poca agua, a lo que se agrega una desigual distribución en el territorio de recursos y población, especialmente escasez de agua en el norte y el occidente, lo que de entrada es una garantía de problemas ambientales, no sólo por una presión excesiva sobre los recursos naturales dentro de su espacio nacional, sino por el modelo de acumulación industrial que cada día gana más terreno exigiendo un abasto creciente de materias primas y manufacturadas de todo tipo y que eleva de manera permanente la demanda de recursos tanto internamente como fuera de sus fronteras.

La economía china ha crecido 20 veces desde 1978 a 2008, pero el éxito económico no hubiera sido el mismo si no se hubiera contado con el medio ambiente como un recurso gratuito y largamente disponible. Sin embargo, el estancamiento de la economía mexicana no se ha dado tampoco con un uso moderado de los recursos naturales del país, en un primer momento, y globales después. Tanto el caso exitoso como el otro han funcionado en el marco del mismo modelo basado en el crecimiento económico, causando una severa degradación ecológica.

Por lo que hemos visto, la agricultura china no puede ser intensificada ya en proporciones muy importantes, y el modelo utilizado tiene un impacto muy importante en los cuerpos de agua, donde al igual que en México se descargan volúmenes excesivos de nutrientes de los fertilizantes químicos, de plaguicidas de alta toxicidad, incluidos algunos ilegales como el DDT, el clordano y el bromuro de metilo.

También la fauna es víctima de la toxicidad de los agroquímicos en ambos casos. Y los acuíferos superficiales y subterráneos sufren una sobrexplotación muy importante, generando en algunas zonas el abandono de la actividad por parte de los agricultores.

En los dos países la mayor parte de la tierra es de temporal y los tractores no se han generalizado, pero en China la aplicación de fertilizantes es tres veces el promedio mundial y más de dos veces el consumo de EU. Igualmente hace un uso mayor de plaguicidas que en EU y que el promedio mundial, lo que en México no sucede en la misma escala pues la mayoría de los productores no puede comprar insumos en cantidades importantes.

La histórica presión demográfica sobre el territorio ancestral de China conllevó también efectos muy importantes de deterioro ambiental, entre los cuales podemos señalar la devastación de sus bosques en casi todo el país. Pero en las dos naciones es el proceso económico en curso lo que ha agudizado las tendencias de extracción de recursos naturales y de disposición de desechos sin control que se traducen en altas tasas de contaminación de todo tipo, así como agotamiento de recursos, ecosistemas y biodiversidad, a pesar de políticas de reforestación y de recuperación de tierras para la agricultura que se llevan a cabo intensivamente en China, y en mucho menor medida en México.

Es claro para la mayoría de los especialistas en el tema ecológico que China enfrenta una severa crisis ambiental (Zissis y Bajoria 2008), pero no es reconocido en su magnitud real por los economistas convencionales ni por los gobernantes y los políticos de todas latitudes que ven en China un ejemplo a seguir por las economías subdesarrolladas. Sin embargo, el milagro económico ha sucedido a la par del masivo deterioro ambiental, y es recientemente que las autoridades de ese país han generado políticas de remediación, pero no a la altura del problema real. La protección del ambiente ha sido una de las políticas nacionales más importantes por varias décadas en China, pero sólo desde la visión de que se trata de un factor que obstaculiza el crecimiento. En México no ha sido diferente.

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el daño sólo a sus ecosistemas cuesta a China casi 9% del PIB al año, lo que si se ajusta con las cifras convencionales de crecimiento de 2009, China no creció ni un solo punto, pero dejó una huella profunda y en muchos casos irreversible en sus recursos y en los del planeta.

Los principales retos ambientales en China y en México son los mismos: agua, tierra, emisiones de efecto invernadero, población y desarrollo.

China ha agotado ya su frontera agrícola, igual que México, y sólo puede mejorar aumentando los rendimientos en la tierra bajo cultivo, al mismo tiempo que asegure que su base productiva no disminuya por agotamiento, teniendo en cuenta que ambos países han visto dis-

minuir su eficiencia energética en campo. Sin embargo, en la perspectiva gubernamental, China debe conservar la posibilidad de producir internamente los granos que consume, pero ante el despliegue de la demanda por un volumen creciente de granos para la ganadería y una competencia entre la industria, la urbanización y el campo por el suelo agrícola, el abasto sólo puede garantizarse con producción extraterritorial, ya sea de bienes básicos o para exportación. La humanidad ha utilizado este esquema en distintos momentos de la historia, pero en la actualidad cobra una creciente importancia para todas las economías poderosas, con o sin escasez relativa de suelos, bosques, agua, minerales y fuentes energéticas, en el entendido de que el modelo económico demanda una cantidad siempre creciente, infinita, de recursos y de que las fuentes de abastecimiento son cada día más escasas.

En realidad, las políticas dirigidas a resolver los temas agroambientales no son del alcance esperado porque antes que nada tiene que garantizarse la competitividad en términos comerciales y económicos para lograr un crecimiento siempre al alza, nada de lo cual es compatible con el medio ambiente. Como ilustración de estas políticas, en México son pocos los productores que se acogen a los pagos ambientales para la conservación de bosques, suelos y del agua –porque los condicionamientos se erigen como barrera al máximo incremento del a productividad y las ganancias– y son pocos los programas de conservación forestal y reforestación; pero en el sentido opuesto, los agricultores están exentos del impuesto al valor agregado de 15% en plaguicidas y se usan productos prohibidos internacionalmente como DDT, clordano y bromuro de metilo, al mismo tiempo que el gobierno subsidia con frecuencia las importaciones masivas de fertilizantes químicos o la energía para extraer agua del subsuelo para riego.

En los dos casos, las principales preocupaciones agroambientales están relacionadas con pérdida y erosión de suelos, escasez y contaminación de los recursos hídricos, deforestación –por ser los bosques de fundamental importancia para la conservación del suelo y la biodiversidad–,[23] el uso creciente de plaguicidas en la agricultura, la emisión de gases de efecto invernadero, así como la pérdida de ecosistemas y la biodiversidad. Ello resulta especialmente relevante por tratarse de dos países que están a la cabeza de los considerados megadiversos.

México tiene cerca del 10% de las especies de flora y fauna del mundo, y de especial importancia son los efectos asociados a la pérdida

[23] La tasa de deforestación que se registra está entre las más altas a nivel mundial y es superior a 1% por año durante los 90; el remover árboles con fines agrícolas está identificado como la principal causa de la pérdida de bosques templados y tropicales.

de recursos agrícolas genéticos, especialmente en granos[24] y sobre todo en maíz, pues registra ya una pérdida del 80% de las variedades locales existentes en los años 30 y, más recientemente, la posible contaminación de variedades domesticadas y silvestres por efecto del maíz transgénico, cuyo cultivo ha sido autorizado por el gobierno.

Por su parte, la historia de China en los últimos 50 años ha sido la historia del crecimiento en varios sentidos: la población se duplicó, pero la huella ecológica per cápita se multiplicó por cuatro. En 1961 era el usuario 114 de la capacidad biológica planetaria, hoy demanda más recursos que cualquier otra nación. Y lo principal de este déficit ecológico en el renglón agropecuario se centra en granos, soya, algodón, lana, hortalizas, fruta, productos acuáticos, animales y carne de aves, madera y productos de madera.

Ése es el modelo que se supone ejemplar para los países subdesarrollados entre los que se encuentra México, cuyo comportamiento no es mejor a pesar del estancamiento económico de los últimos 20 años y en particular de los años más recientes en que el país vio descender su tasa de crecimiento por debajo de cero. Sin embargo, el crecimiento económico puede estancarse o volverse negativo en el marco del modelo mundial, pero crece el comercio y con ello los flujos de biocapacidad y el déficit ecológico.

Conclusiones

En el entorno dominante internacional, tanto China como México son consideradas como economías competitivas en otros rubros diferentes a la agricultura de básicos pues tienen una dotación relativamente pequeña de recursos productivos y son excedentarios en fuerza de trabajo, lo cual imposibilita un nivel alto de competitividad de acuerdo con la economía dominante, que excluye los criterios sociales y ambientales al considerarlos posibles costos a pagar para lograr una inserción adecuada en el marco de la competencia global, que prefiere externalizarlos.

El corazón de las decisiones de política agrícola en los dos países, cualquiera que sea el resultado, va en el sentido del crecimiento económico. Y en esta dirección se comprometen los recursos físicos y se comprometerá el cumplimiento de las obligaciones sociales, aunque

[24] México está reconocido como un centro Vavilov, que es un área en la cual los granos, tales como el maíz, fueron domesticados por primera vez y que han evolucionado a través de varios miles de años, de donde se entiende la importancia de la erosión genética de las variedades de maíz.

puedan tenerse logros económicos relativos que no podrán mantenerse en el largo plazo y quizá ni en el mediano.

El argumento ambiental dominante bajo el modelo de mercado guiado por la acumulación de ganancias, de que en el periodo de industrialización es necesario pagar un tributo ambiental que se repara al desarrollarse la economía (Kuznets 1971) ni se cumple ni se justifica, pero es el argumento esgrimido por los organismos internacionales y la mayoría de los gobiernos. China ha experimentado en 30 años un proceso de industrialización más acelerado y con mayores impactos que los que sufrieron Europa y EU en 150 años, con impactos ambientales irreversibles en un sinnúmero de rubros, tanto dentro como fuera de sus fronteras, y en ninguno de los tres casos se ha dado una remediación de los daños causados al ambiente. En términos macroeconómicos, las estimaciones de los años recientes eran en el sentido de que China alcanzaría a EU como primer emisor de CO2 entre 2015 y 2020. Sin embargo, alcanzó el primer lugar en 2009, y bajo el protocolo de Kioto no está sujeta a controlar sus emisiones de carbón por ser economía en desarrollo, con base en el argumento de Kuznets. Frente a esto, el gobierno chino argumenta que sus emisiones son menores en términos históricos y en términos per cápita, lo cual justifica el hecho y demuestra que los chinos no están dispuestos a compensar de ninguna manera lo que han hecho.

Enriquecerse así no es glorioso para el medio ambiente ni para el planeta ni para la humanidad.

Nuestro país no se comporta de manera diferente y a pesar de que obedece a los mismos criterios económicos y ambientales, tampoco tiene éxito en el cumplimiento de la garantía alimentaria frente a su población, con una dotación relativa de recursos superior a la de China, pero con una política de autodestrucción en todos los sentidos, ya que no tiene buen desempeño económico ni buen desempeño ambiental ni buen desempeño social.

Bibliografía

FAO (Food and Agriculture Program of the United Nations). 2010. FAOSTAT. Consultado en: http://faostat.fao.org/DesktopDefault.aspx?PageID=377&lang=es #ancor.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2009. Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007. INEGI, México.

INEGI. 2009. Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. México, INEGI. Consultado en:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2009/Marzo/comunica22.doc

Kuznets, Simon. 1971. Economic Growth of Nations: Total output and production structure. Harvard University Press, Cambridge.

OECD. 2006. Trade and Agriculture Directorate, Policy Note, Policy Brief: Agricultural Policies in Mexico. OCDE, París.

Pei, Minxin. 2009. "Will the Chinese Communist Party Survive the Crisis?". Foreign Affairs, marzo 12. Consultado en: http://www.foreignaffairs.com

Zissis, Carin y Jayshere Bajoria. 2008. China´s Environmental Crisis. Council on Foreign Relations, Washington, D.C. Consultado en: http://www.cfr.org/publication/12608/chinas_environmental_crisis.html

Nuevas políticas para el sector rural en 2009

María Teresa Rodríguez y Rodríguez

Introducción

En el contexto de la crisis global actual, China aparece como una de las pocas naciones cuya economía continúa creciendo, aunque a un ritmo menor que el histórico,[1] lo que amplía sus posibilidades para salir de la relativa deflación que actualmente sufre,[2] pero habría que preguntarse: ¿quiénes han sido los más perjudicados internamente por la crisis como se ha manifestado en China?, ¿existe la posibilidad de compensar las pérdidas en exportaciones por medio de estímulos al mercado interno?, y todavía más importante ¿aprovechará el liderazgo chino la presente situación para introducir cambios en su modelo de desarrollo, hacia el llamado desarrollo científico, por el que además de alcanzar sustentabilidad se construya una sociedad armónica en la que verdaderamente se dé al sector rural y a los habitantes del campo la importancia que merecen?

La experiencia de los últimos meses nos enseña que, en momentos de crisis, la industria urbana tiende a expulsar a los trabajadores más vulnerables, en el caso de China los migrantes del campo a la ciudad, los que a falta de protección institucional no tuvieron otra opción que regresar a sus lugares de origen,[3] de los que habían salido por la insu-

---

[1] El PIB a precios constantes de 1978 creció 9.8% entre 1980 y 2008, ó 10.09% entre 1990 y 2008, y el PIB per cápita creció 8.65 y 9.18%, respectivamente para los años citados. En cambio, durante el primer trimestre de 2009, el crecimiento del PIB fue de apenas 6.1%, pero, sorprendentemente, para el segundo trimestre de este año alcanzó un crecimiento de 7.9% (CSB 2008).

[2] En mayo de 2009 el índice de precios al consumidor disminuyó entre 1.5 puntos porcentuales en las ciudades (98.5 respecto a 100 en mayo 2008) y 1.0 punto en el campo (99.0 respecto a 100 en mayo 2008), pero productos como la carne y el pollo redujeron sus precios en más de 15 puntos porcentuales (84.5 promedio). En http://www.stats.gov.cn/english/statisticaldata/monthlydata/t20090626_402568089.htm.

[3] De una muestra recabada por el Ministerio de Agricultura de China el 3 de febrero de 2009, en 150 aldeas y 15 provincias del país, se concluyó que alrededor de 20 millones de trabajadores migrantes regresaron a sus aldeas después de haber perdido sus puestos de trabajo, el 15.3% de un total de 130 millones que laboraban fuera de sus lugares de origen (http://chinadaily.com.cn/china/2009-02-03/content_7440106.htm). También de fuentes oficiales, se menciona la cifra de 140.41 millones como el total de trabajadores migrantes en China, eso para fines de 2008 (NBS, Statistical Communiqué on Labor and Social Security Development in 2008) del 22 de mayo de 2009 (en http://www.stats.gov.cn/english/newsandcomingevents/t20090522_402560900.htm).

ficiencia de oportunidades de empleo adecuadamente remunerado. Mas todavía, en general y para el caso de China, aun en la mejor de las situaciones, la industria manufacturera y los servicios urbanos juntos no tienen la capacidad de generar empleo al ritmo requerido por el desplazamiento de mano de obra excedente en la agricultura.[4]

Lo anterior hace pensar que el campo, la agricultura y los agricultores deben recibir el estímulo de la sociedad, con el objetivo primario de modernizar la agricultura, proveer de empleo mejor remunerado a los campesinos para que mejoren sus condiciones de vida, ello independientemente de la continuidad del cambio estructural como el ocurrido a lo largo de las últimas tres décadas,[5] porque aunque está claro que las mejoras de productividad en la agricultura resultan inevitablemente en el desplazamiento de mano de obra, la realidad es que en condiciones de crisis se reduce la capacidad de absorción de esos trabajadores en los sectores secundario y terciario urbanos.

A la pregunta de quiénes son los principales afectados por la crisis global como se manifiesta en China, puede responderse que son tanto los trabajadores migrantes que se han visto obligados a regresar a sus lugares de origen, como las familias rurales, las que además de dejar de recibir ingresos por el trabajo no agrícola de sus familiares, se han visto obligadas a reabsorberlos, incrementando con ello la carga sobre la agricultura. Y a partir de esa situación se reitera el ya mencionado argumento: que lo principal es la modernización de la agricultura y el mejoramiento de los niveles de vida de los campesinos, dado que la transferencia intersectorial de mano de obra y más todavía la migración se darán únicamente a condición de que el resto de la economía pueda absorber a los trabajadores que se van desplazando de las actividades primarias.

[4] A partir de principios de los 90, un promedio de entre 8 y 9 millones de personas por año ha migrado desde sus lugares de origen en el campo hacia poblaciones dentro y fuera de sus provincias de origen (a fines de 2006, de un total de 131.8 millones de migrantes, el 49.3% se encontraba trabajando fuera de su provincia de origen) (NBS, en http://www.stats.gov.cn/was40/reldetail.jsp?docid=402465584), y si se calcula que la fuerza de trabajo excedente en la agricultura es de 150 millones de personas, cifra consecuente con la intención del liderazgo, explicitada en el 11° plan quinquenal, 2006-2010, de urbanizar a 300 millones de personas en el mediano plazo, se requerirían 18 ó 36 años respectivamente para lograrlo, ello sin tomar en cuenta el incremento natural de la población y de la fuerza de trabajo total, que en todo caso podría ser absorbida por la industria rural, a condición de que se le proporcionen los estímulos necesarios para su renovación y posterior desarrollo. Por lo pronto, entre 2003 y 2007 la población de China creció un promedio de 7.26 millones de personas por año, y eso se reflejó en un aumento promedio anual de 6.4 millones de personas empleadas (NBS 2008).

[5] Entre 1990 y 2007, la contribución del sector primario a la generación del PIB pasó del 27.1% al 11.3% del total, para lo cual en 1990 empleó el 60.1% de la fuerza de trabajo total, y en 2007 el 40.8% de la misma (NBS (2008).

En este trabajo comenzaré por señalar algunas razones por las que la agricultura continúa siendo importante en general y particularmente en China, poniendo énfasis en el papel de esta actividad productiva en la reducción de la pobreza e incluso de la desigualdad en niveles de vida. Para China habrá que estudiar la agricultura en el contexto de una estrategia de reforma económica interna y de apertura al exterior, en operación desde principios de los años 80, pero haciendo referencia a los objetivos introducidos por el liderazgo actualmente en el poder, entre ellos la búsqueda de un mejor balance intersectorial y de una equitativa distribución de los beneficios del crecimiento, como medio para reducir las enormes desigualdades en niveles de vida, más agudas entre los habitantes del campo y los de las ciudades.

Más concretamente se señalarán algunos problemas de la economía rural todavía sin resolver y las nuevas exigencias del sector agropecuario en el contexto de una economía crecientemente abierta al exterior. Cuando se mencione la estrategia actual para la agricultura y el sector rural, la referencia será al conjunto de políticas económicas introducidas a lo largo de casi 30 años como parte de las reformas, las que han ido ampliando su radio de acción –reformas y políticas–, pero el propósito aquí es el de examinar las políticas agrícolas recientes, introducidas ya con propósitos de mejoramiento del balance intersectorial y hacia la reducción de las desigualdades.

No hay duda de que la agricultura ha crecido muy rápidamente y se ha diversificado en cuanto a bienes producidos y calidades de los mismos a lo largo de las últimas tres décadas, por lo que bastará con mostrar las cifras referentes a la evolución de algunos indicadores básicos, por ejemplo niveles y composición de la producción agropecuaria, distribución de la fuerza de trabajo, comercio agropecuario, niveles de ingreso y de gasto de los pobladores rurales, comparando los últimos dos indicadores con los correspondientes para los pobladores urbanos.

Importancia de la agricultura

La agricultura es importante porque históricamente ha sido la base para el desarrollo de las naciones ahora avanzadas, el que hasta la fecha continúa asociándose con industrialización y urbanización. Pero para que eso sucediera hubo primero que contar con excedentes de productos agropecuarios, en particular producción de alimentos por encima de los necesarios para la supervivencia de la población del campo. También se sabe que a lo largo del proceso de desarrollo se produce un cambio de estructura, consistente en disminución de la importancia

relativa de la agricultura, tanto en lo referente a su participación en el producto total como en la generación de empleo.

Al mismo tiempo, la industria se caracteriza por mayores niveles de productividad del factor trabajo y del conjunto de los factores, ello en conexión con su mayor intensidad en bienes de capital en comparación con la agricultura. Es decir que en general las actividades primarias son menos productivas que las secundarias (y terciarias), lo cual se refleja en menores ingresos y menores niveles de vida de los trabajadores agrícolas y en general de los habitantes del campo respecto a los de las ciudades. No es de extrañar entonces que, a nivel mundial, la pobreza se concentre en zonas rurales, tanto así que a la fecha el 75% de los pobres del mundo viven en áreas rurales, y de ellos la mayoría se dedica a las actividades agrícolas (ILO 2008: 127 y 131-133). Otro punto a resaltar es que una mayor cantidad de mujeres trabaja en la agricultura (ILO 2004: 127), y además en ocasiones percibe menos ingresos por trabajo que sus contrapartes masculinas.

A pesar de la asociación existente entre agricultura y pobreza que se deriva de las características mencionadas en el párrafo anterior, y de la también conocida asociación entre crecimiento económico y creciente desigualdad de ingresos, o precisamente por eso, cabe señalar que el desarrollo económico es un elemento indispensable para que disminuya la pobreza, y debería serlo para reducir la desigualdad.

Al mismo tiempo, en países pobres, y los menos pobres pero que se encuentran en una fase temprana del crecimiento económico y no han llegado al umbral del desarrollo, la agricultura es la actividad productiva cuyo desarrollo tiene más posibilidades de asistir en la lucha contra la pobreza y contra la desigualdad, dado que se basa en técnicas generalmente intensivas en mano de obra, por lo cual su capacidad de generar empleo es mayor, con tal que se le proporcionen algunos instrumentos para su modernización –insumos convencionales y no convencionales–. Y dado que el empleo es la forma más expedita para sacar a las poblaciones de la pobreza, la agricultura, la principal generadora de empleos en más de un tercio de los países en desarrollo,[6] es la actividad que más puede contribuir a la reducción de la pobreza, y en los países sin redes estructuradas de protección social, la tierra es el último recurso para la supervivencia.

---

[6] La agricultura genera más de 50% del empleo total en 65 de los 162 países en vías de desarrollo, y dadas las deficiencias de información estadística, en muchos de ellos la participación de ese sector en la generación de empleo podría ser incluso mayor a la que se calcula (ILO, 2004: 132 y 133).

Simplemente como referencia, señalo que la aportación de la agricultura a la reducción de la pobreza y en particular de la pobreza extrema, se da a partir de la producción de una cantidad creciente de alimentos con los cuales alcanzar seguridad alimentaria, lo que entre otras cosas depende del mantenimiento de precios bajos de esos alimentos para los no productores de los mismos; en el mediano plazo, la agricultura también es base para la expansión de las actividades secundarias y terciarias, un paso adelante en el proceso normal de desarrollo económico.

Importancia de la agricultura para China

En 1970, todavía en vida de Mao Zedong, China contribuyó con el 10% del producto agrícola global, y para ello empleó al 37% de la fuerza de trabajo del mundo. Tres décadas después, en el año 2000, ya consolidada la estrategia de reforma económica y de apertura al exterior que se adoptó formalmente en diciembre de 1978 en ese país, China generó el 22% del producto agrícola global y empleó para ello a 41% de los trabajadores del mundo (ILO 2004: 134-135); un incremento notable en la productividad de la mano de obra agrícola. Mas todavía, esto ocurrió en un contexto en el que la producción agrícola global se duplicó en términos de valor (1970-2000), y la mano de obra empleada en dicha actividad aumentó 40%, también al nivel global.[7]

Por sí solo, este dato da muestra de la importancia de la agricultura china en lo referente a la creación de producto y la generación de empleo, no solamente para China como país, sino para el mundo. Aunque la República Popular China es un país clasificado por las organizaciones internacionales como de ingreso medio (UNDP 2007: 278), su agricultura todavía emplea alrededor de 40 por ciento de la fuerza de trabajo total del país, y/o a poco menos de 60 por ciento de la fuerza de trabajo de pueblos y aldeas, de ahí su capacidad como instrumento para la reducción de la pobreza. Como referencia, habría que mencionar también que en China la mayoría de los pobres radica en el campo, y de ellos 87% trabaja en la agricultura (ILO 2004: 132).

En China existe una relación muy estrecha entre la introducción de reformas a la economía, las que por cierto comenzaron con las reformas en el campo,[8] y el incremento de la producción de alimentos básicos y

[7] Entre 1970 y 2000, el producto agrícola global subió de 645 a 1,300 miles de millones en dólares constantes de 1990, y los insumos en trabajo en esa actividad crecieron de 898 a 1,300 millones de personas (ILO 2004: 134).

[8] De inicio la creación del sistema de responsabilidad familiar para la producción, acompañada esta política por incrementos en los precios de acopio de los productos agrícolas y por creciente liberalización de los mercados de mercancías y posteriormente de factores de producción.

la diversificación hacia los no básicos; ello condujo a la reducción continuada del número de pobres, aun tomando en cuenta la definición de pobreza rural de ese país, distinta de la internacional;[9] en todo caso, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, en 1978 en China los pobres representaban 33% de la población rural (o 250 millones de personas); 11% en 1984; 8% en 1994 y 3.7% en el año 2000 (o 30 millones de personas).[10]

Lo que ha sucedido en China es que ha habido aumento sostenido del producto y del valor agregado agropecuario, este último de 254.2 miles de millones de yuanes en 1985, a 2,473.7 miles de millones de yuanes en 2006, 8.73 veces el valor agregado agropecuario (VAA) del año inicial (Ministry of Agriculture of the People's Republic of China, años 2007 y 2003: respectivamente 172 y 112), lo que llevó a la creciente disponibilidad de alimentos por persona, que se deduce de los siguientes índices: 1970=60, 1990=100 y 2007=155 (ILO 2004: 148). En principio, estas mejoras han tenido mucho que ver con la utilización creciente de insumos materiales, como se demuestra con las siguientes cifras para 1985-2006, en cada caso con 1985 = 100: tierra efectivamente cultivada, 2006 = 125.8; mano de obra empleada, 2006 = 98.8; área irrigada, 2006 = 125.0; consumo rural de electricidad, 2006 = 859.8; fertilizantes aplicados, 2005 = 268.4, y poder en KW de la maquinaria agrícola, 2006 = 347.3 (Ministry of Agriculture of the People's Republic of China, años 2007 y 2003: apéndice estadístico, pp. 167-201 y 107-142, respectivamente), pero también han habido mejoras en la productividad de la fuerza de trabajo agrícola, como sigue: 1992 = 250Y por trabajador y 2001 = 342Y, también por trabajador agrícola, ambos calculados a precios constantes de 1995, un incremento acumulado real de 36.8% (ILO 2004: 152).

Los insumos materiales no convencionales (I&D, extensión agrícola, mejoras institucionales, crédito, políticas de reducción y consolidación de impuestos a la agricultura, semillas mejoradas, etc.) son difíciles de cuantificar, pero las diferentes estrategias adoptadas en China para la agricultura siempre los han incluido por su relevancia para el desarrollo del sector, más todavía a partir de la introducción de reformas a la economía.

---

[9] La definición de pobreza de China, por la que la línea de pobreza rural se hace corresponder a ingresos anuales de 680 RMB, o aproximadamente 91 dólares de Estados Unidos, es la más baja del mundo y desde luego está muy por debajo de la internacional, que es de 1 dólar estadounidense por día o $365 dólares por año. Podría decirse entonces que hay fuerte subestimación de la pobreza rural en China y que su línea de pobreza puede más bien equipararse con la línea de supervivencia (en http://en.epochtimes.com/news/7-10-5/60453.html).

[10] Por su parte, el Banco Mundial señala que en China en 1990, los pobres todavía representaban el 31% de la población rural y en 1998 el 11% de la misma.

Problemas y nuevas exigencias para el sector agropecuario en el contexto de la apertura al exterior

El crecimiento continuado de la producción agropecuaria ha sido suficiente para resolver problemas ancestrales de insuficiencia de alimentos, que pudieran haberse vuelto a presentar en una economía en rápido crecimiento y con una población tan grande como la china, de 1,332.5 millones de personas (ver cuadro 3 en apéndice estadístico); aun así, el incremento tan rápido en los niveles de ingreso de la población y la diversificación y sofisticación de los hábitos de consumo que ha acompañado al alza en niveles de vida, sobre todo en las ciudades, ha llevado a una creciente contradicción en términos de calidad entre la oferta y la demanda de ese tipo de bienes; a eso hay que añadir la creciente exposición de la agricultura china a la competencia internacional, en forma más rápida a partir del ingreso de ese país a la Organización Mundial de Comercio, lo que se traduce en más altos requerimientos, también en cuanto a calidad de los bienes comercializados.

Y a pesar de los grandes avances del sector, la insuficiencia de empleos no agrícolas al ritmo de desplazamiento de la fuerza de trabajo agrícola, resulta en poca fluidez de la transferencia intersectorial de mano de obra, lo que impone límites al crecimiento del ingreso rural, que resultan de la menor productividad relativa de las actividades agrícolas. Es por eso que hay que insistir en la necesidad de impulsar la modernización de la agricultura, lo que de ninguna manera significa negar la importancia de la transferencia intersectorial de mano de obra, con o sin migración, sino únicamente tener presente que la creación de empleos industriales urbanos, muy frecuentemente queda fuera del ámbito de las políticas agrícolas.

En el momento actual se requiere una mayor eficiencia productiva basada en el aprovechamiento pleno de las ventajas comparativas, las del país y las de cada región del mismo; es decir, de la tradicional autosuficiencia en alimentos básicos al nivel de aldea, característica del periodo maoísta, China tiene que completar el salto a la especialización por regiones de la agricultura. Al mismo tiempo, la cada día más amplia diversificación de la producción agropecuaria y su mayor calidad deben basarse en mejoras de productividad, más que en aumento indiscriminado de insumos materiales. Mas todavía, en la actualidad cada paso debe hacerse tomando en cuenta sus efectos sobre la ecología, un requerimiento que hasta hace muy pocos años se podía dejar de lado.

Nueva estrategia y nuevas políticas para la agricultura

Antes de mencionar algunos de los elementos novedosos de la estrategia actual para la agricultura, cabe señalar que ésta debe ser consecuente con los lineamientos más amplios para la economía determinados por el actual liderazgo,[11] por lo que requiere de una amplia participación del gobierno; eso no implica necesariamente la centralización de las actividades productivas ni el control administrativo de los actores económicos que participan en ellas. Otra característica de la nueva estrategia para la agricultura es que tiene que rebasar el ámbito de la producción agropecuaria, condición necesaria para que sea efectiva en el contexto de la creciente apertura de la economía al exterior.

Más que el simple crecimiento de la agricultura o incluso que su modernización, de la nueva estrategia y de las políticas para la agricultura se espera que contribuyan al desarrollo integral de la economía, lo que desde luego implica una integración creciente entre las partes que la componen. Al mismo tiempo, la nueva estrategia debe ajustarse al concepto de desarrollo científico, lo que significa modificar, desarrollar y elevar los niveles en la agricultura; en suma, buscar la modernización integral de la agricultura. Lo anterior también quiere decir que hay que tomar en cuenta la acción coordinada de los agricultores mismos, basada en la constitución de organizaciones cooperativas, y que las medidas que se apliquen sean de estímulo para los agricultores de tiempo completo, los más necesitados de ellos.

Entre los objetivos de esta nueva estrategia para la agricultura están los siguientes:

- Construcción de infraestructura agrícola, de transporte y comunicaciones.
- Apoyos a la comercialización de la producción agropecuaria.
- Absorción, por medio de mejoras de la productividad, de los incrementos de precios de los insumos materiales y, eventualmente, de los incrementos salariales de la mano de obra rural.
- Apoyo a la creación de organizaciones campesinas, lo que redundará en un mejor aprovechamiento de los servicios de extensión

[11] Los lineamientos del 11° plan quinquenal (2006-2010), de los que se desprende una serie de orientaciones de política, objetivos, tareas por cumplir y prioridades estratégicas, son: 1) mantener un desarrollo económico continuado y rápido, 2) acelerar la transformación del patrón de crecimiento económico, 3) mejorar la capacidad para la innovación independiente, 4) promover el desarrollo coordinado entre áreas urbanas y rurales, 5) construir una sociedad armoniosa centrada en la gente, y 6) profundizar en la reforma y la apertura al exterior (World Bank, diciembre 2008: 7).

agrícola. Esto no puede lograrse sin un esfuerzo sistemático de parte del gobierno chino, tendiente a la aceptación de las organizaciones no gubernamentales.
- Constitución de empresas productoras a las que se les autoricen superficies de tierra agrícola por encima del promedio nacional (que es de entre 0.40 y 0.50 de hectárea por trabajador agrícola). Ello como compensación a la productividad menor de la agricultura.

Las nuevas políticas agrícolas que se derivan de estos objetivos son de dos tipos:

1. Aquellas que representan un "ajuste estratégico de la agricultura" a partir del cual se mejore la calidad de los productos agropecuarios y la productividad:

   - Establecimiento de proyectos de mejoramiento de semillas para optimizar las variedades de cultivo.
   - Desarrollo de actividades de procesamiento industrial.
   - Ajuste de los patrones regionales de cultivo en función de las ventajas comparativas regionales.
   - Esfuerzos de todo tipo para la transferencia intersectorial de mano de obra.

2. Y las específicas para el aprovechamiento de las ventajas comparativas regionales, mismas que llevarán a una modificación gradual del patrón regional de cultivos:

   - Identificación de las ventajas comparativas por aprovechar;
   - Extensión gradual del cultivo del arroz al norte y al noreste del país; eso sin abandonar el cultivo ya existente en el sur de China;
   - Concentración de la producción de otros cereales en la región central;
   - Concentración de la producción de frutas y verduras en la región costera, y finalmente,
   - Aceptación de la conveniencia de continuar importando trigo y frijol de soya, con la posibilidad de exportar cantidades crecientes de arroz.

Cabe hacer notar que el objetivo de construcción de infraestructura agrícola, de transporte y comunicaciones, ya era parte integral del proyecto maoísta de capitalización de la agricultura, con la diferencia

de que entonces dicho propósito se debía alcanzar a partir de la utilización masiva de la mano de obra rural más un mínimo de insumos materiales, y sin que dicho esfuerzo se hiciera a costa de lo requerido para el cumplimiento del objetivo central del modelo de planificación centralizada, de acumulación para la industrialización.

La diferencia ahora es el reconocimiento de las autoridades chinas en cuanto a que la creación de infraestructura de cualquier tipo requiere montos muy grandes de recursos financieros y que la infraestructura agrícola no es excepción a esa regla. Es decir, al incluir este objetivo dentro de la nueva estrategia para la agricultura, el liderazgo actual ha hecho explícita su intención de transferir recursos del resto de la economía a la agricultura para su modernización.

Nueva estrategia para el desarrollo del sector rural

La decisión de adoptar un enfoque integral para el sector rural es uno de los objetivos establecidos en el 11° plan quinquenal, 2006-2010, y aunque se presente como la tarea de construir un campo de carácter socialista, también se interpreta como el desarrollo armonioso de los tres 'nong': nongye (农业), o agricultura; nongcun (农村), o campo y nongmin (农民), campesino o campesinado. Representa una reiteración del interés por el desarrollo del campo que se menciona con frecuencia, en esta ocasión como parte de un enfoque de desarrollo que engloba toda la economía y la sociedad.

Entre los objetivos de la nueva estrategia para el desarrollo rural destacan:

- Estímulo renovado a la industrialización en zonas rurales, sin consideración del tipo de propiedad de las empresas.
- Urbanización de pequeñas poblaciones anteriormente rurales, a las que debe dotarse de servicios urbanos básicos; más aceptación y apoyo a la migración de los pobladores rurales a las ciudades medianas y grandes.
- Unificación de las cargas tributarias al campesinado (las que no deben superar el 5% de su ingreso).
- Abolición del impuesto agrícola (que se basaba en el número de miembros por familia y en el área cultivada por ella).
- Medidas para la transferencia expedita de los derechos al uso de la tierra agrícola.
- Replanteamiento de los apoyos gubernamentales al campo, con base en las reglas de la Organización Mundial de Comercio.

Consolidación de las reformas ya existentes en lo relativo al sistema de financiamiento rural (en el que debe tomarse en cuenta la diversidad de condiciones de los prestatarios).

Situación social en el campo chino en los años inmediatamente anteriores a la crisis económica global

Ante todo, habría que señalar que las casi tres décadas transcurridas desde la introducción de una estrategia de reformas a la estructura económica interna y de apertura al exterior en China, se han caracterizado por el crecimiento del conjunto de esa economía a tasas de dos dígitos, con grandes beneficios que en su mayor parte han ido a los habitantes de las ciudades, y en proporción mucho menor al campo. Si se imagina una escala en la que concurran todos los habitantes de ese país, tendremos que en la parte más alta de la misma se encontrarán los habitantes de las ciudades ubicadas en las zonas costeras, seguidos por la población urbana de las otras regiones del país. En la parte de abajo estarían los campesinos del centro y occidente del país y las minorías nacionales.

Aun así, el campo chino ha experimentado importantes transformaciones socioeconómicas a lo largo de los años de aplicación de las políticas reformistas, que se han manifestado como incremento y diversificación de la producción agropecuaria, y mejoras en la productividad de los factores; eso a su vez se ha traducido en la creciente disponibilidad de alimentos y de otros productos agropecuarios, además de la liberalización de la mano de obra agrícola.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) sitúa a China en el sitio 81 de un total de 159 países en lo referente a los indicadores de desarrollo humano, lo que coloca a este país entre aquellos con desarrollo humano medio (UNDP 2007). En cuanto a la desigualdad en ingresos y gastos, con información de 2004, en China el 10% más pobre de la población recibía 1.6% del ingreso total del país, y el 10% más rico 34.9%. El índice de Gini, que en 1978 era de 28, en 2001 era de 39 (Ravallion 2007: 51-52), y en 2004 había subido a 46.9 (UNDP 2007: 282).[12]

Volviendo a la comparación de niveles de vida entre el sector urbano y el rural, en el cuadro 6 del apéndice estadístico se presentan cifras de ingresos y gastos per cápita para algunos años entre 1985 y 2007, dis-

[12] En el índice de Gini la igualdad total se representa como cero (0), y la desigualdad absoluta sería cien (100), lo que querría decir que un individuo del grupo acapara la totalidad de la riqueza disponible. Cuando se habla del coeficiente de Gini, los extremos respectivos son cero (0) y uno (1).

tinguiendo en cada caso entre dichos sectores. Lo que se observa en esas cifras es que, si a los pocos años de haberse iniciado las reformas, en 1985, la disparidad entre ingresos urbanos y rurales era de 1.9 a 1, en 2007, el último año para el que se tiene información detallada, dicha disparidad ya era de 3.3 a 1. Si se hace una comparación semejante entre las regiones del país, aunque sea únicamente para el año 2007, se verá que la región mejor situada es la costera, al este de China, pero la disparidad que se observa entre ésta y las otras regiones del país es de alrededor de 1.5 a 1, muy por debajo de la existente entre los sectores urbano y rural a todo lo largo del periodo; obviamente, la desigualdad de ingresos se oculta al interior de cada región, en función de si la población a la que se refiere es urbana o rural, y cuál es su fuente principal de ingresos.

Simplemente como referencia de lo que esta inequidad significa para la determinación de los niveles de vida de las personas, en el cuadro 7 del anexo se muestran cifras sobre la composición de la dieta, en kilogramos consumidos de los diferentes tipos de alimentos, por un lado para los habitantes de las ciudades y por el otro para los residentes de zonas rurales; ahí se observa que entre 1990 y 2006 ha habido un cambio generalizado en los hábitos de consumo de la población, hacia la reducción del consumo de cereales y el aumento en el consumo de carnes, pollo y productos acuáticos, lo que coincide con lo esperado cuando se producen incrementos significativos del ingreso per cápita.

La desigualdad urbano-rural se manifiesta en lo referente a la diversificación de la dieta, la que se ha limitado prácticamente a las ciudades, en donde entre 1990 y 2006 el consumo de cereales pasó de 42 a 31% del total consumido de alimentos, y se redujo en 40% en términos de kilogramos consumidos (de 130.7 a 75.9 Kg. per cápita por año); también en las ciudades, la carne, el pollo y los productos acuáticos, que en 1990 representaban 10.6% del total de alimentos consumidos por sus habitantes ese año, en 2006 alcanzaban 18.2% de dicho total (de 32.8 a 45.1 kg per cápita por año). En zonas rurales en cambio, si en 1990 los cereales representaban 63% del total consumido por sus habitantes, en 2006 seguían siendo 60.9% (lo que de cualquier manera llevó a una reducción muy grande en absolutos, desde 262.1kg de cereales consumidos per cápita en 1990 a 205.6 kg en 2006), en tanto la suma de carne, pollo y productos acuáticos, que en 1990 sumaban apenas 3.5% de lo consumido, en 2006 llegaban a 7.6% (de 14.7 a 25.5 kg per cápita por año), un gran avance pero mucho menor al habido en las ciudades.

En ese contexto de inequidad habría que tratar de responder a la segunda de las preguntas planteadas en la introducción de este trabajo, ¿existe la posibilidad de compensar las pérdidas en exportaciones

por medio de estímulos al mercado interno? Por lo pronto, seis meses después de que se introdujera un programa de rescate anticrisis,[13] se tiene que en mayo de 2009 y en enero-mayo de 2009, respecto a los mismos periodos de 2008, hubo un incremento de 15% de las ventas al menudeo, tanto en las ciudades como al nivel de condado y por debajo de éste (ver en el anexo el diagrama referente a la división administrativo-política de China), lo que ya se refiere a zonas rurales.

Lo anterior tendría que examinarse desde varias consideraciones: 1) el incremento en el consumo se produjo en un contexto de expansión crediticia y reducción generalizada de precios y 2) como no se hace distinción alguna entre consumo privado y gubernamental, podría pensarse que se trató más bien de un incremento en el gasto en consumo por parte del gobierno, quizá manteniéndose de los niveles de consumo privado.

La realidad es que el crecimiento sostenido del mercado interno exige más que la mera expansión temporal del crédito y del gasto gubernamental en el consumo; lo que se requiere es una redistribución de los beneficios del crecimiento, a alcanzarse a partir de políticas por las que se busque un mejor balance de las fuentes del crecimiento económico; esto es que en vez de continuar impulsando la inversión y las exportaciones a cualquier costo, en China habrá que estimular el consumo interno en forma sistemática.

Conclusiones

Aunque desde diciembre de 2004[14] se llegó a la conclusión de que había que modificar sustancialmente la estrategia de crecimiento económico a fin de mejorar el balance entre las fuentes del crecimiento económico, y en el 11° plan quinquenal se establecieron los lineamientos para ese fin, la realidad es que a principios de 2007, antes de que se manifestara claramente la crisis económica global, era poco lo que había cambiado: el crecimiento económico continuaba dependiendo básicamente de incrementos en la inversión,[15] y del saldo comercial de la balanza de

[13] En noviembre de 2008, Wen Jiabao habló de un paquete de rescate de 4 billones de RMB (aprox. 586 mil millones de dólares estadounidenses), a aplicarse en 2009-2010.

[14] Conferencia anual sobre el Trabajo Económico Central, reunida en Beijing del 3 al 5 de diciembre de 2004.

[15] La que en los años ochenta oscilaba alrededor del 36% del PIB, pero en 2004 y 2005 llegó a representar 43% del mismo (Lardy 2007: 2), para estabilizarse en 38% del PIB en 2007 y 2008 (cuadro 1 de anexo).

pagos, que en 2004 registró un superávit de 32,100 millones de dólares (NBS 2008: 708), y en 2008 de 295,500 millones de dólares.[16]

Con la caída de las exportaciones, causada por la contracción generalizada de la economía mundial, la tasa de crecimiento de China se redujo a 6.1% en los primeros meses de 2009, consecuente con una estimación de 6.8% para este año, lo que para la mayoría de los países representaría una situación de bonanza, pero no para China, dado el impacto negativo que sobre el empleo tiene un crecimiento inferior al 8 por ciento. Cabe recordar que el cálculo para el segundo trimestre de 2009 fue de 7.9% (ver nota de pie 1). Sorprendentemente, para el tercer trimestre del mismo año el producto creció 8.9% respecto al mismo periodo de 2008, en un contexto de crédito bancario creciente e incremento del gasto gubernamental.

Es todavía temprano para saber si el programa fiscal anticrisis adoptado por el gobierno a fines de 2008, principios de 2009, cumplirá con el objetivo de reducir el rezago del sector rural respecto al urbano. Hay, sin embargo, señales de que la pronta recuperación económica ha resultado de incrementos en el gasto orientado a la inversión más que en el gasto orientado al consumo, por lo que, "viendo con realismo hacia adelante, es casi seguro que los ingresos rurales seguirán quedándose atrás"[17] (NYTIMES 2009).

La pérdida de entre 18 y 23 millones de empleos (Batson 2009), principalmente de trabajadores migrantes, fue un golpe duro para el sector rural del país. Pero en información reciente captada por la prensa internacional se señala que la recuperación del empleo ha sido muy rápida. En agosto de 2009, Wang Yadong, subdirector general del Ministerio del Trabajo de China, declaró que menos del 3% de los trabajadores migrantes que habían perdido su trabajo a principios del año y que posteriormente regresaron a las ciudades seguían sin encontrar empleo, además de que el total de estos trabajadores se había incrementado en alrededor de 10 millones desde fines de 2008, con lo cual, para fines de junio de 2009, la masa de migrantes rurales habría alcanzado la cifra de 150 millones de personas (Batson 2009).

No obstante, los salarios para dichos trabajadores migrantes son menores a los prevalecientes antes de la crisis, y aunque todavía no hay cifras oficiales globales al respecto, existe información para algunas

---

[16] US-China Trade Statistics and China's World Trade Statistics. Ver http://www.uschina.org/statistics/ tradetable.html

[17] Ver actualización trimestral a marzo de 2009 de la oficina del Banco Mundial en Beijing, página 11 en: www.worldbank.org/china.

regiones, zonas o ciudades, por ejemplo: en la zona económica especial de Shenzhen, en la provincia de Guangdong, uno de los principales polos de desarrollo de China, los sueldos han disminuido entre 3.08 y 4% en términos nominales (cita de Andrew Batson en The Wall Street Journal), lo que significa que el programa gubernamental anticrisis ha sido, aparentemente, muy exitoso en un periodo de tiempo realmente breve, pero no parece que eso esté beneficiando a la población rural, por lo menos no en la misma proporción que a los habitantes de las ciudades.

Ciertamente, el gobierno chino ha introducido un programa fiscal paralelo al que se adoptó para reactivar la economía, este último para la creación de una red limitada de protección social (seguro de desempleo, seguro maternal y otros similares), que incluye apoyos a la educación rural y a la capacitación de su fuerza de trabajo. Está por verse si en el mediano y largo plazos este esfuerzo resultará en la reducción, por mínima que sea, de la brecha de ingresos y niveles de vida existente entre las áreas urbanas y rurales.

Apéndice estadístico

(http://www.stats.gov.cn7english/statisticaldata/monthlydata/t20090626_402568089.htm)

Cuadro 1. PIB por componentes del gasto. (Miles de millones de RMB a precios constantes de 1995, y variaciones en %)

	2007	2008	2009[1]	2010[1]
Consumo privado[2]	6,744.7 (9.2)	7,294.7 (8.2)	7,790.8 (6.8)	8,383.7 (7.6)
Consumo público[2]	2,538.9 (9.8)	2,787.7 (9.8)	3,156.9 (13.2)	3,494.7 (10.7)
Inversión bruta fija[3]	7,301.7 (10.7)	7,856.6 (7.6)	8,394.0 (6.8)	9,065.5 (8.0)
Demanda interna final	16,585.3 (9.9)	17,939.1 (8.2)	19,341.8 (7.8)	20,944.0 (8.3)
Inventarios[3]	430.0	150.0	275.0	250.0
Demanda interna total	17,015.2	18,089.1	19,616.8	21,194.0
Exp. bienes y servicios	9,568.1	10,468.4	9,709.4	9,835.5
Imp. bienes y servicios	-7,722.3	-8,045.1	-7,512.6	-7,620.0
Balance externo (como % del PIB)	1,845.8 (9.69)	2,423.2 (11.67)	2,190.9 (9.96)	2,215.6 (9.41)
PIB	19,055.1	20,770.1	22,007.6	23,539.6

Fuente: Economist Intelligence Unit, Country Report June 2009, China, p. 8.
[1] Estimadas; [2] De series nominales y su contribución al Δ del PIB real; [3] De series nominales y de la contribución de la formación bruta de capital al Δ del PIB real; ☐ De series nominales y de la contribución de las exportaciones al Δ del PIB real, y ☐ de series nominales deflactadas con precios de importaciones y la contribución de las exportaciones al Δ del PIB real

Cuadro 2. Indicadores relativos a la agricultura, 1990-2006

Conceptos	1990	1995	2000	2006
VAA/PIB	28.4	20.8	16.4	11.8
Trabajo campesino/FTT	60.2	52.2	50.0	42.6
Trabajo no agrícola en zonas rurales/FTT 2005*	15.7	18.4	21.3	26.9*
Venta de bienes de consumo en zonas rurales/ ventas totales de esos bienes	48.5	43.2	38.2	32.5
Gasto gubernamental en agricultura/GGT	10.0	8.4	7.8	6.5
Crédito a agricultura/crédito total	6.8	3.1	4.9	5.9
Importaciones de productos agrícolas/ importaciones totales	16.1	9.3	5.0	4.0
Exportaciones de productos agrícolas/ exportaciones totales	17.2	9.4	6.3	3.2
Inversión en agricultura/inversión total	-----	0.6	1.6	1.2

Fuente: Ministry of Agriculture of the People's Republic of China, 2007 China Agricultural Development Report, pp. 170 y 174, y 2005CADR, p 158.
Abreviaciones: VAA= valor agregado agropecuario; PIB= producto interno bruto; FTT= fuerza de trabajo total, y GGT= gasto gubernamental total.

Cuadro 3. Fuerza de trabajo en áreas rurales, 1990-2006

Años/ regiones	Población total	Población pueblos y aldeas: abs. y % de población total (y % de población de la región)	Fuerza de trabajo en pueblos y aldeas	FT no agrícola en pueblos y aldeas/FT total en aldeas
1990	1,143.3	895.9 (78.4)	420.1	(20.6)
1995	1,211.2	916.8 (75.7)	450.4	(28.2)
2000	1,267.4	928.2 (73.3)	479.6	(31.6)
2006	1,314.5	949.1* (72.6)	503.9*	(40.5)*
2007	1,321.3	1,074.4 (81.3)		
2008	1,332.5**			
Este (2004)	541.4	384.4 (71.0)	198.7	92.9 (46.7)
Central (2004)	454.1	328.9 (72.4)	173.7	59.4 (34.2)
Occidente (2004)	298.5	229.2 (76.8)	124.5	38.8 (31.1)

Fuente: Ministry of Agriculture of the People's Republic of China, 2007 China Agricultural Development Report, pp. 170 y 174, y 2005CADR, p 158.
Abreviaciones: VAA= valor agregado agropecuario; PIB= producto interno bruto; FTT= fuerza de trabajo total, y GGT= gasto gubernamental total.

Cuadro 4. Producción de algunos tipos de cultivos, 1990-2006

Años/regiones	Granos	Fruta	Lácteos	Productos acuáticos
1990	446.24	18.74	4.75	12.37
1995	466.62	42.15	6.73	25.17
2000	462.18	62.25	9.19	42.79
2006	497.48	172.4	33.03	52.90
2007	501.60	181.36	36.33	47.48
2008[1]	528.50			
t.m.a.c. %	(0.94)	(14.28)	(12.71)	(8.23)
Este (2006)	133.16 (26.8)	73.54 (42.7)	9.23 (27.9)	33.14 (62.7)
Central (2006)	157.15 (31.6)	46.61 (27.0)	2.85 (8.6)	9.49 (17.9)
Occidental (2006)	129.26 (26.0)	41.09 (23.8)	14.97 (45.3)	5.02 (9.5)
Noreste (2006)	77.91 (15.7)	11.16 (6.5)	5.97 (18.1)	5.00 (9.5)

Fuente: Ministry of Agriculture of the PRC, 2007CADR, pp. 180-181. NBS, CSY2008, pp. 462-464, 469 y 471, para cifras 2007. Xinhua/NBS, actualización 26 de febrero 2009, para cifras 2008.
Notas: Cifras en millones de toneladas. [1] Cifras preliminares. Las participaciones por regiones no suman exactamente 100%.

Cuadro 5. Importaciones netas de algunos productos agrícolas, 1990-2004

Años	Cereales y harinas	Maíz	Frijol de soya	Aceites comestibles
1990	6,951	-3,035	-939	980
1995	19,598	5,149	-78	3,110
2000	- 10,630	-10,476	10,204	1,759
2001	- 5,320	-5,961	13,678	1,541
2002	- 11,970	-11,667	11,010	3,114
2003	- 19,870	-16,390	20,446	5,358
2004	5,010	-2,322	19,881	6,699
2005	- 3,870	-8,638	26,178	5,985
2006	-2,470	-3,034	27,875	5,850
2007	-8,310	-4,920	30,360	8,214
2008		-203	36,968	

Fuente: Ministry of Agriculture of the People's Republic of China, 2007CADR, pp. 185-187. NBS, CSY2008, pp.721 y 724, para cifras 2007. NBS, CSYB 2006, pp. 744 y 747; 2005, pp. 635 y 638; 2003, pp. 663 y 666, y 2001, pp. 594 y 597, para cereales y harinas. http://comtrade.un.org/db para cifras 2008.
Notas: Importaciones netas en miles de toneladas. Signo negativo significa exportaciones netas.

Cuadro 6. Ingresos y gastos per cápita urbanos y rurales (en Yuanes)

Años	IDPCU	INPCR	GVPCU	GVPCR	idpcu/inpcr	gvpcu/gvpcr
1985	739	398	673	317	1.86	2.12
1990	1,510	686	1,279	585	2.20	2.19
1995	4,283	1,578	3,538	1,310	2.71	2.70
2000	6,280	2,253	4,998	1,670	2.79	2.99
2001	6,860	2,366	5,309	1,741	2.90	3.05
2002	7,703	2,476	6,030	1,834	3.11	3.29
2003	8,472	2,622	6,511	1,943	3.23	3.35
2004	9,422	2,936	7,182	2,185	3.21	3.29
2005	10,493	3,255	7,943	2,555	3.22	3.11
2006	11,760	3,587	8,697	2,829	3.28	3.07
2007	13,786	4,140	9,997	3,224	3.33	3.10

Ingresos y gastos de consumo per cápita por regiones del país, 2007 (en Yuanes)

	Este	Central	Occidental	Noreste
Ingreso disponible	16,974	11,634	11,309	11,463
Gastos de consumo	12,127	8,339	8,477	8,669

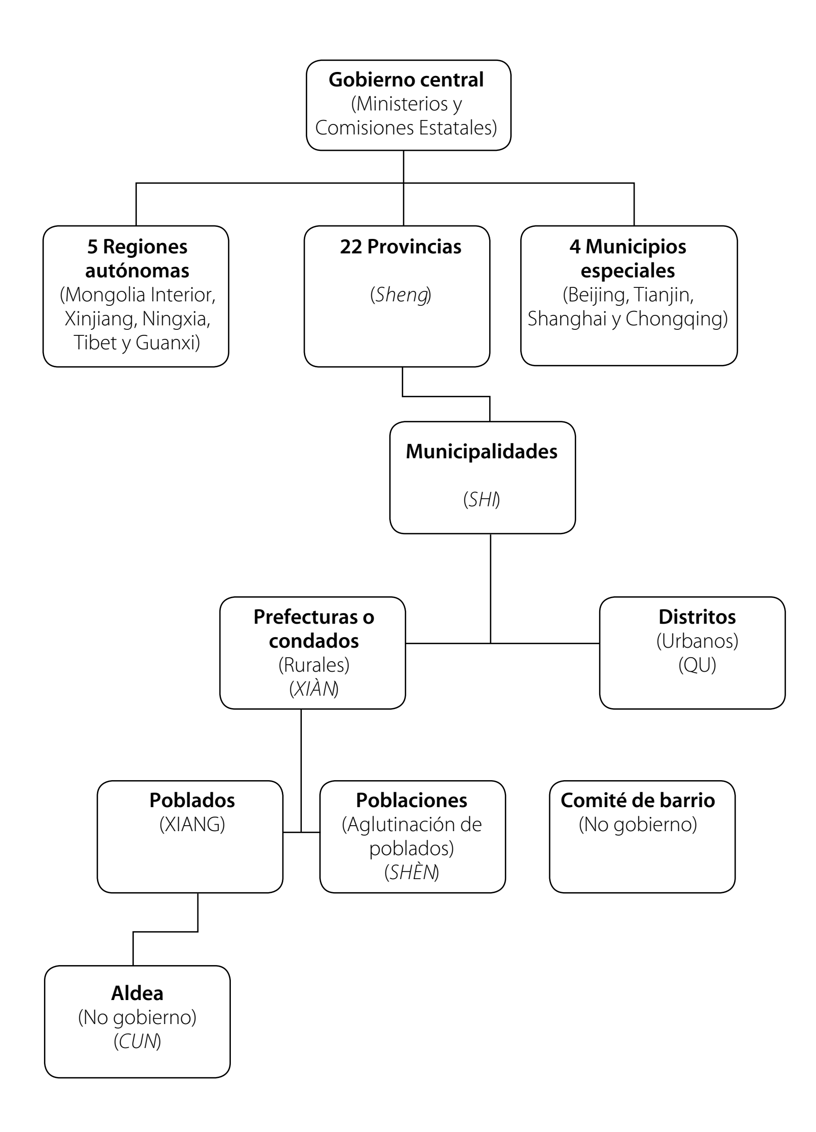
Fuente: Ministry of Agriculture of the PRC, 2007CADR, pp. 191 y 192, y 2003CADR, pp. 131 y 132, y NBS, CSY2008, p. 315 y 322, para cifras 2007.

Cuadro 7. Componentes del consumo p/c de alimentos, urbano y rural, 1990 y 2006 (KG/p)

	Urbano		Rural	
	1990	**2006**	**1990**	**2006**
Cereales	130.7	75.9	262.1	205.6
Vegetales	138.7	117.6	134.0	100.5
Aceites vegetales	6.4	9.4	5.2	5.8
Carne y pollo	25.1	32.1	12.6	20.5
Productos acuáticos	7.7	13.0	2.1	5.0

Fuente: Ministry of Agriculture of the PRC, 2007CADR, p. 193

Diagrama 1. División administrativo-política de la República Popular China



Bibliografía

Batson, Andrew. 2009. China says migrants are employed again. The Wall Street Journal. United States of America .

DeWind, Josh y Holdaway, Jennifer. 2005. Internal and international migration in economic development. Fourth Coordination Meeting on International Migration, Population Division, Department of Economic and Social Affairs, United Nations Secretariat. United States of America.

Lardy, Nicholas. 2007. The China balance sheet in 2007 and beyond. United States of America.

Lohmar, Bryan. 2007. Changes in labor, land, and credit markets lead China's farmers on the path toward modernization, Economic Research Service/USDA, United States of America.

Ministry of Agriculture of the People's Republic of China. 2007, 2005 y 2003. China Agricultural Development Report. China Agriculture Press. China.

Ravallion, Martin. 2007. Inequality and Poverty Re-examined. Oxford University Press. United States of America.

United Nations Development Programme (UNDP). 2008. Human Development Report 2007/2008. United States of America.

United Nations Organization (UNO), International Labour Organization (ILO). 2005. World employment report 2004-05. United States of America.

The World Bank. 2008. Mid-term evaluation of China's 11th five year plan. United States of America.

The World Bank. 2008. World development report 2008, agriculture for development. United States of America .

Yingying, Zhou; Han Hua y Harrell, Steven. 2008. From labour to capital: Intra-village inequality in rural China, 1988-2006. China Quarterly. China.

El sector ambiental en México visto a través del trabajo del Banco Mundial

Ricardo Hernández Murillo

Introducción

Desde el punto de vista ambiental, una de las mayores transformaciones que vivió México en el siglo XX fue la industrialización-urbanización ocurrida a comienzos de la segunda mitad del siglo. El periodo del desarrollo estabilizador, denominado el *milagro mexicano*, produjo una transformación social muy importante, caracterizada por la emergencia de una clase media fundamentalmente urbana cuya capacidad de consumo se incrementó significativamente y se convirtió en un mercado relevante para la nueva industria surgida del modelo de sustitución de importaciones adoptado por los regímenes nacionalistas que dirigieron el proceso durante cinco décadas aproximadamente y construyeron las principales instituciones sociales de México, entre ellas las de vivienda, seguridad social, salud y educación. Destacan como emblemas de este periodo los multifamiliares, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México (Alejo 1985; Guevara Niebla 1983).

Ahora bien, este proceso se caracterizó por lo que podemos denominar la *transición ambiental* que, al igual que las transiciones epidemiológicas y demográficas a las que acompaña, se caracterizó por la coexistencia, traslape y, en el mejor de los casos, relevo de la problemática preindustrial como el uso del fuego y la transformación de terrenos forestales en agropecuarios, con los retos ambientales de la industrialización y la urbanización, caracterizados por la contaminación de aire, suelo y agua, y por la generación creciente de desechos sólidos urbanos, industriales e incluso tóxicos y radioactivos.

La instauración de políticas e instituciones ambientales en México respondió a una mezcla de: a) la conciencia de los riesgos a la salud representados por la contaminación urbano-industrial y el manejo de agroquímicos en el campo, y b) la participación activa en la diplomacia ambiental internacional, que en algunos casos preveía los problemas antes de que cobrasen cuotas ingentes y vidas en el territorio nacional, como es el caso de los acuerdos, convenios y tratados internacionales para la restricción de la producción y el uso de contaminantes orgánicos persistentes y otros, o de las emisiones industriales y automotrices.

Construcción institucional

Las experiencias, políticas y propuestas de México en materia ambiental en las últimas décadas reflejan la evolución del tema en el mundo.

1. La cuarentena. Debido a que nacieron de la necesidad de proteger a la población –primordialmente urbana–, de las plagas propagadas por el comercio regional a través de las fronteras, las primeras medidas ambientales fueron dirigidas por la "policía sanitaria",[2] que estableció restricciones al tránsito de personas y mercancías y tenía la capacidad de imponer medidas cuarentenarias excepcionales para la contención de las enfermedades transmisibles.
2. La norma ambiental. Conforme se fueron incrementando e intensificando las actividades humanas que generaban impactos en el ambiente y la salud –y a medida que se fueron conociendo mejor los procesos de producción de emisiones y descargas contaminantes–, la acción de contención de los males "naturales", pudo enfocarse en la prevención de los daños al medio y a la población, por medio del establecimiento de límites a la emisiones contaminantes y al manejo de productos peligrosos.
3. Derechos de propiedad e incentivos económicos. A pesar de las advertencias de los *maltusianos*, sólo en los últimos lustros ha empezado a reconocerse el carácter finito de los bienes ambientales, lo que ha llevado al esfuerzo por obtener la asignación de derechos de propiedad sobre atributos y servicios ambientales intangibles –y considerados inagotables hasta entonces–, para garantizar la provisión futura de estos "nuevos" bienes y servicios.

La evolución de la percepción social y la conceptualización de la problemática ambiental se han traducido en diversos arreglos institucionales en décadas recientes:

> Históricamente, las responsabilidades ambientales estuvieron a cargo del sector salud, inicialmente en el Consejo Superior de Salubridad (hoy Consejo de Salubridad General) que, durante un breve periodo del siglo XIX, dependió de la Secretaría de Gobernación. En época reciente, en 1976, las funciones de vigi-

[2] George Rosen (1985). De la policía médica a la medicina social. Siglo XXI Editores, México, pp. 163-180 (El destino del concepto de policía médica 1780-1890).

lancia ambiental para la protección de la salud de la población están bajo la supervisión de la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente de la Secretaría de Salud.[3]

En 1982 se crea la Subsecretaría de Ecología, dentro de la antigua Secretaría de Asentamientos Humanos, ahora denominada Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, lo que traduce la preocupación por garantizar, por una parte, las reservas territoriales y los bienes y servicios ambientales para la consolidación de las nuevas urbes y megalópolis, y por otra, contener su inminente impacto en los recursos naturales y el ambiente.

Una década después, en 1992 –como parte de la importancia que adquiere internacionalmente la temática ambiental y que culminaría en la Cumbre para la Tierra en Río de Janeiro–, el gobierno mexicano creó el Instituto Nacional de Ecología y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ambos bajo la coordinación sectorial de la reorganizada Secretaría de Desarrollo Social.

En 1994, se crea la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, que agrupa por vez primera la regulación del impacto de las actividades humanas sobre el ambiente, la administración del agua, los bosques y la vida silvestre, junto con la administración directa del territorio protegido por la Federación, con el fin de proteger y conservar la biodiversidad de relevancia global mediante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, creada en 2000. Todo ello ha consolidado la estructura y las funciones de la Coordinación de Áreas Naturales Protegidas del Instituto Nacional de Ecología.

[3] Guillermo Soberón Acevedo (1987). La protección de la salud en México. SSA, México, pp. 217-222.

Organigrama de la Secretaría de Salud, del Gobierno Federal, en 1980

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
SUBSECRETARIA DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE
ORGANOGRAMA ESTRUCTURAL

SECRETARIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

COMISION INTERSECRETARIAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

SUBSECRETARIO DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE
ING. HUMBERTO ROMERO ALVAREZ

C A D A P (1)
ING. JOSE LUIS LOPEZ OLEZ

ASESORIA TECNICA

DEPARTAMENTO DE ASESORIA Y LEGISLACION AMBIENTAL
LIC. ENRIQUE FLORES SANCHEZ

COORDINACION Y ASESORIA EN ASUNTOS INTERNACIONALES

DIRECCION GENERAL DE SANEAMIENTO DEL AGUA
ING. MARIO SOLANO GONZALEZ

DIRECCION GENERAL DE SANEAMIENTO ATMOSFÉRICO
ING. ENRIQUE TOLIVIA MELENDEZ

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y CONTROL AMBIENTAL
DRA. BLANCA RAQUEL ORDOÑEZ DE LA MORA

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE SANEAMIENTO
DR. MANUEL SIRVENT RAMOS

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION DE LOS EFECTOS DEL AMBIENTE EN LA SALUD
DR. DIEGO FERNANDEZ DE CASTRO

DIRECCION DE PROMOCION Y DIVULGACION DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL
DR. MANUEL SANCHEZ ROSADO

DELEGACION ADMINISTRATIVA
C.P. CARLOS FERNANDEZ AGUILERA

DELEGACIONES ESTATALES DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE

1) COMISION AUXILIAR DE ADMINISTRACION Y PROGRAMACION

Junio - 1980

Marco regulatorio

A la par de la creación de las organizaciones responsables de la administración ambiental –reguladas por la Ley de la Administración Pública Federal–, el poder legislativo produce y actualiza el marco legal existente, y algunas de las leyes y reglamentos más importantes del sector se producen o complementan en las últimas cuatro décadas.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos[4] se ocupa del ambiente desde tres perspectivas:

1. La conservación[5] de los recursos naturales susceptibles de apropiación.
2. La prevención y el control de la contaminación ambiental que afecta a la salud humana.
3. El cuidado del medio ambiente frente al uso de los recursos productivos por parte de los sectores social y privado.

Las bases constitucionales de la protección al ambiente se encuentran en:[6]

Artículo 27, que se refiere a la conservación de los recursos naturales.

Artículo 73, en la fracción XVI, que se refiere a la prevención y al control de la contaminación ambiental.

Artículo 25, en el párrafo sexto, que se refiere al cuidado del medio ambiente, con motivo de la regulación del uso de los recursos productivos de los sectores social y privado.

Artículo 4, que se refiere al derecho fundamental de protección a la salud.

Desde 1971 México cuenta con una ley federal, y desde 1988, con una Ley General Ambiental:

---

[4] Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2009) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última Reforma Diario Oficial de la Federación 24-08-2009; Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Centro de Documentación, Información y Análisis.

[5] Desde la Constitución de 1917 aparece el concepto de conservación por oposición al de preservación, que dominó durante varias décadas en Estados Unidos. En 1987 se introduce el concepto de preservación y restauración.

[6] Pedro César Cantú Martínez (2004). Marco legal vigente en materia ambiental en México. VI Congreso Regional de Químicos Farmacéuticos Biólogos, Facultad de Salud Pública y Nutrición, UANL Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías" 25 –27 de agosto de 2004, Monterrey, México.

LFPCCA 1971-1982	Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental	Se ocupaba de la contaminación ambiental preferentemente
LFPA 1982-1988	Ley Federal de Protección al Ambiente	La preocupación dominante era la protección contra la contaminación ambiental
LGEEPA 1988-1996	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	Se centraba en la preservación, restauración y protección al ambiente
LGEEPA 1996 a la fecha	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (reformas diciembre de 1996)	Mantiene el mismo enfoque e introduce los conceptos de autorregulación y corresponsabilidad

Otras leyes importantes son la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley de Aguas Nacionales y la reforma de 2003 a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, que crea la Comisión Nacional Forestal y define los Servicios Ambientales del Bosque, lo que dará sustento al Programa de Pago de Servicios Ambientales Hidrológicos (PSA-H, 2003), al de Carbono, Biodiversidad y de los Sistemas Agroforestales (PSA-CABSA, 2004); así como al inicio de la preparación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD, 2008).

Contexto internacional

México ha sido, especialmente a partir del surgimiento de las instituciones del Sistema de las Naciones Unidas, un activo participante en el mundo de la cooperación internacional y, al mismo tiempo, se ha mostrado sensible al desarrollo del conocimiento y las ideas políticas. Al igual que al resto de las naciones, una serie de publicaciones han influido en la manera de mirar el medio ambiente; de éstas destacan:

Silent Spring de Rachel Carson (1962)
El Informe de la Comisión Brundtland (1987)

La realización de la "Cumbre para la Tierra", impulsada entre otros por *Maurice Strong*, en Río de Janeiro (1992); de ella se desprenden los

convenios internacionales de Diversidad Biológica, Cambio Climático, Bosques y de Lucha Contra la Desertificación.

La publicación del Informe de la Economía del Cambio Climático de *Sir Nicholas Stern* (2007), el mismo año que se dio a conocer el reporte del Panel Intergubernamental (IPCC), que confirma el origen antropogénico del cambio climático. Ambos abrieron el campo para la participación de México en esta nueva etapa de acción colectiva internacional, indispensable para reducir la huella de carbono de los actuales patrones de producción y consumo de los países industrializados y los sectores afluentes de los países en desarrollo.

México ha desplegado una activa participación internacional en los principales foros y convenios del Sistema de las Naciones Unidas. Marcarán fuertemente la evolución de la política ambiental a principios de la década de los noventa (1992-1994):

- El ingreso de México en la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico (OCDE).
- La suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA).
- La creación de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (BECC) con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- La creación del Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank), con sede en la ciudad de San Antonio, Texas.
- La Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (NACEC), con sede en la ciudad de Montreal, Quebec.

La OCDE ha realizado ya dos Evaluaciones de Desempeño Ambiental (1997 y 2003); la BECC y el NADBank han promovido avanzados esquemas de consulta y participación social para la programación de inversiones ambientales, en tanto que la NACEC cuenta con un mecanismo de denuncia –Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), que la sociedad civil puede activar–, para atender casos de presunto incumplimiento de la normatividad ambiental en los tres países.

El Banco Mundial

El Banco Mundial (BM)[7] es un organismo de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. No es un banco en

[7] http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,menuPK:64058517~pagePK:64057857~piPK:64057865~theSitePK:263702,00.html.

el sentido corriente. Esta organización internacional es propiedad de 186 países miembros y está formada por dos instituciones de desarrollo singulares: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

Cada institución desempeña una función distinta, pero colabora con las demás para concretar la visión de una globalización incluyente y sostenible. El BIRF centra sus actividades en los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia, mientras que la AIF ayuda a los países más pobres del mundo. En conjunto, ambas instituciones ofrecen a los países en desarrollo préstamos con bajas tasas de interés, créditos sin intereses y donaciones para una gran variedad de propósitos, que incluyen inversiones en educación, salud, administración pública, infraestructura, desarrollo del sector financiero y el sector privado, agricultura y gestión ambiental y de los recursos naturales.

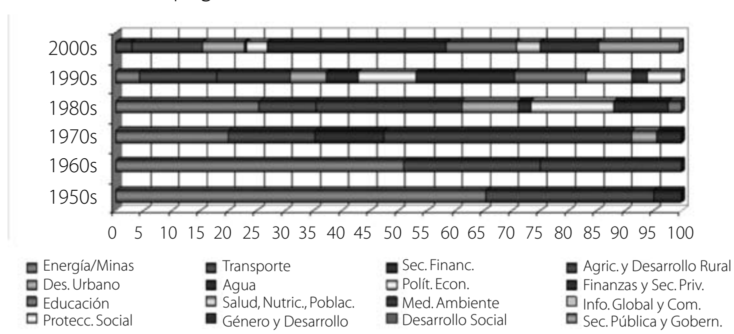
Los servicios que presta el Banco Mundial incluyen:

Servicios financieros

Préstamos para proyectos de inversión
Préstamos para el desarrollo de políticas
Préstamos para asistencia técnica
Canalización de donaciones
Manejo de deuda

Servicios no financieros

Asistencia técnica
Estudios sectoriales
Eventos internacionales
Consultoría pagada



Fuente: www.bancomundial.org.mx

Los créditos otorgados por el Banco Mundial a México a lo largo de su historia estuvieron inicialmente dedicados a cuestiones de infraestructura –al igual que en todo el mundo–, y no es sino hasta la década de los 90 que aparece un renglón específico para el medio ambiente.

En lo que va de la presente década, el Banco Mundial ha financiado 32 proyectos en México por un total de 4,276 millones de dólares:[8]

Mexico Framework for Green Growth Development Policy Loan	P115608	1503.75
Sustainable Rural Development	P108766	10.5
Sustainable Rural Development	P106261	50
Supplemental Financing for Mexico Environmental Sustainability DPL	P115101	401
Supplemental of Consolidation of Protected Areas System Project SINAP II - Fourth Tranche	P112327	5.44
Mexico Environmental Sustainability Development Policy Loan	P095510	300.75
Mexico - Climate Change Development Policy Loan	P110849	501.25
Mexico (CRL) Integrated Energy Services	P088996	15
MX-GEF Integrated Energy Services	P095038	15
Mexico: Sacred Orchids of Chiapas: Cultural and Religious Values in Conservation Project	P098732	0.84
Add Fin - Consolidation of Protected Areas System Project SINAP II - Third Tranche	P106103	7.35
MEXICO - Wind Umbrella	P080104	12.29
Hybrid Solar Thermal Power Plant	P066426	49.35
Large-scale Renewable Energy Development Project (Phase 1 = $25M; Phase 2 = $45M)	P077717	25.35

[8] Fuente: www.bancomundial.org.mx

CDM TA for Mexico	P082219	0.35
Environmental Services Project	P087038	45
Mexico Environmental Services Project	P089171	15
Mexico City Insurgentes Bus Rapid Transit System Carbon Finance Project	P082656	2.4
Second Programmatic Environment Development Policy Loan	P079748	200.51
Modernization of the Water and Sanitation Sector Technical Assistance Project	P091695	25
Mexico: Waste Management and Carbon Offset Project	P088546	0.86
Enabling Activity on Persistent Organic Pollutants to comply with the Stockholm Convention	P083132	0.5
MX-Decentralized Infrastructure Reform and Development Loan	P080149	108
Community Forestry II (PROCYMAF II)	P035751	21.3
Integrated Irrigation Modernization Project	P035752	303.03
Introduction of Climate Friendly measures in Transport	P059161	5.8
Programmatic Environment Structural Adjustment Loan	P074539	202.02
Consolidation of the Protected Areas System Project (GEF)	P065988	16.1
Methane Gas Capture and Use at a Landfill - Demonstration Project	P063463	6.27
Natural Disaster Management Project	P064887	404.05
Indigenous and Community Biodiversity Conservation Project (GEF)	P066674	7.5
Mexico Mesoamerican Biological Corridor Project (GEF)	P060908	14.84
		4276.4

Fuente: www.bancomundial.org.mx

El medio ambiente a contramano de las reformas de las últimas décadas

Los grandes impactos al medio ambiente en la historia de México coinciden con los periodos de crecimiento económico[9] y son atribuibles a los sectores económicos más exitosos en cada periodo:

Minería: *época colonial a la fecha*
Industrialización/urbanización: *posguerra*
Revolución verde: década de 1960
Ganadería: década de 1970
Maquiladoras: década de 1980
Turismo: 1970 *a la fecha*

A contramano de las reformas estructurales promovidas bajo la inspiración del Consenso de Washington,[10] a partir de la década de 1980 se desarrollaron las instituciones, el marco regulatorio y los instrumentos económicos y fiscales para proteger el medio ambiente.[11]

El papel del Banco Mundial[12] en el desarrollo de las instituciones ambientales en México se remonta al menos a los años setenta, cuando se introdujeron las guías para la evaluación del impacto ambiental en los proyectos de infraestructura. A mediados de los 80 se desarrollan, con apoyo del BM, el Programa Integral de Calidad del Aire para la

---

[9] José Luis Calva (2007) Sustentabilidad y desarrollo ambiental. Porrúa/UNAM, México. p. 11.

[10] Moisés Naím. "Washington Consensus or Washington Confusion?". *Foreign Policy magazine*. Primavera de 2000. "Refers to the term 'Washington Consensus', the name that economist John Williamson gave in 1989 to a list of 10 policy recommendations for countries willing to reform their economies." Existe una extensa literatura en torno al conjunto de medidas de política económica recomendadas por los organismos financieros internacionales, entre las que destacan la disciplina fiscal, el desmantelamiento de las instituciones del Estado benefactor, la privatización de las empresas del Estado y la apertura de los mercados nacionales protegidos durante la época de la sustitución de importaciones y el crecimiento sostenido, entre ellos se puede consultar a Stiglitz, *op. cit.* y "Post-Washington Consensus? A Few Thoughts on the Implications for Conditionality". Discussion Paper prepared by Dr. Jürgen Zattler, Ministry for Economic Cooperation and Development, Alemania, abril de 2004.

[11] Enrique Provencio (2007). Propuestas para la mejor integración económico ambiental. En José Luis Calva (2007) , *op. cit.*, pp. 35-36.

[12] Semarnat (2006). La gestión ambiental en México. Semarnat, Ciudad de México, p.165 (referencia al proyecto de Silvicultura Comunitaria: Procymaf), pp 174-176 (Pago de Servicios Ambientales del Bosque y Fondo Patrimonial de Biodiversidad), p. 184 (Conservación Indígena y Comunitaria: Coinbio) y p. 442 (apoyo al Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe).

Ciudad de México y el Primer Proyecto de Transporte Urbano para el Área Conurbada del Estado de México; y en vísperas de la realización de la Cumbre de Río, en febrero de 1992, se aprueba el crédito para el Programa Ambiental de México y la primera donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) para áreas naturales protegidas, que dará origen en 1997 al Fondo de Áreas Naturales Protegidas, dentro del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, que se constituyó con recursos de USAID y el gobierno de México, como parte del proceso de promoción del NAFTA.

El Programa Ambiental de México (PAM) fue diseñado en la Subsecretaría de Ecología, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el BM, entre 1990 y 1991, en medio de la efervescencia mundial que precedió a la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo, celebrada del 3 al 14 de junio de 1992 en la ciudad de Río de Janeiro, conocida como la Cumbre para la Tierra.[13]

El PAM (1992-1996) estaba orientado al fortalecimiento de tres áreas:

1. Marco regulatorio y de gestión pública: comprendía la regulación ambiental de actividades económicas y el financiamiento del crecimiento del aparato gubernamental, con el fin de proteger los bienes públicos, incluidos explícitamente la salud pública y el patrimonio natural. Las normas producidas estaban basadas en límites de emisiones y descargas, con base en el principio precautorio promovido en la Cumbre para la Tierra.
2. Ordenamiento ecológico: expresaba la necesidad de realizar una planificación centralizada del uso social del territorio y los recursos naturales, promoviendo planes y decretos, así como la consulta y la participación de la sociedad en ellos.
3. Sistema de áreas naturales protegidas (SINAP): al amparo de las facultades consagradas en el Artículo 27 de la Constitución Política

[13] La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo, conocida más comúnmente como "Cumbre para la Tierra", se llevó a cabo entre el 3 y el 14 de junio de 1992. En ésta los países participantes acordaron adoptar un enfoque de desarrollo que protegiera el medio ambiente, mientras se aseguraba el desarrollo económico y social. En la Cumbre de Río 178 gobiernos aprobaron diversos documentos, que son: Programa 21: éste es un plan de acción que tiene como finalidad metas ambientales y de desarrollo en el siglo XXI; Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo: se definen los derechos y deberes de los Estados; Declaración de principios sobre los bosques; Convenciones sobre el cambio climático, la diversidad biológica y la Desertificación. En seguimiento de la Conferencia de 1992, se celebraron: La Cumbre para la Tierra + 5 en 1997 y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable en 2002. Fuente: http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost/conf.htm

de los Estados Unidos Mexicanos,[14] el PAM apoyó los estudios justificativos para los decretos de áreas naturales protegidas (ANP), la formulación de los planes de manejo de las mismas y las inversiones necesarias para construir las capacidades institucionales en el centro e *in situ*, con objeto de garantizar el cumplimiento de las restricciones impuestas a la propiedad y al aprovechamiento de los recursos naturales mediante la administración directa del territorio.

El Programa Ambiental de la Frontera Norte (PAFN), aprobado por el BM en 1994, reproducía este esquema de construcción de capacidades en las entidades fronterizas, de cara al crecimiento de las presiones ambientales previstas en el NAFTA. Aun cuando el PAFN nació del instrumento coadyuvante de las reformas desreguladoras, en el sector ambiental promueve la acción colectiva:

Acciones del Programa Ambiental de la Frontera Norte (1994-2002)

- Fortalecimiento institucional
- Regulación
- Descentralización
- Conservación de la biodiversidad, todo ello enfocado a los estados fronterizos (hasta 100 km y con excepción de PFPA), con la experiencia del PAM

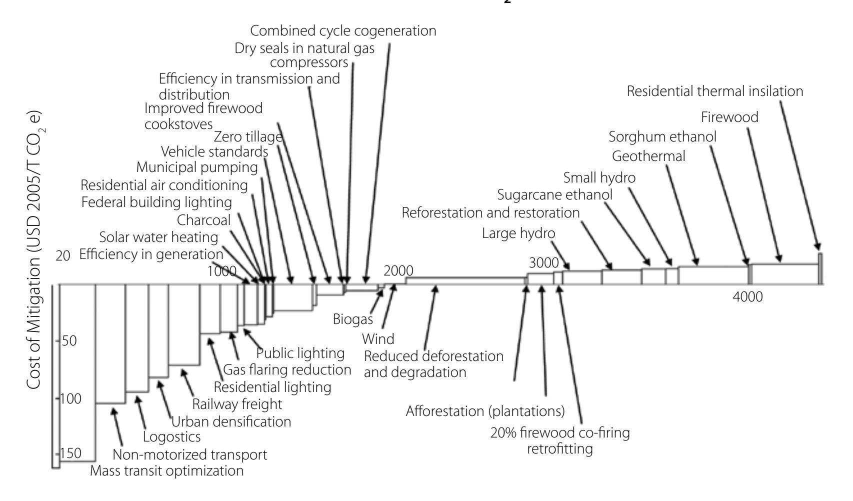
En lo referente a las comunidades, para el manejo de los recursos naturales el BM aprobó en 1996 el Proyecto de Silvicultura Comunitaria (Procymaf), inspirado en los enfoques neoinstitucionales de la escuela de la acción colectiva y el estudio de los bienes comunes.[15] Procymaf ha desarrollado un "modelo de atención" reconocido en la región, que se ha reproducido en el diseño y la instrumentación de los programas del sector, entre ellos los de Conservación Indígena y Comunitaria (Coinbio), Áreas Promisorias para el Desarrollo de Mercados de Servicios Ambientales (Apromsa/PSA), Corredor Biológico Mesoamericano (CBMM).

[14] Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (1917) Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos. Centro de Documentación, Información y Análisis Última Reforma DOF 24-08-2009. "La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana.

[15] Elinor Ostrom (1990) Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action. Cambridge University Press, Nueva York.

La emergencia del cambio climático (CC) subraya la necesidad de acción colectiva frente a la mayor falla de mercado (Stern 2007). En 2008, el BM produce para México el estudio Hacia una economía baja en carbono,[16] que incluye una matriz del costo marginal de diversas opciones de mitigación de emisiones, identificadas como viables tecnológica, social y económicamente. En todos los casos se trata de decisiones sociales que, por medio de instrumentos de planificación, regulación y/o fomento, el Estado deberá poner en funcionamiento con el fin de corregir las decisiones del mercado que inexorablemente llevan al país y al mundo a una senda de desarrollo insostenible.

Options for Mitigating CO_2 Emissions



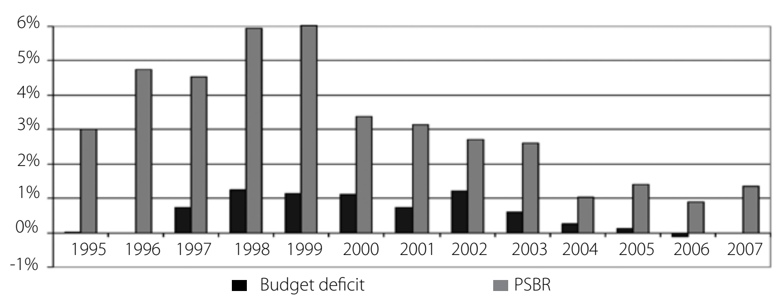
Fuente: http://tinyurl.com/medec26oct

Crisis y medio ambiente

Las crisis económico-financieras de 1973, 1982, 1994, 2008… han sido una constante a partir de las reformas.

[16] Johnson, Alatorre et al. (2008) Low-carbon Development for Mexico, The World Bank, Washington, D.C. http://tinyurl.com/medec26oct.

Déficit público y requerimientos de deuda del sector público (% de GDP)



Fuente: www.bancomundial.org.mx

Después de promover un "desendeudamiento" absoluto de los organismos financieros internacionales en 2006 y 2007, el gobierno de México (estimando un déficit de 25-30 mil millones de dólares) ha hecho, este año, solicitudes excepcionales al BID, al FIDA y al BM. De acuerdo con Merrill Lynch,[17] México recurrirá a un mayor endeudamiento, por lo que está prevista una emisión de bonos por un monto cercano a 1% del PIB para el presente año.

Presión, estado y respuesta

↓ Recaudación	
↓ Petróleo	↓ Presupuesto
↓ IED	↑ Endeudamiento
↓ Remesas	

18 www.bancomundial.org.mx

Fuente: Elaboración propia

[17] Milenio Diario, 1 de septiembre de 2009, Ciudad de México. Fuente: www.milenio.com/1

La lógica es ineludible: por una parte caen la recaudación fiscal, los precios y volúmenes exportados de petróleo, la inversión extranjera y aun las remesas de los migrantes; para contener esto se propone un mayor endeudamiento que permita cumplir los compromisos financieros, evitar mayores recortes al presupuesto, así como nuevos impuestos para liberar recursos presupuestales sin reducir el gasto social.

Selden y Song (1994) propusieron la extrapolación de la relación *ingreso-desigualdad* descrita por Kuznets en 1955, para aplicarla en una supuesta relación *ingreso-medio ambiente,* de acuerdo con la cual, el crecimiento económico impondría una gran presión sobre el ambiente y los recursos naturales hasta alcanzar un nivel de desarrollo en que un mayor crecimiento implicaría una menor presión sobre los recursos naturales y el ambiente, acompañados de una mayor conciencia y capacidad de inversión en su cuidado y restauración.

A nivel mundial, se ha registrado un crecimiento menor del previsto de las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG), pero esta reducción se debe probablemente más al fracaso del sistema económico y la profunda crisis actual, que al éxito del desarrollo de tecnologías que permitan desacoplar crecimiento y emisiones de CO_2.

Aun así, en México la desaceleración del crecimiento no es garantía de que se reduzca la presión sobre el ambiente y los recursos naturales, pues al tratarlos como un patrimonio susceptible de ser "mal-vendido", como parte de las medidas para sortear la crisis, el beneficio de la reducción de la presión resultante de la desaceleración económica podría revertirse si se recurre a su "minería" para contener el descrecimiento económico, incrementando el PIB mediante la liquidación de activos ambientales.

Líneas preferenciales para financiar objetivos ambientales

La crisis sólo puede ser una oportunidad para el ambiente si da lugar a una revisión de los patrones de producción y consumo que desembocaron en la presente crisis financiera y ambiental…, y en la oferta crediticia existen las condiciones para ello. Siempre se ha afirmado que la oferta de crédito no es neutra, y basta con analizar la componente de financiamiento de proveedores y compradores en el mercado crediticio en México para confirmar que supera con mucho el financiamiento bancario a los sectores productivos.

En el caso de las instituciones financieras internacionales, particularmente de los fondos multilaterales, encontramos que la oferta de financiamiento a través de diversos instrumentos, con las mejores

condiciones preferentes y costos asociados, está disponible sólo para proyectos ambientales, tanto de conservación como de desarrollo y transferencia de tecnologías limpias.



La Jornada -29 1/2

2007-06-23 $0 Pag:

Interesa al Banco Mundial colaborar con el GDF en expansión del Metrobús

- Recibe Marcelo Ebrard cheque por 1.7 millones de pesos por reducción de contaminantes
- Representante del organismo en México alaba éxito operacional, social y ambiental de este transporte
- Recursos serán destinados a cicloestacionamientos y reacondicionar la terminal Indios Verdes

El cambio climático es quizás hoy el ejemplo emblemático

Aunque los impactos de la variabilidad climática y la capacidad para adaptarse a los mismos varía considerablemente de un país a otro e incluso de una región a otra dentro del mismo país, el impacto de los gases de efecto invernadero (GHG) es el mismo independientemente del lugar donde se generen. Esta ubicuidad es la clave que ha permitido pensar en un mecanismo global para su regulación.

El secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) estima que se requerirán 200 mil millones de dólares al año para financiar las medidas necesarias de mitigación. Los países parte de la UNFCCC coinciden en que los recursos deberán ser otorgados en términos concesionales, para lo cual están en proceso de desarrollo una serie de instrumentos:

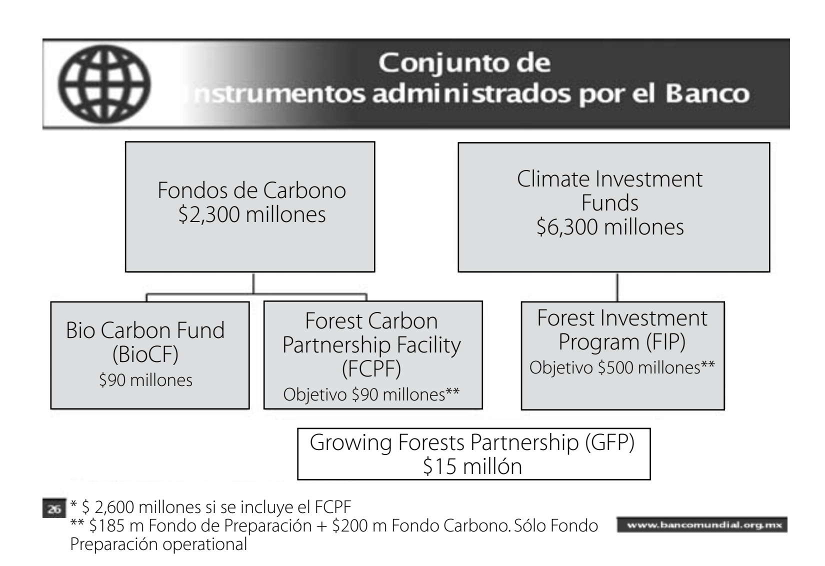
- Clean Technology Fund (CTF). Cuenta ya con más de 6,000 millones de dólares, de los que México recibirá financiamiento concesional para energías renovables, eficiencia energética y transporte público.
- Forest Carbon Partnership Facility (FCPF). México forma parte del Comité de Participantes y tendrá acceso a financiamiento para

su Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD).

- Post-Copenhagen mitigation/technology fund. Se espera que a partir de la ruta trazada en la Conferencia de las Partes (COP-UNFCCC), en diciembre de 2009, se integrarán otros fondos –incluyendo la propuesta mexicana de un Fondo Verde–, para apoyar a los países en desarrollo.

En el caso de los fondos multilaterales concesionales, el papel del Banco Mundial consiste en la operación de:

- Préstamos a través de intermediación financiera
- Contribución del CTF (0-1% interés, 20-30 años de plazo de repago, periodo de gracia)
- Bonos de carbono, hasta 2022
- Apoyo en la transferencia de tecnología
- Apoyo en el desarrollo e implementación de los sistemas de monitoreo, verificación y registro



Fuente: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/ENVIRONMENT/ EXTCARBONFINANCE /0,,menuPK:4125909~pagePK:64168427~piPK:64168435~theSitePK:4125853,00.html

Además de los fondos, se han desarrollado otros instrumentos e incentivos para movilizar inversiones, principalmente con objetivos de mitigación.[18] Durante 2008, las operaciones de carbono basadas en proyecto llegaron a 6,800 millones de dólares en transacciones, que a su vez se tradujeron en coinversiones de 1:4 y en el caso de energías renovables, de 1:9.



Prototype Carbon Fund. $180 M (closed). Multi-shareholder. Multi-purpose
Netherlands Clean Development Mechanism Facility. (closed).
Netherlands Ministry of Environment. CDM energy, infraestructure and industry projects.
Community Development Carbon Fund. $128.6 million (closed). Multi-shareholder. Small-scale CDM energy projects.
BioCarbon Fund. Over $90 million (Tranche 1 and 2 closed). Multi-shareholder. Mainly CDM LULUCF projects; some REDD and soil carbon.
Italian Carbon Fund. $155.6 million (closed). Multi-shareholder (from italy only). Multipurpose.
Netherlands European Carbon Facility. (Closed). Netherlands Ministry of Economic affairs. JI projects.
Spanish Carbon Fund. $282.4 million (closed). Multi-shareholder (from Spain only). Multipurpose.
Danish Carbon Fund. $69.4 million (closed). Multi-shareholder (from Denmark only). Multipurpose.



Umbrella Carbon Facility. $737.6 million (Tranche 1 closed - 2 HFC-23 destruction porjects in China).
Carbon Fund for Europe. $65 million. Multi-shareholder. Multi-purpose. Managed with EIB.

www.bancomundial.org.mx

Fuente: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/ENVIRONMENT/EXTCARBON FINANCE/0,,menuPK:4125909~pagePK:64168427~piPK:64168435~theSitePK:4125853,00.html

Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM)

México tiene cartas de aprobación para un total de 189 proyectos, que según se estima evitarán la emisión de 11,592 Ktons de CO_2e/año.[19]

[18] Fuente: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/ENVIRONMENT/ EXTCAR BON FINANCE/0,,menuPK:4125909~pagePK:64168427~piPK:64168435~theSitePK:4125853,00.html

[19] http://www.semarnat.gob.mx/queessemarnat/politica_ambiental/cambioclimatico/Pages/mdl.aspx

Proyectos mexicanos del MDL con Cartas de Aprobación

Tipo de proyectos	Núm. Proyectos	Ubicación	Reducciones de CO_2 equivalente Ktons/año
Manejo de residuos en granjas porcícolas	88	AGS., CHIH., CHIS., COAH., DGO., EDO. MEX., GTO., JAL., MICH., N.L., NAY., QRO., S.L.P., SON., OAX., TAMPS., VER., YUC.	2,507
Manejo de residuos en establos de ganado vacuno	55	AGS., B.C., CHIH., COAH., GTO., DGO., JAL., N.L., PUE., QRO., SIN., TLAX.	983
Metano de rellenos sanitarios	14	AGS., B.C., CHIH., DGO., EDO. MEX., GTO., JAL., MOR., N.L., SIN., YUC.	1,968
Manejo de aguas residuales	3	SON., OAX., PUE.	36
Energía eólica	8	BC., y OAX.	2,264
Hidroeléctricos	5	GRO., JAL., MICH., OAX., y VER.	191
Incineración HFC-23	1	N.L.	2,155
Mitigación de N_2O en la industria química	1	VER.	103
Cogeneración y eficiencia energética	11	B.C., COAH., EDO. MEX., HGO., JAL., MICH., N.L., PUE.,SIN., S.L.P., SON., TAB., TAMPS., Q. ROO., VER., YUC.	696
Emisiones fugitivas	2	COAH., VER.	665
Transporte	1	D.F.	24
Total	189		11,592

Fuente: http://www.semarnat.gob.mx/queessemarnat/politica_ambiental/cambioclimati co/Pages/mdl.aspx

Adaptación al cambio climático

Si bien es un área todavía poco desarrollada, en un futuro cercano tendremos mayor claridad sobre los requerimientos y las fuentes de recursos para financiar la adaptación al CC.

Se requerirán inversiones en: [20]

- Infraestructura: por ejemplo, en obra hidráulica.
- Fondos para prevenir desastres.
- Manejo agrícola y ambiental: por ejemplo fijación de suelos, reforestación, fertilización orgánica, etcétera.

[20] Víctor Magaña (2008) Presentación de powerpoint, Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM. México.

- Seguros: propiedad, agricultura, paramétricos y microfinanciamiento.
- Reorientación productiva: por ejemplo rezonificación de cultivos.

México y China ante el cambio climático

El informe de la International Emissions Trading Association y el Banco Mundial, elaborado en abril de 2006,[21] reporta que el valor global de las transacciones durante 2005 superó los 10 mil millones de dólares. Con base en los montos reportados para el primer trimestre de 2006 (7.5 mil millones de dólares) se estimaban operaciones del orden de 25-30 mil millones de dólares para el año 2006. Cerca de 90% de la demanda de certificados en 2005 y 2006 correspondió a Europa y Japón, en tanto que China dominó la oferta.

La huella de carbón



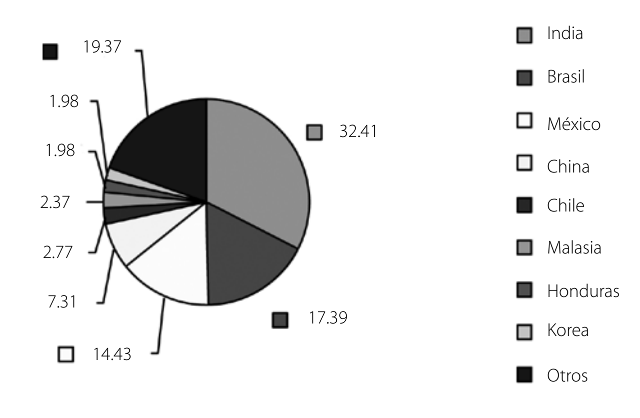
Fuente: http://www.wri.org/climate/topic_content.cfm?cid=4141

[21] http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/ENVIRONMENT/EXTCARBONFINANCE/0,,menuPK:4125909~pagePK:64168427~piPK:64168435~theSitePK:4125853,00.html

Hasta antes del ingreso de México en la OCDE y la suscripción del NAFTA, México y China coincidían en el mayor bloque que impulsaba los intereses de las naciones en desarrollo en los foros internacionales. Fueron las razones del G77+China las que llevaron a la comunidad internacional a reconocer en Río de Janeiro (1992) que se trata de una *responsabilidad común*, pero la persistencia de los GHG en la atmósfera por varias generaciones y la asimetría en las emisiones per cápita constituyeron la base del reconocimiento de la *responsabilidad diferenciada*; ello permitió definir diferentes compromisos para los distintos tipos de países que suscribieron la Convención Marco de Cambio Climático de 1992, de la que derivó el Protocolo de Kyoto en 1997.[22]

La participación de los países en desarrollo en el intercambio de certificados bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL/CDM) representa hoy cerca de 49.2% del volumen global de intercambios registrados.

Proyectos registrados ante el MDL:
Total 506,% por país



Fuente: http://cdm.unfccc.int/Projects/index.html (al 13 de febrero de 2007)

[22] www.unfccc.org.

De acuerdo con estudios el sobre cambio climático en México, realizados por el INE,[23] el potencial de reducción de emisiones del país es grande, particularmente en los sectores de energía, transporte y deforestación evitada, donde la inversión puede contribuir también a proteger la biodiversidad de bosques y selvas.

Es claro que en el caso del mercado de Reducciones Certificadas de Carbono (CERs, por sus siglas en inglés), México está bien posicionado para beneficiarse del mercado –o cuando menos para lograr una participación razonable que le permita evitar el mayor impacto económico previsible de las restricciones futuras a las emisiones nacionales, a las que gobierno e industria se han resistido desde el ingreso de México a la OCDE, en 1994–, y ciertamente tiene no sólo mucho que aprender de China en el caso de los programas de reforestación y REDD, sino que tiene que retomar en particular la perspectiva común para impulsar las mejores posiciones en el ámbito de las negociaciones y la cooperación internacionales.

Bibliografía

Alejo, Francisco Javier. 1985. Racionalidad económica y política de los programas de estabilización económica. En González Casanova, Pablo y Héctor Aguilar Camín (1986). México ante la crisis. Siglo XXI Editores, México. (2ª ed.), pp 354-356.

Guevara Niebla, Gilberto. 1982. Educación superior y la democratización social. En Pescador Osuna, José Ángel *et al.* Banca, proyecto nacional y educación superior. Ed. Foro Universitario, México.

[23] http://www.ine.gob.mx/cclimatico.

La sustentabilidad del crecimiento económico en China ante los ajustes financieros actuales

Liu Xue Dong

Durante el primer semestre del presente año, la economía china registró una tasa de crecimiento de 7.1% y espera una cifra de 8.0% para todo el año de 2009. Considerando la magnitud y el alcance de la actual crisis financiera que comenzó en Estados Unidos, el comportamiento que presenta la economía china seguramente se clasificaría como excelente, sobre todo en comparación con otros países del mundo cuya mayoría ha tenido cifras negativas en el ámbito del crecimiento en el periodo que se considera. Por su parte, al revisar las cifras históricas durante los últimos 30 años, de 9.8% en promedio anualmente, la caída en el crecimiento económico en China sería de más de dos puntos porcentuales.

Al parecer los ajustes financieros también lograron afectar y frenar el crecimiento económico de la nación con la población en el mundo. En términos trimestrales, el impacto negativo es aun más evidente, ya que en el 2do y el 3er trimestre de 2007, la economía china creció con una tasa de 13.4% de manera consecutiva. Sin embargo durante el último trimestre de 2008, cuando la crisis financiera estalló plenamente, la tasa de crecimiento apenas fue de 6.8%; esto es, 6.6 puntos porcentuales menos en comparación con los dos trimestres de 2007. Para los primeros tres trimestres de 2009, las cifras fueron 6.1, 7.1 y 7.7%, respectivamente.

Este trabajo intenta revisar el comportamiento de la economía china durante los últimos treinta años con el propósito de demostrar que la tendencia decreciente de la tasa de crecimiento económico en China no se debe solamente a la actual crisis financiera, sino que ha sido también el resultado de su propio proceso de ajuste después de sostener un periodo de casi 5 años de auge entre 2003 y 2007. Por su parte, los análisis también presentarán los problemas derivados de la apertura comercial y de las reformas económicas aplicadas durante los últimos 30 años, tales como la creciente desigualdad en la distribución del ingreso, el desequilibrio del sector externo, el uso poco eficiente de los recursos productivos, etc., que a fin de cuentas podrían afectar de manera negativa la sustentabilidad del crecimiento económico de China en el futuro. Finalmente, se presentará el pronóstico del crecimiento económico para China.

Estructura industrial y crecimiento económico, 1978-2008

De acuerdo con las cifras anuales, que registran el crecimiento económico desde el año 2000 a la fecha, se pueden apreciar dos características importantes. En primer lugar, la economía china aceleró su expansión a partir del año 2002 y presenta cinco años consecutivos de sostener una cifra de crecimiento de dos dígitos; en 2007 se ubicó en el nivel máximo, con 13.0%. A partir del último trimestre de 2007 empezó a disminuir su ritmo de crecimiento, tendencia que se ve con claridad si se analiza de acuerdo con las cifras trimestrales (Cuadro 1).

Cuadro 1. Tasa de crecimiento económico en China, 2000-2008. (Variación porcentual, %)

Año	Producto Interno Bruto	Trimestre	Producto Interno Bruto
2000	8.4	3er trim. de 2007	13.4
2001	8.3	4to trim. de 2007	13.0
2002	9.1	1er trim. de 2008	10.6
2003	10.0	2do trim. de 2008	10.4
2004	10.1	3er trim. de 2008	9.9
2005	10.4	4to trim. de 2008	9.0
2006	11.6	1er trim. de 2009	6.1
2007	13.0	2do trim. de 2009	7.1
2008	9.0	3er trim. de 2009	7.7

Fuente: Anuario Estadístico de la Economía China, National Bureau of Statistics of China.

En segundo lugar, la tasa de crecimiento económico durante el último trimestre de 2008 fue de 6.1%, de esta manera se acentuó la desaceleración económica que se registró desde final de 2007. Durante el primer trimestre de 2009, la tasa de crecimiento se ubicó en 6.1%, cifra que apenas alcanzó la mitad que se registró en el 2do y 3er trimestres de 2007, respectivamente. En este sentido se podría afirmar que la actual crisis financiera que inició en Estados Unidos y posteriormente se extendió a casi todos los países del mundo no ha interrumpido el proceso extraordinario de crecimiento económico que había empezado desde mediados de 2002, sino que ha acentuado la tendencia decreciente que se registró en el crecimiento económico.

Es decir, la economía china ya frenó su ritmo de crecimiento que se desarrollaba desde 2002, antes de estallar la actual crisis financiera. De acuerdo con las cifras trimestrales del PIB que se muestran en el Cuadro

1, se puede apreciar que la economía china ha modificado su tendencia de crecimiento que se vio afectada por su propio ajuste.

Para entender el comportamiento de la economía china ante la actual crisis financiera es necesario revisar su trayectoria durante los últimos treinta años. Se puede observar que durante el periodo de 1978 a 2007 (Cuadro 2), la tasa de crecimiento del PIB en promedio fue de 9.8% anualmente. Al mismo tiempo, si se analizan las cifras de acuerdo con los siguientes periodos: 1978-1983, 1984-1991, 1992-2002, 2003-2007, se demuestra que la economía china ha experimentado un crecimiento acelerado: 8.7, 9.6, 10.2 y 10.8%, respectivamente, en todos los casos con cifras anualizadas. Por su parte, en cada uno de estos periodos se identifican sus características propias.

Cuadro 2. Tasa de crecimiento del PIB sectorial, 1978-2007. (Variación porcentual)

Año	PIB	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
1978-1983	8.7	5.8	9.0	11.0
1984-1991	9.6	4.7	11.4	11.6
1992-2002	10.2	3.8	12.7	10.3
2003-2007	10.8	4.5	12.4	10.8
1978-2007	9.8	4.6	11.4	10.8

Fuente: Anuario Estadístico de la Economía China, National Bureau of Statistics of China

El periodo de 1978 a 1983 se caracteriza por el crecimiento impresionante en el sector agrícola, sobre todo en los primeros años de esta fase, cuando recién se aplicó la medida de responsabilidad relacionada con la cosecha para incentivar la productividad del sector. Al mismo tiempo prosperó el desarrollo de las empresas rurales que se dedicaban a las actividades no agrícolas con el propósito de satisfacer las necesidades del consumo en general (Liu Sun Xue Dong 1997).

En la segunda etapa, las políticas de reforma se extendieron desde el campo hacia las ciudades; de esta manera, se expandió de manera importante la producción en los ramos de las llamadas industrias ligeras. Gracias a ello, se adquirieron y aceptaron cada vez más las mercancías relacionadas con la industria electrodoméstica, tales como televisores, refrigeradores, planchas, lavadoras, etc., en los hogares. Por otro lado, una medida importante que se aplicó en esta etapa fue la adopción del modelo de desarrollo hacia el exterior, el cual consiste en el impulso a los sectores económicos orientados a los mercados externos. Lo

anterior acompañado por el aumento importante en las industrias textilera y de confección a través de la modernización y la renovación tecnológica, mejoró de manera significativa el balance en el comercio internacional de China con el resto del mundo.

En la tercera fase, la economía china siguió la tendencia de la etapa previa pero las industrias modernas, tales como la informática y las telecomunicaciones, empezaron a prosperar, a pesar de que las industrias llamadas ligeras todavía dominaban el proceso de la industrialización.

Finalmente, la última etapa se caracteriza por un crecimiento acelerado impulsado principalmente por las industrias llamadas pesadas, tales como la industria del acero, cemento, materiales relacionadas con la industria de construcción, etc.

De lo anterior, se puede concluir lo siguiente para las cuatro distintas etapas de crecimiento económico. En primer lugar, es evidente el auge económico de los últimos treinta años, pero en los primeros años la tasa de crecimiento fue relativamente baja y de acuerdo con el transcurso del tiempo se ha logrado una aceleración importante. En segundo lugar, a pesar de que la economía china se ha convertido en un jugador importante en el comercio internacional, durante los dos primeros periodos, y sobre todo el primero, el crecimiento todavía se basaba en el consumo interno. En tercer lugar, sin duda los sectores secundario y terciario han desempeñado un papel predominante en el crecimiento económico durante los últimos treinta años. Las cifras históricas mostraron que la participación del sector primario en el PIB total bajó de 28.2% en 1978 a 6.1% en 2007; mientras que las de los sectores segundario y terciario disminuyeron de 37.9 y 23.9% en 1978 a 66.2 y 27.2%, respectivamente, en 2007. [2]

Así como se menciona en los párrafos anteriores, la expansión económica en la última etapa del análisis llegó a su nivel máximo en el 2do trimestre de 2007, y a partir del 4to trimestre del mismo año ya comenzaba su propia regresión. En ese entonces, la economía recibía un gran impulso por parte de las inversiones y demandas externas; al mismo tiempo los indicadores importantes tales como la inflación, los índices de las bolsas de valores, mercados de bienes raíces, etc.,

[2] Es importante señalar que estas cifras se calculan de acuerdo con los valores en términos de precios constantes de 1978. Sin embargo, si se calculan de acuerdo con los valores en términos de precios corrientes, la estructura sectorial del PIB será la siguiente para 2007: 11.3% para el sector primario; 48.6% para el sector segundario, y 40.1% para el sector terciario. La explicación de esta diferencia se debe a que los productos del sector secundario han registrado una tasa inferior en el aumento de los precios en comparación con los de otros dos sectores económicos, ya que la productividad de los ramos industriales tuvieron incrementos muy superiores a lo que se observa en los demás sectores.

mostraron signos de sobrecalentamiento económico. El indicador más importante, la tasa inflacionaria que se mide con el índice nacional de los precios al consumidor, despegó de manera importante a partir de julio de 2007, con 5.6% anualizado en comparación con el nivel de alrededor de 2.0% que se registró en periodos anteriores. Durante el primer trimestre de 2008, la inflación llegó a su nivel máximo, con 8.0%.

Ante esta situación, las autoridades monetarias han realizado varios ajustes en las políticas monetarias. Durante 2007, el banco central de China llevó a cabo acciones importantes para aliviar las presiones inflacionarias al elevar la tasa de interés en seis ocasiones; todavía en enero de 2008 se realizó el último ajuste al alza, para ubicarla en 4.68 por ciento para los préstamos de 1 año a los bancos comerciales. Al mismo tiempo, se aumentó el encaje legal con el propósito de reducir el flujo de liquidez en los mercados. Sin duda, estas políticas han contribuido a contrarrestar las presiones inflacionarias y al mismo tiempo a frenar la tasa de crecimiento económico. Es decir, sin o con la crisis financiera, la economía china tiene que efectuar su propio ajuste; no obstante, el estallido de los problemas financieros a nivel mundial ha acentuado dicho ajuste.

Concretamente, los propios ajustes efectuados por las autoridades chinas frenaron el paso extraordinario del crecimiento económico y provocaron una caída de casi 4 puntos porcentuales, al pasar de 13.0% en 2007 a 9.0 por ciento en 2008. En 2009 se esperaba que la economía creciera con una tasa entre 7.0 y 8.0%.

Lo anterior indica que el panorama poco favorable para el crecimiento económico en el resto del mundo pudo haber impactado la economía china. Sin embargo, el impacto sería el mínimo con aproximadamente 2 puntos porcentuales como máximo sobre la tasa de crecimiento. Esto es, la diferencia entre las tasas de crecimiento más alta y más que se registraron desde 2002 a la fecha es de 6 puntos porcentuales; de esta, 4 puntos (o dos tercios) se debieron a los ajustes propios de la economía china, y el resto (un tercio) a los problemas financieros a nivel mundial.

Por su parte, si se analizan las cifras registradas dentro de cada una de las tres etapas anteriores, el efecto negativo causado por las crisis financieras actuales en la economía china se asemeja a lo registrado en las ocasiones anteriores. La historia más reciente del ajuste económico en China fue cuando tuvo que enfrentar los impactos negativos generados por las crisis financieras sucedidas en las economías del sureste de Asía en 1997. En aquel entonces, la economía china también comenzaba ya a efectuar sus propios ajustes al pasar de 14.0% en 1993 a 11.0% en 1996. Las crisis financieras en los países asiáticos propiciaron caídas adicionales en 1997 y 1998, con tasas de crecimiento de 9.3 y 7.8%, res-

pectivamente. Esto es, el decremento adicional fue de 1.7 y 3.2 puntos porcentuales en comparación con la observada en 1996.

Factores que afectan la sustentabilidad del crecimiento económico

En la actualidad, la economía china ocupa el tercer puesto al nivel internacional en términos de PIB total, después de los Estados Unidos y Japón; sin embargo, en términos del PIB per cápita la cifra es alarmante. De acuerdo con el criterio de Paridad del Poder Adquisitivo (PPA), en 2007 el PIB per cápita en China fue de 5,292 dólares, lo cual se ubica en el lugar 100 entre un total de 181 países. Además, dicha cifra representa solamente 53% del nivel promedio en el mundo, 11.6% de lo registrado en Estados Unidos; aproximadamente 15% de lo observado en Japón, Alemania, Gran Bretaña y Francia. Es decir, a pesar del milagro logrado por este país con mayor número de habitantes en el mundo en materia del crecimiento económico durante los últimos treinta años, el reto de sostener dicha expansión con el propósito de alcanzar el nivel mundial en términos de PIB per cápita todavía es enorme.

Por su parte, es importante señalar que el mismo proceso de extraordinario crecimiento económico que se presentó durante los últimos treinta años también ha arrojado dificultades que podrían impedir la sustentabilidad; en este sentido, cómo superar estos obstáculos y mantener el ritmo de crecimiento económico serían otros retos para las autoridades así como la población en general. Entre los factores que podrían afectar el proceso de crecimiento se encuentran 1. El desarrollo regional diferenciado, 2. La creciente desigualdad en la distribución del ingreso, 3. La persistencia del desequilibrio en el sector externo y 4. El uso ineficiente de los factores productivos tanto naturales como no naturales.

1. Desarrollo regional diferenciado. La diferencia que se registra en el ámbito de crecimiento económico diferenciado entre regiones (normalmente esto se refiere a nivel de provincia, lo que incluye todas las provincias, 4 ciudades y 5 zonas autónomas) se ha convertido en un suceso importante durante el actual proceso de industrialización y urbanización. Durante los últimos tres decenios, a pesar de que se ha reducido la brecha de ingresos entre las regiones más ricas y las más pobres, ha persistido en un nivel relativamente alto aún. Según las cifras del PIB per cápita, por ejemplo, en 1978 este indicador era 14 veces mayor en la ciudad de Shangai que el que se registró en la provincia Guizhou; en 2007, esta diferencia se redujo

a casi 10. Por un lado, este suceso indudablemente ocasionaría la asignación desequilibrada de los recursos naturales, financieros y poblacionales por región; y en consecuencia la disminución en la eficiencia de su uso. Por otro lado, este mismo hecho podría atraer nuevas fuentes de crecimiento económico, ya que las regiones con menor nivel de desarrollo normalmente contienen un enorme potencial que podría explotarse y convertirse en un nuevo motor de crecimiento para China.

2. Creciente desigualdad en la distribución del ingreso. A diferencia del problema relacionado con el desarrollo regional desequilibrado que ha prevalecido históricamente, la desigualdad en la distribución del ingreso se deriva definitivamente de esta nueva etapa de crecimiento económico. Según los cálculos, al principio de los años de ochenta del siglo pasado el índice de Gini[3] en China fue de aproximadamente 0.2, con lo cual podría interpretarse como un país con una distribución del ingreso relativamente equitativa. Para 1993, el mismo indicador registró un aumento importante al ubicarse en 0.42 y actualmente se está acercando a 0.5. Es decir, en un lapso de 30 años, China ha pasado de ser un país relativamente equitativo en la distribución del ingreso a uno con una distribución de ingreso alarmante. De hecho, este indicador se ubica muy por arriba de lo arrojado por los países en desarrollo, sólo ligeramente inferior a las observaciones de los países con gran desigualdad en la distribución del ingreso; por ejemplo, en el caso de Brasil el índice de Gini fue de 0.591 en 1998.

   Independientemente de los problemas sociales que pudieran surgir por la desigualdad en la distribución del ingreso, a largo plazo el alto nivel que alcanza el índice de Gini podría convertirse en un dolor de cabeza que en cualquier momento interrumpiera la sustentabilidad del crecimiento económico debido a las consideraciones que se presentarán a continuación.

   Entre los tres componentes fundamentales de la demanda agregada, el consumo representa la parte más estable en comparación con los otros: la inversión y las exportaciones. De tal manera, las autoridades de los distintos países generalmente consideran el fortalecimiento del consumo, y en consecuencia el desarrollo del mer-

[3] El índice de Gini (que se encuentra entre 0 y 1) se utiliza para medir la distribución del ingreso a nivel mundial. Mientras más se acerca este indicador a nulidad, la distribución del ingreso se encuentra más equitativa; por su parte, si este indicador se aproxima a la unidad, la distribución del ingreso está cada vez más concentrada. De acuerdo con el criterio aplicado por el FMI, si este indicador se ubica entre 0 y 0.2, la distribución del ingreso es equitativa; para el rango entre 0.2 y 0.4, es tolerable; y mayor a 0.4 es alarmante.

cado interno, como la medida primordial para lograr el crecimiento sostenido de la economía. Por su parte, es importante señalar que la proporción del ingreso destinado al consumo es cada vez menor que antes, mientras que la parte que se dedica al ahorro se comporta de manera inversa en la medida en que aumenta el ingreso. A pesar de esto, el consumo seguirá fortaleciéndose con mayor volumen sobre todo cuando el ingreso se distribuye de manera equitativa.

Cuando el ingreso se distribuye de manera equitativa entre la población, el consumo se incrementa proporcionalmente de acuerdo con el aumento del ingreso. En caso en que el ingreso se distribuye de manera desigual, el consumo se puede deprimir, ya que la población en los segmentos con ingresos más altos suele destinar una proporción reducida del ingreso al consumo.

Cuadro 3. Proporción de ingreso destinado al consumo. (Casos hipotéticos)

Segmentos de población	Distribución equitativa del ingreso		Distribución desigual del ingreso	
	Proporción del ingreso	Proporción destinada al consumo	Proporción del ingreso	Proporción destinada al consumo
I (20%)	20%	80%	5%	100%
II (20%)	20%	80%	10%	95%
III (20%)	20%	80%	15%	90%
IV (20%)	20%	80%	20%	80%
V (20%)	20%	80%	50%	60%
100%	100%	80%	100%	74%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los casos hipotéticos que se presentan en el cuadro 3, se puede observar que una distribución desigual del ingreso (la población más rica, segmento V, ocupa 50% de la riqueza, y la población más pobre, segmento I, representa solamente 5% de la riqueza) provocaría una caída de 6 puntos porcentuales en el consumo en comparación con el caso de la distribución equitativa del ingreso. En consecuencia, la decreciente proporción del consumo de la población en los segmentos con ingresos más altos podría provocar la caída del consumo con mayor frecuencia que antes y deprimir el mercado interno. Para sostener el crecimiento económico, el país tendría que depender cada vez más de los otros dos componentes de la demanda agregada, la inversión y las exportaciones.

De acuerdo con las cifras históricas, el ingreso disponible en 1995 para la población en el decil con ingreso más bajo fue de 1,923.80

yuanes por familia, mientras que su gasto en el consumo se ubicó en 2,060.96 yuanes. Por su parte, para la población en el decil con ingreso más alto, las cifras respectivas eran de 7,537.98 y 6,033.10 yuanes respectivamente en el mismo periodo. Es decir, la población en el decil más bajo gastó más de lo que ganó, y la población en el decil más alto ocupó solamente el 80 por ciento de su ingreso. En 2005, la población en el decil más alto bajó la proporción del gasto de su ingreso disponible a 66.7 por ciento, mientras que los hogares en el decil más bajo prácticamente mantuvieron el mismo porcentaje durante el periodo de análisis (Cuadro 4).

Cuadro 4. Ingreso disponible y gasto por hogar en las ciudades chinas, 1995 a 2005

Categoría	1995	1998	2001	2003	2005
Ingreso disponible para hogares en el decil más alto del ingreso (yuanes)	7,535.98	10,962.16	15,114.85	21,837.32	28,773.11
Gastos para hogares en el decil más alto del ingreso (yuanes)	6,033.10	7,593.95	9,834.20	14,515.68	19,153.73
Participación del gasto en el ingreso disponible (por ciento)	80.06	69.27	65.06	66.47	66.66
Ingreso disponible para hogares en el decil más bajo del ingreso (yuanes)	1,923.80	2,476.75	2,802.83	2,590.17	3,134.88
Gastos para hogares en el decil más bajo del ingreso (yuanes)	2,060.96	2,397.60	2,690.98	2,562.36	3,111.47
Participación del gasto en el ingreso disponible (por ciento)	107.13	96.80	96.01	98.93	99.25

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con el cuadro I-1, "Reestructuración y crecimiento de la economía china, estudios de experiencia de 1978-2008", Shen Kun Rong, Editorial de la Universidad de Nanjing, China, 2008.

Cabe mencionar que la creciente desigualdad en la distribución del ingreso no sólo ha impedido un ritmo de incremento similar tanto en el consumo como en la economía, sino que también ha propiciado el cambio en los hábitos de consumo. Para la población en los segmentos con ingreso de nivel alto, el gusto por adquirir los productos llamados suntuarios suele incrementar de acuerdo con el aumento

de sus ingresos. Es decir, mientras la población que se encuentra en los segmentos con ingreso de nivel bajo todavía no puede satisfacer sus demandas en los productos de consumo generalizado, en los hogares correspondientes a los segmentos con ingreso de nivel alto ya se goza de hábitos de vida similares a los que se encuentran en las economías avanzadas. Si consideramos que los aparatos productivos instalados en China en la actualidad están enfocados principalmente en la fabricación de artículos de consumo básico, el cambio en los hábitos de consumo en la población correspondiente a los segmentos con ingreso de nivel alto podría generar dos resultados que modificarían la trayectoria normal del crecimiento económico.

En primer lugar, un poder adquisitivo deprimido en los hogares pertenecientes a los segmentos con ingreso de nivel bajo provocaría que una parte de la producción de los artículos de consumo generalizado se vea detenida en los almacenes de los fabricantes. Si se toma en cuenta que la capacidad productiva instalada actualmente en China se ubica por encima de la que se podría absorber en el mercado interno, esto es, existe un exceso de oferta, el reto de colocar este exceso adicional de oferta en los mercados internacionales es aun mayor. Cuando la economía se encuentra en una etapa de crecimiento acelerado o estable a nivel mundial, las presiones de buscar mercados externos pueden ser no significativas. No obstante, la parte ociosa de los aparatos productivos instalados podría generar pérdidas importantes en caso de que a nivel global el ámbito económico enfrentara un panorama poco alentador.

En segundo lugar, el consumo de los productos llamados suntuarios se tendría que compensar necesariamente con las importaciones, ya que estos artículos con frecuencia son de élite y sólo se pueden adquirir en sitios particulares.

De lo anterior, se puede apreciar que la creciente desigualdad en la distribución del ingreso influye de manera definitiva en el consumo final, lo cual explica en parte la razón por la que, en los últimos 10 años, el crecimiento económico en China ha dependido cada vez más de los mercados externos. Según las cifras históricas, en 2001 el consumo aportaba 50.0% al PIB mientras que las exportaciones netas aportaban cifras negativas (déficit en la cuenta corriente). En 2007, el consumo cayó hasta 39.4%[4] mientras que las ventas netas en los mercados externos subieron a 19.7%.

[4] Ciertamente, la caída del consumo doméstico dentro del PIB también tiene que ver con otros factores, entre los cuales los más destacables son el modelo de crecimiento orientado hacia el exterior, que se adoptó desde los años de ochenta; la alta preferencia de ahorro de los habitantes debido a las costumbres y a la incertidumbre en relación con el futuro; y el crecimiento más rápido del ingreso de las finanzas públicas, entre otros.

3. Persistencia del equilibrio en el sector externo. Durante los últimos treinta años, la economía china ha incrementado su dependencia del comercio exterior (participación del saldo de la suma de importaciones y exportaciones dentro del PIB total), al pasar de 9.74% en 1978 a 66.82% en 2007. A nivel mundial la dependencia exterior de la economía china equivale a las cifras que se observan en países como Alemania, España, Canadá, Corea del Sur, etc., lo cual implica el aumento paulatino de este país asiático en el proceso de integración a la economía mundial. Por un lado, debido al problema analizado anteriormente, el consumo interno deprimido ha propiciado importantes saldos favorables en las transacciones comerciales entre China y el resto del mundo, sobre todo a partir de 2005.[5] De esta manera, las ventas netas al exterior (superávit del comercio exterior) han incrementado su aportación al crecimiento económico de manera considerable durante los últimos 4 años, al pasar desde menos de 1.0 punto porcentual en promedio de la tasa de crecimiento del PIB a más de 2.0 puntos porcentuales. Concretamente, para los años de 2005, 2006 y 2007, la tasa de crecimiento económico de China fue de 10.4, 11.6 y 13.0%, respectivamente; tan sólo el comercio exterior contribuyó con 2.5, 2.2 y 2.3 puntos porcentuales en los casos respectivos.
   Por su parte, en las cuentas de capital dentro de la balanza de pagos, el saldo también ha sido positivo para la economía china debido básicamente a la entrada masiva de inversión extranjera. Como resultado de los dos saldos positivos, tanto en la cuenta corriente como en la de capital, y sobre todo a partir de 2005, se observaron incrementos importantes en las reservas internacionales acumuladas en China. A finales del primer semestre de 2009, el saldo se ubicó por arriba de 2 billones de dólares.
   Cabe mencionar que la persistencia del equilibrio en el sector externo propiciaría por lo menos dos resultados que afectarían la trayectoria normal del crecimiento económico. En primer lugar, los mercados exteriores generalmente representan poca estabilidad en la contribución al crecimiento económico en comparación con el consumo doméstico. Por un lado, los ajustes económicos que se registren en otros países podrían contagiar la economía china a

[5] Es importante señalar que el notorio aumento del saldo favorable que se registró en las transacciones comerciales entre China y el resto del mundo también tiene que ver con otros factores, entre los cuales destaca la entrada masiva de capital especulativo a esta economía emergente mediante los mecanismos del comercio exterior. Véase "Ajuste cambiario y flujo de capital extranjero -Caso China". Ponencia preparada para participar en el "V ENCUENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN". 2008, FES Aragón, UNAM.

través de los intercambios comerciales que se presentan ante un mundo cada vez más integrado. Por otro lado, el saldo favorable en las transacciones comerciales provocaría frecuentes fricciones comerciales con las demás economías del mundo. Sólo en 2003, India, Turquía, Perú y Sudáfrica impusieron cuotas compensatorias o dieron inicio a la investigación de las mercancías de textil y de confección originarias de China.[6]

En segundo lugar, el constante aumento del saldo que se registró en las reservas internacionales refleja la fortaleza y el poderío de la economía china. Así, forma un blindaje importante contra los sucesos no favorables en los mercados internacionales. Sin embargo, esto también genera efectos indeseados ya que el gran saldo de las reservas internacionales podría provocar una expectativa de apreciación de la moneda china y entrada de capital especulativo que limite la efectividad de las políticas monetarias por un lado; y por otro lado, acentúa aun más la presión para apreciar la moneda local. Sin duda, cualquiera de estos dos resultados afecta la estabilidad del crecimiento económico. Ante la necesidad urgente de acercarse a la cifra promedio del PIB per cápita que se registra a nivel mundial, cualquier desviación de la trayectoria normal del crecimiento económico es poco deseada para una economía en desarrollo como la de China.

4. Uso poco eficiente de los recursos productivos. El uso masivo y poco eficiente de los recursos productivos ha propiciado la desproporción entre el crecimiento económico y la participación en el uso total de los factores productivos a nivel mundial. De acuerdo con el criterio de paridad de poder adquisitivo, en 2005 la economía china aportaba el 9.5% al total del mundo; no obstante la ocupación de varios factores productivos, representaban cifras superiores durante el mismo año. Para el caso de carbón mineral, 36.9% del consumo mundial correspondieron a China; 33.4% correspondieron a China para el caso del acero; 30.8% para el mineral de hierro; 25.4% para el aluminio, y 47.6% para el cemento.[7]

[6] "Alerta y optimismo - perspectivas para las exportaciones chinas de productos de textil y de confección en 2004".
http://www.cacs.gov.cn/text.asp?texttype=1&id=7340&power=.

[7] Además del uso poco eficiente de los recursos productivos, la desproporción entre el crecimiento económico y la participación en el uso total de los factores productivos a nivel mundial también están relacionados con la estructura sectorial de la economía china. Según las cifras registradas en 2007, el sector terciario que incluye las actividades comerciales, de servicios, etc., representaba solamente 40.1 por ciento del PIB, nivel inferior al promedio mundial de 69.0 por ciento, e inclusive se ubicaba por abajo de las cifras arrojadas por los países de bajo nivel de ingreso, de 51.1.
Fuente: Centro de Investigación sobre Cuentas Económicas y su Crecimiento en China, 2009.

Por su parte, las deficiencias en el uso de los recursos productivos también se reflejan en la productividad factorial. Según las cifras, el consumo por kilogramo de carbón mineral en China genera en promedio 0.82 dólares en la producción, cifra inferior a la que se registra en promedio a nivel internacional, de 2.32 dólares. Este indicador también se puede expresar de otra manera: la ocupación de la equivalencia del petróleo en generación de cada 1,000 dólares del valor agregado, 1.2 toneladas en China; los países de OCDE con 0.41; en el caso particular de Japón, 0.275 en 1988.

Perspectivas sobre la sustentabilidad del crecimiento económico en China

A pesar de la difícil coyuntura registrada al nivel mundial en la actualidad, y de las propias características, se espera que la economía china pueda sostener su ritmo de crecimiento en un periodo mínimo de 10 años; posteriormente entrará a la etapa de crecimiento estable con una tasa inferior considerando lo siguiente: en primer lugar, como se mencionaba con anterioridad la desaceleración del crecimiento económico en China ya tocó el fondo durante el primer trimestre de 2009, derivado tanto de sus propios ajustes como de la crisis financiera a nivel mundial. Es una opinión casi generalizada que se logrará una tasa de crecimiento anual alrededor de 8.0% para el presente año, y a partir de 2010 se retomará la trayectoria normal en una tasa aproximada de 10.0%.

En segundo lugar existen varios elementos que todavía podrán aportar nuevas fuentes de crecimiento:

- En comparación con las economías avanzadas, la participación tanto del sector terciario como del consumo doméstico dentro del PIB total presentan una cifra aproximadamente 30 puntos porcentuales inferior.
- La brecha en el nivel de crecimiento entre las regiones todavía es amplía.
- El PIB per cápita se encuentra todavía por abajo del nivel promedio registrado en el mundo.
- La mano de obra es relativamente barata a pesar de los aumentos registrados durante los últimos treinta años.

Bibliografía

Centro de Investigación sobre Cuentas Económicas y su Crecimiento en China. 2009. La sustentabilidad del crecimiento económico en China ante la tormenta financiera al nivel mundial, el reporte del crecimiento económico en 2009, China., Editorial del Desarrollo en China-Universidad de Beijing, Shanghai.

Chen, Jia Gui. 2008. Estudios sobre las Reformas Rurales durante los Últimos 30 Años." Editorial de Administración Económica, China.

Liu Sun Xue Dong. 1997. La Autosuficiencia Alimentaria y el Sistema de Producción Agrícola - un estudio comparativo entre China y México. Universidad de Colima, Colima.

Luo, Yong. 2005. Desarrollo Sustentable de las Economías Regionales. Editorial de la Industria Química, China.

National Bureau of Statistics of China. Varios años. Anuario Estadístico de la Economía China. National Bureau of Statistics of China, Beijing.

Shen Kun Rong. 2009. La sustentabilidad del crecimiento económico en China ante la tormenta financiera al nivel mundial, el reporte del crecimiento económico en 2009, China. Editorial del Desarrollo en China, Beijing.

Wu Jing Lian. 2006. La Selección de Modelos de Crecimiento para China. Editorial de Oriente Lejano en Shangai, China.

La pobreza urbana en China

Yao Gun

En cierto sentido, la evolución de la sociedad humana es la historia de su lucha contra la pobreza. El ex presidente del Banco Mundial James D. Wolfensohn dijo en una ocasión: "la pobreza producida por la riqueza se ha convertido en un gran reto para el mundo actual", y también señaló que "es necesario luchar contra la pobreza con entusiasmo y tomar medidas especiales." Según el informe de la ONU publicado en julio de 2009, durante los últimos 20 años, cada año desciende la cifra de pobres en el mundo; sin embargo, debido a la crisis financiera y alimentaria, para lograr las metas del milenio el progreso es todavía lento. La recesión económica global ha producido casi 90 millones de personas en condiciones de extrema pobreza.

El concepto de pobreza y su estándar

El antiguo libro chino *Zhuang Zi* dice: "pobreza es la escasez de riqueza"; "Kun" (pobreza) es un ideograma chino que significa originalmente casa abandonada, así que, en sentido figurado, el término *pobreza* se refiere a la escasez de materias primas para producir y vivir. El Banco Mundial la entiende en un sentido relativamente amplio. En el *Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1990: La Pobreza*, el concepto pobreza no sólo se refiere a la escasez de bienes, sino que también se define según ingresos y consumo, así como por un bajo nivel de educación y salud. En el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001: Lucha contra la Pobreza*, se amplió la definición de esta palabra, pues, además de los contenidos antes mencionados, se incluyeron el peligro, la debilidad ante el riesgo, la incapacidad para expresar sus propias demandas y la falta de influencia.

El grupo que se creó para estudiar este tema, perteneciente al Buró de Estadísticas Nacionales Chinas, define la pobreza en el Informe titulado *Estudios sobre el Problema de la Pobreza de Ciudadanos Urbanos y Rurales Chinos* de esta manera: "Por lo general, la pobreza se refiere a la dificultad de tener una vida sustantiva, es decir que el nivel de vida para una persona o familia no llega al estándar mínimo aceptado por la sociedad; carece de bienes y servicios básicos, y su situación es precaria." La *pobreza absoluta* se refiere a que en determinado modo de producción social y forma de vida, un individuo o una familia no es capaz de satisfacer sus necesidades básicas mediante los ingresos pro-

venientes del trabajo y otras entradas legales: no tiene lo suficiente para comer ni vestirse y tiene dificultades para criar a sus hijos. La *pobreza relativa*se refiere a que, en el mismo periodo, debido a las diferencias de ingresos entre zonas distintas y miembros sociales internos, los recursos económicos obtenidos por un individuo o una familia no son suficientes para alcanzar el nivel promedio, a pesar de que puede satisfacer las necesidades básicas de la vida, y sólo mantiene en general una vida de nivel bastante bajo.

A pesar de que en China no existe el concepto de *línea de pobreza*, se ha estandarizado en distintas zonas la garantía mínima de vida para los habitantes urbanos. En la elaboración del proyecto, se aplica generalmente el criterio de necesidades básicas (Wang 2001): primero, debe definirse el contenido de consumo necesario y la cantidad mínima de necesidades para los habitantes urbanos; luego se calcula la totalidad del precio en términos reales. Deben considerarse también los gastos necesarios para mantener la vida cotidiana; por ejemplo, gastos en ropa, comida, vivienda y transporte, etc., incluso, también los gastos en agua, electricidad, gas natural, educación y la capacidad de pagar impuestos al gobierno.

La aparición y la situación actual de la pobreza urbana en China

Desde la fundación de la nueva China, sobre todo a partir de que empezó a aplicarse la política de la Reforma y Apertura, la economía y la sociedad del país se han desarrollado visiblemente. Según las cifras del Banco Mundial, durante los seis años comprendidos entre 1978 y 1984, la población en estado de pobreza de China descendió de 260 millones a 89 millones. No obstante, la polarización en los ingresos urbanos se ha prolongado desde los años noventa hasta la fecha. Si bien de 1998 a 2001, para las familias urbanas que poseen ingresos mínimos, el ingreso promedio anual subió continuamente desde 2,476.75 yuanes hasta llegar a 2,802.83 yuanes, lo que representó un aumento de 13.2%, para las familias de ingresos altos, la cifra aumentó con mayor rapidez, de 10,962.16 yuanes a 15,114.85 yuanes en el mismo periodo, es decir, un aumento de 37.9%. Por ello, la brecha de ingresos se ensancha sin cesar. Para una parte de las familias urbanas, la situación de pobreza relativa o absoluta empeora cada día y ha llegado a convertirse en un problema social.

En términos generales la población urbana pobre de China se divide en tres categorías:

1. Desempleados y personas con cuidados especiales. Es la mayoría del grupo de bajos ingresos; a los integrantes de este grupo se les denomina formalmente *familias con garantía mínima*, y con esta expresión se hace referencia a las familias pobres cubiertas por el Sistema de Garantía Mínima. De 2002 a finales de 2005, la población total de pobres aumentó de 19.8 millones de habitantes a 22.328 millones. Esto representa un porcentaje considerable de población con un nivel de vida bastante bajo y con importantes carencias de educación y salud para sus hijos. Según las cifras del Buró de Estadísticas Nacionales, en 2002, el promedio de miembros en cada familia con ingresos bajos es de 3.35 personas, 1.46 de ellos son empleados, y la tasa de empleo es de 42.6%, 13.7% menos que las familias con ingresos altos. El ingreso de cada trabajador mantiene a 2.29 personas, 0.54% más que las familias ricas.
2. Obreros campesinos. Según el cálculo de los expertos, hay en China casi 100 millones de campesinos. Una gran parte de ellos se dedica a trabajos de alto riesgo y tensión, el ambiente de trabajo es irregular, sucio y malo. Además, como no tienen registro civil en la ciudad, hasta la fecha no tienen aún cobertura en el Sistema de Garantía Social, ni poseen servicios básicos sanitarios, ni pensiones iguales a las de los citadinos. Además, tienen que pagar más dinero por la educación de sus hijos, quienes no gozan de igualdad de acceso a la educación.
3. Universitarios en busca de empleo. Regidos por sus propios intereses y por sus propios conceptos sobre el empleo, los universitarios aspiran siempre a ocupar puestos en las ciudades medianas y grandes más avanzadas, o en compañías e instituciones con altos salarios. Lo anterior conduce a un desequilibrio en el suministro y la demanda en algunas áreas. La cifra de aspirantes a empleos aumenta año con año. En 2000, unos 300 mil graduados de educación superior quedaron desempleados; en 2005 este número llegó a 700 mil. Se calcula que la cifra va a subir más. Al no encontrar trabajo, una gran parte de ellos se convierte en indigentes urbanos que dependen de la Garantía Mínima (Xu 2007).

La distribución de los pobres urbanos está clasificada por profesiones y regiones (Chang 2001). Por lo común se considera que la pobreza proviene de las siguientes cuatro causas. La primera señala que se desarrolló durante la economía de planificación y que ahora hay dificultades para entrar en el mercado; tal es el caso de la industria militar. La segunda tiene que ver con que las ramas tradicionalmente intensivas en mano de obra han perdido competitividad en

el mercado mecánico y textil. La tercera alude a las industrias básicas de energía, como la explotación. La cuarta indica que, durante los años recientes, muchos individuos, administraciones privadas y obreros campesinos entraron en la industria comercial o servicios de tamaño mediano o pequeño (El Mundo de Administración 1997). En lo que respecta a la distribución regional, en las regiones del Centro-Oeste del país, la tasa de población con bajos ingresos es más alta que la que habita en las costas del Este y Sureste, donde la economía es más avanzada. (Chang 2001). En conclusión, en las zonas pobres de recursos naturales y económicamente atrasadas, la tasa de pobreza es relativamente alta; así, ahora la totalidad de pobres en regiones del Centro-oeste ya sobrepasa en 80% la media nacional (Buró de Estadísticas Nacionales 2002).

Causas de la pobreza urbana en China

La pobreza urbana de China ha sido el resultado del rápido desarrollo económico y la transformación sistemática de la economía y la sociedad. Las causas son muy complicadas, y por lo general se toman en consideración las siguientes:

1. Regulación de la estructura productiva. A mediados de los años noventa, la estructura productiva de China experimentó cambios y regulaciones sostenibles. La participación de la agricultura en el producto nacional estaba a la baja y la agricultura tradicional soportaba presiones sin precedentes, por lo que se quedaron sin empleo muchos campesinos que emigraron a las ciudades (y que son diferentes de los que sólo trabajan en la ciudad). Como tienen un bajo nivel de educación, carecen de las habilidades necesarias y cuando compiten en el mercado laboral, son técnicamente inferiores, lo que aumenta la gravedad del viejo problema de desempleo urbano.
2. Sistema de trabajo y distribución. La gran competencia existente en el mercado global obliga a las empresas a reducir el número de empleados y elevar la eficiencia, pues aspira a aumentar su propia capacidad competitiva. Esto induce a expulsar al grupo de los débiles del mercado laboral, que se convierten en desempleados; además, la empresa tiene que aplicar políticas más flexibles respecto del sistema laboral y la distribución de ingresos, merced a lo cual atrae a personal más calificado con altos salarios y disminuye lo más posible el costo laboral, con el fin de mantener la superioridad en la competencia de mercado. De ello resulta un incremento en la

ocupación informal con remuneración baja, y se amplía la brecha de ingresos dentro de la misma empresa.

3. Déficit de empleos. Durante el XI Plan Quinquenal, el total de mano de obra nueva llegará a 46.5 millones de personas. Próximamente, cada año habrá un aumento de unos 10 millones de trabajadores adicionales y el movimiento de desempleados entre zonas distintas llegará a 30 millones de personas, de las que gran parte serán trabajadores urbanos, lo que empeorará la situación en el mercado de trabajo.
4. El sistema de garantía social no es perfecto. A medida que la reforma del sistema urbano se profundiza, frente a un gran número de desempleados, la garantía y la asistencia social tienen obviamente un rezago. Todavía no se ha creado un sistema que incluya a toda la sociedad en todos sus niveles: en primer lugar, la garantía social todavía es muy limitada, ya que una parte de los empleados y civiles no tienen cobertura; en segundo, el nivel de garantía mínima, especialmente en algunos lugares, es muy bajo y no puede satisfacer las demandas básicas de la población urbana; en tercero, la cobertura está desequilibrada entre distintas entidades, profesiones, departamentos y regiones. Por supuesto que todavía se requiere de tiempo para su perfeccionamiento y desarrollo, pues la aplicación del sistema comenzó en Shanghai, como prueba piloto en junio de 1993, y hasta septiembre de 1999 se promulgó el *Reglamento sobre el Sistema de Garantía Mínima Urbana*.
5. Distribución desigual. La desigualdad de ingresos eleva la tasa de pobreza. Desde los años noventa, la evolución del coeficiente Gini se eleva cada año 0.1%. Según cifras relacionadas con lo anterior, se estima que en 1999, el coeficiente Gini de China fue 0.457 y en 2000, se convirtió en 0.458. El *Libro azul de la sociedad del año 2005* nos muestra que, durante los últimos años, para el 10% de las familias con ingresos mínimos, sus bienes sólo son 1% de los ingresos urbanos totales. La desigualdad en los ingresos entre el 10% de familias excesivamente ricas y el 10% extremadamente pobres ha crecido ocho veces, y este proceso continúa. Esta tendencia negativa conduce directamente al aumento en las tasas de pobreza.
6. Deficiencia en la capacitación personal. Los estudios al respecto nos muestran que, en un sistema social concreto, el sexo, la edad, el nivel de formación, el estado de salud, la profesión y la experiencia de trabajo llegan a ser factores clave que determinan el nivel de ingresos. Una investigación académica nos muestra que, si el nivel de formación de los individuos es de escuela primaria o inferior, la posibilidad de caer en la pobreza es de 15.62% y 21.15% respec-

tivamente; en cambio, para los que tienen educación universitaria o más, el porcentaje sólo es de 3.58% y 1.42%, respectivamente; para los técnicos el porcentaje es de 2.99%, para los obreros no calificados de 18.51% (Li 2002). Según la investigación del grupo dedicado a este tema, del Buró de Estadísticas Nacionales, para el 70% de la población con ingresos bajos, su nivel de formación es de escuela secundaria o menor; sin embargo, para los habitantes urbanos, este porcentaje baja a 49% (Buró de Estadísticas Nacionales 2002).

Propuestas de solución

Una medida prioritaria que debe tomarse es ampliar las vías de empleo para dar solución a los bajos ingresos. (1) Debe acelerarse la regulación de las estructuras productivas y poner gran atención al desarrollo del sector terciario para optimizar la estructura económica. (2) Hay que fomentar y respaldar el desarrollo de las empresas medianas y pequeñas, así como la economía no estatal para elevar la tasa de empleo; también debe perfeccionarse el sistema del mercado laboral para aliviar la presión del desempleo por la regulación de la estructura económica. Al mismo tiempo, se requiere aplicar políticas especiales para las personas de bajos ingresos con el fin de que consigan trabajo; no sólo hay que llevar políticas benéficas a la práctica para los que han perdido su puesto de trabajo, sino que deben profundizarse y perfeccionarse los servicios para ellos (Xie 2006).

En segundo lugar, es necesario establecer lo más pronto posible un sistema de garantía que dé cobertura a toda la sociedad, para que cualquier trabajador disponga de una pensión, de seguro de desempleo y de salud, y para evitar que surjan nuevos grupos con bajos ingresos. Además, el sistema de seguridad social, especialmente el de garantía mínima, produce una disminución de los efectos negativos directos al satisfacer las necesidades básicas de supervivencia del grupo con bajos ingresos; al mismo tiempo, el sistema fiscal gubernamental debe dar un apoyo mayor a este sistema.

Tercero, debe prevenirse la "pobreza en la capacitación", para lo cual será necesario crear técnicas formales así como también aumentar la inversión en este terreno. Por una parte, el gobierno debe ofrecer apoyo educativo a los jóvenes y niños pobres, otorgar ayuda económica o préstamos a las familias que no puedan mantener a sus hijos para cumplir con la educación obligatoria; por otra parte, debe fortalecerse y ampliarse la formación profesional, así como elevar la calidad de la capacitación, impulsar la formación en áreas sociales, prestar más aten-

ción a los desempleados y los que pierden sus puestos temporalmente, promover el sistema de preparación laboral y hacer hincapié en las relaciones entre la capacitación y el trabajo.

Cuarto, es necesario llevar a cabo clasificaciones según los distintos niveles, establecer en las ciudades redes influyentes de servicio que orienten a los pobres a buscar trabajo activamente. El gobierno administra y controla la situación general de la pobreza urbana; mediante el servicio residencial muestra a los pobres cómo establecer redes de apoyo mutuo y promover la autoadministración, autoeducación y auto vigilancia, y también cómo elevar su capacidad de decisión colectiva y de evitar peligros. Por último, es necesario perfeccionar activamente los servicios residenciales, movilizar la fuerza social para que presente a los pobres información necesaria y oportunidades de trabajo por medio de estas redes. Todo esto requiere todavía de ulteriores investigaciones y conclusiones durante los trabajos concretos en zonas residenciales.

Bibliografía

Buró de Estadísticas Nacionales. 2002. "Grupo de estudio sobre la macroeconomía. La protección al grupo de bajos ingresos: un problema al que debe prestarse atención" *Estudio Estadístico*12.

Chang, Xinghua. 2001. "Estudios sobre los bajos ingresos urbanos". *Estudios de macroeconomía* 4.

El mundo de la administración. 1997. "Grupo de estudio sobre la pobreza urbana. La pobreza urbana y la construcción sistemática relacionada". *Mundo de la administración* 3.

Li, Shi, y J. Knight. 2002. "Tres tipos de pobreza en las ciudades chinas". *Estudios Económicos* 2.

Wang, Zhikun, y Liao Hong. 2001. "La situación actual de la pobreza urbana china y la estrategia contra la pobreza". *Asuntos civiles de China* 8.

Xie, Yong. 2006. "Resumen del estudio sobre el grupo urbano de ingresos bajos". *Población y Economía*2.

Xu, Juan. 2007. "Estudios sobre el problema de la pobreza urbana en la China Contemporánea". *Boletín del Instituto de Tecnología Industrial y Profesional del Río Changjiang* 2.

Cambios sociales y pobreza: México y China

Javier Cabrera Adame

La trayectoria mexicana

Al iniciar el siglo XX, México y la hoy República Popular China tenían como características comunes el atraso económico, un escaso desarrollo industrial, una acentuada desigualdad económica y social y una población mayoritariamente rural.

En México la aguda concentración de la riqueza y la extendida desigualdad social, así como la presencia de un régimen dictatorial que frenaba el desarrollo político y democrático, originaron el estallido revolucionario de 1910-1917, que dio lugar a un nuevo sistema político, económico y social que transformó radicalmente la vida del país.

Del proceso revolucionario emergió un Estado comprometido con el desarrollo económico, el cual tendría como eje la industrialización del país; para ello reconstruyó el sistema financiero y bancario con una clara orientación al fomento de las actividades productivas, impulsó una amplia y profunda reforma agraria que permitió, durante varias décadas, garantizar la oferta de alimentos, materias primas y de excedentes exportables, aseguró y reafirmó la propiedad nacional sobre los recursos naturales, entre los que destaca el petróleo, además de construir una vasta red de instituciones orientadas tanto al fomento económico como al bienestar social de la población.

Una actividad crucial para alcanzar el propósito de crear una nueva sociedad, fue la integración de un mercado nacional que permitiera la circulación de mercancías y de personas; para conseguirlo, el Estado se dio a la tarea de construir una amplia red de carreteras, puertos, aeropuertos y centros de telecomunicaciones. De esa manera, el Estado mexicano actuó para crear y ampliar las condiciones materiales que permitieron el establecimiento pleno de nuevas relaciones económicas en México.

La vocación estatal desarrollista se apuntaló con la creación de una institucionalidad política de carácter autoritaria, que proporcionó al país la estabilidad necesaria para permitir el crecimiento económico que se alcanzó durante buena parte del siglo pasado. Como resultado de las políticas y acciones aplicadas, la economía y la sociedad mexicanas se transformaron de manera importante durante el siglo XX, y adquirieron nuevos rasgos que se presentan brevemente a continuación.

En el México de principios del siglo XX la población ascendía a 14 millones de personas, de las cuales tres cuartas partes habitaban en localidades rurales en condiciones de pobreza y marginación; alrededor de 2,000 personas concentraban la propiedad de 90% del territorio nacional; la economía era fundamentalmente agrícola y exportaba productos primarios.

En materia educativa, más de 80% de la población era analfabeta y contaba, en promedio, con dos años de primaria; en cuanto a salud se refiere, los mexicanos contaban con 40 años de esperanza de vida y carecían de servicios y de acceso a instituciones de salud; existía una exigua red de escuelas y clínicas y una mínima infraestructura de comunicaciones, y en materia laboral a principios del siglo XX no existía protección alguna para la población trabajadora.

En contrapartida, al finalizar ese siglo México contaba con 100 millones de habitantes, de los cuales más de 70% se ubicaba en zonas urbanas, en su mayoría en condiciones de media o baja marginación; la propiedad agraria se distribuía entre 3.5 millones de familias, esto es, 15.8 millones de personas poseían más de 100 millones de hectáreas; la economía se tornó industrial y de servicios, con exportaciones manufactureras diversificadas y se ubicaba entre las 14 mayores del mundo.

Asimismo, la población analfabeta disminuyó a 10% de la población y, en promedio, los mexicanos contaban con ocho años de escolaridad; se había establecido una red de servicios e instituciones de salud pública, lo que junto con campañas nacionales de vacunación permitió que la esperanza de vida al nacer llegara a 75 años; los trabajadores del sector formal disponían de amplia cobertura en materia de seguridad social.

Es indudable que México se transformó significativamente a lo largo del siglo pasado, pero sus características socioeconómicas distan de ser satisfactorias, aún se observan importantes rezagos que en países de la región ya fueron superados.

Sin duda, el México actual presenta fuertes rasgos de inequidad, concentración del ingreso, recursos y capacidades entre las empresas, familias y regiones, lo que se ha constituido en un problema social de grandes proporciones y en un obstáculo para el crecimiento económico.

La concentración económica se ilustra claramente con el hecho de que de los 4.3 millones de establecimientos económicos registrados en los censos, sólo 1% emplea más de 251 trabajadores, mientras que 95% de los establecimientos ocupa de una a diez personas. El ingreso también se encuentra altamente concentrado, la información para el año 2008 muestra que 10% de las familias percibe 36.3% del ingreso nacional y que el 60% de las familias apenas recibe el 26.7% del ingreso total (INEGI 2009).

Junto a los indicadores de desigualdad, la información sobre pobreza y marginación, muestran la persistencia de fuertes rezagos sociales en amplios sectores de la población. Del total de los habitantes en 2006, el 24% de personas mayores de 15 años no completó sus estudios primarios y la prevalencia de baja talla en menores de cinco años es de 12.5%.

Los hogares con piso de tierra representaban el 7%, los que carecían de agua entubada sumaban 10%, y 16% de las viviendas utilizaban carbón o leña como combustible para cocinar. En materia de seguridad social los rezagos son mayúsculos: 71% de las personas mayores de 65 años no reciben pensión, 67% de la población ocupada no tiene derechohabiencia y 50% del total de los hogares no dispone de cobertura de programas sociales ni de seguridad social (CONEVAL 2008).

El insuficiente crecimiento económico de los años recientes y el aumento de los precios de los productos alimenticios, por encima del promedio nacional, han ocasionado que la pobreza se incremente significativamente. De acuerdo con información del año 2008, 47.4% de la población se encuentra en condiciones de pobreza y 18.2% en pobreza alimentaria, es decir, en pobreza extrema (CONEVAL 2009). Así, junto con los avances y transformaciones que experimentó México a lo largo del siglo XX, persisten grandes dificultades y problemas originados por su estructura productiva y por la desigualdad económica y los altos niveles de pobreza.

La trayectoria China

Por su parte, la República Popular China también surge de un proceso revolucionario con el que buscó romper con un pasado de atraso, desigualdades económicas y sociales y de relaciones coloniales impuestas por los países industriales más desarrollados.

Durante casi tres décadas, bajo el liderazgo de Mao Tse Tung, buscó consolidarse y desarrollarse como una nación socialista sustentada en una economía centralmente planificada; sin embargo, no se alcanzó ese objetivo debido a conflictos internos como el que se presentó durante la Revolución Cultural y el fracaso de políticas como Un Gran Salto Hacia Adelante y también al aislamiento internacional al que se sometió la República, incluido el rompimiento con la entonces URSS; probablemente los problemas derivados de organizar y proveer de bienes y servicios a una población tan grande como la china, también dificultaron alcanzar los objetivos de la revolución de octubre de 1949.

Con el arribo al poder de Deng Xiaoping en 1978, el control del Estado y del Partido Comunista Chino pasó a manos de una nueva dirigen-

cia que cambiaría la orientación del desarrollo del país. El nuevo grupo en el poder reconoció el fracaso de las políticas que buscaban superar el atraso y las debilidades de la economía y decidió impulsar procesos de cambio que permitieran poner mayor énfasis en el crecimiento económico, con lo que inició un cambio sustancial en la organización económica y social de la República Popular China.

Las reformas económicas que se introdujeron, como la descentralización económica, la autonomía de decisión en las entidades productivas, el reconocimiento de la propiedad privada y la apertura a la inversión extranjera, entre otras, han conducido a la creación de un sistema que combina el centralismo político socialista con una economía de mercado capitalista, que en materia económica ha alcanzado un éxito notable y que ha modificado la estructura y la fisonomía social de la República.

El éxito económico ha sido de tal magnitud que, sin duda, el inicio del siglo XXI quedará marcado por el ascenso de la República Popular China como una de las economías más influyentes del mundo. En tres décadas el crecimiento de la economía promedió una tasa anual de 9% y en los últimos años ha crecido a una tasa de 11% anual, aún con los efectos de la crisis económico-financiera se estima que la economía crecerá en 2009 alrededor de 8%, da empleo a más de 764 millones de personas e incorpora cada año a seis millones más. El PIB per cápita ha crecido de manera sostenida y creciente a una tasa de 8.8% (PNUD 2008) entre 1990 y el año 2005. El crecimiento que se alcanzó ha permitido que en muy poco tiempo la República Popular China se convierta en la tercera potencia económica mundial.

El crecimiento y el proceso de industrialización han introducido cambios importantes en la sociedad china, la población urbana más que se duplicó entre 1975 y 2005, al pasar de 17.4% a 40.4%, la esperanza de vida al nacer aumentó de 63 a 72 años y la tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos disminuyó de 85 a 23 y en menores de cinco años se redujo de 120 a 27, entre 1970 y 2005 (PNUD 2008).

Los factores que se señalan explican, con todo y el esfuerzo realizado por controlar la natalidad, el incremento de la población en cerca de 400 millones en tan sólo 20 años, lo que le impone al Estado y a la sociedad china un reto formidable en materia de alimentación, salud, vivienda y empleo.

En tres décadas el proceso de transformación chino consiguió una mejoría significativa en las condiciones de vida; sin embargo, ésta no fue generalizada y pese al esfuerzo que se realizó, la República Popular China sigue siendo un país de bajos ingresos por habitante que la ubica en el lugar 105 del mundo. Los problemas de pobreza y pobreza extrema

se encuentran presentes en el campo y la ciudad. La propia dinámica de crecimiento ha provocado tensiones entre éste y el bienestar social, el desarrollo tecnológico y la generación de empleo, el desarrollo de las zonas costeras del Este y el atraso de vastas regiones del país, entre el apoyo a sectores económicos y a la numerosa población con carencias que todavía no recibe los frutos de este crecimiento económico.

La política de reformas en México

La crisis económica que se presentó en México en 1982 es altamente simbólica para la sociedad mexicana, con ella concluyó el periodo de crecimiento económico más alto y sostenido en la historia del país, al mismo tiempo que motivó el inicio de un proceso de reformas estructurales cuyo éxito y eficacia todavía se discuten.

A mediados de los años 80 se realizó un proceso de apertura comercial, que significó el fin de una política de proteccionismo que se aplicó durante más de 40 años y buscaba apoyar la industrialización del país; al mismo tiempo, el Estado revisaba su relación con la economía y renunciaba a su papel como promotor del crecimiento económico.

Estos cambios, que acompañaron otras medidas importantes, son los más significativos que se presentaron en los años 80, debido a que marcaron un nuevo rumbo para la organización y el desempeño de la actividad económica y para la atención de la problemática social mexicana.

Durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-2004), el proceso de reformas estructurales se aceleró y profundizó, bajo el criterio de que el Estado debería tener una participación mínima en la economía, limitada a garantizar el equilibrio de las principales variables macroeconómicas, y que la actividad estatal debería estar dirigida principalmente a procurar el bienestar de la población.

Fue así que se consolidó la liberación comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1993, se desreguló la inversión extranjera directa, los mercados financieros se abrieron a la inversión de cartera, se concedió autonomía al Banco Central, se extendió el proceso de privatización de empresas públicas, se modificó la legislación agraria para permitir transacciones mercantiles sobre tierras ejidales, se reformó el esquema de funcionamiento de la seguridad social y se desmanteló la red de instituciones públicas que proporcionaban apoyos y subsidios a la producción agrícola y al consumo de alimentos.

Estos cambios, unidos al objetivo de alcanzar y mantener finanzas públicas "sanas", llevaron a que la presencia estatal en la economía, medida por la participación del gasto público en el PIB, se redujera en casi

50% entre 1988 y 2006, cuando este indicador pasó de 38 a 21%. Durante el periodo señalado, la estructura del gasto público se modificó sustancialmente: como proporción del PIB, el gasto destinado a desarrollo económico disminuyó de 11% a 4% y, en contraste, el destinado a desarrollo social aumentó de 6 a 10%.[6]

El resultado del proceso de reformas y de la renuncia del Estado al compromiso con el crecimiento económico, ha dado como resultado un crecimiento promedio del PIB, entre 1988 y 2006, de apenas 3% (se estimaba que en 2009 la economía mexicana se habría contraído alrededor de 8%), menos de la mitad del crecimiento observado en la época del Estado interventor.

En materia de bienestar social y a pesar del impulso a la política social, cuestión que se expone más adelante, los resultados tampoco han sido positivos para la población mexicana. El informe sobre la situación de la pobreza en 2008, que presentó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, da cuenta de que en ese año el número de personas pobres en el país alcanzó la cantidad de 50.5 millones, de los cuales 19.4 millones se encontraban en situación de pobreza extrema, cifras superiores a las existentes en 1992, cuando las personas en pobreza y pobreza extrema eran 46.1 y 18.5 millones, respectivamente.

Los incrementos en los niveles de pobreza se han presentado a pesar del considerable aumento de los recursos presupuestales destinados al rubro de bienestar social, y sin considerar que los efectos más crudos de la actual crisis económico-financiera mundial se están manifestando en el presente año, por lo que se puede prever que el daño social será todavía mayor.

Políticas y programas sociales

En México la política social y los programas de combate a la pobreza, aun con limitaciones significativas, adquirieron relevancia a partir de 1989, año en que se creó el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y se incrementaron sustancialmente los recursos presupuestales destinados al desarrollo social.

Sin duda, las políticas y los programas sociales se presentan con retraso histórico, si se toma en cuenta que la Constitución General de la República, promulgada en 1917, contiene artículos que establecen

[6] Cámara de Diputados, Cuenta de la Hacienda Pública Federal de los años correspondientes.

derechos sociales fundamentales para la población, entre los que se encuentran el tercero, que establece el derecho a la educación; el cuarto, sobre los derechos de los pueblos indígenas, la igualdad de género, el derecho a un medio ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar y el derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa; el artículo 25, sobre la rectoría del Estado en el fomento del crecimiento económico y el empleo y una justa distribución del ingreso y la riqueza, y el 123, que establece el derecho al trabajo digno y bien remunerado.

Además de los derechos y obligaciones constitucionales que se mencionan, la situación social, que se caracteriza por los elevados índices de pobreza y marginación, imponía la necesidad de instrumentar las medidas para beneficiar y proteger socialmente a la población aun antes de 1989.

Durante el período de alto crecimiento económico, la ausencia de políticas de protección social se suplió, en parte, por los beneficios sociales que adquirían los trabajadores que se incorporaban a los sectores industrial y comercial modernos, así como a las oficinas gubernamentales, empleos que los hacían beneficiarios de las instituciones mexicanas de seguridad social.

Durante esta época se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social, en 1943, para los trabajadores del sector privado y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, fundado en 1961.

Esta política favoreció a los empleados y obreros organizados en sindicatos, pero dejó fuera de la seguridad social a un amplio sector de la población. Este esquema social funcionó mientras la industrialización y la urbanización crecían y permitían el ascenso social y económico de los jóvenes mexicanos que egresaban de los centros públicos de educación superior.

El estancamiento económico y la pérdida de empleos en prácticamente todos los años de la década de los 80, aunados a los altos índices inflacionarios y a la consecuente disminución del poder adquisitivo de los salarios, ocasionaron un grave deterioro en el bienestar de la población y aumentaron los niveles de pobreza y marginación. En estas condiciones, el Estado mexicano formuló políticas y programas sociales definidos, financiándolos con importantes recursos presupuestales.

La política social y los programas que de ella se derivan, tienen una clara orientación focalista con la que se busca proporcionar asistencia a los grupos de población más pobres y marginados de México. Los principales programas instrumentados para el combate a la pobreza son: el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol, 1989), el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa, 1997) y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Oportunidades, 2001).

El Pronasol se planteó como objetivos: mejorar las condiciones de vida de los grupos campesinos, indígenas y habitantes de colonias populares; promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el mejoramiento productivo de los niveles de vida de la población; y promover y fortalecer la participación y la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades locales.

Para alcanzar esos objetivos, el Programa desarrolló tres líneas de acción: Solidaridad para el bienestar social, por medio de la cual se crearía el piso social básico para el desarrollo comunitario, con obras de infraestructura de servicios básicos como agua potable, drenaje, electrificación, urbanización, vivienda, salud y educación.

La segunda línea, Solidaridad para la producción, buscaba promover el desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las comunidades, con apoyo financiero, técnico y tecnológico en actividades agropecuarias y agroindustriales, entre otras. Y la tercera línea, Solidaridad para el desarrollo regional, tenía por objetivo integrar las comunidades aisladas a la dinámica de crecimiento de las regiones, mediante el apoyo para actividades productivas y comerciales, así como el mejoramiento de las vías de comunicación.

El Pronasol alcanzó logros en materia de agua potable y electrificación, al facilitar esos servicios a más de 10 millones de personas; en salud se creó el programa IMSS-Solidaridad con el que se amplió el número de clínicas y hospitales rurales y los programas de medicina preventiva aumentaron su cobertura. Para fortalecer la producción en zonas atrasadas se estableció el programa de Crédito a la Palabra, por medio del cual se canalizaron créditos a más de dos millones de personas.

Los avances conseguidos por el Pronasol, sobre todo en la reducción del número de personas en situación de pobreza extrema, se anularon drásticamente como resultado de la crisis económica de 1994-1995, cuando en el último año el PIB cayó 6.2%, la peor caída que había experimentado la economía mexicana desde 1932; la crisis cuestionó el modelo de reformas aplicado en el país y manifestó la vulnerabilidad de la política social, ya que el porcentaje de familias pobres en el país aumentó de 46.8% en 1994 a 60.8% en 1996 (Cortés *et. al* 2005).

Durante la presidencia de Ernesto Zedillo, 1994-2000, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) sustituyó al Pronasol y buscó alcanzar los siguientes objetivos: mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias en condición de pobreza extrema; integrar las acciones de educación y salud para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición de los niños; buscar que los padres de familia dispongan de medios y

recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica; motivar la responsabilidad y participación de los padres de familia en el mejoramiento de la educación, salud y alimentación de los niños, y promover la participación comunitaria para fortalecer los efectos positivos de los programas sociales.

El Programa buscó alcanzar sus objetivos con base en tres líneas de acción. La primera consistía en otorgar becas educativas y apoyos para la adquisición de útiles escolares, los apoyos y becas tuvieron como propósito fomentar la inscripción escolar, la asistencia regular y la permanencia de los niños en las escuelas básicas, primarias y secundarias.

La segunda línea buscaba fortalecer los servicios de salud para todos los miembros de la familia, mediante un paquete de servicios básicos que fomentó el autocuidado de la salud y la atención de la nutrición familiar. Y la tercera línea de acción se basó en proporcionar apoyos para mejorar el consumo alimenticio y el estado nutricional. Los beneficios consistieron en la entrega de apoyos monetarios para la alimentación de la familia, así como suplementos alimenticios para los niños y mujeres embarazadas y en período de lactancia.

Se puede considerar que los resultados de Progresa fueron exitosos en virtud de que el porcentaje de familias en pobreza disminuyó 15%, al pasar de 60.8% en 1996 a 45.9% en el año 2000. Estos resultados ponen en evidencia el efecto favorable que se presenta en la población cuando se desarrollan políticas sociales en un contexto de crecimiento económico como el que se presentó en México entre los años 1996 y 2000, período en que el PIB creció a una tasa promedio anual de 5.4%.

Con el arribo a la presidencia de Vicente Fox (2000-2006), el Programa de Educación, Salud y Alimentación, se sustituyó por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que conserva el criterio focalizador que orienta la política y los programas sociales en México, y en su diseño se mantiene la estrategia y principales características de su antecesor.

Los objetivos que se planteó alcanzar el gobierno con el Programa Oportunidades fueron: reducir la pobreza extrema; generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables; apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas en condición de pobreza y fortalecer el tejido social, fomentando la participación y el desarrollo comunitario.

Oportunidades se estructuró con base en cuatro componentes: el primero fue la educación; en este rubro se entregaron becas y apoyos para la adquisición de útiles escolares con el propósito de mantener y aumentar la matrícula escolar de niños y jóvenes que viven en situación de pobreza; otro punto se enfocó en la salud, en la que se proporcio-

naron gratuitamente los servicios de prevención y atención médica a las familias; el tercer componente del programa se refiere a la alimentación, en el que se proporcionaron apoyos para mejorar el consumo alimenticio y el nivel nutricional de las familias; y finalmente, el llamado patrimonial que buscó fomentar que los jóvenes concluyeran la educación media superior y así mejoraran sus capacidades humanas.[8] Se estima que el programa Oportunidades benefició a 5.28 millones de familias, equivalente a 26.4 millones de personas.

El programa consiguió mantener la tendencia a la disminución de los niveles de pobreza en México, pero a un ritmo menor al que se había observado en el período anterior. Entre los años 2000 y 2006, el porcentaje de familias en situación de pobreza disminuyó 10.4%, al pasar de 45.9% a 35.5%.

Dado el efecto que tiene el comportamiento de la actividad económica y la generación de empleo en los niveles de pobreza, es posible suponer que la atenuación del ritmo de disminución de la pobreza se debió al bajo crecimiento que ha observado la economía a partir del año 2001.

Recientemente se ha presentado un debate sobre el efecto que tienen en la disminución de la pobreza los programas sociales focalizados y, por otra parte, las remesas que en los últimos años han alcanzado montos de entre 20 y 25 mil millones de dólares, que los emigrantes envían a sus familiares en México y que indudablemente contribuyen a mejorar sus condiciones de vida y a disminuir los niveles de pobreza.

Medición y niveles de pobreza

Ante la dispersión de criterios para medir la pobreza, el gobierno de México, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social, creó en 2001 el Comité Técnico de Medición de la Pobreza, el cual tendría como misión elaborar una metodología que permitiera conocer la magnitud del problema y que pudiera evaluar los resultados de los programas sociales.

El Comité utilizó en su metodología el concepto de ingreso total, el cual incluye el ingreso monetario y los ingresos en especie e imputados. La metodología que se elaboró es de carácter monetario y a partir de ella se establecen niveles de pobreza mediante la valoración monetaria de una canasta básica de bienes y servicios considerados básicos, y su comparación con los recursos de los que disponen los individuos o los hogares para adquirirla, de manera que si los recursos con los que

[8] Una evaluación de Pronasol, Progresa y Oportunidades, se encuentra en Palacios (2007).

cuentan son insuficientes, las personas o los hogares se encuentran en condiciones de pobreza.

De acuerdo con esa metodología, se definieron tres niveles de pobreza:

1. La pobreza alimentaria: incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
2. La pobreza de capacidades: insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.
3. La pobreza de patrimonio: insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Cabe destacar que las estimaciones de pobreza se realizan a partir de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH, que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Al utilizar la metodología señalada, y con la información generada por la ENIGH, se cuenta con la medición de la pobreza por ingresos, con datos comparables desde 1992; a partir de ese año la evolución de la pobreza se puede observar en el cuadro siguiente.

Evolución de la pobreza 1992-2008.
Personas

Año	Porcentajes			Número de Personas		
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
NACIONAL						
1992	21.4	29.7	53.1	18,579,252	25,772,159	46,138,837
1994	21.2	30.0	52.4	19,018,063	26,908,870	47,045,221
1996	37.4	46.9	69.0	34,654,309	43,444,956	63,967,416
1998	33.3	41.7	63.7	31,682,407	39,751,061	60,671,333
2000	24.1	31.8	53.6	23,722,151	31,216,334	52,700,549
2002	20.0	26.9	50.0	20,139,753	27,085,351	50,406,024
2004	17.4	24.7	47.2	17,914,516	25,435,261	48,625,044
2005	18.2	24.7	47.0	18,954,241	25,669,769	48,895,535
2006	13.8	20.7	42.6	14,428,436	21,657,375	44,677,884
2008	18.2	25.1	47.4	19,459,204	26,765,222	50,550,829
RURAL						
1992	34.0	44.1	66.5	11,778,518	15,261,823	22,997,951
1994	37.0	47.5	69.3	13,263,492	17,022,854	24,824,766
1996	53.5	62.6	80.7	19,432,686	22,717,044	29,302,332
1998	51.7	59.0	75.9	19,280,503	22,002,734	28,268,312
2000	42.4	49.9	69.2	16,223,318	19,110,747	26,498,520
2002	34.0	42.6	64.3	13,077,654	16,388,532	24,749,630
2004	28.0	36.2	57.4	10,823,348	13,966,069	22,139,967
2005	32.3	39.8	61.8	12,454,723	15,348,682	23,828,638
2006	24.5	32.7	54.7	9,433,570	12,613,471	21,052,264
2008	31.8	39.1	60.8	12,230,554	15,022,877	23,377,863
URBANO						
1992	13.0	20.1	44.3	6,800,734	10,510,336	23,140,886
1994	10.7	18.3	41.2	5,754,571	9,886,016	22,220,455
1996	27.0	36.8	61.5	15,221,623	20,727,912	34,665,084
1998	21.4	30.6	55.9	12,401,904	17,748,327	32,403,021
2000	12.5	20.2	43.7	7,498,833	12,105,587	26,202,029
2002	11.3	17.2	41.1	7,062,099	10,696,819	25,656,394
2004	11.0	17.8	41.1	7,091,168	11,469,192	26,485,077
2005	9.9	15.8	38.3	6,499,518	10,321,087	25,066,897
2006	7.5	13.6	35.6	4,994,866	9,043,904	23,625,620
2008	10.6	17.2	39.8	7,228,650	11,742,345	27,172,966

Fuente: CONEVAL con base en ENIGH, 1992 a 2008

La información contenida en el cuadro muestra que la pobreza en México es un problema que no se ha podido resolver y que aún se encuentra en niveles muy altos. También pone de manifiesto la fragilidad y vulnerabilidad de la política y de los programas sociales mexicanos ante los eventos económicos.

Los datos de 2008 muestran que todos los niveles de pobreza se incrementaron, con relación a 2006, en por lo menos 5%, con lo que se rompió la tendencia descendente que estos habían tenido desde 1996. Asimismo, la información para el año 2008 muestra que la pobreza en ese año se colocó cerca de los niveles existentes en 2002, con lo que seis años de políticas y programas sociales y cuantiosos recursos presupuestales se esfumaron.

En el cuadro también se puede observar la estrecha relación que existe, en el caso de México, entre la situación económica y la pobreza. En la información de los años 1994 y 1996, destaca el impacto que la crisis de 1995 tuvo en los niveles de pobreza; en 1994 los porcentajes de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio eran 21.2, 30 y 52.4%, respectivamente, pero después de la crisis, en 1996, los porcentajes se elevaron a 37.4, 46.9 y 69%, respectivamente.

Esta situación sólo se pudo revertir hasta el año 2002, cuando los indicadores de pobreza se colocaron por debajo de los niveles de 1994, lo que, por supuesto, no abatió la pobreza y la desigualdad en el país, únicamente anuló –ocho años después– los efectos de la crisis de mediados de los años noventa.

También llama la atención la extrema rapidez con que se propagan los efectos de la crisis y la lentitud con que se superan esas consecuencias, aun en un contexto de crecimiento relativamente alto como el que se presentó entre los años 1996 y 2000.

El significativo aumento de la pobreza que se observó en 2008 se explica por el entorno que ha creado la crisis económico-financiera internacional –cuyos efectos más severos se están presentando en 2009–, el incremento de la inflación interna, en particular por la que se mide en los subíndices de alimentos procesados, agropecuarios y productos administrados (estos últimos incluyen gasolina, diesel y energía eléctrica). Los precios de los bienes y servicios incorporados en esos subíndices se han incrementado en más del doble de lo que aumentó el salario, 4.6%, en 2009.

Por supuesto, las características de la política social mexicana mucho tienen que ver en esta situación, de ella se puede decir que se encuentra desarticulada. En el país existen más de 150 programas sociales bajo la administración de 12 secretarías de Estado y organismos públicos diferentes, por lo que no resulta extraño que prevalezca la falta

de coordinación, la duplicidad de funciones y, tomando en cuenta los resultados presentados, la ineficiencia.

La seguridad social, por su parte, no incorpora el seguro de desempleo y su cobertura apenas alcanza a un tercio de la población trabajadora, lo que coloca a una buena parte de la población en una situación de vulnerabilidad e indefensión ante los desequilibrios del mercado y las recurrentes crisis económicas.

Algunos retos

Las reformas económicas que se introdujeron en la República Popular China han tenido un éxito notorio y le han permitido mejorar sustancialmente sus indicadores sociales y disminuir los niveles de pobreza. En 1975 el valor de su Índice de Desarrollo Humano, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tenía un valor de 0.530; en 2005 este índice alcanzaba 0.777, como resultado de los avances en salud, educación e ingreso per cápita.

Sin embargo, eliminar la pobreza y mejorar la equidad en la distribución del ingreso no es tarea sencilla, más aún si se toma en cuenta la magnitud de la población china y las condiciones de atraso y marginación en que vivía un numeroso sector de la población hace unas cuantas décadas.

Si se considera el criterio de pobreza por ingresos, y con información del Informe de Desarrollo Humano 2007/2008, del PNUD, en 2004 el 10% de la población china percibía menos de un dólar diario y el 35% vivía con menos de dos dólares por día. De acuerdo con la misma fuente, el 10% más pobre de la población recibía 1.6% del ingreso; en contrapartida, 10% de la población obtenía 34.9% del ingreso nacional.

Estos datos confirman la idea de que el crecimiento económico no es suficiente para garantizar el bienestar social y eliminar la pobreza, y resaltan la necesidad de acompañar el crecimiento con políticas sociales integrales y con una equitativa distribución del ingreso. También resulta claro –la situación mexicana lo ilustra– que sin crecimiento económico el deterioro social y la pobreza aumentan.

Después de tres y dos décadas de reformas en la República Popular China y México, se pone de manifiesto por un lado, el éxito económico chino, acompañado de insuficiencias sociales e inequidad distributiva y, por otro, el fracaso económico y social mexicano.

Bibliografía

Cabrera, Javier y Antonio, R. 2002. "Metodología y pobreza", en Economía Informa 311, octubre, Facultad de Economía-UNAM, México.

Cabrera, Javier. 2009. "Inflación, salarios y nivel de vida", en Economía Informa,357, marzo-abril, Facultad de Economía-UNAM, México.

Cámara de Diputados. Varios años. Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Cámara de Diputados México.

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). 2008. Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México. México. CONEVAL, México.

CONEVAL. 2009. "Comunicado de prensa", julio.

Cortés, Fernando, *et al*. 2005. "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX". En Miguel Székely, (coordinador), Números que mueven el mundo: la medición de la pobreza en México, Sedesol, CIDE, ANUIES, Miguel Ángel Porrúa, México.

Gutiérrez, A. y Avendaño E. 2008. "Desarrollo con pobreza: las experiencias de China y México". En Cordera, Rolando, y Cabrera, J., Política social: experiencias internacionales, FE-UNAM, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). 2009. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008, julio. México.

Palacios, Ángeles. 2007. "Diferencias, limitaciones y alcances de las estrategias de combate a la pobreza en México". En Cordera, Rolando, y Cabrera, Javier, La política social en México: tendencias y perspectivas, FE-UNAM, México.

Tres y dos décadas de pobreza en China y México

Sergio Martínez

El tema de la pobreza comenzó a ocupar un lugar relevante para distintos estados-nación a finales del siglo XIX y formalmente con el surgimiento del Estado de Bienestar. En la era moderna ocupa un lugar central para los gobiernos (especialmente para los países en vías de desarrollo), más aún cuando la pauperización de la población se ha acelerado bajo el actual sistema económico. Así por ejemplo, se estima que hoy en día la población que se ubica por debajo de la línea de pobreza establecida por el Banco Mundial (BM) asciende a 1,300 millones de habitantes aproximadamente, es decir, el 21.66% de la población mundial.[1]

El análisis de la pobreza se emplea generalmente para evaluar el nivel de bienestar social y económico además del éxito y el fracaso que se alcanzó con las políticas económicas vigentes. En este contexto, resulta interesante estudiar el fenómeno de la pobreza en China y México a la luz de las reformas estructurales que implementaron ambos países a finales de la década de los años 70 e inicios de los 80 del siglo XX, respectivamente. Sobre todo, porque ambas reformas se caracterizaron por adoptar el paradigma de la modernización económica en distintos momentos y al cabo de este periodo los resultados en materia social han sido diametralmente opuestos.

Estas reformas iniciaron en China en 1978, bajo la dirección de Deng Xiaoping, agrupadas en el Plan llamado "Las cuatro modernizaciones"[2] cuyo marco ideológico consistía en sacar al país del atraso y llevarlo a una nueva era, para dejar atrás episodios como los que acontecieron entre 1959 a 1961, donde se enfrentó una grave hambruna en la que perecieron entre 19 y 64 millones de personas aproximadamente. Se ha cuantificado que la población en condiciones de pobreza era de 270 millones de habitantes en 1978, el 27.68% de la población total (975.23 millones) en ese momento. Mientras que para el año 2003, se estima en 26 millones de habitantes, 2.01% de la población total (1, 292 millones).

---

[1] La línea de pobreza que establece el Banco Mundial tiene como referencia la población que sobrevive diariamente con un dólar.

[2] Las cuatro modernizaciones implican el impulso de: 1) la economía; 2) la agricultura; 3) el desarrollo científico y tecnológico y 4) la defensa nacional.

En el caso de México, este tipo de reformas estructurales iniciaron en 1982 y se consolidaron en la década de los 90, impulsadas por el agotamiento del modelo keynesiano que se caracterizó por un excesivo déficit fiscal, niveles inflacionarios y de desempleo altos, bajo crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), etc. En 1982 se registraron 22 millones de habitantes en pobreza, 31.1% de la población total (71 millones). Esta cifra aumentó a 50.6 millones aproximadamente en el año 2008, 51.02% de la población total (106 millones).

Las asimetrías que se observan en ambos países se explican en primer lugar por el hecho de que mientras el estado chino puso en marcha un plan de apertura gradual sin apegarse a los lineamientos impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el BM, México por su parte implementó de manera pragmática los postulados del libre mercado, expuso indiscriminadamente su aparato productivo frente a la competencia externa y redujo la participación estatal en las políticas de desarrollo económico y social entre otros aspectos. En segundo lugar, en China se implementaron políticas colectivas para aumentar la calidad de vida de la población urbana y rural, mediante programas específicos de salud, educación, alimentación y vivienda. En México se observa que aun con el mismo tipo de programas los resultados han sido ineficientes para atender cabalmente al grueso de la población en pobreza. Ya que independientemente del carácter asistencialista de los programas y su contenido, la asignación de recursos a nivel nacional y regional es discrecional.

Actualmente existen grandes expectativas sobre el rumbo que tomará la situación de la pobreza en China ante una mayor apertura económica, el incremento en la concentración del ingreso y la diferencia entre los salarios urbanos y rurales. Esto está aunado a otros factores e instrumentos que han impulsado una mayor desigualdad social, como lo es el sistema "Hukou".[3] En la última década el gobierno chino ha relajado la aplicación de este sistema para evitar abusos que se cometieron en épocas anteriores, tales como: vejaciones y discriminación hacia la gente del campo. No obstante de que la población ya puede moverse del campo a la ciudad con relativa autonomía, la población rural en-

[3] A inicios de la década de los 50 del siglo XX, el gobierno chino implementó el sistema de permisos de residencia o empadronamiento mejor conocido como "Hukou", el cual ha cumplido con dos funciones básicas, entre las que destaca lo siguiente: identificar el origen y destino de la población y, si es urbano o rural, controlar y restringir los movimientos internos de la población como parte de la planificación demográfica y económica establecida por el gobierno central y controlar la migración dado que la infraestructura urbana no soportaría la magnitud de los flujos migratorios.

frenta fuertes condicionamientos para acceder a los servicios urbanos básicos (salud, educación y vivienda), lo cual propicia el incremento de la distribución desigual del ingreso en las ciudades.

Medir la pobreza implica grandes esfuerzos teóricos y técnicos para obtener resultados confiables que muestren adecuadamente la dinámica de esta variable en el tiempo. Las técnicas y los instrumentos que se utilizan para tal efecto se han ido perfeccionando, por lo que ahora se cuenta con una mayor dimensión y más características del fenómeno de la pauperización, tomando en cuenta componentes como la "pobreza de tiempo" que no se consideraba anteriormente.[4] México tiene una amplia experiencia en el diseño de metodologías de este tipo, de las cuales se han derivado elementos de suma importancia para el análisis de las políticas públicas, la evolución de la concentración del ingreso y la política económica nacional. Se reconocen especialistas como Julio Boltvinik, Enrique Hernández Laos, Fernando Cortes, entre otros, por sus aportes en la materia y al mismo tiempo por ser grandes críticos del gobierno mexicano, al evidenciar cómo sistemáticamente manipula y controla esta información para evitar que la comunidad mundial y nacional conozca el estado real de la pobreza y con ello el fracaso de dos décadas de "políticas neoliberales".

El Estado mexicano ha empleado la medición de la pobreza y las estadísticas derivadas de este ejercicio como un activo para diseñar mecanismos y estrategias político-electorales. Por ejemplo, al identificar poblaciones objetivo con distintos niveles de pobreza, se les condiciona la entrega de dotaciones de artículos de la canasta básica, material de construcción, infraestructura y equipamiento urbano básico, etc. a cambio de votar por candidatos o partidos políticos específicos. El caso que mejor ilustra este aspecto fue cuando el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) retrasó la publicación de las cifras reales de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto[5] para el año 2005 y el primer trimestre del 2006; situación que habría influenciado significativamente entre la población para votar en contra del Partido Acción Nacional en las elecciones presidenciales de julio de 2006, al enterarse del nivel real de la pobreza en el sexenio del entonces presidente Vicente Fox.

[4] El tiempo mínimo necesario incluye el que se requiere para el mantenimiento físico y mental sano de sus miembros; el que se requiere para trabajo doméstico (preparación de alimentos, limpieza y cuidado del hogar, cuidado de ropa, cuidados de niños, compras de abastecimiento, y administración del hogar) y el tiempo libre (10 horas a la semana). Los requerimientos de trabajo doméstico están en función de la presencia de menores en el hogar y del número de adultos, (Damián 2005).

[5] Dicha encuesta muestra: la evolución del empleo y el desempleo; el ingreso y su poder adquisitivo, la distribución del ingreso según satisfactores (alimentación, vivienda, salud, etc.), entre otros aspectos.

Al respecto, Boltvinik señala por ejemplo que los métodos oficiales de medición de la pobreza en México no son adecuados ya que excluyen distintos indicadores como el teléfono, tiempo, manejo de basura, etc. Él mismo estima con su método intitulado "Método de Medición Integrada de la Pobreza", que la población en situación de pobreza en el país es en realidad de 79.17 millones de personas. Es decir, 74.9% de la población total mexicana y no el 51.02% como estima la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

China ha empleado su propia metodología para medir la pobreza sin apegarse a los estándares internacionales como los que establece el BM. Por esta razón, mientras que el gobierno chino afirma que la población en pobreza representa el 2.01% de la población total, el BM afirma que asciende al 10%. Debido a esto existen serias dudas sobre los efectos reales del crecimiento económico sobre el bienestar social, y es que si consideramos el Índice de Desarrollo Humano del año 2005, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), China se cataloga como un país de desarrollo humano medio al ocupar el lugar 81 de un total de 177 países. Mientras tanto la concentración del ingreso aumentó, al observarse que entre 1979 y el año 2000, el índice de Gini en las zonas urbanas pasó de 0.16 a 0.32 y en las rurales de 0.21 a 0.33 (Navarrete 2007).

La pobreza en los países en vías de desarrollo ha propiciado que la población busque alternativas de supervivencia, las cuales han generado a su vez una inestabilidad social y económica a nivel urbano y rural, dentro y fuera de las fronteras nacionales. Así por ejemplo, se observa la incorporación creciente de la fuerza de trabajo femenil e infantil al mercado laboral; la migración al interior del país y fuera de cada país; desequilibrios en las ciudades en términos de la demanda de servicios urbanos; el incremento de la prostitución, delincuencia y crimen organizado; la desintegración familiar, y una mayor tensión social ante la insuficiencia de los gobiernos locales para resolver la demanda de satisfactores básicos (agua, vivienda, empleo, vestido, educación, etc.), además del incremento de la población ocupada en la economía informal, entre otros aspectos.

En cuanto a este último tema, el INEGI estima que en México existen alrededor de 25.5 millones de personas empleadas en distintas actividades económicas informales, cifra que acentuada por la pérdida del poder adquisitivo del salario real y empleos insuficientes. Tan sólo en el año 2009, como producto de la crisis económica mundial originada en 2008, se estima que se crearon 700 mil plazas de trabajo informal. De las cuales el 75% se presentó 10 de 32 estados del país. Dichos estados son:

Veracruz, Guanajuato, Estado de México, Puebla, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Jalisco y Sinaloa, (De la Rosa 2009). Como resultado de esta dinámica, la Cámara Americana de Comercio (Amcham, por sus siglas en ingles) calcula que las ventas de productos apócrifos o "piratas" en el 2009 equivalen al 9% del PIB de México (75 mil millones de dólares), (Alonso 2009). Situación que permite dimensionar la manera en que el sector informal gana mayor terreno ante la incapacidad del gobierno federal y las distintas cámaras empresariales para generar fuentes de empleo y pagar salarios justos para la reproducción óptima del trabajador y su familia.

Contradictoriamente, el sector empresarial y la sociedad civil han criticado fuertemente las actividades informales, dado que la mayoría de las veces ocupan ilegalmente el espacio público y utilizan los servicios públicos (agua o electricidad) sin pagar impuesto alguno al gobierno. Al final se tolera y regula todo este sector ya que, a decir de algunos especialistas, ello ha ayudado a contener posibles levantamientos sociales.

En suma, dentro de la economía, el "mainstream" dominante supone que el crecimiento sostenido del PIB es el primer paso para alcanzar el desarrollo económico y social. Sin embargo, la realidad ha demostrado categóricamente que ello no es una panacea, ya que dentro del modo de producción capitalista la pobreza no sólo persiste si no que también se incrementa bajo ciertos esquemas, tales como: una intervención limitada por parte del Estado dentro de la actividad económica nacional y sin aquellas instituciones que garanticen el bienestar social de la población a partir de alcanzar una distribución óptima del ingreso.

A tres y dos décadas de transformaciones y cambios estructurales en China y México, la evolución de la pobreza ha adquirido tendencias y comportamientos completamente diferentes en ambos países. Así, en este periodo, mientras el primero logró reducir la población en pobreza a cerca del 10% respecto de la población total; el segundo, la incremento a casi el 50%.

Para el caso de México la conclusión es obvia, se requiere urgentemente un cambio radical de la política económica nacional para tratar de corregir los efectos negativos en materia del desarrollo social y económico generados en la era "neoliberal". China por su parte, se encuentra bajo los reflectores internacionales; tanto detractores como quienes la consideran el paradigma a seguir en la era moderna se encuentran a la expectativa sobre:

1. Cuánto tiempo logrará mantener ese crecimiento dado el esquema social y ambiental que existe a nivel nacional e internacional.

2. Si podrá soslayar los fenómenos propios de un país capitalista en vías de desarrollo como son la alta heterogeneidad y concentración del ingreso.

Independientemente de cualquier ejercicio prospectivo, hay varios elementos estratégicos a considerar en todo el desempeño de China desde su conformación como república, tales como: el papel del gobierno y la visión de desarrollo de este país a largo plazo. Lo anterior se refleja en la ideología y en la práctica a través de la forma en que se atienden los temas prioritarios tales como la pobreza, ya que mientras el gobierno mexicano insiste que la reducción de este fenómeno se combate con mayores recursos para los programas asistencialistas, y de paso justifica el incremento de impuestos y el alza de precios, el gobierno chino pone énfasis en que el reto consiste no sólo en la reducción sino, especialmente, en no generar más pobres.

Finalmente, si bien en esencia el origen de la pobreza tiene un componente económico (principalmente la distribución desigual del ingreso y el bajo poder adquisitivo de los salarios reales), es de suma importancia considerar el factor sociocultural e institucional. Por tanto, es necesario subrayar que la pobreza en cada país, al tener distintas causas y determinantes, obliga a diseñar los instrumentos de política necesarios para tal efecto y no tratar de resolverla mediante los planes y programas estandarizados que dictan organismos internacionales. Es decir, es un error suponer que las acciones que se aplican en un país se puedan replicar en otro, ya que incluso en cada nación la pobreza adquiere distintos comportamientos a nivel regional.

Bibliografía

Damián, Araceli. 2005. "La pobreza de tiempo. El caso de México." Estudios sociológicos XXIII (69), pp. 807-843.

Alonso, Ramiro. 2009. "Piratería genera en México 75 mil mdd." El Universal, noviembre 25, en: http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/75479.html

De la Rosa, Gustavo. 2009. "Crece en 700 mil empleo informal" Reforma, noviembre 14.

Navarrete, Jorge. 2007. China: la tercera inflexión. Del crecimiento acelerado al desarrollo sustentable. UNAM, México.

El desarrollo de la educación superior en China a lo largo de sus 30 años de reforma y apertura

Haiyun Liu[1]

Reforma de la educación superior en China

Durante los 30 años de la aplicación de reforma y apertura, China ha obtenido logros notables en la educación, tales como la rápida expansión, generalización y mejora educativa. A finales de la década de los 70 del siglo XX, tras 10 años de Revolución Cultural, la educación china sufrió daños severos, la enseñanza escolar fue objeto de un importante trastorno, se destruyó el contingente de profesores, la generación joven perdió las oportunidades de acceso a la ciencia y la cultura y el desarrollo de la educación se encontró en una encrucijada. Después de la Tercera Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido Comunista de China (PCCH), el proceso de reforma de la educación puede dividirse en las siguientes cuatro etapas.

Primera etapa (1977-1984): la preparación de la reforma

Esta etapa tomaba como tarea principal enderezar lo que estaba torcido y restaurar el orden normal de la educación. Su signo importante fue la Conferencia Nacional de Educación que se celebró en abril de 1978. Después de esta reunión, empezaron la reforma de la educación y la apertura al exterior, cuyo punto de partida consistía en el envío de más estudiantes al extranjero para aprender sobre la tecnología extranjera avanzada y sus experiencias en el desarrollo, y en la utilización de los préstamos del Banco Mundial para mejorar las condiciones de enseñanza de las instituciones de educación superior.

Enderezamiento de lo torcido en el terreno de la educación

En julio de 1977, Deng Xiaoping volvió al trabajo y solicitó encargarse de la ciencia, la tecnología y la educación y dirigir el enderezamiento de aquello que estaba torcido en el sector de la educación, además

[1] Traducido por Lin Hua, Instituto de América Latina, Academia de Ciencias Sociales de China.

del pleno restablecimiento del orden en la enseñanza. En septiembre, Deng Xiaoping pronunció un discurso titulado *El enderezamiento de lo torcido en el sector de la educación*, en el que se negaron "las dos estimaciones",[2] y se estableció restaurar el sistema de examen de admisión universitaria para admitir a los más capaces y mejorar el bienestar de los intelectuales. Estas medidas no sólo movilizaron el entusiasmo de los intelectuales, sino también formaron en toda la sociedad una buena atmósfera de "respeto al conocimiento y a los talentos".

Restauración del sistema de examen de admisión universitaria

El 8 de agosto de 1977, en *Algunos dictámenes sobre la ciencia y la educación*, Deng Xiaoping planteó la restauración del sistema de examen de ingreso a la universidad. El Consejo de Estado aprobó y emitió el documento del Ministerio de Educación *Algunos dictámenes sobre la matrícula de educación superior en 1977,* que establecía que a partir de 1977 se reformaría el sistema de inscripción de la educación superior para recuperar el sistema de examen unificado. El examen estaría abierto a los solicitantes que cumplieran los requisitos, incluyendo a los obreros, campesinos, jóvenes urbanos que habían trabajado en las zonas rurales y montañosas, soldados desmovilizados, funcionarios y estudiantes que ya tenían algún grado de formación. Se aplicarían la inscripción voluntaria y el examen uniforme. Las regiones y los municipios efectuarían la selección preliminar y luego las universidades admitirían a los más capaces. Se estimó que los solicitantes para ese año llegaron a 5.7 millones, y se admitieron a 270,000 personas, por lo que se registró una tasa de admisión de 4.7 por ciento.

Envío de estudiantes al extranjero

El 23 de junio de 1978, después de escuchar el informe de trabajo de la Universidad de Tsinghua, Deng Xiaoping expresó su apoyo para el aumento de estudiantes enviados al extranjero, principalmente dedicados a las ciencias naturales. Desde entonces ha seguido creciendo mucho el número de estudiantes chinos que se envían al extranjero.

---

[2] "Las dos estimaciones" se refieren a que durante 17 años después de la liberación, las líneas educativas proletarias del presidente Mao básicamente no se han realizado, la mayoría de los maestros y un gran número de estudiantes formados en la posliberación han tenido una concepción del mundo esencialmente burguesa.

Establecimiento del sistema de admisión y empleo de los graduados universitarios

En 1983, el Ministerio de Educación propuso formalmente la política de "la admisión desde una región o un sector determinado y la distribución a puestos determinados," en el que se estableció que algunas instituciones subordinadas a los ministerios, departamentos centrales o el sistema COSTIND tendrían que admitir una proporción determinada de estudiantes provenientes de zonas rurales, granjas agrícolas o sectores como el sector minero y el petrolero.

Segunda etapa (1985-1992): la puesta en marcha integral de la reforma educativa

En 1985, el Comité Central del PCCH promulgó *la Decisión sobre la Reforma del Sistema Educativo*, mostrando que se había puesto en marcha de manera integral la reforma educativa que tenía como metas principales el sistema educativo y la estructura educativa. En esta etapa se señaló la dirección de la reforma del sistema de educación superior y se fijaron los puntos clave y fundamentales.

Introducción del "sistema de doble pista"

En 1985, el Ministerio de Educación aprobó la admisión extraplanificada de pocos alumnos bajo sus propios gastos, entre los que asistían al examen unificado de admisión universitaria. El sistema de admisión hasta entonces centralizado se transformó en un sistema de doble pista bajo el que coexistían la admisión planificada nacional que no cobraba derechos de matrícula y la admisión de regulación estatal que sí los cobraba.

La estandarización de los exámenes

En 1985, se introdujeron de Estados Unidos las pruebas estandarizadas y en ese año se realizaron de modo experimental los exámenes estandarizados de inglés y matemáticas en la provincia de Guangdong. Después de 1985, la reforma del examen de ingreso a la universidad ha tenido una tendencia general a la reducción de los temas de examen. En primer lugar, los exámenes de las ciencias físicas y naturales y de letras y humanidades se redujeron respectivamente de 7 y 6 materias a 3+2 (5), y en Shangai se aplica el programa 3+1. Además, la Comisión Nacional de Educación decidió realizar un experimento de admisión de alumnos

recomendados y eximidos del examen de ingreso en las 43 instituciones de enseñanza superiores tales como la Universidad de Pekín.

Propuesta de "colocar la educación en una posición estratégica para desarrollarla prioritariamente"

En 1992, en el XIV Congreso Nacional del PCCH, Jiang Zemin hizo un llamado a todos los miembros del Partido y todo el pueblo en el que planteó que era necesario dar prioridad al desarrollo de la educación y colocarla en una posición estratégica para mejorar el nivel ideológico, moral, científico y cultural de todo el pueblo. Fue la primera vez que se presentó definitivamente en la historia gobernante del PCCH que la educación se debe poner en una posición estratégica para dar prioridad a su desarrollo.

Tercera etapa (1993-2002): la plena aplicación de la reforma educativa

En 1993, *el Programa de Reforma y Desarrollo Educativo de China*, que introdujo los objetivos y las políticas sobre la transición del sistema educativo, marcó la extensa aplicación de la reforma del sistema educativo de China. Estos objetivos estaban constituidos principalmente por la creación del mecanismo administrativo gubernamental de macroregulación hacia la educación, el impulso a las fuerzas sociales para su participación en la administración de escuelas, la formación de un sistema diversificado de administración de escuelas y de inversiones, la ampliación de la autonomía administrativa de las instituciones de educación superior y el cambiar el sistema de administración sectorial de educación superior, etcétera.

El "Proyecto 211" y el "Proyecto 985"

En 1995, se puso en marcha el Proyecto 211, que tenía un objetivo histórico, orientado al siglo XXI, de construir alrededor de 100 centros piloto para docentes de nivel superior, y una serie de disciplinas prioritarias. Se realizó este proyecto con el fin de capacitar personal altamente calificado para las estrategias de desarrollo económico y social de China. Tenía un significado muy importante para elevar el nivel de enseñanza superior, acelerar el desarrollo económico del país, promover la ciencia, la tecnología y la cultura y reforzar la integridad de la potencia nacional y la competitividad internacional.

El 4 de mayo de 1998, Jiang Zemin, en la celebración del 100 aniversario de la Universidad de Pekín, declaró que con el fin de lograr la modernización, China debía contar con varias universidades de primera clase con nivel avanzado en el mundo. El Ministerio de Educación decidió dar apoyo prioritario a la Universidad de Pekín, la Universidad de Tsinghua y algunos otros centros de enseñanza superior durante la aplicación *el Plan de Acción de Dinamización de la Educación hacia el Siglo XXI*, para crear y construir universidades de primera categoría y de alto nivel mundial, lo que se denominaba el Proyecto 985. Su línea general consistía en tomar como objetivo la construcción de varias universidades de primera categoría en el mundo y de un conjunto de universides reconocidas mundialmente en las que se desarrolla la investigación con un alto nivel; reunir recursos, destacar las prioridades, reflejar las características, resaltar las ventajas, persistir en el desarrollo acelerado, y seguir un camino con peculiaridades propias de China para construir universidades de primera clase en el mundo.

La fusión de pistas de admisión

En 1996, las pistas de admisión universitaria se fusionaron de modo experimental[3] y los gastos de matrícula universitaria comenzaron a aumentar. En el año 2000, también empezó a cobrar derechos para la formación pedagógica, siempre centralizada por el Estado. Así se completó la fusión de opciones de admisión universitaria.

Ampliación de la admisión universitaria

A fines del siglo XX, debido a que estalló la crisis financiera asiática, la expansión de la demanda interna sería el único medio para que la economía nacional mantuviera un buen estado de desarrollo. La educación es uno de los tres principales consumos de nuestro pueblo, por eso las autoridades consideraban la ampliación de la admisión universitaria como una medida importante para aumentar el consumo en la educación, estimular la demanda interna y promover el desarrollo de

[3] El sistema de doble pista se refiere a la aplicación de dos límites de calificación para admitir a los alumnos, determinados respectivamente de acuerdo con el plan nacional de admisión y con el plan de admisión regulador (alumnos encomendados y alumnos autofinanciados incluidos). El sistema de única pista se refiere a fijar un sólo límite de calificación según el plan general de matrícula y la aplicación de un mismo criterio de admisión en una misma región. Entonces, la fusión de pistas de admisión quiere decir la transformación de doble pista en pista única.

industrias relacionadas. Además, con el desarrollo económico, el pueblo tenía cada día más necesidades de acceso a la educación superior. Por lo tanto, desde 1999, todos los colegios y universidades comenzaron a ampliar la admisión.

Después de 2001, utilizando la oportunidad del ingreso de China a la OMC, se ha venido ampliando la apertura al exterior de la educación y se ha formado un modelo omnidireccional de intercambios educativos internacionales.

Cuarta etapa (2003-actualidad): la profundización de la reforma educativa

Esta etapa se caracteriza por la expansión de la autonomía de la admisión universitaria y la reforma relativamente concreta del examen de ingreso a la universidad. Por ejemplo, en 2003, concedieron a los 22 centros de educación superior como la Universidad de Pekín y la Universidad de Tsinghua un 5% de cuotas autónomas de matrícula; teniendo en cuenta el calor del momento, el examen de ingreso a la universidad se llevó a cabo un mes antes que en el pasado y en adelante se fijaría en los días 7, 8 y 9 de junio. En 2006, los colegios y universidades con el derecho de autoadmisión aumentaron a 53, y en el mismo año, el Ministerio de Educación permitió que los centros docentes superiores de Hong Kong admitieran de forma autónoma a los alumnos de la región continental. En 2006, al llevarse a cabo el cuestionario autónomo del examen en Beijing y Shangai, había un total de 15 versiones del examen en las distintas salas de examen de todo el país. En marzo de 2007, el primer ministro Wen Jiabao, en el informe de trabajo del gobierno, llevado a cabo en la Quinta Sesión de la Décima Asamblea Popular Nacional, declaró que se aplicaría la educación gratuita en las universidades pedagógicas subordinadas al Ministerio de Educación. Durante este periodo, las estrategias de desarrollo educativo de China comenzaron a transformarse en aquellas que reflejan mejor la igualdad educativa y el desarrollo equilibrado, mejoran la calidad de la educación y promueven la construcción institucional.

La reforma institucional de la educación superior y sus éxitos

La reforma del sistema administrativo de los centros de enseñanza superior

Desde la fundación de la Nueva China hasta los principios de la década de los 80 del siglo XX, en China el Estado administraba la enseñanza superior en su totalidad, por eso el Gobierno desempeñaba los papeles de organizador, inversionista y gestor. En 1978, había 598 colegios y universidades en nuestro país, administrados en su totalidad por el Estado. Debido a que la administración de las universidades no estaba abierta directamente a las fuerzas sociales, era difícil adaptarse a las múltiples necesidades de desarrollo económico y social en el contexto de la economía de mercado socialista. Mientras tanto, debido al amplio uso de los ingresos financieros del gobierno, los gastos en la educación superior eran limitados, lo cual obstaculizaba el desarrollo de la educación superior.

El Programa de Reforma y Desarrollo Educativo de China, promulgado en 1993, disponía que "habría que cambiar el patrón en el que el gobierno se encargaba totalmente de la administración de las universidades y crear, paso a paso, un mecanismo de tomar las escuelas públicas como el cuerpo principal y al mismo tiempo utilizar la cofinanciación comunitaria (...). Habría que formar un nuevo modelo de depender principalmente de los gobiernos de nivel central y provincial (de región autónoma y de municipio directamente subordinado al poder central) y también de la participación de la comunidad para administrar las instituciones de educación superior". La Ley de la Educación Superior, promulgada en 1998, hace constar que el Estado estimula todas las fuerzas sociales, tales como empresas, instituciones, grupos sociales, organizaciones sociales y ciudadanos, para organizar centros docentes superiores de conformidad con la ley y apoyar y participar en la reforma de educación superior y su desarrollo (el apartado 2 del sexto artículo). De modo que se instaló la disposición institucional más reciente del sistema de administración universitaria, es decir, el modelo de desarrollo diversificado en el que el gobierno desempeña un papel directivo, las fuerzas sociales participan conjuntamente y las escuelas públicas y privadas se completan mutuamente. Sus contenidos principales incluyen el reconocimiento jurídico de las partes estatales y sociales como organizadoras de universidades, así como la autonomía de administración de las instituciones de educación superior.

La reforma del sistema de gestión educativa

La reforma del sistema de gestión de la educación superior en China pretende transformar el régimen caracterizado por la gestión centralizada y la fragmentación en un sistema de gestión a nivel central y provincial y la coordinación de los gobiernos provinciales. En febrero de 1978, el Consejo de Estado transmitió el *Informe del Ministerio de Educación sobre la Restauración y Administración de las Principales Instituciones de Educación Superior de Todo el País*, exigiendo que se realizaran la dirección unificada y la gestión en diferentes niveles para las principales instituciones de educación superior. En febrero de 1993, el Comité Central del PCCH y el Consejo de Estado emitieron el Programa de Reforma y Desarrollo Educativo de China, exigiendo que se coordinaran las relaciones entre el gobierno y las universidades, entre los gobiernos centrales y locales, y entre la Comisión Nacional de Educación y los departamentos centrales; que se estableciera gradualmente el nuevo sistema que combina la macrogestión gubernamental con la autoadministración universitaria abierta a la comunidad, y presentando la orientación de "construir, reajustar, cooperar y fusionar". Después de años de reforma, se han cambiado fenómenos de larga data como la fragmentación entre departamentos y gobiernos locales, la repetición de administraciones universitarias y el grave desperdicio de recursos educativos, y se ha formado un sistema de gestión de la educación superior basado en la administración universitaria a nivel central y provincial y la coordinación provincial. Hasta el año 2000, 556 colegios y universidades se habían fusionado en 232, los otros 509 habían llevado a cabo un reajuste del sistema de gestión y los 360 subordinados a los departamentos centrales se habían puesto bajo la administración local.

Reforma de la financiación de la educación superior

Desde la fundación de la Nueva China hasta 1984 se aplicaba un sistema de financiación planificada y centralizada por el Estado en la educación superior. Los gastos de funcionamiento de los colegios y las universidades dependían enteramente de la distribución financiera estatal. En cambio, la reforma del sistema de financiación de la educación superior precisamente pretende cambiar este único sistema de financiación en un nuevo sistema bajo el cual predominan las asignaciones fiscales estatales y coexisten diversos canales de financiación como las industrias abiertas por las universidades, las donaciones sociales, los gastos de matrícula escolar.

En 1984, después de la promulgación de la Política sobre la Admisión a las Instituciones de Educación Superior de Alumnos Encomendados, los colegios y universidades comenzaron a reclutar a este tipo de alumnos. En 1989, la antigua Comisión Nacional de Educación, la Oficina de Precios y el Ministerio de Hacienda promulgaron conjuntamente el Reglamento sobre el Cobro de los Gastos de Diversos Usos Escolares y las Tasas de Alojamiento, dando comienzo al cobro de los gastos antes mencionados a alumnos admitidos de acuerdo con el plan nacional (excepto los alumnos normales). Así se comenzó a aplicar un sistema de gastos personales en la educación no obligatoria. En el artículo 53 de la Ley de Educación de la República Popular China, promulgada en 1995, se establece que el Estado crea un sistema bajo el cual predominan las asignaciones financieras estatales y se toman como fuentes auxiliares diversos canales de financiamiento, aumenta gradualmente la inversión en educación y se garantiza la estabilidad de financiación escolar de universidades públicas, lo que ofrece una base jurídica para aplicar las cuotas a todos los estudiantes formados por universidades públicas. La Decisión sobre la Profundización de la Reforma Educativa y la Aplicación Plena de la Educación de Calidad, promulgada en 1999, establecía que los derechos de matrícula cobrados por universidades públicas no superaran el 25% del coste de la formación por cada estudiante. Hasta ese momento se definió de manera básica el sistema de gastos de matrícula de las universidades públicas. Desde 1992, las empresas abiertas por las universidades también han ampliado las vías de financiación. Además, los colegios y universidades no gubernamentales surgieron en el proceso de reforma. En el Noveno Plan Quinquenal de Educación Nacional y el Programa de Desarrollo hasta el 2010, promulgados en 1996 por la antigua Comisión Nacional de Educación, se señaló que durante el período del noveno plan quinquenal se desarrollarían activamente los diversos tipos de escuelas privadas, y las escuelas públicas existentes podrían, según lo conveniente y con condiciones suficientes, transformarse en aquellas administradas por el Estado y subvencionadas por entidades privadas o administradas por entidades privadas y subvencionadas por el Estado. Desde entonces, las universidades privadas de nuestro país han logrado un rápido desarrollo.

La reforma del sistema de admisión y el empleo en la educación superior

La reforma del sistema de admisión y empleo de las universidades pretende transformar la admisión unificada y la distribución centralizada

en la autoadmisión y autobúsqueda de empleos. El Dictamen sobre la Inscripción a la Educación Superior en 1977, expedido por la antigua Comisión Nacional de Educación, confirmó una vez más y oficialmente el sistema de admisión de alumnos universitarios mediante el examen unificado. En junio de 1999, la Decisión sobre la Profundización de la Reforma Educativa y la Aplicación Plena de la Educación de Calidad, promulgada por el Comité Central del PCCH y del Consejo de Estado, propuso la aceleración de la reforma del sistema de examen, admisión y evaluación. Se aplicó el programa de temas de examen de "3+X" dentro de un periodo de alrededor de tres años. Se exploró activamente la posibilidad de aplicar el examen de ingreso dos veces en un mismo año, en el caso de no cambiar el sistema existente en el que se lleva a cabo un sólo examen unificado al año. Se dio prioridad a la admisión en red, que se realizó de modo experimental en 1999, y se realizó en las 31 provincias, regiones autónomas y municipios directamente subordinados al Poder Central en 2001. El Ministro de Educación aprobó en 2001 las solicitudes sobre la aplicación piloto de autoselección y autoadmisión, presentadas por La Universidad del Sureste, la Universidad de Ciencias e Ingenierías de Nanjing y la Universidad Aeronáutica y Astronáutica de Nanjing. En 2004, las universidades piloto ascendieron a 28.

El 27 de mayo de 1985, la Decisión del Comité Central del PCCH sobre la Reforma del Sistema Educativo aplicó un ajuste importante a los sistemas de la matriculación y del empleo, proponiendo la aplicación del sistema de distribución de graduados bajo la dirección del Plan Nacional a través de "la aspiración de los alumnos, la recomendación por parte de las universidades y el empleo de personas seleccionadas por parte de entidades empleadoras. En marzo de 1989, el Consejo de Estado aprobó el Proyecto de la Reforma en el Sistema de Distribución de los Graduados de Educación Superior, rompiendo el mecanismo de empleo por medio de la distribución centralizada y aplicando el sistema de opción de doble dirección a través de la autoselección de empleos por parte de los graduados en determinados ámbitos (regionales y sectoriales) y el empleo de personas seleccionadas por parte de las entidades empleadoras. En 1993, el Comité Central del PCCH y el Consejo de Estado promulgaron el Programa de Reforma y Desarrollo Educativo de China, proponiendo aplicar el sistema de empleo por medio de la colocación por parte del Estado para un pequeño número de graduados, y la autobúsqueda de empleos para la mayoría de los graduados. Así se completó la transformación de la distribución centralizada por parte del Estado en la autobúsqueda de empleos de los graduados.

La reforma en el sistema de gestión interna de colegios y universidades

La reforma en el sistema de gestión interna de colegios y universidades (la reforma institucional, la reforma del sistema del personal, la reforma del sistema de distribución, la formación de profesores y la socialización de la logística, etc.) pretende normalizar e instalar razonablemente los órganos administrativos, aplicar el sistema de responsabilidad por rector, establecer y perfeccionar el sistema del personal y la distribución, aplicar el sistema de contratación y de responsabilidad de salario bruto, crear el mecanismo razonable y objetivo del personal y de incentivos, realizar la socialización de la logística, etc. La promulgación de la Decisión del Comité Central del PCCH sobre la Reforma del Sistema Educativo, en 1985, marcó el lanzamiento oficial de la reforma del sistema de gestión interna de colegios y universidades. Se aprobó la reforma del sistema de gestión interna en la Universidad de Nanjing y la Universidad del Sudeste. En 1993, el Comité Central del PCCH y el Consejo de Estado publicaron el Programa de Reforma y Desarrollo Educativo de China, exigiendo claramente que se impulsara la reforma en el sistema de gestión interna de universidades con prioridad en la reforma del sistema del personal y de distribución. La reforma del sistema del personal tenía como meta principal transformar el sistema de responsabilidad de la comisión de asuntos universitarios, dirigida por el Comité del Partido, que se aplicó durante el periodo de la Revolución Cultural, en el sistema de responsabilidad por rector. En abril de 1988, la Comisión Nacional de Educación emitió los Dictámenes sobre la Aplicación Gradual del Sistema de Responsabilidad por Rector en Universidades, señalando que las instituciones de educación superior tendrían que introducir el sistema de responsabilidad por rector de acuerdo con el principio de separación de las funciones entre el Partido y el gobierno. Y el sistema de responsabilidad por rector bajo la dirección del Comité del Partido se confirmó oficialmente en la Ley de Educación Superior de la República Popular China, promulgada en agosto de 1998. En junio de 2000, el Departamento de Organización del Comité Central del PCCH, el Ministerio de Personal, y el Ministerio de Educación emitieron los Dictámenes sobre la Profundización de la Reforma del Sistema de Personal de Colegios y Universidades y lograron un gran avance en el sistema de contratación de los profesores. Mientras tanto la reforma del sistema del personal de profesores, empleados y trabajadores se realizó de manera experimental en la Universidad de Wuhan, la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong, la Universidad Normal de Huazhong, la Univer-

sidad de Xiamen y la Universidad Normal del Noreste. Las universidades piloto, por medio de la transformación del mecanismo de asignación de empleados, rompieron el régimen vitalicio de cargos, instalaron el sistema efectivo de sueldo de empleados caracterizado por desfijar el salario según el puesto y el trabajo, y llevaron a efecto el tratamiento del personal administrativo para fortalecer la conciencia de la responsabilidad personal y de competencia. Al mismo tiempo, se están impulsando paso a paso reformas tales como la socialización de empresas abiertas por universidades y la gestión logística orientada hacia el mercado.

Experiencias de la reforma de la educación superior en China

La educación superior debe adaptarse al desarrollo social

La educación superior debe adaptarse a las necesidades del desarrollo social. En primer lugar, debe adaptarse a las necesidades de la economía de mercado socialista. El antiguo sistema de educación superior de China se formó y se estableció bajo el sistema centralizado de economía planificada. Después de la aplicación de la reforma y la apertura al exterior, China ha establecido el sistema de la economía de mercado, por lo tanto la educación superior debe orientarse hacia el mercado para preparar los talentos. Tanto la reforma del sistema de gestión de escuelas como la reforma del sistema administrativo de la educación superior representan la necesidad de la reforma del sistema económico. En segundo lugar, debe satisfacer las necesidades del desarrollo científico-tecnológico. Desde hace largo tiempo, los talentos preparados por las universidades subordinadas a los departamentos gubernamentales sirven principalmente para sus propios departamentos, y las especialidades son cada día más limitadas. Mientras tanto, el desarrollo social, especialmente la economía de conocimientos, la que es cada vez más exigente en cuanto a la complejidad y adaptabilidad humanas, necesita urgentemente cambiar la irrazonable estructura de talentos y de conocimientos. La fusión de los centros de enseñanza superior refleja precisamente la necesidad de las universidades integrales. En tercer lugar, debe adaptarse a la necesidad del desarrollo dinámico de las propias instituciones de educación superior. Los departamentos gubernamentales administran sin flexibilidad los centros docentes superiores, causando que carezcan del vigor necesario. Por lo tanto hay que simplificar la administración y descentralizar el poder a través de la ampliación de la autonomía de la administración universitaria y la

movilización de la iniciativa de administrar escuelas del gobierno de todos los niveles. Tanto la reforma del sistema de financiación como la del sistema de gestión interna han aumentado la autonomía de las universidades. Por último, debe satisfacer la necesidad de la reforma estatal de la administración ejecutiva para el funcionamiento económico nacional. Han tenido lugar los cambios para la separación de la administración gubernamental de la gestión empresarial en el terreno de la función gubernamental de administración de la economía y la empresa, de modo que el sistema de gestión de la educación superior necesita introducir los ajustes correspondientes.

Se lleva adelante la reforma a través de la exploración continua y los proyectos piloto

Después de la promulgación del Programa de Reforma y Desarrollo Educativo de China y los Dictámenes de su Aplicación, a fin de promover la reforma del sistema de educación superior, la Oficina General del Consejo de Estado celebró cuatro foros sobre la reforma del sistema de educación superior, sucesivamente en 1994 en Shangai, en 1995 en Nanchang, en 1996 en Beidaihe y en 1998 en Yangzhou. Por medio del resumen e intercambio de las experiencias y de la mejora continua de la compresión de todos los aspectos, se ha llevado adelante esta reforma primero parcialmente y luego en su totalidad. Todas las reformas de la educación superior se realizaron primeramente a través de experimentaciones, y después de estudiar y resumir sus efectos, se popularizaron en todo el país. Por ejemplo, la reforma del sistema de gestión interna se experimentó en la Universidad de Nanjing y la Universidad del Sureste, y la reforma del régimen del personal educativo también se aplicó en cinco entidades piloto, que son la Universidad de Wuhan, la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong, la Universidad Normal de Huazhong, la Universidad de Xiamen y la Universidad Normal del Noreste.

Se impulsa la reforma por etapas y por prioridades

La reforma de la educación superior de China se lleva a cabo en torno a los distintos objetivos. Se proponen las metas de la reforma y se impulsan las diversas reformas por prioridades de acuerdo con la coyuntura del desarrollo. En el proceso de la reforma de la educación superior se han fomentado principalmente la reforma del sistema de gestión de las instituciones de educación superior, la del régimen de admisión y empleo de graduados, la del sistema de tasas de matrícula, la del sistema

del personal interno y de distribución, así como la fusión de centros docentes superiores. Al mismo tiempo, se ha impulsado la administración autónoma de universidades abierta a las fuerzas sociales y se han ampliado las atribuciones administrativas de los gobiernos provinciales en la educación superior.

La reforma de las universidades chinas queda por mejorar

Las relaciones entre las universidades y el gobierno

Las escuelas se dedican exclusivamente a la educación, una institución que satisface el interés público y ofrece un servicio público. Constituyen una organización en la sociedad moderna, independiente del gobierno y la empresa, con su propia misión y ley de funcionamiento. (no comprendo la frase) El gobierno es el órgano ejecutivo del poder estatal. Existe un cierto grado de independencia e igualdad entre ambas partes. Los colegios y universidades necesitan orientar su administración hacia la sociedad, y el gobierno necesita llevar a cabo la macrogestión a los centros de enseñanza superior. En el marco de la Ley de Educación Superior y otras leyes y reglamentos pertinentes, así como la estrategia del desarrollo nacional, se debe establecer una nueva relación relativamente independiente e igualitaria en la administración contratante entre el gobierno y las universidades.

Autonomía de la administración de colegios y universidades

La autonomía de la persona jurídica de los centros docentes superiores queda por materializase. El gobierno debe no sólo definir la misión y la dirección del desarrollo por medio de la planificación razonable de la clasificación y la orientación de los colegios y universidades, sino a través de la autonomía universitaria y el establecimiento de un sistema universitario realmente favorable para la innovación a través de la gestión por objetivos. El mercado de recursos humanos, como señal de las relaciones entre la oferta y la demanda de la educación superior, convierte los centros de enseñanza superior en entidades jurídicas independientes con autonomía administrativa. La introducción del mecanismo de la competencia, y de conservación de los "mejores" y eliminación de los "inferiores" fortalecerá la iniciativa de la administración universitaria. Debido a las propias características de diversos sectores, regiones y escuelas, la

educación superior cuenta con muchas diferencias y peculiaridades en el proceso de la administración universitaria. Sólo con la autoadmisión, la libre selección de empleos y la instalación autónoma de asignaturas, se fomentarán la innovación y el desarrollo de las universidades.

El sistema de gestión interna de los colegios y las universidades

En el sistema de gestión interna de las instituciones chinas de educación superior, el sistema de responsabilidad por sector, de hecho, pone auún más énfasis en el poder del rector como ejecutivo en jefe y dirigente académico, destaca la posición del poder ejecutivo y académico en las instituciones de enseñanza superior, mientras que la responsabilidad del comité de asuntos universitarios bajo la dirección del Comité del Partido da más importancia al papel del poder político en los colegios y las universidades. Por lo tanto, hay que relajar adecuadamente el control ejecutivo, acelerar la institucionalización del poder académico, fortalecer efectivamente el poder académico y realizar una consolidación razonable del poder interno de los colegios y universidades sobre la base de la academización del personal ejecutivo (la administración por parte de profesores) y del trabajo administrativo (la administración científica).

Rasgos de la ciencia, tecnología e innovación en México y China. Un ensayo comparativo de sus trayectorias hacia sociedades del conocimiento

Leonel Corona

China y México, con historias milenarias, han tenido contactos comerciales esporádicos. Los intercambios comerciales han estado de alguna manera mediados, primero por las Filipinas, con la Nao de China, que durante la Colonia hizo viajes comerciales desde Manila al puerto de Acapulco de 1565 hasta 1815 (Martín s/f). Recientemente, el comercio entre China y México ha aumentado desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, en 1972. Sin embargo aún es bajo, pues para China representa menos del 1% de su comercio exterior total, aunque es relativamente más importante para México que importa el 7.3% de China[1]. Entonces se hace presente la mediación, pues son muy importantes sus relaciones comerciales con Estados Unidos: en 2008, México exporta el 80% e importa el 49% de Estados Unidos; las exportaciones de China a Estados Unidos, en contraste con México, sólo representan el 18% del total, aunque son su primer destino, mientras que Estados Unidos es el cuarto proveedor de China (7% del total), después de Japón, Corea y Taiwán. Para Estados Unidos China es el segundo proveedor desde 2003 y está a punto de ser el primero al desplazar a Canadá a partir del 2008. En este orden de ideas, México es el tercer proveedor de Estados Unidos desde 1994, aunque en 2002 logró ocupar el segundo lugar al desplazar a Japón, que se quedó con el cuarto puesto desde 2003.

Así, para México tiene mayor peso la mediación comercial de Estados Unidos como comprador y proveedor, pues en comparación China tiene un comercio más diversificado. La poca diversificación del comercio de México, aunada a la alta capacidad de exportación de China, implican una doble amenaza para México (y para los países centroamericanos) que compiten en Estados Unidos con una oferta similar[2] (Lall & Weiss 2005).

---

[1] En 2004 China importa de México 2.1mmd de un total de 560.8 mmd, es decir 0.38%. Para el mismo año China exporta a México 5.0 mmd de un total de 593.6 mmd, 0.84%. Los datos varían según las fuentes mexicanas, ya que la exportación a China es de 0.5 mmd y la importación de 14.5 mmd. Una posible explicación es la triangulación (mediación) del comercio vía, principalmente, Estados Unidos. (Dussel Peters 2007).

[2] La oferta similar entre China y México ha requerido que México proteja 1300 fracciones arancelarias con cuotas compensatorias a productos de China: textiles, confección, zapatos, juguetes, química entre otros (Qingyaun, Wan 2005).

Por otra parte, las trayectorias se mueven con velocidades diferentes y de manera paralela, pues los pasos para construir sociedades del conocimiento se realizan con pocas relaciones entre México y China.[3] Sin embargo, la baja cooperación podría también ser resultado de la naturaleza de sus sistemas de ciencia, tecnología e innovación y, en especial, de su evolución. Por lo tanto, una comparación de sus trayectorias puede arrojar algunas lecciones y orientar líneas de cooperación en el campo de la ciencia y la tecnología.

Consideremos, primero, algunos indicadores generales. México cuenta con un territorio de 2 millones de km^2 y es el país de mayor población de habla hispana, con 112 millones de habitantes en 2009, mientras que China cuenta con una población 12 veces mayor, es decir 1,314 millones, en un territorio casi cinco veces mas grande (9.6 millones de km^2). Respecto al tamaño de la economía, el Producto Interno Bruto (PIB) de China, en el 2008, fue de 7,916 mmd,[4] la segunda economía del mundo, cinco veces mayor que la de México, que es la undécima economía (1,548 mmd). Sin embargo, en cuanto al ingreso per cápita, China tiene un ingreso medio bajo ($5,962), mientras que México tiene un ingreso medio-alto ($14,560), es decir 2.44 veces mayor, brecha que se cierra en 2009 por efecto de la crisis.[5] No obstante, China cuenta con un mercado de "300 millones de chinos con alto poder adquisitivo" (Quingyuan 2005), en consecuencia varias veces mayor que la capacidad de consumo efectivo de México.

Respecto a la investigación y desarrollo, I+D, en 2007 México asigna el 0.38% del PIB, y China el 1.44%, con lo que ésta alcanza la meta del 1% del PIB recomendada por la OCDE, en 2002.[6] Por consiguiente, desde un punto relativo al tamaño de las economías, China dedica 3.8 veces más recursos que México a la I+D, brecha que es resultado de un crecimiento sostenido durante el periodo 1993-2007 de 2.4 veces mayor en

[3] Después de la visita de Richard Nixon, en febrero de 1972, los presidentes mexicanos hacen visitas de Estado a China: en 1973 Luis Echeverría hace la primera visita, y se establecen relaciones bilaterales, se capacita personal mexicano en áreas tradicionales chinas como la pesca y la acupuntura; José López Portillo, en 1978; Miguel de la Madrid, en 1983; Carlos Salinas de Gortari, en 1993; Ernesto Zedillo, en 1996: Vicente Fox, en 2005; y Felipe Calderón, en 2008. Por otra parte, la primera visita del presidente chino Hu Jintao es en enero de 1997 y la segunda el 12 de septiembre del 2005.

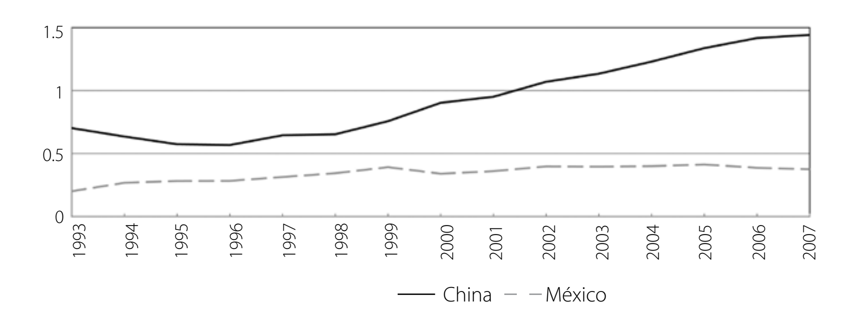
[4] El vocablo anglosajón billion (Bn) se traduce en castellano como mil millones de dólares (mmd).

[5] En 2009 el ingreso per cápita es para China de $6,378 y el de México, de $14,017 (2.17 veces). (IMF 2009).

[6] OECD 2009.

China que en México, pues las tasas medias de crecimiento anual son 6.5% en China y 2.6% en México.[7] (Gráfica 1)[8] Por otro lado, en términos absolutos, el gasto en investigación y desarrollo experimental, GERD,[9] de China en 2007 llega a 102.3 mmd, el tercer lugar mundial, después de Estados Unidos y Japón, resultado de un incremento anual medio de 18% desde 1993. Es decir, 18 veces el monto del GERD de México, de 5.6 mmd, brecha que ha crecido, pues en 1994 era comparativamente de cinco veces (Gráfica 2).

Gráfica 1. China y México: Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental (GERD), 1993-2007. (% PIB)



Fuente: Main Science and Technology Indicators 2009-2 (OECD 2009)

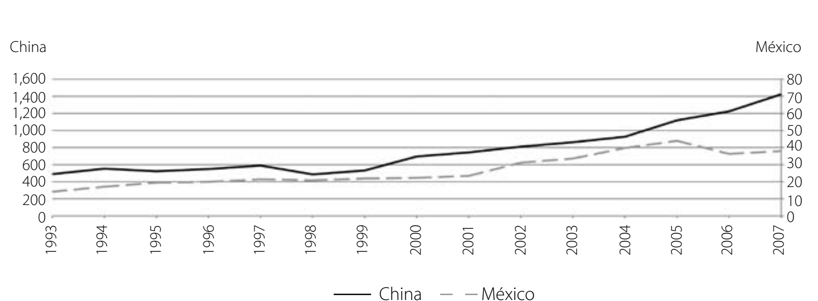
[7] No se cuenta con datos del GERD para China antes de 1993. Por otra parte, los datos para México muestran un crecimiento hasta 1981, cuando se alcanza una asignación de recursos a la I+D de 0.43% del PIB. Sin embargo, a partir de la crisis económica de 1982, caen en México no solamente los recursos canalizados a la I+D hasta 0.23% del PIB en 1983, sino que conserva la tendencia de lento crecimiento de 0.01% anual hasta 2004.
[8] Para la elaboración de esta ponencia ha sido especialmente importante el análisis estadístico realizado por la licenciada Alina García Franco, alumna de la Especialización en Economía monetaria y financiera.
[9] GERD, Gross Domestic Expenditure on R and D.

Gráfica 2. China y México: Gasto en I+D (GERD) 1993-2007. (Millones de dólares corrientes PPP)

Fuente: OECD 2009

En lo que se refiere al número de investigadores, China tiene más de un millón después de 2005, pues llega a 1.423 millones en 2007, 37.5 veces más que México, que cuenta con 37.9 mil (Gráfica 3). China ocupa el segundo lugar mundial por el número de investigadores, por debajo de Estados Unidos (1,425 millones de investigadores en 2006), que logra el millón en 1993. El número de investigadores es similar a la Unión Europea (1,448 millones), que alcanza el millón de investigadores en 1998.

Gráfica 3. China y México: Número de Investigadores 1993-2007. (En miles)



Fuente: Main Science and Technology Indicators 2009-2 (OECD 2009)

En términos relativos, China tenía 1.8 y México 0.9 investigadores por cada mil empleos en 2007. En China la tasa de incremento anual del número de investigadores es de 6.8% anual en promedio desde 1993. Por otra parte, México ha tenido una política inestable en cuanto a su planta de investigadores, pues primero la mantuvo prácticamente constante (0.5% de incremento anual) en el periodo de 1995 a 2001, pero a partir de este año creció 15% anual hasta 2005, y luego cayó a -9.4% anual hasta 2007 (Gráfica 4).

Gráfica 4. China y México: Total de investigadores por cada mil empleados

2
1.8
1.6
1.4
1.2
1
0.8
0.6
0.4
0.2
0
1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007

China — México

Fuente: OECD 2009

La participación de las empresas en la I+D es un indicador importante del uso productivo del conocimiento. China muestra un perfil mejor en este aspecto, ya que el financiamiento de las empresas fue de 67% en 2005, 2.5 veces por arriba del financiamiento del gobierno que es de 26%, mientras que en México el financiamiento de las empresas fue de 46.5%, similar a los recursos públicos de 45%, aunque se observa una tendencia de crecimiento en la participación de las empresas en los gastos de I+D (OECD 2009).

¿Cuáles son los componentes que explican las diferencias en calidad y cantidad de los recursos asignados en China y México a las actividades de I+D+Innovación? La respuesta requiere tener en cuenta varios aspectos; entre ellos se han considerado algunos ejes para iniciar la comparación de los perfiles y trayectorias de la innovación entre México y China: el impacto de la internacionalización, la distribución regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación ¿que incluye sus universidades y parques tecnológicos?, y las políticas

públicas, en especial de ciencia y tecnología e innovación. A continuación presentamos estos temas.

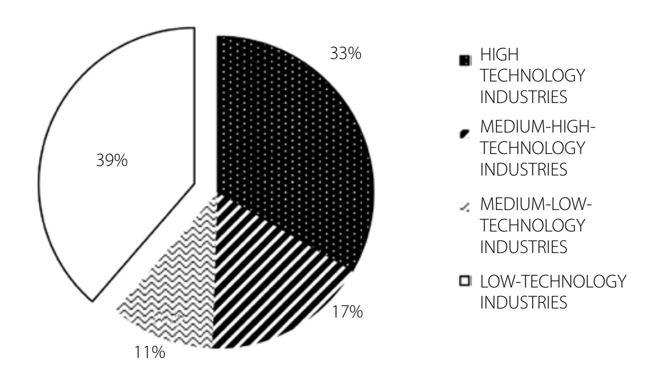
Procesos de internacionalización e innovación

Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones de México y China.[10] Los 206.8 mmd por concepto de exportación de productos manufacturados de China a Estados Unidos se concentran en baja tecnología (39%) y, en segundo lugar, en alta tecnología (33%) (Gráfica 5). Sin embargo, es importante hacer notar que la tasa de crecimiento media de las exportaciones de manufacturas de alta tecnología fue de 30% anual y las de baja tecnología 16%, en el periodo 1990-2004[11] (Gráfica 6).

Gráfica 5. Estados Unidos: Importaciones de China de las manufacturas por intensidad tecnológica 2004. (%)



Importaciones Totales de Manufacturas: 206.8 (Miles de millones de dólares)



Fuente: OCDE 2009a

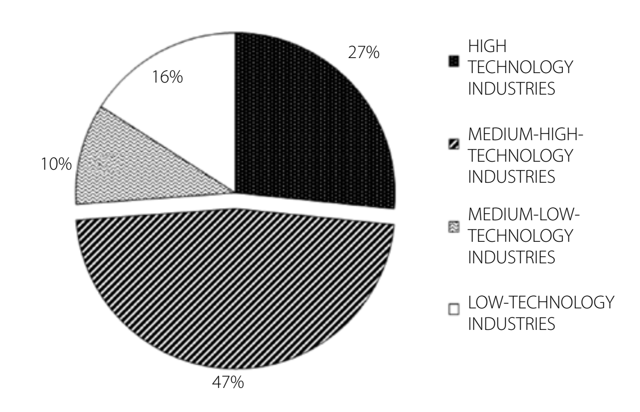
[10] "Chinese exports do not pose a direct threat to the bulk of LAC exports, but there are some exceptions:
• Fashion products (of interest to the smaller economies and Mexico),
• 'Other LT' (this is a broad category but China may be posing a threat in specific products like toys, sports goods or travel goods that are exported by the smaller economies),
• Engineering products, where China is now a major exporter of machinery and consumer durables and may affect similar exports from Mexico and possibly Brazil. However their relative weight will raise transport costs and may reduce their competitiveness in markets to which LAC countries sell.
• Electronics, of export interest mainly to Mexico and Costa Rica." (Lall, S., & Weiss, J. (2005).

[11] Los sectores por intensidad tecnológica son (OECD 2007a):
High technology Pharmaceuticals; Scientific instruments; Radio, TV, Communication; Aircraft & Spacecraft; Office machinery & Computers.

Las importaciones de Estados Unidos, que ascienden a 127.8 mmd por manufacturas provenientes de México (que equivalen al 62% de las exportaciones de China a Estados Unidos), se concentran en 47% en productos de media-alta tecnología y en 27% en alta tecnología. (Gráfica 5a.).

Gráfica 5a. Estados Unidos: Importaciones de México de las manufacturas por intensidad tecnológica 2004. (%)

Importaciones Totales de Manufacturas: 127.8 (Miles de millones de dólares)

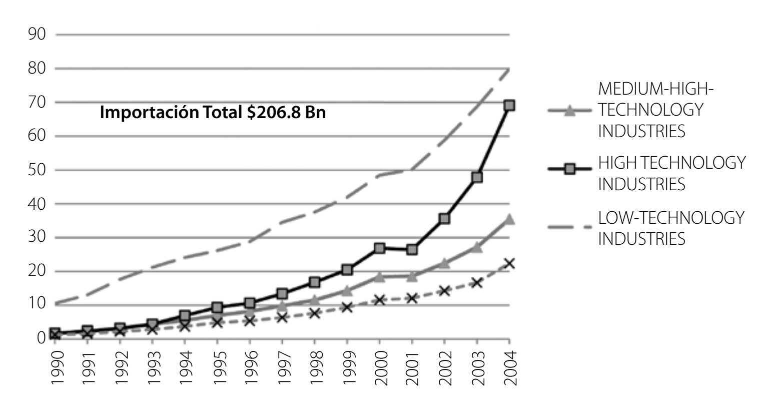


Fuente: OCDE 2009a

La tasa de crecimiento de los productos de alta tecnología alcanzó 21% y después cayó, a partir de 2001,a 1%; de manera similar los productos de media-alta tecnología crecieron al 18% anual y cayeron al 2% desde 2001 (Gráfica 6a). Entonces, para mejorar las perspectivas exportadoras de México, se requieren cambios económicos importantes.

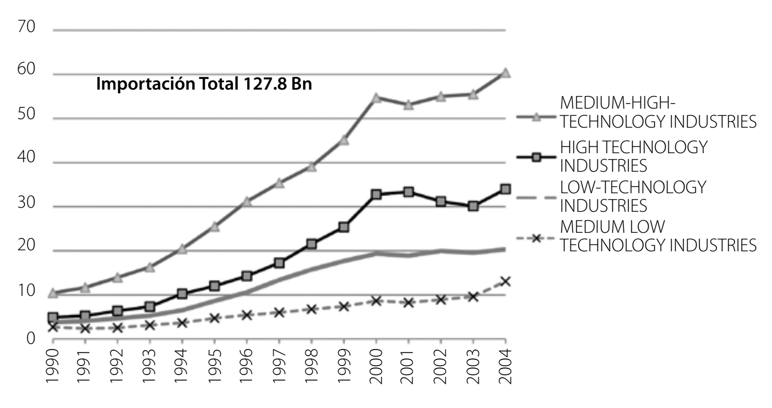
Medium-high technology Railroad & Transport equip.; Motors vehicles; Chemicals; Electrical machinery; Machinery & Equipment.
Medium-low technology Petrol refining; Shipbuilding; Rubber & Plastics; Basic metals and metal products; Non-metallic minerals.
Low technology Other manufacturing; Wood; Food, Drink & Tobacco; Paper & Printing; Textiles & Clothing

Gráfica 6. Estados Unidos: Importaciones de China. Manufacturas por intensidad tecnológica (1990-2004). Billones de dólares



The OECD STAN Bilateral Trade

Gráfica 6a. Estados Unidos: Importaciones de México. Manufacturas por intensidad tecnológica (1990-2004) Billones de dólares

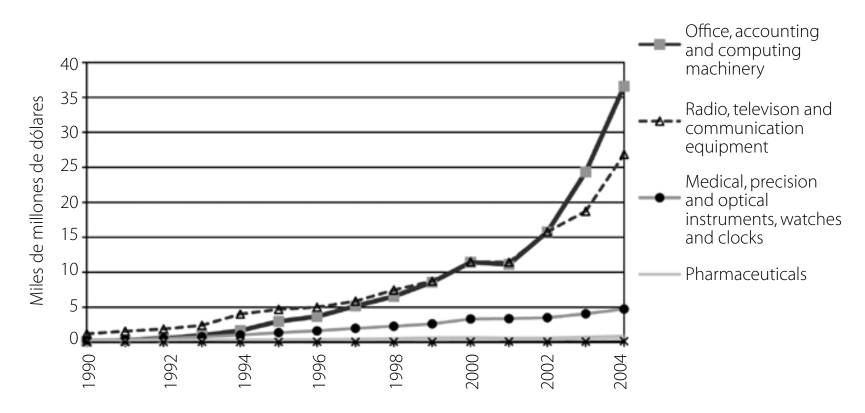


Fuente: The OECD STAN Bilateral Trade Database

Para explicar la pérdida de crecimiento de las exportaciones mexicanas, a continuación se analizan los sectores de exportación de México y China por intensidad tecnológica.

Respecto a los sectores de "alta tecnología," en 2004 92% de las exportaciones de China a Estados Unidos se concentró en equipo de computación (36.6 mmd) y en equipo de comunicaciones (26.8 mmd). El crecimiento de ambos sectores es espectacular: 54% y 26% promedio anual en el periodo 1990-2004, respectivamente. (Gráfica 7). En México el 80% de sus exportaciones de alta tecnología a Estados Unidos provienen de estos mismos sectores, pero en orden inverso: 19.3 mmd en equipo de comunicaciones y 7.7 mmd en equipo de computación. (Gráfica 7a). Éstas, en comparación con las exportaciones de China a Estados Unidos, equivalen al 72% de comunicaciones y el 21% del equipo de cómputo, lo que puede interpretarse como una mejor competitividad en el sector comunicaciones (en efecto, las exportaciones de equipo de comunicaciones es de 19.3 mmd y en segundo lugar las de equipo de cómputo 7.7 mmd.). Ambos sectores tienen una buena tasa de crecimiento anual hasta el año 2000, de 19% y 30 %, respectivamente, y caen desde 2001 a 2004 a 1% y a -3%.[12]

Gráfica 7. Estados Unidos: Importaciones de China. "High Technology Industries", clasificado por actividad. (1990-2004)



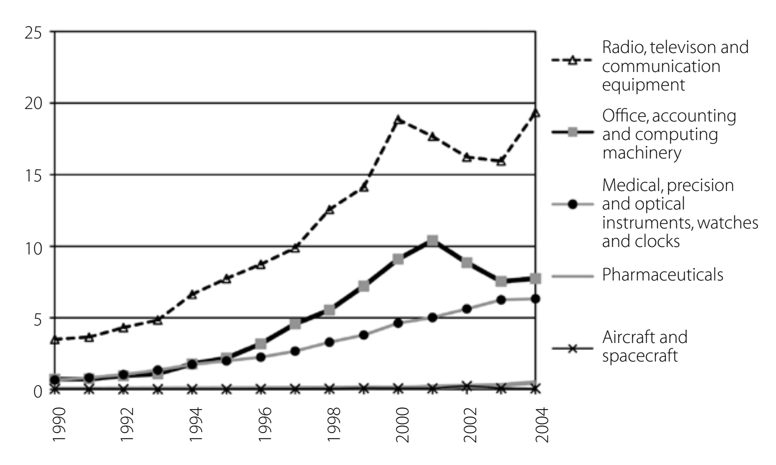
Fuente: The OECD STAN Bilateral Trade Database

[12] Lall S. y Weiss (2005, p. 5) explican esta caída en las exportaciones de México a Estados Unidos de esta manera: "The entry of a large, efficient, and low-wage competitor like China can involve significant adjustment costs for LAC. In the absence of full and rapid adjustment, it can lead to welfare losses, and the losses may not be temporary. The outcome depends on two factors:

• The similarity of export structures in China and LAC, with greater similarity calling for greater adjustments on the part of the latter.

• The speed, cost, nature, and extent of adjustment in each country competing with China.

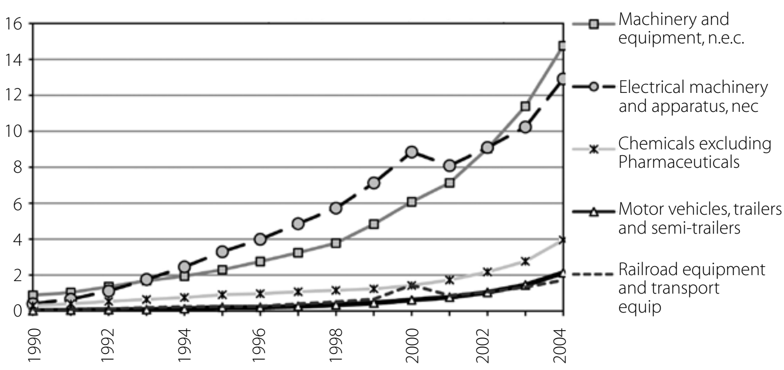
Gráfica 7a. Estados Unidos: Importaciones de México. "High Technology Industries", clasificado por actividad, 1990-2004. (Miles de millones de dólares)



Fuente: OECD 2009a

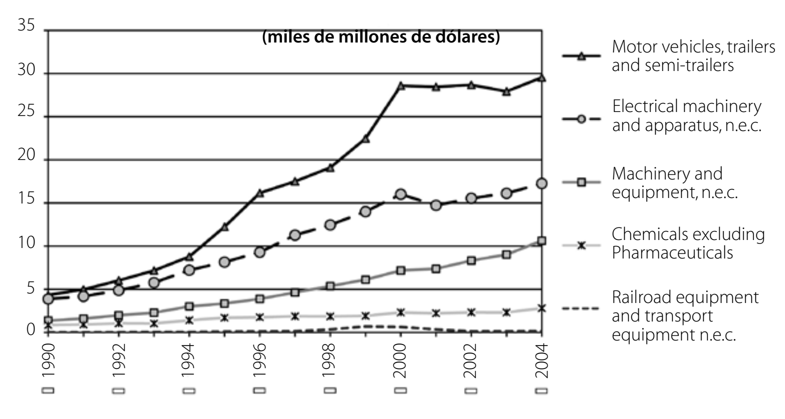
En lo referente a las exportaciones de "tecnología media-alta", en 2004 México exportó 60.4 mmd, 1.7 veces más que China, con 35.5 mmd. Los principales sectores son el automotriz, con el 49%. y maquinaria eléctrica, con 29% (Gráfica 8), mientras que para China fueron maquinaria y equipo, 42%, y maquinaria eléctrica, 36%. (Gráfica 8a).

Gráfica 8. Estados Unidos: Importaciones de China. "Medium-High-Technology Industries", 1990-2004. (Miles de millones de dólares)



Fuente: OECD 2009a.

Gráfica 8a. Estados Unidos: Importaciones de México. "Medium-High-Technology Industries" clasificado por actividad, 1990-2004. (Miles de millones de dólares)



Fuente: OECD 2009a

Las exportaciones de "intensidad tecnológica media-alta" podrían ser la palanca para aumentar la capacidad exportadora de México a Estados Unidos frente a las exportaciones de China. En las exportaciones de "baja intensidad tecnológica" China exporta principalmente textiles y en segundo lugar manufacturas varias.[13] Por el contrario, México tiene una posición débil en textiles, además de que se repite la caída general observada de las exportaciones a Estados Unidos desde 2001.

Sin embargo, las exportaciones de México tienen poco arrastre tecnológico en su economía tanto de los sectores de alta tecnología como de otros intensivos en conocimiento. Esto se debe a que el modelo productivo maquilador es muy dependiente de los insumos y tecnologías del exterior. En cambio, China tiene un desarrollo endógeno mayor si se consideran los gastos de I+D en los sectores de alta tecnología, mientras que para México éstos son 21 veces menores (Cuadro 1).

[13] Manufacturas varias: Grupo: 369 - Industrias manufactureras n.c.p.
Este Grupo se subdivide en las siguientes clases:

- 3691 - Fabricación de joyas y artículos conexos
- 3692 - Fabricación de instrumentos de música
- 3693 - Fabricación de artículos de deporte
- 3694 - Fabricación de juegos y juguetes
- 3699 - Otras industrias manufactureras n.c.p.

Cuadro 1. China y México: Gastos de I+D en industrias de alta tecnología. (Millones de dólares corrientes)

País	Alta Tecnología	Aeroespacial	Computadoras y equipo de oficina	Equipo electrónico y Telecom	Instrumentos de medición	Farmacéutica
China (2006)	5851.3	426.9	934.6	3550	265.4	674.4
México (2005)	284.7	0.4	66.3	19.2	2.1	196.7

Fuentes: MOST 2007 (China), OECD 2009 (México)

Lo anterior se evidencia con las patentes de China que se localizan en primer lugar en los sectores de alta tecnología, 60%, mientras que en México son el 36% (Cuadro 2).

En efecto, las patentes presentadas a la oficina del tratado de cooperación, PCT,[14] relacionadas con nuevas tecnologías son el 55% de las patentes de China, mientras que de México son solamente 15%. La mitad de las patentes de China están ubicadas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las cuales equivalen al 4% mundial de las patentes PCT en 2005. En México la concentración es menor, pues solamente el 10% es de TIC y, en comparación, equivalen a una centésima parte de las patentes chinas (Cuadro 2).

Cuadro 2. China y México: Porcentaje de patentes PCT por área tecnológica 2003-2005 (%)

País	México	China
BIOTECNOLOGÍA	3	4.1
TIC	10.5	50.3
ENERGÍA RENOVABLE	1.1	0.6
NANOTECNOLOGÍA	0.8	0.5
SUMA	15	55

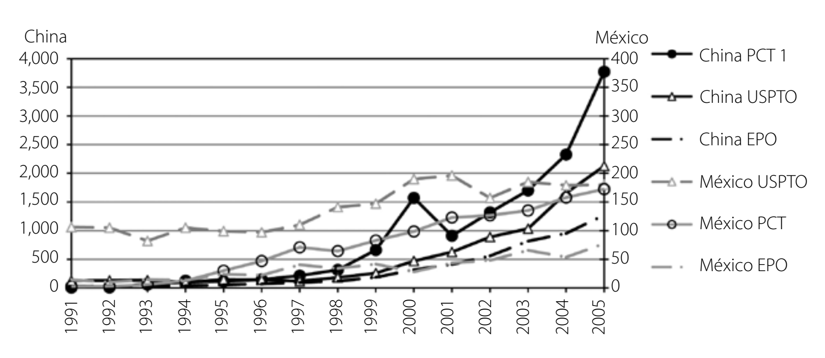
Fuente: OECD 2008

Por lo tanto, el registro de patentes en México requiere aumentarse y orientarse hacia ciertos nichos con el fin de alcanzar alguna eficacia. El número de patentes solicitadas por China a la oficina europea y a la PCT

[14] Los Estados parte en el presente Tratado (denominado en lo sucesivo «los Estados contratantes») crearon una unión para la cooperación en la presentación, búsqueda y examen de solicitudes para la protección de los inventos, y para la prestación de servicios técnicos especiales. La Unión se conoce como "International Patent Cooperation Treaty" (PCT). http://www.wipo.int/pct/es/texts/articles/a1.htm#_1

es en promedio en ambos casos, para el periodo 1991-2005, unas diez veces mayor que las de México y de unas cuatro veces las solicitudes a la oficina de Estados Unidos, Sin embargo, la brecha se ha venido ampliando, pues si se toma en consideración el 2005, China presentó 3,774 solicitudes de patentes a la PCT; en segundo lugar, 2,127 a la oficina de patentes de Estados Unidos USPTO; y 1,271 a la oficina europea de patentes EPO, mientras que México solicitó, 172, 180 y 77 patentes en las respectivas oficinas, es decir 22, 12 y 16 veces menos que China (Gráfica 9).

Gráfica 9. China y México: Número de solicitudes de patentes 1991-2005



Fuentes: OECD 2008

En 2005, si se consideran las solicitudes en términos relativos, son seis las solicitudes de patentes por habitante en México, y de 77 en China; en relación con el PIB, es de 0.7 en México y 45 en China por mil millones de dólares. Por lo tanto, México tiene en términos relativos una brecha por habitante de 13 veces, respecto al producto de 65 veces, y de 7.5 veces por mil investigadores (Cuadro 3).

Cuadro 3. China y México: Solicitud de Patentes 2005

País	Solicitudes de patentes			Proporción de números Res/Res	Solicitudes de Residentes por millón de habitantes	Solicitudes de Residentes por mil millones de dólares de PIB	Solicitud de patentes por 1000 investigadores
	Residentes	Número de Residentes	PCT Fase Nacional *				
México	584	13852	172	23.7	5.7	0.68	12
China	93 485	93107	3774	1	77.13	45.09	90

* PCT. Patent Cooperation Treaty, tratado para hacer un registro internacional que pasaría a su fase de validez nacional en los países indicados.
Fuente: Elaboración propia con base en IMPI, SIPO 2007.

Por otra parte, la relación de patentes de no residentes respecto a las de residentes es muy alta en México, 23, mientras que en China es de 1:1. Por consiguiente, en vista de la baja demanda de solicitudes de patentes mexicanas al IMPI, éste está básicamente al servicio de registro de patentes del exterior (96%) (OECD 2008, SIPO 2007).

Para completar otro rasgo de la internacionalización se presenta un somero análisis de la inversión extranjera. En 2006 China tenía un flujo de Inversión Extranjera Directa de 69.5 mmd (2.6% del PIB) y México, de 19 mmd (2.3% del PIB). América Latina es un destino importante de la inversión extranjera de China, ya que ésta representó 36% del total en 2003 (1800 millones de dólares) y 49% en 2004 (2,849 millones)[15] (Correa y García 2006). Sin embargo, la canalización a México en estos años es de 2.4% y 1.3%, respectivamente, y ésta se ha invertido en la industria manufacturera y el comercio.[16] La inversión mexicana en China es también muy pequeña, del orden de 30 millones de dólares en 2008, y es de empresas como Bimbo, Gruma, Cemex (Expansión.com 2008). En resumen, ambos países cuentan entre ellos con un flujo pequeño de inversión extranjera directa.

Innovación y territorio

Las capacidades de innovación están relacionadas con el territorio. En China, 14 de las 32 provincias tienen gastos de I+D por arriba del 1% del PIB, pues la intensidad de I+D varió, en 2006, desde un máximo de 5.5% del PIB para Beijing a 0.17% para el Tíbet. (Science and Technology Statistics 2007). Por lo tanto, en estos términos se observa una brecha de 32 veces. Las provincias de Shanghai (15.6%), Jiangsu (25.1%), Guangdong (37.7%) exportan el 78 % de los productos de alta tecnología; y si se agregan Beijing (4.1) y Tianjin (5.5), se alcanza el 88%.[17]

---

[15] El impacto del crecimiento de China en América Latina es heterogéneo. Por un lado están los países productores de materias primas, como Venezuela, por el petróleo, y Argentina, Brasil, Chile y Perú, con ventajas en la exportación de alimentos y materias primas estratégicas. Una trayectoria distinta es la de México y Centroamérica, que se ven perjudicados por la competencia china en dos formas diferentes: por un lado, un fuerte desequilibrio comercial; por otro, la pérdida de competitividad en los mercados de terceros países, especialmente el de Estados Unidos (León-Manríquez 2006).

[16] En 2003 se realizó en México el 40% de la inversión total de China del periodo 2000-2008 (calculado con base en datos de Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, México).

[17] "The most developed high-tech industry provinces were Guangdong and Jiangsu, but the most innovation capability provincial units were Beijing and Shanghai. Generally, technique copies had more importance for the high-tech industry than original innovation in China" (Yongling 2004).

Desde el punto de vista de la innovación, las provincias de la costa este tienen mayor desempeño que las centrales y las del oeste de China (Liu et al., 2005; Sigurdson 2004).

En México no se cuenta con información estadística de asignaciones de I+D o de innovación por estado, por lo que se utilizan como variables indicativas el personal ocupado en servicios científicos y tecnológicos y el número de investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I). Con este indicador 4 de los 32 estados, el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León concentran el 57.9% del personal en servicios científicos y técnicos; si se agregan Puebla, Querétaro y Guanajuato se acumula el 69.4%. El Distrito Federal, donde se encuentra la mitad de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, representa el 40.3% del personal de servicios científicos y técnicos del país (Cuadro 4).

Cuadro 4. México: Principales estados con personal dedicado a actividades científicas y tecnológicas 2003

% del nacional						
Personal ocupado NAC						
					5	6
ESTADO	1	2	3	4	Personal Servicios	Promedio personal en actividad científica y tecnológica
	S.N.I % 2006	**Consultoría**	**I+D**	**Otros servicios**	**2+3+4**	**1+ 5**
DISTRITO FEDERAL	43.7	49.6	26.6	42	39.4	40.3
ESTADO DE MÉXICO	5.9	6.5	6.7	10.2	7.8	7.4
JALISCO	5.1	7.8	4.6	5.2	5.9	4.5
NUEVO LEON	3.3	8.1	0.8	5.6	4.8	4.5
PUEBLA	3.9	1.1	6.5	3.3	3.6	3.7
QUERÉTARO	2.1	1.8	9.7	0.9	4.1	3.7
GUANAJUATO	3	2.2	6.5	2.6	3.8	3.6
NAYARIT	0.1					
SUMA	67	77.1	61.4	69.8	69.4	67.9

Fuente: Elaboración propia con base en el S.N.I –Sistema Nacional de Investigadores– y el Conacyt 05. Censos Económicos 2004, INEGI. Anexo Estadístico del Informe General del Estado de la Ciencia y Tecnología 2006.
Notas cuadro 5:
2) SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, CIENTÍFICA Y TÉCNICA (5416)
3) SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO (5417)
4) OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (5419)
6) INDICADOR DE LA CAPACIDAD

Para México se describen seis Polos de Innovación, PI, detectados en regiones que aglomeran capacidades de I+D, empresas innovadoras y otros mecanismos de apoyo.[18] Estos polos de innovación son: Querétaro-Bajío, zona tipificada como "región de innovación"; las ciudades medias de Ensenada –"PI de oferta"– y Cuernavaca –"PI satélite"– ; las grandes ciudades de Monterrey –"innovación empresarial"– Guadalajara –"cluster de electrónica"–, y la Ciudad de México –que funciona como "polo de innovación fuente" para el conjunto nacional.[19]

La innovación se lleva a cabo de manera concentrada en ciertas regiones. Sin embargo, es necesario establecer criterios para su distribución geográfica; esta última se explica en buena medida por la localización de centros de investigación tecnológicos y el fomento a las empresas innovadoras y/o con productos intensivos en tecnología. Las experiencias y trayectorias de las regiones chinas y mexicanas son referencias de procesos de aprendizaje que pueden servir con el tiempo de guía de buenas prácticas de acuerdo con los sectores tecnológicos involucrados.

Parques tecnológicos y empresas innovadoras

Un mecanismo importante de la vinculación son los parques tecnológicos, que siguen diversos modelos, desde los que se basan en universidades y centros de investigación hasta los grandes parques tecno-industriales (Wessner 2009). Los parques son mecanismos que se vinculan al sector de alta tecnología, en particular con el programa "Torch" (cuyo significado es "liderar" en chino), que se inicia en 1984 y se orienta a internalizar las capacidades tecnológicas del exterior. Su principal objetivo es crear las zonas económicas de alta tecnología, o parques tecnológicos, que contribuyen a los siguientes objetivos:

Base para empresas de alta tecnología
Fuentes de innovación y transformación de industrias tradicionales
Ser ventanas hacia el exterior

[18] Los conceptos más utilizados en México son "espacios regionales de conocimiento", "polos de innovación" y "sistemas regionales de innovación", los cuales destacan la perspectiva sociológica y la económica, la práctica institucional (Conacyt), respectivamente. (Ryszard Rózga Luter "Estado actual de la investigación sobre las condiciones territoriales de innovación en México") (Corona y Molero 2008).

[19] Las ciudades que de hecho destacan como regiones de innovación son Tijuana-Ensenada-Mexicali, el corredor industrial de Monterrey-Saltillo, la Zona metropolitana de Guadalajara, el corredor industrial Querétaro-Bajío y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que puede extenderse a las ciudades de Cuernavaca y Toluca (Corona y Molero 2008).

Facilidades para actividades científicas y comerciales
Promoción del desarrollo urbano

En China los parques tecnológicos se vinculan a las zonas de desarrollo de alta tecnología. En 2000 se contaba con 53 parques tecnológicos con 16,000 empresas y 1.84 millones de empleos con ventas de 78.3 mmd de los cuales 12 mmd eran de exportaciones. En 1988 se crea en Beijing la primera zona nacional de alta tecnología –el Parque Científico Zhong guan cun–, que cuenta con 13,000 empresas, 39 universidades y 213 instituciones de investigación repartidas en 300 kilómetros cuadrados.

> Los parques tecnológicos más importantes son (Jussawalla y Taylor 2003):
>
> Beijing Shanghai High Tech Development Zone, fundado en 1973, a 20 km al oeste de la ciudad de Beijing. Las industrias principales son electrónica (manufactura de PC, periféricos, optoelectrónica), microbiología y farmacéutica. Cuenta también con incubadoras en tecnologías de la información.
> La Shanghai Pudong Economic Zone, localizada al este del río Hangpu, es la zona económica más grande de China. Establecida en 1990, cuenta con empresas de tecnologías de la información, manufacturas de alta tecnología, instituciones financieras y servicios comerciales.

En México se cuenta con 10 parques tecnológicos, los cuales fueron creados después de 2000. El primer parque tecnológico de los Belenes se fundó en 1994 y estaba vinculado a la Universidad de Guadalajara; de este parque continúa operando solamente la incubadora de empresas de base tecnológica (IEBT). En una segunda etapa, con modelos más flexibles, se destacan el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) de Monterrey fundado en 2005 (43 empresas), y el programa de incubadoras y parques tecnológicos del ITESM (51 empresas).

China muestra una trayectoria sostenida de crecimiento de los parques tecnológicos, mientras que en México muestra una primera etapa desde 1994 de incubadoras y parques tecnológicos centrados en universidades y centros de investigación, que decae para 2004, debido a la falta de programas de capital de riesgo para las empresas; y la segunda etapa empezó en 2005, con un perfil más diverso institucional y con recursos públicos y privados y flexibilidad tecnológica que sólo abarca unas 100 empresas.

De este modo, en México es más reciente la orientación a las actividades de transferencia de tecnologías e innovación. En los años 90 varias

de las universidades emprendieron proyectos de incubación de empresas tecnológicas, los cuales han evolucionado recientemente a incubadoras que albergan empresas con diferentes niveles tecnológicos, ya que están más relacionadas con los programas de emprendedores.

Es de esperarse que haya cambios importantes respecto a la participación institucional en la innovación tecnológica. En efecto, el Decreto de Reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología (15 de agosto de 2006) marca nuevas reglas para los 27 Centros Públicos de Investigación, CPI; tales reglas ofrecen un marco de autonomía para decidir sobre el uso y destino de recursos autogenerados. Asimismo podrán hacer asociaciones, alianzas tecnológicas, consorcios o nuevas empresas privadas de base tecnológica, e inclusive participar en el capital social en las empresas. El personal del centro podrá realizar la incubación de empresas tecnológicas de innovación en coordinación con el centro y, en su caso, con terceros; en estos casos podrá participar en los ingresos de dichas empresas. Es muy probable que las universidades emulen estas nuevas reglas para facilitar la transferencia de tecnologías y la participación institucional en la innovación, con lo que acelerarán sus funciones de transferencia de tecnologías.

En este contexto, si bien en ambos países las universidades y los centros de investigación están en proceso de ampliar las diversas modalidades para comercializar el conocimiento tecnológico, esto lo llevan a cabo con velocidades diferentes: México lentamente y China con rapidez. La formas van desde contratos para la realización de I+D, vender y otorgar licencia de patentes, crear empresas tecnológicas (*spin-offs*), por mencionar algunos. Para la creación de empresas las universidades promueven espacios de incubación y parques tecnológicos que implican relaciones de conocimiento científico y tecnológico con centros y grupos de investigación. Puesto que el proceso de comercializar la propiedad intelectual es muy complejo, y altamente riesgoso, toma mucho tiempo, cuesta más que lo esperado y normalmente fracasa, se han creado programas para promover la creación de empresas y facilitar la transferencia de tecnologías.

Políticas para la innovación. Las trayectorias institucionales

Las políticas de ciencia y tecnología han sido en parte enunciativas, cambiantes y con carencia de mecanismos eficaces, pues han tenido poco impacto. Las trayectorias institucionales muestran una menor velocidad de cambio, lo que implica costos por oportunidades perdidas.

La comparación de las políticas de innovación en México y China (Cuadro 5) muestran que si bien México inició antes los esfuerzos públi-

cos para impulsar la ciencia y la tecnología, éstos han ido a un paso más lento, lo que se observa en un cierto estancamiento en la cantidad de recursos asignados a la I+D+i. Asimismo, se observan dinámicas que no logran integrar adecuadamente las políticas de innovación con las de educación, industria y comercio exterior.

Cuadro 5 : Evolución de la política para la innovación en China y México

CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INICIAL 1949-1965	**Primera Etapa (1949-1965): Adopción del modelo soviético ***	**Primera Etapa (1950-1970)**	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INICIAL 1950-1985
	China y la Unión Soviética suscriben el *Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua*, mediante el cual China adoptaría el modelo soviético de ciencia y tecnología.	INIC (1950-1969) Instituto Nacional de la Investigación Científica. Le preceden el primer organismo público de fomento a la investigación científica Conesic (1935-1941), y el CICIC (1942-1949).	
	Prioridad en ciencia y tecnología hacia la defensa nacional, por lo que los centros de investigación de ciencia y tecnología se localizaron en localidades remotas.	Iniciativas casuísticas de apoyo a la ciencia.	
		Hasta 1958 el despegue en la fundación de centros de investigación se centralizó en la Ciudad de México.	
	Segunda Etapa (1966-1976): Retroceso *	**Segunda Etapa (1971-1985). Impulso a la Ciencia y la Tecnología.**	
	En 1960, se interrumpe la cooperación con la Unión Soviética, por lo que ésta retira a sus asesores y científicos.	CONACYT (1970-), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ubicado bajo la Presidencia.	
	La política del gran salto hacia delante aunada a la revolución cultural, contribuyeron a una involución económica y política, provocando un estancamiento científico y tecnológico del país.	Programas sexenal de Ciencia y Tecnología (1978-82) . Se crea el Sistema Nacional de Investigadores S.N.I en 1984.	
		Creación de 26 centros <CONACYT> o públicos de investigación (8 de tecnológica, 10 de científica, 8 de social). El 73% de estos centros se fundaron en el período 1970-1982, y el 79% se localiza fuera de la ciudad de México (22 de 26).	
APERTURA 1977-1996	**Tercera Etapa (1977-1996): Política de puertas abiertas y creciente influencia de Occidente .***	**Tercera Etapa (1986-1993) 1. Apertura Inicial.**	APERTURA 1986-2000
	A partir de 1979 se fomentó un mayor contacto con Occidente con la idea de importar conocimientos científicos, *know how* y tecnologías.	1986 . Entrada de México al GATT.	
		El período que comprende 1983-1988 se caracteriza por presentar una disminución en la creación de Centros de Investigación (CI).	
	1979, Beijing y Washington suscriben un acuerdo de cooperación en ciencia y tecnología vigente hasta ahora. Posibilita la formación y capacitación de científicos, y de estudiantes chinos en universidades estadounidenses.	Programa sexenal de Ciencia y Tecnología 84-88.	
	En 1985 se toma la decisión gubernamental de propiciar que las universidades generaran sus propios recursos a cambio de darles mayor autonomía y capacidad de gestión en el desarrollo de proyectos de innovación.	Programa sexenal de Ciencia y Tecnología 1990-1994. En el período de 1989-1994 se crean 13 centros, todos ellos fuera de la Ciudad de México.	
	Mayor vinculación mayor entre ciencia y tecnología y el sector productivo. Para ello destacan programas científicos y tecnológicos : 1 (1986) Spark; 2 (1986) Para investigación y desarrollo de Alta Tecnología 3 Torch; 4	Incremento en el número de empresas de base tecnológica (EBT) y los procesos de transferencia de tecnologías desde los centros de investigación .	

MUY ALTO CRECIMIENTO 1997-2005	(1988) Nuevos Productos; 5 (1990) Difusión de la Ciencia y la Tecnología; 6 (1991) y (1997) Programa Nacional para Investigación Básica.		
	2000: Desde este año se ha puesto mayor atención en el desarrollo de Parques científicos. En 2001 se implementa el programa Agriculture S&T Transfer Fund (Fondo de Transferencia en Ciencia y Tecnología en Agricultura).	**Cuarta Etapa (1994 - 2000)** **1. Apertura Franca**	
	Quinta etapa **10. Plan quinquenal 2001-2005.** 2001 China ingresa a la OMC.	Desde 1994 México participa en el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). No incluye cooperación en CyT.	
	Leyes encaminadas a fomentar la investigación científica, a garantizar la protección de los derechos de propiedad intelectual, a fomentar la calidad y a favorecer la transferencia de tecnología.	Programa sexenal de Ciencia y Tecnología 1995–2000.	
	La cooperación internacional en ciencia y tecnología se basa en desarrollar las capacidades internas.	Este período muestra una caída en la creación de centros de investigación.	
CRECIMIENTO ALTO 2006-201	**Sexta etapa** **Plan quinquenal 2006-2010.**	**Quinta Etapa (2001-2006)**	ESTANCAMIENTO Y CRISIS 2001-2009
	Tecnologías de la información, la biotecnología, la tecnología de nuevos materiales, la aeronáutica y la industria aeroespacial.	Conacyt es la secretaria del Consejo Nacional de CyT (CGCyT). PECYT 2001-2006. El GIDE cae del 0.42% al 0.38% del PIB, pero se llevan a cabo cambios cualitativos de apoyo a la innovación: El programa *Avance* para crear empresas de base tecnológica y los *estímulos fiscales* del 30% de la inversión I+D +i, que se asignan por convocatoria: apoyo a 150 empresas en el 2001 y a 1071 en el 2005.	
EVALUACIÓN	El Estado ha conducido la ciencia y la tecnología (inversiones, sectores prioritarios, formación de científicos, incluyendo la absorción de tecnología extranjera, la cual ha sido básica para impulsar las innovaciones de las empresas.	Sexta Etapa (2008-2012) PECiTI 2008-2012 se propone elevar el GIDE de 0.49% en 2007 a 1.2% del PIB; la meta del SNI a 19,850 investigadores de 14,681 en el 2008; y, alcanzar la posición 30 en el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial. En 2009 inicio de operación Fomento de la Tecnología- FONCYT (Fondo Nuevo para Ciencia y Tecnología "FONCYT"), el cual reemplaza el Fondo de *Estímulos Fiscales*.	
		Las políticas han sido en parte enunciativas, cambiantes y con carencia de mecanismos efectivos, pues han tenido poco impacto. Las trayectorias institucionales muestran una menor velocidad de cambio, lo que implica costos por oportunidades perdidas.	EVALUACIÓN

Notas:
* Periodización tomada de Rosas MC (2007),) pp 129-134.
* OECD Reviews of Innovation Policy China (2008). Page 455.

Fuentes:
Corona L. (2001), Corona, L. (2005), Corona ,L y Molero, J (coords) (2008), Xiwei, Zhong, Yang Xianggong (2007).

Conclusiones: lecciones para México

La comparación de México y China, desde la perspectiva de sociedades del conocimiento, muestran trayectorias con velocidades diferentes: México va lentamente; China, rápido. Estas trayectorias de desarrollo hacia sociedades del conocimiento son paralelas, pues existen pocas relaciones entre México y China; por ejemplo, es bajo el comercio y el flujo de inversión extranjera directa entre ambos países. Sin embargo, los indicadores productivos significativos están mediados por sus relaciones con Estados Unidos, donde compiten con productos y servicios de distintos grados de intensidad tecnológica.

China, con 102.3 mmd asignados a I+D en 2007, ocupa el tercer lugar mundial, después de Estados Unidos y Japón, es decir, 18 veces el monto de México que es de 6 mmd. La brecha ha crecido, pues en 1995 era de cinco veces, puesto que por una parte China ha incrementado los recursos a 18% anual desde 1993, y México ha crecido al 11% promedio. En términos relativos la brecha es 3.8 veces mayor, pues México asigna el 0.38% del PIB, y China el 1.44%, con lo que logra la meta del 1% del PIB desde el 2002 (Gráfica 1). En este contexto México requiere aumentar la participación de las empresas en el financiamiento de la I+D pues solamente tienen menos de la mitad (47.4% en 2007), en comparación con las empresas chinas que participan con cerca de las tres cuartas partes del total (72.3% en 2007, OECD 2009).

Las actividades de investigación desarrollo e innovación se llevan de manera concentrada en ciertas regiones. China tiene 14 de las 32 provincias con gastos de I+D por arriba del 1% del PIB, con una diferencia de 32 veces entre Beijing y Tíbet. En México no se cuenta con datos del gasto en I+D por estados, por lo que utilizando otros indicadores, el Distrito Federal concentra el 44% de los investigadores del SNI y en el otro extremo, Nayarit tiene solamente el 0.1% del SNI, lo que implica una brecha de 440 veces. Por consiguiente, la disparidad de los recursos es mayor en México que en China a nivel de los estados o provincias, respectivamente. Es necesario establecer criterios para la distribución geográfica, que está en función de la localización de centros de investigación tecnológicos y el fomento a las empresas innovadoras y/o con productos intensivos en tecnología. Las experiencias y trayectorias de las regiones chinas y mexicanas son referencias de procesos de aprendizaje que pueden servir más adelante de guía de buenas prácticas de acuerdo con los sectores tecnológicos involucrados.

El comercio exterior de China está más diversificado que el de México. Esto se traduce en una triple amenaza en su competencia por los

mercados de Estados Unidos, primero por la oferta similar, segundo la alta concentración del comercio exterior de México, y tercero la enorme capacidad de exportación de China, que está en proceso de coneguir, a partir de 2009, ser el primer proveedor de Estados Unidos. Por ello, es imperativo que México logre una estrategia de diversificación comercial con otras regiones del mundo y aumente sus exportaciones donde obtiene mejores resultados. En este sentido, las exportaciones de "intensidad tecnológica media-alta" (automotriz, equipo eléctrico y mecánico) podrían ser la palanca para aumentar la capacidad exportadora de México, en particular a Estados Unidos, frente a las exportaciones de China.

Es necesario explicar la caída de las exportaciones de México a Estados Unidos desde 2001 en adelante a efectos de plantear políticas de sustitución y crecimiento de las exportaciones. Puede plantearse que esta caída está relacionada con el inicio de la crisis económica interna de México, que se acentúa posteriormente con la crisis mundial desde 2008. Asimismo, otra de sus causas obedece en parte al bajo arrastre tecnológico en la economía tanto de los sectores de alta tecnología como de otros intensivos en conocimiento. Ello es resultado del modelo productivo maquilador, que se mantiene relativamente muy dependiente de insumos y tecnologías del exterior. Por el contrario, China tiene un mejor desarrollo endógeno, lo que se muestra en un mayor gasto en I+D en los sectores de alta tecnología, mientras que para México estos gastos son 21 veces menores.

Cuando se consideran los aspectos más directamente relacionados con el uso productivo del conocimiento resultante de las actividades de I+D, la brecha de México es aún mayor. Primero, el registro de patentes en México requiere aumentarse y orientarse hacia ciertos nichos para lograr eficacia, pues en comparación con China, muestra una brecha en términos relativos a la población de 13 veces, y respecto al producto, de 65 veces. Como consecuencia de la baja demanda de solicitudes de patentes mexicanas, el IMPI está básicamente al servicio de la demanda de registro de patentes externo.

En segundo lugar, China muestra una trayectoria sostenida de crecimiento de los parques tecnológicos desde 1988, ya que cuenta desde 2000 con 53 parques con 16,000 empresas innovadoras y/o intensivas en tecnología. Por otra parte, México muestra una primera etapa en 1994 que fomenta la creación de incubadoras y parques tecnológicos, centrados en universidades y centros de investigación, impulso que decae en 2004, debido a la falta de programas de apoyo, entre ellos, de fondos de capital de riesgo para las empresas. En la segunda etapa, desde

2005, mediante un perfil con mayor diversidad institucional, recursos públicos y privados y diferente intensidad tecnológica, se logra en 2009 albergar en diez parques tecnológicos alrededor de 100 empresas.

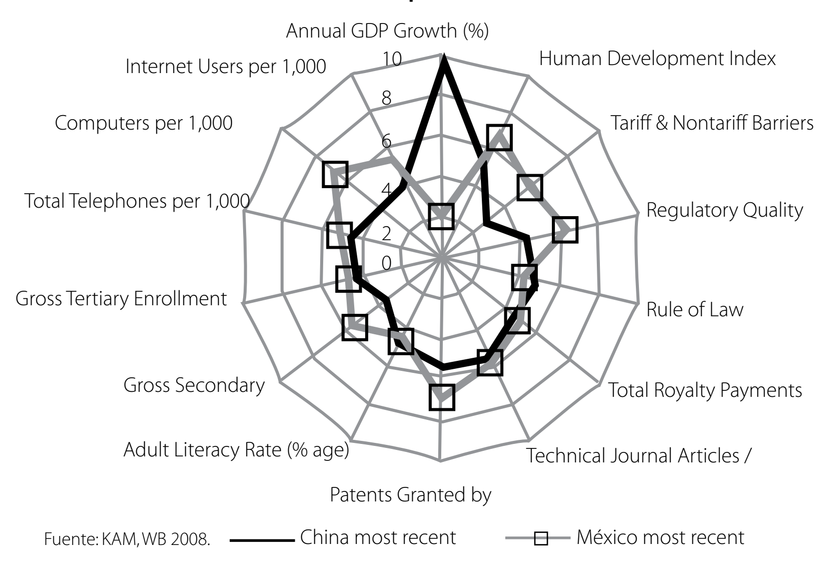
En resumen, se observa en México discontinuidad y tasas bajas de crecimiento en los apoyos, incentivos y mecanismos de vinculación de la ciencia y la tecnología con la innovación, un número escaso de parques tecnológicos, de empresas innovadoras y tecnológicas y patentes. El bajo desempeño está correlacionado con políticas de ciencia y tecnología en México que han sido en parte enunciativas y cambiantes y carentes de mecanismos eficaces. Por el contrario, las políticas de China de ciencia y tecnología conllevan acciones y recursos sostenidos y enmarcados en distintos programas.

Una forma alternativa, aunque más general, es observar los indicadores de conocimiento del Banco Mundial (KAM)[20], pues en 1995 China estaba por debajo o cerca de los indicadores de México, con excepción del crecimiento, mientras que para 2008 prácticamente México no había cambiado su perfil y China se movió hacia el perfil de México y mantuvo la tasa máxima de crecimiento del producto en el mundo (Gráficas 10 y 10a).

En síntesis, considerando los distintos indicadores, se concluye que es necesario impulsar en México un cambio radical en múltiples frentes, a efectos de incorporar las capacidades necesarias para situarse en una trayectoria sostenida hacia una sociedad del conocimiento. Uno de estos aspectos consiste en aprovechar oportunidades en una cooperación amplia y diversa con China.

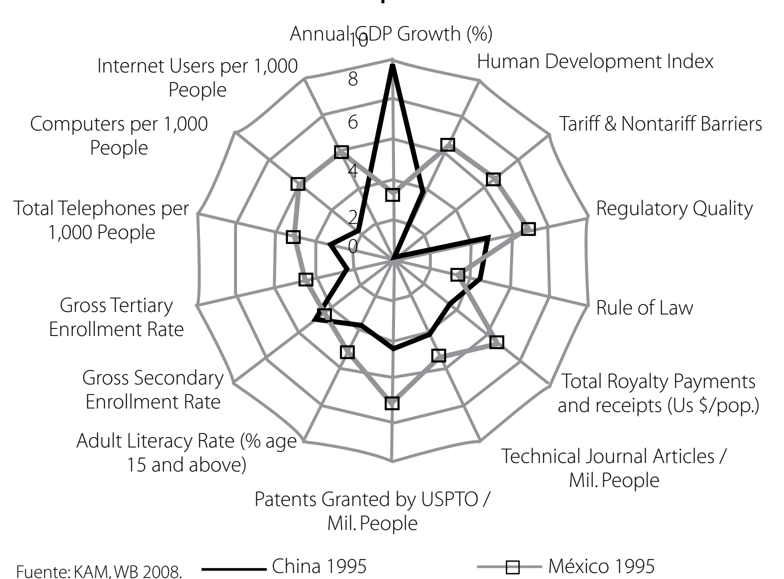
[20] KAM, Knowledge Assessment Methodology, World Bank. Incluye cuatro grupos o "pilares" cada uno con tres variables. A estas se agregan dos variables objetivo: la tasa de crecimiento del PIB y el índice de Desarrollo humano (IDH). Los pilares refieren el ambiente que conduce al conocimiento y su uso productivo, a saber: Regulación, Recursos humanos, Innovación y Tecnologías de la información y Comunicaciones (TIC). http://info.worldbank.org/etools/kam2/KAM_page10.asp

Gráfica 10. China y México: KAM 2008 Indicadores básicos, todos los países 2008



Fuente: KAM, WB 2008.

Gráfica 10a. China y México: KAM Indicadores básicos, todos los países 1995



Fuente: KAM, WB 2008.

Bibliografía

ANUIES. 2006. Anuario estadístico 2004. Población escolar de Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos, México 454pp
Bureau of Economic Analysis International Economic Accounts in U.S Department of Commerce http://www.bea.gov/newsreleases/international/intinv/intinvnewsrelease.htm
CONAPO, "Proyecciones de la Población de México 2000-2050" http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm
Conacyt. 2008. Programa especial de ciencia, tecnología e innovación 2008-2012. México
Corona, Leonel. 2001. Innovación y competitividad empresarial, Aportes, Revista de la Facultad de Economía BUAP, Año VII, Núm. 20.
Corona, Leonel y Molero, J (coords.) (2008). Los retos de la innovación en México y España. Ediciones Akal, España.
Corona, Leonel. 2005. México: El reto de crear ambientes regionales de innovación. Fondo de Cultura Económica, México.
Correa López, Gabriela, Juan González García (2006). "La inversión extranjera directa: China como competidor y socio estratégico", Nueva Sociedad 203, mayo-junio 2006.
Dedrick, Jason y Kenneth L. Kraemer (2001). China IT Report, Center for Research on Information Technology and Organizations Globalization of I.T. Paper 252 University of California, Irvine University of California, Irvine.
Dussel Peters, Enrique (coord.). 2007. Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México. CEPAL, México.
Fan, Peilei and Guanghua Wan. 2006. "China's Regional Inequality in Innovation Capability, 1995-2004," Research Paper No. 2006/153, UNU The World Institute for Development Economics Research WIDER, December 2006.
García-Herrero, Alicia, Daniel Santabárbara. 2005. Does China have an impact on foreign direct investment to Latin America? Documentos de Trabajo Banco de España N.º 0517 2005.
IMF. 2009. World Economic Outlook Database, International Monetary Fund, April 2009.
Jussawalla, Meheroo y Richard Taylor (Eds.) (2003). Information Technology Parks of the Asia Pacific: Lessons for the Regional Digital Divide, M. E. Sharpe Inc, US June.
Lall, S., & Weiss, J. (2005. China's competitive threat to Latin America; an analysis for 1990–2002. Oxford Development Studies, Vol. 33. No. 2, June 2005.
León-Manríquez, José Luis "China-América Latina: una relación económica diferenciada," Nueva Sociedad 203, mayo-junio 2006.
Martín Ramos C. (s/f). Las huellas de la Nao China en México (La herencia del Galeón de Manila). http://www.scribd.com/doc/13984088/Las-Huellas-de-la-Nao-de-la-China.
Ministry of Science and Technology (2007). China Science &Technology Statistics. ST. data book. Beijing, China.
The World Bank. 2009 World Bank list of economies, April 2009. Washington D.C., http://www.worldbank.org
OECD. 2006. Education at a Glance, París.
OECD. 2007. CHINA Synthesis Report Reviews of Innovation Policy, París.
OECD . 2007a. Science, Technology and Industry Scoreboard 2007, París.
OECD. 2008. Patent Database , june 2008.
OECD. 2008a. OECD Reviews of Innovation Policy CHINA .
OECD. 2008b. Patent DataBase june 2008. Disponible en

http://www.oecd.org/document/41/0,3343,en_2649_34451_40813225_1_1_1_1,00.html
OECD. 2009. Main Science and Technology Indicators, MSTI Data Base 2009-02.
OECD. 2009a. The OECD STAN Bilateral Trade Database.
Qingyan, Wang. 2005. "La adhesión de China a la OMC: oportunidades para México", Economía Informa, julio-agosto, Núm. 335, Facultad de Economía, UNAM.
Rosas MC. 2007. China en el siglo XXI: ¿hacia una nueva bipolaridad? UNAM y ANU México. 479 pp.
Rhys Jenkins, Enrique Dussel Peters, Mauricio Mesquita Moreira. 2008. "The Impact of China on Latin America and the Caribbean, World Development Vol. 36, No. 2, pp. 235-253.
Yongling, Yao. 2004. "Spatial overlap of regional innovation capability and high-tech industry", International Journal of Technology Management Vol. 28, No.3/4/5/6 pp. 615-632.
Xiwei, Zhong, Yang Xianggong. 2007. "La reforma del sistema de ciencia y tecnología y su impacto en el sistema nacional de innovación de China, Economia UNAM vol.4 Núm. 11.Mayo 2007. Pp. 83-95.
Wessner, Charles W. (ed.). 2009. Understanding Research, Science and Technology Parks: Global Best Practice: Report of a Symposium, AURP http://www.nap.edu/catalog/12546.html
MOST. 2007. China Ministry of Science and Technology. Véase:
http://www.most.gov.cn/eng/organization/Mission/index.htm
http://www.most.gov.cn/eng/statistics/2007/index.htm
China Science and Technology Statistics (STS 2007). Véase: http://www.sts.org.cn
www.sts.org.cn/tjbg/tjgb/document/2006/2007.09.18.htm
IMPI Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual 2007. Véase: http://www.impi.gob.mx/wb/IMPI/cooperacion_tecnica_internacional
SIPO State Intellectual Property Office of the P.R.C. 2007. Véase:
http://www.sipo.gov.cn/sipo_English/statistics/
The US-China Business Council 2009
http://www.uschina.org/statistics/tradetable.html
Ministry of Commerce PRC, MOFCOM 2009
http://english.mofcom.gov.cn/statistic/statistic.html
Conacyt. 2009. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Véase:
www.conacyt.mx
Secretaría de Economía, México 2009, ver:
http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/cuad_resumen/impmx_e.htm
Dirección General de Inversión Extranjera 2009, ver:
http://www.si-rnie.economia.gob.mx/cgi-bin/repie.sh/reportes/selperiodo
INE.2009. Instituto Nacional de Estadística, http://www.ine.es/inebase/cgi/axi
IMF. 2006. International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, April 2006.
http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/01/data/index.htm
RICYT. 2009. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología
www.ricyt.org/indicadores/comparativos/09.xls
KAM World Bank. 2008. http://info.worldbank.org/etools/kam2/KAM_page10.asp
World Intellectual Property Organization (WIPO) Patent Report 2006. Statistics on Worldwide Patent Activities,
http://www.wipo.int/ipstats/en/statistics/patents/pdf/patent_report_2006.pdf

La cadena autopartes-automotriz en México y en China: ¿potencial de cooperación?

Enrique Dussel Peters

La relación entre China y México refleja un profundo y nutrido grupo de encuentros y desencuentros históricos y, en la actualidad, comerciales, culturales, políticos y de inmigrantes chinos en México hasta la primera mitad del siglo XX. A partir del reconocimiento diplomático de México hacia la República Popular China en 1972, se ha dado un intenso intercambio político de alto nivel y, desde la década de los 90, intercambios políticos y culturales múltiples, así como también profundas dificultades comerciales y económicas a contrapeso de los esfuerzos diplomáticos, entre otros aspectos.

La estrategia socioeconómica mexicana –y desde finales de los 80– de la industrialización orientada hacia las exportaciones (Dussel Peters 2000) había optado por una rápida integración al mercado estadounidense vía importaciones temporales para su exportación (ITE), con lo que otros mercados –incluso algunos en los que México había ocupado un espacio privilegiado como Centroamérica y en América Latina– como los europeos y asiáticos obtuvieron un rol secundario en términos de política real.

En ese contexto, este documento se concentra en el potencial de cooperación efectiva entre México y China en términos de ciencia y tecnología (CyT) en la cadena autopartes-automotriz (CAA). La justificación del estudio de la CAA en ambos países y su potencial de cooperación concreta es significativa: como se verá en este texto, la CAA se ha convertido en un sector manufacturero y exportador en ambos países con efectos en CyT, empleos, productividad y, en general, en uno de los sectores que ha sido priorizado por los gobiernos de ambos países. En este sentido, y en forma de hipótesis, considerando el grado de avance y desarrollo de la CAA en ambos países, ésta será crítica y definirá en buena parte la relación México-China en el corto y mediano plazos. La propia estrategia de las respectivas empresas establecidas en ambos países y la creciente importancia del comercio internacional, incluso binacional, así como su competencia en terceros mercados –particularmente en el de Estados Unidos–, refuerzan esta conclusión y justificación.

Como resultado, este estudio se divide en tres apartados. En el primero, se elabora con base en elementos que están afectando la or-

ganización industrial global de la CAA. El segundo apartado hace un breve análisis con énfasis en el reciente desarrollo de la CAA establecida en México y en China y sus principales características, particularmente para las empresas OEMs (*original equipment manufacturing*) y de marca china. El apartado final se concentra en opciones concretas de cooperación en el ámbito de la CyT para la cadena CAA entre China y México y con potencial para efectivamente sobrellevar dificultades entre ambos países y permitir un diálogo en el corto, mediano y largo plazos.

Antecedentes de la organización industrial y del comercio de la CAA en México y en China

En lo que sigue se analizarán a grandes rasgos dos temas críticos para comprender el potencial efectivo de cooperación entre México y China: las principales características de la CAA a nivel global y del comercio de México con China para revisar en el siguiente capítulo las características de la CAA en México y China, respectivamente. El contexto general comparado es el cambio estructural de la economía China –particularmente en términos de su producto y exportaciones– y con creciente nivel tecnológico. A diferencia de México, China ha logrado en un periodo relativamente corto –desde la década de los 90– un incremento en el nivel tecnológico y en gasto en ciencia y tecnología impresionante. La OCDE (2010) destaca al respecto que:

1. El Gasto Interno Bruto en Investigación y Desarrollo (GIBID) con respecto al PIB representó más del 1.5% para China y menos del 0.4% para México en 2008, respectivamente. Más allá de las diferencias, destaca una tendencia a la alza en los últimos 10 años para China y constante e incluso a la baja para México. En términos absolutos, el GIBID de China ya fue 23 veces superior en 2008 al de México.
2. Al comparar a México y China destaca que en México –y a diferencia del resto de la OCDE– la iniciativa privada todavía financia una muy reducida parte de la I&D: en 2007 fue del 45.13% del total, mientras que en China y el promedio de la OCDE de 70% y de 64%, respectivamente.
3. La OCDE (2010/b) resalta que este importante proceso de escalamiento se ha concentrado en cambios incrementales y no necesariamente en "innovación fundamental", aunque incluso el primero es significativo desde una perspectiva latinoamericana.

En los últimos años, diversos estudios (Dussel Peters 2009; OCDE 2010/b; Rodrik 2006) han analizado este proceso de escalamiento –en términos de innovación y capacidad de aprendizaje para integrar pro-

ductos y procesos de mayor valor agregado– de la producción y del comercio de China como un factor crítico para comprender el dinamismo de su economía en el futuro y con respecto a América Latina.

¿A qué se debe este dinamismo de la I&D y bajo qué condiciones se ha generado concretamente en la CAA?

Antecedentes de la cadena autopartes-automotriz

Con la intención de presentar aspectos que consideramos críticos para comprender a la cadena autopartes-automotriz (CAA), las principales tendencias pudieran resumirse de la siguiente forma.

Primero, y con algunas otras cadenas de valor como la electrónica y la de hilo-textil-confección, la CAA ha sido una de las primeras –y desde la década de los 80 del siglo XX– que inició un proceso de transferencia de segmentos de cadenas de valor a nivel internacional (o *outsourcing*) que generó importantes movimientos de capitales y una relativa competencia espacial por atraer estos capitales (Piore y Sabel 1984).

Segundo, el anterior proceso se ha incrementado significativamente desde la década de los 90 y la fabricación de vehículos y autopartes se ha incluso regionalizado, tanto por preferencias de los consumidores como por cuestiones arancelarias y hasta de intervenciones del sector público (incentivando a empresas locales y nacionales, por ejemplo). En este proceso, Asia ha jugado un papel crítico y ha logrado aumentar masivamente su participación en la producción y el comercio de la CAA (CEPAL 2010; ver siguiente subcapítulo).

Tercero, y aunado al anterior proceso de transferencia de segmentos de cadenas de valor, destaca desde hace al menos 15 años una creciente tendencia a "modular" (Sturgeon *et. al* 2008) la CAA y sus respectivos productos, lo cual permite incrementar su transferencia espacial: módulos eléctricos, de transmisión, freno, estampado, etc., pueden entonces producirse en diferentes plantas y espacios, con lo que el proceso final de ensamble se facilita.

Cuarto, y particularmente desde 2000 y desde la crisis internacional de 2008, cuestiones ecológicas, de medio ambiente y aspectos de eficiencia han generado una dinámica de innovación y competencia entre nuevos modelos –híbridos y eléctricos, particularmente– que con certeza modificarán los patrones de consumo de los vehículos en los próximos 50 años. De tal forma las empresas japonesas –como la Toyota y su modelo Prius– y, en menor medida las europeas y estadounidenses, han invertido masivamente en estas tecnologías que marcarán el mercado en el largo plazo. Mientras tanto, sin embargo, seguirán siendo las tecnologías maduras con base en motores de gasolina y diesel, las que participarán en su mayoría en la CAA.

Quinto, es importante comprender que la transferencia de segmentos de la CAA puede generar procesos de endogeneidad territorial y de aprendizaje en los territorios receptores, aunque también existen múltiples ejemplos (Dussel Peters *et. al* 2007; Sturgeon *et. a*l 2007) que indican que éstos dependen críticamente de los incentivos públicos ofrecidos a las empresas inversionistas, ya que de otra forma no generan mayor integración regional y, mucho menos, nueva capacidad tecnológica y de innovación.

Sexto, los procesos anteriores parecen exacerbarse desde la crisis internacional desde 2008: enormes diferencias en la dinámica de crecimiento regional (véase el siguiente subapartado), importante recuperación particularmente en el segmento de los autos subcompactos y eficientes en el consumo de energía, así como masivas políticas gubernamentales para mantener la CAA en sus respectivos países y permitir un proceso de restructuración en el mediano plazo –véase por ejemplo las masivas intervenciones en Estados Unidos, la Unión Europea y China (Cepal 2010).

Séptimo, y último, particularmente a finales de la primera década del siglo XXI sobresale que múltiples países, tanto de la OCDE como otros, están utilizando masivamente instrumentos para el fomento del sector industrial en general y concretamente para incentivar a la CAA. Si bien existe escepticismo sobre su alcance efectivo (The Economist 2010), masivas medidas, por ejemplo créditos blandos por 25,000 millones de dólares para nuevos autos "verdes" ofrecidos por el Departamento de Energía de Estados Unidos permitirán que empresas como Nissan, Ford, Tesla Motors, Tenneco y Fisker Automotive, entre otras, orienten nuevas tecnologías hacia estos sectores y generen empleos en Estados Unidos. Estos masivos incentivos –también utilizados en la Unión Europea, China y particularmente en Estados Unidos para no permitir la quiebra de GM, Ford y Chrysler durante 2008-2010– han jugado un papel significativo por el momento y todo indica que lo seguirán haciendo en el mediano plazo (Rodrik 2010). Existe además toda una batería de instrumentos de apoyo a la CAA: reducciones fiscales varias (como al registro, exención del impuesto anual de circulación para vehículos nuevos, fondos para el achatarramiento de vehículos con cierta antigüedad, deducciones por adquisición de vehículos, etc.) (AMDA, AMIA e INA 2009).

Todo lo anterior hace esperar una intensificación en la competencia internacional entre los segmentos y principales empresas de la CAA y particularmente en los segmentos de mayor valor agregado e innovación: la competencia regional entre Europa, Estados Unidos y Asia en la imposición de nuevos estándares de automóviles híbridos y particularmente las empresas que logren producir las primeras baterías eléctricas en masa y en precios competitivos tendrán ventajas significativas en el largo plazo, razón por la cual también prácticamente todos los

gobiernos en las tres regiones apoyan masivamente la creación de estas nuevas tecnologías. Más allá de su eficiencia queda claro el masivo desarrollo tecnológico de nuevas fuentes energéticas y concretamente para segmentos tan significativos como tecnologías limpias, autos híbridos y eléctricos y baterías para autos: tan sólo en 2010 el Departamento de Energía de Estados espera invertir en estos rubros más de 40,000 millones de dólares, mientras que las inversiones privadas en los primeros tres trimestres de 2009 fueron de apenas 3,000 millones de dólares (DRC 2010; Rodrik 2010).

Producción internacional en la cadena autopartes-automotriz

En los párrafos siguientes se señalan los principales cambios internacionales en la producción y el comercio de la CAA, destacando una serie de mercados.

En términos de la producción de la CAA los cuadros 1 y 2 subrayan:

1. Un profundo reajuste en la participación territorial global: mientras que hasta mediados de la década de los 70 del siglo XX Estados Unidos produjo más de 1/3 de los automóviles a nivel global, su participación cayó al 9.3% en 2009. Paralelamente, la participación de los países europeos, particularmente del Reino Unido, Francia y de Alemania, también cayó significativamente.
2. El caso de Japón es de particular relevancia: su producción aumentó en forma importante durante 1971-1991, pero cayó a niveles cercanos al 15% a inicios del siglo XXI y al 12.9% en 2009.
3. Las tendencias anteriores reflejan, por un lado, una creciente participación de los países asiáticos en la producción mundial de automóviles, de apenas un 5% en 1961 y de más de un 50% en 2009. Por otro lado, "países emergentes" como México, China, Brasil, India y Corea del Sur incrementaron sustantivamente su participación.
4. Mientras que China no figuraba en la producción global hasta inicios de la década de los 90, en 2009 se convirtió en el principal productor global con el 22.4% de los automóviles fabricados internacionalmente. México ha visto caer su participación desde 2000 y participó con el 2.5% en 2009.
5. El cuadro 2 también refleja los diferenciados efectos de la crisis durante 2008 y 2009: mientras que en 2009 a nivel global, en la Unión Europea (con 15 y 27 países) y en Estados Unidos la producción de autos cayó en un -12.8%, -19.3% y -34%, respectivamente, mientras que en China se incrementó en un 48.3%. México, altamente dependiente del mercado estadounidense (véase el siguiente capítulo), también vio reducir su producción en un -28%.

Cuadro 1. Participación mundial en la producción de automóviles, 1961-2009 (porcentaje)

	1961	1971	1981	1991	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Estados Unidos	48.5	32.5	22.8	15.4	23.2	21.9	20.3	20.8	20.0	18.6	18.0	16.3	14.7	12.3	9.3
Reino Unido	8.8	6.6	3.5	3.5	3.5	3.1	3.0	3.1	3.0	2.9	2.7	2.4	2.4	2.3	1.8
Italia	6.1	6.4	4.6	4.6	3.0	3.0	2.8	2.4	2.2	1.8	1.6	1.8	1.8	1.5	1.4
Alemania	15.8	14.5	13.7	13.3	10.1	9.5	10.1	9.3	9.1	8.6	8.7	8.4	8.5	8.6	8.4
Francia	8.7	10.2	9.5	9	5.7	5.7	6.4	6.1	6.0	5.7	5.3	4.6	4.1	3.6	3.3
México	**n/d**	**0.6**	**1.3**	**2**	**2.8**	**3.3**	**3.3**	**3.1**	**2.6**	**2.4**	**2.5**	**3.0**	**2.9**	**3.1**	**2.5**
Japón	2.2	14.1	25.4	27.6	17.6	17.4	17.4	17.4	17.0	16.3	16.2	16.6	15.8	16.4	12.9
China	**n/d**	**n/d**	**n/d**	**0.2**	**3.3**	**3.5**	**4.1**	**5.6**	**7.3**	**8.1**	**8.6**	**10.4**	**12.1**	**13.3**	**22.4**
España	0.5	1.7	3.1	5.5	5.1	5.2	5.1	4.8	5.0	4.7	4.1	4.0	3.9	3.6	3.5
Brasil	0.9	1.3	1.5	2	2.4	2.9	3.2	3.0	3.0	3.6	3.8	3.8	4.1	4.6	5.2
Corea del Sur	n/d	n/d	0.3	3.3	5.1	5.3	5.2	5.3	5.2	5.4	5.6	5.5	5.6	5.4	5.7
India	0.2	0.2	0.2	0.5	1.5	1.4	1.4	1.5	1.9	2.3	2.5	2.9	3.1	3.3	4.3
Total Mundial[1]	11,391	26,453	27,407	35,287	56,259	58,374	56,305	58,994	60,663	64,496	66,482	69,223	73,266	70,527	61,715

Fuente: Elaboración propia con base en OICA (2010)

Cuadro 2. El efecto de la crisis global (producción de todos los vehículos) (2008-2009)

			PARTICIPACIÓN		
	2008	2009	2008	2009	Tasa de crecimiento
Unión Europea					
27 países	18,439,079	15,252,862	26.06	24.72	-17.3
15 países	15,174,690	12,241,033	21.45	19.83	-19.3
América	16,886,089	12,535,540	23.86	20.31	-25.8
TLCAN	12,943,726	8,760,536	18.29	14.20	-32.3
Canadá	2,082,241	1,490,632	2.94	2.42	-28.4
Estados Unidos	8,693,541	5,708,852	12.29	9.25	-34.3
México	2,167,944	1,562,052	3.06	2.53	-27.9
América del Sur	3,942,363	3,775,004	5.57	6.12	-4.2
Brasil	3,215,976	3,182,617	4.55	5.16	-1.0
Asia y Oceanía	31,507,403	31,753,104	44.53	51.45	0.8
China	9,299,180	13,790,994	13.14	22.35	48.3
Corea del Sur	3,826,682	3,512,926	5.41	5.69	-8.2
India	2,332,328	2,632,694	3.30	4.27	12.9
Japón	11,575,644	7,934,516	16.36	12.86	-31.5
TOTAL	70,757,299	61,714,689	100.00	100.00	-12-8

Fuente: Elaboración propia con base en OICA (2010)

A nivel de empresas también destaca la todavía predominancia de las empresas japonesas, estadounidenses y europeas: en 2009 Toyota, General Motors, Volkswagen, Ford y Hyundai lideraron la producción total de autos. No obstante, entre los principales 50 productores de autores destacan 21 productores chinos (véase el cuadro 3): Chang An, BAICS, Dongfeng Motor, FAW, Chery, BYD, SAIC, Geely y Brilliance, entre otros. Lo anterior es significativo ya que: a) hace menos de una década no existía una sola empresa china bajo este rubro y, b) en 2009 no existe ninguna empresa fabricante latinoamericana.

Cuadro 3. Principales productores de vehículos (2009)

		Total	Porcentaje	Automóviles para pasajeros	Porcentaje
	TOTAL	60,499,159	100.00	51,075,480	100.00
1	Toyota	7,234,439	11.96	6,148,794	12.04
2	G.M.	6,459,053	10.68	4,997,824	9.79
3	Volkswagen	6,067,208	10.03	5,902,583	11.56
4	Ford	4,685,394	7.74	2,952,026	5.78
5	Hyundai	4,645,776	7.68	4,222,532	8.27
6	PSA	3,042,311	5.03	2,769,902	5.42
7	Honda	3,012,637	4.98	2,984,011	5.84
8	Nissan	2,744,562	4.54	2,381,260	4.66
9	Fiat	2,460,222	4.07	1,958,021	3.83
10	Suzuki	2,387,537	3.95	2,103,553	4.12
11	Renault	2,296,009	3.80	2,044,106	4.00
12	Daimler AG	1,447,953	2.39	1,055,169	2.07
13	Chana Automobile	1,425,777	2.36	1,425,777	2.79
14	BMW	1,258,417	2.08	1,258,417	2.46
15	MAZDA	984,520	1.63	920,892	1.80
18	Beijing Automotive	684,534	1.13	384.534	1.34
20	Dongfeng	663,262	1.10	663,262	1.30
21	FAW	650,275	1.07	650,275	1.27
22	Chery	508,567	0.84	508,567	1.00
24	BYD	427,732	0.71	427,732	0.84
25	SAIC	347,598	0.57	347,598	0.68
26	Anhui Jianghuai	336,979	0.56	336,979	0.66
27	Geely	330,275	0.55	330,275	0.65
29	Brilliance	314,189	0.52	314,189	0.62
31	Great Wall	226,560	0.37	226,560	0.44
33	Shangdong Kaima	169,023	0.28	169,023	0.33
35	China National	120,930	0.20	120,930	0.24
37	Chongqing Lifan	104,434	0.17	104,434	0.20
38	Fujian	103,171	0.17	103,171	0.20
40	Shannxi Auto	79,026	0.13		0.00
42	Ziyang Nanjun	72,470	0.12	72,470	0.14
45	Guangzhou Auto	62,990	0.10	62,990	0.12
47	Chenzhou JiÁO	51,008	0.08	51,008	0.10
48	Qingling Motor	50,120	0.08	50,120	0.10
49	Hebei Zhongxing	48,173	0.08	48,173	0.09
	Resto	4,996,028	8.26	2,678,323	5.24

Fuente: Elaboración propia con base en OICA (2010).

Breve análisis de la CAA en México y en China

Este apartado destaca una serie de elementos para comprender las principales características de la CAA en México y en China. Sin la pretensión de estudiar con detalle cada uno de los casos, el objetivo es el de sentar las bases para una potencial cooperación en CyT entre ambos países en esta cadena. Con tales objetivos los dos subcapítulos se concentran en el marco legal y tamaño de mercado, la producción, organización industrial, comercio y principales fortalezas y respectivas debates.

Adicionalmente a la información vertida anteriormente destaca que en ambos casos la "densidad" vehicular (autos por 1,000 habitantes) es muy inferior a la de países europeos: de 499 para Alemania, 154 para México y apenas 18 en China. El potencial de crecimiento –y considerando las serias limitaciones ecológicas, ambientales y en términos de fuentes energéticas– pareciera ser muy grande en ambos países.

La CAA en México

El mercado automotriz en México en sus diferentes segmentos representó en 2009 el 2.7% del PIB nacional y el 16.0% del PIB manufacturero; existen actualmente 13 plantas de empresas OEM para la producción de vehículos para pasajeros y otras 11 para vehículos comerciales (Deloitte 2010). El consumo intermedio de la cadena en 2009 fue de 984,175 millones de pesos (o de alrededor de alrededor de 78,734 millones de dólares) y la producción alcanzó 1,566,842 vehículos y muy por debajo del máximo histórico alcanzado en 2008. El cuadro 4 refleja, adicionalmente, que la exportación es el principal destino de la producción de la CAA en México, con el 78%, seguido por los automóviles, camiones ligeros y pesados (INEGI 2010); la crisis de 1994-1995 y el inicio del TLCAN, desde esta perspectiva, implican un parteaguas en la orientación exportadora y un mercado interno que, desde entonces, no se ha recuperado. Con alrededor de 1 millón de empleos directos e indirectos y sus 10,742 empresas la CAA es una de las cadenas más relevantes en términos de producción, comercio y empleos (SE 2009). Es además importante considerar que el 43% del empleo se concentra en la fabricación de autopartes, el 32% en talleres mecánicos, el 17% en refaccionarias, el 8% en la red de distribución y venta y el 6% en la industria terminal (SE 2008).

Cuadro 4. México: producción total de vehículos, mercado interno y de exportación (1988-2008) (vehículos)

Mercado de destino	1988	1993	1994	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009
					UNIDADES					
Mercado de exportación										
Vehículos	174,246	493,194	575,031	778,678	1,432,998	1,192,850	1,556,598	1,623,963	1,666,133	1,226,513
Autos	145,002	445,587	503,588	596,739	931,211	732,614	1,093,228	1,127,832	1,138,710	810,607
Camiones	29,244	47,607	71,443	181,939	501,787	460,236	463,370	496,131	527,423	415,906
Mercado interno										
Vehículos	330,956	562,027	522,350	152,500	456,488	413,610	422,173	398,278	437,668	281,014
Autos	208,781	389,733	352,975	1002,573	347,878	320,209	310,874	288,833	284,877	199,307
Camiones	122,175	172,294	169,375	49,927	108,610	93,401	111,299	109,445	152,791	81,707
Producción total										
Vehículos	505,202	1,055,221	1,097,381	931,178	1,889,486	1,606,460	1,978,771	2,022,241	2,103,801	1,507,527
Autos	353,783	835,320	856,563	699,312	1,279,089	1,052,823	1,404,102	1,416,665	1,423,587	1,009,914
Camiones	151,419	219,901	240,818	231,866	610,397	553,637	574,669	605,576	680,214	497,613
					PORCENTAJE					
Mercado de exportación										
Vehículos	34.49	46.74	52.40	83.62	75.84	74.25	78.66	80.31	79.20	81.36
Autos	40.99	53.34	58.79	85.33	72.80	69.59	77.86	79.61	79.99	80.26
Camiones	19.31	21.65	29.67	78.47	82.21	83.13	80.63	81.93	77.54	83.58
Mercado interno										
Vehículos	65.51	53.26	47.60	16.38	24.16	25.75	21.34	19.69	20.80	18.64
Autos	59.01	46.66	41.21	14.67	27.20	30.41	22.14	20.39	20.01	19.74
Camiones	80.69	78.35	70.33	21.53	17.79	16.87	19.37	18.07	22.46	16.42
Producción total										
Vehículos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Autos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Camiones	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en AMIA (2010).

Es conveniente recordar que México tiene una larga trayectoria de incentivar a la CAA, con cinco decretos desde 1962 y hasta 1993; el último con el objeto de lograr ciertos niveles de valor agregado en México, así como disposiciones y requerimientos tecnológicos y en torno a la balanza comercial, entre otros propósitos. Con el TLCAN, las normas de origen regionales rigen la organización industrial de México: el valor de contenido regional –medido vía valor de la transacción y de costo neto– establecido en el Artículo 401 del TLCAN permite beneficiar a la producción regional de la desgravación arancelaria regional; desde 2002 el nivel de valor agregado para beneficiarse de las reglas de origen fue de 62.5% y con el objeto de no permitir que empresas extranjeras (particularmente japonesas) usen a México como "trampolín" exportador a Estados Unidos (Dussel Peters, Ruiz Durán y Taniura 1997; Hufbauer y Schott 2005). Por otro lado, México cuenta con una legislación propia para promover la competitividad de la industria automotriz (DOF 2003) y diversos decretos posteriores hasta abril de 2010. En general la legislación mexicana, y hasta agosto de 2010, exige a nuevos fabricantes de autos de hasta de 8,864kg., una serie de disposiciones:

a) Manufacturar al menos 50,000 unidades.
b) Invertir en México al menos 100 millones de dólares en activos fijos para la producción de autos.
c) Que cuenten con convenios para surtir a consumidores de los vehículos.
d) Existe una serie de condiciones para nuevos fabricantes y sin producción anterior en México; además de a)-c), en forma excepcional se permitirán importaciones de vehículos con cero arancel *ad-valorem* durante los primeros tres años de instalación de un nuevo fabricante (véase artículo 7) por el 10% de la producción; este criterio perdurará incluso hasta después de los primeros tres años de producción.[1]

¿Cuáles son las principales características de la CAA en México actualmente? (Dussel Peters, Ruiz Durán y Taniura 1997; INEGI 2010, Monitor de la Manufactura Mexicana 2009; PNUD/SE 2004; SE 2009).[2] En primer lugar, la CAA en México está constituida por cuatro grandes segmentos:

[1] A finales de 2010 el decreto bien pudiera considerarse como "antichino y antiindio", dado que son por el momento prácticamente los únicos fabricantes internacionales relevantes que no han invertido en México.
[2] Estoy muy agradecido por el apoyo de la profesora Yolanda Carbajal Suárez en este subcapítulo.

ensambladoras, componentes mayores y subensamble, partes y componentes y materias primas. En el primer segmento se encuentran 17 empresas ensambladoras, todas ellas extranjeras, y en el sector de autopartes alrededor de 1,500 fabricantes nacionales y extranjeros (INA 2009).

En segundo lugar, la CAA es seguramente –y con la electrónica e hilo-textil-confección– uno de los sectores paradigmáticos del cambio estructural orientado hacia las exportaciones de la economía mexicana y particularmente de la manufactura: a diferencia de la década de los 80, en la actualidad exporta más de tres cuartas partes de su producción y particularmente hacia Estados Unidos. Es decir, y después de la aprobación del TLCAN en enero de 1994, la CAA se integró profundamente con la CAA de Estados Unidos, a tal grado que bien pudiera hablarse de una CAA regional (Canadá, Estados Unidos y México) y con modelos, insumos, productos y procesos regionales, es decir, una organización industrial. El cuadro 4 refleja cómo todos los principales segmentos de la CAA han experimentado esta orientación exportadora, tanto en autos como en camiones. Como contraparte, el mercado interno no se ha recuperado en forma significativa y en 2008 y 2009 representa niveles absolutos inferiores a los de inicios de la década de los 90. Desde la perspectiva de los principales organismos empresariales (AMDA, AMIA e INA 2009) éste constituye el principal problema estructural de la CAA en México: la falta de demanda interna.

En tercer lugar, es significativo destacar que la orientación exportadora de México manifiesta, por un lado, ya más de 15 años de experiencias exportadoras a más de una docena de mercados, con sus implicaciones en transporte, logística y relaciones intra e interempresas. Por otro lado, y considerando la enorme importancia de Estados Unidos en el comercio exterior de la CAA para México, el inicio del TLCAN en 2004 implicó una profundización de la organización industrial regional. Con base en un detallado análisis del comercio de la CAA de México, destaca:[3]

a) La CAA ha cobrado una cada vez mayor importancia en el comercio exterior de México y participó en 2009 con el 25% y 16% de las exportaciones e importaciones totales y un superávit anual mayor a los 20,000 millones de dólares desde 2006, convirtiéndose así en la cadena superavitaria más importante de México. En la CAA el segmento de las autopartes ha incrementado su participación en las exportaciones, con más del 60% de

[3] La cadena autopartes-automotriz se constituye por 129 subpartidas (a seis dígitos): 112 de autopartes y 17 del segmento automotriz.

las exportaciones desde 2004, mientras que participa con cerca del 80% de las importaciones de la CAA. Como resultado, en la actualidad más del 80% del superávit comercial de la CAA es generado por el segmento automotriz (véase gráfico 2).

b) Por países, el comercio de México de la CAA refleja que más del 90% de las exportaciones de autopartes y automotriz se dirigen a Estados Unidos y Canadá, mientras que las importaciones en ambos rubros son significativamente inferiores (y por debajo del 50% del total desde 2008) de la región TLCAN. En autopartes, China se ha convertido en el segundo importador de México (con el 11.94% en 2009), seguido de Alemania y Japón, mientras que en el segmento automotriz Japón, Canadá y Alemania representaron entre el 8% y el 9% de los automóviles importados. Destaca bajo este último rubro que a mediados de los 90 la participación de Estados Unidos llegó a ser del 88% y se redujo al 44% en 2009; también en autopartes la participación estadounidense en el total importado por México se redujo de niveles superiores al 75% en los 90 al 49% en 2009. Más allá de la histórica y actual preponderancia de Estados Unidos en el comercio de la CAA, el cuadro 5 refleja los importantes cambios de la CAA en el comercio y, particularmente, el muy importante crecimiento de China en este rubro: las exportaciones a China y las importaciones provenientes de China de la CAA crecieron en un 53.9% y 47.1% durante 1995-2009, respectivamente. Como resultado, en ambos rubros la participación de China fue el segundo en importancia y sólo después de Estados Unidos. Sin embargo, la balanza comercial fue muy desigual para México, con un déficit comercial superior a los 3,000 millones de dólares en 2009.

Cuadro 5. México: importaciones y exportaciones de la CAA por principales países (1995-2009)

		1995	2000	2005	2008	2009	1995-2009
IMPORTACIONES							
1	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	6,821	20,541	17,883	20,265	15,362	243,794
2	ALEMANIA	631	2,146	2,201	3,696	3,318	29,341
3	JAPÓN	798	1,426	1,621	2,604	1,821	22,745
4	CHINA	17	178	1,255	3,866	3,738	15,496
5	BRASIL	71	370	1,253	1,700	1,215	10,664
	Subtotal	8,523	26,296	26,971	31,896	25,852	342,502
	Resto	474	2,992	2,047	8,037	5,447	36,917
	Total	8,997	29,288	29,018	39,933	31,299	379,419
		Participación (porcentaje)					
1	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	75.82	70.13	61.63	50.75	49.08	64.2
2	ALEMANIA	7.01	7.33	7.59	9.25	10.60	7.73
3	JAPÓN	8.87	4.87	5.59	6.52	5.82	5.99
4	CHINA	0.19	0.61	4.32	9.68	11.94	4.08
5	BRASIL	0.79	1.26	4.32	4.26	3.88	2.81
	Subtotal	94.73	89.79	92.95	79.87	82.60	90.27
	Resto	5.27	10.21	7.05	20.13	17.40	9.73
	Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Tasa de crecimiento					
1	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	–	23.3	4.3	8.6	-24.2	6.0
2	ALEMANIA	–	30.1	29.7	38.5	-10.2	12.6
3	JAPÓN	–	51.9	31.1	3.9	-30.1	6.1
4	CHINA	–	32.9	45.2	70.7	-3.3	47.1
5	BRASIL	–	102.8	47.0	12.1	-28.6	22.5
	Subtotal	–	28.3	13.6	1.8	-18.9	8.2
	Resto	–	37.5	3.9	196.0	-32.2	19.1
	Total	–	29.2	12.9	17.3	-21.6	9.3
EXPORTACIONES							
1	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	9,257	23,698	32,535	37,328	28,676	367,819
2	ALEMANIA	323	335	530	1,133	3,045	9,437
3	JAPÓN	53	312	277	336	265	3,745
4	CHINA	11	11	306	215	163	1,772
5	AUSTRALIA	1	14	145	268	180	1,185
6	BRASIL	40	106	151	456	324	2,182
7	CHINA	0	20	81	186	140	981
	Subtotal	9,776	24,601	34,611	41,376	33,391	392.698
	Resto	319	386	532	1,320	1,583	10,917
	Total	10,095	24,987	35,144	42,695	34,975	403,615
		Participación (porcentaje)					
1	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	91.70	94.84	92.58	87.43	81.99	91.13
2	CANADA	3.20	1.34	1.51	2.65	8.71	2.34
3	ALEMANIA	0.53	1.25	0.79	0.79	0.76	0.93
4	ARGENTINA	0.11	0.04	0.87	0.50	0.46	0.44
5	AUSTRALIA	0.01	0.05	0.41	0.63	0.52	0.29
6	BRASIL	0.40	0.42	0.43	1.07	0.93	0.54
7	CHINA	0.00	0.08	0.23	0.44	0.40	0.24
	Subtotal	96.84	98.45	98.49	96.91	95.47	97.30
	Resto	3.16	1.55	1.51	3.09	4.53	2.70
	Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Tasa de crecimiento					
1	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	–	22.3	9.4	7.4	-23.2	8.4
2	CANADA	–	-10.1	17.7	12.1	168.7	17.4
3	ALEMANIA	–	-6.0	45.9	4.9	-21.1	12.2
4	ARGENTINA	–	-50.7	18.6	-1.9	-24.3	21.4
5	AUSTRALIA	–	147.4	63.9	25.1	-32.7	41.4
6	BRASIL	–	52.8	11.8	134.5	-28.8	16.1
7	CHINA	–	730.6	16.7	7.9	-24.9	53.9
	Subtotal	–	21.2	11.3	10.0	-19.3	9.2
	Resto	–	3.6	-15.4	-50.7	20.0	12.1
	Total	–	20.9	10.8	6.0	-18.1	9.3

Fuente: Elaboración propia con base en Cechimex (2010)

c) A nivel de subpartidas (6 dígitos del Sistema Armonizado) las principales exportaciones automotrices mexicanas se concentran en automóviles con una cilindrada de entre 1500 y 3000 cm^3 (63% del total en 2009), mientras que las importaciones de autopartes se encuentran muy diversificadas en más de 20 autopartes –incluyendo maquinaria, componentes, aparatos emisores, motores, cajas de cambio, ejes, cajas de dirección, juntas y amortiguadores, entre otros– que representaron en 2009 el 64% del total de las importaciones de partes de México.
d) Un detallado estudio arancelario de cinco subpartidas (y varias docenas de respectivas fracciones) de la CAA refleja que en general no existe arancel de importación y particularmente con los países con los que México cuenta con un tratado de libre comercio (con 42 países en la actualidad). No obstante lo anterior, particularmente un grupo de países latinoamericanos –destacando Brasil– y asiáticos –destacando China– no reciben trato arancelario particular y pagan en 10 casos un arancel del 5% (por ejemplo 87082901 y 87082910, entre otras). Destaca, sin embargo, el caso de la subpartida 870323 (vehículos para transporte de personas de cilindrada superior a 1500 cm^3), en la cual el resto del mundo –países con los que México no ha firmado TLC como China– pagan un arancel de entre 30% y 50% (para autos nuevos y usados de 1500-3000 cm^3), respectivamente. A partir del uno de enero de 2012 el arancel para autos nuevos de países con los que México no tiene acuerdo comercial caerá del 30% al 20%. Este desincentivo a importar automóviles es coherente con las políticas antes señaladas para invertir en México y consecuente con la normatividad del TLCAN antes detallada, aunque genera una alta "barrera de entrada" para nuevos fabricantes, particularmente los chinos e indios.
e) Considerando la crítica importancia de Estados Unidos para el comercio de la CAA,[4] el cuadro 6 refleja la profunda integración entre México y Estados unidos en la CAA: también para Estados Unidos, México se ha consolidado desde el inicio del TLCAN en

[4] Esta integración con Estados Unidos también es obvia a nivel de empresas: la producción de vehículos de las "*big three*" estadounidenses (Chrysler, Ford y General Motors) representó el 52.4% de la producción total de automóviles en 2009, aunque muy por debajo de niveles superiores al 60% antes de la firma del TLCAN. Así, y paradójicamente, con la firma del TLCAN la participación de estas tres empresas en la producción total se redujo notablemente, también como resultado de nuevas empresas como Honda, Mercedez Benz, Renault y Toyota y la creciente participación de Volkswagen y Nissan.

el principal importador: si en 1990 las importaciones mexicanas de la CAA apenas si participaban con el 8%, en 2009 México se convirtió en el principal exportador en la CAA a Estados Unidos, con el 24.29% e incluso desplazando a Japón, Canadá y a otros países de la Unión Europea. China, que en 1990 apenas generaba el 0.11% de las importaciones de EU de la CAA presenta la tasa de crecimiento promedio anual (tcpa) más alta de los principales exportadores a EU, con un 25.5% durante 1990-2009 y sus exportaciones representaron el 5% del total de Estados Unidos. (ver cuadro 5)

f) El cuadro 6, de igual forma, refleja los enormes beneficios arancelarios que México obtuvo como resultado del TLCAN y uno de sus principales objetivos: para sus respectivas exportaciones de la CAA a Estados Unidos, sólo Canadá obtiene aranceles inferiores que México: en el caso de China, por ejemplo, grava un arancel 13.3 veces superior en 2009. Si bien la tasa arancelaria agregada es reducida –China pagó en promedio un 3.64%– ante márgenes pequeños y a nivel de productos específicos las diferencias pueden jugar un papel crítico en la toma de decisiones o, como contraparte, establecer plantas para exportar desde México o Canadá implica incentivos arancelarios significativos.

Cuadro 6. Estados Unidos: importaciones de la CAA por países (1990-2009)

		1990	1995	2000	2005	2007	2008	2009	1990-2009
1	JAPÓN	31,583	37,347	46,554	51,484	58,284	54,633	33,108	846,724
2	CANADÁ	29,166	44,288	62,911	69,644	67,156	52,550	35,037	1,018,551
3	MÉXICO	6,913	18,330	39,658	43,283	52,202	48,243	37,581	610,097
4	ALEMANIA	7,978	9,120	18,550	27,124	26,166	26,009	16,126	333,047
5	COREA	1,795	2,278	5,927	11,47	112,156	11,323	8,293	120,471
6	CHINA	97	635	1,633	5,401	8,530	8,750	7,200	54,968
	Total de los países seleccionados	77,532	111,999	175,233	208,409	224,493	201,509	137,345	2,983,857
	Resto del Mundo	8,569	10,510	17,715	26,562	29,583	27,566	17,399	341,069
	Total importado por Estados Unidos	86,101	122,509	192,948	234,971	254,076	229,076	154,744	3,324,927
1	JAPÓN	36.68	30.48	24.13	21.91	22.94	23.85	21.40	25.47
2	CANADÁ	33.87	36.15	32.61	29.64	26.43	22.94	22.64	30.63
3	MÉXICO	8.03	14.96	20.55	18.42	20.55	21.06	24.29	18.35
4	ALEMANIA	9.27	7.44	9.61	11.54	10.30	11.35	10.42	10.02
5	COREA	2.08	1.86	3.07	4.88	4.78	4.94	5.36	3.62
6	CHINA	0.11	0.52	0.85	2.30	3.36	3.82	4.65	1.65
	Total de los países seleccionados	90.05	91.42	90.82	88.70	88.36	87.97	88.76	89.74
	Resto del Mundo	9.95	8.58	9.18	11.30	11.64	12.03	11.24	10.26
	Total importado por Estados Unidos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1	JAPÓN	–	-6.6	10.4	7.8	-1.2	-6.3	-39.4	0.2
2	CANADÁ	–	5.9	-0.5	4.7	-1.9	-21.7	-33.3	1.0
3	MÉXICO	–	26.5	21.8	2.7	5.2	-7.6	-22.1	9.3
4	ALEMANIA	–	13.4	9.4	2.0	-1.3	-0.6	-38.0	3.8
5	COREA	–	7.2	55.6	-3.7	-1.9	-6.9	-26.8	8.4
6	CHINA	–	13.5	27.2	38.9	23.6	2.6	-17.7	25.5
	Total importado por Estados Unidos	–	4.9	9.2	4.8	1.2	-9.8	-32.4	3.1
		Tasa arancelaria							
1	JAPÓN	0.23	0.15	0.06	0.08	0.04	2.51	2.53	0.10
2	CANADÁ	2.80	2.66	1.85	1.85	2.19	0.05	0.04	2.21
3	MÉXICO	2.89	0.72	0.12	0.10	0.12	0.10	0.10	0.38
4	ALEMANIA	2.69	2.69	2.47	2.48	2.62	2.38	2.34	2.48
5	COREA	2.92	2.76	2.46	2.53	2.50	2.45	2.69	2.56
6	CHINA	3.43	3.84	2.55	2.53	2.59	2.71	3.64	2.80
	Total importado por Estados Unidos	1.87	1.60	1.17	1.29	1.30	1.34	1.34	1.38
		Tasa arancelaria (México–100)							
1	JAPÓN	7.99	21.00	44.55	78.18	32.09	2,436.87	2,522.47	26.89
2	CANADÁ	97.05	368.17	1,486.36	1,919.35	1,890.28	45.03	37.98	584.16
3	MÉXICO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
4	ALEMANIA	93.09	373.23	1,983.42	2,574.23	2,265.40	2,315.16	2,332.10	656.79
5	COREA	101.04	382.75	1,977.78	2,621.37	2,164.10	2,383.18	2,680.03	675.88
6	CHINA	118.73	532.02	2,046.28	2,617.28	2,241.56	2,627.08	3,621.44	740.25
	Total importado por Estados Unidos	64.60	221.09	942.63	1,338.74	1,121.76	1,305.88	1,329.65	364.89

Fuente: Elaboración propia con base en CECHIMEX (2010)

En cuarto lugar, la crisis de la CAA desde 2008 ha tenido profundas repercusiones en la CAA de América del Norte y en México. En términos estadísticos, la crisis de la cadena CAA durante 2007-2009 ha sido la peor desde existe información comparativa: con una producción de 1,566,842 unidades en México (INEGI 2010:5) la producción cayó en un 28.9% con respecto a 2008 y refleja niveles de producción inferiores al año 2000. El gráfico refleja, de igual manera, el profundo impacto en el empleo: de agosto de 2007, cuando la CAA obtuvo su máximo en términos de producción y empleo, hasta enero de 2010 el empleo de la CAA se había reducido en un 21.3%. También el cuadro 6 manifiesta el desplome de las exportaciones de la CAA a Estados Unidos en 2009, con un 22%, aunque la de otros países fue incluso superior (en promedio de un -31%); las importaciones provenientes de China sólo cayeron en un -17.7%, lo que también contribuyó a incrementar su participación en períodos de crisis.

En quinto lugar, es también significativo reconocer una muy importante recuperación de la CAA en México desde inicios de 2010: también el gráfico 3 refleja que el valor de la producción se ha incrementado –con respecto al mismo mes del año anterior– en forma espectacular, con un 80% en mayo de 2010 para la CAA y un 13.2% para su empleo. En términos del comercio exterior, igualmente, hasta mediados de 2010 las tasas de crecimiento de las exportaciones han sido superiores al 80%. Si bien estas tasas de crecimiento han continuado hasta julio de 2010, los principales organismos empresariales, incluyendo la INA y la AMIA (Transporte Informativo 2010) sugieren cautela ante posibles acontecimientos en Estados Unidos y todavía niveles bajos en la demanda de Estados Unidos y México.

En sexto lugar, la industria de autopartes –a diferencia de la automotriz, donde los fabricantes son todos extranjeros– tiene una participación mexicana significativa y ha incrementado su valor de exportación de niveles cercanos a los 10,000 millones de dólares a mediados de los 90 a más de 40,000 millones de dólares desde entonces.

Séptimo, el segmento de autopartes en México genera alrededor de 30,000 millones de dólares en producción anual (INA 2010; SE 2008), aunque con un desplome en 2009 en términos de producción, comercio y empleo (véanse los apartados anteriores). En términos cualitativos –al respecto se requiere mucho más trabajo puntual– el segmento autopartero es contradictorio y paradójico: por un lado presenta una estructura que permite producir y exportar masivamente a Estados Unidos bajo condiciones y precios competitivos. Por otro lado, y como se verá más abajo, es un segmento que ante la falta de un mayor desarrollo

y particularmente en los segmentos de mayor valor agregado, tampoco ha permitido un "despegue" de la CAA como en otros países asiáticos.

Octavo, el mercado de la distribución (*after sales market*) representa un mercado enorme con una alta influencia de subsegmentos informales e ilegales. En México se estila, usualmente a finales de cada sexenio político, legalizar millones de autos usados que ingresaron ilegalmente de Estados Unidos, con muy negativos efectos ecológicos (por tratarse de autos viejos y con problemas en muchos casos) y económicos (afectando la CAA y su organización socioeconómica en México) (AMDA, AMIA e INA 2009). Si bien se han hecho innumerables estudios y propuestas al respecto (SE 2008), hasta 2010 este segmento importante de la CAA no ha logrado consolidarse ni regularse, e incluso crecientemente es atendido por importaciones de partes de dudosa procedencia y origen, lo cual también constituye un problema de seguridad pública.

Noveno y último, la CAA presenta buena parte de las contradicciones del sector exportador y "líder" en México: si bien ha incrementado su participación en el PIB y el empleo, se ha constituido en uno de los agrupamientos más importantes en términos de la IED y el comercio, paralela a su profunda integración con Estados Unidos y otros mercados, presenta una característica "perversa": los principales incentivos –particularmente instrumentos para la importación temporal y su reexportación– para llevar a cabo sus procesos en México (SE 2008) llevan a que realice mínimos procesos de innovación, ciencia y tecnología o desarrollo de nuevos productos y procesos en México. Como se demuestra para la CAA (Dussel Peters 2009), ésta contribuye a la polarización territorial del país ante su alta concentración en un par de entidades federativas y reproduce una de las principales características estructurales de la inversión extranjera directa (IED): su bajo nivel de investigación y desarrollo/PIB (I&D/PIB) y particularmente por los segmentos controlados por la IED. Así (Dussel Peters 2009), la CAA presenta niveles del coeficiente I&D/PIB inferiores a la manufactura en su conjunto de 4.32% y 2.03%, respectivamente, pero destacando que las ramas sin IED alcanzan niveles del 3.42%, mientras que las que tienen niveles de IED de más del 50% de su capital social apenas es de 1.33%. No obstante, el 72% del empleo de la CAA se concentra en las empresas controladas por la IED.

De esta forma, la CAA en México presenta una serie de experiencias y beneficios importantes: varias décadas de experiencias intra e interempresas, una importante red de tratados de libre comercio y efectivos beneficios arancelarios con sus principales socios comerciales (particularmente con Estados Unidos y Canadá, con la Unión Europea y varios países latinoamericanos y Japón), así como una organización

industrial que funciona hace décadas y que con la implementación del TLCAN se ha reconvertido en un motor exportador de la región; no es despreciable que en los últimos años la CAA en México ha logrado un cierto grado de diversificación tanto en las exportaciones como en las importaciones, aunque las primeras todavía se concentran extraordinariamente en los países TLCAN. Hoy en día México es el principal exportador de la CAA a Estados Unidos.

No obstante lo anterior, la CAA en México también refleja una serie de dificultades: una alta dependencia de Estados Unidos y de sus principales tres empresas, una debilidad estructural de su sector autopartero y productor de insumos para el sector automotriz, así como la falta de procesos de ciencia y tecnología y, como resultante, la falta de escalamiento y mayor valor agregado en la CAA.

La CAA en China[5]

Un grupo de análisis recientes (Dussel Peters 2009: OCDE 2010/b; Rodrick 2006) ha destacado el impresionante esfuerzo en el largo plazo por parte de China para lograr un efectivo proceso de escalamiento en la CAA. Si bien China se encuentra todavía lejana de los niveles de CyT de los países industrializados, también es cierto que ha hecho enormes esfuerzos para incrementar los gastos en CyT y muy por encima de los coeficientes de los países latinoamericanos y México. ¿A qué se debe este comportamiento y específicamente para la CAA establecida en México?

Es posible identificar un grupo de fases o periodos de la CCA en China: a) Desde la década de los 70 hasta los primeros programas quinquenales donde se indican políticas de apoyo a la CCA, b) desde mediados de los 80 y hasta 2005/2007, periodo en el cual la CAA en China fomentó masivamente inversiones extranjeras en China vía coinversiones y, c) desde finales de la primera década del siglo XX las empresas chinas, ahora como OEMs y no como proveedores, empiezan a imponer las condiciones de producción y comercio. Desde esta perspectiva, en la actualidad la CAA en China presenta al menos siete empresas de marca propia –particularmente BAIC, SAIC, FAW, Geely, Chery, BYD Y Foton, entre otros– y con un efectivo potencial de atacar en el mediano plazo.[6]

---

[5] Resultado de la investigación llevada a cabo en noviembre y diciembre de 2009 en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia de Ciencias Sociales Chinas. Estoy muy agradecido con Hanban y la Embajada de la República Popular China en México, así como con ProMéxico, la Embajada de México en China y la Universidad Nacional Autónoma de México.

[6] Para un análisis puntual, también desde una perspectiva latinoamericana, véase: Álvarez (2007) y Álvarez Medina y Sepúlveda Reyes (2006).

En primera instancia, es importante recordar que la CAA es un sector que ha sido activamente apoyado por el gobierno central y provincias desde al menos la década de los 80 del siglo XX y ya desde la década de los 50 del siglo XX se presentaron proyectos para desarrollar la CAA y empresas como China First Automobile Works (FAW) –actualmente uno de los principales productores de autos– y sitios para la producción de automóviles para pasajeros en Shanghai, FAW y Dongfen, entre otros (CCPIT 2008). Fue sin embargo en 1994 con la "Política Industrial sobre el Desarrollo de la Industria Automotriz" que iniciaron estrategias más agresivas, no sólo por la oferta, sino que también para fomentar el consumo de esta producción. También con la adhesión a la OMC el gobierno central implementó diversas políticas y notificaciones nuevas por parte de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (CNDR) para compatibilizar las medidas existentes anteriores –incluyendo limitaciones a la balanza comercial y coeficientes de valor agregado, entre otras– y, sobre todo, consolidar a la CAA actual, tema también explícitamente señalado en el Decimosegundo Plan Quinquenal (2011-2015) (DRC 2010). Sin embargo, son las medidas del Décimo Plan Quinquenal (2001-2005), las medidas de adhesión a la OMC y políticas dirigidas hacia la inversión extranjera directa (IED) las que permitieron que la producción automotriz se incremente de menos de dos millones de autos a finales de los 90 a casi 14 millones de unidades en 2009. En esta etapa se permitieron masivas coinversiones –más de 170 durante el período (CCPIT 2009:6)– y se enfatizó la necesidad del desarrollo de "tecnologías independientes"; desde 2000 se han implementado varias docenas de decretos, notificaciones y medidas administrativas sobre el sector (CCPIT 2009:24ss.). Incluso, desde 2006 la CNDR ha explícitamente buscado "consolidar" a los fabricantes de autos y a las empresas autoparteras, aunque con poco éxito hasta 2010.

En segundo lugar hay que subrayar un par de elementos estructurales importantes de la CAA China. Con más de 160 OEMs y 4,600 fabricantes de autopartes (CCPIT 2009) los niveles de economía de escala son bajos e ineficientes y, por el contrario, reflejan un altísimo nivel de competencia. Además, la CAA china destaca por muy altos niveles de inversiones en I&D muy por encima del resto de la economía, así como un sustantivo incremento en la productividad (se triplicó entre 2000 y 2007) (Yin 2010), con aumentos en el empleo directo relativamente pequeños. Por último, y un aspecto detallado en Yin (2010), en la primera década del siglo XXI la CAA china sobresale por la aparición de un grupo de empresas OEM provinciales y activamente apoyadas por sus respectivos gobiernos provinciales, como por ejemplo Chery, Geely y

BYD, que ya en 2009 representaron casi el 30% de las ventas totales de autos para pasajeros en un mercado extremadamente competido. Destaca que estas empresas locales, incluyendo a Great Wall y Anhi Jianghuai, no tienen mayores coinversiones con empresas extranjeras y son resultado de redes de producción regionales (Yin 2010).

En tercer lugar, el cuadro 7 nos refleja algunas de las principales tendencias en la producción y comercio. La información sobre producción (ver cuadro 1) nos refleja el continuo crecimiento de la producción de autos –de menos de dos millones de unidades a finales de los 90 a casi 14 millones de autos en 2009– desde finales de los 90; es decir, China produjo más automóviles que México apenas en 1999 por primera vez. De igual forma, el cuadro refleja que, por el momento y ante las espectaculares tasas de crecimiento en la producción de la CAA, el comercio todavía juega un papel menor y es inferior al 5% de la producción total y con exportaciones particularmente fuertes en autopartes, aunque con un déficit en el comercio de automóviles para pasajeros. Por último, el mismo cuadro indica que tanto las inversiones como la productividad han aumentado sustantivamente –el empleo muy por debajo de la producción–, mientras que el empleo en I&D aumentó del 3% al 6% durante 2001-2008; en promedio la productividad anual aumentó en un 16.3% durante 2001-2008.

Cuadro 7. Algunas características de la CAA china

	Producción (unidades)	Inversión (millones RMB)	Importaciones (millones de $)	Exportaciones (millones de $)	Balanza comercial (millones de $)	Importaciones (unidades, pasajeros)	Exportaciones (unidades, pasajeros)	Empleo	Empleo (I&D)
2000	2,070,000	–	–	–	–	–	–	–	–
2001	2,340,000	19,400	4,700	2,710	-1,900	61,776	3,273	1,506,000	45,000
2002	3,250,000	28,300	6,590	3,360	-3,230	115,047	3,359	1,570,000	53,000
2003	4,440,000	49,860	14,840	8,030	-6,810	153,591	6,117	1,605,000	62,000
2004	5,070,000	64,130	16,860	12,420	-4,440	162,077	17,214	1,693,000	71,000
2005	5,710,000	73,420	15,430	16,770	1,340	154,834	32,460	1,669,000	89,000
2006	7,280,000	78,090	21,270	28,910	7,640	218,312	83,935	1,855,000	91,000
2007	8,880,000	86,790	26,770	41,260	14,490	302,096	208,617	2,041,000	109,000
2008	9,350,000	77,230	32,230	47,630	15,400	395,799	245,917	2,094,000	124,000
2009	13,790,000	–	33,170	36,810	3,640	409,187	105,949	–	–

Fuente: Elaboración propia con base en DRC (2010)

Cuarto, y probablemente uno de los aspectos de mayor relevancia desde una perspectiva latinoamericana, además del impresionante grupo de empresas de marca china, llama la atención que la participación de las marcas chinas, que era cercana al 5% en 2000 (CCPIT 2009), se haya incrementado a casi el 30% en 2009 y con expectativas de alcanzar más del 35% en 2015 (DRC 2010). Este proceso refleja que las políticas y diversos instrumentos no sólo lograron incrementar la producción, sino que particularmente la producción de empresas de marca china como SAIC, FAW, Dongfeng, Chang´an, BAIC, Guangzhou Automobile Group, Chery, BYD, Brilliance, Geely y Great Wall Motor, entre otros. A diferencia de América Latina que no cuenta con ninguna marca nacional o hasta regional, en la actualidad China lo hace con seis o siete marcas chinas con un enorme potencial.

Quinto, el cuadro 8 refleja la importante capacidad de producción y la capacidad instalada de las empresas chinas: cinco de estas empresas ya están produciendo más de un millón de unidades y en breve al menos tres empresas chinas también lo harán.

Cuadro 8. Ventas de empresas chinas (2009) y participación de mercado

	Ventas de (miles de unidades)	Participación de mercado
Shanghai Automotive Industry Corporation	2,706	19.38
FAW Group Corporation	1,945	14.25
Dongfeng Motor Corporation	1,898	13.91
Chang´an Automotive Group	1,870	13.7
Beijing Automotive Industry Holding	1,243	9.11
Guangzhou Automobile Group	607	4.45
Chery Automobile Co	500	3.67
BYD Auto Co.	448	3.29
Brilliance Automobile Group Limited	348	2.55
Zhejiang Geely Holiding Group	329	2.41
Anhui Jianghuai Automobile	322	2.36
Great Wall Motor Company	226	1.66
China National Heavy Duty Truck	125	0.92
Shandong Kama	105	0.77
Subtotal	12,670	92.86
Total	**13,640**	**100**

Fuente: Elaboración propia con base en DRC (2010)

Sexto, es conveniente destacar el enorme potencial y capacidad de innovación por parte de este grupo de alrededor de siete empresas chinas: BAIC, SAIC, Chery, Geely, BYD, FAW y Dongfeng. Estas empresas no sólo han logrado integrar tecnologías vía IED –todas las empresas públicas, a excepción de las regionales como Chery, Geely y BYD–

tienen coinversiones de hace más de una década, mientras que varias de las restantes han logrado otros arreglos: Geely adquirió en 2010 a Volvo, por ejemplo, mientras que BYD ha recibido múltiples apoyos financieros para del gobierno central y vía IED. De igual forma es importante comprender que la CAA en China, hace varias décadas, inició con un proceso relativamente "primitivo" y endógeno de creación de la CAA. Desde los 80 y masivamente en los 90 el gobierno fomentó las coinversiones con IED con el objeto de que las empresas logren procesos de aprendizaje. En la actualidad, sin embargo, estas mismas empresas han iniciado un masivo proceso de independencia y autonomía de sus coinversionistas, por ejemplo FAW y Volkswagen, para desarrollar modelos, centros de distribución y tecnología propia. La compra de empresas internacionales y la masiva capacidad productiva –durante varias entrevistas se me indicó que la producción pudiera incrementarse en 2015 hasta en 35 millones de unidades anuales[7]– parecieran reflejar que en mediano y largo las empresas de la CAA han iniciado un proceso de posicionamiento internacional vía exportaciones e inversiones en países como Irán, Rusia, Ucrania y Egipto, entre otros.

Séptimo, y con base en un detallado análisis del comercio chino de la CAA, destaca que:

a) Las exportaciones de la CAA de China se distinguen por la preponderancia de las autopartes en un 96% durante 1995-2009; esta estructura también se refleja en el comercio con Estados Unidos. Adicionalmente, el gráfico 4 también refleja que ante el crecimiento de la demanda interna en 2009, y a la paralela debacle internacional, las exportaciones cayeron en 2009 en un 12.5%, aunque es de esperarse que se recuperen en 2010-2015.
b) Las importaciones son mucho más equilibradas entre autopartes y automotriz, lo que resulta en una balanza comercial positiva de la CAA (véase el gráfico 5).
c) La demanda china de la CAA vía importaciones ha crecido en forma impresionante y con una tcpa de 20.3% durante 1995-2008 para alcanzar más de 45,700 millones de dólares en 2008, siendo que el 66% se vincula con autopartes.
d) En el comercio de la CAA entre México y China resalta un comercio relativamente pequeño –exportaciones e importaciones de 690 y 149 millones de dólares en 2008, respectivamente– y concentradas en más de un 90% en autopartes.

[7] Otras fuentes (DRC 2010:133) calculan una demanda de vehículos para pasajeros cercana a las 20 millones de unidades para 2020.

Octavo, ¿en qué ámbitos pudieran considerarse las fortalezas en términos de innovación de la CAA china? Un par de segmentos sobresalen: a) Existe en China en la actualidad un primer círculos de empresas –Chang´an, Chery, Dongfeng, SAIC, FAW, Geely, Jianghua, Great Wall, Beiqi Foton, Shenyang, particularmente– que lideran la producción de autos, así como los esfuerzos en CyT y concretamente en patentes (DRC 2010:78 y 83). Estas empresas (particularmente las de marca propia como BYD, Chery, Geely, Great Wall) también son las que han realizado los mayores esfuerzos en términos de exportaciones y de adquisición de empresas y tecnologías extranjeras,[8] b) El sector público chino, tanto a nivel de ciudades, provincias y el gobierno central, continuará aplicando diversas políticas para el fomento de la CAA, tal como lo demuestra el "Plan para Ajustar y Revitalizar la Industria Automotriz" de 2009 y la reducción de impuestos para la compra de autos en 2010. El Decimosegundo Plan Quinquenal (2011-2015) también plantea múltiples medidas para favorecer e incentivar el sector y particularmente a los productores de marca propia. Este es el sector más promisorio en el corto, mediano y largo plazos para entablar cooperación e intercambios, c) Automóviles que utilicen nuevas fuentes energéticas, particularmente autos eléctricos, y ahorradores de energía serán masivamente incentivados por el Decimosegundo Plan Quinquenal y empresas como SAIC, FAW y BYD obtendrán recursos y llevarán a cabo I&D para liderear estas nuevas tecnologías incluso a nivel mundial, d) También como resultado del continuo incremento de la capacidad instalada y de programas como "*Going global*", es de esperarse que China incremente en forma considerable sus exportaciones, particularmente en autopartes, pero también en automóviles diversos. Si en los próximos cinco años exportara el 20% de su producción –unos 5 millones de autos por ejemplo– pudiera generar ajustes y dificultades masivas en los mercados internacionales de la CAA.

[8] Las empresas de la CAA de China han destacado recientemente por importantes adquisiciones globales, particularmente: la compra de la estadounidense UAI por Wanxiang Group (2001), de la coreana Ssangyong Motor y MG Rover por SAIC en 2004 y 2007 respectivamente, la de Volvo por Geely en 2010, así como la compra de Rover por Nanjing Auto (2007), DSI por Geely (2009), entre otras adquisiciones. Chery y Great Wall, de igual forma, han establecido plantas en el extranjero crecientemente; Chery ya cuenta con más de 9 plantas en el extranjero (DRC 2010:86).

Opciones de cooperación

Ambas economías, México y China, han logrado trayectorias de producción y tecnológicas diferentes en los últimos 15 años. China logró convertirse en el primer productor global con una creciente estructura tecnológica doméstica con base en profundas y extensivas medidas de política, en donde el financiamiento público y políticas industriales y comerciales han jugado un rol crítico, al día de hoy el comercio exterior todavía juega un papel limitado en la CAA de China; mientras tanto, México optó con el TLCAN por una estructura exportadora con limitada "endogeneidad territorial" dado que sus procesos exportadores tienen como base programas de importación temporal para su exportación. Como resultado, México cuenta con una extensa red de proveedores que le ha permitido convertirse en una base exportadora sustantiva –en el TLCAN y fuera de él– en América del Norte. Esta especialización también ha generado en profundas debilidades tecnológicas y de valor agregado reducido, no obstante el potencial con un grupo amplio de países con los que México cuenta con tratados comerciales.

Se justificó de igual forma que la CAA en ambos países es crítica en términos de producción, empleo, comercio exterior (en menor medida todavía en China) y en el peso que le ha otorgado el sector público. De igual forma, ya se ha convertido en la segunda cadena de valor más importante del comercio bilateral entre México y China, siendo que su potencial seguramente la convertirá en el mediano plazo en la primera.

En materia de cooperación, al menos tres rubros son relevantes: a) el fortalecimiento institucional entre México y China, b) el acercamiento entre cuadros medios de la cadena CAA de China y de México para mejorar el intercambio y conocimiento mutuo y, c) proyectos puntuales por parte de ambos sectores públicos para intensificar la relación de la CAA entre ambos países a nivel de empresa.

En el primer rubro, las instituciones encargadas de la promoción de la cooperación internacional entre ambos países, particularmente el CCPIT y ProMéxico –pero también la Binacional China-México y el Programa de Acción Conjunta 2011-2015– tienen una responsabilidad primordial para lograr que los sectores académico, privado y público sumen esfuerzos –y a diferencia de la situación actual en que cada empresa lleva a cabo esfuerzos individuales o en forma "atomizada"– en la cooperación concreta en la cadena CAA. Considerando las trayectorias tecnológicas y de especialización productiva y comercial, ambas cadenas parecen ser relativamente complementarias entre sí, aunque es necesario un análisis mucho más detallado. Para ello las señaladas ins-

tituciones requieren de inversiones y financiamiento de proyectos en la cadena CAA con una agenda en el corto, mediano y largo plazos. En el corto plazo al menos pareciera que inversiones chinas de fabricantes –tanto de automóviles como de camiones– tienen un gran potencial en México, tanto para el mercado doméstico como para sus exportaciones desde México. Desde la perspectiva de México, por otro lado, seguramente será importante adecuar y llevar a cabo cambios en la regulación para invertir en México en el sector –reducir las barreras de entrada que parecieran estar dirigidas directamente hacia productores de la India y sobre todo de China–, así como permitir inversiones de empresas en el segmento de autopartes en China. En ambos casos ya se han llevado a cabo proyectos iniciales, aunque muy por debajo de las expectativas y con contundentes fracasos.[9]

Paralelo al esfuerzo institucional el acercamiento entre personal calificado medio –tanto de empresas, funcionarios y académicos– parece ser crítico. A decir de empresarios de ambos países, así como resultante de las investigaciones personales, el nivel de conocimiento mutuo en general, y concretamente en la CAA, es todavía muy limitado. Las barreras culturales e idiomáticas, pero sobre todo de la cultura empresarial entre ambos países, son todavía muy grandes y ha disminuido en forma muy lenta como resultado de los esfuerzos de instituciones y empresas en forma puntual, y con altos costos (como el de FAW y Grupo Salinas, pero también múltiples empresas de la CAA de ambos países). CCPIT, ProMéxico, pero también en México otras instituciones como el Conacyt y la Secretaría de Relaciones Exteriores deberían apoyar mediante los instrumentos que tienen disponibles –becas, lazos institucionales, visitas de múltiples delegaciones, contactos especializados entre contrapartes, así como intercambios empresariales, seminarios,

[9] Un caso sustantivo y ejemplificador ha sido el fracaso de la coinversión entre FAW y Grupo Salinas en 2006, cuyo proyecto se desestimó definitivamente en 2009. En este caso las tres partes -FAW, Grupo Salinas y la Secretaría de Economía- fracasaron: FAW, al no haber realizado un plan de negocios suficientemente claro y al no haber previsto las dificultades para crear una red de proveedores que le permitiera producir más de 50,000 unidades bajo las reglas de origen del TLCAN y los decretos nacionales; Grupo Salinas, al no haber planteado un proyecto de largo plazo –y más allá de las coyunturas del mercado interno e internacional- de compromiso y conocimiento sobre la CAA. Por último, también la Secretaría de Economía es corresponsable, considerando que sólo después de tres años comprobó el incumplimiento del plan de negocios original de ambas empresas, y después de haber importado más de 7,000 unidades que, en la actualidad, tienen serios problemas de servicios por parte de los consumidores. Este caso es un ejemplo de cómo no llevar a cabo negocios entre ambos países en la CAA y sienta un pésimo precedente de cooperación.

foros, etc.– para un efectivo acercamiento técnico que incremente el conocimiento en la CAA entre ambos países.

Tercero, CCPIT, ProMéxico, las cancillerías en ambos países, así como la Comisión Binacional México-China tienen la posibilidad y responsabilidad de realizar un grupo de proyectos concretos –con financiamiento por parte de estas instituciones, al menos en su fase inicial– para con la CAA. Sería, por ejemplo, relevante llevar a cabo tres o cuatro proyectos por parte de China y México, respectivamente, vinculados con la CAA entre ambos países. Desde una perspectiva china, la comprensión del marco legal, la cultura empresarial mexicana en la CAA y el funcionamiento real y efectivo para establecerse en México pueden ser proyectos en el corto plazo. Desde una perspectiva mexicana las prioridades temáticas pueden ser la incorporación de sus exportaciones a la creciente demanda china, la capacidad de entablar negociaciones con empresas fabricantes chinas para lograr una efectiva transferencia tecnológica en México, así como el apoyo a las fabricantes chinas para integrarse a las redes de proveeduría existentes en el país. De estos proyectos iniciales se desprenderían con certeza un grupo adicional de ejes temáticos y proyectos que profundizarían la cooperación entre ambos países.

Desde esta perspectiva, ambos países tienen el potencial de una efectiva cooperación en el marco de las instituciones existentes: el Programa de Acción Conjunta 2011-2015, la Binacional China-México y el Grupo de Alto Nivel, entre otros. El caso de la CAA será de cada vez mayor relevancia entre ambos países y, de no tomar medidas, la relación binacional, particularmente en los rubros comercial y económico, puede empeorar.

Bibliografía

Álvarez Medina, Lourdes. 2007. "La industria automotriz china: posibilidades de competir con la industria automotriz en México". En, Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga Delfín (edits.). China y México: implicaciones de una nueva relación. La Jornada, ITESM, Cechimex/UNAM, México, pp. 191-208.

Álvarez Medina, Lourdes y Elizabeth Sepúlveda Reyes. 2006. "Reformas económicas, inversión extranjera directa y cambios en la estructura de la industria automotriz china (1980-2004)". Contaduría y Administración 218, pp. 87-113.

AMDA, AMIA e INA. 2009. El sector automotriz en México ante la crisis financiera y económica internacional. AMDA, AMIA e INA, México (Reunión de Trabajo con Agustín Carstens Carstens), marzo 19.

CCPIT (China Council for the Promotion of International Trade). 2009. China Business Guide 2008. Auto. CCPIT, Beijing.
CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2010. La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile.
Chen, Yong (edit.). 2010. Energy Science & Technology in China: A Roadmap to 2050. Science Press Beijing/Springer, Beijing.
Deloitte. 2010. The Mexican Automotive Industry. Key aspects to consider regarding your strategy and plans for the Mexican automotive market. Deloitte, Shanghai.
DOF (Diario Oficial de la Federación). 2003. "Decreto para el apoyo de la competitividad de la industria automotriz terminal y el impulso al desarrollo del mercado interno de automóviles". DOF, diciembre 31.
DRC (Development Research Center of the State Council). 2010. Annual Report on Automotive Industry in China (2010). DRC, Beijing.
Dussel Peters, Enrique. 2009. "Dont´Expect Apples from a Pear Tree: Foreign Direct Investment and Innovation in Mexico". Discussion Paper 28 (Working Group on Development and Environment in the Americas).
Dussel Peters, Enrique, Clemente Ruiz Durán y Taeko Taniura. 1997. Changes in Industrial Organization of The Mexican Automobile Industry by Economic Liberalization. Joint Research Program Series No. 120 (Institute of Developing Economies).
Dussel Peters, Enrique (coord.), Luis Miguel Galindo Paliza, Eduardo Loría y Michael Mortimore. 2007. Inversión Extranjera Directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial. Siglo XXI Editores y Cechimex/UNAM, México.
Hufbauer, Gary y Jeffrey Schott. 2005. NAFTA Revisited: Achievements and Challenges. IIE, Washington, D.C.
INA (Industria Nacional de Autopartes). 2010. El sector de autopartes en México. Importancia del sector. INA, México. Consultado en: http://www.ina.org.mx, enero.
INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2010. La industria automotriz en México. INEGI, México.
Jenkins, Rhys y Enrique Dussel Peters. 2009. China and Latin America. Economic Relations in the Twenty-First Century. DIE-CECHIMEX/UNAM, Bonn/México.
Mortimore, Michael y Faustino Barrón. 2005. "Informe sobre la industria automotriz mexicana". Serie Desarrollo Productivo (CEPAL) 162.
OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico). 2010/a. Banco de Datos OECD.Stat en: http://stats.oecd.org/index.aspx. Consultado en julio de 2010.
OCDE. 2010/b. OECD Economic Surveys. China. OCDE, París.
OICA (organisation Internationale des Constructeurs dÁutomobiles). 2010. http://www.oica.net/category/production-statistics/. Consultado en julio de 2010.
Piore, Michael y Charles Sabel. 1984. The Second Industrial Divide. Possibilities for Prosperity. Basic Books, Nueva York.
Rodrick, Dani. 2006. "What is so Special About China´s Exports?". NBER Working Paper 11947.
Rodrik, Dani. 2010. "The Return of Industrial Policy". Project Syndicate.
SE (Secretaría de Economía). 2008. Agenda para la competitividad de la industria automotriz en México. SE, México.
Sturgeon, Timothy, Johannes Biesebroeck y Gary Gereffy. 2007. "Prospects for Canada in the NAFTAAutomotive Industry: A Global Value Chains Analysis". Paper prepared for Industry Canada.

Sturgeon, Timothy, Johannes Biesebroeck y Gary Gereffi. 2008. "Value Chains, Networks and Clusters: Reframing the Global Automotive Industry". Working Paper Series (Industrial Performance Center) 08-002.
The Economist. 2010. "Picking winnes, saving losers". The Economist, agosto 7, pp. 68-70.
Transporte Informativo. 2010. "La demanda de vehículos en EU y México continúa en niveles bajos: AMIA". Transporte Informativo.com, agosto 10.
Yin, Xingmin. 2010. "The future of China´s Automobile Industry". To be published.

Hacia un diálogo entre China y México: 3 y 2 décadas de transformaciones y cambios estructurales socioeconómicos

José Antonio Ardavín

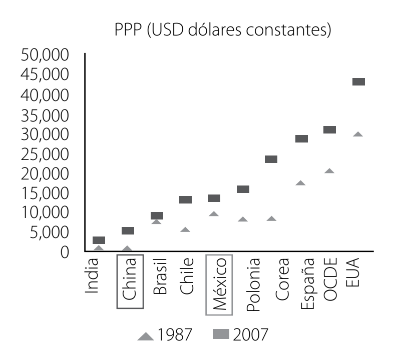
La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) considera fundamentales los temas de innovación y de ciencia y tecnología, de manera que comparar el desempeño de China y de México en estos rubros cobra especial relevancia, dado que son dos países en desarrollo que, a distintos ritmos, han presentado avances al respecto; desde luego, China lo ha hecho muy rápidamente. La OCDE ha trabajado sobre dichos temas: recientemente publicó, en su serie Estudios de la OCDE sobre Políticas de Innovación, un estudio sobre China y otro sobre México. Hace unos meses también se presentó el Estudio de la OCDE de Innovación Regional en 15 estados mexicanos.

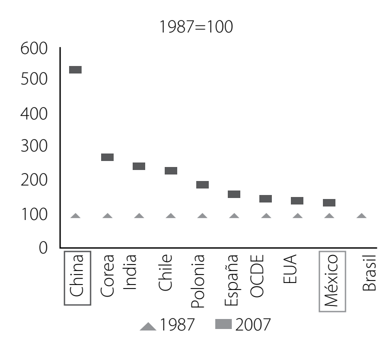
Al hablar sobre política educativa y de ciencia y tecnología, debo hacer hincapié en los siguientes aspectos: la relación entre innovación y crecimiento económico; la necesidad de tener políticas estratégicas; la velocidad de cambios; la creación y circulación de talento, y la dimensión regional.

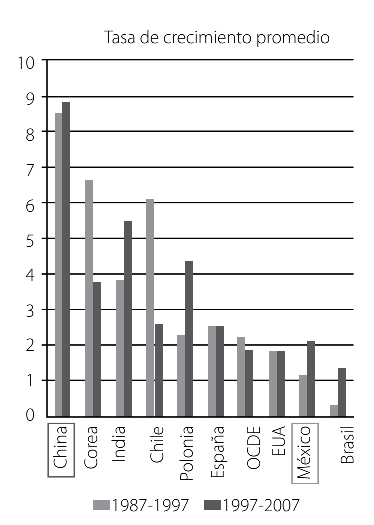
La innovación –y esto no lo dice sólo la OCDE, sino que lo avalan todos los estudios que se han realizado en los últimos años– es un mecanismo detonador del crecimiento económico. Hoy es, quizá, el motor más importante del crecimiento en las economías de la OCDE; de hecho, desde 2007 la OCDE comenzó un mandato nuevo, llamado "La Estrategia de Innovación de la OCDE," que es una estrategia horizontal en la que todos los directorados de la Organización se han involucrado y que busca que todas las áreas, como las de educación, trabajo, salud, entre otras, se concentren en este tema de la innovación.

La gráfica que presento en seguida muestra precisamente que la innovación ha sido un motor de crecimiento económico y de calidad de vida. En ésta también podemos apreciar el PIB per cápita de China y de México en el contexto de otros países en desarrollo y de algunos otros países de la OCDE. Ambos países han crecido en el PIB per cápita, ya que, cuando vemos en base 100 (la gráfica del centro), es decir que en 1987 es igual a 100, China ha crecido y quintuplicado su PIB per cápita en las últimas dos décadas, mientras que México ha tenido un crecimiento relativamente menor, lo cual se aprecia en la tasa de crecimiento de la derecha.

Gráfica 1. PIB per cápita en países seleccionados







Fuente: OCDE 2009a

Si comparamos, por ejemplo, a Corea y México, es palpable cómo, en el caso de Corea, gran parte del extraordinario crecimiento que ha tenido en los últimos 60 años se debe precisamente a la acumulación de conocimiento y a la innovación. La siguiente gráfica muestra la diferencia entre dónde estaba Corea en 1960 y dónde está el día de hoy. La diferencia radica más que en la acumulación de factores (trabajo y al capital), en la productividad, que a su vez se debe en gran medida a la acumulación de conocimiento.

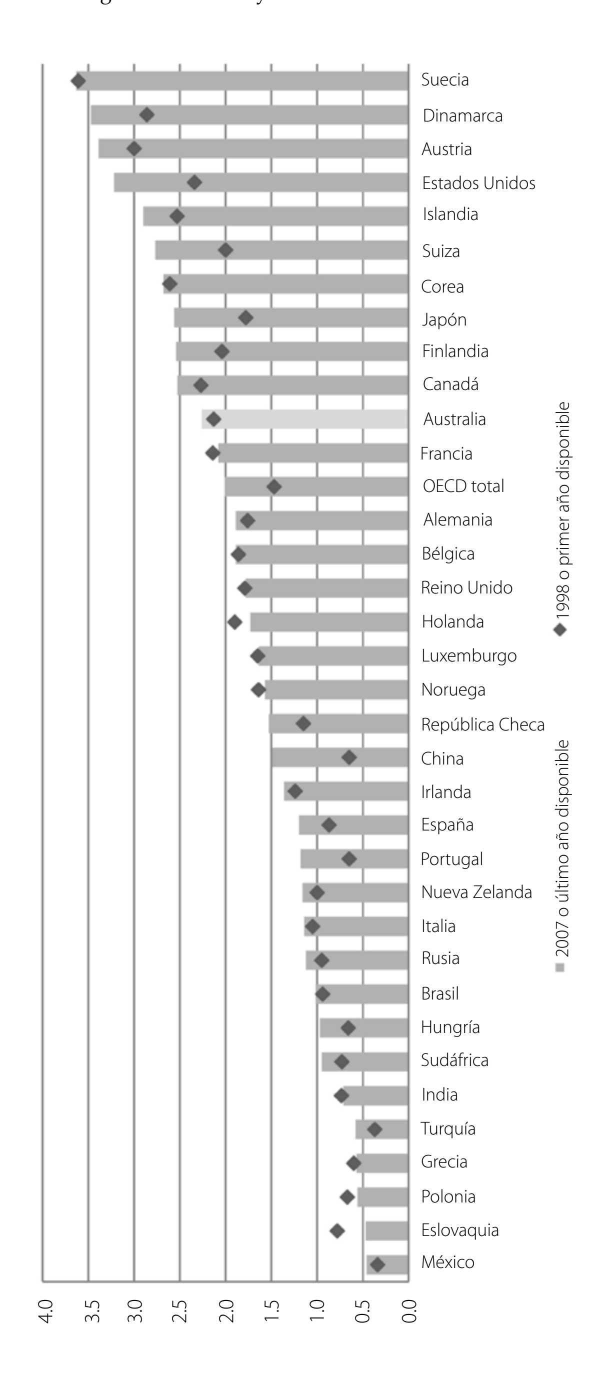
Gráfica 2. Componentes del crecimiento del PIB per cápita de México y Corea

Crecimiento real del PIB per cápita (US $2000)
12000
10000
800
600
400
200
0
1960 1965 1970 1975 1980 1985 1990 1995 2000
Corea del Sur
México
Diferencia en la producción contra el crecimiento de la TFP (Triadio Patente Family) o acumulación de conocimiento en Corea
Diferencia en la producción contra el crecimiento en el trabajo y capital en Corea

Nota: La base de datos TPF hace uso de esta relación entre la calidad de las patentes y las familias de patentes para proporcionar una base de datos de "alta calidad" de invenciones. Esto ofrece un par de ventajas, especialmente para las evaluaciones del nivel macro de los cambios tecnológicos.

Fuente: OCDE 2009a

Los países de la OCDE invierten en promedio el 2.2% del PIB en investigación y desarrollo, que es, desde luego, uno de los principales factores para que estos países impulsen la innovación. Aquí podemos ver que China ha crecido de un modo muy importante; si bien en 1998 tenía un nivel relativamente bajo, hoy se encuentra a la mitad de la tabla con varios otros países de la OCDE. Por su parte, México mantiene un porcentaje bastante bajo del PIB con respecto a la investigación y el desarrollo.



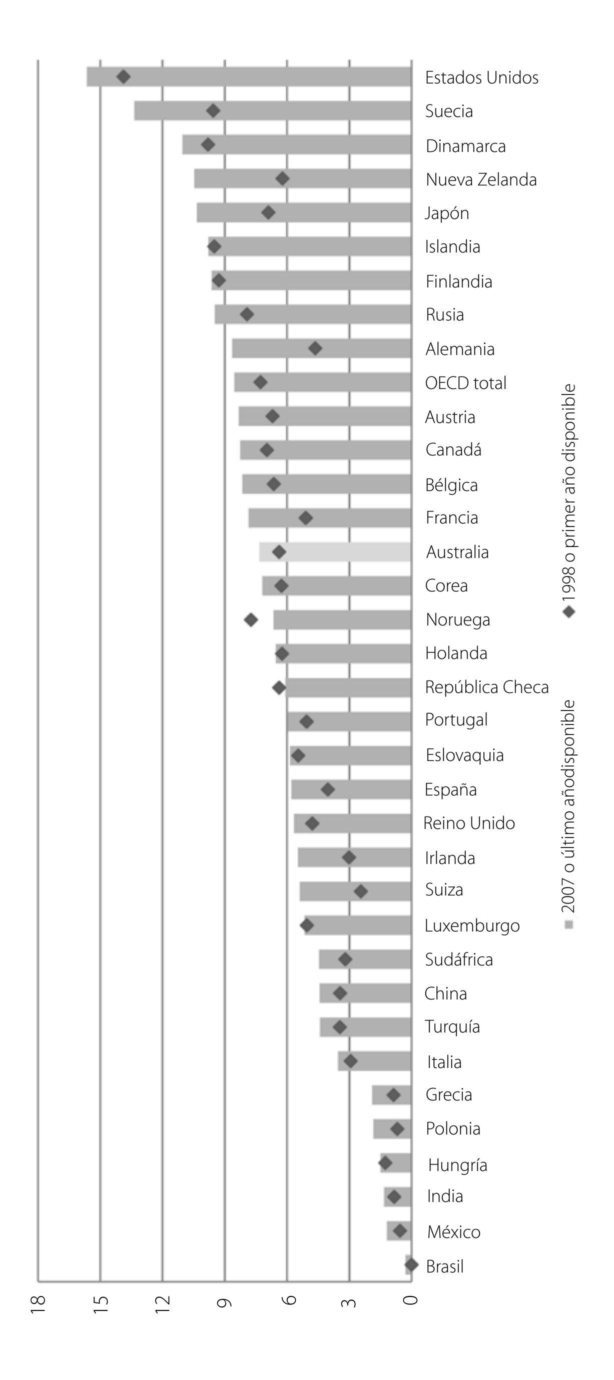
Gráfica 3. Gasto en investigación y desarrollo, % del PIB

Fuente: OCDE 2009b

En la gráfica 4 podemos ver una situación similar en cuanto al número de investigadores. Obsérvese que China y México, como países en desarrollo, todavía tienen un camino importante por recorrer: si bien China posee más investigadores per cápita que México, en comparación con otros miembros de la OCDE ambos países tienen un número bajo de investigadores por miles de empleados en su fuerza laboral. No obstante, aquí la variable "velocidad" es muy importante; en eso es en lo que quizá China ha destacado y sorprendido a todo el mundo (gráficas 5 y 6). Porque aquí también podemos ver que el crecimiento de la inversión en la investigación y el desarrollo en China ha sido altísimo: de 1998 a 2007 ha tenido un crecimiento de cerca de 120%, mientras que México, que también ha sido uno de los países que más ha crecido en el contexto de la OCDE, ha logrado un crecimiento de tan sólo el 40% en el mismo periodo.

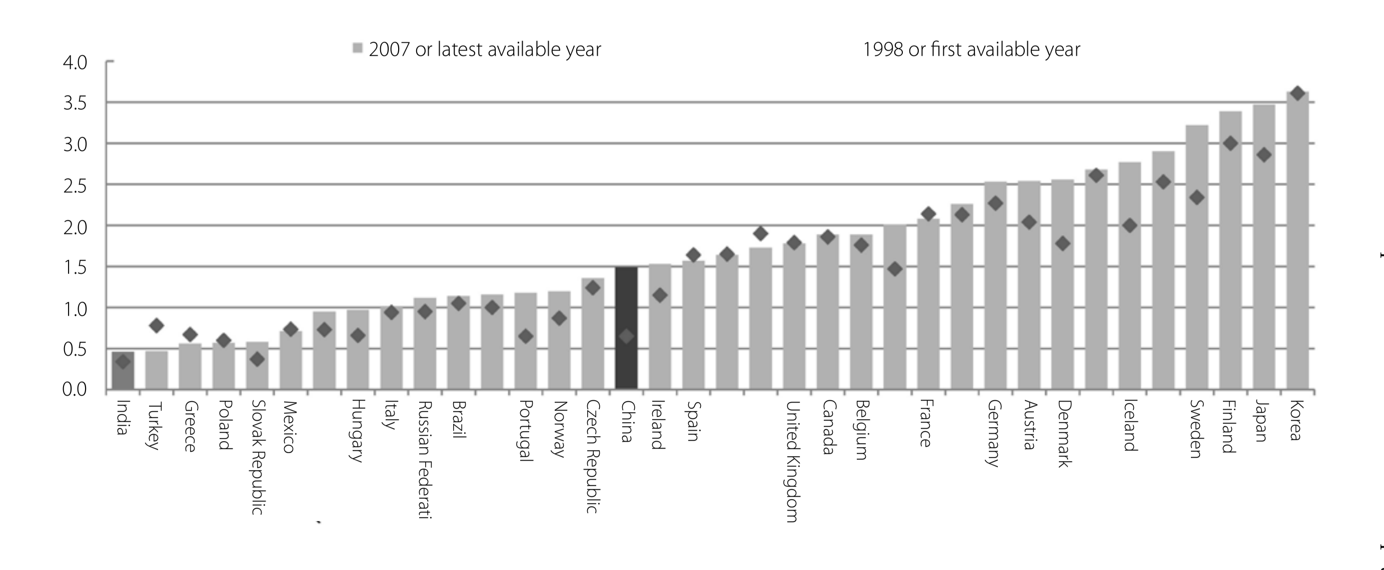
Por tanto, China ha escalado posiciones dentro de los países de la OCDE precisamente porque ha invertido y apostado de manera importante en esta materia. Cabe señalar que no sólo hay que invertir más en investigación y desarrollo económico como tal, sino que, efectivamente, ello sea parte de una visión estratégica completa de cómo involucrarse en la economía del conocimiento. En relación con el tema de los investigadores, podemos observar que, pese a que China y México han experimentado un crecimiento, los dos siguen muy bajos comparados con la OCDE. China nuevamente está al extremo de la tabla que muestra el crecimiento en el número de investigadores por miles de empleos, por encima de México. China tiene más de un millón de investigadores, 25 veces más que México, que cuenta con aproximadamente 48 mil.

Gráfica 4. Número de investigadores por mil empleados



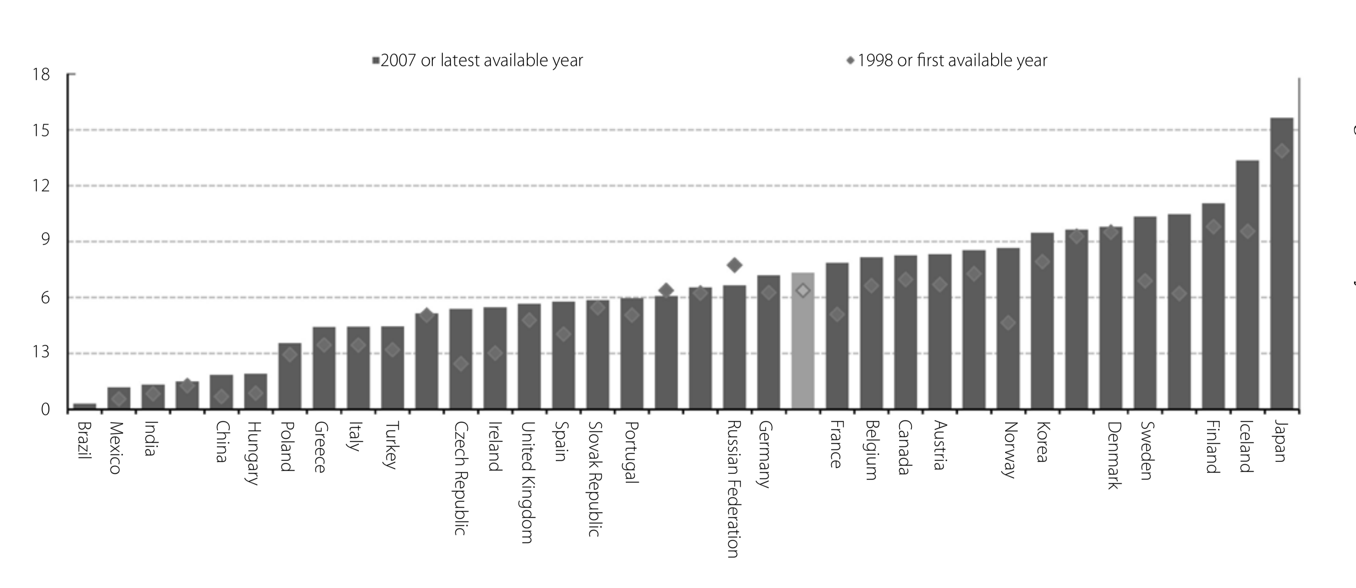
Fuente: OCDE 2009b

Gráfica 5. Crecimiento en el gasto en I+D como porcentaje del PIB 1998-2008, (%)



Fuente: OCDE 2009b

Gráfica 6. Crecimiento del número de investigadores por mil empleos 1997-2008 (%)

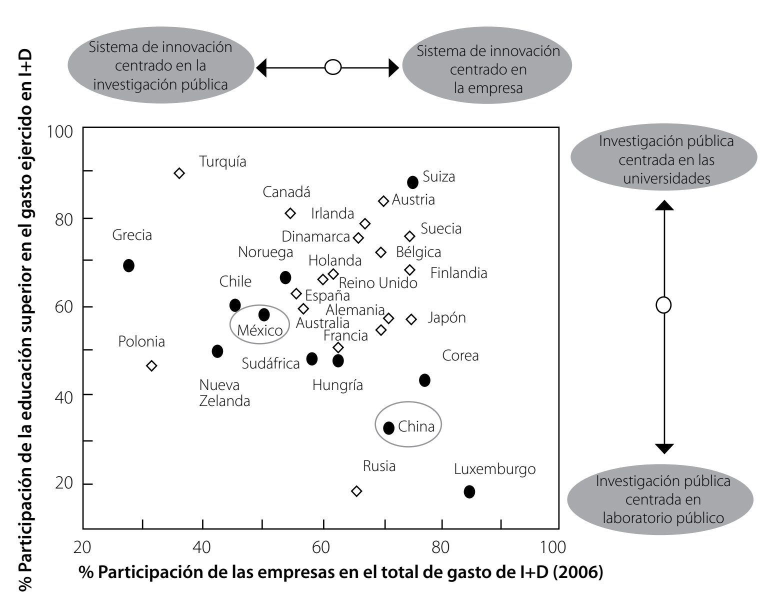


Fuente: OCDE 2009b

Queda claro que la cuestión es tener una estrategia clara. Para una mejor comprensión, presento una gráfica que sirve como tabla comparativa de los distintos tipos de estrategia sobre la investigación y el desarrollo que tienen varios países, su sistema de innovación. Aparecen todos los países de la OCDE y algunos no miembros, como China y Sudáfrica. Una mirada de cerca permite apreciar que hay países que tienen un sistema mucho más centrado en la empresa; éste es el caso de China, Corea, Luxemburgo y otros de los países más adelantados en la materia. Eso lo podemos ver como el porcentaje de empresas que participan de la inversión extranjera directa, a diferencia de México, donde la inversión pública desempeña un papel más preponderante.

En el otro eje se puede ver qué tanto el sistema se centra en la universidad pública, como en los casos de Suiza y Austria, y cuáles se encuentran en un sistema más enfocado en laboratorios públicos. Así, ésta es una tipología de distintos sistemas que ha desarrollado la OCDE, que de hecho aparece en su estudio de la política de innovación de China para ubicar a este país en el contexto de tales sistemas, que en este caso sería el dirigido a laboratorios públicos, lo que coloca a China en una posición sólida con una visión estratégica.

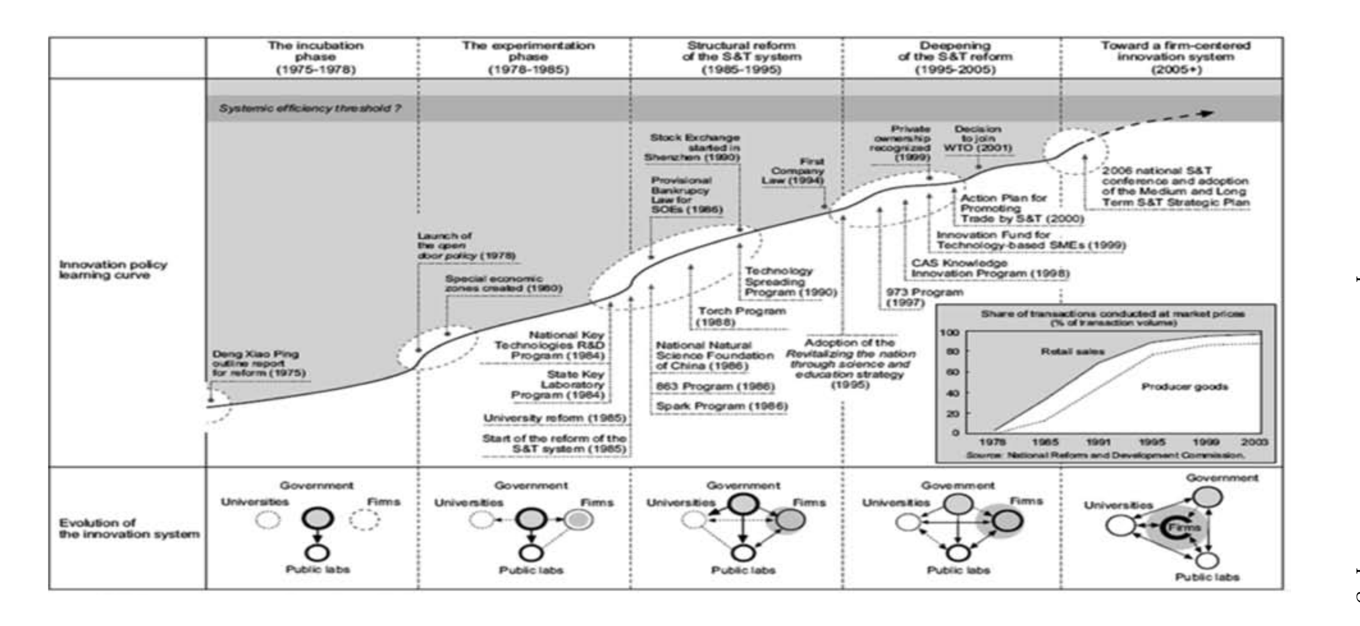
Gráfica 7. Distintas tipologías de estrategias de innovación



Fuente: Innovation policy report. China (2008)

Por otro lado, el mismo estudio de la innovación en China muestra que este país ha tenido un pragmatismo muy claro con respecto a la política de ciencia y tecnología, lo que puede resumirse en la siguiente gráfica, tomada de dicho estudio. En ella se muestran las etapas que ha seguido la política de innovación en China, y el modo en que ha transitado de ser exclusivamente orientada por el gobierno, a ser un sistema en el que éste, los laboratorios públicos y las universidades se relacionan fuertemente con las empresas, constituye un contexto muy parecido a lo que se conoce como la "triple hélice" en países como Finlandia y otros nórdicos, que colocan a la empresa en el centro, lo cual propicia una interacción muy amplia entre los actores. Esta gráfica muestra cómo China ha aprendido mucho sobre el proceso y le ha dado fuerza a su sistema de innovación con una visión estratégica.

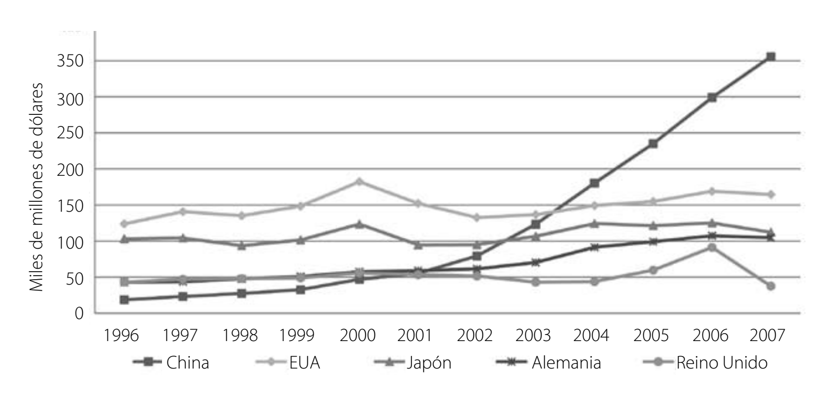
Cuadro 1. Evolución y curva de aprendizaje del sistema de innovación de China



Fuente: OCDE 2008

Esta estrategia ha tenido resultados. Algunos de los resultados se perciben, por ejemplo, en el tema de exportación de equipo de tecnologías de comunicación y de la información. China, a diferencia de otros países, si bien estaba igual que México en 1996 en cuanto a exportaciones en dólares, ha venido creciendo de forma exponencial en esta materia, prácticamente rebasando distintos países líderes como Japón, Alemania, Reino Unido e incluso Estados Unidos, gracias al impresionante desarrollo que le ha dado el hecho de traducir la ciencia y la tecnología y su inversión en exportaciones.

Gráfica 8. Exportaciones de equipo de tecnologías de información y comunicación



Fuente: OCDE 2009c

Esto es lo que yo llamo una visión estratégica, que es también perceptible en el ámbito de la inversión extranjera directa, utilizada no como un instrumento de maquila sino como una inversión estratégica para el desarrollo del país. Y yo distingo entre lo que llamamos inversión extranjera directa simple y llana, y la inversión extranjera directa "plus". La primera es un poco de lo que México ha tenido a lo largo de estos años, en que hemos experimentado un nivel relativamente creciente pero estable de inversión extranjera directa, la cual se ha concentrado especialmente en las manufacturas y en las maquilas, donde mucha de esa maquila requiere cierto bien manufacturado que después se regresa con un valor agregado de ensamblaje.

China, por su parte, ha atraído e invertido fondos de inversión extranjera directa cada vez mayores porque no sólo se ha concentrado en la manufactura, sino que ha invertido suficientemente en capital humano para generar la propia inversión. Ello es un claro ejemplo de la relación entre inversión extranjera directa e inversión en investigación y desarrollo, ámbitos en los cuales China ha logrado el crecimiento y lo cual considero muy importante, porque ya no se dedican únicamente a manufacturar sino a inventar y a ser parte de la investigación. Es por eso que en China se han ubicado muchos centros de investigación, como los de Motorola y de otras empresas de alta tecnología, que han visto en este país una gran capacidad y una masa crítica de ingenieros y de técnicos altamente especializados donde se puede realizar mucha investigación.

Gráfica 9. Inversión Extranjera Directa y Gasto en I+D en México y China

Fuente: OCDE 2009d

Como señalé antes, en el caso de México, paradójicamente, la inversión extranjera directa no es siquiera la que más ha invertido en ciencia y tecnología o investigación y desarrollo, como se ejemplifica en esta gráfica de Enrique Dussel Peters, la cual muestra cómo muchas de las

empresas que aportan recursos a la investigación y el desarrollo no son foráneas, sino mexicanas, y las empresas extranjeras con más de 50% de inversión extranjera directa desafortunadamente no son las que más recursos han invertido en la investigación y el desarrollo en México.

Gráfica 10. Grandes empresas por su proporción en I+D, 2003

250
200
150
100
50
0

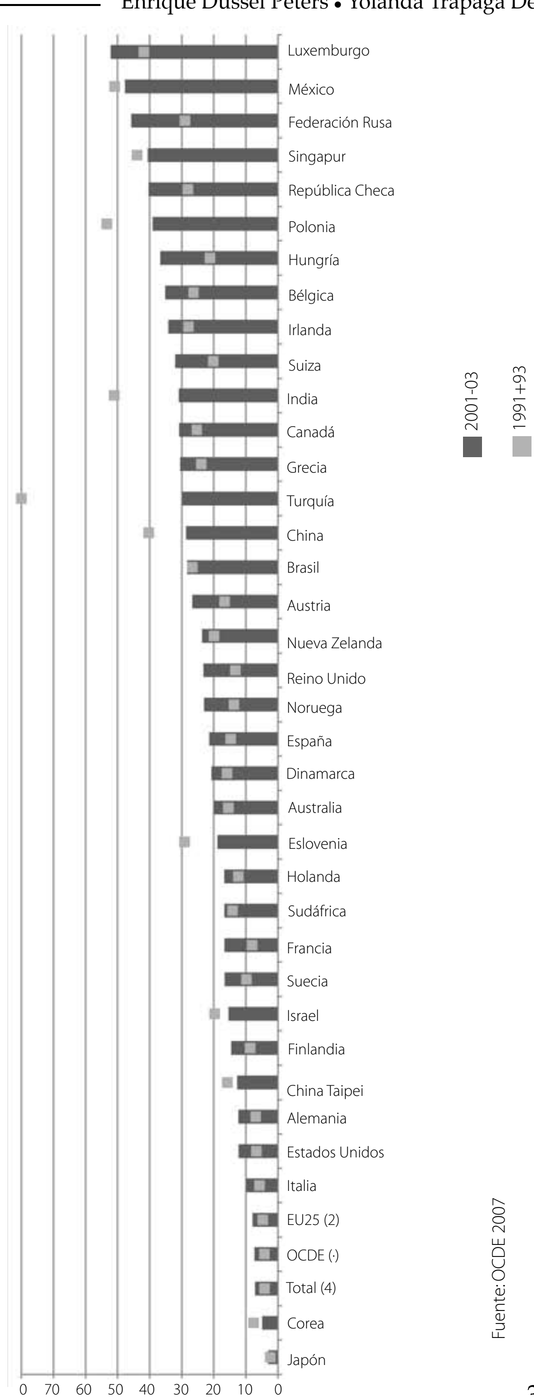
Empleo (total=100)
Productividad (total=100)
Salarios por empleo (total=100)
Balanza comercial/PIB (total=100)
Inversión/PIB (total=100)
C&T/PIB (total=100)

Sin LED
IED menor al 50%
IED mayor al 50%

Fuente: OCDE 2009e

Un activo fundamental para la innovación son los talentos. Aquí podemos hacer nuevamente una comparación entre México y China. Podemos distinguir que China ha presentado un salto muy importante de donde estaba en 1991 a donde se encuentra ahora en cuanto al porcentaje de patentes con coinventores. Si hiciéramos una comparación con algunos de los países más innovadores, como Japón, Corea o Estados Unidos, veríamos que una parte muy reducida de sus patentes la hacen con otros países; en el caso de China, hacia 1991 tenía 40% de patentes extranjeras, y para el año 2001, el 30%, pero en el caso de México nos hemos mantenido en más o menos un 50% de las patentes en coinvención con otro país. Lo importante es tener el talento para producir una gran cantidad de innovaciones dentro del país; no por esto hay que dejar de colaborar en el ámbito internacional, pero la meta en sí es producir más patentes originales mexicanas y orientarlas a ciertos nichos para que puedan alcanzar alguna efectividad, pues no se ha avanzado en este aspecto; mientras las patentes chinas se localizan en el primer lugar en los sectores de alta tecnología con un 60%, en México son del orden de 36%.

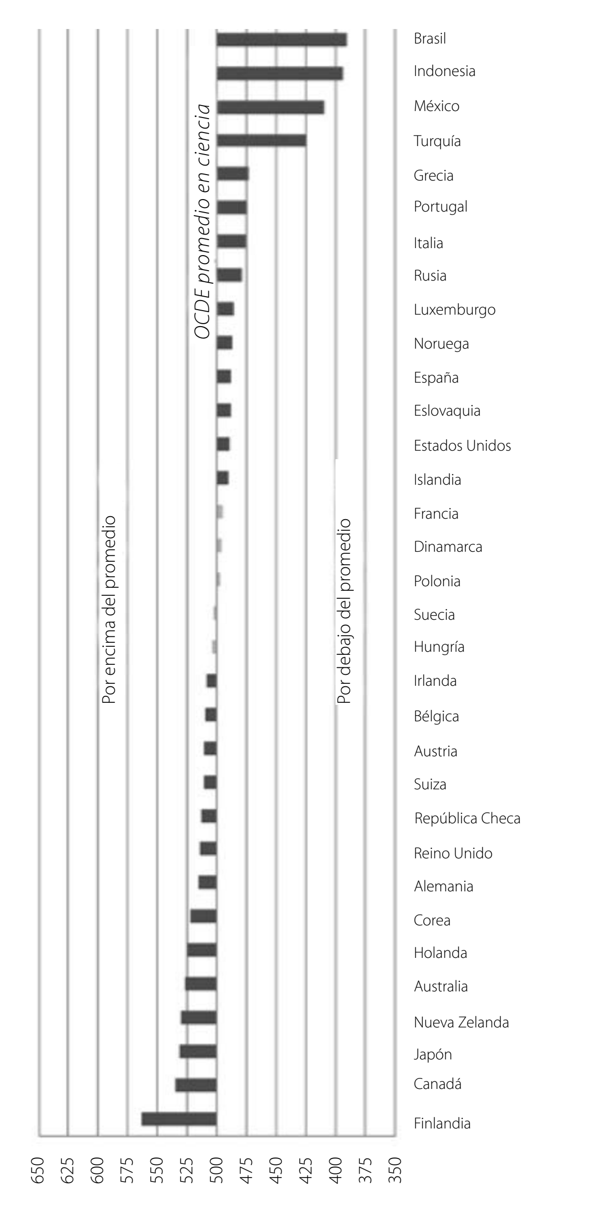
Gráfica 11. Porcentaje de patentes con coinventores extranjeros



Fuente: OCDE 2007

Sin embargo, para el desarrollo de talentos, se requiere un sistema de educación de calidad. El problema es que desgraciadamente el sistema de educación en México, como se ha mencionado en muchas ocasiones, y asunto en el cual la OCDE ha insistido, si bien se ha expandido de forma muy notable en la cantidad, en el tema de calidad tiene un pendiente muy importante. Esto se manifiesta en la gráfica 12, la cual ilustra que en la escala de resultados de la prueba PISA en ciencias México aparece hacia el final de la tabla, muy por debajo de la media de resultados de la OCDE, que es de 500, teniendo un nivel cerca de 420. En esta misma gráfica podemos ver que en la prueba PISA no tenemos a China como país y ciertamente Hong-Kong China, Taipei y Macao no son representativos de China; es relevante apreciar que estas regiones aparecen por arriba del promedio de la OCDE en los resultados de Pisa en ciencias del 2006, y esto es muy revelador, pues demuestra la manera significativa en que se está invirtiendo, por lo menos en estas regiones, en el tema del talento.

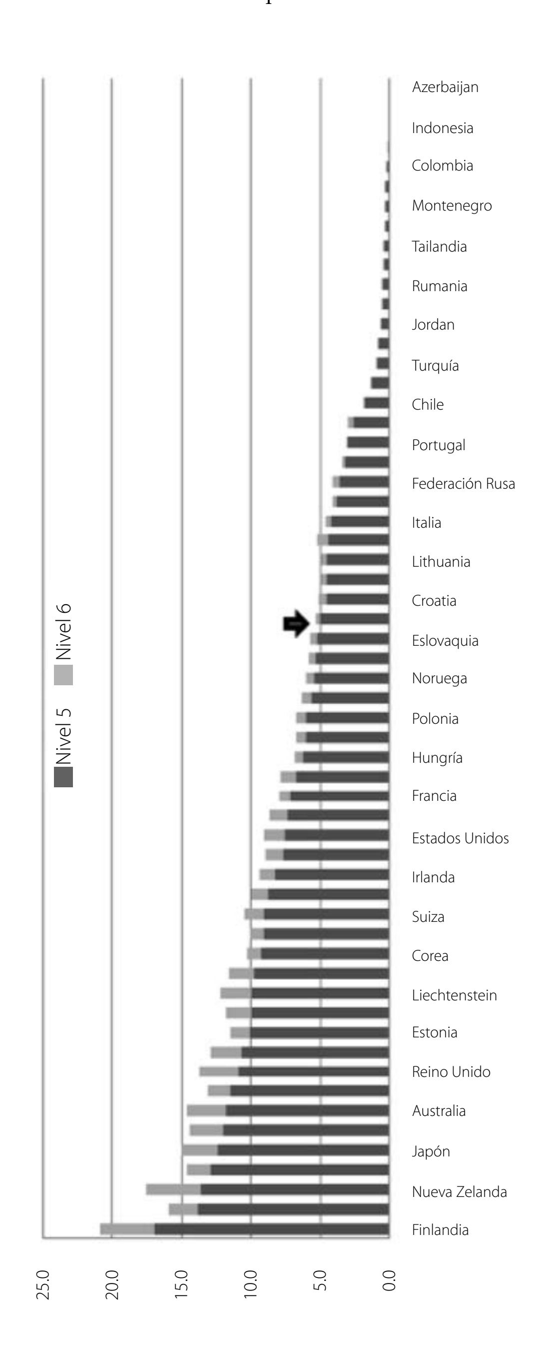
Gráfica 12. Desempeño promedio en la escala de ciencias de PISA 2006



Fuente: OCDE 2009f

Pero digamos que, para que el talento influya de manera significativa en la creación de un alto nivel de innovación, se requiere a su vez de un nivel de competitividad sumamente elevado, y es entonces cuando no sólo importa el promedio en cuanto a desempeño de los países en la prueba PISA que ya se mencionó, sino cuántos estudiantes salen en la escala 5 y 6, que son los indicadores de estudiantes con los resultados más elevados en cuanto a rendimiento. En la gráfica que sigue se ve que México tiene un porcentaje muy bajo: menos del 1% de los estudiantes logran resultados de nivel 5 y 6, mientras que en Macao China, Hong-Kong China y Taipei 15% o más de los alumnos salen con esos niveles, casi cercanos a Finlandia, el país con mayor porcentaje de alumnos que salen en estos niveles, que superó el 20% de los alumnos de 15 años de edad que realizaron la prueba. He ahí entonces otro de los grandes retos que tiene México.

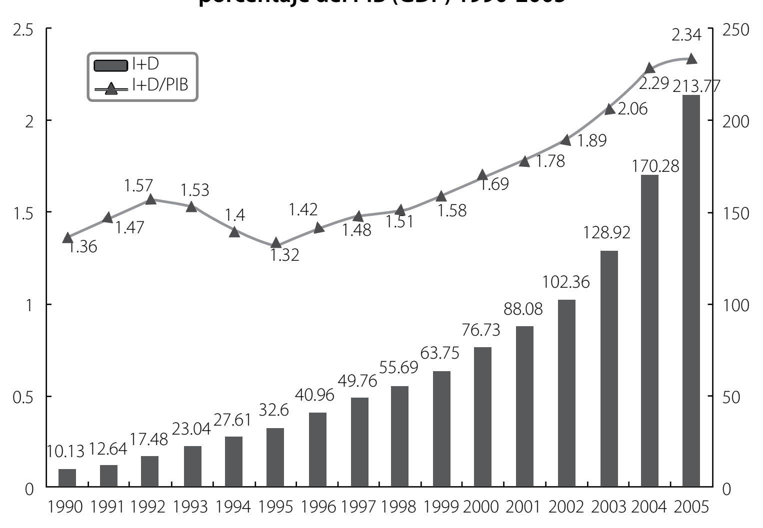
Gráfica 13. Porcentaje de alumnos en los niveles más altos de PISA (niveles 5 y 6)



Fuente: OCDE 2009f

Finalmente, hay que enfatizar que el talento se crea en un contexto regional y se atrae hacia regiones. En la gráfica 14 puede observarse la relación entre la innovación y el desarrollo regional. Se aprecia que, por ejemplo, Shanghai ha presentado un crecimiento importante en la intensidad de investigación y desarrollo; y, como región, ha llegado a igualar y hasta superar el promedio de varios países de la OCDE, puesto que ya en el año 2005 tenía un 2.3% del PIB en investigación y desarrollo, fijando su meta en 3.5% para el año 2020.

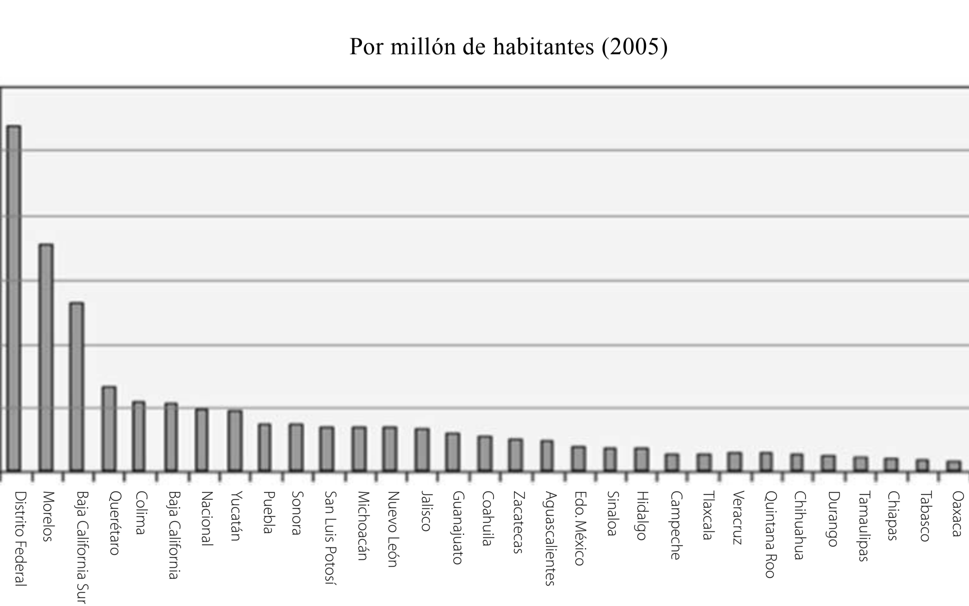
Gráfica 14. Inversión en I+D en Shangai como porcentaje del PIB (GDP) 1990-2005



Fuente: Comisión de Ciencia y Tecnología del Municipio de Shanghai (STCSM) 2006

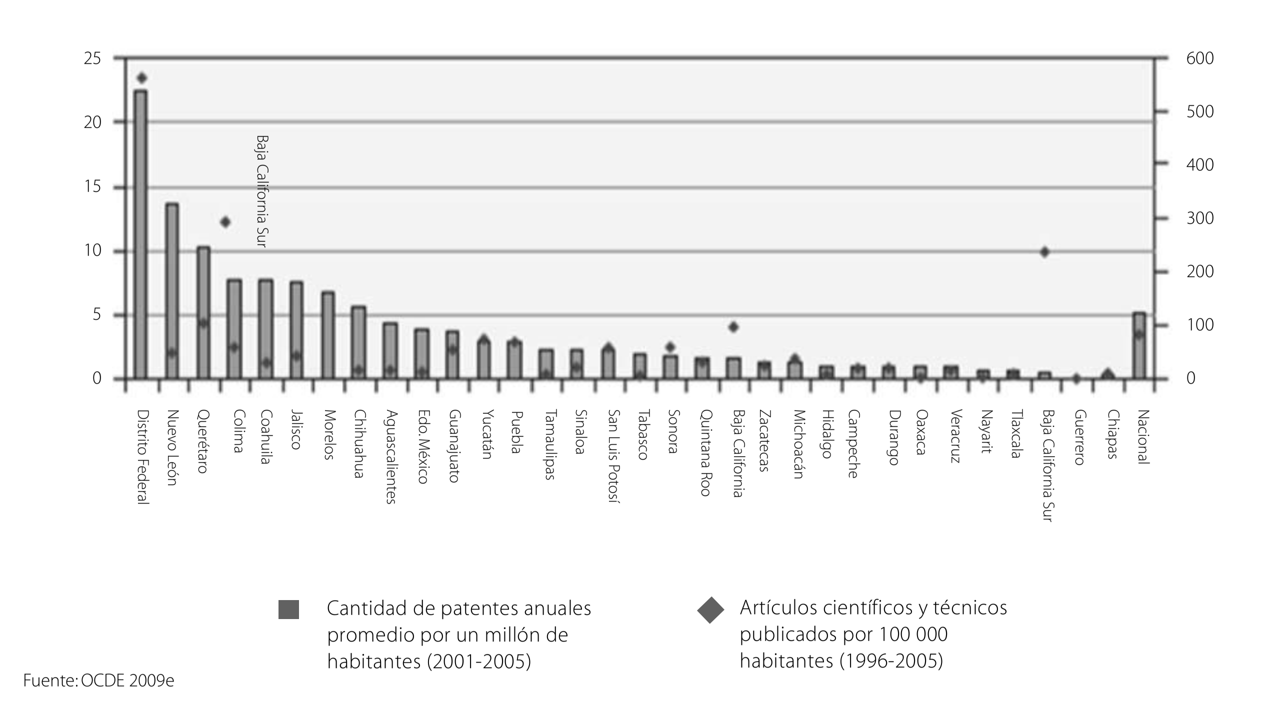
Sin embargo, vale la pena mencionar que algunas políticas y la estructura de incentivos pueden orientar o generar estímulos para la concentración de los insumos de la innovación. Como muestra el Estudio de Innovación Regional en México, hay una concentración muy importante de los insumos de innovación. Esto es claro en cuanto a los investigadores del sistema nacional de innovación, a las patentes y a los artículos publicados. En consecuencia, el porcentaje de valor agregado que se produce en los estados de la República en manufacturas de alta tecnología está también concentrado en pocas entidades, como el Distrito Federal, Morelos, Baja California y Querétaro, entre otros estados. Con esto no quiero decir que sólo suceda en México, porque es claro que también en China mucha de la innovación se da en ciertos lugares muy concentrados.

Gráfica 15. Concentración regional de insumos de la innovación en los estados de México 2005. Investigadores del SNI por estado



Notas: Incluye todos los niveles de investigadores del SNI (I, II, III) por estado.
Fuente: OCDE 2009e

Gráfica 15ª. Patentes anuales promedio (2001-2005) y total de publicaciones (1996- 2005)



Fuente: OCDE 2009e

A manera de conclusión, la comparación entre la innovación y los sistemas de innovación y de ciencia y tecnología en China y en México me parece sumamente pertinente, porque permite observar algunas de las prácticas de dos países en vías de desarrollo con el mismo reto, en el sentido de avanzar en competitividad y alcanzar mejores niveles de vida para su población, lo cual se nota sobre todo en el caso de China, pues ha sabido responder con suma agilidad y pragmatismo a este reto invirtiendo una gran cantidad de recursos que han llegado a convertirse en resultados comprobados.

También hay que recalcar que fomentar la innovación es más que simplemente invertir en la investigación y el desarrollo o en mayores patentes, sino que tiene que ver con crear condiciones regionales y locales para que se dé la innovación y se desarrolle el talento. Es precisamente en esta parte donde entra en juego el tema de los incentivos, tener un mercado que los favorezca, así como invertir fuertemente en los insumos de la innovación, particularmente en el capital humano, y enfocarse en algunas fallas sistémicas que se presentan a veces en la promoción de la innovación, lo cual no es exclusivo de China ni de México, sino que ocurre en muchos países, donde se han ido eliminando estos obstáculos a la innovación tanto en materia de financiamiento, de empleo, de competencia, de protección de los derechos de autor y derechos de propiedad, en no restringir ni poner barreras a los emprendedores, tener *technology-brokers* o gente que permita el intercambio de tecnología y de información y otros aspectos como la gobernanza corporativa y las ligas entre industria y ciencia, e industria, las universidades y el conocimiento. Reitero, son retos que no sólo México y China comparten, sino, desde luego, muchos otros países.

Bibliografía

Comisión de Ciencia y Tecnología del Municipio de Shanghai. 2006. (STCSM por sus siglas en ingles). Octubre 2006. Shanghai, China.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). 2007. OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2007, OECD Publishing. París, Francia. Ver: doi:10.1787/sti_scoreboard-2007-en http://dx.doi.org/10.1787/sti_scoreboard-2007-en

OCDE 2008. OECD Reviews of innovation policy: China. Synthesis Report pp. 72 OCDE. 2008. Septiembre, 2008. París, Francia. Ver: www.oecd.org/sti/innovation/reviews/china

OCDE. 2009a. Innovación como catalizador del desarrollo. Experiencias internacionales. Centro de la OCDE en México para América Latina. Simposio "La innovación como ins-

trumento para fomentar la competitividad." H. Cámara de Diputados. Diciembre 2009. México.
OCDE. 2009b. OECD Factbook 2009. Economic, Environmental and Social Statistics. Science and technology -Research and Development (R&D)- Expenditure on R&D. Ver: http://puck.sourceoecd.org/vl=3200844/cl=64/nw=1/rpsv/factbook2009/07/01/01/index.htm
OCDE. 2009c. OECD Factbook 2009c. Economic, Environmental and Social Statistics. Science and technology -Communications- Exports of information and communications equipment. Ver: http://puck.sourceoecd.org/vl=3200844/cl=64/nw=1/rpsv/factbook2009/07/03/01/index.htm
OCDE. 2009d. OECD Factbook 2009. Dynamic Graphs using Trendalyzer. FDI flows and stocks. Expenditure on R&D. Ver: http://www.oecd.org/document/62/0,3343,en_21571361_34374092_34420734_1_1_1_1,00.html
OCDE. 2009e. Estudios de la OCDE de Innovación Regional: 15 estados mexicanos, OECD Publishing. París, Francia. Ver: http://dx.doi.org/10.1787/9789264060906-es
OCDE. 2009f. OECD Factbook 2009. Economic, Environmental and Social . Education -Outcomes- International student assessment. Ver: http://puck.sourceoecd.org/vl=3200844/cl=64/nw=1/rpsv/factbook2009/09/01/01/index.htm

La ciencia en China: una visión desde Latinoamérica

José Antonio de la Peña Mena

Una larga y rica historia

La cultura china es una de las más antiguas y de mayor tradición en el mundo. Existen registros documentales que datan de hace unos 4000 años en los que filósofos y eruditos chinos hacen aportaciones a la ciencia, en particular en las ramas de la medicina, las matemáticas y la astronomía. De la filosofía taoísta proviene una de las contribuciones más antiguas de la medicina tradicional, que incluye la acupuntura y la medicina herbaria. La práctica de la acupuntura se remonta hasta el primer milenio a.C., y algunos científicos creen que hay pruebas de que prácticas similares a la acupuntura se utilizaron en Eurasia durante la temprana Edad de Bronce.

Los antiguos chinos inventaron dispositivos para el mantenimiento del recuento del paso del tiempo, que facilitaron las observaciones astronómicas; entre éstos se cuentan los relojes de sombra, precursores del reloj de sol, que aparecieron por primera vez en China hace unos 4000 años, mientras que el ábaco fue inventado en algún momento entre 1000 y 500 a.C. Con el uso de estos instrumentos, así como con el *Libro de Seda* (el primer atlas definitivo de los cometas), se cree que los chinos fueron capaces de registrar observaciones (gracias a las que documentaron el primer eclipse solar, en 2137 a.C.) y de hacer la primera anotación de cualquier agrupación planetaria en el año 500 a.C. No obstante, se trata aquí de meras suposiciones que han suscitado controversias. La primera obra escrita de matemáticas, el *Chou Pei*, está fechado entre 500 y el 300 a.C. y contiene la primera demostración de lo que en Occidente se conoce como el Teorema de Pitágoras. Otra obra de matemáticas importante, el *Chui Chang*, data aproximadamente de 250 a.C. Los cuatro grandes inventos de la antigua China –la brújula, la pólvora, el papel y la imprenta– fueron algunos de los avances tecnológicos más importantes, y sólo se conocieron en Europa a finales de la Edad Media.

Las misiones jesuíticas de los siglos XVI y XVII introdujeron la ciencia de Occidente y la astronomía en China, y llevaron el conocimiento de la tecnología china a Europa. Gran parte de los primeros estudios sobre la historia de la ciencia en China fueron realizados por Joseph Needham en el siglo XX. Una cuestión que ha sido objeto de debate entre

los historiadores ha sido por qué China no continuó su desarrollo, qué ocasionó que la tecnología china se rezagara con respecto a la europea. Muchas hipótesis se han propuesto, desde aquellas que se basan en lo cultural hasta las que estudian lo político y económico. Así, John K. Fairbank, argumentó que el sistema político chino era hostil al progreso científico, mientras que John Needham ha sostenido, y la mayoría de los estudiosos están de acuerdo, que los factores culturales que impidieron que China se desarrollara en lo que podría llamarse "la ciencia", fueron el marco religioso y filosófico de los intelectuales chinos, que les impedía creer en las leyes de la naturaleza. No es que para los chinos no hubiera un orden en la naturaleza, sino que no creían en un creador personal, de modo que el orden no lo daba un ser personal y racional, pues no estaban convencidos de que los seres racionales personales fueran capaces de explicar en sus lenguas menos terrenales el código divino de las leyes. Así, no aceptaban que un individuo pudiese comprender el código divino con que funcionaba el universo. Los taoístas, de hecho, habrían despreciado esa idea por ser demasiado ingenua para la sutileza y complejidad del universo. Por otro lado, Nathan Sivin ha planteado que China realizó una revolución científica en el siglo XVII y que aún estamos lejos de entender la revolución científica tanto de Occidente como de China en todos los aspectos políticos de sus ramificaciones económicas y sociales.

Otro importante argumento que explica en parte el estancamiento del desarrollo tecnológico en este país asiático lo propone Jared Diamond en *Armas, gérmenes y acero*. Ahí señala este autor que la ausencia de barreras geográficas en gran parte del país (en esencia, una amplia llanura con dos grandes ríos navegables y una costa relativamente suave) y la unidad política del gran imperio chino, hicieron que el capricho de un gobernante que no gustara de un invento nuevo evitaría su uso durante medio siglo o más. En cambio, las barreras de Europa –los Pirineos, los Alpes, las islas (Gran Bretaña, Irlanda, Sicilia, etc.) y las penínsulas (Dinamarca, Escandinavia, Italia, Grecia, etc)– crearon pequeños países dirigidos por gobernantes en permanente pugna, lo cual hizo que difícilmente ignoraran los avances tecnológicos sin correr riesgos de que los superaran los vecinos.

Algunos historiadores más recientes han puesto en duda las explicaciones políticas y culturales y han prestado mayor atención a las causas económicas. Así, por ejemplo, Mark Elvin desarrolló el argumento de *la trampa del éxito*: la población china era lo suficientemente grande, la mano de obra lo bastante barata y la productividad agraria lo suficientemente alta como para no fuera necesaria la mecanización del

trabajo. Otros sucesos, como las Guerras del Opio y el odio resultante de la influencia europea, impidieron que China pasara por una revolución industrial semejante al modelo europeo. El fin de la dinastía Qing, a mediados del siglo XIX, marca también el declive de la cultura tradicional china. El gobierno de la emperatriz Cixi, las guerras republicanas, la guerra con Japón y la revolución cultural determinaron más de un siglo de vaivenes políticos y culturales en China.

La reconstrucción de la ciencia en China

Los años de la Revolución Cultural, de 1966 a 1976, dañaron de manera notable la educación universitaria y el entrenamiento de estudiantes de posgrado. Después del establecimiento de la República Popular, en 1949, China reorganizó su establecimiento a lo largo de las líneas de la ciencia soviética. Desde 1975, la ciencia y la tecnología formaban parte de las cuatro modernizaciones, y su desarrollo de alta velocidad fue declarado esencial para todo el desarrollo económico nacional por Deng Xiaoping. Luego de la muerte de Mao, el gobierno encabezado por Deng Xiaoping declaró a la ciencia y la tecnología como uno de los cuatro pilares de la modernización de China y enfrentó el problema de una generación de jóvenes perdida para estas disciplinas.

Para restablecer el sistema universitario, China comenzó a enviar gran cantidad de estudiantes a capacitarse y a hacer estudios de posgrado a muchos países del mundo. Probablemente sólo una tercera parte de los 380,000 estudiantes enviados al extranjero a lo largo de 20 años regresaron a China, los suficientes para crear una masa crítica en universidades y centros tecnológicos, gracias a la que se inició uno de los proyectos culturales más ambiciosos de la historia. El cuerpo universitario de reciente creación, que se integró con base en los que regresaron, ha sido capaz ya de comenzar a formar en China a nuevas generaciones de científicos y tecnólogos. Por su parte, muchos de los que se quedaron fuera de China han mantenido lazos con sus instituciones de origen.

La decisión del apoyo a la ciencia y la tecnología en China no ha hecho sino crecer desde los tiempos de Deng. En 1999, la inversión en Investigación y Desarrollo (que no incluye el rubro de apoyo a la formación de recursos humanos) ascendía a 0.83% del PIB y para el año 2002 era de 1.23%. En ese año, China empleaba a más de 800 mil investigadores en todos los campos del conocimiento, con prioridades en biotecnología, tecnología de información y nuevos materiales, entre otros. La investigación tecnológica en armas nucleares, el lanzamiento de satélites y la recuperación, la superconductividad y de alto rendimiento del

arroz híbrido condujeron a nuevos desarrollos, gracias a la aplicación de la ciencia a la industria y la transferencia de tecnología extranjera. En 2004, China se convirtió en el tercer país capaz de enviar hombres al espacio. Por su parte, en el mismo periodo Estados Unidos mantuvo constante su inversión en I&D y Europa la disminuyó de manera marginal.

Ya en el periodo que va de 1990 a 2002 el crecimiento de la producción científica en China era notable, como lo muestra la tabla de crecimiento de la producción científica en algunos países (AGR = tasa de crecimiento anual, por sus siglas en inglés). Como puede verse, son los países asiáticos y los iberoamericanos los que muestran un mayor ritmo de crecimiento, mientras que los países desarrollados tienen tasas mucho más bajas, atribuibles a la estabilidad que han alcanzado.

Cuadro 1. Tasa de Crecimiento Anual (AGR) 1990-2002

Rango	País	AGR	Crecimiento
1	Corea del Sur	18.8%	669.3%
2	Turquía	16.6%	517.9%
3	Singapur	13.5%	341.6%
4	China PR	13.4%	341.6%
5	Portugal	10.9%	243.5%
6	Taiwán	9.4%	189.1%
7	México	8.5%	164.3%
8	Rumania	8.8%	161.5%
9	Brasil	8.1%	148.8%
10	Grecia	6.2%	103.3%
11	España	5.0%	78.3%

Fuente: UNESCO

El ritmo de crecimiento de la ciencia en China en los años recientes, lejos de disminuir, va en aumento, como se muestra por el volumen de la producción científica. Para efectos de comparación, a mediados de la década de los noventa la ciencia latinoamericana, la china y la de India tenían un volumen similar; mientras que la primera se duplicó en el periodo 1996-2005 y la india se multiplicó en un factor de 1.5, la ciencia china creció en un factor de siete. Las áreas más prominentes de trabajo científico en China son la ingeniería –que pasó de 6,200 artículos publicados en 1996 a 48,000 en 2007, lo que muestra un pequeño crecimiento relativo a la totalidad de disciplinas– y la medicina (que pasó de 2,000 artículos en 1996 a 19,000 en 2007, lo que muestra un crecimiento en un factor de diez).

Cuadro 2. Número de artículos científicos

	América Latina	China	India
1996	22,112	26,922	20,222
1997	25,362	30,001	20,736
1998	26,991	35,212	21,510
1999	29,119	36,307	22,642
2000	30,429	42,801	23,051
2001	31,132	57,433	24,070
2002	34,778	57,089	25,709
2003	38,918	68,943	29,619
2004	41,197	101,880	31,152
2005	46,187	151,800	35,591
2006	54,898	177,661	41,217
2007	58,493	198,724	45,034

Fuente: SCImago 2009

La calidad del trabajo científico es difícil de medir; entre otros índices se propone contar el número de citas a la literatura científica. En la siguiente tabla se determina el número de citas a lo largo de los años, con lo que queda de manifiesto que el número de citas por artículo científico se mantiene, en el periodo 1996-2007, en el mismo nivel (tal vez ha descendido un poco) en relación con Latinoamérica y la India, y ese número es aproximadamente la mitad del de Latinoamérica, muy alejado de los índices de los países desarrollados.

Cuadro 3. Número de citas a los artículos científicos

	América Latina	China	India
1996	249,359	140,188	148,613
1997	275,743	166,170	144,612
1998	299,480	185,276	155,795
1999	311,362	213,380	155,887
2000	308,948	248,919	165,933
2001	279,370	273,606	155,908
2002	280,991	302,931	155,156
2003	297,578	378,660	168,523
2004	255,903	399,850	146,504

Fuente: SCImago 2009

La búsqueda del reconocimiento científico internacional está directamente vinculada al problema de la diáspora intelectual china. Muchos de los que aprovecharon las oportunidades de estudiar en el exterior y que han vuelto, han asumido papeles de dirección en las instituciones de educación e investigación de China. Estos científicos, junto con otros capacitados en el país después de la Revolución Cultural, tienen sobre sus espaldas el futuro de la ciencia. Pero China también ha sufrido una fuga de cerebros muy significativa; la mayor parte de los científicos chinos excepcionales que salieron del país todavía están en el exterior. Así, por ejemplo, en el periodo 1986-1998, de los más de 21,600 chinos que obtuvieron doctorados en ciencia e ingeniería por universidades norteamericanas, 17,300 planearon permanecer en Estados Unidos, y los que se quedan quizá sean los más talentosos. En un estudio sobre biocientíficos, de unos 300 científicos chinos reconocidos como líderes en sus campos (desde el punto de vista de sus citas en las revistas de alta calidad, la dirección de laboratorios y las contribuciones de su investigación), sólo cinco han vuelto a China, y ninguno de ellos está entre los científicos del 20% superior. Aunque no hay estadísticas detalladas, un científico joven indicó que muchos de los que han vuelto están trabajando en industrias de alta tecnología, donde pueden encontrar más oportunidades.

Hay indicios de que están teniendo éxito los esfuerzos por traer de vuelta a China a los científicos jóvenes formados en el extranjero. Por ejemplo, las universidades de Beijing y de Qinghua agregaron, cada una, a más de 300 profesores que consiguieron sus doctorados en el extranjero y volvieron; en la Universidad de Nanjing se contrató a Liu Jianning, profesor asociado de medicina en Harvard, y a cuatro de sus asociados chinos, con la promesa de montar en Nanjing un laboratorio similar al que tenía en Cambridge. Además, China promueve en los últimos años el modelo *mancuernilla* para los científicos chinos en el exterior, programa según el cual mantendrían sus bases de investigación en ultramar y pasarían largas temporadas en China. Esto ha conducido a esfuerzos por construir nuevos equipos de investigación y de establecer nuevas instalaciones en China. Con este modelo se abrió un nuevo instituto de neurofisiología en la Academia de Ciencias de China (CAS) y un laboratorio de biología molecular en la Universidad Normal de Nanjing, donde se entrenarán hasta cinco estudiantes del posdoctorado cada año.

El modelo de las *mancuernillas* produce tensiones internas en la comunidad científica china. Por una parte, algunos se preguntan si no se busca solamente ganar visibilidad y mayor impacto bibliométrico al traer por cortas temporadas a científicos establecidos en otras partes del mundo. Por otra parte, los científicos jóvenes formados en China se

preguntan si no debieran dedicarse mayores recursos para infraestructura y plazas para los que dedican todo su tiempo a China, en lugar de dedicar extraordinarios apoyos a los que "pescan por fama y alabanzas" (*guming*-diaoyu) en el extranjero. Otra fuente de tensiones surge a causa de la brecha generacional producida por la Revolución Cultural y la fuga de cerebros, que ocasiona que una generación de brillantes científicos jóvenes se vea dirigida por científicos mayores que ellos por decenas de años, que muchas veces están retirados de la práctica científica.

En una carta a *Science* en 1999 el entonces ministro de Ciencia y Tecnología de China, Zhu Lilan, y el biotecnólogo del MIT, Zhang Shuguang, decían:

> Para asegurar el éxito sostenido de la ciencia y de la tecnología en China, y mantener su desarrollo a un ritmo acelerado, los científicos deben (i) sentirse libres de interferencia política y de interferencia burocrática; (ii) tener acceso libre a la información de Internet; (iii) el acceso a Internet no debe tener ningún costo (especialmente para estudiantes); (iv) tener fácil acceso a los diarios y a los libros de investigación recientemente publicados (especialmente los investigadores y los estudiantes jóvenes); (v) tener libertad de seleccionar los proyectos de investigación a los que se dediquen; (vi) contar con un sistema de la promoción y de financiamiento basado en méritos, no en precedencia o conexiones políticas; (vii) tener disponibilidad de equipo avanzado y de entrenamiento; (viii) tener disponibilidad eficiente de los materiales necesarios para la investigación; y (ix) mantener el intercambio libre de ideas, para atraer a otros investigadores a colaborar productivamente con ellos.

En varias de estas áreas se han logrado mejoras recientes, pero otras de carácter económico (vii) o político, como (i), (ii), (ix), todavía dejan mucho qué desear. La carta a *Science* se dio como respuesta a la preocupación de científicos chinos por la falta de apoyo en temas de ciencia básica. De hecho, durante la sesión anual del Partido Comunista, diputados científicos de las dos asambleas nacionales llamaron al gobierno a otorgar mayores apoyos a la investigación fundamental. Se critican las reformas de 1985 que dieron preferencia a las aplicaciones tecnológicas de la ciencia con impacto económico, por sobre las que se tienen por ciencia motivada por la curiosidad. Por otra parte, se critica el sistema de apoyos a la investigación por la Fundación Nacional China para las Ciencias (NSFC, por las siglas que imitan la NSF norteamericana), que suscita dudas, ya que permite que predominen criterios de fama, edad o de conexiones sociales (*guanxi*) sobre los criterios de mérito académi-

co. Además, aun cuando se cuente con dinero, el sistema chino es en ocasiones incapaz de proveer de los materiales experimentales necesarios para la docencia y la investigación: los proveedores nacionales no cuentan con materiales de calidad adecuada, mientras que la importación es complicada, lenta y en ocasiones sujeta a comisiones.

Desgraciadamente, la censura de la Internet en China ha empeorado en los últimos años, debido a leyes y regulaciones administrativas diversas. Según estimaciones de *The Guardian*, la policía de Internet del gobierno chino está formada por unas 30 mil personas, mientras que Amnistía Internacional afirma que China "tiene el mayor número de periodistas y ciberdisidentes encarcelados en el mundo". Algunas de las ofensas pueden ser: comunicarse con grupos del exterior, oponerse a la persecución de los miembros de Falun Gong, firmar solicitudes o críticar en línea al gobierno.

En 2005, el primer ministro chino, Wen Jiabao, al presentar el XI Programa Quinquenal sobre la Economía Nacional y Desarrollo Social, adoptado en la Quinta Sesión Plenaria del XVI Comité Central del Partido Comunista Chino, insistió en el fortalecimiento, la innovación independiente y la aceleración del desarrollo de la ciencia y tecnología y de la educación. Para ello, dijo, China debe acelerar el establecimiento de un sistema de innovación tecnológica, mejorar el ambiente de mercado, llevar a cabo una política de apoyo en finanzas y compras gubernamentales, usar los recursos científicos mundiales y elevar la protección de los derechos de propiedad intelectual. De cumplirse todas estas tareas, China se colocaría en la vanguardia conceptual en lo que se refiere al desarrollo competitivo. Con un millón de graduados en ciencia y 400 mil en ingeniería al año, el futuro es altamente promisorio para China.

Como ejemplo del valor que se da actualmente a la ciencia en China, mencionaremos que la Academia de Ciencias de China (*Zhongguó Kexuéyuàn*), anteriormente conocida como Academia Sínica, por ser la academia nacional para las ciencias naturales –http://es.wikipeđia.org/wīki/Ciencia–, es una institución del consejo de Estado de China. El presidente de la Academia recibe trato de ministro de Estado. La Academia tiene su sede en Pekín y cuenta con más de 100 institutos distribuidos por toda China, una universidad (la Universidad de Ciencia y Tecnología de China, en Hefei, Anhui) y un departamento para estudiantes de posgrado (la División de Estudios de Posgrado de la Academia China de Ciencias). Estas ramas y las oficinas del CAS están situadas en 20 provincias y municipios por toda China. El CAS ha invertido en ciencia y ha creado 430 empresas basadas en la ciencia y en la tecnología en once industrias, incluyendo ocho compañías que cotizan en la bolsa.

Ciencia y política internacional de China

A lo largo de los siglos, la historia describe a China como un país aislado, con pocos vínculos con sus vecinos y desconfiado de los contactos extranjeros. Actualmente, a pesar de ser un país exitoso en sus relaciones internacionales, hay principios y comportamientos característicos de las relaciones diplomáticas de China con países e individuos, que hacen lento el establecimiento de vínculos profundos. La comprensión de los principios que rigen la acción diplomática china permite entender las lógicas con que opera este país en el mundo y, en particular, en América. Latina y el Caribe. En primer lugar, deben considerarse las aspiraciones chinas de ampliar su influencia en el sistema internacional a medida que construye poder político, económico y militar. Un segundo aspecto por considerar es el carácter gradual y progresivo con que se manifiesta el despliegue de capacidades por parte de China en el mundo, según el cual atiende prioridades y razones regionales.

En ciencia este comportamiento se pone claramente de manifiesto al examinar las publicaciones conjuntas de científicos que trabajan en China con científicos que trabajan en otros países (aun tomando en cuenta a científicos chinos en el exilio). El sorprendentemente bajo 15% de artículos en colaboración extranjera de 2007 se da a pesar de los miles de repatriados que vienen de terminar doctorados en otros países del mundo y a pesar de la estrategia de la *mancuernilla* expuesta con anterioridad.

Cuadro 4. Porcentaje de artículos en colaboración con nacionales de otros países

	América Latina	China	India
1996	40.349	19.452	17.412
1997	38.846	20.259	17.086
1998	39.639	18.568	18.150
1999	37.381	18.021	15.577
2000	35.805	17.224	15.288
2001	31.874	11.732	12.975
2002	32.414	14.602	13.100
2003	39.827	20.207	19.015
2004	43.637	18.363	21.170
2005	43.553	15.343	21.705
2006	42.093	15.015	21.683
2007	42.038	15.404	21.200

Fuente: SCImago 2009.

Los nexos establecidos mediante el comercio entre China y México, durante el dominio colonial español, y entre Macao y Brasil, durante el dominio portugués, ofrecen registros históricos de una vinculación geográfica, cultural y comercial de mucho tiempo atrás. Se trata de vínculos que explican los fundamentos de una relación que, desde mediados del siglo XX, comenzó a cobrar mayor intensidad. Desde el inicio de la Guerra Fría hasta mediados de los setenta, las relaciones se mantuvieron políticamente distantes debido a las restricciones impuestas, tanto a los Estados latinoamericanos como a China, por el sistema bipolar de orden mundial. Durante este periodo, la región fue importante para los objetivos de China, que intentaba sumar el apoyo político del Tercer Mundo, es decir, las economías en desarrollo, aquellos países ideológicamente enfrentados con la Unión Soviética y los países "no alineados". El objetivo era legitimar su posición internacional, ejercer presión para obtener reconocimiento diplomático, sortear la contención internacional a la que se veía sometida, propagar la práctica revolucionaria campesino-maoísta y constituirse en contrapoder frente a la Unión Soviética y Estados Unidos. Con estas motivaciones, China desplegó en América Latina y el Caribe una activa diplomacia "no oficial" que buscaba establecer contactos con sectores empresariales y fuerzas políticas que simpatizaran con su modelo revolucionario.

Cuando en 1971 Richard Nixon normalizó relaciones con su antiguo adversario, se produjo la apertura de fronteras diplomáticas y los países latinoamericanos más importantes establecieron vínculos oficiales con la República Popular China. Con el fin de la Guerra Fría, los factores político-ideológicos perdieron relevancia, de modo que la distensión global y el auge del proceso de globalización brindaron un marco propicio para la expansión de las relaciones sino-latinoamericanas, centradas ahora en aspectos económicos. No obstante, no hay que olvidar que, en el aspecto político, 14 de los 27 países en el mundo que tienen relaciones diplomáticas con Taiwán están en Latinoamérica.

Ejemplo de las alianzas establecidas por China con los principales países de la región son los siguientes. La "asociación estratégica" con Brasil incluye la operación de empresas conjuntas en el sector energético y la cooperación en el campo aeroespacial. Con México, China intenta reorientar el diálogo bilateral hacia un enfoque cooperativo a largo plazo, que considere no sólo el rol de México como proveedor de petróleo, sino también como plataforma de innovación tecnológica y su posición en el Nafta, lo que será clave para aumentar la inserción competitiva china en el mercado estadounidense de bienes y servicios. Por lo pronto, México tiene que lidiar con un comercio bilateral que

muestra un patrón deficitario permanente. Chile es un socio privilegiado de China debido a su estabilidad político-institucional y a las fuertes interacciones desarrolladas en los foros transpacíficos.

Las relaciones académicas reflejan con nitidez la perspectiva china: mientras en China existen centros de estudios latinoamericanos, y en la diplomacia, comercio y cultura, los expertos chinos demuestran interés y conocimiento de las problemáticas latinoamericanas consideradas importantes para China, los países latinoamericanos, en particular México, poco han hecho para aumentar su conocimiento de la realidad china. Es interesante, en ese sentido, destacar la importancia que otorgan los chinos en sus estudios al aporte teórico proveniente de la tradición intelectual latinoamericana.

Los estudios latinoamericanos en China han tenido más de cuatro décadas de desarrollo. La mayor parte de los investigadores en el tema (alrededor de 60 especialistas) trabajan en el Institute of Latin American Studies (ILAS), única institución dedicada al estudio de Latinoamérica en China. Adicionalmente, el Instituto de Relaciones Contemporáneas en Beijing tiene otro grupo de investigadores. Se ofrecen diplomas y grados de maestría y doctorado en Estudios Latinoamericanos en las universidades de Beijing, Fudan, Nankai y Hubei.

A pesar de los problemas y asimetrías, no deben subestimarse los esfuerzos gubernamentales mexicanos para fortalecer y profundizar la relación bilateral. Así, cuando el presidente chino visitó México, en septiembre de 2005, se firmaron varios tratados y pactos: para evitar la doble tributación y la evasión fiscal; de cooperación complementaria en materia de minería; de cooperación técnica para el desarrollo social; de cooperación en cuestiones fitosanitarias; un protocolo para la exportación de uvas mexicanas e importación de peras; y un memorando de acuerdo para el establecimiento de un centro cultural chino en México.

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo. 2004. The Emergence of China: Opportunities and Challenges for Latin America and the Caribbean. BID, Washington, D.C.,

Birsdall, Nancy y Frederick Jaspersen (eds.): Pathways to Growth, Comparing East Asia and Latin America, BID, Washington, D.C., 1995.

Cesarin, Sergio y Carlos Moneta. 2002. China: perspectivas del presente, desafíos del futuro. Eduntref, Buenos Aires.

Cesarin, Sergio y Carlos Moneta: China y América Latina: nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo, ¿una segunda ruta de la seda? BID/Intal, Buenos Aires.

Conghua, Li. 1998. China: The Consumer Revolution. Deloitte & Touch, Singapur.
Ebrey, Patricia B. 1999. The Cambridge History Illustrated de China. Cambridge University Press, Cambridge.
Enright, Michael. 1997. The Hong Kong Advantage. Oxford University Press, Nueva York.
Fraser, J.T., N. Lawrence y F.C. Haber. 1986. Time, Science, and Society in China and the West. Amherst, University of Massachussetts Press.
Hamlin, Michael Alan. 1998. Asia's Best: The Myth and Reality of Asia's Most Successful Companies. Prentice Hall, Singapur.
Kuwayama, Mikio. 2001. "Search for a New Partnership in Trade and Investment between Latin America and Asia Pacific." Occasional Paper 12 (BID/INTAL).
Pipitone, Hugo. 1999. Asia y América Latina, entre el desarrollo y la frustración. IUDC/UCM, Madrid.
Leung Kam-Chan, Leung Alan, Gregory K. Clancy y Hui-Chieh Loy. 2002. Historical Perspectives on East Asian Science, Technology, and Medicine. Singapore University Press, Singapore.
Needham, Joseph. 1986. Science and Civilisation in China: Volumen 3, Mathematics and the Sciences of the Heavens and the Earth. Caves Books, Taipei.
Rudolph, RC. 1963. "Preliminary Notes on Sung Archaelogy,". The Journal of Asian Studies (22/2), pp. 169-177.
SCImago. 2009. Institution Rankings 2009. En: http://www.scimago.es/
SELA/BID/Intal. 1999. Relaciones América Latina y El Caribe con Asia Pacífico 1997-1998. Corregidor, Buenos Aires.
Sivin, Nathan. 1995. Science in Ancient China: Researches and Reflections. Ashgate Publishing, Brookfield.

La relación comercial México-China en los últimos 25 años

Carlos Morales Troncoso

El desempeño exportador de ambos países; se parte del mismo arrancadero pero se alcanzan metas muy distintas

En la década de los 80, desde que China y México iniciaron casi simultáneamente sus procesos de reconversión hacia economías de mercado más abiertas, ha transcurrido casi un cuarto de siglo durante el cual ambos países han registrado crecimientos notables en su comercio exterior. Sin embargo, el desempeño exportador de China ha sido notablemente superior al alcanzado por México. En efecto, en 1984[1] los niveles alcanzados por México y China en el valor de sus exportaciones eran de 26,563 y 24,871 millones de dólares, respectivamente. En 2008, esos valores se situaron en 291,729 y 1.428,686 millones de dólares; es decir, China consiguió multiplicar sus exportaciones 57 veces durante ese lapso, mientras que México sólo registró un incremento de 11 veces. En consecuencia, la tasa media de crecimiento anual alcanzada por China fue de 18.4% mientras que la de México lo fue de apenas 10.5%.

Con la perspectiva mexicana, y usando como marco de referencia la vida sexenal de los gobiernos mexicanos, conviene recordar que en 1986 México ingresó formalmente al GATT. Dos años más tarde, al concluir el mandato del entonces presidente Miguel de la Madrid, en 1988, las exportaciones totales chinas casi se habían duplicado con respecto a 1984, al situarse en 47,516 millones de dólares y al registrar un ligero déficit en su comercio exterior del orden de 7 mil millones de dólares. Mientras tanto, en el mismo periodo, las exportaciones mexicanas habían descendido a sólo 20,409 millones de dólares, lo que arrojaba un pequeño saldo positivo de 852 millones de dólares.

Seis años después, al concluir el sexenio del presidente Carlos Salinas, en 1994, el valor de las exportaciones totales chinas prácticamente se había triplicado al situarse en 121,006 millones de dólares, pero esta

[1] Los datos disponibles acerca del comercio exterior chino se remontan solamente hasta 1984 en la base más poderosa de este tipo de estadísticas en las Naciones Unidas (UN-comtrade), disponible en línea en http://comtrade.un.org.

vez registró un saldo favorable del orden de 5 mil millones de dólares. Por el lado mexicano, las exportaciones se situaron en 60,563 millones y registraron también, al igual que las chinas, un notable crecimiento de casi tres veces con respecto a 1988; sin embargo, la balanza comercial mexicana tuvo un déficit cercano a 19 mil millones de dólares, a pesar de la entrada en vigor, a principios de ese año, del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Al concluir el siglo XX, en coincidencia con el término del mandato del presidente Ernesto Zedillo, las exportaciones chinas ya alcanzaban los 249,203 millones de dólares que, respecto de los seis años anteriores, significaban un incremento de poco más del doble, pero además arrojaron un saldo positivo en la balanza comercial china del orden de 25 mil millones de dólares. Excepcionalmente, y como consecuencia del TLCAN, las exportaciones mexicanas tuvieron un mejor desempeño que las chinas, ya que casi se triplicaron durante ese sexenio, al alcanzar un valor de 166,214 millones de dólares, aunque el saldo comercial arrojó cifras negativas por encima de los 12 mil millones de dólares. Pero en ambos casos estos impresionantes progresos no detuvieron su crecimiento ahí. En 2006, al final del sexenio presidencial de Vicente Fox, las cifras correspondientes a la exportación total china se situaron en casi un billón de dólares (969 mil millones); es decir, prácticamente se cuadruplicaron con respecto a 2000 y arrojaron un saldo favorable de 178 mil millones.

En cambio, durante esos primeros seis años del siglo XXI, aunque las exportaciones mexicanas también progresaron, sólo registraron un crecimiento de 50%, modesto frente al sorprendente desempeño chino, y produjeron un déficit comercial del orden de 7 mil millones de dólares. Durante los últimos dos años, 2007 y 2008, correspondientes al sexenio actual del presidente Felipe Calderón, las exportaciones mexicanas apenas han crecido 17% con respecto a 2006, al situarse en 291,729 millones de dólares y ubicarse por debajo del valor de las importaciones, lo que ha producido un déficit comercial de casi 17 mil millones de dólares.

Por el contrario, las exportaciones de China registraron un crecimiento impresionante de casi 50%, con lo que este gigante asiático se ha situado ya en el segundo puesto mundial de exportaciones, de acuerdo con las estadísticas que anualmente publica la Organización Mundial de Comercio, tal como puede verse en el siguiente cuadro. Además, el comercio exterior de China produjo un superávit, en 2008, de 297 mil millones, superior al valor total de la exportación mexicana en ese mismo año. En esta tabla también puede observarse que México ocupó en 2008 la posición decimosexta como exportador global, y perdió a lo

largo de los últimos años cinco sitios frente a la Federación Rusa, Corea, Hong Kong, Singapur y, más recientemente, Arabia Saudita.

En resumen, a pesar de que en 1984 ambos países partieron de unas cifras equivalentes en el valor de sus exportaciones, 25 años después, a fines de 2008, se constata el vertiginoso crecimiento que han tenido las exportaciones de China que le han permitido situarse en el segundo puesto mundial, aun por encima de Estados Unidos. Todo ello, frente a crecimientos más moderados de las exportaciones mexicanas que han venido perdiendo dinamismo en los últimos ocho años, lo que se ha traducido en sucesivos resbalones descendentes en la tabla de posicionamiento mundial de las primeras 30 economías exportadoras, a pesar del amplio abanico de tratados comerciales que se han firmado con nuestros principales socios comerciales.

Finalmente, es interesante destacar que, a pesar del comportamiento poco espectacular de las exportaciones mexicanas, México sigue figurando en la lista de los 30 primeros exportadores del planeta que en conjunto representaron, en 2008, el 81.4% del valor mundial de la exportación.

Cuadro 1. Comercio de mercancías: principales exportadores, 2008

Orden anual	Exportadores	Valor (miles de millones de dólares)	Porcentaje	Variación %
1	Alemania	1,465	9.1	11
2	China	1,428	8.9	17
3	Estados Unidos	1,301	8.1	12
4	Japón	782	4.9	10
5	Países Bajos	634	3.9	15
6	Francia	609	3.8	10
7	Italia	540	3.3	10
8	Bélgica	477	3.0	10
9	Federación de Rusia	472	2.9	33
10	Reino Unido	458	2.8	4
11	Canadá	456	2.8	8
12	República de Corea	422	2.6	14
13	China Hong Kong	370	2.3	6
	Exportaciones nacionales	17	0.1	
	Reexportaciones	353	2.2	
14	Singapur	338	2.1	13
	Exportaciones nacionales	176	1.1	
	Reexportaciones	162	1.0	
15	Arabia Saudita	329	2.0	40
16	México	292	1.8	7
17	España	268	1.7	6
18	Taipei Chino	256	1.6	4
19	Emiratos Árabes Unidos	232	1.4	28
20	Suiza	200	1.2	16
21	Malasia	200	1.2	13
22	Brasil	198	1.2	23
23	Australia	187	1.2	33
24	Suecia	184	1.1	9
25	Austria	182	1.1	11
26	India	179	1.1	22
27	Tailandia	178	1.1	17
28	Polonia	168	1.0	20
29	Noruega	168	1.0	23
30	República Checa	147	0.9	20
	Total de la economías enumeradas	13,120	81.4	
	Todo el mundo	16,127	100.0	15

Fuente: Organización Mundial del Comercio, *Informe sobre el comercio mundial 2009*, disponible en línea en www.wto.org, consultado el 28 de julio de 2009.

El comercio bilateral, discrepancias e incomprensiones

Centremos ahora nuestra atención en el comercio bilateral México-China. Lo primero que conviene tomar en consideración es que las cifras oficiales de ambos países son discrepantes, sobre todo en los flujos de exportación china hacia México, que son considerados como importaciones de origen chino en el valor de las importaciones mexicanas, según los registros mexicanos. En efecto, en 2008, por tomar el ejemplo del último año completo de comercio bilateral, México registró importaciones de China por un valor total de 34,691 millones de dólares, mientras que las estadísticas chinas apenas consignan cifras por 13,847 millones de dólares, creando una discrepancia de más de 20 mil millones de dólares, tal como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Comercio bilateral México-China en 2008 (millones de dólares, cifras redondeadas)

Años	Exportación mexicana a China (a)	Importación china de México (b)	Importación mexicana de China (c)	Exportación china a México (d)	Discrepancia estadística entre (c) y (d)
2000	310.2	488.3	2,877.8	1,335.2	1,542.6
2001	384.8	761.3	4,026.8	1,790.2	2,236.6
2002	653.7	1,115.0	6,273.6	2,863.7	3,409.9
2003	974.3	1,676.7	9,400.2	3,267.0	6,133.2
2004	985.8	2,139.8	14,373.4	4,972.8	9,400.6
2005	1,135.6	2,225.3	17,696.3	5,537.7	12,158.6
2006	1,688.1	2,607.1	24,438.3	8,823.6	15,614.7
2007	1,895.0	3,262.2	29,743.7	11,706.1	18,037.6
2008	2,045.4	3,695.1	34,690.8	13,847.3	20,843.5

Fuente: elaboración propia con base en datos del Uncomtrade de la ONU, disponible en línea en http://comtrade.un.org, consultado el 10 de agosto de 2009.

Este tema de las discrepancias ya ha sido motivo de análisis detallado, y se ha comprobado que los importadores mexicanos de productos chinos no siempre los compran directamente a los fabricantes chinos en China, sino que los adquieren sustancialmente de importadores estadounidenses y, en menor medida, de otros intermediarios de Hong Kong y Canadá.[2]

[2] Ver Carlos Morales Troncoso, El comercio entre México y China: una colosal triangulación, Revista de Comercio Exterior, vol. 58, núm. 12, diciembre de 2008, pp.885-894, México.

De esta suerte, en el discurso oficial de México se lamenta la existencia de un importante y creciente déficit en el comercio bilateral legal y, consecuentemente, se espera que la contraparte china promueva acciones tendentes a equilibrar la balanza. Por otro lado, no hay que olvidar la existencia del comercio ilícito, que evidentemente es sobre todo un problema de corrupción del lado mexicano. Por su parte, los registros oficiales chinos indican un comercio relativamente menos desequilibrado, aunque según parecen demostrar las cifras presentadas en el cuadro anterior, también existe una importante y creciente triangulación de productos mexicanos hacia China.

En todo caso, conviene recordar que, según convenciones internacionales en el manejo de la estadística de comercio exterior, las importaciones se contabilizan en valores "costo, seguro y flete" (CIF, por sus siglas en inglés), mientras que las exportaciones se registran en valores "libre a bordo" (FOB, por sus siglas en inglés), lo que da como resultado que la estadística de importación no pueda coincidir nunca con la de importación. Pero, en el caso que nos ocupa, las discrepancias no pueden de ninguna manera explicarse por esta circunstancia, sino que deben atribuirse al fenómeno de la triangulación comercial que tiene lugar en los flujos del comercio bilateral México-China, en beneficio de las empresas extranjeras intermediarias y en detrimento de una saludable relación directa entre empresas chinas y mexicanas.

Evidentemente, en los foros bilaterales de negociación y entendimiento, surge reiteradamente el problema de las discrepancias estadísticas, sin que al parecer estén dispuestas las partes, en el nivel gubernamental, a validar las cifras de la contraparte. Por ello, a veces se tiene la impresión de que existe un diálogo de sordos que no permite avanzar hacia el objetivo común que debería buscarse por ambas partes: incrementar los intercambios, generando posibilidades de crecientes negocios bilaterales en beneficio de los empresarios y los consumidores de ambos países.

A pesar de las "piedritas en el camino", China ya es miembro de la OMC y el segundo socio comercial de México

México intentó poner algunos obstáculos para retrasar el "fatal" ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC), pues lo tenía por un temible competidor en su principal mercado -Estados Unidos- y una verdadera amenaza para algunos sectores de su industria nacional, sobre todo en detrimento de las tan mencionadas pequeñas

y medianas empresas (pymes), cuyo mercado doméstico podrían fácilmente arrebatarles sus competidores chinos.[3]

A pesar de ello, conviene recordar que China finalmente fue aceptada en la OMC en diciembre de 2001, con lo que adquirió la obligación de negociar con México, por un periodo de seis años, algunas excepciones a la aplicación inmediata de las disposiciones del mencionado organismo internacional. Básicamente, se trataba de prolongar la vigencia de las cuotas compensatorias[4] que le había impuesto México a China con antelación, sobre todo en las industrias del calzado y de la cadena textil-confección, donde los porcentajes iban de 300% a 1000% y de 200% a 500%, respectivamente.

Pero como "no hay plazo que no se cumpla", llegó enero de 2008 y el periodo de seis años se agotó. A partir de entonces, se emprendió un largo y tortuoso proceso de negociación y diálogo entre los representantes gubernamentales y empresariales de ambos países con miras a ponerse de acuerdo antes de que China ejerciera su legítimo derecho, como miembro de la OMC, de llevar el diferendo al panel de solución de controversias, donde seguramente obtendría una solución en su favor.

Así, la entonces subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, licenciada Rocío Ruiz Chávez, primero solicitó al gobierno chino que no impugnara las cuotas compensatorias que se aplicaban a 430 fracciones -de un total de 982[5]- y que abriera un nuevo periodo de transición de tres años, con lo que trató de rescatar lo rescatable y logró finalmente una negociación novedosa y singular en el marco de la OMC. En efecto, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 14 de octubre de 2008 se publicó el "ACUERDO por el que se implementa una medida de transición temporal sobre las importaciones de diversas mercancías originarias de la República Popular China" que da cuenta detallada de los resultados del Acuerdo entre el Gobierno de

---

[3] El no reconocer a China como economía de mercado en la Ley de Comercio Exterior, facilitaba la imposición de cuotas compensatorias para contrarrestar supuestas prácticas desleales por parte de China en el mercado mexicano.

[4] En la jerga internacional se denominan "cuotas compensatorias" a las que un país impone a otro cuando se otorgan subsidios que elevan ficticiamente su competitividad-precio en un mercado, merced a lo cual causan un daño a sus competidores domésticos. También existe otra forma típica de competencia desleal denominada *dumping*, en cuyo caso las cuotas adicionales que se imponen se denominan *antidumping*. Sin embargo, en la legislación mexicana (Ley de Comercio Exterior) los términos que se emplean son: "discriminación de precios" en vez de dumping y subvenciones, en vez de subsidios.

[5] Según la publicación, el 15 de agosto de 2007, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del Anexo 7 del Acuerdo por el que se da a conocer el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio.

los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular de China en Materia de Medidas de Remedio Comercial,[6] y gracias al cual se adoptó una medida de transición temporal aplicable a la importación de ciertas mercancías originarias de China, que se eliminará progresivamente, de tal suerte que esta medida quedará totalmente eliminada el 11 de diciembre de 2011.

China no impugnó y, por ello, aún subsisten cuotas compensatorias para algunas fracciones cuyo plazo último será a fines del próximo año. Pero la competitividad de la industria nacional, no sólo para defenderse en su propio mercado interno sino para conquistar los mercados extranjeros, no puede ni debe darse en términos de una protección eficaz mediante cuotas compensatorias. Tarde o temprano los productos chinos entrarán al mercado mexicano con el nivel de aranceles de Nación Más Favorecida (NMF), a menos que se negocien impuestos de importación preferenciales en el marco de algún futuro tratado de libre comercio. Pero ¿cuándo se dará el fenómeno inverso?, es decir que las empresas mexicanas, incluidas las pymes, realmente eleven su competitividad internacional para entrar al mercado chino y posicionarse sólidamente allí.

Por su parte, las empresas chinas, a pesar de las cuotas compensatorias, sí han podido penetrar el mercado mexicano y posicionarse bien en algunos de sus segmentos o nichos. Tan cierta es esta aseveración que, en lo que respectoa a países tomados individualmente y según estadísticas oficiales mexicanas, China ya es el segundo socio comercial de México, sólo superado por Estados Unidos, tal como aparece en el siguiente cuadro.

---

[6] Un detallado y ameno recuento del proceso de negociación y de sus resultados fue presentado por la propia subsecretaria Ruiz Chávez en los foros que organiza el Centro de Estudios China-México (Cechimex) y está disponible en línea en www.economia.unam.mx/cechimex

Cuadro 3. México, comercio exterior por principales países, 2008 (millones de dólares)

País	Exportación	Importación	Saldo
Estados Unidos	233,826	151,352	82,474
China	2,045	34,691	-32,645
Japón	2,063	16,283	-14,220
Alemania	5,011	12,607	-7,596
Canadá	7,113	9,443	-2,329
Corea	541	13,548	-13,007
Brasil	3,367	5,186	-1,819
España	4,316	4,056	260
Taiwán	307	6,659	-6,351
Países Bajos	2,498	4,184	-1,685
Italia	588	5,219	-4,631
Chile	1,587	2,592	-1,005
Colombia	3,033	1,072	1,961
Reino Unido	1,751	2,596	-845
Francia	531	3,511	-2,980
Malasia	114	4,659	-4,545

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México, disponible en línea www.banxico.org.mx, consultado el 20 de junio de 2009.

Pero aun tomando en consideración a los países agrupados en bloques comerciales o geográficos, China sigue destacando en sus intercambios con México y sobre todo sigue siendo el país con el que se tiene el mayor déficit comercial, tal como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. México, comercio exterior por zonas geográficas y bloques comerciales, 2008 (millones de dólares)

Zona, bloque o país	Exportación	Importación	Saldo
Estados Unidos	233,826	151,352	82,474
Canadá	7,113	9,443	-2,329
Centroamérica	4,932	1,847	3,085
América del Sur	13,843	12,069	1,774
Antillas	3,408	1,976	1,432
Unión Europea (27)	17,400	39,186	-21,786
Otros países europeos	886	3,245	-2,359
Japón	2,063	16,283	-14,220
China	2,045	34,691	-32,645
Otros países de Asia	4,541	35,245	-30,704
África	808	2,047	-1,240
Oceanía	743	1,231	-488
Países no declarados	199	31	169

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México, disponible en línea www.banxico.org.mx, consultado el 20 de junio de 2009.

Así, lo cierto es que, para México, China es comercialmente muy importante y debería también serlo en la prioridad relativa que se le atribuya tanto en los niveles gubernamentales, empresariales y académicos, como en los medios de comunicación y en la sociedad en general. Pero, además de su evidente importancia actual y sus expectativas de crecimiento comercial a corto y mediano plazos, las posibilidades de incrementar relaciones económicas más amplias con ese país son inmensas; por sólo mencionar algunas de las facetas que están relacionadas con los negocios, en México debería elevarse el nivel de atención al examen de si es posible incrementar los flujos de inversión directa en ambos sentidos, crear empresas conjuntas, fomentar mayores intercambios tecnológicos, promover el turismo, propiciar intercambios más frecuentes de profesores y alumnos en las áreas de las escuelas de negocios, etcétera.

Finalmente, tomando en consideración los 30 mercados más importantes del mundo, medidos por el tamaño de sus importaciones en 2008, es interesante observar la pobre participación relativa que México tiene en casi todos ellos, salvo el caso de Estados Unidos, España y Brasil. En general, e independientemente de la existencia de un tratado comercial, la participación de México no supera el 1% en todos los demás mercados, y en algunos de ellos ni siquiera alcanza el 0.1%. Los mercados asiáticos no son excepción y, en el caso de China, que se sitúa en la tercera posición mundial como importador, se constata una

participación mexicana del orden de 0.2% en el año considerado, según se muestra enseguida.

Cuadro 5. Principales países importadores; exportaciones y penetración mexicanas, 2008

	Importadores	Valor de importación (miles de millones de dólares) (A)	Tratado comercial	Valor de la exportación mexicana (miles de millones de dólares) (B)	% B/A
1	Estados Unidos	2,166	TLCAN	233.8	10.8
2	Alemania	1,206	TLCUE	5.0	0.4
3	China	1,133	X	2.0	0.2
4	Japón	762	BILATERAL	2.0	0.3
5	Francia	708	TLCUE	0.5	0.1
6	Reino Unido	632	TLCUE	1.7	0.3
7	Países Bajos	574	TLCUE	2.5	0.4
8	Italia	556	TLCUE	0.6	0.1
9	Bélgica	470	TLCUE	0.8	0.2
10	República de Corea	435	X	0.5	0.1
11	Canadá	418	TLCAN	7.1	1.7
12	España	402	TLCUE	4.3	1.1
13	China Hong Kong	393	X	0.4	0.1
14	México	323	-	-	-
15	Singapur	320	X	0.4	0.1
16	Federación de Rusia	292	X	0.1	0.0
17	India	292	X	1.5	0.5
18	Taipei Chino	240	X	0.3	0.1
19	Polonia	204	TLCUE	0.1	0.0
20	Turquía	202	X	0.0	0.0
21	Australia	200	X	0.7	0.4
22	Austria	184	TLCUE	0.0	0.0
23	Suiza	183	AELC	0.6	0.3
24	Brasil	183	ALADI	3.4	1.9
25	Tailandia	179	X	0.1	0.0
26	Suecia	167	TLCUE	0.1	0.0
27	Emiratos Árabes Unidos	159	X	0.2	0.1
28	Malasia	157	X	0.1	0.1
29	República Checa	142	TLCUE	0.1	0.1
30	Indonesia	126	X	0.0	0.0
	Total de las economías enumeradas	13,409			
	Todo el mundo	16,415			

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Organización Mundial del Comercio, *Informe sobre el comercio mundial 2009*, 2009 y del Banco de México, disponible en línea www.banxico.org.mx, consultado el 20 de junio de 2009.

México, en cambio, no ocupa la atención principal de China…, ni siquiera entre los países de América Latina

Lamentablemente, al revisar los intercambios de China con América Latina, se advierte que México no ocupa la posición que, por el tamaño de su economía, su geografía, su población y sus exportaciones, debería tener entre los países que forman este bloque americano. Así, atendiendo al valor de las importaciones chinas en 2008 y sólo considerando los países que le han vendido más de mil millones de dólares durante ese año, en el cuadro siguiente se presentan en orden alfabético los principales socios, medidos por el flujo de importación china.

Cuadro 6. Principales socios comerciales de China en Latinoamérica en 2008 (millones de dólares)

País	Importación china	Exportación china	Saldo chino
Argentina	9,373	5,040	-4,333
Brasil	29,644	18,775	-10,869
Chile	11,374	6,150	-5,224
Colombia	1,126	2,974	1,848
Costa Rica	2,271	616	-1,655
México	3,695	13,847	10,152
Perú	4,700	2,771	-1,929
Venezuela	6,130	3,351	-2,779

Fuente: elaboración propia con base en datos del Uncomtrade de la ONU, disponible en línea en http://comtrade.un.org, consultado el 19 de agosto de 2009.

Pero además debe observarse en la tabla anterior que el saldo comercial de China con cada uno de los países de la lista fue negativo, salvo en los casos de Colombia y México. La pregunta obligada que debe formularse es ¿qué hacen nuestros hermanos de América Latina que nosotros no hacemos? O, si se quiere poner en términos negativos ¿qué es lo que México hace mal… y probablemente muy mal? Si se considera el valor total del comercio bilateral (sumadas exportaciones e importaciones), resulta que México se sitúa en la segunda posición, sólo detrás de Brasil, aunque éste le vende a China ocho veces más que México.

Descendiendo ahora al nivel de los principales productos intercambiados, México le exporta a China básicamente materias primas,

productos manufacturados y prácticamente ningún producto de consumo, salvo cerveza. En el siguiente cuadro se muestran, en el nivel de Capítulo (dos dígitos) o Partida (cuatro dígitos) del Sistema Armonizado, los principales productos de exportación mexicana hacia China que en conjunto alcanzaron un valor de 1,715 millones de dólares, según fuentes mexicanas, y representaron 84% del valor total en ese año.

Cuadro 7. Principales rubros de exportación mexicana a China, 2008 (millones de dólares)

Capítulo/ Partida	Descripción	2008
22/03	Cerveza de malta	9.1
26	Minerales, escorias y cenizas	465.9
29	Productos químicos orgánicos	88.2
32	Extractos curtientes tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas	13.6
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias	32.0
40	Caucho y manufacturas de caucho	19.6
47	Desperdicios y desechos de papel o cartón	18.4
52	Algodón sin cardar ni peinar	38.6
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	7.2
72	Fundición, hierro y acero	41.9
74	Cobre y manufacturas de cobre	487.0
76	Aluminio y manufacturas de aluminio	37.9
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	92.6
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de reproducción de imágenes en sonido y televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	214.7
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	148.6
	Total productos seleccionados	1,715.3

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México, obtenidos en el Sistema de Consulta del Comercio Exterior de México por país de destino y país de origen de la Secretaría de Economía, disponible en línea www.economia.gob.mx, consultado el 20 de julio de 2009.

Sin embargo, conviene considerar que tal vez la mayoría de los flujos de exportación mexicana hacia China la efectúan empresas multinacionales establecidas en nuestro país y/o los grandes grupos realmente mexicanos. Es casi seguro que muy pocas empresas medianas y pequeñas participen de modo significativo en esas corrientes comerciales. Este tema es muy interesante para investigaciones académicas futuras. Por otro lado, de acuerdo con estadísticas oficiales mexicanas, China nos vende casi exclusivamente productos manufacturados, sobre todo de los capítulos 84 y 85;[7] en menor medida, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deportes, algunas mercancías para dos programas de Promoción Sectorial (PROSEC), así como productos de las industrias eléctrica y siderúrgica.

El conjunto de productos seleccionados en el siguiente cuadro representaron 53% del total de la importación mexicana de productos chinos en 2008. No hay que olvidar, sin embargo, que las cifras mexicanas están muy distantes de las de origen chino debido al fenómeno de la triangulación, ya comentado más arriba.

[7] 84: Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos; 85: Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de reproducción de imágenes en sonido y televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.

Cuadro 8. Principales rubros de importación mexicana de China, 2008 (millones de dólares)

Capítulo/ Partida o Fracción	Descripción	2008
	Total	34,754
2712	Parafina	119
3102	Urea	176
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias	318
73	Manufacturas de fundición de hierro o acero	205
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	4,386
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de reproducción de imágenes en sonido y televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	10,132
8711	Motocicletas	125
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; partes o accesorios de estos instrumentos o aparatos	1,280
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deportes; sus partes o accesorios	1,531
9802.00.01	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Eléctrica	125
9802.00.13	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Siderúrgica	141
	Total productos seleccionados	18,538

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México, obtenidos en el Sistema de Consulta del Comercio Exterior de México por país de destino y país de origen de la Secretaría de Economía, disponible en línea www.economia.gob.mx, consultado el 20 de julio de 2009.

En resumen, y tal como lo señaló recientemente Enrique Dussel Peters: "China es mucho más importante para México que México para China. No nos hagamos bolas."[8]

[8] Dussel Peters, Enrique, "Un llamado a la sensatez", periódico *Reforma*, pág. 6, sección Negocios, 20 de mayo de 2009, México.

Corolario infortunado: México desaprovecha todo el potencial del comercio bilateral con el gigante asiático

La inveterada percepción errónea que se tiene en México de la creciente presencia de productos chinos en nuestro país –no sólo los comprados legal y directamente, sino también los flujos triangulados y aun los ilegales– en detrimento de la oferta nacional, no permite ver con claridad las múltiples oportunidades de comercio bilateral desaprovechadas, tanto desde el punto de vista de que México realice importaciones directamente sin que nuestra relación comercial transite por medio de intermediarios estadounidenses, como de que incremente los ahora casi inexistentes flujos de su exportación hacia China. Además, deben examinarse las posibilidades de colaboración empresarial sino-mexicanas, creando por ejemplo esquemas de cooperación que conduzcan a coinversiones en beneficio directo de los empresarios de allá y de aquí.

México no puede ni debe seguir cerrando los ojos ante una lacerante realidad. No exportamos más a China por nuestras propias limitaciones y decisiones; es un grave error que los empresarios mexicanos no tengan, entre sus estrategias de crecimiento a corto, mediano y largo plazos, el objetivo de detectar, analizar y aprovechar las crecientes oportunidades en el mercado chino.

Un atisbo hacia futuros más promisorios: el caso de las frutas mexicanas

En este panorama actual de frustración y pesimismo respecto del futuro de la exportación mexicana hacia China, conviene concluir este artículo con una nota de optimismo. México es el principal o uno de los más importantes exportadores de algunas frutas (Capítulo 08 del Sistema Armonizado); por ejemplo, con el aguacate, el mango, la sandía, la papaya y la zarzamora, México ocupa la primera posición mundial como exportador.[9] China importa, cada vez en mayor medida, alimentos frescos de calidad debido al evidente incremento en los niveles de ingreso y de vida de sus habitantes, sobre todo en las grandes urbes.

---

[9] Ver Morales Troncoso, Carlos, Desarrollo exportador y competitividad: el caso del aguacate mexicano, tesis doctoral, México, febrero 2007. Disponible en línea en www.dgbiblio.unam.mx

¿No podría pensarse en hacer el esfuerzo de detectar oportunidades de negocio específicas respecto de productos genéricos? Y aun más, ¿no deberían, posteriormente, darse a conocer los resultados de la identificación de estas oportunidades entre la comunidad empresarial mexicana, y especialmente entre los productores/exportadores? Y, finalmente, ¿no sería conveniente que ellos analizaran con detalle estas oportunidades y formularan sus respectivos planes de exportación y de mercadotecnia internacional para poder convertirlas en realidad?

Esto debería ser el resultado de una acción concertada entre los principales actores clave de la competitividad internacional de cualquier país: el gobierno, si estructura y pone en práctica un amplio y decidido programa de apoyos en favor del incremento de la exportación mexicana a China; los académicos, si cooperan en los trabajos de detección inicial de las oportunidades y ofrecen asesoría especializada, incluyendo los aspectos fundamentales de la innovación tecnológica; los empresarios, si profesionalizan su gestión e internacionalizan sus operaciones, con especial enfoque hacia China; y, finalmente, los medios de comunicación, si crean una conciencia nacional entre la población en general en favor de la conveniencia de incrementar la presencia de empresas, productos y marcas mexicanas en ese gran país asiático.

La presencia china en Baja California

Jorge Carrillo
Ismael Plascencia

Introducción

A finales de siglo XIX llegaron inmigrantes chinos a la península de Baja California, con la intención de cruzar a Estados Unidos. Un número importante, al no lograrlo, se estableció en Mexicali o en pequeños poblados (por ejemplo El Chinero, cerca de San Felipe). Otros chinos y rusos se trasladaron al Valle de Guadalupe, en el municipio de Ensenada. Hoy en día muchos bajacalifornianos y sudcalifornianos son nietos e hijos de estos inmigrantes, sin olvidar otras comunidades que radican en Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Tamaulipas, Guerrero y Puebla.

El conocimiento y las publicaciones sobre las comunidades chinas en Baja California es, sorprendentemente, pobre, aun cuando Mexicali es la ciudad con la más alta concentración en México de chinos mexicanos (850 mil chinos mexicanos) y que oficialmente la comida china se reconoce como la comida regional bajacaliforniana. Si bien el barrio chino en Mexicali es relativamente más pequeño en comparación con unas décadas atrás, es uno de los barrios chinos más importantes en Latinoamérica. Al parecer, Mexicali tiene la más alta concentración *per cápita* de chinos residentes en México (5 mil originarios chinos apenas comparable con las grandes colonias chinas en San Francisco o Nueva York). Destaca que a principios del siglo pasado, Mexicali "era más chino que mexicano hablando tanto numérica como culturalmente" (Cummings 2001). Actualmente en Tijuana, por ejemplo, se presentan espectáculos culturales chinos, como el Festival de Zhejiang en Baja California, y se han presentado exposiciones gastronómicas en el centro de la ciudad que han atraído a miles de comensales.

Inversión directa

Al mes de junio de 2006 se contaba con el registro de 395 sociedades con participación china en su capital social, esto es, el 1.2% del total de sociedades con Inversión Extranjera Directa registradas en México (33,209). Contrario a los otros países, las empresas con inversión china se dedican principalmente a las actividades del sector comercio (63.3% del total) y, en mucho menor medida, de la industria manufacturera (18.7%),

y se localizan principalmente en el Distrito Federal, Baja California, el Estado de México y Jalisco (Secretaría de Economía, 2005). Entre enero de 1999 y junio de 2006, las empresas con capital chino realizaron inversiones por 60.7 millones de dólares, cantidad que representa el 1.7% de la inversión que aportaron los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico (3,670.9 millones de dólares), ocupando la sexta posición en ese lapso.

La inversión china se dirigió principalmente al Distrito Federal y a la región del sureste. Por su parte, Baja California ocupa el séptimo lugar en la recepción de inversión directa (Cuadro 1).

Cuadro 1. Destino geográfico de la inversión china en México (enero 1999-junio 2006)

Estado	Monto (mdd)	% Participación
Distrito Federal	23,190.9	38.2
Tabasco	10,555.1	17.4
Yucatán	9,472.2	15.6
Chihuahua	8,610.6	14.2
Estado de México	2,820.6	4.6
Guanajuato	2,726.8	4.5
Baja California	1,638.5	2.7
Tamaulipas	793.0	1.3
Jalisco	500.3	0.8
Otros	442.0	0.7
Total	**60,750.0**	**100**

Fuente: Secretaría de Economía, 2009

En la actualidad, la inversión china en Baja California puede caracterizarse por una fase de lanzamiento o de edad temprana. Con niveles bajos, pero seguros, China ha realizado una inversión promedio en Baja California de 12 millones de dólares (SEDECO 2008). China ocupa el séptimo lugar en inversiones directas en Baja California, superada muy por encima por la inversión nacional (con 831.2 millones de dólares) y por la estadounidense (con 332.6 millones de dólares).

Gráfica 1. Inversión privada por país de origen en Baja California 2008
(Millones de dólares)

México	E.U.A.	Inglaterra	Otros	Japón	Italia	España	Canadá	China	India	Corea	Japón/E.U.A.
831.2	332.6	12	317.5	34.9	0.5	0.8	3	12	30	40	2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (2008)

En 2004, Baja California recibió 42% de la inversión japonesa en Méxi-co y 60% de la coreana. Con base en estos antecedentes la delegación de empresarios bajacalifornianos y el propio gobierno están promoviendo la inversión china en el estado. La inversión china en Baja California llegó a 1.8 millones de dólares de acuerdo con la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía (1999-primer trimestre del 2009) y ésta se recibió por parte de 38 empresas.

Los ocho sectores que Baja California ofrece a los empresarios chinos, con el fin de poder atraer IED son: electrónica, tecnologías de la información, autopartes, automotriz, biomédica, aeroespacial, biotecnología y alimentación y bebidas.

Un caso que merece mención es la negociación para establecer una planta de automóviles chinos en Tijuana. No obstante los anuncios que se ofrecieron, se cancelaron los planes debido a los problemas inesperados con el enlace ferroviario. La empresa china comentó que se construiría una planta en Baja California: Hebei Zhongxing Automóvil Co., junto con su homólogo estadounidense, Chamco. El presidente de Chamco, William Pollack, aseguró que un enlace ferroviario, de crítica utilidad para la planta, no estará disponible sino hasta tres años más tarde que el periodo en que había acordado en un principio. Este vital acceso ferroviario, dijo, era la razón por la cual la planta automotriz se construirá en otro lugar en vez de Baja California. La construcción de la fábrica de automóviles chinos en Baja California era una idea de los gobiernos locales como incentivo para poder atraer al resto

de la industria china. No sólo generaría más empleo y consolidaría la exportación de automóviles en la entidad, sino que hubiera sido la primera planta de automóviles chinos en América.

Competencia en el sector de manufactura

En el caso de México, China compite de muy diversas maneras con nuestro país: primero, como exportador en el mercado estadounidense, al cual se dirige 90% de las exportaciones manufactureras mexicanas. En 2004 las importaciones chinas a Estados Unidos superaron por vez primera las de México, convirtiéndose en el segundo socio comercial de ese país después de Canadá. Baja California compite con China en el ramo de la manufactura, pero en gran desventaja. Varios procesos o empresas localizados en la entidad se han trasladado al país asiático. La abundante mano de obra calificada y no calificada y los menores costos explican este proceso. Segundo, como modelo de competitividad tanto de las firmas como de los territorios; en la ya tradicional metodología del benchmark, gran parte de las empresas multinacionales (MNCs) en China son generadoras de altas ganancias (VW es un claro ejemplo), por lo que se convierten en el parangón para firmas MNCs de otros países. Otro tanto sucede con los sistemas productivos locales en distintas regiones de China donde convergen clusters industriales, instituciones privadas, gobiernos, el sector educativo y todo un marco de regulación orientado a promover el desarrollo de los negocios, cuyas ventajas superan con creces aquellas que se ofrecen en las distintas partes mexicanas. Es decir, regiones locales como Baja California que se basan en el desarrollo del sector electrónico y en particular el de televisores digitales compiten de manera directa con regiones como la de Shenzén o de Suzhou. Y en tercer lugar, y no menos importante, China compite en el mercado mexicano con productos muy diversos, fundamentalmente aquellos con procesos intensivos en cuanto a la mano de obra (a través de importaciones legales e ilegales).

China es el principal competidor de las "maquiladoras mexicanas" ya que ese país paga salarios 3 veces más bajos que México ($100 contra $300 dólares para trabajadores de producción) en las zonas industriales del sur del país como Shenzén. La población total en China supera más de 10 veces la de México (1.3 mil millones contra 105 millones, respectivamente), y ocupa actualmente más de 30 millones de trabajadores en la manufactura (en su gran mayoría en empresas exportadoras) contra alrededor de 2 millones en México (1 en la maquila). Además, el sur de China mantiene un régimen de jornada de trabajo flexible, bajos costos

indirectos, una población 100% sindicalizada en un único sindicato oficial y una población obrera cautiva que vive en dormitorios propiedad de las empresas para laborar 'just-in-time' y 'just-in-case'. México y China compiten por el mercado estadounidense en una amplia variedad de líneas de productos que van desde los textiles, la ropa y los muebles, hasta automóviles y productos electrónicos (Gereffi 2009).

Aquellos productos cuya producción en México no resulta competitiva se envían a China, mientras que aquellos que aún conservan ventajas competitivas (por la cercanía con el mercado, el costo o tiempo del transporte, los riesgos involucrados en productos muy costosos, seguridad en la propiedad intelectual, etc.) se conservan o bien desarrollan en las plantas en México. En distintas visitas realizadas a más de una docena de empresas electrónicas en Tijuana durante el 2005 se pudo confirmar que no existía ninguna empresa que no hubiera cerrado alguna línea de producto o negocio para trasladarla a China, pero al mismo tiempo habían desarrollado o concentrado sus actividades en otros productos, líneas de negocio o incluso modelos de productos.

Si bien Baja California vislumbró los efectos de esta transición e intentó cambiar de estrategia, la crisis actual ha impedido que dicha estrategia tenga lugar. Los actores estratégicos privados trataron de persuadir al gobierno de que la búsqueda de competitividad no puede basarse en mano de obra barata sino en actividades con mayor valor agregado que incluyan alta tecnología y personal calificado. Para facilitar este paso, el sector académico ha llevado a cabo adecuaciones en sus planes curriculares, incrementado su infraestructura respectiva y buscado mayor vinculación con las empresas. Los esfuerzos comienzan a relucir en Tijuana, Ensenada y Mexicali.[1] La severa crisis de la economía mundial ha provocado que empresas como Hitachi, JVC hayan cerrado sus operaciones para producir televisiones digitales en Tijuana. Sony cerró sus operaciones en Mexicali y dejó solamente las de Tijuana.

No obstante la creciente importancia de China para Baja California, no hay estudios sobre la realidad China, y son muy pocas las personas que empiezan a conocer y entender esta nueva realidad, lo cual contrasta fuertemente con lo que sucede en el estado vecino de California.

[1] Por ejemplo, el Condominio Tecnológico en Tijuana es el primero en su tipo en México, surge como una iniciativa que busca articular el sector productivo y los gobiernos local, estatal y federal. El parque industrial, con un terreno de cinco hectáreas, recibe el apoyo de universidades e instituciones tecnológicas locales y de varios centros de I+D asociados a la red de Conacyt.

Cambio en las percepciones

Baja California, al igual que México, vio a China por muchos años como una amenaza tanto para sus empresarios nacionales, en su mayoría poco preparados para competir en los mercados globales, como para las empresas extranjeras localizadas en México que exportan al mercado estadounidense. Y no es para menos. Las importaciones chinas acaparan gran parte del mercado nacional de muchos productos de bajo y alto valor agregado. Y un gran número de sectores exportadores han perdido su competitividad en el mercado de Estados Unidos.

Pero en los últimos años México dio un vuelco en su postura, tratando de aprovechar el enorme mercado chino, en donde otros países latinoamericanos tienen más presencia. Este acercamiento ha recorrido un largo camino en el que México ha negociado producto por producto y sector por sector su ingreso al mercado chino, y no en bloque como ha pasado con otras naciones como Chile. Dan Erickson, analista del Inter-American Dialogue con sede en Washington mencionaba:

> El problema es que China y México tienden a evitar mirarse… Los mexicanos todavía no creen que China es una potencia en crecimiento y los chinos no piensan que México es un actor muy serio en el escenario mundial. Creo que todas esas diferencias y percepciones equivocadas se han exacerbado por la reacción de China a la influenza.

México tiene un Acuerdo de Cooperación Económica con Japón, pero ve poco probable emprender negociaciones de ese tipo con China, debido a la aún fuerte oposición de sus empresarios. El comercio entre ambos países es bajo comparado con el que tiene México con Estados Unidos, además de ser deficitario. México envió mercancías a China por poco más de 2,000 millones de dólares el año pasado pero recibió del gigante asiático productos por más de 34,000 millones de dólares (Reuters 2009), esto es una relación de 1 a 17.

Con base en nuestra experiencia consideramos que hemos pasado en México por tres enfoques:

Primero: la ignorancia sobre lo que sucede en y significa China para México y para el mundo en su totalidad.

Segundo: el asombro. Experiencias que muestran la gran amenaza China y la debacle de la industria de exportaciones temporales (maqui-

ladora y no maquiladora) y el deterioro laboral derivado de la competencia desleal por las prácticas existentes en aquel país oriental.

Tercero: el reconocimiento de las oportunidades: invertir en China, atraer inversiones chinas hacia México y coinvertir en ambos mercados. Es decir, la oportunidad para realizar negocios (ya sean comerciales, productivos o educativos). El anterior presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME) mencionaba que China no era sólo una oportunidad, sino que "China nos necesita tanto como nosotros necesitamos de ellos, ya que tenemos tres décadas negociando con Estados Unidos" (Mexico Now 2005). El libro reciente de Enrique Dussel Peters, Economic Opportunities and Challenges Posed by China for Mexico and Central America (2005), es un buen ejemplo de esta nueva mentalidad. Una nueva etapa en este conocimiento empieza a mostrar las enormes disparidades en la China continental, y la regionalización productiva y social.

Las múltiples misiones de negocio desde México por parte de gobernadores, secretarios de desarrollo industrial, representantes de organismos empresariales, empresarios y directivos de empresas multinacionales (en particular desde Baja California), permiten entender este salto de un enfoque basado en la amenaza y en la falta de opciones, a otro de oportunidades y sus consiguientes reflexiones de política empresarial, pública y educativa.

No obstante, la puesta en cuarentena de decenas de mexicanos en China por un brote de influenza desató un roce diplomático entre los dos países, que de alguna manera retrasa esta nueva fase en la percepción mexicana sobre China. Otro caso fue el de los contenedores cargados de mercancía de las industrias de Baja California, que no pudieron arribar en los puertos asiáticos debido a que los estibadores se negaron a bajarlos por temor a contagiarse del virus de la influenza humana (Canacintra-Tijuana). México acusó a China de discriminar a sus ciudadanos al someterlos a exhaustivas revisiones médicas y aislamiento a pesar de no mostrar síntomas de influenza H1N1. Mientras tanto China negó que la discriminación estuviera detrás del confinamiento de decenas de mexicanos y pidió a México responder de manera más tranquila y cooperar en la lucha contra el virus (Reuters 2009). Lo cierto es que se cerró temporalmente la embajada China en México como respuesta y aún hay ciertas tensiones.

Conclusiones

Con todo y la crisis diplomática generada por la pandemia de influenza, Baja California es y seguirá siendo un aliado estratégico para China. Su posición geográfica en el corazón de un corredor económico clave para las finanzas mundiales, la sólida tradición industrial del estado, con empresas de 18 diferentes naciones instaladas en su territorio, aunada a la mano de obra calificada y no calificada, hacen de esta entidad un destino atractivo para la nación que a pasos agigantados se encamina a la cima de la economía mundial.

Ninguna región latinoamericana está más cerca de China que Baja California, en términos geográficos. Aún hoy en día, Tijuana es el destino latinoamericano al que se puede llegar con mayor facilidad desde China y eso es una ventaja competitiva que muchos desearían. Gracias al vuelo Shangai-Tijuana (que se interrumpió, mas no se canceló, debido a la pandemia de influenza) es posible llegar desde el lejano Oriente a dicho aeropuerto en menos de trece horas, algo que ninguna ciudad latinoamericana puede presumir.

A ello hay que sumar que en su joven historia, Baja California es un receptor tradicional de migraciones chinas. Los orígenes mismos de Mexicali no se explicarían sin la presencia de la comunidad china. La importancia de esta cultura en la entidad es palpable en el hecho de que aparte de la Embajada en la Ciudad de México, la única representación diplomática oficial de Beijing en el interior del país es el Consulado General de China en Tijuana.

China concentra en su territorio casi la cuarta parte de la población mundial y, dentro de su frontera, toda estadística llega al superlativo. Decir que es el gran mercado del futuro empieza a ser inexacto; es ya el gran mercado del presente.

Baja California se ubica en el décimo lugar en su contribución al PIB nacional, y en los primeros lugares cuando se le considera por su dinámica de crecimiento económico. En periodos de relativa estabilidad suele crecer por encima de la media nacional. Este dinamismo es una de las principales fortalezas de la entidad, lo cual ha contribuido a mantener tasas relativamente bajas de desempleo. Sin embargo, la desaceleración económica mundial de los últimos cinco años y la competencia con países de reciente industrialización influyeron en la disminución del ritmo de crecimiento económico estatal promedio, al pasar de 6.8% entre 1996-2001 a 4.4% en 2002-2007 (INEGI 2008). Y esta tendencia al decrecimiento se ha reforzado en el periodo 2008-2009.

La más reciente misión de empresarios y funcionarios tijuanenses por China en el 2009 batió un récord difícil de igualar en anteriores giras bajacalifornianas por el Oriente. En apenas una semana, la comitiva encabezada por el presidente municipal Jorge Ramos y empresarios de DEITAC y Canacintra recorrió 24,200 kilómetros. En esa gira se concretó el hermanamiento con la ciudad de Changchun, una gran urbe industrial del norte chino, llamada el "Detroit de Asia", por ser sede de las mayores armadoras automotrices de ese continente. Como una muestra del interés que representa Tijuana, se llevó a cabo la visita que realizaron en marzo del 2009 algunos funcionarios y empresarios chinos encabezados por el gobernador de la provincia de Jilin, Han Changfu, y por el vicealcalde de la ciudad de Changchun, Xiao Wanmin. Mucho más allá de un asunto protocolario o diplomático, el hermanamiento con la ciudad de Changchun, capital de la provincia de Jilin, es el puente para concretar una sólida relación comercial con uno de los mayores centros industriales asiáticos. Ni la crisis ni los recientes desencuentros alterarán de manera sustantiva la marcha de una relación que parece cada vez más sólida y que es mucho más añeja de lo que muchos creen.

Bibliografía

Asociación Nacional de Importadores y Exportadores (ANIERM). 2005. El Entorno de los Negocios en China. México.

Carrillo, Jorge. 2005. Exportaciones mexicanas y el reto de China: la industria de la Televisión. ¿Amenaza u oportunidad? El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

Christman, John. 2003. Perspectivas para la Industria Maquiladora 2003-2007. Un camino lento hacia el crecimiento. CIV Junta Cuatrimestral Macroeconómica, CIMEX-WEFA, Global Insight, Marzo.

Cummings, John. 2001. Mexicali's Chinatown: Sharks fin Tacos and Barbecued Chow Mein. Ver: http://www.cpamedia.com/. Consultado en noviembre.

Dussel Peters, Enrique. 2005. Economic Opportunities and Challenges Posed by China for Mexico and Central America. German Development Institute (DIE), Studies Series, Bonn.

Gereffi, Gary. 2009. "Development Models and Industrial Upgrading in China and Mexico". European Sociological Review (25, 1: 37–51).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). 2008. Dirección General de Contabilidad Nacional y Estadísticas Económicas.

Oficina Económica y Comercial de España en Pekín. 2004. Guía País China.

Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). 2008. Origen de Inversión en Baja California.

Secretaría de Economía. 2005. Inversión China en México. Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales, México.

Mexico Now. 2005. Year 3, no. 17, July-August.
El Mexicano. 2009. "Bloquean en China Exportaciones de Baja California." 21 de mayo, pp. 1-4.
La Crónica. 2009. Ver: http://www.cronica.com.mx. Consultado 15 de enero.
Reuters. 2009. "Influenza Desata Pasajero Roce Diplomático México-China." Reuters América Latina. Consultado 6 de mayo.

China y Asia-Pacífico: una oportunidad para la política comercial de México

Roberto Zapata Barradas

Introducción

La crisis económica actual es la más profunda que el mundo ha experimentado en la posguerra; ésta tendrá importantes implicaciones en la organización del comercio internacional, particularmente en la forma en que las cadenas de producción global se configuran para atender los principales mercados de consumo en los siguientes años; ello presenta un panorama de grandes desafíos para México. El contexto actual presenta, asimismo, una ocasión inigualable para apuntalar una política comercial que coadyuve a reposicionar a México como un actor determinante en la arena internacional.

El presente artículo explora las oportunidades que pueden derivar de lo anterior para que México apuntale su estrategia de comercio e inversión a nivel internacional.[1]

Atención especial merecen China y la región Asia-Pacífico[2] en conjunto, región que es considerada como la mejor posicionada para generar un crecimiento sostenible en el corto y mediano plazos. Por su papel determinante en las tendencias para el futuro cercano y de largo plazo, es de particular relevancia que México instrumente una estrategia eficaz con China.

El contexto actual

Antecedentes

En la pasada década, diversas economías alrededor del mundo acumularon enormes reservas y ahorros como resultado de modelos de desarrollo orientados a la exportación.[3] El mayor crecimiento en las ex-

[1] Todas las cifras contenidas en este artículo son exclusivamente de carácter ilustrativo y no deberán ser utilizadas o consideradas como oficiales.

[2] Para efectos de este artículo la región Asia-Pacífico comprende a las economías del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), excluyendo a los países de América y Rusia e incluyendo a India.

[3] Países con una marcada tendencia al comercio exterior han acumulado importantes reservas en moneda extranjera; tal es el caso de China (2.13 billones de dólares), Japón (1.0

portaciones lo registraron países como China, India, Rusia y Brasil, lo que fue correspondido por la demanda generada en los principales mercados de consumo a nivel mundial como la Unión Europea (UE) y Estados Unidos, primero y segundo importadores mundiales, respectivamente.

Como resultado, si bien la economía mundial en los últimos años tuvo un crecimiento sostenido en lo general y uno de los crecimientos más prolongados en el comercio (16% anual entre 2002 y 2008) y en la inversión (17.6% anual entre 2002 y 2007), también presentó un notable aumento en los desequilibrios comerciales y financieros entre los países exportadores (superavitarios), orientados a atender la demanda de los países compradores (deficitarios).

El papel que México ha jugado en este proceso ha sido relevante, y en gran medida orientado a ser un "puente" entre Asia y Norteamérica, lo cual se ejemplifica al examinar la evolución del comercio de 1997 a 2008: mientras que la proporción de nuestras exportaciones a Norteamérica se mantuvo en un rango entre 82% y 86%, la proporción de nuestras importaciones provenientes de esa región pasaron de 76.5% a 52.2%. La diversificación de nuestras importaciones se dio en favor de la región Asia-Pacífico, que registró un notable aumento en la participación de las mismas, de 10.4% a 27.7% en dicho periodo.

Un análisis más detallado de las importaciones hechas por México revela que una alta proporción se concentró en bienes intermedios y de capital (84%), los cuales fueron utilizados para la producción de bienes terminados, presumiblemente para la exportación. Ello ha generado un importante déficit para nuestro país con la región Asia-Pacífico (-77.3 mil millones de dólares en 2008, mmd), que se ha traducido en un mayor superávit para nuestro país con Norteamérica (79.6 mmd en 2008).[4]

La crisis global y su impacto en el comercio

No obstante lo anterior, la significativa caída en la demanda de los principales mercados consumidores de bienes y servicios,[5] comenzando

billones de dólares), Corea (231.8 mil millones de dólares, mmd), Hong Kong (207 mmd), Rusia (413.4 mmd), Alemania (191.8 mmd) y Singapur (173.1 mmd). Véase "Data Template on International Reserves and Foreign Currency Liquidity", Fondo Monetario Internacional (FMI), agosto 2009. Para China, la cifra corresponde a las reservas internacionales de finales de junio de 2009, de acuerdo con información del Banco Central de China.

[4] Cálculos propios con datos del Banco de México.

[5] De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la demanda en términos reales decrecerá en 2009 para todas las economías avanzadas: EE.UU. (3.3%), Unión Europea (UE) (2.9%), Japón (2.9%), Reino Unido (4.8%) y Canadá (3.2%). Véase "World Economic Outlook, Crisis and Recovery", FMI, abril de 2009.

por el mercado estadounidense y siguiendo con otras economías avanzadas –el Reino Unido, España, Italia, Francia, Canadá y Australia–, y una importante contracción crediticia para el financiamiento de operaciones comerciales, provocaron una cadena de transmisión global de recesión, lo cual tiene implicaciones mucho mayores que ponen en entredicho la propia lógica mencionada sobre el funcionamiento de los flujos de comercio mundial en la última década.

La recesión en la que ha entrado Estados Unidos ha sido profunda.[6] El impacto para México es inevitable, en virtud de que la vocación norteamericana de gran parte de la estructura productiva de México hace que la actividad económica en nuestro país sea muy sensible a la caída en la demanda de ese mercado. Ello se ha reflejado en los indicadores del comportamiento del comercio y la inversión más recientes: las exportaciones de nuestro país al mundo en el primer semestre de 2009 registraron un decrecimiento de 30.2% con respecto al mismo periodo del año anterior (-29% hacia Estados Unidos). De igual forma, las importaciones mexicanas provenientes del mundo decrecieron 30.6% para el mismo periodo (-33.8% provenientes de Estados Unidos).[7]

Adicionalmente, la inversión extranjera directa (IED) recibida por nuestro país registró una caída de 20% para 2008 (18.5 miles de millones de dólares, mmd), en relación con lo recibido en el año 2007 (23.2 mmd), y en el primer semestre de 2009 cayó en 24.5% respecto al mismo periodo de 2008.[8]

De acuerdo con diversos análisis, el crecimiento del comercio y la inversión, basado en el amplio superávit de unos países –particularmente los asiáticos y Alemania–, y un marcado déficit de otros –notablemente Estados Unidos–, han dejado de ser viables. Estos desequilibrios habrán de ser corregidos tarde o temprano.

La solución pasaría por un aumento en la demanda de los mercados domésticos de países como China y otros países de la región. A causa de su posición monetaria (grandes reservas), fiscal (importantes paquetes

[6] Por un lado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) prevé que para 2009 el Producto Interno Bruto (PIB) de dicho país se reducirá 4%, mientras que sus exportaciones e importaciones se reducirán 11.3% y 10.1%, respectivamente, y la tasa de desempleo será de 9.1%. Asimismo, de acuerdo con el FMI, la formación fija de capital disminuirá en 14.5% y la caída en la demanda en 3.3% para 2009. "Economic Outlook 2009 Interim Report", OCDE, 31 de marzo de 2009 y FMI, op. cit.

[7] Cálculos propios con datos del Banco de México.

[8] "Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México", Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, enero-diciembre 2008; y Banco de México, enero-junio 2009.

de estímulo anunciados recientemente) y financiera (bajos niveles de endeudamiento de la banca y de los hogares), la región asiática es la mejor posicionada en este momento para asumir un rol mucho más relevante en este sentido. En la medida en que China y otros países asiáticos comiencen a generar una mayor demanda no sólo de materias primas y otros insumos, sino también de bienes durables y de consumo, se impulsará un mayor equilibrio en la organización de los mercados internacionales, lo que implicará que el mundo no será igual que antes en lo referente al comercio. En el futuro cercano, Estados Unidos se encontrará en la necesidad de privilegiar el ahorro para eventualmente reducir su déficit fiscal,[9] por lo que un regreso a los niveles de importación previos a la crisis luce difícil en el mediano plazo.

La gran pregunta es si en el mediano y largo plazos va a suceder esto, es decir si los niveles de consumo en algunas economías asiáticas, particularmente la china, aumentarán y se sostendrán, o si los signos de recuperación que recientemente se han dado son únicamente una consecuencia de los paquetes de estímulo que los gobiernos de dichos países han implementado. De no darse un escenario en el mediano plazo en el que la demanda de los mercados asiáticos crezca para compensar en cierta medida la caída en la demanda en otras partes del mundo, la recuperación económica mundial podría ser "anémica".[10]

Estas circunstancias, entre otras, hacen que el rumbo futuro de la agenda comercial internacional sea incierto. La recesión económica mundial y la fuerte caída de la demanda en los principales mercados internacionales proveen de incentivos para el surgimiento de medidas proteccionistas –legítimas o no– en diversos países, con el fin de contener presiones competitivas a los aparatos productivos nacionales. A ello habría que agregar la falta de resultados concretos de mayor liberalización de los flujos de comercio en la dimensión más amplia posible –la multilateral–, a pesar de los esfuerzos que se han realizado en los últimos siete años al amparo de la Ronda Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El contexto de recesión económica mundial puede ser una variable determinante respecto a la factibilidad y dirección de las iniciativas de integración económica internacional.

---

[9] Véase, p. ej., Martin Wolf, "Global imbalances threaten the survival of liberal trade", en *Financial Times*, 2 de diciembre de 2008.
[10] Véase, p. ej. Oliver Blanchard, "Sustaining Global Recovery", FMI, septiembre 2009.

Integración económica internacional

Tratados de Libre Comercio (TLC)

Desde hace varios años las agendas comerciales de diversos países y regiones se han venido intensificando de manera importante, concretamente mediante la negociación de los TLC.[11]

En América –después del TLCAN–, Estados Unidos, México, Chile, Perú y varios países centroamericanos han venido negociando unos TLC con diversas regiones geográficas, incluyendo a la UE y países asiáticos. En la región Asia-Pacífico, países como Australia, Japón, China, Corea del Sur y Singapur –los dos primeros con una vocación fuertemente multilateralista en su política comercial– se han mostrado recientemente más interesados en negociar iniciativas comerciales tanto regionales como bilaterales. La UE, por su parte, ha seguido adelante con un proceso de integración continuo, al incorporar a países de Europa del Este a la Unión.

México ha hecho de la negociación de los TLC una parte fundamental de su estrategia de inserción en mercados internacionales. La punta de lanza de dicha estrategia es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en menor medida los TLC con la UE (TLCUEM) y Japón (Acuerdo de Asociación Económica, AAE). A la fecha, México tiene una red de 12 TLC con 44 países en América Latina, Europa, Medio Oriente y Asia, la cual cubre alrededor de tres cuartas partes del PIB mundial.

Integración regional

Más recientemente se han comenzado a delinear esfuerzos subregionales en América Latina para el corto y mediano plazos. Iniciativas como el llamado "Arco Pacífico," que busca integrar a los países latinoamericanos de la ribera al Pacífico, así como una iniciativa para fusionar en un solo TLC los diversos tratados vigentes de México con Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, denotan un interés en generar mayores condiciones de competitividad e integración, y así fortalecer escalas a nivel subregional para competir mejor ante otras regiones del mundo.

Otros procesos de integración subregional, notablemente el de la "Asociación de Naciones del Sudeste Asiático" (ANSEA), que ha proyec-

[11] Desde 1995, año de entrada en vigor del acuerdo que establece la OMC, a la fecha, se han notificado a esa Organización unos 300 Acuerdos Comerciales Regionales (ACR). En los 47 años previos a la creación de la OMC, se notificaron 124 acuerdos en total. El crecimiento en años recientes ha sido claramente exponencial.

tado integrar plenamente los mercados de sus miembros para el año 2010 y que ha planteado una iniciativa conocida como "ANSEA+3", la cual busca ligar bajo un TLC a esta región con Japón, China y Corea del Sur para profundizar en las escalas del área, han llamado la atención de países no involucrados en estos esfuerzos integradores.

A fines de 2008, Estados Unidos anunció oficialmente su interés en comenzar negociaciones para su adhesión al TLC, entonces conocido como el "P4"[12] y suscrito entre Chile, Brunei, Nueva Zelanda y Singapur. En el momento en que Estados Unidos formalizó lo anterior, Australia y Perú hicieron lo propio, mientras que Vietnam y Japón manifestaron un interés cauteloso. De llevarse a la práctica con la actual administración, ello significará que Estados Unidos habrá tomado la clara decisión de utilizar este instrumento como *el ancla* para proyectar su relación estratégica comercial con la región Asia-Pacífico.

En el ámbito del esfuerzo regional transpacífico de mayor cobertura e institucionalidad, destaca el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) –el cual opera sobre la base de acuerdos por consenso y de carácter no vinculante–, en el que desde hace algunos años se viene discutiendo de manera más puntual las implicaciones de la integración económica regional, así como la viabilidad y las alternativas para materializar un TLC para la región Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés).[13] El hecho de que la discusión del FTAAP haya elevado la atención de las economías miembro, es un indicativo de la preocupación respecto de si APEC tiene en el futuro un rol determinante que jugar como eje de integración regional, o bien si ese rol determinante se habrá de dar con otras iniciativas de carácter subregional.

El elevado perfil y la permanente presencia que varias de estas iniciativas ocupan en la agenda comercial de los distintos países, denota una aspiración por alcanzar mayores niveles de integración económica, o al menos por garantizar espacios que eventualmente permitan que estos países "graviten" hacia los principales mercados internacionales, como reacción a la intensificación del comercio y la competencia a nivel mundial.

---

[12] "Trans-Pacific Partners and United States Launch FTA Negotiations", comunicado de prensa, *United States Trade Representative*, 22 de septiembre de 2008. Por su carácter transpacífico, la iniciativa ha pasado a conocerse con el acrónimo "TPP" (*Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement*).

[13] Entre las alternativas donde se busca mayor discusión y entendimiento para determinar su factibilidad, se encuentran los tipos de "vehículo" que podrían llevar a un eventual TLC en Asia-Pacífico: "ampliación" (p. ej., la iniciativa ANSEA+3), "asociación" (p. ej., el TLC México-UE) y "fusión" (p. ej., la iniciativa para un TLC único entre México y Centroamérica).

La tendencia a profundizar la integración regional continuará de una u otra forma, debido a la necesidad de generar escalas y una mayor complementación entre economías, porque posiblemente estemos ante un cambio en la organización de los mercados internacionales, en el que la región Asia-Pacífico jugará un papel cada vez más protagónico. Sin embargo, la cuestión es si una mayor integración regional se da con base en un sistema multilateral de comercio sólido, con reglas claras que sean un "telón de fondo" sobre el que se construyan y se complementen las diversas iniciativas regionales, o bien si estas últimas significarán una alternativa a un sistema multilateral agotado respecto a sus alcances.

Oportunidad de México para apuntalar su industria con base en la política comercial internacional

Por ser una economía con una fuerte interacción en los mercados internacionales, la política de industria y comercio que nuestro país busca consolidar está determinada, en cierto grado, por la lógica según la cual se relaciona con los mercados internacionales, que se basa en los siguientes puntos:

1. Escalas de producción definidas en función de la cercanía geográfica con el mercado norteamericano (México como opción *near-shore*).
2. El desarrollo de condiciones preferenciales para acceder a los mercados.
3. El desarrollo de capacidades para hacer más competitiva a la economía y así maximizar las ventajas comparativas.

El desarrollo de sectores de alto contenido tecnológico que México impulsa, como el eléctrico-electrónico (incluyendo tecnologías de la información), el automotriz y el aeroespacial, se han definido en forma relevante en función de la presencia que la producción nacional desarrolla en el mercado norteamericano, al cual se tiene acceso preferencial. Igualmente, tales sectores se desarrollan en buena medida en virtud de los flujos de IED que México recibe de Estados Unidos, la UE y Japón (más recientemente también de China). En menor medida, aunque en forma creciente, dichos sectores hacen uso de sus escalas para exportar a América Latina, Europa y Asia.[14] El sector aeroespacial, a su vez, se

[14] Por ejemplo, las importaciones registradas por Japón de autopartes y automóviles, provenientes de México, fueron de 399.4 millones de dólares en 2008, lo que representa un crecimiento promedio anual de 12.9% desde 2004. Cálculos propios con información de la oficina de aduanas de Japón.

desarrolla con IED de Canadá, Estados Unidos y Europa, y en un futuro posiblemente de Japón.

El gran reto, en este momento, lo representa la caída en la demanda del mercado norteamericano en estos sectores y la necesidad de garantizar en México la viabilidad en el futuro de dichas industrias. La oportunidad está en consolidar a México como la opción norteamericana para la producción en el futuro; esto es así si se considera que Estados Unidos, y en menor medida Canadá, puede encaminarse de manera creciente a procesos productivos más orientados a la ingeniería, marcas y *bench-marking* que ya ha desarrollado antes. Sin embargo, ambos países necesitan que la producción de las manufacturas se siga llevando a cabo en otros países y/o por otras empresas, y es aquí donde México puede posicionarse. Varias de las grandes empresas han dejado de producir sus bienes, delegando todo el proceso productivo a las "Fabricantes de Equipos Originales" (OEM, por sus siglas en ingles).

Por otra parte, la inserción exitosa en mercados internacionales de sectores tradicionales como el agroindustrial, textil-vestido y cuero-calzado, puede darse mediante una mayor presencia en mercados de nicho de alto valor. Algunos de estos sectores llevan varios años compitiendo exitosamente en el mercado norteamericano, como el de frutas y hortalizas. La cadena textil-confección lleva años en fuerte competencia con países asiáticos en el mercado norteamericano; para apuntalar su competitividad, el sector textil ha desarrollado escala con la región centroamericana con base en el TLC entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés). Más recientemente, productos como el aguacate, la carne de res y de cerdo, ciertas frutas y hortalizas, cerveza, cuero, calzado y minerales, entre otros, han incursionado exitosamente en los mercados asiáticos. En este caso, el reto para consolidar su internacionalización incluye lograr mejores condiciones de acceso a dichos mercados para algunos de estos sectores, sea con la ampliación de preferencias y cupos bajo el TLCUEM y el AAE, o bien con la promoción y el reconocimiento sanitario en mercados como el chino.

Los sectores de infraestructura (energética, carretera, portuaria y fronteriza), los servicios (logísticos, diseño e ingeniería, desarrollo de software, centros de atención telefónica) y la energía (especialmente tecnologías limpias), el desarrollo de tecnologías de apoyo a la producción como la biotecnología y nanotecnología, así como la llamada agenda para facilitación del comercio (agilización de los procesos de importación y exportación, reducción de aranceles y medidas no arancelarias), representan una plataforma necesaria para potenciar las capacidades

de producción en nuestro país. Sin el desarrollo de dicha plataforma, la viabilidad del resto de la planta productiva desde el punto de vista de su posicionamiento internacional será cuestionable, particularmente como una opción *nearshore* para la producción mundial y como una opción para proyectar a la industria norteamericana hacia otros mercados.

El mercado asiático como complemento para México

La importancia de la región

De las regiones del mundo que resultan relevantes para México como complemento a su participación en los mercados regionales, la asiática es la que representa un mayor interés en el mediano y largo plazos, tanto por los retos como por las oportunidades que esa región nos ofrece.[15]

En los últimos 25 años, el crecimiento de la región asiática ha sido impresionante. China es el caso más ilustrativo, aunque no el único, pues ha crecido desde 1978 a tasas cercanas al 10% anual hasta el año pasado. El crecimiento de la clase media en diversos países de la región ha generado una demanda sin precedente en productos agropecuarios, materias primas y crecientemente en bienes de consumo. Las importaciones que China ha hecho del mundo desde 1994 han registrado una tasa promedio de crecimiento anual de 17.7%, muy por encima del promedio mundial de 9.8% para el mismo periodo.

Como se indicó anteriormente, la tendencia a una demanda y un crecimiento mayores por parte de los mercados asiáticos habrá de acentuarse en el corto y mediano plazos, en un contexto en que la economía de Estados Unidos no podrá recuperar los niveles de importación previos a la crisis global.

La relevancia para México

Con anterioridad se mencionó el papel de "puente" que México ha jugado entre Asia y Estados Unidos en materia de comercio de bienes, lo

[15] En su revisión de 2007 sobre la proyección de los países conocidos como BRIC (Brasil, Rusia, India y China), Goldman Sachs concluye que, para el año 2025, tres de las cuatro economías más grandes del mundo serán asiáticas: China, Japón e India ocuparán el segundo, tercer y cuarto lugares por tamaño de economía, y EU todavía continuará siendo la economía más grande para entonces. Para el año 2050, China será la economía más grande del mundo, mientras que Brasil, México e Indonesia se habrán unido para entonces al grupo de las siete principales economías a nivel mundial, "BRICs and Beyond", Goldman Sachs, noviembre de 2007, p. 140.

que ha resultado en un amplio déficit para nuestro país con la región asiática, pero también en un superávit aun mayor con Norteamérica.

Ciertamente esta región es percibida como distante a causa de la lejanía geográfica y del desconocimiento de dichos mercados. Más aún, en casos como el de China, el acercamiento comercial incluso se torna complejo en tanto que este país se percibe más como una amenaza real que como una oportunidad para la planta productiva establecida en México. Por ello, la identificación de espacios para la colaboración y la consolidación de iniciativas institucionales para profundizar la relación económica con este país se ha dificultado.

Vale la pena destacar, sin embargo, que en los últimos años también las exportaciones de bienes de México a Asia han registrado tasas de crecimiento muy por encima del promedio de nuestras exportaciones al mundo. Así, nuestras exportaciones desde 2004 han registrado un crecimiento de 14.8% a Japón, especialmente a partir de la entrada en vigor del AAE, en 2005. El crecimiento de nuestras exportaciones se ha dado en forma incipiente con China, aunque con una tasa anual de crecimiento importante desde 2004 (20%). Estas exportaciones se han dado tanto en sectores tradicionales como el de alimentos y bebidas, como en manufacturas, industria terminal y minerales.[16]

Por otra parte, la región asiática se ha convertido, en virtud de sus tasas de ahorro y acumulación de riqueza, en una fuente de inversión que, para el caso de México, bien pudiera complementar en un futuro el desarrollo de sectores estratégicos en nuestro país.[17] Japón ha sido un inversionista creciente en México, pero otros casos como el de Corea del Sur, India e incluso China representan oportunidades reales para complementar la inversión nacional y la proveniente de Norteamérica, y así apuntalar tales sectores estratégicos.

Incluso por el lado de la importación de bienes, el comercio es más complementario de lo que en realidad aparenta, pues el 91.4% de nuestras importaciones totales provenientes de China, Corea y Japón (en donde se concentra el 75% de las importaciones provenientes de la región Asia-Pacífico) se compone de bienes intermedios y de capital,

[16] El total exportado por México a la región Asia-Pacífico en 2008 fue de 8.5 mmd (cálculos propios con datos del Banco de México). La tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones mexicanas hacia Asia-Pacífico fue de 20.9% entre 2004-2008, mayor que el de las exportaciones de México al mundo, que fue de 11.7%.

[17] En 2007 la región Asia-Pacífico invirtió en el mundo 249.7 mmd, lo que representó el 12% del total mundial (cálculos propios con datos del "World Investment Report 2008" de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD por sus siglas en inglés).

utilizados para la manufactura en México de productos que posteriormente se exportan en su mayoría. El arancel promedio ponderado que estas mercancías pagaron en 2008 fue de 1.95%, un nivel verdaderamente bajo si se compara con el arancel promedio simple aplicado por México (10.4%).[18]

Como parte de una iniciativa más amplia para reducir costos en las operaciones de comercio exterior, México instrumentó en diciembre de 2008 un programa de reducción unilateral de aranceles a todo el mundo, que llevará el nivel arancelario aplicable a las importaciones no agropecuarias provenientes de todo el mundo de un promedio de 10.4% en 2008 a uno de 4.3% en 2013. Con ello debería ser del interés de nuestro sector productivo el buscar, mediante un esquema de negociación, condiciones similares de acceso a otros mercados, sobre todo con economías complementarias a la mexicana.

Una agenda con China

La política comercial internacional de México hasta fecha muy reciente había limitado su relación con China casi exclusivamente a una de reacción y de defensa. Sin embargo, debido a que China es un factor a tener en cuenta para explicar los flujos de comercio presentes y los cambios en el futuro, y que la economía mexicana está hoy prácticamente abierta al mundo, aquel país debe formar parte fundamental de la estrategia de comercio e inversión de México a mediano y largo plazos.

China: una oportunidad para México

China representa un mercado potencial cuya una clase media tiene un creciente poder adquisitivo, que consume y demanda productos nuevos en los que México tiene interés exportador. China se ha convertido en un importante importador y consumidor de productos agroalimentarios. Asimismo, en el mediano y largo plazos, México podría convertirse en un exportador potencial de ciertas manufacturas de tecnología media-alta que actualmente ya exporta al mercado norteamericano. La tendencia de la economía china a convertirse en un mercado aun más relevante en el futuro cercano, con una demanda cada vez mayor de bienes alimenticios, durables y de consumo en general, es una oportunidad para México de desarrollar mercados alternativos sobre la base de nichos de mercado.

[18] Cálculos propios con datos de la SE.

Por otro lado, China representa una gran oportunidad como fuente de insumos para la producción mexicana en sectores de alto valor agregado, lo cual contribuye al potencial exportador de México. Actualmente, alrededor de 90% de las importaciones mexicanas provenientes de China son bienes intermedios y de capital, destinados a sectores tales como el eléctrico-electrónico, autopartes-automotriz y otros que México considera estratégicos.[19]

Como fuente de capital, en la última década China ha presentado un ahorro promedio del 44% de su PIB,[20] lo cual significa un alto potencial para México de recibir mayores flujos de IED china. En el año 2000, China invirtió aproximadamente mil millones de dólares en el mundo, mientras que en 2007, esta IED alcanzó más de 25 mmd;[21] México sólo ha atraído un pequeño porcentaje de este monto. Desde 1999 al primer semestre de 2009 se ha reportado una IED china en México de 87.1 millones de dólares.[22] La clave para impulsar una mayor integración económica entre nuestros países está en la inversión, y existe potencial de capital chino que podría ser invertido en México en el futuro; por eso debemos hacer de la inversión el vínculo más importante entre México y China.

Líneas de acción

Un acercamiento estratégico con China puede contribuir a la competitividad de nuestro país mediante cuatro grandes líneas de acción:

1. Exportación, para desarrollar la presencia de productos mexicanos en el mercado chino.
2. Importación, para facilitar la proveeduría de insumos, particularmente de alto contenido tecnológico, a menor costo, y fortalecer la producción en nuestro país.

[19] Debido a los programas sectoriales que México mantiene (como el llamado Prosec), los aranceles aplicados a importaciones chinas son de hecho muy bajos, 3.09% en promedio (cálculos propios con datos de la SE).

[20] Datos y Estadísticas. *World Development Indicators* (WDI), Banco Mundial. Promedio 1997-2006 del ahorro total como % del PIB.

[21] Reporte de Inversión Mundial 2002. Conferencia de Naciones Unidad para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés). Para 2007 véase el boletín estadístico de la inversión china en el mundo publicado por el Ministerio de Comercio de China (MOFCOM, por sus siglas en inglés).

[22] Esta cifra no incluye los montos estimados de inversiones externas que, según se sabe, ya fueron realizados pero que aún no han sido registrados ante la Dirección General de Inversión Extranjera, Secretaría de Economía, 2009.

3. Atracción de inversión, para apuntalar la producción en sectores de alto valor agregado en nuestro país.
4. Cooperación, para aprovechar de mejor manera los beneficios de la liberalización, apertura de los mercados, y generar un mayor encadenamiento productivo con China y la región.

Desenvolvimiento de la relación institucional con China

Mediante acciones de corto y largo plazos, ambos gobiernos deben asegurar una agenda integral que sea:

1. Continua en el tiempo, por medio de la plataforma institucional que ya se ha establecido y que permite un diálogo periódico de gobierno a gobierno.
2. Articulada de acuerdo con la identificación de intereses mutuos, que permita alcanzar resultados que fortalezcan la relación bilateral, y que abra espacios para el entendimiento en cuanto a otros intereses y preocupaciones de cada país respecto a la relación bilateral.
3. Orientada a resultados concretos que permitan ir consolidando las oportunidades a corto plazo y sembrando entregables en el futuro. Varios acuerdos firmados en los últimos dos años, así como la tarjeta de viaje para personas de negocios de APEC (ABTC, por sus siglas en inglés) –que facilita la entrada al país de empresarios chinos, poseedores de dicha tarjeta, y garantiza un trato recíproco a los empresarios mexicanos–, dan muestra de que puede alcanzarse este tipo de iniciativas concretas de mutuo beneficio.

A continuación se desarrollan algunas ideas en apoyo a lo anteriormente referido.

Diálogo político[23]

El diálogo político deberá ser un mecanismo para construir una relación bilateral positiva, desde un enfoque integral, y fortalecer los lazos de amistad entre ambas naciones por medio de lo siguiente:

[23] China, para definir sus relaciones políticas con otros países, ha establecido tres niveles de importancia entre sus principales socios: (1) Socio Estratégico, nivel más importante de relaciones, por lo que China destinará mayores recursos e intentará crear lazos más profundos, con un diálogo e interacción continuos. Los socios estratégicos de China son: EU, Canadá, UE, Rusia, India, México, Perú, Brasil y Argentina; (2) Socio Cooperativo, con un nivel de prioridad medio, y (3) Cooperación Amistosa, con relaciones pacíficas y nivel de prioridad bajo. Domínguez, Jorge I. *China's Relations with Latin America: Shared Gains, Asymmetric Hopes*, Harvard University, junio de 2006.

1. La Comisión Binacional Permanente México-China, que viene sesionando desde 2004 y está presidida por las cancillerías de ambos países, tiene el propósito de profundizar la asociación estratégica y el diálogo político, con una perspectiva de planeación en el futuro que permite avanzar en la agenda bilateral en las áreas política, económica y comercial, técnica y científica, y educativa y cultural.
2. El establecimiento de un Diálogo Estratégico China-México como parte de los compromisos adoptados en el marco de la visita de Estado del presidente Calderón a China en julio de 2008, como un mecanismo de consultas para abordar temas sensibles de la relación bilateral y compartir posiciones sobre asuntos de interés mundial.[24]
3. Encuentros bilaterales de alto nivel entre ministros y presidentes,[25] los cuales sin duda han contribuido a apuntalar la agenda en cuanto a las oportunidades de negocios entre ambas partes.

Diálogo económico

1. Promoción del comercio y la inversión. Una parte muy relevante de la estrategia hacia China incluye la promoción de las exportaciones y la atracción de la inversión extranjera a México. En este sentido, ProMéxico ha establecido tres oficinas de representación en China (Beijing, Shanghái y Hong Kong), buscando detonar una apertura agresiva de mercado en la región. Asimismo, ha definido en su Programa de Promoción Internacional 2009[26] los proyectos en sectores y productos donde existe potencial:

    - Para exportación al mercado chino se impulsarán los siguientes sectores: alimentos procesados (alimentos cárnicos, bebidas no

[24] La primera reunión se llevó a cabo en agosto de 2009 en la Ciudad de México; durante la misma, se señaló la importancia de generar consensos sobre temas de la agenda internacional para hacer frente de manera conjunta a los retos que ambos países enfrentan y contribuir positivamente al progreso de los países en desarrollo. Asimismo, subrayaron la necesidad de que la relación bilateral cuente con un fuerte componente de cooperación científica y tecnológica en sectores prioritarios como biotecnología, aeroespacial, automotriz y energías renovables.

[25] Tales como la visita oficial del entonces ministro de comercio chino a México, Bo Xilai (marzo 2007); una misión de empresarios mexicanos encabezada por el entonces secretario de economía de México, Eduardo Sojo (agosto 2007); la visita oficial del presidente Felipe Calderón Hinojosa a China (julio 2008); la visita oficial del vicepresidente de China a México, Xi Jinping (febrero 2009); y la visita de trabajo del vicecanciller de China a México, Li Jinzhang (agosto 2009).

[26] ProMéxico, Programa de Trabajo y Metas 2009. Promoción de Exportaciones e Inversión Extranjera.

alcohólicas, bebidas alcohólicas –tequila y mezcal–, confitería y botanas); electrónico (telefonía y sus partes); eléctrico (equipos de refrigeración, motores, generadores y sus partes, transformadores y sus partes, interruptores de corriente, partes para equipos de generación de electricidad); servicios logísticos; productos agrícolas (principalmente pesqueros y acuícolas), y accesorios confeccionados en cuero y partes para calzado.

- En materia de atracción de inversiones a México, se está buscando la participación en proyectos en los sectores automotriz (actividades de ensamble, producción de autopartes, servicios de logística); eléctrico-electrónico (atracción de empresas líderes de marca "OEM" y *Contract Manufacturers* "CM"); aeroespacial; turismo (desarrollo inmobiliario, servicios de salud, proyectos turísticos); logística e infraestructura; materiales de construcción, ferretería y sector metalmecánico; textil-confección; cuero-calzado, y energías alternativas.

Cabe mencionar que, como parte de la estrategia de promoción, durante la Expo Shanghai 2010, México lanzará una campaña de promoción enfocada a mejorar la imagen del país en la región, con el objetivo de aumentar la inversión de origen chino en México, aumentar nuestras exportaciones a China e incrementar el flujo de turistas chinos al país.

2. Diálogo institucional bajo el Grupo de Alto Nivel. Establecido en 2004, el Grupo de Alto Nivel (GAN) entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Comercio de China es un mecanismo de diálogo que busca proyectar una agenda estratégica constructiva y permanente con China en materia de comercio e inversión, y para crear eventuales alianzas estratégicas para el beneficio de sectores empresariales, por medio de cinco grupos de trabajo.
   Si bien el GAN no ha tenido la fluidez necesaria para avanzar de manera más expedita en los temas de la agenda comercial, este mecanismo ha sido (cuando menos) una plataforma fundamental con China para establecer canales de diálogo de tipo técnico que han permitido generar confianza y puntos de contacto entre las autoridades de ambos países. Éste no ha sido un tema menor, pues dichos canales de diálogo han permitido detonar, concretar o bien impulsar acuerdos concretos como el de Medidas de Remedio Comercial, el de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, el Memorando en materia de intercambio de información y atención a inversionistas y el Protocolo para exportar e importar carne de cerdo entre México y China.

3. Defensa comercial. Con el fin de promover un intercambio comercial leal, México está convencido de que las disposiciones que rigen el comercio multilateral –establecidas en el marco de la OMC, incluyendo el mecanismo de solución de diferencias– permiten resolver sanamente las controversias que surgen entre los miembros de este organismo de manera eficiente, promoviendo así la observancia de las reglas internacionales de comercio. Por ello es uno de los miembros más activos en recurrir a dicho mecanismo. Tener el recurso a esta instancia otorga certidumbre y confianza al sector productivo nacional.
   Lo anterior ha sucedido por igual con China que con otros socios comerciales, como Estados Unidos, país con el que México mantiene su más amplio monto de comercio bilateral.
   Por la naturaleza de la relación comercial con China –cuando menos caracterizada por altos montos de comercio con un fuerte desequilibrio en los flujos comerciales en favor del país asiático–, es entendible que aquélla suscite irritación e intereses defensivos por parte de México.

Actualmente, México participa en diversos casos en contra de China, tales como:

- El caso sobre determinadas medidas de incentivos dirigidos a productores chinos, que condicionaban el otorgamiento de beneficios a resultados de exportación o a requisitos de contenido nacional, el cual se resolvió de manera amistosa gracias a la firma de un Memorando de Entendimiento el 29 de noviembre de 2007, mediante el que China se comprometió a eliminar dichas medidas.
- El caso iniciado por Estados Unidos, Guatemala y México referente a donaciones, préstamos e incentivos que en opinión de México establecen esquemas de subsidios en favor de empresas chinas mediante programas de reconocimiento de ciertas marcas.
- El caso sobre restricciones a la exportación de materias primas adoptadas por China, las cuales restringen la exportación de ciertos insumos como bauxita, coque, flúor y magnesio, que se utilizan en la producción de aluminio, acero y algunos químicos.

No obstante, para China estos casos han significado un desencuentro diplomático en la relación bilateral con México, por la sensibilidad

política y el alto perfil que ese país otorga a este tema en particular y por la consideración de que tanto México como China son países en desarrollo, y como tales deben privilegiar una agenda de diálogo político y amistad.

En este sentido, aquí se ubica uno de los grandes retos para construir una relación económica madura, basada en el reconocimiento de los derechos y obligaciones que cada uno ha adquirido ante la OMC, que permita continuar los acercamientos para desarrollar una agenda económica constructiva, que se disocie de los procesos seguidos en la OMC, tal como sucede en la relación de México con cualquier otro miembro del sistema multilateral de comercio.

Ciertamente, una relación exitosa puede darse independientemente de las consideraciones de amistad y de la condición de países en desarrollo que México y China ostentan. En el plano económico, es innegable que la propia composición de las estructuras productivas de cada país hace que la relación bilateral sea de competencia, y no de complementariedad, en muchos sectores. Sin embargo, ambos países deben hacer más por privilegiar el compromiso en áreas donde los intereses de ambos coinciden, y no en donde las agendas se enfrentan.

Conclusiones

Es un hecho que la crisis económica global tendrá un impacto de fondo en la manera en que se configuran los flujos de comercio internacional.

China, en particular, parece impulsar un mayor equilibrio en la estructuración de su economía para hacerla menos dependiente de los mercados externos y lograr un sólido respaldo en el consumo doméstico. Las medidas contracíclicas y los paquetes de estímulo anunciados desde noviembre de 2008 no serían posibles sin su favorable posición monetaria (posesión de grandes reservas), fiscal (altos niveles de recaudación en años anteriores a la crisis) y financiera (alto nivel de ahorro de hogares y de la banca). El reto será consolidar esta tendencia como algo definitivo en el futuro.

En la medida en que China y otros países asiáticos estimulen su demanda interna, no sólo de bienes primarios sino de bienes durables y de consumo, los flujos de comercio internacional tendrán una nueva configuración en su dinámica. Este cambio implica que algunos de los grandes demandantes de bienes podrían convertirse en los nuevos proveedores, como sería el caso de la región de Norteamérica. Y, en sentido inverso, la región asiática sería la mejor posicionada para

convertirse en un nuevo gran consumidor, no sólo por los paquetes de estímulo fiscal per se sino por la creciente clase media que va emergiendo de la industrialización y el crecimiento económico.

Tomando en cuenta que para México no es conveniente disociar su política comercial internacional del mercado norteamericano, lo anterior representa una gran oportunidad. La vecindad con Estados Unidos desde hace mucho tiempo ha sido concebida como la ventaja comparativa para efectos de producir y exportar al mercado de ese país; no obstante, la nueva dinámica de comercio internacional y las capacidades productivas que México ha desarrollado en los últimos años pueden permitir que esa ventaja comparativa de nuestro país se convierta en ventaja competitiva, produciendo más con el mercado norteamericano y no solamente para él, lo cual consolidará a México como sólida opción *nearshore* en capacidades de alto valor agregado. Ello irá sucediendo en la medida en la que Norteamérica se consolide como región y maximice sus ventajas para fortalecer su capacidad exportadora hacia otros mercados mundiales, notablemente al asiático.

Todo lo anterior tendrá resultados específicos si, además de desarrollar las escalas adecuadas por medio de los esfuerzos de integración regional, la región asiática empieza a considerarse como parte fundamental de la política comercial de nuestro país a mediano y largo plazos, sin olvidar la atención a los grandes pendientes de la agenda interna.

Hoy por hoy, es posible que México construya una agenda positiva con China, pues el diálogo político y económico entre las instituciones de ambos países ha sentado las bases para que esto suceda y para que se abran canales de intercambio sobre cómo avanzar en los temas de interés para ambos países. Una agenda amplia implica ámbitos de cooperación y de diferencias, lo cual ya está sucediendo con China; no obstante, en tanto se vayan disociando las diferencias políticas de las comerciales, los canales de diálogo con este país mostrarán los grandes beneficios económicos y políticos que México y China pueden obtener entre sí.

China y México: una relación de retos y oportunidades

Enrique Tejeda Canobbio

Las relaciones diplomáticas de México y China se formalizaron en 1899, y con la República Popular China datan de 1972; sin embargo, desde el punto de vista económico, los acercamientos más intensos se han dado a partir de la creación de la Comisión Bilateral México-China, en agosto de 2004. En esta comisión se firmaron acuerdos para evitar la doble tributación (septiembre 2005), de transporte marítimo (enero 2005), de combate al comercio ilegal y de cooperación entre Bancomext y el Eximbank de China (septiembre de 2004).

Este acercamiento se ha dado en medio de una inédita relación comercial. China se ha convertido desde 2003 en el segundo socio comercial de México después de Estados Unidos. En 2006, China adquirió 0.7% de las exportaciones mexicanas y exportó a México 9.5% de sus exportaciones totales, lo que representó el 5.2% del comercio mexicano total. Por otro lado, con la excepción de Aruba, las exportaciones mexicanas a China fueron las más dinámicas de 1995 a 2006, con una tasa de crecimiento de 42%. Así, China se convirtió en el sexto mercado exportador de México en 2006 (Dussel Peters 2007).

China como aliado o enemigo

En lo que se refiere al comercio internacional, China y México se complementan y a la vez compiten. Con excepción del sector agrícola, existe competencia en buena parte de los artículos de exportación, especialmente en productos electrónicos, textiles, zapatos y juguetes.

Por otro lado, después de la entrada en vigor del TLC, las exportaciones mexicanas a Estados Unidos crecieron con rapidez y México se convirtió en su segundo socio comercial, pero al entrar China en la OMC, crecieron también con rapidez las exportaciones chinas a ese mercado, y para 2005 China era ya el tercer socio de Estados Unidos después de Canadá y México.

Por estas razones, entre otras, en México ha aparecido la noción de la "amenaza china". Esto puede advertirse, por ejemplo, en las medidas que ha tomado el gobierno mexicano hacia los productos de procedencia china. Para evitar el impacto de la entrada de gran cantidad de artículos chinos al mercado mexicano, en abril de 1993 México anunció

medidas antidumping contra más de 4000 artículos provenientes de China, aunque con las gestiones del gobierno chino, México eliminó posteriormente una parte de éstas. El 13 de septiembre de 2001, China y México llegaron a un acuerdo para el ingreso de China en la OMC (de hecho, México fue el último país con el que China pudo concluir las negociaciones). Derivado de esto, el país prometió suprimir en un plazo de seis años, a partir de ese año, las medidas antidumping contra los productos chinos.

Flexibilidad y creatividad

Para México, la integración de China en los mercados mundiales no es entendible, ya que a diferencia de nuestro país, China no siguió los preceptos del Consenso de Washington.

Para China, el vínculo entre educación, investigación tecnológica y política industrial fue la triada que le permitió generar las bases de su desarrollo económico. La filosofía de esta unión fue la flexibilidad en los medios de aplicación, impulsada por las reformas económicas, el imperativo de mantener intacto el sistema político y el mantenimiento de la paz social. Este gradualismo experimental representaría un hito en el proceso de despliegue de reformas económicas en el país asiático. En América Latina, por el contrario, desde los años 80 es evidente que las políticas económicas han sido implementadas con una especie de dogma que impidió flexibilizar los instrumentos mediante los cuales se aplican las reformas económicas (Tejeda Canobbio 2009).

Si bien el portafolio de exportaciones chinas tradicionalmente ha incluido bienes intensivos de mano de obra (juguetes, ropa, ensambles electrónicos básicos), también incluye varios productos sofisticados. De hecho, su portafolio de exportaciones se asemeja al de un país con un PIB per cápita tres veces mayor al del país asiático.

De alguna manera, China ha evitado los obstáculos típicos que acechan a las economías en desarrollo: los inversionistas que quieren entrar a sectores no tradicionales encuentran altos costos de operación, derivados en parte de la dificultad de acceder y apropiarse de tecnología externa. Estos riesgos de entrada a nuevos mercados con productos de base tecnológica son asumidos en su totalidad por estos emprendedores, lo que pone mucha presión a los incentivos por entrar, en primera instancia, a estos nuevos sectores.

En cambio, si fuera exitosa la entrada a nuevos sectores de estos pioneros, las nuevas condiciones permitirían que se redujeran los costos y riesgos asociados para los emprendedores subsecuentes. El problema,

entonces, radica en determinar quién será el pionero que tome todo el riesgo, sin certidumbre sobre la ganancia; y si acaso la hubiera, quién le aseguraría que se mantendría en el mercado, una vez que éste se haya desarrollado.

China, en algunos sectores –donde resalta la industria electrónica-, ha podido establecer niveles de productividad incluso más altos que países como Corea del Sur. Estos productos, más allá de los sectores tradicionales intensivos en mano de obra, han sido los que al parecer han determinado buena parte del crecimiento exportador del país. De acuerdo con Rodrick y Hausmman, un aumento del doble en la productividad del portafolio exportador de un país genera un aumento de 6% en el PIB per cápita (Rodrik 2006).

En el sector de electrónica de consumo, China cuenta con una productividad de la mano de obra similar a la de México; sin embargo, a diferencia de este último país, aquél ha podido moverse de ser un simple ensamblador hacia cadenas productivas integradas horizontal y verticalmente sobre la base de la inversión extranjera.

China ha podido establecer un acuerdo tácito e implícito con inversionistas extranjeros en donde se intercambia acceso a mercados locales por acceso a tecnología, siempre bajo condiciones ventajosas para el país asiático, cuestión en que México no ha sido exitoso. Esto significa que mientras en China las empresas que invierten en el sector electrónico rara vez son 100% propiedad de extranjeros, en México ésa es virtualmente la norma. China está en un franco proceso de desarrollar una base tecnológica nacional, compuesta por empresas estatales que cuentan con sus propias tecnologías, que incluso ya se están convirtiendo en estándar en otros países del mundo.

En este sentido, el modelo económico-tecnológico de China le apuesta a que, de todas las iniciativas, sólo unas cuantas serán exitosas, pero éstas tendrán el potencial suficiente para actuar como palanca para el desarrollo y escalamiento tecnológico y la sofisticación económica del país, emulando la evolución de países avanzados.

El caso de China a este respecto es claro: las políticas industriales para el escalamiento tecnológico pueden a primera vista parecer incoherentes, pero si son parte de un proceso gradual de adaptación a características locales, con apoyos claros por parte del Estado, podrían generarse las condiciones necesarias para la experimentación y el carácter emprendedor en un sector tan demandante y competitivo como es el de la electrónica.

En cambio, los intentos de reformas en América Latina y México en aspectos como el desarrollo tecnológico y la educación, aunados a la

falta de una política económica e industrial clara, han llevado a la región a un letargo que tiene implicaciones económicas, sociales y geopolíticas graves hacia el futuro. Cada vez más, América Latina se está quedando fuera del mapa.

Pasos a seguir

¿Qué podrían aprender México y América Latina de China?, la respuesta incluye varios aspectos:

1. El primer paso para una política industrial eficaz es contar con un portafolio variado de herramientas, instituciones y políticas que queden efectivamente probadas en la realidad regional del país. El esquema de experimentación gradual que llevó a cabo China permitió el despliegue de políticas, herramientas e instituciones variadas (tangibles e intangibles), que se pusieron a prueba en condiciones geográficas, económicas y sociales distintas. Los diversos resultados le dieron a los tomadores de decisiones un abanico muy grande de medidas probadas en la realidad china, incluyendo sus estrategias de aplicación.
2. La política macroeconómica de los países debe ser más flexible y pragmática, y debe apuntar hacia la productividad y la competitividad. Una política restrictiva que vigila sólo el cumplimiento de metas inflacionarias y de superávit/déficit comercial deja de largo los instrumentos necesarios para poder incentivar el mercado nacional y el crecimiento de empresas locales.
3. Los instrumentos y las herramientas del sector público y privado deben considerar características territoriales, regionales y sectoriales. Asumir que los instrumentos de política son universales y aplicables a todo un país es dejar fuera el precepto del desarrollo local, en donde las condiciones particulares de una región potencian, reducen o nulifican el impacto de las políticas económicas e industriales diseñadas en el centro. Es muy importante que las líneas generales de acción se traduzcan en estrategias regionales, acompañadas de un buen grado de descentralización fiscal.
4. Se requieren a corto plazo nuevos incentivos, mientras que se comienzan a estructurar políticas claras a mediano plazo en los ámbitos financiero, fiscal y tecnológico. El crecimiento económico requiere de acciones paralelas y multidisciplinarias. El caso chino ofrece una lección importante a México y América Latina: no existe una única batería de políticas e instrumentos, y tampoco puede desplegarse

según un esquema a largo plazo, si es que no se ve acompañada de medidas emergentes a corto plazo. Esto es así ya que, por ejemplo, el tiempo necesario para que las políticas tecnológicas se diseñen, implanten y den resultado requieren de mucho tiempo, durante el cual es necesario que se integren incentivos a corto plazo que refuercen los objetivos que buscan las políticas a largo plazo (Tejeda Canobbio 2009). China logró sentar las bases para su desarrollo económico en un lapso de alrededor de 30 años, mediante toda una serie de políticas específicas, dirigidas hacia sectores y territorios particulares, siempre con una perspectiva a largo plazo. América Latina y México están a tiempo de iniciar este proceso.

Lo que viene

El crecimiento económico chino requiere en la actualidad una gran cantidad de recursos, por lo que su aseguramiento es un tema estratégico para el país asiático. En 2004 y 2005, el presidente Hu Jintao realizó visitas a la región latinoamericana, donde firmó acuerdos sobre cooperación en comercio, inversión, industria espacial, turismo y educación.

Desde 1991 China participa como observador del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); en 1993 se integró como observador de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y mantiene contactos formales con el Grupo de Río, la Comunidad Andina, el Sistema Económico Latinoamericano y la Comisión Económica Para América y el Caribe (CEPAL), por nombrar algunos organismos.

Es de esperarse que la relación comercial y diplomática entre China y América Latina se incremente con el tiempo, y México debe considerar a este país como un socio estratégico. No hacerlo podría costarle caro desde el punto de vista económico y geopolítico.

Bibliografía

Dussel Peters, Enrique (comp.). 2007. Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México, Naciones Unidas/Centro de Estudios China-México/SRE. México.

Dussel Peters, Enrique. 2005. El caso de las estadísticas comerciales entre China y México: para empezar a sobrellevar el desconocimiento bilateral. Economía Informa núm. 335. Facultad de Economía, UNAM. México.

Rodrik, Dani. 2006. What's so special about China's exports?, China & World Economy, vol. 14. núm. 5, United States of America.

Tejeda Canobbio, Enrique. 2009. La propiedad como una institución transicional: China y la industria electrónica de 1980 a 2005. UNAM. México.

Los efectos de las incongruencias arancelarias en las relaciones comerciales México-Estados Unidos-China. Una propuesta alternativa a la política de protección

Amapola Grijalva

Planteamiento inicial

Luego de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las empresas mexicanas se incorporaron al mundo de los negocios internacionales. A partir del 1 de enero de 1994, el gobierno consolidó la aplicación de políticas económicas neoliberales que promueven la instauración de mercados altamente competitivos y de libre acceso. Se diseñan políticas y se crean programas con el objetivo de que México se beneficie de los intercambios comerciales internacionales.

Las medidas que se instauraron estuvieron enfocadas en tres objetivos fundamentales:

1. Crear condiciones para diversificar y aumentar la capacidad exportadora de México hacia Estados Unidos y Canadá.
2. Abrir la economía mexicana a la importación de bienes de consumo, intermedios y de capital libres del pago de aranceles; otorgar trato nacional a la inversión extranjera, independientemente del sector receptor y abrir a las empresas extranjeras la posibilidad de vender bienes y servicios al gobierno.
3. Cumplir con lo acordado en el protocolo de adhesión de México al GATT- OMC con respecto al desmantelamiento de los subsidios a la producción de bienes exportables (Cardero 1996).

La política para promover el crecimiento de la plataforma exportadora ha estado centrada en los programas de disminución, exención o reembolso de aranceles, y otros impuestos directos como los de la renta y el salario e indirectos como el IVA para todas aquellas empresas inscritas en los Programas de Maquiladora de Exportación y Pitex (Programa de importación temporal para la exportación), hoy Immex.

Sin embargo, por las presiones que ejercieron los negociadores estadounidenses para desmantelar los subsidios llamados "requisitos de

desempeño," dichos programas fueron acotados en el TLCAN y México se comprometió a desmantelarlos progresivamente, para integrar sus productos exportables con insumos originarios de la región, y de esta manera conservar el régimen de preferencias acordado.

Este compromiso se plasmó en el Art.303 del Tratado y se otorgó un plazo de 7 años a partir de su entrada en vigor, mismo que se cumplió el 1 de enero de 2001.

México se obligó a cobrar el 100% de los aranceles establecidos en la Tarifa del Impuesto General de Importación (nivel de Nación Más Favorecida), a todos los productos de terceros países (es decir los países fuera del Tratado) cuyo destino fuese la fabricación, elaboración o ensamble de productos exportables a la Región TLCAN. Se temía que el efecto de esta disposición del Tratado fuera de grandes proporciones. El más inmediato: la pérdida de competitividad frente a otros países que exportan a Estados Unidos y Canadá, ya que un aumento en las cargas arancelarias (en promedio del 13%) iba a terminar por afectar el precio final del 85% de las exportaciones que tienen como destino esa región (Dussel 2000).

Aunque existen otros factores que explican la pérdida de competitividad, en este trabajo se describen y analizan los supuestos con respecto a los cuales se diseñaron las políticas para frenar los efectos de la "incongruencia arancelaria". Esta situación se define típicamente como aquélla en la que el arancel del producto final es menor o igual al arancel de las partes o componentes que lo integran. Este diferencial en la práctica constituye un desincentivo a la producción nacional y un incentivo a la importación de productos terminados.

A partir de junio de 1998 se empezaron a publicar los decretos que crean los Programas de Promoción Sectorial (Prosec) y otros instrumentos para sostener la competitividad del sector maquilador principalmente. Estos programas otorgan un listado de partes, componentes, insumos, maquinaria y materias primas que pueden importarse sin el pago de aranceles o con aranceles reducidos, de cualquier país del mundo, por empresas fabricantes que se inscriban a dichos programas, tras cumplir con una lista no muy larga de requisitos. En este caso, las empresas elegibles son tanto las exportadoras como las que producen para el mercado doméstico. La autora de este trabajo participó en el diseño y negociación de los Prosec para diversas ramas.

En particular para la rama del juguete se alcanzó la desgravación total de más de 700 fracciones arancelarias de su cadena de proveeduría. A pesar de estas adecuaciones, que se pueden considerar tardías, la competitividad de las maquiladoras tuvo un decrecimiento conside-

rable que se registró en la disminución del valor de su producción, en el número de empleos generados y en el conjunto de empresas que disminuyeron o cancelaron sus operaciones a partir del año 2001.

Los socios comerciales de México desarrollaron desde los años 70 toda una cadena de proveeduría desde Asia y en particular desde China. En primer lugar las corporaciones, y posteriormente las empresas medianas, trasladaron las fábricas a ultramar. Por ello han propugnado porque en Estados Unidos los productos chinos se importen sin el pago de aranceles o bien con impuestos muy reducidos. Sin la existencia de un acuerdo o tratado comercial que otorgue preferencias recíprocas, China obtuvo *de facto* acceso preferencial al mercado de Estados Unidos. En México, entre las ramas particularmente afectadas, se encontraron las industrias ligeras y entre ellas la del juguete; por ello se diseñó un programa para el apoyo de la competitividad y modernización de esta industria, que a nivel de anteproyecto fue concebido e impulsado por la autora.

El anteproyecto buscó ampliar las posibilidades de la industria manufacturera para competir en el mercado local y al mismo tiempo minimizar la discriminación de precios e incidir en la normalización del mercado al promover la importación legal de productos chinos terminados sin el pago de aranceles; de los insumos ya se hacía cargo el Prosec.

El Art. 303 del TLCAN

En 2001, a siete años de TLCAN, México se insertaba en la globalización con potencial para convertirse en uno de los principales países exportadores. En general los sectores productivos no se percataron de que las exportaciones de productos a los que les fueron incorporados insumos no originarios tendrían que pagar aranceles, a pesar de que el producto final cumpliera con las reglas de origen TLCAN. El artículo 303 resultó como las letras "chiquitas" que aparecen al pie de los contratos que anulan o restringen lo que en el texto central se otorga.

Se fijó un plazo para concluir el proceso de integración regional, de manera que las maquiladoras se vieran impedidas a incorporar a sus productos las importaciones de terceros países sin el correspondiente pago de arancel, en el caso de su posterior exportación al territorio de Estados Unidos o Canadá.

Las restricciones a los programas de devolución de impuestos se refieren a los montos permisibles: sólo se devolverá el monto menor entre el impuesto que pagó el importador y el que se paga al ingresar

el producto al país que compra.[1] Estados Unidos diseñó esta regla para asegurar que ni México ni Canadá puedan usar estos programas para atraer inversiones de capitales ajenos a la región TLCAN y forzar a un mayor grado de integración entre las economías de los tres países.

De haberse tenido que pagar estos impuestos, que estaban entre el 3 y el 30% *ad valorem* y que según los cálculos de la entonces Secofi representaban en promedio el 13.2% global se habría conducido a una pérdida de la competitividad. En su momento se estimó que este efecto podía ser tan serio que se justificaba un cambio en la normatividad. Ese cambio profundo se llamó Prosec.

El resultado de los Prosec (porque se definió un programa por sector industrial, aunque en realidad se trata de un programa por rama) ha tenido repercusiones importantes. De entrada quiso corregir una distorsión en la estructura arancelaria de las cadenas productivas, no sólo de las maquiladoras sino de la industria en general, incluida la que abastece el mercado nacional, pero en los hechos determinó un cambio importante en la estructura de abastecimiento y proveeduría de todo el país.

Lo que el Prosec no resolvió

Estados Unidos inició hacia finales de los años 70 y principios de los 80 una política de desmantelamiento progresivo de la industria ligera. Este tipo de industria se define típicamente como aquella que tiene un nivel menor de capital fijo y un uso más intensivo de mano de obra, respecto al de otras industrias.

En la medida en que el aumento de la productividad general de los sectores manufactureros norteamericanos de mayor tecnificación se acompañó de subsidios al consumo, apoyos para el desarrollo del mercado interno, subsidios a las industrias de alta tecnología y a la agricultura y políticas de control de la inflación a través del manejo de las tasas de interés se fue consolidando un aumento en los niveles generales de ingreso de la masa laboral, a través de aumentos en sus percepciones directas y prestaciones. (B. Bluestone y B. Harrison 2001)

Esta situación empujó a las industrias con mayores necesidades de mano de obra a buscar su emplazamiento en países con amplia oferta de ella, pero con menor costo salarial y condiciones generales de contratación más "flexibles" (por flexible se entiende con prestaciones

[1] Por ejemplo, si una maquiladora importa un componente de origen japonés y paga un impuesto de 30 dlls y éste a su vez se integra a un producto que posteriormente será exportado a EU, y si además el arancel del componente en EU es de 6 dlls, al importador sólo se le devolverán 6 dlls.

sociales mínimas o nulas y sin sistemas de seguridad por desempleo o despido). Los destinos principales fueron China, India, el Sudeste Asiático y América Latina.

Para 1995, 70% de las empresas manufactureras norteamericanas de juguetes habían emigrado a la República Popular China (David Miller 2001). Pero lo mismo sucedía en ramas como el calzado, textiles, confección, electrónica, manufacturas metálicas, manufacturas plásticas, químicos, etcétera.

En 2002, en Estados Unidos había 16 millones de obreros, los mismos que en 1950. Sin embargo, los puestos de trabajo en los servicios pasaron de 30 a 107 millones en el mismo periodo. Es decir, China aceleró el cambio estructural de EU trasladando las industrias de menor intensidad de capital, mayor costo laboral y menor tecnificación.

La apertura de China inició con la llegada de Deng Xiao Ping al poder en 1978, quien proclamó una nueva era de las relaciones exteriores. Para 1990, el presidente impuso el "desarrollo de las fuerzas productivas" a través del mercado libre, las tierras de uso privado y pequeñas empresas responsables de sus propias pérdidas y ganancias. Se fijaron las cuotas de producción agrícola a partir de las "cuatro libertades": la usura, la libre contratación del trabajo, la compra y venta de tierras y el funcionamiento de empresas privadas (Blando, Marianela y Cristiá, Lucía). Las condiciones para atraer inversión extranjera directa eran muy atractivas; en palabras del propio vicedirector de la Zona de Yantai: "Aquí la fuerza de trabajo no cuesta más de cien dólares al mes, todo incluido… además el despido es libre". (Vorholz 1994)

Era imposible pensar que los productos de marca estadounidense manufacturados en ultramar fueran gravados con aranceles altos o que se enfrentaran a barreras comerciales para su importación en el país vecino. Por el contrario, 1980 marcó la década del "boom" de relaciones comerciales "ampliadas y abiertas" entre el gobierno norteamericano y el gobierno comunista chino "en transición".

A petición de las empresas globales instaladas en la República Popular China, Estados Unidos firma con dicho país, un acuerdo bajo la forma de "Normal Trade Relations Agreement"[2] (NTRA), en el que EU se compromete a importar, exentas del pago de arancel, mercaderías provenientes de aquel país, mientras que China se compromete a ser

---

[2] Prácticamente todos los socios comerciales de Estados Unidos tienen el status de "Relaciones Comerciales Normales" o "Normal Trade Relations" (NTR), que es el mismo concepto que estatus de Nación Más Favorecida. Este nombre cambió en 1998, porque este título dejó de ser aplicable, en la medida que más naciones se incorporaron al sistema mundial del comercio.

abastecido de productos básicos que complementaran su oferta nacional, privilegiando a aquellos que provienen de EU, lo cual en la práctica tiene los efectos de un sistema bilateral de preferencias equiparable a las de un tratado comercial; sin embargo, la implantación de un NTRA China-EU se realizó bajo mecanismos no convencionales, con respecto a la norma internacional del comercio y entró en plena vigencia casi una década antes del ingreso de China a la OMC.

A través del NTRA, China se convierte de hecho en el competidor más importante de México en el mercado norteamericano y paralelamente la implantación del TLCAN y sus reservas le implican a México la ampliación de su condición de dependencia respecto de ese mercado de destino y la complicación del desarrollo de una industria competitiva. En otras palabras, México hace frente a China en EU bajo las reglas norteamericanas, lo cual limita las expectativas de crecimiento de sus exportaciones en el corto y largo plazos. De manera paulatina pero consistente, México ha ido perdiendo competitividad en el mercado al que dedica más del 80% de sus exportaciones. China pasó a ser el segundo exportador a ese país superando a México y en 2007 superó también a Canadá, por lo que ahora es el principal proveedor de Estados Unidos.

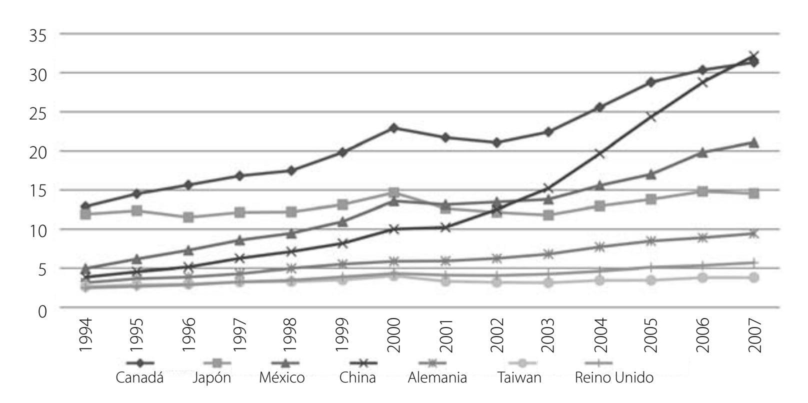
Para conocer en qué ramas hemos perdido terreno, tomamos las cifras estadounidenses por sectores. La clasificación se denomina "por uso final del producto" y los informes se obtienen del US Census Bureau. Los Gráficos del 2 al 9 muestran las ramas en las que México ha perdido competitividad frente a China, en cuáles ha ganado y en cuáles está en equilibrio.

China ha superado a México en todas las ramas que tienen un mayor peso relativo de la mano de obra en sus estructuras de costos como son: textiles, confección, juguetes, computadoras, muebles, calzado y artículos para el hogar y decoración, manufacturas de hierro, acero, aluminio y otras aleaciones y en otras ramas de tecnificación media como la industria química, fertilizantes y pesticidas. En el caso de alimentos, sólo en las pesquerías hay una mayor capacidad exportadora por parte de China hacia Estados Unidos.

México ha superado a China en la industria automotriz, el petróleo crudo y los alimentos frescos y procesados, equipo eléctrico, televisores, plásticos y algunos productos minerales como zinc, cobre, oro y otros metales preciosos y en productos de hierro y acero semi terminados.

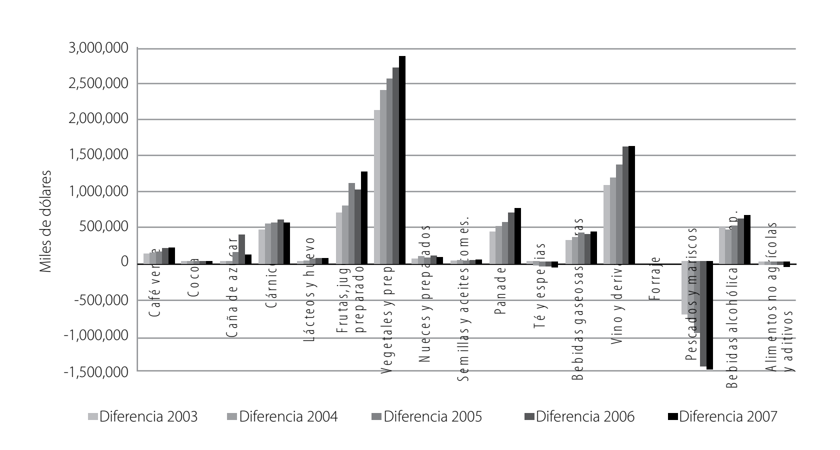
El resto de las ramas mencionadas en los gráficos del 2 al 9 son aquéllas en las que ambas economías participan con una porción muy semejante en el mercado norteamericano, por ejemplo: equipo de medición y de laboratorio, carbón, pieles y cuero, textiles sintéticos, aceites y especias, níquel y hojalata.

Gráfica 1. Importaciones estadounidenses por país de origen 1994-2007



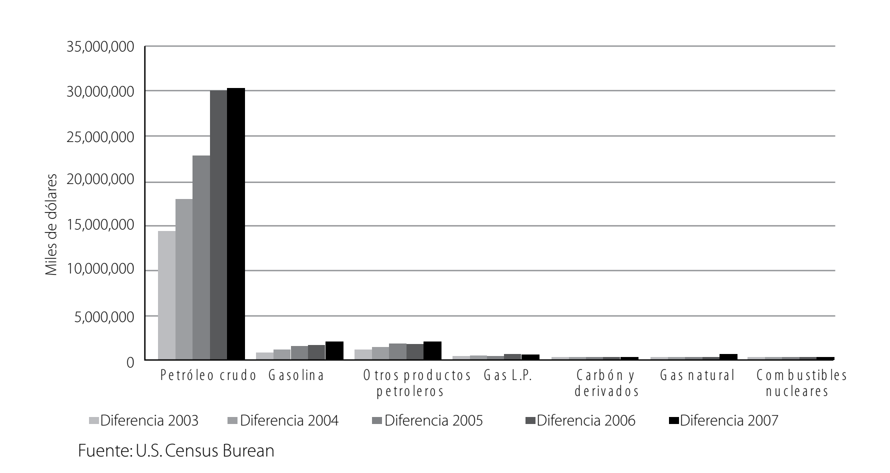
Fuente: US Department of Commerce

Gráfica 2. Importaciones estadounidenses de productos mexicanos contra productos chinos. Evolución de las diferencias 2003-2007 Alimentos y bebidas



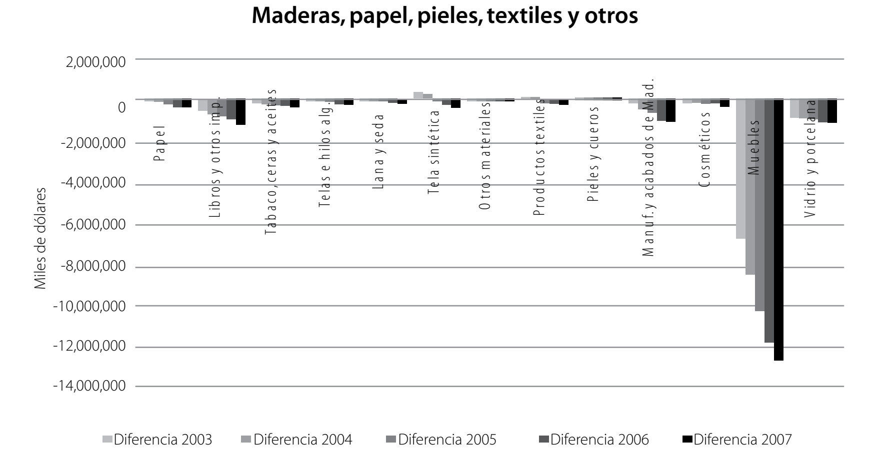
Fuente: U.S Census Burean

Gráfica 3. Importaciones estadounidenses de productos mexicanos contra productos chinos. Evolución de las diferencias 2003-2007 Petróleo y combustibles



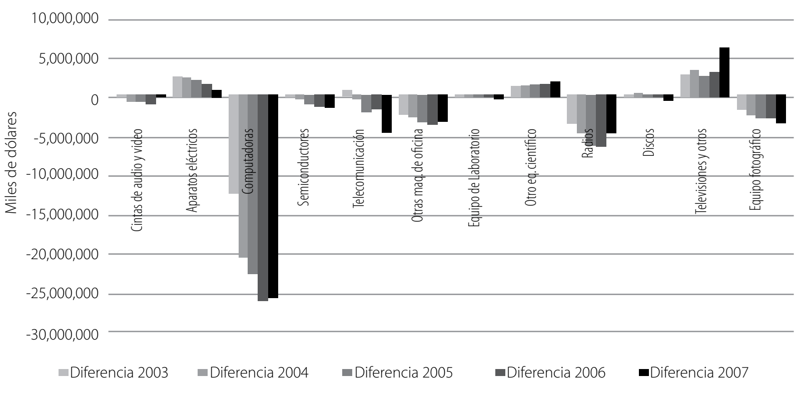
Fuente: U.S. Census Burean

Gráfica 4. Importaciones estadounidenses de productos mexicanos contra productos chinos. Evolución de las diferencias 2003-2007 Maderas, papel, pieles, textiles y otros



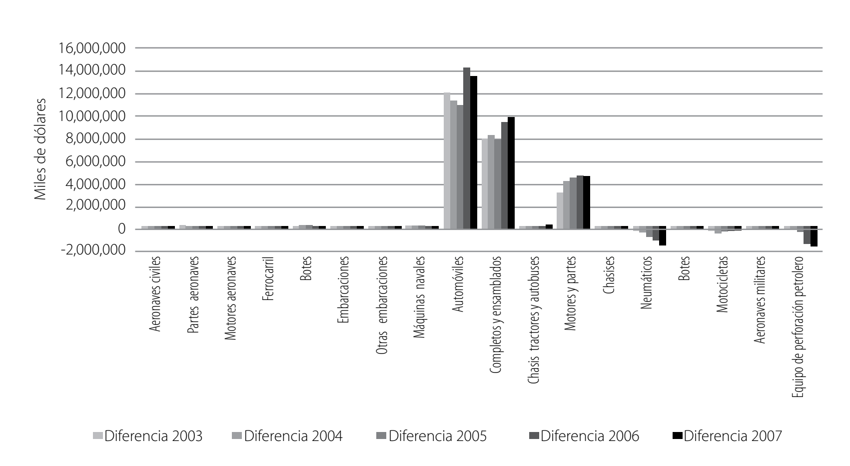
Fuente: U.S. Census Burean

Gráfica 5. Importaciones estadounidenses de productos mexicanos contra productos chinos. Evolución de las diferencias 2003-2007 Eléctricos y Electrónicos



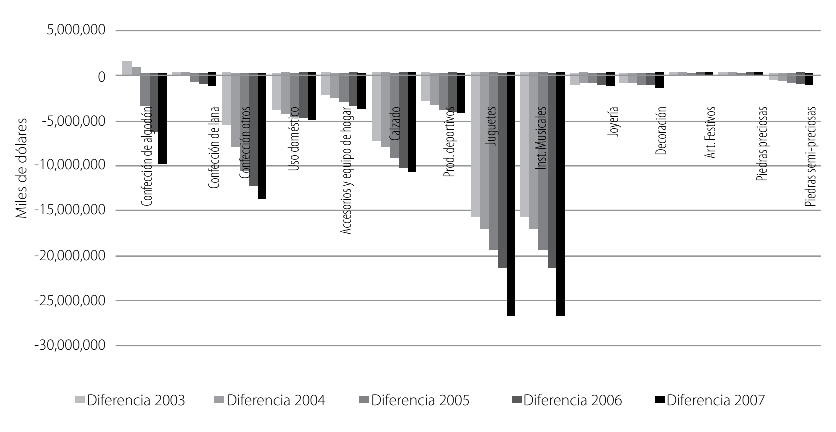
Fuente: U.S. Census Burean

Gráfica 6. Importaciones estadounidenses de productos mexicanos contra productos chinos. Evolución de las diferencias 2003-2007 Vehículos y sus partes



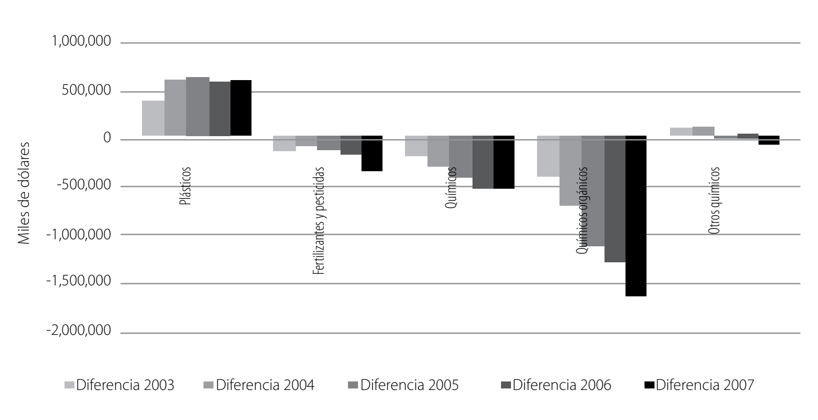
Fuente: U.S. Census Burean

Gráfica 7. Importaciones estadounidenses de productos mexicanos contra productos chinos. Evolución de las diferencias 2003-2007 Confección, calzado, juguetes y otros



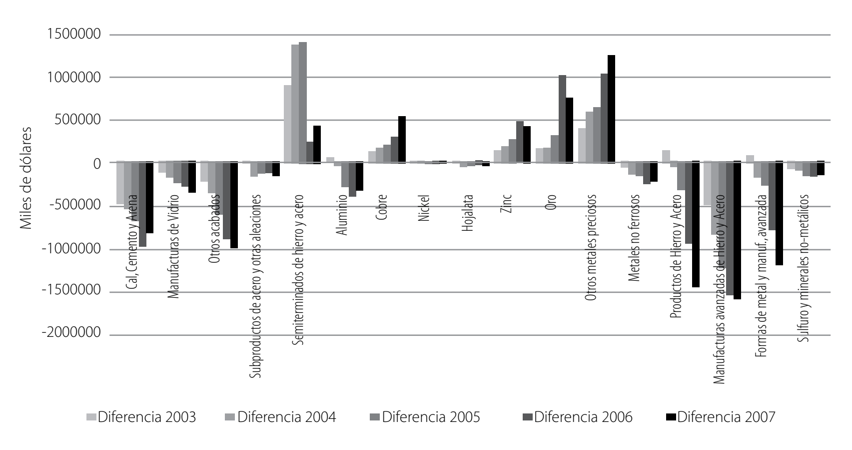
Fuente: U.S. Census Burean

Gráfica 8. Importaciones estadounidenses de productos mexicanos contra productos chinos. Evolución de las diferencias 2003-2007 Químicos y derivados



Fuente: U.S. Census Burean

Gráfica 9. Importaciones estadounidenses de productos mexicanos contra productos chinos. Evolución de las diferencias 2003-2007 Minerales y manufacturas



Fuente: U.S. Census Burean

En este contexto se puede concluir que:

- El Tratado de América del Norte y la política de apertura comercial generaron en México efectos de incongruencia arancelaria en las ramas de la industria que tienen como destino de sus exportaciones, Estados Unidos. El Prosec intentó resolver este problema con un enfoque de desgravación general de insumos, componentes, equipo y maquinaria, para toda la industria mexicana, sin distinguir a las maquiladoras de las industrias que abastecen el mercado nacional.
- Las preferencias que México negoció en el TLCAN se perdieron a partir de las relaciones comerciales tan abiertas que EU sostiene con países con los que nuestro país compite, como es el caso de China.
- México ha perdido competitividad frente China en las ramas con uso intensivo de mano de obra no calificada, pero sigue teniendo ventaja en las ramas extractivas, en la industria automotriz y productos agrícolas, principalmente.

Cuadro 1. Costo comparativo de la mano de obra, estimación internacional en la manufactura de acero, 2000-2005. (US dólares / hora)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Australia	14.4	13.3	15.4	19.8	23.1	24.6
Brasil	3.5	3.0	2.6	2.7	3.0	3.2
Canadá	16.5	16.2	16.7	19.4	21.4	23.7
RP China	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	1.1
Rep. Checa	2.8	3.1	3.8	4.7	5.4	6.1
Francia	15.5	15.7	17.1	21.1	23.9	25.3
Alemania	22.7	22.5	24.2	29.6	32.5	34.1
India	0.6	0.6	0.7	0.7	0.8	0.9
Italia	13.8	13.6	14.8	18.1	20.5	21.7
Japón	22.0	19.4	18.7	20.3	21.9	21.4
Kazajistán	0.5	0.7	0.7	0.9	0.9	1.0
Corea	8.2	7.7	8.8	10.0	11.5	14.1
México	2.2	2.5	2.6	2.5	2.5	2.5
España	10.7	10.8	11.9	15.0	17.1	17.6
Suecia	20.2	18.4	20.2	25.2	28.4	29.7
Taiwán	6.2	6.1	5.6	5.7	6.0	6.4
Ucrania	0.3	0.4	0.5	0.7	0.7	0.8
Reino Unido	16.7	16.8	18.3	21.2	24.7	26.0
Estados Unidos	19.7	20.6	21.4	22.3	23.2	23.8

Fuente: Steelonthenet

- Ante este panorama el gobierno ha aplicado políticas de protección de la industria mexicana en las ramas con menores niveles de competitividad relativa, a través del reforzamiento de las medidas contra prácticas desleales de comercio internacional (aplicación de cuotas compensatorias, salvaguardas), etc., y ha instalado medidas aduaneras para evitar la triangulación, el contrabando y las prácticas elusivas del pago de cuotas compensatorias.
- La imposición de cuotas compensatorias en productos de consumo final como es el caso de calzado, juguetes, artículos y aparatos eléctricos, artículos festivos, vestido, ha generado varios

efectos: 1) marcado falso de país de origen, sobre todo las que vienen de Estados Unidos, Hong Kong, Taiwán, Macao, Corea, 2) incremento muy significativo de los precios de bienes importados que se expenden en los comercios establecidos, 3) una alta propensión al contrabando, dado que el diferencial por la falta de pago de las cuotas compensatorias es muy alto (entre 129 y 533% aprox., aunque en el calzado, textil y confección son variables), 4) se estima que una proporción considerable de los productos importados ilegalmente se expenden a través del mercado informal, 5) esta condición genera adicionalmente la falta de pago del IVA y demás impuestos federales aplicables y la total desprotección de los expende-dores ambulantes, respecto de la asistencia social y sanitaria y, por último, 6) el diferencial que existe entre los precios en el mercado de bienes de consumo en Estado Unidos e incluso en Canadá, que son mucho más bajos que los precios en México, genera un creciente volumen de importaciones de turistas y un progresivo desarrollo de comercios en la frontera de Estados Unidos para los mexicanos con poder adquisitivo.

- En el caso de cuotas compensatorias aplicables a otros bienes intermedios o insumos industriales también se generan distorsiones en el mercado interno. Por ejemplo, en el caso de las válvulas de acero, que se utilizan para las conducciones de alta presión (como las de petróleo y gas), y que están gravadas con una cuota compensatoria de 125% *ad-valorem*, están controladas por una empresa distribuidora que se ostenta como fabricante. Esta empresa compra en China las válvulas desarmadas pero perfectamente terminadas, las importa, las ensambla y luego las vende en el mercado mexicano a precios con los que ningún proveedor local puede competir. El efecto final de estas prácticas es que la rama está bajo un monopolio, ya que las empresas mexicanas que competían están extintas, debido a los altos costos de la fundición de acero (DOF 2007).
- Se combinan varios efectos: 1) los bienes manufacturados que ingresan a México con marcas y marcado de país de origen norteamericano están en realidad fabricados en China y/o economías similares, 2) la competitividad en México no puede sostenerse debido principalmente al alto precio de los energéticos, a la falta de apoyo crediticio tanto en capital de riesgo como refaccionario, a un precio de mano de obra que está por arriba de sus competidores asiáticos y a otros factores que afectan la cadena de generación de valor de las industrias como son: el

burocratismo, la dispersión normativa, la inseguridad, la falta de servicios, las comunicaciones y los transportes, los precios especulativos sobre los bienes raíces, el deterioro ambiental, etcétera.[3]

El caso de la industria mexicana del juguete

México compite con China como país de destino de las inversiones de Estados Unidos y Europa en la rama juguetera.

Los inversionistas extranjeros comparten la visión de que México ha ido cumpliendo su proyecto de apertura comercial. El mercado local rápidamente adopta las tendencias mundiales y tanto los niños como sus padres demandan juguetes de calidad mundial, sólo que éstos se ofrecen a un precio relativamente alto, respecto de Estados Unidos, Canadá e incluso algunos países de Europa.

Los grandes comercializadores de juguetes lamentan que por este diferencial de precios, los mexicanos con poder adquisitivo seguirán comprando juguetes en el mercado informal o en sus salidas al extranjero.

Comúnmente se compara a México con Brasil. Los industriales de la Asociación Brasileña de Jugueteros (ABRINQ) bloquearon las importaciones japonesas, chinas y estadounidenses, sin embargo el mercado local no ha tenido tan buenos resultados:

- El contrabando se ha duplicado en 4 años.
- Los precios son altos.
- Estados Unidos ha llevado a Brasil a un panel en la OMC, oponiéndose a la imposición de la salvaguarda.

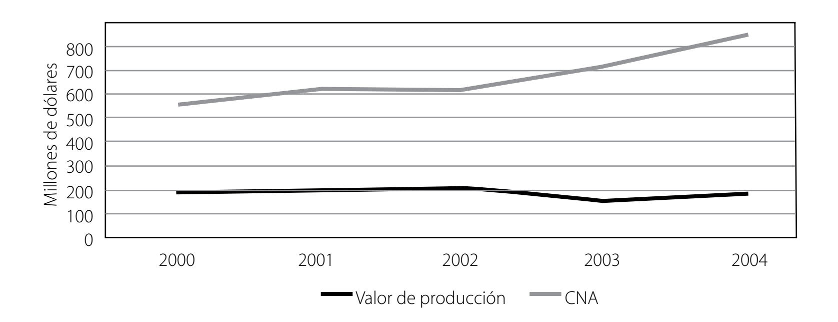
---

[3] De acuerdo con los diez factores que analiza el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO): 1) sistema de derecho confiable y objetivo, 2) manejo sustentable del medio ambiente, 3) sociedad incluyente, preparada y sana, 4) macroeconomía estable, 5) sistema político estable y funcional, 6) mercado de factores eficiente (mano de obra, energéticos, recursos financieros y bienes de capital, 7) sectores precursores de la competitividad (trasportes, telecomunicaciones y sector financiero como precursores del desarrollo), 8) gobierno eficiente y eficaz, 9) turismo, comercio exterior y flujos de capital positivos, 10) capacidad innovadora y adaptación a la globalización.

[4] Programa de importaciones que se ajustan a La Regla Octava de las Complementarias de la Ley de la Tarifa del Impuesto General de Importación y Exportación y que en particular marca que estas importaciones están sujetas a la autorización de la Secretaría de Economía; es para productos e insumos que serán utilizados para fabricación de otros productos al interior México, sin distinguir si estos productos son para la exportación o el mercado nacional. A diferencia de los Prosec, este programa se utiliza para importar productos que se consideran "sensibles" y cuyas fracciones no pueden incluirse en las listas de desgravación acelerada, sino que se van autorizando casuísticamente.

Aunque la Secretaría de Economía creó programas para atraer inversión productiva en el sector, como el Prosec del Juguete y la Regla Octava,[4] e incluso la exención del pago de la cuota antidumping contra China, a través de la certificación del "producto exclusivo,"[5] la posibilidad de la eventual creación de alianzas estratégicas con inversionistas estadounidenses, japoneses y europeos, que manejan marcas muy acreditadas y con alto nivel de desarrollo tecnológico, sigue siendo un proyecto que no ha avanzado en el caso del mercado nacional.

Gráfica 10. Valor de la Producción y Consumo Nacional Aparente (CNA) de juguetes en México. 2000-2004



En el año 2002, la Secretaría de Economía recibía los diagnósticos de las ramas industriales que se veían afectadas por sus bajas ventas, tanto en el mercado local como en el exterior y las evaluaciones sobre la ineficacia de las cuotas compensatorias para parar las importaciones chinas, en condiciones de discriminación de precios.

Fue así que la autora de este trabajo dirigió la negociación ante la Comisión de Comercio Exterior, la Dirección General de Industrias y la Subsecretaría de Industria y Comercio para la aplicación de un nuevo instrumento de política comercial internacional, que tiene como ob-

[5] La Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales extiende el certificado de "producto exclusivo" cuando, a su juicio, las importaciones de juguetes no dañan a la industria nacional. Esto es, si comprueban altos precios, que no son sustituibles por productos nacionales o que están protegidos por marcas y/o patentes que los hacen perfectamente distinguibles por su singularidad o por su creador. Esto ha permitido que las grandes jugueteras como Mattel, Hasbro, Lego, Crayola, o importadores como Wal-Mart, Costco, McDonald´s, etc., realicen el 100 % de sus importaciones de China sin el pago de la cuota compensatoria de 351por ciento.

jetivo una "asociación productiva" con China, que a su vez canalice un apoyo directo a los fabricantes establecidos en territorio nacional. A este instrumento inicialmente se le conoció como "Programa de Importaciones Especiales" y fue diseñado bajo contrato con la asociación de productores nacionales de juguetes y las plantas maquiladoras (empresas de capital norteamericano) en México.

Contrabando

Las prácticas para controlar el tráfico ilegal de estos bienes de consumo han sido insuficientes. Basta con caminar por las calles de las principales ciudades del país para constatar como el comercio informal distribuye juguetes que no tienen el respaldo documental de su introducción legal al país, del debido pago del IVA y del cumplimiento de normas de etiquetado y de salud. La otra cara de esta situación absurda es que los consumidores al adquirir estos productos no obtendrán garantía, servicio, ni ningún otro valor agregado.

Un elemento importante a considerar es que la imposición de una cuota compensatoria de 351%, se ha constituido como un "premio" al contrabando y ha provocado un incremento de la propensión al tráfico ilegal de mercancías. Este alto nivel de la cuota antidumping, provoca que el pago por "corrupción" en las aduanas, se perciba como un costo menor, comparado con el cumplimiento de todas las regulaciones y restricciones no arancelarias.

Se prevé que estas prácticas no se erradicarán si el precio de los juguetes en el mercado "legal" es hasta 100% más alto respecto de los precios al consumidor en el mercado externo.

En parte, esta situación se explica por los mayores costos en el pago del arancel NMF de 30% para importaciones de "terceros países,"[6] mayores precios de fletes, seguros y custodias por los asaltos y robos en los trayectos terrestres, mayores costos en los contratos de licenciamiento de personajes de películas, historietas, etc., falta de financiamiento para la producción, ensamble y comercialización y la compleja y cambiante normatividad aduanera, que genera un alto nivel de contingencias administrativas y retrasos en el tráfico transfronterizo.

Una solución de fondo para la rama sería elevar la competitividad de la producción nacional, aumentando su capacidad por un lado, para responder a las modas, las tendencias, los nuevos diseños y el avance

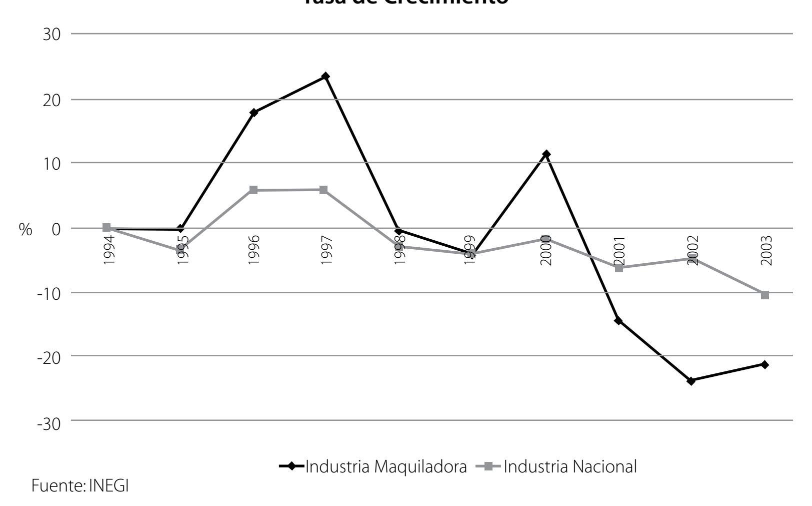
[6] Arancel vigente a noviembre de 2004

tecnológico, y por el otro para bajar los costos "agregados" al producto importado.

Estos costos pueden bajar facilitando y simplificando las operaciones de comercio exterior, reduciendo las cargas arancelarias e impositivas, a través de una asociación ganar-ganar con el mayor competidor que es China. Esto se puede lograr si la industria nacional se especializa en los nichos en los que conserva su competitividad y complementa su oferta de catálogo o de anaquel, con productos de calidad mundial a precios menores o iguales que en el mercado externo

Los siguientes gráficos muestran las tasas de crecimiento del valor de la producción de la subrama "producción de juguetes de plástico" y de la tasa de crecimiento del empleo entre 1994 y 2003, de acuerdo con las cifras del Banco de México, de la Encuesta Industrial Mensual y del INEGI.

Gráfica 11. Personal ocupado total
Comparativo entre la Industria Nacional de Fabricación de Juguetes de Plástico y de Juguetes (Rama 356011 y 390006) y la Industria Maquiladora de Exportación (Ensamble de Juguetes y Artículos Deportivos). 19914-20032
Tasa de Crecimiento



Fuente: INEGI

Se puede observar cómo después de un importante incremento de la producción nacional en el año 1995, para 1997 ya se había entrado en una etapa de franca tendencia decreciente que no se ha podido revertir.

En el caso del empleo generado, tanto en la industria nacional como en la maquiladora, el año 2000 marca el último año en que éste creció, acumulando para el año 2003 una tasa negativa de 27% para la industria nacional y de 21% para la maquiladora.

México *versus* China: La pugna por atraer inversiones

México puede seguir ofreciendo algunas ventajas competitivas respecto de China:

- Su cercanía al mercado consumidor más importante del mundo. Se estima que un niño estadounidense en el año 2000 consumió juguetes a razón de $328 dólares por año (mientras que en Asia fue de 13 dólares, en Europa de 100 dólares, en Oceanía de 187 dólares, en África de 2 dólares, en Medio Oriente de 243 dólares y en Latinoamérica el promedio fue de 15 dólares *per cápita* al año).
- Existen en el comercio con China varios costos "oscuros" como son los porcentajes de merma en el transporte, las condiciones de higiene en que se producen los juguetes, la no-observancia de estándares de seguridad, de toxicidad y de calidad, la muy pobre protección a los derechos de propiedad intelectual que ha ocasionado pérdidas millonarias a los inversionistas y propietarios de diseños y marcas, la inoportuna capacidad de respuesta de un proveedor asiático que en promedio surte entre 90 y 120 días después de realizado el pedido, el creciente costo de los seguros, por el alto grado de siniestralidad en la región asiática y en alta mar (aumentada por la escalada bélica en la región medio oriental y el terrorismo).
- La promoción de un flujo internacional de bienes, servicios y mano de obra sin restricciones basado en el concepto de la ventaja comparativa se ha visto fuertemente acotada después de los ataques terroristas. EU se ha retraído hacia una política más nacionalista y cerrada, en la que sus industrias claves no realizarán inversiones en países con los que no tenga relaciones y acuerdos bilaterales, que establezcan los términos del intercambio en el mediano y largo plazos. En este panorama se puede prever que las inversiones fluirán de manera alternativa hacia América Latina; al mismo tiempo podremos empezar a ver como el explosivo crecimiento de Asia tenderá a estabilizarse. Éste es un tema de cercanía o lejanía, y en la historia se ha mostrado que

ante situaciones de inseguridad hay un "efecto distancia", sobre todo en lo que a logística se refiere, en el que tanto EU, como Europa tenderán a relacionarse más con sus socios comerciales.
- En particular las empresas americanas con operaciones e inversiones en China han elevado sus costos de administración, control de procesos, seguridad, supervisión, transporte y control de riesgos. Se espera que haya un replanteamiento de la sociedad abierta sin fronteras, para convertirse en una red de relaciones más regionalizadas, es decir, la globalización como tendencia prevalecerá, pero los países centrales tenderán a hacer "transacciones seguras".
- En la región se ha impuesto la visión del comercio seguro. Hoy por hoy, facilitación de comercio quiere decir revisión de la carga en el lugar de origen, certificación de las empresas como "seguras" por parte de sus autoridades aduaneras y con ello el otorgamiento de trato preferencial en el "desaduanamiento". México tiene para el año 2007 más de 5000 empresas certificadas bajo el programa Customs Trade and Partnership Against Terrorism –CTPAT (Alianza Aduana-Comercio contra el Terrorismo)– y más de 1000 transportistas que pasan la frontera por la línea FAST (Freight Alliance for Secure Trade). El Departamento de Seguridad Nacional estadounidense otorga estas certificaciones y preferencias.

Otros países que atraen inversiones del sector juguetero

En el panorama mundial existe un competidor muy importante como destino final de las inversiones europeas y estadounidenses: Brasil. Este país estableció en 1996 una salvaguarda que grava con una tarifa de 39% sus importaciones de juguetes provenientes de China, EU y la Unión Europea. En 2004 y en previsión de la entrada de China a la OMC se han establecido medidas que permiten exentar el pago de esta tarifa a todo aquel fabricante extranjero que se asocie con un fabricante nacional. La respuesta de las empresas españolas e italianas ha sido inmediata y en lo que va del año, de acuerdo con la información de la Cámara de Jugueteros local (ABRINQ), se han realizado fusiones con una inversión equivalente a 44.7 millones de dólares.

Dos años antes de ABRINQ, en México se ha sostenido que una política que incentive la inversión productiva es la única salida viable al proceso de desmantelamiento de la industria nacional; sin embargo,

durante 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, la captación de nuevas inversiones en la rama fue prácticamente nula.

La industria del juguete tiene que enfrentar el reto de la competencia de China en su mercado y en los mercados a los que México tiene acceso en las mismas condiciones que China, es decir, no se puede hablar de aprovechar las preferencias.

En este momento, México enfrenta además enormes desventajas asociadas a su escaso desarrollo tecnológico, al alto costo de los energéticos y los servicios, a sus altos costos financieros y a la creciente dependencia de un solo mercado externo.

Si consideramos que los países emergentes dependen de los niveles de consumo efectivo de Estados Unidos y de Europa, estamos ante una perspectiva general de desaceleración en un entorno muy restrictivo para plantear el aumento de la capacidad productiva exportadora. Nos queda como única salida generar condiciones para premiar la inversión de riesgo, procurando que no sólo se privilegie a la producción exportable, sino que de manera equilibrada se incentive la planta productiva nacional.

Una medida alternativa de política económica para la industria juguetera

La propuesta consiste en la implantación de un programa para realizar importaciones de productos terminados, clasificados en las partidas de la 9501 a la 9506 de la TIGIE, exentas del pago de aranceles NMF y de cuotas compensatorias, independientemente del país de origen de las mercancías, siempre y cuando los fabricantes de estos mismos bienes realicen estas importaciones y que se encuentren establecidos en el territorio nacional, independientemente del origen de las inversiones.

Este programa provocará directamente un ahorro fiscal, pero también un subsidio directo, "un premio" al riesgo de las empresas que han sostenido las inversiones productivas. Las empresas podrían tener un espacio competitivo con una ventaja igual al nivel arancelario vigente y, mediante reglas de aplicación específicas, alentar que el "ingreso adicional" que se derive por este concepto se aplique en la reinversión productiva.

Para lograr esto se propone que el monto de la exención en dólares americanos se establezca en la modalidad de cupo unilateral.

El monto del cupo a ser asignado tendrá que ser igual al volumen anual de ventas de producto nacional, independientemente de si su destino es el mercado nacional o el de exportación.

Los beneficios que se esperan son:

- Al ser el mismo fabricante el que compre en el exterior las mercancías que hagan más atractivo su producto, lo hará de manera que queden protegidas sus ventas en el mercado nacional.
- Se podrán ofrecer en el mercado nacional a precios más competitivos juguetes y novedades que no se fabriquen en México.
- Las importaciones que se realicen bajo este esquema servirán para complementar, diversificar y ampliar el catálogo de cada empresa.
- Incentivar y conservar las inversiones productivas para conservar las fuentes de empleos.
- Compensar parcialmente el efecto nocivo de las prácticas comerciales de los supermercados y tiendas departamentales, principales distribuidores de juguetes a nivel nacional. En este caso, al ser el fabricante el importador con un arancel exento, podrá ofrecer precios más competitivos de venta, incrementando al mismo tiempo la diversidad y calidad de los productos que llegan al anaquel.
- La IED tenderá a ubicarse en los nichos de mercado en los que México ha conservado su ventaja competitiva: los juguetes montables, accesorios y vestidos para muñecas mayores a 30 cm., muñecos de peluche de gran tamaño, pelotas, juguetes inflables y, en general, los juguetes que por su tamaño resulte oneroso traer desde Asia, así como los juguetes para bebés y lactantes, cuyos estándares de seguridad y toxicidad sean muy estrictos.
- Se podrá atraer a la IED a invertir conjuntamente con los productores nacionales, conocedores del mercado local, planteándose incluso la posibilidad de fusiones y asociaciones con inversionistas de China.

Es importante mencionar que este esquema tiene precedentes en nuestro país. En el caso de la industria automotriz se acordó que, a partir de 1999, los fabricantes en México podrían importar, con aranceles reducidos, automóviles de sus propias marcas o incluso de otras, sin distinguir modelos y/o estilos.

La capacidad armadora local se especializó en la fabricación de modelos en los que se tienen las mayores ventajas competitivas y trasladó a otros países líneas de producción con eficiencias menores. Por ejemplo, General Motors exporta los modelos pick-up y de mayor capacidad, como los vehículos de carga y de pasajeros, e importa el resto de sus

líneas de autos deportivos y familiares. En el caso de Ford Motor Co., es el importador de las marcas Jaguar, Land Rover, Volvo, etcétera.

Estos programas respondieron a los planteamientos de la industria automotriz, que por la creciente especialización de su producción, previó, para 2004, un aumento en la importación de toda clase de modelos, ya desgravados, desde EU. Como consecuencia, el mercado nacional se abriría a la importación de autos de bajo precio, de baja calidad, o bien, modelos no adecuados para las condiciones de la red nacional de caminos. En los hechos, las armadoras de automóviles y sus distribuidores, tuvieron exclusividad en el mercado mexicano durante cinco años. Como ventaja se ofrecía al consumidor nacional que los autos importados por distribuidores tenían garantía contra defectos de fabricación, recibían servicio de mantenimiento y refacciones y otros como seguros contra robo, asistencia en caminos, etcétera.

En el caso de los juguetes, las importaciones exentas del pago de arancel (y, en su caso, exentas del pago de cuotas compensatorias), estarán compitiendo con los productos que se expenden en el mercado informal a precios bajos. Los jugueteros podrán ofrecer mercancías a precios competitivos de forma que en los puntos de venta del comercio establecido los precios tiendan a bajar y así aumentar las ventas.

Adicionalmente serán productos que cumplan con las regulaciones y restricciones no arancelarias, como es el cumplimiento de NOM´s, que protegen a los niños contra intoxicación, ahogamiento, lesiones, contaminación por contacto, descargas eléctricas, etcétera.

La propuesta es perfectamente viable desde el punto de vista jurídico internacional, administrativo y económico si tenemos contemplada la posibilidad de que México instale programas y políticas de promoción de sectores para asistirlos en su transición a una economía abierta dentro de los acuerdos GATT y los preceptos jurídicos de la OMC, y si además tenemos la experiencia de administrar con eficiencia este tipo de programas, como es el caso de la industria automotriz.

La instrumentación de un programa de operaciones especiales puede ampliarse en su aplicación para los sectores más golpeados por la apertura comercial, como el del calzado, herramientas, textiles, confección, aparatos eléctricos y electrónicos, vajillas y cerámica, muebles, manufacturas metálicas, entre otros.

En la interacción con autoridades y organizaciones empresariales se redactó y se propuso la promoción del proyecto de decreto para el apoyo de la competitividad y modernización de la industria del juguete que prevé los principios y las reglas de operación de dicho programa de importaciones especiales.

Finalmente el 17 de agosto de 2005, la Secretaría de Economía publicó en el DOF el "Decreto por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) en lo que se refiere al Capítulo 95, relativo a juguetes, estableciéndose un arancel-cupo". Por otro lado, el 18 de agosto de 2005 se publicó el "Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar diversas mercancías clasificadas en el capítulo 95 de la TIGIE, para importar juguetes, juegos, artículos de recreo y deporte y sus partes". Este último, entró en vigor el 19 de agosto de ese mismo año y después de varias modificaciones sucesivas, esta medida se encuentra vigente hasta el año 2014 (DOF 2008).

Los alcances de la aplicación de esta medida pueden consultarse directamente en www.economia.gob.mx; allí se encuentra la información de los montos de cupo asignados por empresa y por año.

Conclusión

A pesar de que este programa tardó más de cuatro años para ponerse en operación, vale la pena promover que su implementación se extienda a otras ramas que, como la del juguete, requieren medidas de política económica que promuevan condiciones para su supervivencia y eventual crecimiento y al mismo tiempo permitan que la oferta nacional sea completa y competitiva de acuerdo con la evolución del mercado nacional, expuesto a la oferta de toda clase de bienes de consumo importados.

El mercado por sí mismo ejerce una presión para que esto suceda y será mejor que las normas se adapten con rapidez a esta realidad y con ello se logre la erradicación del contrabando, la inseguridad y la elusión fiscal, protegiendo al mismo tiempo al consumidor final.

Bibliografía

Associacao Brasileira dos Fabricantes de Brinquedos. 2004. Ver: www.abrinq,org.br. Consultada en marzo.

Banco de México (BANXICO). 2004. Ver: www.banxico,gob.mx. Consultada en junio.

Bank of Canada. L'indice de prix a la consommation depuis 1995-2008. Ver: www.bankofcanada.ca

Basave, Jorge (comp.). 2002. Globalización y alternativas incluyentes para el Siglo XXI, Colección Jesús Silva Herzog, Editorial Porrúa, México.

Bendesky, León *et al*. 2003. La industria maquiladora de exportación en México: mitos y realidades. Informe de investigación para el Instituto de Estudios Laborales. Ver: www.iztapalapa.uam.mx/amet/iet/maquila.doc. Consultado en julio.

Blando, Marianela y Cristiá, Lucía. China hoy, un debate inconcluso. Observatorio de Conflictos. Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Ver: http://www.nodo50.org/ observatorio/china.htm

Bluestone, B. y Harrison, Beneth. 2001. Prosperidad. Por un crecimiento con equidad en el Siglo XXI, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Byrne, Chris. 2003. Toys: celebrating 100 years of the power of play. Toy Industry Association, Inc., New York.

Cardero, María Elena (comp.). 1996. Qué ganamos y qué perdimos con el TLC. Siglo XXI, UNAM, México.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. Estadísticas Históricas, Indicadores Macroeconómicos 1980-2007, Ver: http://cefp.gob.mx

Chomsky, Noam. 2006. Ambiciones imperiales. El mundo después del 11-S. Entrevistas inéditas con David Barsamian, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., México.

DOF (Diario Oficial de la Federación). 2007. "Ley de la Tarifa del Impuesto General de Importación", 18 de Junio. México.

DOF. 1994. "Resolución definitiva sobre las importaciones de juguetes, mercancías clasificadas en las Partidas de la 9501 a la 9508, de la Tarifa del Impuesto General de Importación y Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia", 25 de noviembre. México.

DOF. 1998. "Decreto que crea diversos Programas de Promoción Sectorial", 14 de noviembre. México.

DOF. 2000. "Decreto que crea diversos Programas de Promoción Sectorial", 30 de octubre. México.

DOF. 2000. "Decreto que crea diversos Programas de Promoción Sectorial", 31 de diciembre. México.

DOF. 2000. "Decreto que crea diversos Programas de Promoción Sectorial", 9 de mayo. México.

DOF. 2000. "Resolución de examen de vigencia de la cuota compensatoria impuestas a los juguetes, mercancías clasificadas en las Partidas de la 9501 a la 9508 de la Tarifa del Impuesto General de Importación", 15 de diciembre. México.

DOF. 2001. "Decreto que crea diversos Programas de Promoción Sectorial", 1 de enero. México.

DOF. 2006. "Resolución que modifica el mecanismo de producto exclusivo", 6 de octubre. México.

DOF. 2007. "Resolución final del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de válvulas de hierro y acero… originarias de la República Popular China… mediante la cual se determinó la continuación de la cuota compensatoria de 125.96%...", 11 de enero. México.

DOF. 2008. "Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar diversas mercancías clasificadas en el Capítulo 95 de la Ley de la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, Diario Oficial de la Federación", 1 de abril. México.

Dussel Peters, Enrique. 2000. El Prosec: grave incertidumbre en la transición sexenal para el aparato productivo exportador y nacional. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía. México.

Friedman, Thomas. 2000. The Lexus and the Olive Tree. Anchor Books, Random House, Nueva York, EU.

Gobierno de los Estados Unidos. Department of Commerce, US Census Bureau. www.census.gov

Gobierno de Estados Unidos. International Trade Data System. Ver: www.itds.treas.gov/mfn.html
Grijalva, Amapola. 2001. AMIJU, Acuerdo Nacional para la Productividad del Sector Juguetero, Nov., World Trade Consultants Group. México
INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2006. Censo Industrial 2004. Consultado en febrero. México.
INEGI. Anuario Estadístico del Comercio Exterior, varios tomos correspondientes a los años de 1994 a 2004. México.
INEGI. Encuesta Industrial Mensual, varios tomos que corresponden de 1994 al 2003. México.
INEGI. Industria Maquiladora de Exportación, varios tomos correspondientes a los años 1991 a 2004. México.
INEGI. Relaciones analíticas de las unidades económicas manufactureras, según rama y clase de actividad, México, varios tomos que corresponden de 1994 al 2003. México.
Information Office of the State Council. 2004. China's employment situation and policies. www.chinadaly.com.cn. Consultado el 26 de abril. China.
International Council of Toy Industries. 2003. World Toy Industry Statistics. The NDP Group, USA.
International Council of Toy Industries. The world toy facts and figures, USA, 1998-2002.
International Council of Toy Industries. Ver: www.icti.org
Johnston, B.F. 1988. Luiselli, Casio (comp.), "Las relaciones México-Estados Unidos", El trimestre económico No 63, Fondo de Cultura Económica, México.
Ley de comercio exterior y su reglamento. 2000. Editorial Porrúa, México.
Ley del Impuesto General de Importación, Nuevo Sistema Armonizado, según acuerdo del 29 de abril de 1988. 1988. Editorial Información Aduanera de México, S.A. México.
Leycegui, Beatriz (comp.). 1997. Comercio a Golpes. ITAM, Editorial. Porrúa, México.
Leycegui, Beatríz y Fernández de Castro, Rafael, coordinadores. 2000. ¿Socios naturales? Cinco años del TLCAN, ITAM, Edittorial Porrúa, México.
Margáin, Eduardo. 1997. El Tratado de Libre Comercio y la crisis del neoliberalismo mexicano. UNAM, Segunda Edición. México.
Miller, David. 2001. Entrevista al Presidente de la Toy Industry Association of América, Nueva York. Ver: www.toy-tia.org.
Miller. Wayne, Toy Wars. 1998. The epic struggle between G. I. Joe, Barbie, and the companies that make them., Editorial Times Books, USA.
Reuter, Paul. 1999. Introducción al Derecho de los Tratados, Fondo de Cultura Económica, UNAM, Facultad de Derecho, México.
Revista Steal on the Net. Ver: www.stealonthenet.com/labour_cost.html
SECOFI. 1994. Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Texto Oficial, Tomos I y II, Editorial Porrúa, México.
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). 1988. Instrumentos Jurídicos Fundamentales. México.
Secretaría de Economía, Representación de México en Canadá, México-Canada Trade Statistics. Ver: www.nafta-mexico.org
Toy Industry Association, Inc. 2003. Toy Industry Fact Book 2001-2002. New York, USA.
Toy Manufacturers of America. 2000. Toy Industry Fact Book. New York, USA.
Vorholz, F. 1994. China en transformacion, Débats No. 47, Editorial Alfons el Manganin.
Wang, Jixi. 2005. "Searching for stability with America". Foreign Affairs, Vol.84, No. 5, September/October, New York, NY.

Retos y soluciones para las relaciones sino-mexicanas: La perspectiva de los investigadores académicos chinos

Liu Jixin

El desarrollo de las relaciones sino-mexicanas y sus retos

China y México, dos países herederos de civilizaciones muy antiguas, han mantenido una relación de amistad a lo largo del tiempo; se han comunicado y han cooperado entre sí durante más de 400 años, desde que se estableció la Ruta Marina de la Seda en el Siglo XVI. Por lo tanto, la fuerte amistad y mutua comprensión no sólo condujeron a la construcción de relaciones diplomáticas sino-mexicanas en 1972, sino que también establecieron una base sólida para la colaboración estratégica que se presentó posteriormente bajo las nuevas condiciones históricas.

Como una potencia regional y un socio estratégico importante de China en América Latina, México desempeña un papel muy importante en la relación entre China y América Latina. Como países en vías de desarrollo, China y México comparten intereses en común y puntos de vista similares en muchos ámbitos, tales como la defensa de la soberanía, la autodeterminación y el interés en la solución de asuntos internacionales, etc. Y no sólo eso, además, ambas partes cooperan de manera continua para establecer un nuevo orden internacional político y económico. Con base en estos logros, las relaciones sino-mexicanas se han desarrollado rápidamente y de forma exhaustiva.

Desde el punto de vista político, China y México han mantenido una relación cercana y de alto nivel en todo momento. En los últimos ocho años, ambos países líderes se reunieron en 19 ocasiones de manera bilateral y multilateral. En 2003, México estableció una colaboración estratégica con China. Un año después, se estableció un comité sino-mexicano permanente en Pekín. Posteriormente, en 2006, se firmó un Plan de Acción Conjunta (2006~2010); asimismo, en 2008, se encontró un mecanismo de diálogo estratégico. Hasta ahora, las relaciones sino-mexicanas se encuentran en su mejor momento y su colaboración estratégica se ha vuelto cada vez más pragmática.

Desde el punto de vista económico, la cooperación sino-mexicana también ha tenido grandes logros. México es el segundo socio

comercial y primer importador de China en América Latina. Según la Administración General de Aduanas de la República Popular China, el comercio sino-mexicano ascendió a 14.97 mil millones de dólares en 2007, con un volumen de exportación de China equivalente a 11.71 mil millones de dólares y de 3.21 mil millones de dólares en importación, cifras que para el año siguiente incrementaron en 31%, 28.1% y 32.8%, respectivamente. México es el mayor inversionista de China en América Latina, con una inversión mutua que asciende a más de 50 programas. En general, muchas áreas se han involucrado en la cooperación, tales como la física, la química, las matemáticas, la agricultura, la industria, el transporte, la energía, etcétera.

Las relaciones sino-mexicanas se enriquecen y diversifican más en ámbitos como la cultura y la ciencia, y en consecuencia se mejora la cooperación bilateral. México es el país de América Latina que más intercambios culturales tiene con China. En los últimos 5 años, China ofreció anualmente 32 becas a estudiantes mexicanos, al tiempo que México becó 30 a estudiantes chinos; esta última cifra es el máximo histórico, además de que, al parecer, la cantidad de estudiantes mexicanos en China va en aumento. El Instituto Confucio en la Ciudad de México, el primero en su tipo en América Latina, se estableció en febrero de 2007. En este sentido, los dos países tienen gran capacidad para lograr un mayor intercambio y una cooperación más estrecha.

Por tratarse de un mercado emergente, México posee ventajas geográficas únicas: la ubicación en el mercado más importante a nivel mundial en América del Norte, el vínculo entre América Central y América del Sur, el enlace que conecta el área Asia-Pacífico y América del Sur/Norte; tiene la mayor cantidad de tratados de libre comercio con países extranjeros. Con base en ello, China y México pueden obtener grandes beneficios el uno del otro: por un lado, México puede representar un puente para China en América Latina, Estados Unidos y Europa y, por otro lado, China puede ayudarle a México a abrir camino con mercados asiáticos.

Sin embargo, como lo hemos observado, también han surgido algunos problemas y retos, en particular un desequilibrio en el comercio sino-mexicano y las consiguientes políticas antidumping en contra de China. Ambos aspectos involucran a gobiernos, empresarios e investigadores académicos, quienes por mucho tiempo bloquearon el desarrollo sólido de las relaciones sino-mexicanas. Hoy en día, aunque ambos países siguen teniendo puntos de vista distintos con respecto a varios asuntos, afortunadamente lidian de una forma positiva con los problemas y enfrentan de un modo positivo los retos. En consecuencia, China y México han llegado a un acuerdo: la cooperación comercial

sino-mexicana implica tanto retos como oportunidades. Desde esta perspectiva, ambos países lograrán un beneficio mutuo mediante el establecimiento de diálogos e intercambios y con la explotación óptima de los potenciales en materia de cooperación.

Perspectiva de los académicos con respecto al comercio sino-mexicano

Los académicos chinos prestaron atención de manera temprana al comercio sino-mexicano; sin embargo, alrededor de 2004 comenzó una investigación amplia y profunda con respecto a los conflictos del comercio bilateral, cuando la "amenaza china" se extendió a todo el mundo, la economía china comenzó a crecer rápidamente y su influencia se expandió por todas partes. Incluso algunos países de América Latina comenzaron a ver a China como un rival u oponente potencial en el mercado mundial. Aunque la competencia china tiene distintas implicaciones para América Latina y el mundo desarrollado, para América Latina tal amenaza involucra a la economía pero no la geopolítica internacional. Sin embargo, como los problemas que se presentaron a finales de la década de los 80 con respecto al comercio entre China y América Latina y las políticas antidumping que algunos países latinoamericanos presentaron en contra de China estuvieron relacionados con la perspectiva de la amenaza china, los conflictos comerciales se incrementaron y representaron un gran reto entre China y América Latina, especialmente para México. En este contexto, cada vez más académicos chinos prestaron atención a los conflictos del comercio sino-latino y, sin duda alguna, se le dio prioridad al estudio del desequilibrio y de los conflictos del comercio sino-mexicano.

En términos generales, los académicos chinos investigaron el desequilibrio del comercio sino-mexicano desde dos puntos de vista: primero, un estudio general a través de un análisis sistemático de producto y de la estructura mercantil del comercio exterior sino-mexicano y la competitividad industrial de ambos países; segundo, un estudio de caso a través del análisis comparativo de una estructura específica de exportación y su competitividad. Algunos artículos representativos de lo mencionado previamente son Characteristics and Trends of Sino-Mexican Trade Relations, de Xie Wenze (2005); New Dynamics of Sino-Mexican Trade Should Be Given Special Attention, de Wu Guoping (2007); Some Thoughts on Development of Sino-Mexican Relations, de Xu Shicheng (2007); An Empirical Analysis of Sino-Mexican Trade Relations, de Liu Xiaohui (2007); y China & Mexico: Comparison of Trade Competitiveness,

de Yue Yunxia (2008). El artículo que principalmente engloba el último concepto expuesto es Comparison of China and Mexico's Textile Export to United States: A Sub-discussion on Crowding-out of China's Export on Mexico, de Chen Jian y Shi Xiusong (2006).

Los académicos chinos no llevaron a cabo una investigación especial ni profunda acerca de los conflictos del comercio sino-mexicano; sin embargo, algunos pensamientos surgen en los artículos pertinentes, entre los que se incluye Mexico's Antidumping Law and Its Influence on China, de Cheng Gao y An Analysis of Sino-Latin Trade Conflicts, de Yue Yunxia.

A continuación, haciendo un análisis completo de los artículos de los académicos chinos, hago una clasificación sinóptica a grandes rasgos por sus conclusiones.

Primero, en verdad existe la competencia comercial entre China y México, y sus conflictos comerciales no se podrán evitar dado que ambos países comparten un rápido crecimiento económico y apresurada expansión de mercados de exportación y de mercado extranjero. México es uno de los países de América Latina que implementaron la mayoría de las políticas antidumping en contra de la mercancía y los bienes chinos, incluso entre los países en vías de desarrollo que le impusieron a China la mayor y más severa cantidad de restricciones de acceso mercantil. Los académicos chinos argumentan que las razones que provocaron este problema son varias y que la más importante es la inconsistencia estadística del comercio sino-mexicano. En este contexto, aparece la falta de comprensión del desequilibrio en el comercio sino-mexicano, el cual finalmente detona varias acciones no constructivas en contra de la cooperación comercial bilateral (Wu Guoping 2007).

Segundo, dado que tienen sus propias industrias rentables y un sector dominante en común, China y México seguramente competirán a nivel industrial. Las similitudes en la restructuración industrial y las políticas de comercio, al igual que un nivel relativamente elevado de concentración de exportación y de estructura mercantil, contribuyen a la creación de fuertes conflictos comerciales entre China y México en algunos sectores y mercados (Yue Yunxia 2007). Sin embargo, la fuerte competencia entre China y México en Estados Unidos se limita a algunos sectores; de los bienes chinos y mexicanos que se exportan a Estados Unidos, 40% es competitivo y 60% no. Además, la competencia se limita a sectores tales como la electrónica, aparatos eléctricos, textiles e industria del vestido, en los cuales la competencia entre los primeros dos se lleva a cabo principalmente a través de compañías transnacionales (Xie Wenze 2005).

Tercero, existe una dualidad de competencia y complementariedad en el comercio sino-mexicano. China y México tienen un gran potencial de cooperación en muchos sectores, en particular el de petróleo crudo, mismo que ocupa el primer lugar en bienes exportados de México y el segundo lugar en bienes importados de China (Liu Xiaohui 2007). Con sus respectivas ventajas comparativas, China y México se complementan tanto en el mercado internacional como en el mercado principal de terceros países. En el mercado estadounidense, China es altamente competitivo en electromecánica, juguetes, aparatos electrodomésticos, calzado y productos de cuero, mientras que México lo es en autopartes, televisiones, café y alimentos (Xie Wenze 2005). En los últimos años ha habido mayor complementariedad en el comercio sino-mexicano y no ha habido competencia de suma cero en la participación general en el mercado. Fuera de Europa y Estados Unidos, China y México no tienen los mismos mercados objetivo como principal prioridad en sus respectivos programas de expansión, y su intercambio mercantil está limitado a un nivel relativamente bajo. Por lo tanto, China en realidad no representa una verdadera amenaza competitiva para México, pero implica restricciones potenciales en la expansión del mercado de este último (Yue Yunxia 2007).

Cuarto, el primeros socios comerciales de China alrededor del mundo son Estados Unidos, la Unión Europea y la Región Administrativa Especial de Hong Kong, en ese orden, los cuales equivalen al 64% de la exportación total de China. A diferencia de China, la exportación de México está altamente concentrada y depende en gran manera del mercado de Estados Unidos. Tanto China como México dependen de Estados Unidos de manera significativa, por lo tanto su competencia se demuestra principalmente en la dinámica de su posición de competencia relativa en Estados Unidos. Destaca que la disminución de la participación en el mercado de un bien mexicano no se debe atribuir del todo a la competencia que China representa o el efecto de desplazamiento que este último provoca; las razones de esta disminución son varias, tales como el bajo crecimiento económico de América Latina, la participación más significativa de otros países en el mercado estadounidense (excluyendo a China) y la competitividad cada vez más débil de las pequeñas y medianas empresas mexicanas.

Quinto, un estudio de caso de la exportación textil de China y México a Estados Unidos también favorece dicho argumento anterior: los textiles de China son altamente competitivos en Estados Unidos y sin duda alguna tienen una influencia en la exportación textil de México a Estados Unidos. No obstante, no sólo China provocó esta situación,

otros países en vías de desarrollo como la India, Turquía, Pakistán y Tailandia también contribuyen al desplazamiento de la exportación de México en el sentido de que estos países están exportando cada vez más textiles a Estados Unidos. Incluso si efectivamente existe un efecto de desplazamiento de China sobre México, éste sólo se presentó en industrias o sectores de bajo valor agregado. Como países en vías de desarrollo, China y México, con sus pros y sus contras, representan una fuerte competencia en el mundo, en particular en el mercado textil de Estados Unidos. La conclusión es que China tiene una mayor ventaja sobre México en la exportación de textiles al mercado estadounidense, pero es incierto por cuánto tiempo se pueda mantener dicha ventaja. Para un mayor desarrollo de la industria textil de China, la promoción de sus ventajas comparativas y la creación de un entorno comercial textil sólido deben ser las principales prioridades de China (Chen Jian and Shi Xiusong 2006).

Sexto, las ventajas comparativas entre China y México se reacomodaron y la competencia directa en el mercado principal se intensificó antes de 2004, posteriormente se relajó.

Por último, las políticas antidumping de América Latina en contra de China se centran en sus industrias o sectores altamente competitivos, y la mayoría de las medidas antidumping que los países latinoamericanos lanzaron tuvieron como objetivo los productos que requerían una intensa mano de obra, mismos que son la parte esencial de la competencia entre China y Latinoamérica. Las similitudes de las ventajas comparativas contribuyen al surgimiento de conflictos comerciales sino-latinos/mexicanos. Además, las exportaciones chinas causaron un gran impacto en algunas industrias de América Latina, en particular de México (Yue Yunxia 2008, Yang Dan 2005). Los conflictos comerciales entre China y Latinoamérica, en particular el antidumping masivo de México en contra de China, han afectado hasta cierto grado la posibilidad de una mayor cooperación económica entre China y América Latina/México.

Los académicos chinos han concluido que, aparentemente, los conflictos comerciales entre México y China no se pueden evitar dado que el comercio bilateral se expande rápidamente. Los enfoques negativos u opuestos no ofrecerán una solución accesible, sino que por el contrario causarán un efecto contraproducente en sí mismo y provocarán pérdidas para ambas partes. Wu Guoping, un académico chino del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales, argumenta que "con un comercio bilateral bien distribuido, la cooperación comercial sino-mexicana podría continuar y

subir a una nueva etapa, y la oportunidad que esto representa promoverá ampliamente las relaciones bilaterales y por lo tanto creará un beneficio mutuo y una situación de ganancia para ambas partes; sin embargo, la distribución incorrecta o la presencia de un mayor desequilibrio comercial llevará a China y México a una mayor ocurrencia de conflictos comerciales, lo que, por consiguiente, imposibilitará una mayor cooperación e implicará retos para el desarrollo de la colaboración estratégica sino-mexicana" (Wu Guoping).

En el contexto de la rápida globalización, la competencia es inevitable y no deberá ser algo temible. La clave es cómo ver y confrontar la competencia: como un reto, del cual se obtendrán soluciones positivas, así la competencia se transformará en ímpetu, lo que a la larga fortalecerá la competitividad; vista como una amenaza o desde enfoques negativos u opuestos, provocará la destrucción de un entorno comercial saludable y en consecuencia generará un efecto contraproducente en sí mismo. China ha tenido una historia parecida de malas experiencias. Al principio del periodo de apertura y reforma, China en algún momento consideró la competencia extranjera como una amenaza y trató de huir de ella, lo que condujo a varios resultados desfavorables. Hoy en día, el gobierno y las empresas chinas se fortalecen en la competencia internacional. De manera inconsciente ven la competencia como un reto que enfrentar, cambian la presión por el estímulo, lo que los hace encontrar nuevas oportunidades a partir de nuevos retos.

Sugerencias de académicos chinos para fomentar el desarrollo de las relaciones sino-mexicanas

Para la cooperación económica y comercial

China y México han reconocido que ambos países tienen gran potencial y oportunidades para tener una mayor cooperación económica; que los problemas que existen entre ambos países se pueden resolver mediante el fortalecimiento de la confianza mutua y la profundización de la cooperación bilateral. Sin embargo, destaca que es extremadamente necesario tener un buen enfoque sobre cómo resolver los problemas y promover la cooperación económica sino-mexicana en múltiples sentidos. Los académicos chinos abordaron este asunto de dos formas:

Primero, con el fortalecimiento de la complementariedad a través de políticas. La cooperación sino-mexicana tiene siglos y muestra una perspectiva optimista de que China y México se complementen todavía más. En los últimos años han ocurrido conflictos comerciales entre

México y China pero éstos resultan principalmente de similitudes importantes en las estructuras de sus industrias, exportaciones y mercados tradicionales. Para afrontar el problema, ambos países tienen que hacer esfuerzos conjuntos para reacomodar sus estrategias de exportación, para incrementar la exportación complementaria, para optimizar sus estructuras de exportación, para fortalecer sus industrias o sectores rentables y para promover la mejora de bienes de exportación lo más pronto posible. Para China, es muy necesario intentar cambiar la concentración excesiva del mercado de exportación, guiar y promover que las empresas tomen la iniciativa para explorar mercados latinoamericanos y más lejanos, maximizar la diversificación del mercado de exportación e incrementar la exportación de productos de alta tecnología y de alto valor agregado. Para México, la exportación de petróleo crudo, petroquímicos y minerales que China pudiera requerir es una alternativa.

Segundo, mejoría de la cooperación a través de políticas. China y México deben fortalecer su competitividad con el propósito de tomar el liderazgo en la competencia internacional; ésa es la única forma de que ambas partes obtengan una ganancia. Los dos países se deben enfocar en la promoción de vías de exportación, la expansión de inversión mutua y el establecimiento de empresas conjuntas. En la actualidad, China hace inversiones principalmente en los sectores textiles y de la industria del vestido, plásticos y comercio. De hecho, muchas empresas chinas aún tienen la capacidad para explorar sus inversiones potenciales, y lo harán en los mercados latinoamericanos. Asimismo, las empresas mexicanas con competitividad industrial también tienen la capacidad pero les falta la voluntad para invertir en China. Ambos países tienen ventajas comparativas en algunas industrias o sectores; en consecuencia, el uso total de las ventajas ayudará a expandir las áreas de cooperación y, a la larga, beneficiará a las dos partes. Además, están disponibles vías flexibles de cooperación económica, tales como la colaboración con instituciones financieras y empresas, inversiones mutuas en industrias o sectores principales, mejoría de la capacidad de cooperación económica sino-mexicana. Otros académicos chinos sugieren que China y México tomen en consideración las posibilidades de la firma del Tratado de Libre Comercio Sino-Mexicano tan pronto como sea posible, con el fin de fomentar la cooperación, abrir aún más los mercados y evitar la competencia existente que implica pérdidas para ambas partes. Hoy en día, aunque no existe una relación de tratado de libre comercio, es posible establecer una banda transportadora de maquila sino-mexicana a lo largo de la costa mexicana del pacífico a través de tratados de libre comercio especiales y parciales, con los que

se tiene la intención de desarrollar de manera conjunta el mercado de terceros países (principalmente el de Estados Unidos).

En mi opinión, los académicos podrían desempeñar un papel más importante en los campos que se mencionaron anteriormente. Los académicos chinos y mexicanos deberían poner especial énfasis en la investigación cooperativa, y juntos dedicar una discusión larga a las posibilidades y vías disponibles de expansión del comercio complementario sino-mexicano. Es más, los académicos deberían prestar especial atención a los productos y sectores complementarios entre China y México, con base en sus requerimientos de cooperación y las características de los mercados locales, con lo que se propondrían sugerencias accesibles para fomentar las políticas de reestructuración y la promoción de la complementariedad, lo que finalmente contribuiría a desarrollar la cooperación bilateral económica y comercial. China y México han definido el desarrollo de inversiones mutuas como una prioridad, por lo tanto propongo la mejoría de niveles múltiples de discusión e intercambio, así como entre el gobierno, las empresas y la comunidad académica, haciendo una investigación completa acerca de los temas de mejoría del entorno de inversión, de la selección de la estrategia y del posicionamiento en el mercado y con la presentación de información acerca de las leyes y los reglamentos locales, la cultura y operación corporativa. De manera adicional, los académicos chinos y mexicanos deben estudiar el vacío estadístico en el comercio bilateral. Los expertos en comercio de ambos países pueden llevar a cabo una profunda investigación conjunta acerca del problema y encontrar el origen de la falta de estadísticas y del desequilibrio comercial. Con base en la investigación, los académicos pueden ofrecer sugerencias de políticas adecuadas y contribuir al desarrollo sólido y sustentable de la cooperación económica entre China y México.

Para un mayor desarrollo de las relaciones sino-mexicanas

Además de lidiar de la mejor forma con el desequilibrio comercial y de fortalecer la cooperación económica, el progreso y la mejoría de las relaciones sino-mexicanas también dependen de la cooperación política y del intercambio cultural y científico a partir de los cuales se puede explorar una mayor cooperación. En mi opinión, una parte necesaria de la cooperación entre China y México sería enfocarse en enriquecer y profundizar la cooperación estratégica sino-mexicana, con lo que restaría el intercambio de funcionarios de alto nivel, el cumplimiento de los planes de acción conjunta 2006~2010 y la aplicación total del

mecanismo de diálogo estratégico que se estableció en 2008. Además, ambos países deben poner especial énfasis en el intercambio cultural, destacar la importancia estratégica del desarrollo del intercambio cultural y ponerlo en práctica. Actualmente, las relaciones sino-mexicanas incrementan la cooperación estratégica, pero desafortunadamente es incipiente el intercambio cultural entre México y China; aún hay que reforzar la mutua comprensión entre los dos pueblos.

Las relaciones entre las naciones se desarrollan de manera progresiva, de un intercambio no gubernamental a uno político y económico y posteriormente a uno cultural. El establecimiento de un intercambio cultural ayudará a disminuir la desconfianza, lo que estabilizará la cooperación política y económica. Como resultado, se prevé un progreso en el intercambio cultural, una retroalimentación para absorber y provocar excelencia en la otra cultura, lo que le brindará mayor estabilidad a las relaciones sino-mexicanas.

Esperamos que se establezcan más institutos Confucio, porque con ello se permitiría que más gente de América Latina, incluido México, conociera más de la cultura china. También esperamos que más chinos conozcan más acerca de la cultura latinoamericana y mexicana. Los días son testigos del incremento de la presencia e interés, en particular de jóvenes, de los chinos sobre América Latina y su cultura. Por lo tanto, México puede crear nuevas formas de permitirle a la población china, en particular a lo jóvenes chinos, conocer más acerca de México, lo cual contribuirá de manera significativa al futuro de las relaciones sino-mexicanas.

Por otro lado, China y México deben aprender el uno del otro: otra de las áreas en las que los académicos pueden tener una mayor participación. En las últimas dos o tres décadas, tanto China como México han presentado una serie de reformas políticas, económicas y sociales y han implementado la política de apertura. Hasta ahora, el curso de las reformas y de la apertura aún continúa. Probablemente ambos países tengan su propia experiencia y lecciones para compartir. Propongo que los gobiernos de China y de México tomen la iniciativa para ofrecer ayuda financiera para promover los intercambios escolares y de información. Sin duda alguna, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ya está aplicando programas en ese sentido; nosotros haremos nuestro mejor esfuerzo para patrocinar otras actividades semejantes e iniciar más investigaciones cooperativas.

Bibliografía

Chen Jian and Shi Xiusong. 2006. Zhongguo moxige duimei fangzhipin maoyi bijiao-Jianlun zhongguo dui moxige de shichang jichu [Comparison of China and Mexico's Textile Export to United States: A Sub-discussion on Crowding-out of China's Export on Mexico], (Shanghai Shijie jingji yanjiu [World Economy Study]), No. 9, September.
Dussel Peters, Enrique. 2005. Economic opportunities and Challenges posed by China for Mexico and Central America, Bonn: Deutsches Instituto fur Entwicklungpolitik/German Development Institute (Studies 8) http://www.die-gdi.de
Liu Xiaohui. 2007. Zhongguo he moxige maoyi guanxi de shizheng fenxi [An Empirical Analysis of Sino-Mexican Trade Relations], (Beijing: Guoji maoyi wenti [Journal of International Trade]), No.7, July.
Ratliff, William, "Is a 'win-win' relationship in the cards for China and Mexico?" China Brief, Volume: 9 Issue: 7, The Jamestown Foundation. http://www.jamestown.org
Xie Wenze, Zhongmo Jingmao guanxi de tedian ji qushi [Characteristics and Trends of Sino-Mexican Trade Relations], (Beijing:Zhongguo shehui kexueyuan yuanbao [Journal of Chinese Academy of Social Sciences], http://ilas.cass.cn/cn/kygz/content.asp?infoid=3423)
Xu Shicheng. 2007. Dui fazhan zhongguo he moxige guanxi de jidian sikao [Some Thoughts on Development of Sino-Mexican Relations], (Beijing:Ladingmeizhou yanjiu [Journal of Latin American Studies]), No. 4, April.
Wu Guoping, Ying zhuyi yanjiu zhongmo maoyi de xinbianh [New Dynamics of Sino-Mexican Trade Should Be Given Special Attention], (Beijing:Zhongguo shehui kexueyuan yuanbao [Journal of Chinese Academy of Social Sciences], http://www.cass.net.cn/file/20071126105204.html) .
Yang Dan. 2005. Moxige fanqingxiaofa jiqi dui zhongguo de yingxiang [Mexico's Anti-dumping Law and Its Influence on China], Shenyang: Liaoning daxue xuebao, Zhexue he shehui kexue ban [Journal of Liaoning University, Philosophy and Social Sciences]), No. 6, Nov.
Yue Yunxia. 2008. China & Mexico: Comparison of Trade Competitiveness, Nov. 24, Working Paper, Institute of Latin American Studies, Chinese Academy of Social Sciences.
Yue Yunxia. 2008. Zhongla maoyi moch fenxi [An Analysis of Sino-Latin Trade Conflicts], (Beijing:Ladingmeizhou yanjiu [Journal of Latin American Studies]) No. 6, June.

Perspectivas a largo plazo de la relación sino-mexicana

Eugenio Anguiano Roch

Hace 38 años se gestaron cambios sustantivos en las vidas políticas de México y China, en un entorno internacional también mutante. La Guerra Fría daba un giro imprevisto cuando el interés por salir del pantano de la guerra de Vietnam llevó al gobierno de Richard Nixon a buscar un acercamiento con el régimen comunista de China, que había sido el principal enemigo de Estados Unidos en Asia durante unas dos décadas. El factor que hizo posible tal acercamiento fue la eventualidad de un ataque nuclear preventivo de la Unión Soviética contra su otrora aliada, la República Popular China, con la que todavía tenía vigente un tratado bilateral de cooperación y ayuda mutua, que desde principios de la década de los 70 era letra muerta.

Comenzaba una etapa de compleja relación triangular estratégica entre Estados Unidos, China y la URSS, en la que cada parte buscaría manejar, como contrapeso de otra, la tercera de ese triángulo. En tal contexto se abrió la puerta al gobierno de Beijing para, después de 22 años, desplazar en octubre de 1971 al régimen nacionalista establecido en Taiwán, bajo la protección estadounidense, del asiento de China en la Organización de las Naciones Unidas. Con ello, China Popular cambió radicalmente su diplomacia beligerante y se abrió políticamente al exterior con base en las relaciones de Estado a Estado en vez de las de pueblo a pueblo, o ideológicas, que habían predominado desde fines de la década de los cincuenta.

En 1972, más de 40 países de diversas regiones del mundo establecieron relaciones diplomáticas con la República Popular, y las rompieron con Taiwán, lo cual era y es condición *sine qua non*, entre ellos México, cuyo gobierno asumía entonces un activismo internacional sin precedentes. Parte de ese activismo incluyó una temprana visita de Estado a China para buscar amarrar vínculos políticos con ese país y hacerlo socio de la diplomacia multilateral que fomentaba Luis Echeverría. Para el liderazgo chino, que salía de la turbulencia interna de su revolución cultural y sus secuelas –la última de ellas en esa época, el fallido golpe de Estado de Lin Biao de septiembre de 1971–, México representaba una oportunidad de acercamiento a Latinoamérica y un punto de observación muy cercano a Estados Unidos, país con el que, no obstante los intereses estratégicos compartidos con China, era im-

posible, para ésta, abrir relaciones diplomáticas normales porque era inaceptable políticamente en Washington romper sus vínculos oficiales con Taipei; sería hasta enero de 1979 que esto se arreglaría.

En esta exposición se analizan los fundamentos de la relación sino-mexicana, los puntos más significativos de su evolución y las coincidencias y divergencias de intereses actuales, para con base en eso elucubrar, finalmente, sobre las perspectivas de esas relaciones en el largo plazo.

Inicios del acercamiento político sino-mexicano

El comienzo de la administración sexenal de Luis Echeverría Álvarez fue poco promisorio en cuanto a la actividad internacional. Durante su campaña, el octavo candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República,[1] desde la creación de esa organización política en 1929 (pero con otro nombre: Partido Nacional Revolucionario), había manifestado su intención de darle prioridad a los asuntos internos, de viajar mucho por el país y muy poco al exterior. En marzo de 1971, a menos de 4 meses del inicio del nuevo gobierno (1 de diciembre de 1970), el asunto diplomático más relevante fue la expulsión de cinco miembros de la embajada soviética en México, luego de que las autoridades del país supieron que un grupo de estudiantes becados de la Universidad Patrice Lumumba de Moscú habían recibido entrenamiento militar en Corea del Norte, a donde habían viajado cuatro o cinco años atrás, gracias al apoyo soviético y cruzando territorio de la República Popular China.

México no tenía entonces relaciones diplomáticas con esta última, ni con Corea del Norte, de manera que aplicaba una represalia contra el único país de los tres involucrados en el incidente con el que sí había tales vínculos, que era la Unión Soviética. Además de la expulsión citada, el gobierno mexicano llamó a consultas a su embajador en Moscú y por unos meses degradó las relaciones a nivel de encargado de negocios. Poco antes de esta fricción internacional, el gobierno de Echeverría había anunciado con gran despliegue mediático el nombramiento de un grupo de embajadores integrado por seis economistas, un em-

[1] El primer candidato del PNR que llegó a la presidencia en medio de un escandaloso fraude fue Pascual Ortiz Rubio, para un periodo cuatrianual, pero renunció a la mitad del mismo y lo sustituyó un presidente interino. Lázaro Cárdenas del Río fue el segundo candidato del PNR a la presidencia para el primer periodo sexenal, 1934-1940; durante su administración, en 1938, se cambió el nombre del organismo político citado al de Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Éste adoptó, en 1946, su nombre actual de Partido Revolucionario Institucional.

presario, dos intelectuales, tres políticos, un abogado y un diplomático de carrera,[2] destinados a países de América Latina, Europa, Asia oriental y Asia occidental, con la misión principal de fomentar intercambios económicos y negocios con tales países. Para apoyar esa acción, también se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

El rumbo indicado era el de una diplomacia comercial y económica para el mundo no socialista y una posición defensiva y de cautela frente al socialista. En menos de dos años ese rumbo cambiaría en forma importante, reforzándose la idea de una política exterior de fomento, pero dentro de un esquema multilateral que privilegiaba el acercamiento al Grupo de los 77 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), compuesto a la sazón por cerca de 100 países en desarrollo, y un acercamiento a la República Popular China.

Cuando en octubre de 1971 ocurrió el histórico debate de la Asamblea General de la ONU en el que se modificó el estatus con respecto a la representación china en ese organismo, México se alineó con los países que reconocieron a la República Popular como la legítima y única representante del asiento de China, en detrimento del régimen nacionalista establecido en Taiwán y que por 22 años había ocupado ese sitio, gracias al apoyo estadounidense y de su bloque, del que México era parte implícita.

No obstante que antes de dicho debate ya se había hecho público que el presidente Nixon visitaría China comunista en febrero de 1972 y que el representante estadounidense en la ONU, George W. H. Bush, manifestara la posición de su país de no obstruir el ingreso de China continental a la ONU, pero de oponerse a la eventual salida del organismo de la República de China (Taiwán), el proceso que llevaría a este desenlace resultó complicado. Un proyecto de resolución presentado por Estados Unidos y 18 países más, entre ellos ocho latinoamericanos y ninguno de los aliados principales de Estados Unidos en la OTAN, en el que se calificaba como "asunto importante" la cuestión de la representación china en la ONU, fue derrotado el 25 de octubre por una votación de 56 votos en contra, 53 a favor y 19 abstenciones. Entre los segundos estaban, además de los copatrocinadores de la resolución,

[2] Los economistas eran –entre paréntesis el país de destino– Antonio Sordo Sordi (Noruega), Guillermo Calderón Martínez (Suecia), Julio Zamora Bátiz (Uruguay), Gustavo Romero Kolbeck (Japón), Benito Berlín (Dinamarca) y Eugenio Anguiano (Costa Rica); el empresario, Antonio Ruiz Galindo Jr. (Alemania Federal); los intelectuales Rosario Castellanos (Israel) y José Luis Martínez (Grecia); los políticos Francisco Medina Asensio (Italia), Juan José Torres Landa (Brasil) y Teófilo Borunda (Argentina), el abogado José Gamas Torruco (Australia), y el diplomático de carrera Antonio de Icaza González (Nicaragua).

México y otros países amigos de Estados Unidos, pero ninguna potencia de Europa occidental. Esta acción invalidó la posibilidad de que una decisión sobre la representación china en litigio tuviera que decidirse con el voto de dos tercios de los países presentes en el debate.

El siguiente paso en el proceso fue poner a votación el proyecto de resolución que durante 21 años habían patrocinado los países socialistas, y esta vez correspondió a Albania y otros países, incluidos algunos no alineados, declarar a la República Popular como la legítima representante de China en la ONU, incluido su asiento de miembro permanente del Consejo de Seguridad, y aprobar la inmediata expulsión del organismo de la República de China en Taiwán. Esto ocurrió el mismo 25 de octubre y el resultado fue que votaron a favor de este proyecto 76 países, incluido México cuya delegación había recibido instrucciones superiores de abstenerse pero a última hora éstas cambiaron por el voto a favor, y el de la mayoría de los países aliados de Estados Unidos. Este país, junto con otros 34, votó en contra, no porque se opusiera al ingreso de la República Popular, sino en defensa de Taiwán.

Se adoptó la Resolución 2758-XXVI por 76 votos contra 35 y 17 abstenciones. Es decir, la aprobó 59.4% de los participantes, debajo del 75% que se hubiera requerido de haberse aceptado la iniciativa estadounidense de considerar "asunto importante" la cuestión de la representación china. Al año siguiente de que el gobierno de Beijing ganara el reconocimiento de la ONU, varios países del mundo establecieron relaciones diplomáticas a nivel de embajadores con el otrora considerado régimen peligroso. México lo hizo el 14 de febrero de 1972, mediante un comunicado conjunto suscrito en la sede de la ONU en Nueva York por los representantes permanentes en dicho organismo que eran Alfonso García Robles, premio Nobel de la Paz compartido de 1982, y Huang Hua, veterano diplomático chino, quien fue el único en no ser llamado a su país durante la etapa más violenta de la revolución cultural.

México se convertía en el cuarto país latinoamericano en entablar vínculos diplomáticos formales con China, después de Cuba (25.9.1960), Chile (5.1.1971) y Perú (4.8.1971). Luego vendrían Argentina (14.2.1972) y Guyana (27.6.1972). Otros países de la región como Ecuador, Brasil, Colombia y Venezuela seguirían los mismos pasos en 1973.

Establecimiento de una sólida relación política

En agosto de 1972, los primeros embajadores de México y China presentaron sus respectivas cartas de acreditación en ambas capitales, casi en el mismo día pero con la diferencia de 13 horas que separan a Bei-

jing de la Ciudad de México. El representante plenipotenciario chino fue Xiong Xianghui (晖, 12.4.1919-9.9.2005), quien siendo estudiante en 1937 entró en secreto al partido comunista y luego se infiltró en el estado mayor de Hu Zongnan, uno de los más cercanos generales de Chiang Kaishek y comandante del Primer Ejército en Ruta (nacionalista), quien en 1947 revelaría a Xiong los planes para atacar la base comunista de Yan'an y éste los comunicaría a sus camaradas, lo cual permitió a Mao Zedong evacuar a tiempo la base guerrillera. Al establecimiento de la Republica Popular, Xiong se agregó al equipo de trabajo de Zhou Enlai y lo acompañó a la Conferencia de Ginebra de 1954; fue encargado de negocios de la embajada china en Londres a partir de 1962 y en 1967, cuando en Beijing los guardias rojos tomaron la cancillería, Xiong firmó, con otros diplomáticos, una carta en defensa del ministro de relaciones exteriores, Chen Yi (陈毅), que era asediado. En 1969, cuando enviaron al campo a la mayoría de los colegas de Xiong, a él lo salvó el propio Mao que recordaba bien el servicio de aquel de 1947. Por instrucciones del "gran timonel", Xiong participó en las difíciles conversaciones con los generales chinos de más alto prestigio que habían sobrevivido las purgas, para discutir sobre la amenaza soviética y de esas pláticas salió la idea de "usar la carta estadounidense" para contrarrestar esa amenaza. En 1971, Xiong estuvo presente en las visitas secretas de Henry Kissinger, luego fue parte de la delegación china a la ONU cuando se produjo el descrito cambio de representación de ese país y finalmente embajador en México en 1972-1973, para luego jubilarse.

El primer representante mexicano fue el suscrito y presentó credenciales a un presidente interino –Dong Biwu (董必武, 1886-2.4.1975), uno de los fundadores del PCCH–, porque el país todavía no salía del marasmo de la revolución cultural y desde fines de 1966 no había jefe de Estado. Llevaba instrucciones del propio presidente Echeverría de recordarles a los dirigentes chinos, en corto, el incidente de los estudiantes mexicanos que recibieron entrenamiento militar en Corea del Norte, con ayuda o tolerancia del gobierno chino, y advertirles que ese tipo de intervenciones no podrían repetirse. El presidente Dong, que a la sazón tenía unos 86 años y estaba claramente asombrado de recibir a un embajador de 33, respondió que su país había cambiado ya su diplomacia ideológica para abrazar la de intereses de Estado a Estado, basada en los 5 principios de coexistencia pacífica, que China e India habían suscrito en 1954 pero que tuvo una corta vida.

En abril de 1973, Luis Echeverría realizó una gira oficial que cubrió Canadá, Reino Unido, Bélgica, Francia, la Unión Soviética y China. Llegó a Beijing procedente de Moscú, y lo recibió en el aeropuerto Zhou Enlai. A

lo largo del trayecto de allí a la casa de huéspedes gubernamentales en el este de Beijing, pasando por la plaza de Tiananmen, se desplegaron literalmente cientos de miles de chinos, agitando banderitas, en una bien orquestada demostración del gobierno chino de que se recibía excepcionalmente a un líder de un país del Tercer Mundo con el que apenas un año atrás se habían formalizado relaciones diplomáticas, en contraste con la cortesía también premeditada, pero fría, del recibimiento que en febrero de 1972 se dispensó a Richard Nixon.

En las conversaciones del presidente mexicano con Zhou Enlai se trataron principalmente los temas relacionados con el orden económico internacional. Echeverría había asistido a la tercera reunión de UNCTAD en Santiago de Chile, donde consolidó lazos con Salvador Allende y con otros dirigentes de países en desarrollo, adelantando allí la idea de que se elaborase una carta sobre derechos y deberes económicos de los Estados.

La entrevista con Mao, que protocolariamente no era obligatoria porque éste no ostentaba mayor cargo que el de líder del Partido Comunista y presidente de la Comisión Militar Central, pero ejercía el mando supremo de facto en China y por eso era muy significativa, fue relativamente breve y concentrada en dos puntos: la ratificación por parte de Mao de que la línea de su partido y liderazgo era la de coexistir pacíficamente con otros países, sin importar diferencias ideológicas y sistémicas, y colaborar estrechamente con los países en desarrollo para enfrentar las amenazas del imperialismo y del social-imperialismo, en referencia a Estados Unidos y a la Unión Soviética, la cual era, en opinión del viejo dirigente,[3] una superpotencia más peligrosa para la preservación de la paz mundial que Estados Unidos, puesto que aquélla se hallaba en proceso de expansión y a la ofensiva, mientras que los estadounidenses estaban en declive y a la defensiva. La posición de Echeverría era la de fomentar la cooperación de los países en desarrollo para empujar una reforma estructural del orden económico internacional.

[3] Mao se acercaba a los 80 años, menos viejo que otros de sus camaradas, pero su salud era inestable y desde mediados de los 50 no se ocupaba de cuestiones administrativas. En las visitas oficiales de dirigentes extranjeros nunca se anticipaba fecha y hora de entrevistas de éstos con Mao, ni ellas se ponían en los programas; simplemente se avisaba de improviso a los visitantes que verían al gran timonel y eran llevados a entrevistarse con él por un equipo de seguridad diferente al que atendía regularmente a los visitantes. Zhou y otros líderes participaban en esos encuentros.

Cooperación e interacción sino-mexicana 1973-1982

La primera década de relaciones entre México y China fue muy intensa en cuanto a los acercamientos políticos, intercambios de visitas y acciones conjuntas en el ámbito de la diplomacia económica multilateral. Las administraciones de Echeverría y de José López Portillo–quien también efectuó una visita oficial a China cuando habían ya fallecido los líderes históricos de ese país (Mao Zedong, Zhou Enlai y otros) y a partir de entonces se hizo costumbre que cada nuevo presidente mexicano viajara a China– trabajaron una línea similar de buscar en China un socio clave para su diplomacia económica multilateral.

En los años 1977-1981 hubo una formidable expansión de la producción petrolera de México –se pasó de un promedio de poco más de medio millón de barriles diarios de crudo a 2.25 millones–, y el país se convirtió en exportador sustantivo de dicho hidrocarburo, con lo que se benefició del llamado "segundo shock" petrolero que se disparó por la revolución iraní y la reacción de las grandes compañías petroleras internacionales. Esto le dio al gobierno de López Portillo un importante instrumento de negociación internacional que se usó, entre otras cosas, para convocar, junto con el gobierno socialdemócrata de Bruno Kreisky en Austria, una reunión cumbre entre los principales países industrializados capitalistas, importadores de crudo, y países en desarrollo muy significativos, exportadores y no exportadores de crudo, entre ellos China.

Las reuniones preparatoria ministerial y de jefes de Estado o gobierno tuvieron lugar en octubre de 1981, en la ciudad turística de Cancún, México, justo cuando comenzaba la caída en los precios internacionales del crudo y el gobierno mexicano enfrentaba una situación de fuerte endeudamiento, con vencimiento mayoritario en el corto plazo. La reunión de todas maneras tuvo impacto político internacional, con la participación de los dirigentes de 22 países, incluidos los promotores (México y Austria), y la presentación de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, que influirían mundialmente en los siguientes años en el predominio de políticas económicas neoliberales. China tuvo la representación de su recién nombrado primer ministro Zhao Ziyang, quien aprovechó su viaje a Cancún para hacer una visita oficial a México; la primera de un jefe de gobierno de China comunista al continente americano.

La cumbre de Cancún fracasó en el objetivo de sus promotores de reactivar el "diálogo norte-sur" y hacer avanzar el proyecto de un "nuevo orden económico internacional (NOEI)", que se aprobó mayoritariamente en las reuniones extraordinarias sexta y séptima de la Asamblea

General de la ONU (1973 y 1974, respectivamente). En el primero de esos eventos la delegación china la encabezó Deng Xiaoping, quien llevó a la ONU la tesis política de Mao de los "tres mundos": las dos superpotencias en un lado, en medio los países industrializados dependientes de una u otra de esas superpotencias (bloque capitalista y socialista europeo), y el tercer mundo compuesto por los países en desarrollo de África, América y Asia. Aunque el gobierno chino definía a su país como parte del tercer mundo, nunca se adhirió formalmente al Grupo de los 77, que era lo más cercano al concepto tercermundista, con el argumento de que como China es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, que tiene obligaciones (y privilegios) especiales en la organización, su ayuda al tercer mundo sería más efectiva si la aportaba desde fuera del G-77. En la práctica, en los debates del NOEI en la ONU y otros foros se formaron cuatro grupos o bloques: los países capitalistas capitaneados por Estados Unidos y las otras 6 economías avanzadas que luego harían el G-7; el bloque soviético de Europa oriental; los países en desarrollo de las distintas regiones del mundo cuyo común denominador era propugnar cambios sustantivos en las relaciones económicas internacionales, y China, como una unidad distinta a los demás (país en desarrollo, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y poseedor de armas nucleares).

En el periodo 1973-1982 se produjeron al interior de China acontecimientos trascendentales. A la muerte de Mao Zedong en septiembre de 1976, se precipitó una lucha por la sucesión que venía gestándose desde una década atrás, de la que resultó vencedor temporal Hua Guofeng, un dirigente sin fuerza propia real, sobre la facción que había ganado fuerza a la sombra de Mao y la revolución cultural, cuya cabeza más conspicua era la propia viuda del hombre que dominó el partido comunista de China por cuatro décadas. Para fines de 1979, los comunistas veteranos, aglutinados en torno a Deng Xiaoping, quien había sido defenestrado políticamente por segunda vez apenas ocho años antes, predominaron en una lucha por el poder que se desenvolvió pacíficamente y sin las purgas de antaño, sino mediante un juicio público –quizá de dudosa rigurosidad jurídica– de la llamada "banda de los cuatro" y otros radicales. Deng y sus colaboradores –los más importantes, muy independientes en cuanto a posiciones e influencia– lanzaron las muy conocidas reformas económicas para la modernización de la agricultura, industria, ciencia y tecnología y defensa nacional, y a partir de la década de los 80 una creciente inserción de China en las corrientes comerciales y financieras mundiales. Entre 1981 y 1982, este

grupo de dirigentes reformistas completó una restauración del sistema político que el mismo Mao había destruido en los 70, lo que incluyó la proclamación de una nueva (cuarta) constitución; la regularización de los congresos del partido y de la Asamblea Popular Nacional y, en consecuencia, de la funcionalidad del gobierno y los otros órganos del Estado. Se reglamentó la duración del ejercicio de funcionarios y dirigentes del partido y del gobierno y, lo más difícil, se acordaron los mecanismos para la jubilación de dirigentes y la transferencia del poder a las nuevas generaciones de manera institucional y pacífica.

Despegue de reformas en México y en China

En 1982 la economía mexicana sufrió una profunda crisis de endeudamiento externo y de liquidez que llevó a una fuerte devaluación de la moneda, a una moratoria en el pago de la deuda con el exterior y la nacionalización de la banca comercial nacional, junto con la adopción de un riguroso control de cambios. Eran los últimos meses de gobierno de López Portillo y se había elegido a su sucesor a mediados del mismo año, de manera que el país se sumía también en la incertidumbre política. Los subsiguientes seis años, la administración de Miguel de la Madrid enfrentó una compleja situación de estancamiento con inflación: en el periodo 1983-1988 el crecimiento medio anual real del PIB fue de 0.3% y el de la inflación 67 por ciento.

En esos mismos seis años, el PIB de la economía china creció a una tasa media anual de 10.8% a precios constantes de 1978, pero la inflación fue muy elevada para un país que no estaba acostumbrado a ese fenómeno; los precios al consumidor se incrementaron a una tasa media de 10%. Hubo crecimiento rápido con inflación. En lo político, hubo crisis en 1987, lo cual provocó la renuncia de Hu Yaobang, uno de los dos sucesores escogidos por Deng, y en 1989 habría un problema mucho más grave que resolvió el Estado con una sangrienta represión en la plaza de Tiananmen y la purga política del segundo lugarteniente de Deng (Zhao Ziyang).

Durante la última década del siglo XX, ambos países superaron sus problemas políticos internos, aunque en México se registraron problemas graves en 1994, primero con un levantamiento armado de campesinos en Chiapas (movimiento zapatista) y luego se produjeron los asesinatos del candidato del PRI a la presidencia de la República y del secretario general de dicho partido. En China se frenó el avance de la reforma económica debido a las presiones inflacionarias y razones

ideológicas; la secuela de los incidentes de Tiananmen y el inesperado derrumbe de los países socialistas de Europa oriental, incluida la misma Unión Soviética, dieron argumentos a sectores ortodoxos del Partido Comunista Chino para criticar el paso hacia una economía mixta y la entrada de capitales privados extranjeros. En 1992, Deng, formalmente retirado, hizo giras por el sur de China para defender la reforma económica y lanzó aquella provocativa frase de "enriquecerse es glorioso".

En México se produjeron importantes reformas económicas estructurales durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), basadas en la privatización de empresas públicas y de los bancos que habían sido nacionalizados en 1982, así como en la conclusión de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte –México, Estados Unidos y Canadá– y la apertura de la economía mexicana. A pesar de esas atrevidas reformas, la economía mexicana creció en esos seis años a una tasa media real de 3.9%, insuficiente para las aspiraciones de transformación cualitativa de la economía y la sociedad mexicanas; además, la inflación fue superior al 15% promedio anual y el peso –que se había puesto en un régimen de libre flotación– se depreció en el periodo más de 45% frente al dólar estadounidense.

El último gobierno del PRI, encabezado por Ernesto Zedillo, fue de consolidación de políticas de estabilidad fiscal y financiera y de fomento a las exportaciones, pero estuvo marcado por una de las más profundas crisis financieras y económicas de la historia del país (el PIB cayó 6.2% en términos reales en 1995). La asociación con Estados Unidos y el peso demográfico de México, llevaron al gobierno de Washington a aplicar un paquete de rescate financiero para su vecino del sur, una acción sin precedente en la historia del hemisferio occidental. En conjunto, el PIB mexicano creció en 1995-2000 a una tasa media de 3.5% (calculada con base en cifras del FMI).

Fue en la última década del siglo XX cuando las exportaciones mexicanas crecieron en forma acelerada, gracias a varios factores, entre ellos: la liberalización comercial, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la drástica devaluación del peso en diciembre de 1994 y los dos primeros meses de 1995 y la caída del la economía a lo largo de este año que produjo una amplia desocupación de la capacidad industrial instalada. En ese mismo periodo se produjo también la gran expansión de las exportaciones chinas, posterior a la etapa de inserción de la economía de ese país asiático a la globalización comercial y financiera, de su breve periodo de inflación y del bloqueo parcial que le impusieron algunas economías avanzadas del mundo.

En el periodo 1990-2001, China y México se colocaron en primero y segundo lugar mundial, respectivamente, por la rapidez de sus exportaciones; las chinas con un incremento de 329% y las mexicanas con 289% de incremento (Luna-Martínez 2003). Éste fue un crecimiento espectacular en ambos casos y sobre valores absolutos enormes; en 2001, el valor de las exportaciones totales de China alcanzó la cifra de 266 mil millones de dólares y el de México 159 mil millones: más que las exportaciones conjuntas de ese mismo año de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela (Luna-Martínez 2003; NBS 2008). El impacto de ese tremendo dinamismo exportador sobre el crecimiento del PIB fue muy disparejo, no obstante la similitud de la composición de ventas al exterior de ambos países, con alto contenido de manufacturas. Mientras que el PIB real de China creció en ese periodo a una tasa media anual de 9.8%, el de México lo hizo a una tasa media de 2.9%, según datos del FMI (FMI 1996, 2002).

La disparidad en tasa de crecimiento económico entre China y México refleja las diferencias de integración de las cadenas internas de producción entre los dos países. En el nuestro, la apertura al exterior significó incrementos notables de importaciones, en detrimento de la oferta local, mientras el caso chino se caracterizó por una formidable expansión de la producción e integración de las relaciones insumo-producto internas. En México se requiere importar más del equivalente de un dólar en insumos varios para generar un dólar en valor de lo exportado, en tanto que en China la proporción es a la inversa: baja importación por cada dólar exportado.

Primera década del siglo XXI

Durante la primera década del actual siglo, las relaciones sino-mexicanas registraron un cambio sustantivo: dada la estructura similar de las dos economías, forjada en los años precedentes, éstas entraron en competencia por productos y mercados de exportación. A esta rivalidad comercial hay que agregar la creciente penetración de manufacturas chinas al mercado mexicano, dados sus bajos precios, en bienes de consumo tales como calzado, juguetes, plásticos, textiles y prendas de vestir y artículos electrónicos que habían sido paradigmáticos en la década de la expansión de exportaciones mexicanas de los noventa.

Ahora no sólo los productos chinos compiten satisfactoriamente con los mexicanos en mercados internacionales, sino también en el del propio México, desplazando bienes internos en la satisfacción de

la demanda nacional de este país, y con ello afectando la producción y el empleo en ramas industriales mexicanas muy significativas. A mediados de 2003, el valor de las exportaciones chinas al mercado estadounidense ocupó el segundo lugar de las adquisiciones de Estados Unidos del resto del mundo, relegando a México al tercer lugar, sin tener China las ventajas de nuestro país en cuanto a la cercanía geográfica y un trato comercial preferencial, derivado del TLCAN.

Esta situación, que también enfrentan otros países del mundo frente a la factoría global muy competitiva en costos-precios y escala de producción que es China, ha provocado en los últimos años fuertes temores entre productores, organizaciones empresariales, políticos y miembros del gobierno mexicano ante la "amenaza china" o a la supuesta "competencia desleal" de los productores de ese país asiático. México ha adoptado impuestos antidumping para numerosos productos chinos, a niveles tan elevados que difícilmente podrían justificarse técnicamente en instancias de solución de controversias dentro de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Por eso, nuestros últimos dos gobiernos –de Vicente Fox y el actual de Felipe Calderón– negociaron con Beijing un *waiver* que vence en 2010, para que las autoridades comerciales chinas se abstengan de llevar a instancias de la OMC el caso de los elevados impuestos compensatorios de México sobre productos chinos, porque aquéllas ganarían con facilidad cualquier controversia sobre la supuesta competencia desleal china.

En 2008, México tuvo un déficit comercial frente a China de 31,808 millones de dólares (según nuestras estadísticas) que compensó sobradamente con un excedente frente a Estados Unidos de 81,942 millones, de acuerdo con estadísticas de este país, el cual registró ese mismo año de 2008, un déficit comercial *vis-a-vis* China de 194,876 millones de dólares, el más alto de cuantos desequilibrios negativos sufre la balanza comercial estadounidense en el mundo. El segundo más alto déficit lo tiene con los 15 miembros más avanzados de la Unión Europea y el tercero con México.

La penetración de las exportaciones chinas en la economía estadounidense ha desplazado incluso a Canadá para alcanzar el segundo lugar como proveedor de este principal mercado y constituye para México un reto muy grande, en momentos en que la crisis financiera y económica mundial ha provocado una drástica caída de las exportaciones mexicanas. Esto, junto con las fricciones causadas por la decisión de las autoridades sanitarias chinas de poner en cuarentena a viajeros mexicanos que llegaban a su país tanto en el vuelo semanal Distrito

Federal-Tijuana-Shanghai de Aeroméxico, como por otras rutas y otros puntos de entrada a China, debido al estallido de la epidemia del virus A/H1N1 en el primer semestre de 2009, han puesto las relaciones sino-mexicanas en su nivel más bajo desde el establecimiento de vínculos diplomáticos plenos en febrero de 1972.

El futuro

No obstante esos factores –uno estructural como lo es el carácter competitivo de las economías mexicana y china, a diferencia de la complementariedad que existe entre la segunda y las economías sudamericanas, y el otro coyuntural– los gobiernos de los dos países acordaron desde 2003 que sus relaciones bilaterales tendrían, para ambos, un sentido estratégico.

Y esta visión de una relación estratégica es la que debe prevalecer en la política exterior mexicana, que la parte china seguramente secundará en tanto realmente se implemente una diplomacia de nuestro país hacia China acorde con tal visión.

La presencia económica de China en América Latina ha crecido muy rápidamente en los últimos años, aunque a partir de niveles relativamente poco importantes. En lo comercial, Brasil y Chile tenían en 2008 a China como el destino número uno de sus exportaciones, cuando ocho años atrás ocupaba el lugar 12 y 5 respectivamente. Para las exportaciones mexicanas, China era en 2008 el quinto mercado, en tanto que en el año 2000 ocupaba el sitio 25; pero como proveedor, este país asiático era, a principios del siglo XXI, el sexto más importante para México, de 32 países, y el año pasado fue el tercero.

China también apunta a ser un importante inversionista en América Latina, en un contexto inicial en el que aquel país busca asegurar fuentes de abastecimiento de materias primas estratégicas y de energía para sustentar su propio crecimiento. En ese esquema México no parece ser destino atractivo para las inversiones chinas, pero potencialmente lo es para proyectos de coinversiones industriales, en momentos en que está gestándose un movimiento de redespliegue industrial de Estados Unidos hacia otros países y regiones del mundo.

En el aspecto geopolítico se halla un futuro esperanzador para las relaciones sino-mexicanas. Temas tales como la no proliferación de armas nucleares y desarrollo del recurso nuclear para fines pacíficos, y la cooperación para el desarrollo ecológicamente sustentable son promisorios para las relaciones bilaterales sino-mexicanas y su coordinación en acciones de carácter multilateral.

México debe retomar y llevar a nuevas etapas de dinamismo las iniciativas internacionales con las que coadyuvó en los años 70 a la participación activa de China en el mundo, pero en contextos diferentes: en vez de la búsqueda de acuerdos políticos para la creación de un nuevo orden económico internacional, en los años venideros del siglo XXI sería para fomentar la cooperación en materia ecológica, desarrollo de fuentes alternas de energía, conservación y racionalización del uso del agua y construcción de un nuevo sistema financiero internacional, entre otros campos.

La evolución de las relaciones sino-mexicanas en estos 38 años no ha sido lineal y progresiva, debido a varias causas. En los primeros 10 años de intenso acercamiento político, China estaba muy lejos de abrirse económicamente al mundo y, por tanto, nuestro país no pudo aprovechar esa inversión político-diplomática hecha en los 70. La siguiente década se ha considerado como perdida en cuanto al desarrollo económico de México, mientras que China despegaba en su inserción a la globalidad comercial y financiera. En los 90, ambos países aceleraron la expansión de sus exportaciones, pero la política mexicana se concretaba tanto en la vinculación con el TLCAN como en el ingreso del país al "club de los ricos" –la OCDE–, en detrimento de nuestra participación en el G-77: nuestros dirigentes nacionales, gubernamentales y privados, no tenían entonces el menor interés en China.

Ha correspondido a los gobiernos del PAN reactivar los acuerdos de cooperación de los años 70 y llevarlos a áreas más ambiciosas, al menos en el papel, como la de declarar que la relación con China es estratégica. Al mismo tiempo, la similitud de las economías y las exportaciones de China y México ha acentuado, en estos primeros años del siglo XXI, una rivalidad que lamentablemente parece haber hecho cambiar de visión al gobierno de Felipe Calderón en cuanto al significado estratégico de un acercamiento a China, para retroceder a una visión defensiva y proteccionista frente a la "amenaza china."

Confío en que estos vaivenes del actual gobierno no pasen más allá de una improvisación sexenal y se imponga entre nuestros políticos, empresarios y académicos la realidad de que China es una potencia mundial en ascenso, un enorme mercado (no sólo una factoría que nos desplaza de mercados) y, por tanto, un socio fundamental para nuestro desarrollo y nuestros intereses nacionales del futuro. Para realmente ganarnos tal socio, habrá que trabajar una diplomacia de largo aliento y realista, que permita convertir rivalidades comerciales y otros desencuentros bilaterales en intereses compartidos.

Bibliografía

FMI (Fondo Monetario Internacional). 1996. Perspectivas de la economía mundial. Mayo. FMI, Washington, D.C.
FMI. 2002. World Economic Outlook. FMI, Washington, D.C.
Luna-Martínez Sergio A. 2003. (Banamex). Mexico-US integration and export competition from China. Ensayo presentado en la 51st Annual Economic Outlook Conference en Ann Arbor, Estados Unidos, noviembre.
NBS (National Bureau of Statistics). 2008. China Statistical Yearbook. NBS, Beijing, pp. 708, cuadro 17-3.

La relación México-China: hacia una agenda de coincidencias

Arturo Oropeza García

Marco general de la relación

La relación de México con China, que rebasa ya los 400 años desde su primer encuentro documentado en 1565, ha estado dibujada por múltiples avatares en su historia.

En el siglo XVI, cuando se da el encuentro de las dos culturas con el arribo del Galeón San Pablo a las costas mexicanas de Acapulco (proveniente de Manila), que traía mercaderías de China, el país asiático era una gran potencia que representaba aproximadamente 23% de la economía mundial y su grado de desarrollo destacaba dentro del marco general de las potencias económicas del momento, en el que ninguna comparación de productividad agrícola, capacidad industrial, complejidad comercial, riqueza urbana o estándar de vida (sin mencionar la sofisticación burocrática y los logros culturales), pondrían a Europa a la par con el imperio asiático. En aquel siglo la población china ya era superior a la de los países europeosy: ascendía a 138 millones de personas, contra 96 millones en los países europeos.

Por su parte, México había visto el derrumbamiento de su imperio en 1521 e iniciaba el proceso de su mestizaje durante la etapa colonial, en convivencia forzada con una de las potencias marítimas del momento (España). A partir de 1565, y durante los siguientes 250 años que duró aproximadamente el puente marítimo entre el primer encuentro cultural y comercial entre México y China, la relación se caracterizó por la distancia de la geografía, el amurallamiento de China para el control y la consolidación de su propio imperio, y la transformación de México debida a la asimilación de su realidad indígena y española.

En diciembre de 1899 se produce el primer encuentro de carácter oficial entre México y China, cuando ambos países celebraron el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, el cual apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 1900. Por medio de este documento histórico, se formalizan por primera vez las relaciones entre ambos países al autorizarse el establecimiento de representantes diplomáticos y consulares. Con fundamento en el artículo 10, este tratado ya registraba la intención bilateral que ha prevalecido hasta nuestros días, es decir que "Habrá perpetua, firme y sincera amistad entre

los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio de China, así como de sus respectivos súbditos y ciudadanos" (Oropeza García 2009).

Sin embargo, desde el primer encuentro de las culturas y el comercio hasta este acercamiento oficial, China ya había transitado de la dinastía Ming a la dinastía Qing, y del 23% del PIB mundial había ascendido al 32% en 1800, para empezar a descender a lo largo de todo el siglo XIX y llegar al 5% en 1952 (Anguiano 2001). De igual modo, China ya había entrado a su etapa conocida como el Imperio Tardío (1600-1911), que termina precisamente 12 años después de firmado el Tratado de Amistad entre México y China, en el marco de una gran crisis política, económica y social.

México, a casi un siglo de su independencia, construía afanosamente los primeros andamiajes de su historia moderna, preocupado por la defensa de su territorio y de su soberanía al término del ciclo porfirista y a 11 años de que estallara la Revolución.

Alrededor de este segundo encuentro, tanto a China como a México los identifica el acoso de las nuevas potencias marítimas, que en una etapa de expansión invaden su soberanía en busca de ventajas y preferencias políticas y económicas. Así, China sufre, a partir de 1839, la agresión de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, entre otros, agresión que incluso en 1842 dio origen al Tratado de Nankín, mediante el cual este país asiático otorga concesiones importantes a Inglaterra; o, como en 1860, en la que Beijing, siendo capital de China, fue ocupada por tropas anglofrancesas. Por su parte, México también vivió este acecho durante el siglo XIX: primero, de parte de Estados Unidos, con la invasión de 1847, durante la que las tropas norteamericanas tomaron la capital de México y éste perdió la mitad de su territorio; y, en 1862, cuando Francia e Inglaterra (además de España), en la misma década en que invadían a China, hacían lo mismo con México, con el desembarco de sus tropas en el puerto de Veracruz.

A principios del siglo XX, tanto México como China ven interrumpida su relación, entre otros factores a causa de sus movimientos político-sociales. Enor lo que respecta a China, en 1908 muere el emperador Guangxu, y el 1 de enero de 1912 toma el poder Sun Yatsen como presidente provisional de la República China en Nankín, quien después de asumir poderes dictatoriales en 1913, muere en 1916, lo que ocasiona una agitación militar y política que, pese a transitar por un periodo de relativa certidumbre de 1927 a 1937, sólo se resuelve del todo hasta 1949, con el triunfo de Mao Zedong sobre el Quomintang. México, paralelamente, durante las primeras dos décadas del siglo XX vive una gran convulsión social que se manifiesta coen el estallido de

la Revolución de 1910, que se institucionaliza por medio de su Constitución de 1917 y se estabiliza política y militarmente hasta la presidencia de Plutarco Elías Calles, de 1924 a 1928.

Durante esta primera mitad del siglo XX, a México y a China los caracteriza tanto la lucha por las mejoras sociales de sus pueblos como la búsqueda de la fórmula política gracias a la cual pueda generarse el orden sustentable de sus países.

El tercer encuentro histórico –y el segundo de carácter oficial– inicia en 1949, ante la necesidad de China de revalorar el papel desempeñado por su política internacional, que buscaba otorgar un lugar importante a su relación con América Latina. En ese contexto, este nuevo encuentro se concreta el 14 de febrero de 1972, cuando México reconoce a China de manera oficial ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Durante las últimas tres décadas del siglo XX, la relación diplomática entre México y China ha transcurrido de manera cordial, y se ha visto fortalecida gracias a la visita oficial a este país asiático de todos los presidentes de México desde el año de 1973. Al propio tiempo, este gesto de interés y amistad también ha tenido respuesta por parte de líderes políticos chinos de primer nivel, incluyendo al presidente en funciones Hu Jintao.

El último encuentro, efectuado a fines del siglo XX, a diferencia de los anteriores, estuvo precedido por la sorpresa: el desbordamiento de una economía china en expansión, que a partir de 1997 rebasó los mil millones de superávit comercial con México, para ascender geométricamente de manera ininterrumpida hasta los 32 mmd en 2008. Y lo caracteriza la sorpresa porque México, como la mayoría de los países occidentales, nunca imaginó que en tan poco tiempo China iría se convertiría en su segundo socio comercial y su principal competidor frente al mercado norteamericano, lo que pondría de manifiesto el deterioro de una disminuida competitividad y una política económica insuficiente, no obstante que según se creíapresumía pertenecer al llamado "Primer Mundo".

De igual modo, el avance de una globalización tecnológica desbordante hizo posible este último encuentro, que en su camino ha derrumbado todo tipo de barreras, sean políticas, económicas o comerciales, y ha convertido en un solo mercado al mundo entero. Este último encuentro, de apenas doce años (1997-2009), por su intensidad y por la profundidad de sus resultados comerciales, se presenta como un reto para una relación bilateral que había estado significada en mayor medida por su historia, su distancia geográfica y por el carácter ancestral de sus pueblos. Igualmente, este último encuentro de naturaleza

económica se presenta también como la oportunidad de aprovechar una relación bilateral que data de siglos, en un momento trascendente de la historia del comercio y la economía de la humanidad.

Del "milagro mexicano" al "milagro chino"

A finales de la década de los 70 el modelo económico de México, conocido como "el milagro mexicano", se había agotado (Desarrollo Estabilizador y Desarrollo Compartido). En 1976 ioinició una nueva administración –la de José López Portillo– que registró enormes problemas estructurales y que debía dedicarse a modernizar el rumbo de la economía del país, disminuyendo su preocupante déficit fiscal, el desequilibrio monetario, el endeudamiento externo y el déficit comercial, entre otros. Sin embargo, una coyuntural alza en los precios del petróleo, junto con una falta de claridad sobre el problema, trastocó el compromiso público del momento y llevó a posponer las reformas que una economía agotada a ineficiente reclamaban, lo que comprometió una buena parte de los ingresos petroleros presentes y futuros, mediante la contratación desmesurada de deuda externa y la creencia de que el país tendría que aprender "a administrar la abundancia".

Por otro lado, el año de 1976 marcó el fin de una etapa histórica del pueblo chino, en virtud de todos los sucesos que se registraron a lo largo del mismo. En enero murió Zhou Enlai, el gran líder de la línea moderada; en julio, Zhu De, que había sido el jefe nominal de Estado como presidente del Comité Permanente del Congreso Nacional del Pueblo, y el 9 de septiembre fallecería el propio Mao Zedong. Si bien muchos de los antiguos líderes permanecieron en sus puestos, la ausencia de Mao motivó que los veteranos de la Revolución y formadores del Estado comunista empezaran a verse desplazados por una nueva generación de políticos "pragmáticos"; sin embargo, en virtud de que no había previsiones para una sucesión automática, el campo se mostró propicio para una lucha abierta por el poder con ventajas iniciales para la fracción radical, al impedir que se eligiera a Deng Xiaoping como primer ministro y al lograr se lo expulsaralo de sus cargos en el gobierno y en el partido, con lo que padecería por segunda ocasión la suerte de su exclusión. Como solución temporal, basada en una opinión favorable de Mao antes de morir, Hua Guofeng, un administrador sin lazos cercanos con ninguna de las facciones enfrentadas, se convirtió en primer ministro,. Hua Guofeng, quienpara consolidar su posición hizo arrestar y acusó de varios crímenes a la "Banda de los Cuatro", nombre dado por los moderados a la viuda de Mao, Jing Qing, y a otros tres dirigentes radicales. No obstante lo anterior, Hua Guofeng fue una figura de transición que no tuvo la capacidad para delinear una política a largo plazo, lo cual

generó la oportunidad para que en 1978 el político que encabezaba hasta entonces a los pragmáticos, Deng Xiaoping, asumiera finalmente el poder y se convirtiera en el principal arquitecto y figura emblemática de la reforma económica que China inició hace 30 años. La influencia de Deng ha sido tan importante que, además de haber cubierto de manera personal 20 años del nuevo modelo económico y político del país (1977-1997), su legado persiste hasta nuestros días, y su obra, por su dimensión y resultados, puede estimarse sin precedentes, si se considera la devastación en que se encontraba China a la muerte de Mao (Oropeza García 2008).

Ahora bien, a pesar de que tanto México como China presentaban etapas estructurales de cambio a fines de la década de los 70 (cada uno de acuerdo con sus propias circunstancias), México aventajaba a China en la mayoría de los ítems económicos debido a que venía de un crecimiento sostenido a lo largo de más de tres décadas, periodo en el que su incremento económico se ubicó en promedio en 6%, con resultados concretos en su desarrollo social. China, por su parte, venía de grandes problemas económicos, como el que vivió en 1960 cuando, en el marco de su programa del Gran Salto Adelante, se presentó una dificultad en la producción de alimentos que ocasionó una hambruna en la que se registraron decenas de millones de muertos. Por ello, aunque en México prevalecía el desconocimiento de su futuro y desarrollo económico, al igual que China, su pobreza extrema, el valor de su Producto Interno bruto, su PIB per cápita, su tasa de crecimiento y su coeficiente de exportación eran muy superiores a los registrados por el país asiático.

Cuadro 1. Encuentro Económico: 1978

	México	China
Población	65 MILLS	956 MILLS
Pobreza Extrema	29%	67%
PIB	90 MMD	44 MMD
PIB Per Cápita	USD $ 2,470	USD $ 190
Tasa de Crecimiento	9%	4%
Coeficiente de exportación (% PIB)	10.47%	4.60%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Por ello, al hablar hoy sobre las relaciones económicas y comerciales entre México y China, las principales respuestas sobre el desfase presentado tienen que buscarse en el marco de las decisiones que tomaron ambos países a finales de la década de los 70 y a inicios de los 80 y en los resultados que esto ha acarreado a cada nación. Como dice el proverbio chino: "Si quieres conocer tu pasado, mira las condiciones de tu presente; y si quieres saber tu futuro, analiza lo que estás haciendo hoy".

Cuando se agotó su modelo económico, México inicia el cambio en 1982 al abrir su economía hacia el exterior y al dejar atrás el modelo de sustitución de importaciones de los últimos 30 años. Bajo la euforia de las corrientes económicas occidentales de la época, principalmente de Estados Unidos, México instrumenta una economía ortodoxa de libre mercado en medio de una precipitada sobrevalorización de sus principios teóricos. Al hacerlo, sus objetivos prioritarios fueron: aumentar el ahorro interno, estabilizar el mercado cambiario y reducir la escasez de divisas, promover el empleo y "proteger la planta productiva" y combatir la inflación, entre otros. Un factor muy importante fue que se desató un proceso de venta y desmantelamiento de activos estatales, así como una desregulación y liberalización de la economía junto con una apertura externa. De este modo, a partir de 1983 comenzó un agresivo proceso de apertura de mercados con el 16% de liberalización del total de las importaciones, que para 1988 ya comprendía cerca del 80% del total de las compras internacionales, dos años después de la entrada de México al GATT, (1986), fecha en la que China apenas presentaba su solicitud de ingreso, que fue aceptada hasta 2001. Aunado a lo anterior, en 1987, en el marco del Pacto de Solidaridad Económica, México estableció de manera unilateral un arancel máximo de 20%, con cinco niveles arancelarios, lo cual derivó en que para 1988 el arancel promedio se fijara en 10.4% y el promedio ponderado en 6.1%. En vista de lo drástico de la medida, ésta tuvo que reconsiderarse en 1989, aunque muy ligeramente, de modo que el arancel promedio y el promedio ponderado se llevaron a niveles de 13% y 10%, respectivamente (Blanco Mendoza 1994). Esta apertura de choque, llevada a cabo en aproximadamente cinco años (1983-1988), tuvo como objetivo en su parte medular "el crecimiento sostenido del empleo, que mejore la tasa de crecimiento de las oportunidades de trabajo y su nivel de remuneración" (Blanco Mendoza 1994:84), a lo cual habría que agregar que se priorizó la protección al consumo –la compra más barata de bienes sin importar su nacionalidad–, hasta alcanzar niveles irracionales, como también sucedió en Estados Unidos. Sobre el programa anterior hay que agregar que en todo momento se sobreestimó la fuerza y la autonomía del "mercado", lo que provocó en con-

secuencia un desplazamiento de la participación del Estado como un elemento estratégico del desarrollo económico. Más allá de la apología o la detracción de este periodo, al día de hoy los resultados se muestran claramente insuficientes, y a la luz de la crisis de 2008-2010, francamente reprobables, en comparación con lo logrado por otras economías en el mismo periodo, como la de la propia China. De igual modo, ante la evidencia de los hechos, algunos de los actores de aquel momento ya aceptan esos resultados declarando, por ejemplo: aunque "yo inicié la apertura comercial; en algunos aspectos se nos pasó la mano" (Miguel de la Madrid, en el Blog de los presidentes y sus frases).

Igual que para México, dentro de la crisis política de fines de los 70, el reto inmediato para China era crecer a cualquier costo con el fin de satisfacer las urgentes demandas populares. El modelo económico anterior ya había fracasado y fuera de China el futuro del crecimiento se debatía entre el "éxito" de las economías desarrolladas occidentales y un incipiente panorama de globalización que empezaba a dibujar un nuevo orden internacional de desarrollo. En ese sentido, el punto de partida de las primeras reformas, al igual que en México, estuvo marcado por la necesidad de adecuar un sistema político-económico que se orientara al exterior, por lo que Deng Xiaoping utilizó todo el poder del Estado para estructurar un nuevo modelo de desarrollo que tuvo como punto central el crecimiento de su comercio exterior. Para este efecto, en la parte operativa se analizó el modelo económico de Taiwán, cuyo PIB, según pudo observarse, había crecido entre 1960 y 1965 a una tasa promedio de 9.5%, mientras que China no había logrado superar el 4.7%. Y entre 1965 y 1972, cuando el PIB chino se elevó solamente un punto porcentual, Taiwán creció a una tasa del 10.1%. Por lo tanto, el ejemplo taiwanés[1] fue un punto de partida del plan económico al que Deng llamó "las Cuatro Modernizaciones", cuyo principal objetivo fue el "desarrollo económico por cualquier medio".[2] A este proceso de aprendizaje deben agregarse de manera especial las diferentes misiones comerciales que en esa época se enviaron a México, con objeto de conocer de manera directa el modelo maquilador del norte del país,

---

[1] El objetivo del nuevo régimen fue el desarrollo económico de China por medio de las cuatro modernizaciones: agricultura, industria, defensa nacional, y ciencia y tecnología, rubros en los que se hizo mayor hincapié bajo el liderazgo de Deng Xiaoping, con el propósito de colocar a China al frente de todas las naciones del mundo.

[2] De acuerdo con un testimonio personal del embajador de México en China, Sergio Ley, entre algunos de los representantes chinos que vinieron a observar el modelo maquilador mexicano, estaba el propio ex presidente chino Jing Zemin, cuando comenzaba su carrera política.

que también desempeñó un papel muy importante en la integración del nuevo modelo chino.[3]

Dentro de las diferentes líneas que se desprenden de las nuevas políticas económicas del modelo chino, y que en el futuro seguramente habrán de analizarse en profundidad, destaca su prudencia de no entregarse de manera irreflexiva a la oferta de los paradigmas de un libre mercado, como lo hizo México, la mayoría de los países latinoamericanos o la misma China en 1949 con el modelo soviético. De igual modo, a esta cautela "por sentir las piedras del nuevo río", habría que añadir la inteligencia de anteponer el interés y la realidad nacionales a las diferentes estrategias que se fueron implementando, sin inhibirse por inventar nuevas fórmulas no probadas, en medio de un nuevo dogmatismo del desarrollo que rendía culto a la mano invisible del mercado. Al respecto, algunos autores señalan que "es precisamente el éxito de las naciones asiáticas lo que permite a los actuales teóricos del libre mercado, en especial a los funcionarios del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, destacar las bondades del libre comercio y, dada su importancia en los programas de ajuste y estabilización, hacer resurgir el paradigma neoclásico" (González García 2003). En cuanto a China, por lo menos esta idea no se corresponde con un modelo socialista de mercado, que articula en su beneficio todo tipo de estrategias económicas, independientemente de su origen o naturaleza, con el único requisito de que le brinden desarrollo.

En el XV Congreso del Partido Comunista Chino (PCC), China definió su modelo de la siguiente manera: "construir una economía socialista con características chinas significa desarrollar la economía de mercado bajo las condiciones del socialismo y constantemente emancipar y desarrollar las fuerzas productivas. Para ser más específicos, debemos mantener y mejorar la estructura del sistema básico económico, para que el mercado desempeñe un papel básico en el posicionamiento de recursos bajo el control macroeconómico del Estado. Debemos mantener y mejorar los modelos de distribución de acuerdo con el trabajo dominante, permitiendo a ciertas personas y a ciertas áreas ser prósperas al principio, para que después puedan ayudar a otras y así alcanzar una prosperidad paso a paso" (Wang Mengkui 2003).

Al nuevo modelo chino lo define, en primer lugar, su conciencia del cambio histórico; el darse cuenta de que está frente a una decisión

[3] De acuerdo con un testimonio personal del embajador de México en China, Sergio Ley, entre algunos de los representantes chinos que vinieron a observar el modelo maquilador mexicano, estaba el propio expresidente chino Jing Zemin, cuando comenzaba su carrera política.

que, de resultar exitosa, comprometería el esfuerzo de su pueblo por un lapso de alrededor de 100 años; el concebirlo como una etapa de transición gradual de un país rural analfabeto a un país industrializado con altos niveles en ciencia, tecnología, educación y cultura; el comprometer su futuro económico con una economía de mercado, en cuanto ésta los favoreciera; el ser parte de una etapa histórica en la que, aun cuando participara en el libre mercado, este no afectaría su vigoroso sistema socialista, que no se vería afectado por aquél, y sobre este sistema habrá que construir un socialismo con características chinas, un sistema económico socialista y un sistema político democrático socialista. Esta última parte es la más difícil de entender para el observador occidental, que en sus diferentes enfoques olvida que en las distintas etapas del desarrollo económico de China, el Estado nunca ha dejado de tener una responsabilidad directa de las diferentes políticas tomadas, y ha acompañado a su naciente sector privado en cada eslabón de su contacto con la economía occidental. Por ello, en el XV Congreso del PCC, se declara expresamente su posición dominante para la propiedad pública y el desarrollo paralelo de diversas formas de propiedad; es decir, se señala el importante papel económico del Estado como precondición de la propiedad privada, como el gran controlador de la vida económica del país. En este sentido, China nunca compró la fácil figura de la "mano invisible del mercado", sino que más bien desde su apertura hasta el día de hoy ha opuesto a la "mano visible del Estado"; esta última se traduce en su compromiso y responsabilidad directa en el éxito de sus sectores, de sus empresas y de sus empresarios, lo cual es uno de los elementos distintivos medulares de su modelo (Oropeza García 2008).

Son muchas las diferencias que podríamos encontrar entre el camino económico seguido por México y en el seguido por China en estas últimas tres décadas. En estos caminos cada una de tales diferencias nos explica los logros o los fracasos obtenidos por cada país. Por ello resulta inútil buscar una explicación a corto plazo que nos dé claridad del geométrico cambio de posiciones entre las dos naciones y de su abultado déficit comercial en favor de China. De manera sintética podríamos sumar a lo ya señalado, los siguientes puntos que muestran las diferencias en cuanto a las políticas instauradas en los últimos 30 años por ambos países:

Estabilidad política

Desde el ascenso de Deng Xiaoping en 1978 a la fecha, en China han transcurrido tres generaciones políticas (Deng Xiaoping, Jing Zemin y

Hu Jintao), que han puesto al crecimiento y desarrollo económicos por encima de los intereses políticos de los grupos. Lo anterior no significa la ausencia de pugnas, intereses o problemas políticos, como los lamentables sucesos de la Plaza de Tiananmen, en 1989, cuando las decisiones políticas tomadas colocaron al partido y gobierno chinos ante una grave crisis, y ocasionaron una fuerte reacción internacional en contra de China, que provocó la disminución de su crecimiento en 1990 y 1991. Por otro lado, recientemente (2006), como otro ejemplo de las contiendas políticas, el propio presidente Hu Jintao tuvo que tomar decisiones importantes en materia de control político al procesar por malos manejos en la ciudad de Shanghai al jefe del Partido Comunista Chino, Chen Liangyu, junto con otros 30 funcionarios, quienes además de las probables faltas de corrupción en que incurrieron, representaban los intereses políticos del expresidente Jin Zemin (que abandonó el poder formal en 2004 al dejar su último cargo como presidente de la importante Comisión Militar Central); esto ocurrió de cara al cambio de poder del presidente Hu Jintao, al término de su segundo periodo, y con ello quedó desmantelado un germen de disidencia y una amenaza al factor de disciplina y continuidad que se ha mantenido hasta el presente.

La consistencia de la estabilidad política del actual modelo chino de desarrollo –sin entrar al fondo de sus ventajas y desventajas internas debido a las limitaciones de este trabajo– ha resultado ser un elemento *sine qua non* de sus logros económicos. Ante la reciente celebración del XVII Congreso del PCC, que se desarrolló del 15 al 20 de octubre de 2007, podría decirse que hoy por hoy esa continuidad se aprecia estable, al consolidarse en el poder el grupo del presidente Hu Jintao, merced a la elección de algunos integrantes de su equipo en los principales cargos del poderoso Comité Permanente del Buró Político del Comité Central (nueve miembros); tal es el caso de Xi Jinping, secretario del PCC en Shanghai, y Li Kegiang, secretario del PCC en la provincia norteña de Liaoming. Esta política de sucesión política adelantada que ha funcionado los últimos 30 años y que se conoce como la renovación de la quinta generación (Mao Zedong, Deng Xiaoping, Jin Zemin, Hu Jintao y el próximo sucesor) también se ha visto reforzada por los nuevos señalamientos expresados por el presidente Jintao en el XVII Congreso del PCC, en el que ratificó el sendero de una política exitosa e incluyente al señalar que el tema del Congreso era "mantener en alto la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas, tomando como guía la teoría de Deng Xiaoping y el importante pensamiento de la 'triple representatividad' y aplicando a fondo la concepción científica del desarrollo, para continuar trabajando por emancipar la mente, sostener la reforma

y la apertura, fomentar el desarrollo de manera científica e impulsar la armonía social, en una lucha por conquistar nuevas victorias en la edificación integral de una sociedad modestamente acomodada";[4] postulados que se suman a su idea central de construcción de una "sociedad armoniosa", que fue adoptada en 2006 (con antecedentes en 2004) en la Sexta Reunión Plenaria del XVI Comité Central del PCC. Esta política se orienta hacia la disminución de las grandes diferencias económicas que existen hoy en China entre las zonas del Pacífico de alto crecimiento económico y las áreas del centro, occidente y noreste del país, donde todavía se acumulan importantes poblaciones en pobreza extrema y son motivo de malestar, disidencia y generación de nuevos grupos políticos antagónicos que amenazan los resultados y la sustentabilidad de las nuevas políticas públicas (Chi Fulin 2007).

En México, por otro lado, en el marco de la transición política, desde fines de la década de los 80 la inestabilidad ha sido el signo de los tiempos, pues ante el rompimiento del orden seguido durante cerca de 70 años merced a la figura del partido dominante (PRI), ha seguido un resquebrajamiento y una pulverización y feudalización de los diferentes grupos políticos que no parece tener fin, lo que ha provocado una enorme inestabilidad. A lo anterior habría que sumar que esta transición ha sido precedida y acompañada por el quiebre de una moral política que ha desembocado en una gran ola de corrupción, que ha puesto por delante el aprovechamiento personal por encima de los objetivos nacionales de desarrollo y crecimiento. En estas tres décadas han desfilado crímenes políticos, magnicidios, cambios en el poder de partidos políticos y la preservación de un statu quo público y privado, en el que los grupos de poder no permiten la aplicación de los cambios que afectarían sus intereses.

Visión a largo plazo

Actualmente, China ya sabe qué quiere para el año 2020 y, sobre todo, tiene un plan para lograrlo. De acuerdo con el Programa de Desarrollo Económico para 2020, sus metas son cuadriplicar su PIB, crecer a una tasa anual de 7% y llegar a un PIB per cápita de cuatro a cinco mil dólares para un aproximado de 1500 millones de personas. Tiene previsto, y esto es muy importante, que sus exportaciones tengan un componente de integración de 50% de bienes de alta tecnología, y finalmente contempla un programa de internacionalización para colocar en el mercado

[4] Documento del XVII Congreso Nacional del Partido Comunista de China 2007.

mundial a 50 empresas transnacionales, 500 empresas medianas y 5000 Pymes para el año 2015. En plena etapa comunista, en 1953 China inició sus programas a largo plazo con el I Plan Quinquenal, que se elaboró con asesoría de la entonces Unión Soviética, y privilegió a la industria pesada y al sector agrícola. A la fecha ese modelo de proyectar el futuro se ha respetado y hoy día está vigente el XI Programa Quinquenal que comprende el periodo 2006-2010; en éste se resalta la importancia y responsabilidad del funcionario público, quien será evaluado no sólo por el éxito del país en su crecimiento económico, sino de manera especial por sus avances en el desarrollo social, la educación, la protección del medio ambiente y el empleo. Esta política general y sistemática de trabajar para el largo plazo, prevista en el Programa de Desarrollo Económico 2020 y el Programa Quinquenal respectivo, se complementa con la elaboración de planes especiales para temas específicos como tecnología, distribución del ingreso, reducción de la pobreza, etcétera, que focalizan la estrategia estatal de desarrollo, dentro de la cual se llega al punto de planear a 50 ó 100 años, como sucede con el desarrollo de la zona oeste (Oropeza García 2008).

Por el contrario, México ha perdido el ritmo y el rumbo, y hoy no resulta exagerado afirmar que el horizonte más lejano podría ser el Presupuesto de Egresos del año en turno, sin que se sepa de antemano qué contendrá el presupuesto del año siguiente debido a una falta de proyecto económico. El otro documento que podría ser una referencia del mapa económico del país lo constituye el Plan Nacional de Desarrollo, que se elabora al inicio de cada sexenio y que se construye supuestamente con una visión de seis años, pero que deja de ser referencia para los diferentes sectores económicos del país al otro día de su presentación oficial. Decía Octavio Paz que "el mercado no tiene dirección: su fin es producir y consumir. Es un mecanismo, y los mecanismos son ciegos...", y agrega de manera contundente que "Convertir a un mecanismo en el eje y el motor de la sociedad es una gigantesca aberración política y moral" (Paz 1998). Así, la ausencia de rumbo económico obedece al hecho de que México puso su destino en manos de un "ciego", esto es, de un mercado que como todo invidente no sabe adónde dirigirse, en medio de un mar económico embravecido como es el estallido de la crisis económica de 2008, en la que se ha evidenciado la falta de brújula del camino sustentable del país.

Apertura progresiva

Para China el desarrollo por cualquier medio, a toda costa, era el gran reto en 1978. La lucha frontal entre las fuerzas internas sobre la apertura

y su modulación no estaba decidida y había que manejar con gradualidad la política de puertas abiertas; sobre todo había que decidir, como decía Deng Xiaoping, en qué campo se daría la batalla a las "moscas" que se meterían cuando se abrieran las ventanas al mercado exterior, pero sobre todo no debía perderse de vista que el nombre del juego se llamaba desarrollo, desarrollo y más desarrollo. Ante este reto, China tuvo presente, recordando a Sun Tzu, que un ejército que quisiera librar la batalla a lo largo de todo el territorio estaba condenado a la derrota, que no se puede ser fuerte en todo; esto dio inicio a una política de regiones geográficas (Pacífico, media y occidental), en virtud de lo cual se decidió dar prioridad y otorgar mayores recursos a la primera región, en atención a sus cualidades relacionadas con el mercado occidental. De igual modo, la estrategia desdobló el enfoque y definió una selección de sectores prioritarios a los que se daría todo el apoyo del Estado. En este sentido, los chinos hacen suyas nuevamente las palabras de Sun Tzu cuando éste dice que "El enemigo debe ignorar dónde me propongo librar la batalla, porque si lo ignora deberá estar preparado en muchos lugares. Y cuando se prepara en muchos sitios, sólo tendré que combatir a unos cuantos hombres en cualquiera de ellos" (Sun Tzu 1999). En un primer intento por jerarquizar sectores, se partió de una idea muy general de lo que se llamó las "Cuatro Modernizaciones", dentro de las que se incluyeron: la liberalización de la producción agrícola, la atracción de la inversión extranjera, la agresiva política de exportación y la creación de zonas especiales. Posteriormente, en 1981, bajo el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, se establecen los sectores que serían priorizados: agricultura, energía, nuevos materiales, informática, tecnología espacial, ingeniería genética, ingeniería física y tecnología láser. En 1988 se redefinen estas prioridades con un sentido tecnológico, incluyendo: microelectrónica, semiconductores y hardware, información tecnológica, nuevos materiales en tecnología, nueva energía y tecnología de conservación, biotecnología, tecnología espacial y oceánica, tecnología láser, tecnología mecatrónica, tecnología nuclear y otros rubros de alta tecnología. En 1996, con el éxito logrado en el programa anterior, se hizo un reajuste de sectores en el IX Plan Quinquenal, así como en el Programa denominado Perfil de Objetivos a Largo Plazo (2010), en los que se trató de focalizar aún más la fortaleza del Estado y su estrategia comercial en los siguientes rubros: automotriz, electrónica, productos eléctricos y telecomunicaciones, maquinaria, petroquímica, química, siderurgia y construcción.

Este enfoque de construir campos de acción económica prioritaria dista mucho de la estrategia latinoamericana en general y mexicana en

particular, que abrieron sus economías y su comercio a lo largo y ancho de sus cadenas económicas, y con ello perdieron fuerza y concentración de recursos. Al decidir en qué campos se libran las batallas se obtiene una ventaja competitiva al concentrar los recursos financieros, materiales y humanos en los campos de desarrollo en los que se ha decidido ser ganador dentro de la competencia global, y al considerar de antemano que una apertura precipitada en todos los sectores debilita la línea pública y privada de apoyo y dispersa los recursos y la atención del Estado. Como un ejemplo de lo anterior puede señalarse el caso de la industria automotriz china, que al quedar designada como sector prioritario, atrajo todas las fortalezas del Estado (subsidios, investigación, desarrollo, educación, materias primas, costos, etc.) para convertirla en un sector ganador, pues de 200 mil unidades en 1995 la llevaron a más de 5 millones en 2004 y a cerca de 10 millones para 2010 (CSM World Wide). Este crecimiento, que desde luego implica un aumento en la venta de vehículos (por ejemplo, de 2002 a 2003, las ventas aumentaron 75%), también comprende un mayor crecimiento de la cadena de suministros, como es el caso del acero, que en los últimos años ha visto crecer su demanda en un 20% anual promedio. Esta política de preferencias también ha llevado al sector automotriz a registrar una integración industrial de 70%, es decir que, para producir sus vehículos, sólo requiere de 30% de insumos del exterior. Este grado de integración ha llegado a ser superior en otros sectores como el de la electrónica y la industria textil y del calzado, en los que este porcentaje se elevó de 90 a 100%. El desarrollo como política prioritaria e integral del Estado, las zonas geográficas como la decisión inteligente de dónde administrar la apertura y la globalización, y la jerarquización de sectores como objetivos claros del crecimiento nacional, han dado una ventaja estratégica al desarrollo chino que rebasa sobradamente la competitividad lograda en el sector industrial y de servicios por México y Latinoamérica en los últimos 30 años.

Política industrial

En 1978 el crédito interno del sector bancario estatal de China era de 51% en relación con el PIB. En 1985 ascendió a 67%, en 1990 a 87%, y a más de 100% en 2000. Si bien el importante incremento de estos flujos desembocó en la parte más representativa de su corrupción al haberse permitido el otorgamiento de préstamos de manera arbitraria o fraudulenta, su intención principal de transformar a un sector industrial obeso e ineficiente se realizó con todo éxito al lograr que su participación en la economía se elevara de 40% a 50% en un periodo de 20 años. Sin

embargo, más relevante que el hecho anterior fue la facilitación financiera del costo de su periodo de aprendizaje y, posteriormente, el de su reconversión industrial, de igual modo que el desarrollo de una plataforma de bienes de capital moderna y eficiente, que hoy da soporte a sus sectores prioritarios, como es el caso del sector automotriz, en el que 50% de las máquinas y herramientas de control numérico ya son producidas por empresas chinas. A esta política de créditos preferenciales, que se impulsó fuertemente en el sector industrial en 1980, debe agregársele una estrategia de beneficios arancelarios y no arancelarios que en su momento abrió la importación de maquinaria y bienes de capital exentos de pago alguno, con el fin de cubrir una etapa de aprendizaje. Hasta la fecha, la maquinaria que se destina a sectores de alta tecnología o prioritarios sigue estando exenta de pago o de trabas a la importación. Asimismo, para apuntalar líneas industriales estratégicas, se apoyaron políticas monopólicas dentro del mercado interno y se concretaron líneas de acceso a mercados financieros internacionales. Las empresas propiedad del Estado (SOEs por sus siglas en inglés) se dedicaron de manera prioritaria a los sectores metalúrgico, de equipo de transporte y de industria química, y ante la apertura, a la inversión extranjera se la orientó de manera especial y con fines de exportación a las ramas textil y de confección, electrónica y telecomunicaciones.

Cuando se habla de la "fábrica del mundo" y se piensa en los 30 ó 50 centavos de dólar por hora que se paga a la mano de obra china, no se llega a percibir que si bien este costo es una fortaleza (tanto para China como para todas las economías de desarrollo marginal), para hacer posible que esta mano de obra genere valor agregado, se requiere de una estrategia pública integral que transforme una posición débil de manufactura en una actividad productiva de competencia internacional, por medio de un programa permanente de aprendizaje, asimilación y reconversión de los procesos. Este cambio puede apreciarse con claridad si se observa la composición del sector industrial chino, en el que la línea de manufactura-maquila en 1978 representaba 90% de su contenido y para 2002 el 70%, pese al importante incremento del sector industrial dentro del PIB en el mismo periodo. Por otro lado, así como la maquila y el sector agrícola soportaron el despegue del desarrollo asiático, actualmente el superávit comercial que generan ramas maduras de manufactura con integración china hasta de 100% –como la textil y de confección, juguetes, deportes, calzado y muebles (que juntas sumaron en 2002 un superávit comercial de cerca de 90 mmd)–, hoy dan apoyo a los nuevos sectores de contenido tecnológico que no acaban de generar balanzas superavitarias, como los rubros de

aparatos electrónicos, médico-quirúrgicos, máquinas, material eléctrico, fotografía, etc., o insumos estratégicos deficitarios como combustibles, minerales o acero (Oropeza García 2008).

La política de otorgamiento de subsidios también ha desempeñado un papel estratégico dentro de esta larga cadena de apoyos al sector industrial, lo cual se ha realizado, como toda política pública china, de manera focalizada a los planes quinquenales. En este sentido, en la década de los 90 fueron nueve ramas las que recibieron cerca de 100% de los subsidios públicos: carbón 36%, petróleo 16%, maquinaria 10%, textil 7%, tabaco 7%, metalúrgica 5.3%, química 5.0%, ligera 5.0% y metales ferrosos 4.0 por ciento.

Las políticas industriales de China y México siguieron patrones diferentes. El modelo chino, dentro de un pragmatismo mercantilista, enfocó su apertura en primer lugar hacia la exportación de bienes manufacturados que aprovechara su amplia mano de obra; pasó después a una especialización flexible con fuerte inversión estatal; esto llevó a la creación de industrias intensivas en mano de obra como la textil, confección y electrónica; posteriormente procedió a industrias pesadas (acero, petroquímica, vehículos, aeronáutica) y actualmente tiene puesta la mira en alta tecnología. Este proceso se acompañó de un fuerte impulso a la infraestructura para el desarrollo y de importantes recursos para la innovación y el desarrollo tecnológico, con altas tasas de ahorro interno y de inversión. Es muy importante hacer notar que este modelo siguió una ruta gradual y progresiva que le permitió el aprendizaje de sus propias experiencias.

En contraste, el modelo industrial de México se dio con una casi total apertura comercial, que no contaba con la experiencia para administrarse adecuadamente, y con un alejamiento extremo del Estado, lo que llevó a algunos políticos mexicanos a declarar que "la mejor política industrial era la que no existía"; esto dejó a la cadena productiva nacional a merced de las fuerzas del libre mercado. Al respecto Jin Bei señala que "el conductor más poderoso de la economía de mercado es la competencia, la cual genera eficiencia, promueve el crecimiento y crea bienestar"; sin embargo, agrega "que este mecanismo de mercado no tiene intrínsecamente la habilidad de alcanzar el balance, la seguridad y la innovación automática, y no es en sí mismo un mecanismo que reparta los frutos de la industrialización a todos sus participantes. Por el contrario, la competencia de un mercado imperfecto generará siempre grandes disparidades, incluso el caos, la crisis y la polarización, creando una situación indeseable que es contraria a los valores huma-

nos aceptados y que va en contra del interés nacional a largo plazo y sus valores básicos…", por lo que "en síntesis, la estrategia del desarrollo industrial de un país siempre estará basada en factores racionales y nacionales que incluyen factores como el nacionalismo, la ética y muchos otros valores culturales" (Jin Bei 2007).

Precisamente el interés nacional es lo que México y algunos países latinoamericanos extraviaron en el camino del libre mercado, y eso es lo que establece una gran diferencia con el modelo chino que, con base en este principio fundamental de estimar de manera prioritaria el interés nacional, siempre ha estado al lado de sus empresas y de su proyecto industrial tanto en su mercado interno, donde ha incrementado exitosamente la producción de sus productos seleccionados quinquenalmente, como de su mercado externo, donde su participación en la exportación mundial en 1980 era de 0.8%, es decir nula, y en 2007 rebasó el 6 por ciento.

Políticas de investigación y desarrollo

Con un presupuesto de más de 60 mmd destinados a investigación y desarrollo para 2006 y con una plantilla de 3.2 millones de personas, de las cuales dos millones son personal científico o ingenieros, China crece en el sector de la inteligencia (Jin Bei 2007). Desde el I Plan Quinquenal (1953), ya se incluía de manera importante el desarrollo de la tecnología; sin embargo, donde ya aparece resaltadodestacado con un enfoque de mercado es en el VI Plan Quinquenal (1979), en el cual se advierte una clara apuesta al crecimiento tecnológico por medio de la investigación y el desarrollo. A finales de los 70 se elaboró un sistema de planificación para las actividades de ciencia y tecnología y se dio inicio a la implementación de innovaciones tecnológicas en empresas públicas para la mejora de la productividad, así como también se establecieron centros de investigación federal en diferentes zonas del país. Durante el VII Plan Quinquenal se adoptó la política de reformar los centros de investigación y desarrollo (CID), con la finalidad de que dieran respuesta a los requerimientos del mercado y no se quedaran en esquemas obsoletos o burocráticos; al mismo tiempo, se aceleró la política de fusionar empresas de manufactura con los CID, con objeto el propósito de lograr una mejora tecnológica o de productividad en línea, y a este tipo de clusters se agregaron programas de incubación de empresas, lo que redundó en una mejora de la productividad con base en el desarrollo tecnológico, pero también apoyó de manera im-

portante la creación de nuevas empresas tecnológicas (NTE) y el registro de nuevas patentes en ciencia y tecnología. Durante la década de los 90, en la que se desarrollaron el VIII y el IX Planes Quinquenales, se revisó nuevamente el funcionamiento de los CID con el fin de buscar la mejora de rendimientos; asimismo, para lograr una mayor competitividad y motivación del personal dedicado a las labores de investigación, se abrió la posibilidad de que estos centros pudieran beneficiarse económicamente de la generación de los derechos comerciales que se derivaran del registro de patentes de ciencia y tecnología que fueran comprados por el mercado. Un valor a destacar en los esfuerzos realizados por el gobierno chino en esta área del conocimiento es que su estrategia no se ha empleado como una actividad pública independiente, sino que ha estado alineada de manera directa con el mercado, la educación, las zonas especiales y los sectores estratégicos, así como las demás políticas orientadas al desarrollo y el gasto público; en todo ello se busca la máxima productividad de estos esfuerzos. Durante el X Plan Quinquenal (2000-2005) se dio un impulso a nuevas tecnologías y a productos de la llamada tercera generación, lo que hizo que el tema de la investigación y desarrollo quedara como uno de los más importantes del Plan, esquema que se ha reproducido para el XI Programa (2006-2010) y el Plan de Desarrollo para el 2020.

En cuanto a los recursos destinados a esta materia, en el año 2000 se decidió incrementar de manera significativa el presupuesto dedicado a la investigación y el desarrollo a 1% del PIB, lo que incrementó la partida en aproximadamente 100% en un plazo de diez años (Banco Mundial); en la actualidad este porcentaje ya supera el 1.4% del PIB. A diferencia de China, México viene manejando un presupuesto promedio del 0.3% del PIB en los últimos diez años, y carece de una política integral y de mercado en materia de ciencia y tecnología, que podría estar sustentada en una cadena educativa nacional que aspirara a una sociedad del conocimiento en el país.

En este sentido, las tareas que realiza China en el rubro de investigación y desarrollo siguen siendo parte central de una política estratégica que busca el desarrollo económico del país como principal objetivo, partiendo de la realidad del mercado. Sin embargo, en esta tarea de innovación China tiene muy presente que su fortaleza, al mismo tiempo que su mayor debilidad, se fundamenta en su enorme oferta de trabajo. Por ello, al propio tiempo que mejora la competitividad y la innovación de ciertos sectores de *hi tech*, en otras áreas de bienes de manufactura, su reto sigue siendo mantener grandes fábricas de intensa mano de

obra (la industria pesada, por ejemplo, da empleo a cerca de 80 millones de personas), con una razonable mejora tecnológica en materia de eficiencia, porque China hoy no puede darse el lujo de generalizar una robótica, por ejemplo, porque provocaría un desbalance social en su fuerza laboral. No obstante lo anterior, el crecimiento en investigación y desarrollo es una prioridad para el modelo chino, el cual en 1985 registraba 14 mil patentes, y en 2003 esa cifra superó los 300,000 registros, con lo que se colocó en este rubro como el tercer país del mundo, después de Japón y Alemania. En lo que respecta a la industria de *hi tech*, de 1995 a 2003 ha mantenido un crecimiento anual promedio de aproximadamente 20%, hasta representar un 18% de la industria nacional (Jin Bei 2007).

Éstos son sólo algunos pequeños ejemplos de las diferentes estrategias económicas seguidas por México y China, que generan un principio de explicación del por qué en 30 años hemos conseguido resultados económicos distintos, en los que México, después de seis cambios de gobierno de 1976 a la fecha, ha registrado un crecimiento del 2.5% anual promedio de su PIB, mientras que China, en el marco de tres grupos políticos en el mismo periodo, ha conseguido un incremento de 10% anual promedio del PIB. En este sentido, la diferencia económica acumulada en el periodo por ambos países es la razón principal de sus actuales diferencias en materia de comercio. Por ello, desde hace casi 20 años, México ha mantenido un déficit comercial sostenido en favor de China, que a la fecha (2008) ya registra la desbordante cantidad de más de 30 mmd anuales, sin que se prevea que esta inercia pueda cambiar a corto plazo, ya que el país sigue sin reaccionar respecto del problema de fondo que registra tanto la viabilidad como la competitividad de su proyecto de desarrollo no sólo con China, sino con el resto del mundo.

Desde luego que las cifras del déficit con China no nos gustan, porque operan como un espejo donde se refleja con toda claridad el tiempo que no hemos aprovechado; sin embargo, más allá de las diferentes consideraciones que pudieran argumentarse sobre el déficit, o de las políticas de subsidio y acompañamiento que utiliza China respecto a sus actores económicos, debemos aceptar que la principal respuesta a la falta de competitividad y de oportunidad de los productos mexicanos, la debemos encontrar en la ausencia de un proyecto económico viable a largo plazo y de una estrategia y una agenda integrales entre el gobierno de México y sus diferentes actores económicos. En síntesis, como reza el proverbio chino: "Si no cambiamos la dirección hacia donde vamos, muy probablemente terminaremos en el lugar al que nos dirigimos", como en este caso ya está sucediendo.

Vislumbres y perspectivas

Jacques Attali señala respecto del futuro de China que ésta:

> (…) se convertirá en la segunda potencia mundial, con 1350 millones de habitantes en 2025. Al ritmo actual, su PIB superará al de Japón en 2015 y al de Estados Unidos en 2040. Su participación sobre el PIB mundial pasará del 4.5% actual, al 7% en 2015, y se acercará al 15% en 2025. En 2015, el nivel de vida medio de los chinos probablemente será igual a la media mundial, es decir, a una quinta parte de los estadounidenses. En 2025, aun cuando el ritmo de crecimiento anual de la economía china decrezca a la mitad, China tendrá una renta anual per cápita de 6000 dólares. Centenares de millones de chinos habrán entrado entonces a la clase media y varias decenas de millones a la burguesía. China seguirá contando entonces con un excedente en la balanza de capitales; seguirá financiando los déficits de Estados Unidos, como si ambos países hubiesen pactado una alianza duradera para mantener el crecimiento mundial en su propio beneficio, a la espera de sentirse lo bastante fuertes para batirse entre sí. China se convertirá en el primer inversor de la región, desde Filipinas hasta Camboya, en detrimento de Japón y de Estados Unidos.

Pero, por otro lado:

> El Partido Comunista Chino cada vez será menos capaz de organizar la vida urbana y tendrá que dejar el gobierno de cada comunidad en manos de personas elegidas. Si no se reforma, no conseguirá solucionar las numerosas dificultades por las que pasa el país en la actualidad: el 90% de los chinos carecen hoy en día de jubilación y de seguro de enfermedad; la mitad de la población urbana y las cuatro quintas partes de la población rural, no tienen acceso a cuidados médicos; la mitad de las quinientas ciudades más grandes del país no disponen de agua potable ni de sistema de eliminación de los desechos. El país tendría que crear una infraestructura urbana, consolidar la estabilidad monetaria, luchar contra la corrupción, sanear de forma duradera las finanzas públicas, encontrar trabajo para los cientos de millones de campesinos que afluyen a las ciudades, reducir las diferencias de ingresos, mejorar el sistema educativo, formar a muchos más ejecutivos, reformar un sistema público obsoleto y crear un sistema jurídico capaz de proteger la propiedad privada e intelectual" (Attali 2007).

Así también, sobre la viabilidad del modelo chino agrega Maria Teresa Rodríguez:

> (…) ha habido crecimiento y es muy probable que siga habiéndolo a tasas no muy debajo de las de los últimos 20 años; igualmente ha habido desarrollo, en el sentido de cambio estructural, urbanización y mejoramiento de niveles de vida en prácticamente todas las esferas; sin embargo, no podemos decir que se ha producido un mayor balance entre los sectores productivos ni una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo. Y aquí vuelvo a insistir en mi convicción de que el crecimiento balanceado es condición necesaria para que se dé el verdadero desarrollo económico, y que este crecimiento tiene que ser, además, sustentable desde el punto de vista ecológico" (Rodríguez y Rodríguez 2007).

Por su parte, Alvin y Heidi Toffler, profundos conocedores del fenómeno chino desde la década de los 80, cuando el Primer Ministro Zhao Ziyang encabezaba al equipo de trabajo que estudiaba el libro de los Toffler sobre la Tercera Ola, opinan sobre China que: "No es que el país esté al borde del desastre, pero, para muchos, Beijing parece estar cada vez más desconectado en líneas enteras del país y sin control sobre ellas. Un editorial de Xinhua, la agencia oficial de noticias chinas, lo explica diciendo que China disfrutará de una 'era dorada del desarrollo' o que entrará en una caótica 'era marcada por las contradicciones'" (Toffler, Alvin y Heidi 2006). El mismo Greenspan, a quien le tocó vivir buena parte de la construcción del milagro chino, también opina lo siguiente sobre el futuro de China: "No cabe duda de que el Partido Comunista de China puede mantener un régimen autoritario, cuasi capitalista y relativamente próspero durante algún tiempo. Pero sin la válvula de seguridad política del proceso democrático, pongo en duda el éxito a largo plazo de un régimen así. La evolución de esas decisiones tendrá implicaciones profundas no sólo para China sino también para el mundo en su conjunto…" (Greenspan 2008).

Finalmente, como una visión optimista sobre el futuro de China, Thomas Friedman declara que: "hay muchas razones para no estar de acuerdo sobre la forma en que marcha el modelo chino. Pero es un error creer que su sistema está anclado en el pasado y es incapaz de cambiar conforme al pensamiento occidental. Actualmente yo soy optimista sobre el modelo chino" (Friedman, George 2008).

Los pronósticos sobre México, más allá de su actual coyuntura económica, también son en su mayoría positivos y lo ubican en los próximos

años como una potencia intermedia. Apunta Attali sobre el tema que: "Surgirán otras once potencias económicas y políticas: Japón, China, la India, Rusia, Indonesia, Corea, Australia, Canadá, Sudáfrica, Brasil y México. Más adelante las denominaré los once. Dentro de veinte o veinticinco años, todas ellas serán democracias de mercado o estarán en vías de serlo" (Attali Jacques 2007). Por su parte el interesante y polémico estudio de George Friedman, condensado en su libro *The Next 100 Years,* señala que:

> México es hoy la economía número quince del mundo. Mientras los europeos se diluyen, los mexicanos, como los turcos, crecerán hasta volverse, para fines del siglo XXI en una de las grandes potencias económicas del mundo. Durante la gran migración al norte alentada por Estados Unidos, el equilibrio de la población en los antiguos territorios mexicanos (los tomados en la guerra del siglo XIX) cambiará radicalmente hasta volver muchas de esas regiones predominantemente mexicanas (Friedman George 2008).

Dentro de este breve marco de vislumbres y perspectivas, resulta por demás razonable acogerse al proverbio de Lui Yo Tang cuando señala que: "el más sabio profeta es aquel que se niega a predecir"; ya que, como podemos apreciar, las opiniones sobre el futuro de ambos países resultan disímbolas, discordantes y llenas de desafíos por cumplir. Sin embargo, lo que no podríamos dejar de señalar sobre su reto de hoy es que paradójicamente a lo sucedido a finales de los 80, tanto México como China vuelven a enfrentarse nuevamente con su destino económico, y lo logrado a esta fecha, como lo sucedido en el siglo pasado, simplemente marca una inercia, pero no garantiza el resultado de las décadas por venir. En este sentido, China sabe perfectamente que no puede seguir aplicando de manera indiscriminada su fórmula ganadora de las décadas anteriores, porque desde su inscripción a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001, un mundo comercial más vigilante limita que sus zonas económicas especiales sigan funcionando mediante una larga cadena de apoyos oficiales que a la postre se han traducido en diversas formas de subsidios o subvenciones. De igual modo, ante la caída del comercio internacional (-20% en 2009), producto de la profunda crisis de 2008-2010, su proyecto económico no puede seguirse sustentando mayoritariamente en sus exportaciones e importaciones, que representan más del 70% de su PIB, porque es evidente que se está gestando un nuevo orden económico global que la orilla a reconstruirse poco a poco por medio de su mercado interno. Por ello, podría afirmarse que, después de 30 años, China regresa

paradójicamente al mismo punto de partida, donde tendrá que validar nuevamente su modelo de desarrollo y decidir las mejores líneas de su crecimiento, que no sólo tendrán que dar sustentabilidad a lo alcanzado, sino que también tendrán que otorgar una mejor distribución a las dos terceras partes de una población que no se ha visto beneficiada en la misma proporción con el "milagro chino". Por ello, como decía Deng Xiaoping, el "gran experimento" no ha terminado y China tendrá que decidir, igual que hace tres décadas, cuál deberá ser su futuro, en un momento en que el único parecido que guarda con 1978 es el del permanente cambio.

Sobre este tema, dentro de China ya comenzó el debate, y diferentes grupos igual que hace 30 años intentan imponer su propia visión del próximo desarrollo. La coincidencia de la que parten todos es que con lo realizado no alcanza y que la realidad actual demanda mayores y diferentes resultados; que no basta crecer al 10% anual promedio como ha ocurrido en las últimas tres décadas, sino que ahora es necesario un crecimiento más social y humano (desarrollo armonioso y científico, XI Plan Quinquenal); y tampoco basta producir más bienes, si se pone en riesgo la propia sustentabilidad nacional. De igual modo, se debate sobre las mejores prácticas para controlar una amenaza de inflación, que desde 1996 no rondaba el 9% anual (2008), junto con los nuevos fenómenos monetarios de excesiva liquidez y capital especulativo. Se trata ahora de revisar a fondo su modelo exportador, con el fin de incorporar y expandir tanto a los sectores primarios y terciarios, así como su mercado interno; alinear y poner a punto una línea vertical de control, que choca en forma permanente con una dinámica horizontal de mercado, donde no se ha dado una solución plena al papel de los gobiernos locales, que siguen muchas veces distorsionando y rompiendo la estrategia general; de igual modo, se habla de revisar el papel de los monopolios del Estado, las zonas económicas especiales y las empresas de participación estatal. Éstos y otros grandes temas están hoy más presentes que nunca en la agenda de China, en foros como "El Tercer Gran Debate sobre la Reforma", celebrado en 2003, y desde luego en el XI Plan Quinquenal que marca, según Chi Fulin, "un nuevo comienzo histórico en el Desarrollo y la Reforma de China"; en diversos documentos y opiniones generales entre los que tendrá que decidirse sobre si en verdad existe un Modelo Social de Mercado; y si esto es así, ¿cuál va a ser la estrategia de su desarrollo en los próximos años? De igual manera surge la pregunta de si ha llegado el momento –una vez fortalecida la economía china y bajo la fuerte presión internacional– de transitar hacia mayores grados de libre mercado, o si por el contrario, como sos-

tienen algunas opiniones internas, es tiempo de recuperar parte de la economía socialista (Oropeza García 2008).

Por su parte, los grandes errores que ha cometido México en la conducción de su proyecto económico representan, al mismo tiempo que un lastre en su desarrollo, la oportunidad de aprovechar el momento de cambio global para corregir lo que no ha funcionado. El modelo neoliberal implementado por México en la década de los 80 ha reprobado dos veces: una por la insuficiencia de sus propios resultados, y la otra, porque la brutal dinámica del cambio del paradigma económico en la cual se inscribió se ha visto diametralmente transformada. Su ventaja estratégica comercial vía TLCAN, por ejemplo, se encuentra en un momento de fuerte cuestionamiento: externamente, debido a que se requiere de una nueva ingeniería comercial que revitalice sus ventajas competitivas sobre todo en relación con China; y en lo interno, porque necesita una estrategia pública que recupere la oportunidad que se dejó pasar en la década de los 90 de no aumentar simplemente el número de exportaciones, sino de subir radicalmente el grado de integración nacional como lo ha hecho China.

Desde luego que optimizar el modelo de desarrollo implica su reforma, lo cual seguramente comprenderá una serie de cambios que no podrán agotarse en una sola emisión. Por ello, en vez de hablar de reformas estructurales, el concepto de una reforma integral y permanente del modelo se ajusta más a una necesidad presente, pero también a una realidad global que hace de la capacidad de reacción del Estado una ventaja incomparable para su desarrollo. Antes de establecer el número, calidad y profundidad de la(s) reforma(s), debe partirse de un nuevo proyecto de desarrollo a mediano y largo plazos que revise y establezca cuál es el camino económico posible. En la actualidad hay sectores que, por más que se invierta en ellos (algunos sectores industriales), no serán viables en la nueva dinámica de costos de la economía global; y, por el contrario, rubros deprimidos o inexistentes (algunos sectores de servicios), bajo una nueva política estratégica de Estado, pueden ser los que sostengan o compartan el nuevo desarrollo, "el desarrollo posible" de cada país, que se refiere a la conjugación afortunada de las fortalezas e idiosincrasia de cada nación, en combinación con las oportunidades de un mundo global en permanente cambio.

Enfrentar el reto de optimizar la política económica de México requiere, en primer término, un recuento de daños y que se ubique dónde quedan las fortalezas y dónde están las potencialidades. Tiene que partirse de una nueva alineación de las competencias, ya que no puede seguirse jugando en todo el mercado y en todos los sectores.

Esa alineación tal vez ganó a mediados de los 90, pero hoy ha perdido fuerza y competitividad. Tiene que hacerse una revisión de los inventarios nacionales y establecer cuál va a ser la oferta exportadora ganadora, cuáles serán los sectores que mantendrán vigente el modelo, por lo menos durante los próximos 20 años, cómo van a explotarse las regiones, cuáles serán las zonas prioritarias, cómo se va a atraer nuevamente inversión extranjera directa, cuál será la motivación fiscal, cuál será el "gran salto" a la tecnología y la educación. Después de responder éstas y otras preguntas podrá decidirse qué reformas estructurales se necesitan, una vez que se hayan definido los nuevos objetivos y los campos de batalla y una vez que se haya decidido adónde se quiere y adónde se puede llegarse a corto y largo plazos (Oropeza García 2006).

Hacia una relación de coincidencias

Es importante subrayar que actualmente vivimos un momento histórico de profunda transformación y que tanto la economía como el comercio, así como sus diversos actores, no participan en un recambio más de una crisis pasajera, como a las que estábamos acostumbrados a sortear de manera recurrente, desde que el contrato económico de Bretton Woods y todas sus instituciones dejaron de funcionar de mane-ra conveniente desde la década de los 70; que estamos pasando de una era de cambios a un cambio de Era, como lo señala Sunkel, donde el neoliberalismo occidental, tal como lo hemos conocido hasta ahora, está atravesando por sus últimas etapas, y tanto la economía como el comercio mundial tendrán que adaptarse a una nueva fase del capitalismo.

Tanto México como China tendrán que seguir acoplándose a una serie de cambios estructurales e históricos que irán modificando poco a poco la geografía de la economía y el comercio internacionales. Ambos países deberán enfrentar, junto a la comunidad global, el agotamiento del contrato económico de Bretton Woods de 1944 y de sus instituciones, lo cual ha sido una de las causas más relevantes de la crisis económica que hoy se vive. Por ello, el acuerdo alcanzado por el G-8 en la ciudad de Pittsburgh el pasado mes de septiembre de 2009, de transformarse en un G-20 con la suma de doce países en vías de desarrollo entre los que se encuentran China y México, es una noticia que motiva al optimismo moderado sobre el comienzo de un nuevo "contrato mundial", aunque siga pendiente cómo se realizará y de qué modo.

Independientemente de los acuerdos que vaya adoptando la comunidad internacional, no cabe duda que los retos del siglo XXI, tanto

para China como para México, no se parecerán a los que enfrentaron a fines de la década de los 70 del siglo XX, ya que ambos países se encontrarán nuevamente frente al reto de su nuevo desarrollo y de su historia, donde tendrán que tomar nuevas decisiones sobre escenarios inéditos. En este sentido, la relación bilateral México-China debería dirigirse hacia un camino de coincidencias, donde la responsabilidad y el compromiso las ubiquen en el desarrollo sustentable del futuro del mundo y de sus respectivas naciones.

En la búsqueda de este camino de coincidencias, México y China no deben olvidar que son de los pocos países que pueden dialogar con el lenguaje de su historia y que a ambos los identifica su cultura y su naturaleza ancestrales. Estos factores no pueden desdeñarse y deben ser el marco permanente que prive en el diálogo bilateral. Al propio tiempo, ambos países deben reconocer y aceptar el carácter estratégico que guarda su relación bilateral. Desde 2003, ambas naciones firmaron un acuerdo en el que reconocieron mutuamente su nivel estratégico, pero la realidad es que éste no se ha hecho efectivo hasta la fecha. Por ello, China debería aceptar que México es su socio más rentable en América Latina, en vista de que, con base en números de la CEPAL, consume más de 50% de sus exportaciones en la zona, donde Brasil, que es el siguiente, alcanza tan sólo 15%. De igual modo, México, a pesar de que junto con Latinoamérica no representa más del 6% del comercio total de China, el fuerte déficit comercial que ha mantenido con el país asiático los últimos años (32 mmd en 2008), lo colocan como su cuarto mejor cliente después de Estados Unidos (260 mmd), Japón (98 mmd) y Corea del Sur (76 mmd), con lo que supera sobradamente a España (12,600 mmd), Alemania (24,700 mmd), Inglaterra (17,200 mmd) y Francia (19,400 mmd).

Desde luego que a México, acostumbrado a una relación desbordada con su vecino del norte, también le hace falta reconocer la importancia de un nuevo socio que ya se ubica en el segundo lugar de su comercio, y que en las últimas décadas se ha destacado como uno de los países en desarrollo más exitosos del concierto mundial. A partir de la importancia de este reconocimiento mutuo, habría que construir una nueva agenda integral de trabajo que trascienda, por importante que sea, el bache que ha representado en los últimos quince años el intercambio de bienes, el manejo de aranceles y las cuotas compensatorias, ya que, al limitar la relación de dos grandes países a los resultados de su balanza comercial, se ha perdido la oportunidad de trabajar en temas tan relevantes como la ciencia, la tecnología, la cultura y la educación, entre otros.

Como ya señalamos antes, México es el principal responsable del resultado de su balanza comercial con China, debido a lo que ha dejado de hacer los últimos 30 años y al tiempo que ha perdido para convertirse en una potencia comercial que no sólo le venda con éxito a Estados Unidos, sino también a China y a toda la comunidad internacional. De igual modo, también hemos señalado que, sin dejar de valorar los esfuerzos que ha estado realizando el empresariado mexicano, la única manera de recobrar un equilibrio sustentable en el comercio con China pasa por una reestructuración de fondo del modelo económico y comercial de México.

Sin embargo, lo anterior tampoco debería ser obstáculo para que China, en el marco de una responsabilidad compartida, contribuya a la mejora de los temas comerciales bilaterales que pudieran beneficiar a México, gracias a lo cual aumentaría la tasa de intercambio y corregiría la percepción de un avasallamiento comercial de la oferta china. Como ejemplo de esto, puede mencionarse el caso del turismo, en el que China podría apoyar los esfuerzos realizados por México en el sector durante los últimos cinco años, sin que a la fecha se haya presentado ningún resultado positivo, o el caso del sector porcícola, en el que a más de un año de haberse firmado el convenio respectivo entre los presidentes de ambos países, China sigue sin otorgar los permisos fitosanitarios respectivos, a pesar de ser un gran importador de la carne y de saber de antemano que México es un país exportador del producto de clase mundial. De igual modo, la transparencia y la claridad en el manejo de las cifras del comercio entre ambos países serían de mucha ayuda para la mejora del comercio bilateral.

El camino hacia una agenda de coincidencias entre ambos países, si bien tiene un amplio margen dentro de la relación bilateral, en materia internacional también guarda un amplio rango de maniobra mediante los múltiples temas que hoy convocan a la reconstrucción del andamiaje de un mundo global que cambia todos los días y que, con base en el factor tecnológico, parece que continuará transformándose a lo largo del presente siglo.

No es exagerado afirmar que en la primera mitad del siglo XXI estará escribiéndose el futuro de la humanidad. Por ello, la alianza que pueda surgir del trabajo de dos grandes países como México y China, además de resolver sus diferencias comerciales, deberá ayudar a resolver en conjunto los retos del nuevo milenio.

Bibliografía

Anguiano, Eugenio. 2008. China contemporánea: la construcción de un país, desde 1949. El Colegio de México. México

Attali, Jacques. 2007. Breve historia del futuro. Paidós Estado y Sociedad. España.

Blanco Mendoza, Herminio. 1994. Las negociaciones comerciales de México con el mundo. Fondo de Cultura Económica. México.

Chi Fulin (Eed.). 2007. Evaluation Report on China's Reform. Foreign Languages Press. China.

Documento del XVII Congreso Nacional del Partido Comunista de China. 2007. Ediciones Lenguas Extranjeras. China.

Friedman, George. 2009. México 2008. Nexos. México.

Friedman, Thomas. 2008. Hot, Flat and Crowded. FSC. Estados Unidos.

González García, Juan. 2003. China: reforma económica y apertura externa. El Colegio de México. México.

Greensapan, Alan. 2008. La era de las turbulencias. Ediciones B. España.

Jin Bei, 2007. The Industrial Competitiveness of Chinese Industry. Foreign Lenguages Press. China.

Oropeza García, Arturo (coord.). 2008. México-China, culturas y sistemas jurídicos comparados. UNAM. México.

–. 2006. China entre el reto y la oportunidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México.

Paz, Octavio. 1998. Itinerario. Fondo de Cultura Económica. México.

Rodríguez y Rodríguez María Teresa. 2007. Agricultura, industria y desarrollo económico "El caso de China". Instituto Matías Romero, Secretaría de Economía. México.

Sun Tzu. 1999. El arte de la guerra. Mercado. México.

Toffler, Alvin y Heidi. 2006. La revolución de la riqueza. Debate. México.

Wang Mengkui (coord.). 2003. China's Economic Transformation over 20 Years. Foreign Languages Press. China.

Hacia un nuevo mecanismo que regule la relación comercial entre México y China

Ignacio Martínez Cortés

La participación de México y China en el comercio internacional

En la década de los 90 el comercio internacional tuvo cambios que transformaron la economía mundial, donde la mayoría de los países innovaron su proceso productivo en sectores-productos. Asimismo, se presentaron diversos factores en la economía internacional que agilizaron las transacciones entre países, de los que sobresalen: reformas estructurales en diversas naciones, innovación tecnológica, acuerdos de libre comercio y apertura de mercados sobreprotegidos.

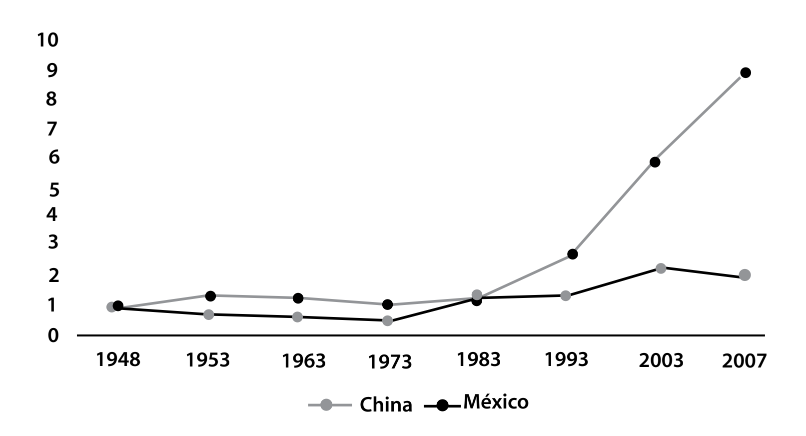
En esta transformación de la economía mundial, destaca que en México y China en la década de los 80 su contribución en el comercio internacional era exigua (su participación en el total mundial de las exportaciones era de 1.4 y de 1.2 %, respectivamente). Ambas naciones tenían, bajo diferentes modelos económicos, una protección a su mercado interno, lo que originó que no permeara la competitividad internacional en sus mercados; esto se modificó en los 90, ya que ambas naciones realizaron diversas reformas estructurales para abrir sus economías a la inversión extranjera mediante la apertura comercial.

A partir de la década anterior, China alcanzó una amplia presencia en el comercio internacional de mercancías: durante casi 40 años su presencia era de escasamente 1%, en tanto que en 2007 ascendió a 8.9% (ver gráfico 1).

Por su parte, a partir de la década de los 90, con el antecedente de los cambios estructurales iniciados también en los 80, en México el sector exportador se ha convertido en la principal actividad de la economía (su aportación al PIB es de 30%). En este contexto la tasa de crecimiento de las exportaciones de 1985 a 2008 creció a un ritmo de 14% anual. Un detonante de esta expansión es el crecimiento de la industria manufacturera, cuyas exportaciones son las más significativas del comercio exterior, ya que de 1985 a 2008 pasaron de 10 mil millones de dólares a 230.8 mil millones de dólares. Reflejo de este aumento es que en 1985 la industria manufacturera sólo participaba con la tercera parte de las exportaciones y hoy lo hace con 82%. Sin embargo, a diferencia de China, la contribución de México en las exportaciones mundiales no es

significativa, si tomamos en cuenta que la parte con la que intervenía en 1948 era de 0.9% y en 2007 fue de 2% (gráfico 1).

Gráfica 1. Participación de México en las exportaciones mundiales de mercancía . (Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos de OMC, 2008

Un indicador importante a considerar para analizar la participación de México y China en el comercio internacional es el ingreso de ambos países al sistema multilateral de comercio, uno en 1986 y el otro en 2001. Para México el ingreso al GATT representó la adopción de un nuevo marco jurídico además de una reducción arancelaria pasando de 80% a 20%; sin embargo, la apertura comercial no se manifestó en el desarrollo de un mercado interno que impulsara la presencia en el comercio internacional, ya que durante diez años, de 1983 a 1993, su contribución prácticamente fue la misma, 1.4%. Esto contrasta con China en donde la fortaleza de su mercado interno provocó que tuviera un salto abrupto en las exportaciones mundiales pasando de 5.9% en 2003 a 8.9% en 2007. De hecho, desde que China ingresó a la OMC sus exportaciones se han cuadruplicado, en tanto que sus importaciones se han multiplicado por tres. Además, ha consolidado una diversificación comercial, ya que 45% de sus exportaciones las envía a Asia, y en Europa y América del Norte coloca 42%, lo que representa una gran diferencia con México, que concentra en un sólo mercado (Estados Unidos) 90% de sus exportaciones.

Las implicaciones jurídicas de China al ingresar a la OMC

El 11 de diciembre de 2001, luego de 15 años de negociaciones, China se convirtió en miembro de la OMC. El significado para el comercio internacional es que el gigante asiático ahora tiene derechos y obligaciones plenos de acuerdo a este organismo.

Al ser miembro de la OMC, China está obligada a apegarse al marco normativo multilateral basado en dos principios fundamentales: no discriminación y trato nacional. El primero significa que China no puede imponer niveles distintos de aranceles a diferentes países, es decir, se deben homogeneizar los impuestos comerciales para todos los países miembros que comercien con dicho país. El trato nacional requiere que China trate de igual forma a las empresas extranjeras y a las nacionales dentro de su mercado, en otras palabras, debe reducir las barreras no arancelarias. Asimismo, el ingreso de China a la OMC reducirá auún más los aranceles de 31.5% a 17% de los productos agrícolas y de 24.6% a 9.4% para los productos industriales que entren a ese país.

Entre los compromisos asumidos por China cabe mencionar los siguientes:

1. China otorgará a todos los miembros de la OMC un trato no discriminatorio. Todos los particulares y empresas, incluidas las empresas con capital extranjero y las no registradas en China, recibirán un trato no menos favorable que el otorgado a las empresas chinas en lo que respecta al derecho a tener actividades comerciales.
2. China eliminará la práctica de fijar precios duales, así como las diferencias en el trato otorgado a las mercancías producidas para la venta en China y aquellas producidas para la exportación.
3. No se utilizarán los controles de precios para ofrecer protección a las industrias o proveedores de servicios nacionales.
4. China aplicará el Acuerdo sobre la OMC de forma efectiva y uniforme, para lo que revisará las leyes internas vigentes y promulgará nuevas leyes en total conformidad con dicho Acuerdo.
5. En un plazo de tres años contados a partir de la adhesión, todas las empresas tendrán derecho a importar y exportar todo tipo de mercancías y comerciar con ellas en todo el territorio aduanero, salvo unas pocas excepciones limitadas.
6. China no mantendrá ni introducirá ninguna subvención a la exportación de productos agropecuarios.

7. China se reserva el derecho de mantener un comercio de Estado exclusivo de productos tales como los cereales, el tabaco, los combustibles y los minerales, y de mantener algunas restricciones al transporte y distribución de mercancías dentro del territorio nacional, pero muchas de las restricciones a las que actualmente están sometidas las empresas extranjeras en China se eliminarán o suavizarán considerablemente una vez transcurrido un periodo de adaptación gradual de tres años.
8. En otras áreas, como la protección de los derechos de propiedad intelectual, China aplicará plenamente el Acuerdo sobre los ADPIC (Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio) desde la fecha de la adhesión.
9. Durante un plazo de 12 años contados a partir de la fecha de la adhesión, habrá un mecanismo transitorio de salvaguardia especial, que se pondrá en marcha cuando las importaciones de productos de origen chino causen o amenacen causar una desorganización del mercado que afecte a los productores nacionales de otros miembros de la OMC.
10. Por otro lado, se eliminarán gradualmente o se tratarán de otro modo, en los términos y plazos mutuamente convenidos que se especifican en un anexo del Protocolo de Adhesión, las prohibiciones, restricciones cuantitativas y otras medidas que mantengan otros Miembros contra las importaciones procedentes de China de forma incompatible con el Acuerdo sobre la OMC.
11. Abstención de introducir nuevas subvenciones, así como eliminación de todas las actuales, a la exportación de productos agrícolas.

Recíprocamente, las prohibiciones, restricciones cuantitativas y, en general, las medidas que mantengan otros miembros contra las importaciones procedentes de China que sean incompatibles con el Acuerdo sobre la OMC, se deberán eliminar gradualmente en los términos y plazos convenidos.

Por otro lado, una ventaja para China, como miembro de la OMC es que podrá participar en la formulación de las normas que gobiernan el comercio e inversión internacionales, los dos orígenes de su crecimiento. De igual manera, le será posible defender sus intereses comerciales mediante el sistema de solución de disputas de esta organización. Cabe señalar que antes de su ingreso, los países podían establecer de forma unilateral medidas antidumping y subvenciones a los productos importados de China. Con la adhesión a la OMC, estas medidas se dictarán bajo las condiciones y los términos pactados en la misma. Lo que significa un mejor trato y acceso de los bienes chinos a los mercados internacionales. En este sentido, si un miembro de la OMC acusa a

China de violar los derechos de otros y las negociaciones entre ellos no encuentran solución, se podría llegar a un proceso de controversia bajo el seno de la OMC.

China está ahora más que obligada a realizar grandes cambios para cumplir con sus obligaciones en la OMC (restructuración de las industrias, revisión y publicación de leyes, regulaciones internas, creación de procedimientos formales para la solución de disputas, crear un régimen de igualdad de condiciones para las empresas extranjeras, entre otros).

La nueva relación entre México y China en el marco de la OMC

Una vez que China ingresa a la OMC, la relación comercial con México tiene otras implicaciones, por ejemplo el anexo 7 del Protocolo de Adhesión de China a la OMC establece todas las prohibiciones, restricciones cuantitativas y demás medidas que mantengan los miembros de la Organización contra las importaciones procedentes de China de manera incompatible con el sistema multilateral del Acta de Marrakech.

Al respecto, México y China iniciaron negociaciones dentro del marco de la OMC que concluyeron en 2001. El Acuerdo México-China está basado en aquel negociado entre China y Estados Unidos, pero tiene menor alcance. Dentro de las negociaciones, México obtuvo un periodo de seis años durante el cual seguirá aplicando cuotas compensatorias a productos chinos sin que su gobierno tenga posibilidad de cuestionarlas ante un panel de controversias.

En general, el acuerdo buscó garantizar las relaciones normales permanentes de comercio (nación más favorecida), estableciendo la reducción arancelaria y eliminación de las barreras no arancelarias para alrededor de 260 fracciones de productos de gran interés exportador de México a ese mercado.

Una vez agotada la vigencia del acuerdo firmado entre México y China en 2001, el 1º de junio de 2008 ambas naciones iniciaron una nueva relación comercial bajo el amparo del Acuerdo en Materia de Medidas de Remedio Comercial (de Transición en Materia de Cuotas Compensatorias), el cual entró en vigor el 20 de junio pero que es retroactivo al 12 de diciembre de 2008, por lo cual se establece un periodo de transición (de 4 años, que vencerá el 11 de diciembre de 2011) para los sectores industriales de México afectados por la eliminación de las cuotas compensatorias impuestas a diversas importaciones chinas, comprendidas en 953 fracciones arancelarias.

En este contexto, la lista acordada de fracciones sensibles para la industria nacional es de 204 productos establecidos en el Anexo 1. En

tanto el anexo 2 del Acuerdo, donde se encuentran 749 fracciones, protegerá productos "sensibles" durante cuatro años, así, por ejemplo, en el sector de confección quedó protegido el 72% del valor de las importaciones; calzado, 88%; válvulas, 91%; bicicletas, 84%; químicos y juguetes, 67.4% cada uno, candados y cerraduras, 47%. Mientras que para sectores como balastros, velas, lápices y encendedores se blindó el 100% del valor de las importaciones, (estos sectores representan alrededor del 9.5% del PIB).

El artículo 2 de este acuerdo obligó a México para que a más tardar el 15 de octubre de 2008 revocara las medidas antidumping manteniendo sobre bienes originarios de China clasificados en las fracciones arancelarias listadas en los anexos 1 y 2 de este acuerdo a través de medios que tengan efectos legales, tales como decretos presidenciales y decretos ministeriales.

Una vez revocadas estas medidas, en relación con bienes originarios de China que se importen a México bajo las fracciones arancelarias listadas en el anexo 1, México podrá adoptar una medida de transición que deberá eliminarse progresivamente, tal como se indica en ese anexo para cada fracción arancelaria, de modo que queden completamente eliminadas a más tardar el 11 de diciembre de 2011, por lo que la medida de transición no se podrá prorrogar bajo circunstancia alguna.

La construcción de un nuevo acuerdo pos 2011 entre México y China

A partir de diciembre de 2011 México y China estarán inmersos en una nueva realidad comercial que se regulará por los mecanismos que establece la OMC, en tanto que el intercambio de mercancías favorece al país asiático, de hecho es ahora el tercer socio comercial de México, si tomamos a la Unión Europea como un sólo mercado.

Sin duda, las importaciones provenientes de China se incrementarán una vez que se cumplan los plazos acordados, por lo que necesariamente el Acuerdo en Materia de Medidas de Remedio Comercial debe conducir a ambos países a una nueva relación comercial en la que se transite necesariamente hacia un nuevo estadio.

China, de manera paulatina pero constante, no sólo se está convirtiendo en un país importador de IED, sino que también comienza a exportar capital. Por otro lado, México, a partir de 2003, está captando cada vez más inversión proveniente de China, por lo que los dos países pueden ser complementarios si tomamos en cuenta que tienen un interés comercial en común: ser proveedores del mercado estadounidense (cuadro 2).

Cuadro 1. Países seleccionados. Inversión Extranjera Directa*
(Millones de dólares)

	Total	Tratado de Libre Comercio	Estados Unidos	Canadá	Unión Europea	España	Holanda	Reino Unido	Japón	Corea	China
1999	13,858.6	8,192.3	7,499.8	692.5	3,871.1	1,041.2	1,086.2	-187.4	1,237.7	46.5	5.0
2000	18,019.6	13,609.1	12,939.1	670.0	3,253.3	2,113.2	2,695.7	285.9	419.1	30.2	10.7
2001	29,817.7	22,445.9	21,415.2	1,030.7	6,453.3	2,886.8	2,652.8	138.1	187.8	50.5	2.4
2002	23,728.9	13,252.9	13,019.7	233.2	9,229.5	4,959.6	1,556.8	1,253.7	166.3	31.8	-1.7
2003	16,521.6	9,511.3	9,208.2	303.1	6,143.7	2,884.9	735.6	1,073.7	128.6	57.1	25.6
2004	23,681.1	9,189.7	8,638.5	551.2	12,581.4	7,855.3	3,332.6	279.3	368.2	47.5	11.8
2005	21,976.8	12,091.8	11,650.3	441.5	6,242.0	1,198.3	2,439.8	1,315.9	123.6	96.8	4.6
2006	19,428.0	12,981.0	12,443.1	537.9	6,690.0	1,612.9	2,796.7	1,273.7	1,456.3	71.9	4.4
2007	27,528.1	12,331.0	11,665.9	665.1	12,061.4	5,283.8	4,367.5	570.7	276.3	41.1	8.3
2008	22,481.2	11,582.3	9,096.8	2,485.5	8,166.9	4,338.8	1,320.2	1,390.3	161.4	398.1	-2.0
2009*	9,976.0	5,249.1	5,022.4	226.7	2,113.0	299.0	920.6	730.1	58.9	28.7	18.0

*ene-jun

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

En este aspecto, México tiene una ventaja sobre China, al gozar de un acceso preferencial con Estados Unidos a través del TLCAN, por lo que, si China desea beneficiarse de esta desgravación arancelaria, necesariamente debe invertir en México para cumplir con las reglas de origen que gobiernan en América del Norte.

Si bien México y China ya tienen un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca a la Inversión (APPRI), además del Acuerdo en Materia de Medidas de Remedio Comercial, para impulsar la complementación de las economías y la optimización de los mercados, se plantea ir más allá de la relación comercial de ambos países que se regula por la OMC. Por ello se expone explorar la posibilidad de trascender la relación a través de un Acuerdo de Asociación Económica[1] que considere la eliminación progresiva de obstáculos al comercio entre las partes y un aumento de cooperación en todos los ámbitos relacionados con el intercambio comercial. Con esta estrategia se adoptaría un marco predecible, transparente y abierto que regularía el intercambio de bienes, así como el aumento de las competencias entre las partes.

Si analizamos la relación comercial, las importaciones provenientes de China se concentran principalmente en diez capítulos de la TIGIE (85, 84, 95, 90, 73, 39, 98, 27, 87 y 3, en ese orden de acuerdo con la importancia de valor, cuadro 2). En tanto, el mayor monto de las exportaciones de México hacia China se encuentran en los siguientes capítulos de la TIGIE (26, 74, 85, 87, 29, 26, 39, 72, 40, 32, 52, 22, 47 y 55, cuadro 3), por lo que se propone analizar nuevos mecanismos comerciales en los que haya un acceso preferencial para las mercancías donde hay mayor impacto para ambos países y con ello evitar situaciones de prácticas desleales y contrabando, principalmente, además de crear una figura para solucionar disputas antes de llegar al mecanismo de solución de controversias de la OMC.

---

[1] Un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) es un conjunto de acuerdos entre dos o más partes sobre distintos sectores económicos o campos de cooperación científica o política. Ejemplo de temas incorporados en AAE han sido el fortalecimiento de la democracia, la migración, la lucha contra drogas, etc. Al ser la parte comercial el punto medular de los AAE, se constituye también en el principal factor que determina su "velocidad" de negociación.
El objetivo que pretende un país en un AAE es que sus empresas no pierdan más espacios comerciales, frente a los ya ganados por las empresas de otras naciones en el mercado de aquel país con el cual desea negociar un AAE. Como todo instrumento de política internacional, los AAE, al igual que los acuerdos de libre comercio, se establecen por objetivos de posicionamiento estratégico que van desde la complementariedad comercial, hasta intereses geopolíticos y humanitarios. La diferencia radica en que los ALC se enfocan más a lo primero, mientras que los AAE abarcan además del primero, también estos dos últimos aspectos.
Algunos de los AAE que México ha firmado son los siguientes: México–Japón y México–UE.

Cuadro 2. México. 10 principales capítulos importados desde China (Dólares)

Capítulo	Descripción	2008 Enero-diciembre
	Total	34,754,489,416
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, las partes u acceorios de estos aparatos.	10,132,077,912
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, partes de estas máquinas o aparatos.	4,386,395,765
95	Jugetes, juegos y artículos para recreo o para deportes, sus partes y accesorios.	1,530,848,033
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de presión, instrumentos y aparatos médicos y quirúrgicos, partes y accesorios de estos instrumentos y aparatos.	1,280,362,013
73	Manufacturas de función, hierro o de acero.	205,022,553
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Desechos, recortes y desperdicios semiproduciendo manufacturas.	317,911,294
98	Importación de mercancías mediante operaciones especiales.	265,785,854
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación materias bitumimosas ceras minerales	118,598,349
87	Vínculos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	124,673,551
31	Abonos.	176,078,966

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía. El valor de las importaciones en los capítulos es únicamente la suma de las fracciones incluidas dentro de las principales 50.

Cuadro 3. México. 15 principales capítulos de exportación a China (Dólares)

Capítulo	Descripción	2008 Enero-dic.
	Total	2,0466,946,34
26	Minerales, escorias y cenizas.	465,854,081
74	Cobre y manufacturas de cobre.	487,023,407
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	214,729,754
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	148,625,547
29	Productos químicos orgánicos.	88,232,874
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos partes de estas máquinas o aparatos.	92,638,579
76	Aluminio y manufacturera de aluminio	37,881,355
39	Materias plásticas y manufactureras de estas materias. Desechos, recortes y desperdicios semiprofundos manufactureras.	31,953,609
72	Fundición, hierro y acero.	41,881,355
40	Caucho y manufactureras de caucho	19,582,361
32	Extractos curtientes tintoreos tanmos y sus derivados pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas.	13,641,416
52	Algodón	38,558,383
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	9,094,886
47	Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas, desperdicios y desechos de papel o cartón.	18,392,648
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas.	7,205,259

De los diez capítulos donde se concentran las importaciones que México recibe de China, sólo en cuatro (85, 84 95 y 73), además de los capítulos 42 y 82, se encuentra el mayor número de cuotas compensatorias que México impone a productos provenientes de ese país. Mención aparte merecen los capítulos que conforman la cadena hilo-textil-confección, donde encontramos también un mayor número de medidas antidumping que nuestro país ha aplicado a mercancías de este sector provenientes del país asiático (cuadro 4).

Cuadro 4. México. Principales productos importados de China con cuota compensatoria. 2001-2009 (Por capítulos y fracción arancelaria)

Capítulo	Descripción	Fracción
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	8516.60.01, 8509.10.01, • 8501.52.04, 8501.53.04, 8504.10.01, 8504.10.99, 8504.33.01, 8508.11.01, 8508.19.99, 8509.40.01, 8509.40.02, 8515.90.01, 8516.31.01, 8516.60.01, 8516.72.01, 8532.22.99, 8516.60.01
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, partes de estas máquinas o aparatos.	8481.20.01, 8481.20.04, 8481.20.99, 8481.30.01, 8481.30.99, 8481.80.18, 8481.80.20, 8481.80.04 y 8481.80.24, 8425.42.02, partida de la 8501 a la 8548, • 8481.20.01, 8481.20.04, 8481.20.99, 8481.30.01, 8481.30.99, 8481.80.04, 8481.80.18, 8481.80.20, 8481.80.24, 8425.42.02
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o para deportes sus partes y accesorios.	partidas 9501, 9502, 9503, 9504, 9505, 9506, 9507 y 9508; 9603.21.01, 9503.00.01, 9503.00.02, 9503.00.03, 9503.00.05, 9503.00.06, 9503.00.10, 9503.00.11, 9503.00.12, 9503.00.14, 9503.00.16, 9503.00.18, 9503.00.19, 9503.00.99, 9503.00.23, 9503.00.24, 9503.00.25, 9504.40.01, 9504.90.06, 9505.10.01, 9505.10.99 y 9505.90.99, 9503.00.01, 9503.00.02, 9503.00.03, 9503.00.05, 9503.00.06, 9503.00.10, 9503.00.11, 9503.00.12, 9503.00.14, 9503.00.16, 9503.00.18, 9503.00.19, 9503.00.23, 9503.00.24, 9503.00.25, 9503.00.99, 9504.40.01, 9504.90.06, 9505.10.01, 9505.10.99 y 9505.90.99, 9603.40.01, 9609.10.01
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	7314.19.99, 7314.31.01, 7314.41.01, 7314.49.99, • 7304.39.05, 7304.39.06 y 7304.39.99, 7314.19.99, 7314.31.01, 7314.41.01 y 7314.49.99
29	Productos químicos orgánicos.	2918.12.01, 2937.92.22, 2933.21.01, 2933.29.03, 2933.59.02, 2933.90.99, 2934.90.99, 2933.69.03, 2934.99.99, 2941.10.01, 2941.10.05, 2934.99.01,

		2933.21.01, 2933.29.03, 2933.99.99, 2935.00.99, 2941.90.99, Partidas 2915 a la 2941
42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería, o guarnicionería; artículos de viaje, bolsas de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	4202.11.01, 4202.12.01, 4202.12.02, 4202.19.99, 4202.21.01, 4202.22.01, 4202.22.02, 4202.29.99, 4202.31.01 4202.32.01, 4202.32.02, 4202.39.99, 4202.91.01, 4202.92.01, 4202.92.02 y 4202.99.99
82	Herramientas y útiles; artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común.	8204.20.99, 8204.11.01, 8204.12.02, 8204.12.99, 8201.40.01, 8203.20.01, 8203.10.01, 8203.10.99, 8301.10.01, 8205.40.99, 8205.20.01, 8201.30.01, 8201.50.01, 8203.40.02 y 8205.70.01, 8204.20.99, 8204.11.99, 8204.12.99, 8204.20.01, 8201.40.01, 8201.60.01, 8203.20.01, 8205.10.02, 8203.10.99, 8205.40.99, 8205.20.01, 8205.30.99, 8201.50.01, 8203.40.02, 8205.70.01, 8205.59.03, 8205.59.04, 8425.42.02, 8205.10.03, 8206.00.01, 8205.59.99 y 8204.11.01, • 8201.10.99, 8201.20.99, 8201.30.99, 8201.60.01, 8203.10.01, 8203.10.99, 8203.20.99 (antes 8203.20.01), 8204.11.01, 8204.11.99, 8204.12.99, 8204.20.01, 8204.20.99, 8205.20.01, 8205.30.99, 8205.40.99, 8205.59.02, 8205.59.04, 8205.59.06, 8205.59.18, 8205.59.19, 8205.70.01, 8205.70.02, 8205.70.99 y 8206.00.01
Capítulos de la cadena H-T-C	Cadena H-T-C.	391 fracciones arancelarias de las partidas 3005, 5204 a la 5212, 5309, 5310, 5401, 5402, 5404, 5407, 5408, 5506, 5508 a la 5516, 5803 y 5911, 6111.20.01, 6111.30.01, 6209.20.01 y 6209.30.01, 6401 a 6406 415 fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 6401, 6402, 6403, 6404 y 6405 partidas 3005, 5204 a la 5212, 5307 a la 5311, 5401, 5402, 5404, 5407, 5408, 5501, 5506, 5508 a la 5516, 5803 y 59116302.60.016401, 6402, 6403, 6404 y 6405

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

Al respecto, la relación comercial de México con China en materia de prácticas desleales se concentra en cuatro rubros: 1) fracciones arancelarias que ya tienen cuota compensatoria; 2) investigaciones antidumping en etapa de inicio (aceptadas para investigación); 3) investigaciones antidumping en etapa preliminar; y 4) revocación de medidas antidumping (ver anexo 1).

En este sentido, se propone que una vez que termine el Acuerdo en Materia de Medidas de Remedio Comercial (esto es el 11 de diciembre de 2011), la relación comercial entre México y China transite en dos vías, una sería a través de lo que se propone como Acuerdo de Asociación Económica, donde se facilite el intercambio comercial a través del acceso preferencial, y la otra utilizando la vía del mecanismo de solución de controversias de la OMC, previa notificación de uno y otro gobierno antes de recurrir a esta figura.

Oportunidades comerciales para México en el mercado chino

En este contexto se observa que China adquiere mercancías que México ofrece en el comercio internacional, de manera particular importa una cantidad significativa de productos del sector manufacturero, en especial de las ramas de maquinaria y equipo de transporte, minerales, químicos, plásticos y papel. México ha mostrado fortaleza en esos mismos sectores en el intercambio comercial con otros países, sobre todo en el de maquinaria y equipo de transporte, sector químico, y, en menor medida, el de alimentos procesados.

Sin embargo, la estructura de la economía china muestra que aunque existen sectores mexicanos potenciales de incrementar sus exportaciones en ese país, la cuota de mercado se ve limitada debido a los requerimientos de competitividad (calidad y precios). También hay que considerar que es un mercado altamente competido por naciones muy eficientes, lo que presiona aún más a los nuevos competidores.

Aunado a lo anterior debe tomarse en cuenta que existen varios factores que pueden dificultar la comercialización de sus productos en el mercado chino, entre los que podemos destacar: la falta de competitividad de la oferta mexicana de productos; altos costos de logística internacional; demasiado tiempo en el arribo de las mercancías mexicanas al mercado chino (aproximadamente 20 días); mecanismos difíciles de distribución al interior del mercado; niveles arancelarios relativamente altos si se le compara con los de nuestros socios comerciales; normas técnicas restrictivas para algunos productos, y falta de una estrategia

adecuada para colocar la oferta exportable mexicana en el mercado chino que contemple particularidades en los patrones de consumo.

Derivado del análisis de la estructura de la demanda china y la oferta mundial de México, resalta que nuestro país puede proveer la demanda china en algunas ramas del sector manufacturero, pero solamente en un grupo limitado de bienes como los que a continuación se mencionan: en la rama de alimentos destacan productos como: mariscos congelados, carne de res y cerdo, frutas, legumbres, café, aceites vegetales, cerveza y jugos; productos químicos: fertilizantes, pigmentos, tinturas, químicos orgánicos; productos derivados de papel, caucho y plástico, así como, maquinaria y equipo de transporte, donde se observa que tienen potencial los laminados de acero, alambre y cobre, así como barras de acero y hierro. Algunos otros sectores de oportunidad en China para el exportador mexicano son: agropecuario y pesquero, alimentos procesados, químico y farmacéutico, piel y textil, metalmecánica, materiales para acabados de construcción, muebles y accesorios para baño, pintura, tubería.

En este contexto es necesario que se establezcan acciones para contrarrestar el creciente déficit de la balanza comercial México-China donde gobierno y sector privado participen en la configuración de una estrategia conjunta.

Sin duda, las empresas mexicanas que deseen comercializar sus productos en China enfrentan un gran reto y una enorme oportunidad para crecer. Para ello, deben tomar en cuenta que es importante conocer el mercado, los patrones de consumo, los sectores específicos en donde existan posibilidades de competir y sobre todo los costos de logística internacional que pueden incrementarse considerablemente y repercutir en el precio de exportación.

Conclusión

México y China iniciaron, hace 30 y 20 años respectivamente, los cambios que transformaron totalmente su economía, por lo que el sector exógeno tiene un papel determinante en el desarrollo de su producción nacional. No obstante, para China su fortaleza está ubicada en la inversión dirigida hacia su mercado interno, en tanto que México goza de una estabilidad macro que se fortalece con la inversión productiva externa.

El ingreso de China a la OMC provocará un crecimiento de sus exportaciones en el comercio internacional, al grado que en los próximos años gran parte de lo que se consume en mercados internacionales provendrá de la economía china.

En tanto, México debe instrumentar nuevos mecanismos que le permitan romper de manera paulatina con la dependencia que tiene del mercado estadounidense. Sin duda, el Acuerdo en Materia de Medidas de Remedio Comercial reflejará al término de su vigencia, el 11 de diciembre de 2011, una nueva realidad comercial, por lo que la economía mexicana debe prepararse para competir en igualdad de condiciones con la industria china, salvo que se apliquen nuevos aranceles compensatorios que deberán ceñirse a los acuerdos previos entre ambas naciones.

México debe explorar otros mecanismos alternos a la OMC para regular las mercancías provenientes del gigante asiático. Por ello se debe trascender allende lo pactado para el 2011, por lo que puede explorarse la posibilidad de instrumentar un nuevo mecanismo que regule la nueva relación comercial.

Este instrumento comercial bien podría ser un Acuerdo de Asociación Económica que contemple la eliminación de aranceles para aquellos sectores donde figuran los principales productos comerciales que mayor peso tienen en la balanza comercial para ambos países.

Si hay un acuerdo con la parte empresarial y el gobierno presenta una agenda de negociación positiva para la industria nacional, México bien podría construir una nueva relación con China a través de este mecanismo, que contemplaría, además de una desgravación arancelaria, un acceso preferencial al mercado chino, amén de un mecanismo de solución de diferencia y un foro de consulta para dirimir las diferencias antes de aplicar represalias comerciales al país infractor.

El plazo del 2011 también debe llevar al gobierno mexicano a incrementar la eficiencia de su marco jurídico, principalmente el que regula las medidas técnicas y el que aplica las cuotas compensatorias ante una eliminación de aranceles indiscriminados que hasta este momento México tiene con China.

Bibliografía

Secretaría de Economía (SE). 2009. Dirección General de Inversión Extranjera. Sistema de Información del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (SIRNIE).

SE. 2008. Estadísticas de Comercio Internacional. Sistema de consulta del comercio exterior de México por país de destino y país de origen.

Anexo 1. Cuotas compensatorias de México contra China (2001-2009)

Años	Fracciones arancelarias con cuota compensatoria	Investigaciones antidumping en etapa inicio (aceptadas a investigar)	Investigaciones antidumping en etapa preliminar	Revocación de medidas antidumping
2001	• 2918.12.01, 2937.92.22, 2933.21.01, 2933.29.03, 293359.02,2933.90.99 y 2934.90.99 • 8481.20.01, 8481.20.04, 8481.20.99, 8481.30.01, 8481.30.99, 8481.80.18, 8481.80.20, 8481.80.04 y 8481.80.24 • 8516.60.01 • 8715.00.01	7314.19.99, 7314.31.01, 7314.41.01 y 7314.49.99		6912.00.01 Partidas 9501, 9502, 9503, 9504, 9505, 9506, 9507 y 9508
2002	• 2933.69.003, 2934.99.99, 2941.10.01, 2941.10.05 • Partidas 6401,6402,6403,6404,6405 • 7314.19.99, 7314.31.01, 7314.41.01, 7314.49.99 • 8301.10.01	7202.11.01 7315.82.02		
2003	• Partidas de la 29.01 a la 29.41, 2934.90.01 • 3406.00.01 • 3808.10.99, 3823.12.02 y 3824.90.55 • Partidas 6401 a 6406 • 7202.11.01 • 7315.82.02 • Partidas 8201, 8203, 8205 a la 8206	6911.10.01, 6912.00.01 7317.00.99 8532.23.99	2835.39.02 7307.93.01 8509.10.01 8715.00.01	2924.19.02, 2914.69.01, 2914.69.02, 2941.90.99 Partidas 8201 a la8206 8205.70.99
2004	• 2835.39.02 • 2934.99.001 • De las partidas 6401 a 6406 • 7307.93.01, 7317.00.99 • 8715.00.01 • De las partidas 9501, 9502, 9503, 9504, 9505, 9506, 9507 y 9508 • 9609.10.01	2925.20.99, 2934.99.99 2941.90.99 De las partidas 3005, 5204 a la5212, 5307 a la 5311, 5401, 5402, 5404, 5407, 5408, 5501, 5506, 5508 a la 5516, 5803 y 5911 8301.10.01 8425.42.02 8523.90.99 9613.10.01		7202.11.01 8502.20.99, 8532.23.99
2005	• 4202.11.01, 4202.12.01, 4202.12.02, 4202.19.99, 4202.21.01, 4202.22.01, 4202.22.02, 4202.29.99, 4202.31.01,4202.32.01, 4202.32.02, 4202.39.99, 4202.91.01, 4202.92.01, 4202.92.02 y 4202.99.99 • 6111.20.01, 6111.30.01, 6209.20.01 y 6209.30.01 • 8204.20.99, 8204.11.01, 8204.12.02, 8204.12.99, 8201.40.01 8203.20.01, 8203.10.01, 8203.10.99,	3406.00.01 3808.10.99, 3823.12.02y 3824.90.55 así como partidas de la 29.01 a la 29041 4011.20.03 7307.93.01 Diversas fracciones de las partidas 8201, 8203, 8205, 8205 y 8206	2003.10.01	Partidas 61.01 a la 61.17, 62.01 a la 62.17 de la 63.01 a la 63.10

	8301.10.01, 8205.40.99, 8205.20.01, 8201.30.01, 8201.50.01, 8203.40.02 y 8205.70.01 • 8204.20.99, 8204.11.99, 8204.12.99, 8204.20.01, 8201.40.01, 8201.60.01, 8203.20.01, 8205.10.02, 8203.10.99, 8205.40.99, 8205.20.01, 8205.20.01, 8205.30.99, 8201.50.01, 8203.40.02, 8205.70.01, 8205.59.03, 8205.59.04, 8425.42.02, 8205.10.03, 8206.00.01, 8205.59.99 y 8204.11.01 • 8425.42.02 • 8509.10.01 • 9603.21.01	8214.10.01 8301.10.01, 8301.40.01 Partidas 8501 a la 8548 8712.00.01, 8712.00.02, 8712.00.03, 8712.00.04 y 8712.00.99 9609.10.01		
2006	• 2003.10.01 • 2933.21.01, 2933.29.03, 2933.99.99, 2935.00.99, • 2941.90.99 • 4011.20.03 • 8301.10.01 • 8501 a la 8548 • 8715.00.01	7202.11.01 9603.40.01	8311.10.01 y 8311.10.99	310.06.0356 Partidas 3005, 5204 a la 5212, 5307 a la 5311, 5401 5402, 5404, 5407, 5408, 5501, 5506, 5508 a la 5516, 5803 y 5911 6301.40.01, 6302.60.01, 6306.22.01, 7307.93.01 8214.10.01 8481.20.01, 8481.20.04, 8481.20.99, 8481.30.01, 8481.30.99, 8481.80.18, 8481.80.20, 8481.80.04 y 8481.80.24
2007	• 2003.10.01 • Partidas 2915 a la 2941 y fracción 3808.50.01 27 fracciones arancelarias de las partidas 2915 a la 2941 y la 3808.50.01 • 3406.00.01 • 391 fracciones arancelarias de las partidas 3005, 5204 a la 5212, 5309, 5310, 5401, 5402, 5404, 5407, 5408, 5506, 5508 a la 5516, 5803 y 5911 • 415 fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 • 6401, 6402, 6403, 6404 y 6405 • 7314.19.99, 7314.41.01, 7314.49.99 • 8201.10.99, 8201.20.99, 8201.30.99, 8201.60.01, 8203.10.01, 8203.10.99, 8203.20.99, (antes 8203.20.01) 8204.11.01, 8204.11.99, 8204.12.99, 8204.20.01, 8204.20.99, 8205.20.01, 8205.30.99, 8205.40.99, 8205.59.02, 8205.59.02, 8205.59.04, 8205.59.06,	2003.10.01 7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03 y 7208.52.01 8301.40.01 9616.10.01	7304.39.05, 7304.39.06 y 7304.39.99 9603.40.01	2933.69.03 2934.99.01

	8205.59.19, 8205.70.01, 8205.70.02, 8205.70.99 y 8206.00.01 • 8301.10.01, 8301.10.01, 8311.10.01 y 8311.10.99 • 8481.20.01, 8481.20.04, 8481.20.99, 8481.30.99, 8481.80.04, 8481.80.18, 8481.80.20, 8481.80.24 • 8501.52.04, 8501.53.04, 8504.10.01, 8504.10.99, 8504.33.01, 8508.11.01, 8508.19.99, 8509.40.01, 8509.40.02, 8515.90.01, 8516.31.01, 8516.60.01, 8516.72.01, 8532.22.99 • 8712.00.01, 8712.00.02, 8712.00.03, 8712.00.04, 8712.00.99, 8715.99.01 • 9503.00.01, 9503.00.02, 9503.00.03, 9503.00.05, 9503.00.06, 9503.00.10, 9503.00.11, 9503.00.12, 9503.00.14, 9503.00.16, 9503.00.18, 9503.00.19, 9503.00.99, 9503.00.23, 9503.00.24,9503.00.25, 9504.40.01, 9504.90.06, 9505.10.01, 9505.10.99 y 9505.90.99 • 9613.10.01			
2008	• 310.06.0356 • partidas 3005, 5204 a la 5212, 5307 a la 5311, 5401, 5402, 5404, 5407, 5408, 5501, 5506, 5508 a la 5516, 5803 y 5911 • 6302.60.01 • 6401, 6402, 6403, 6404 y 6405 • 7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03 y 7208.52.01 • 7304.39.05, 7304.39.06 y 7304.39.99, 7314.19.99, 7314.31.01, 7314.41.01 y 7314.49.99 • 8301.40.99, 8301.10.01, 8311.10.01 y 8311.10.99 • 8516.60.01 • 9503.00.01, 9503.00.02, 9503.00.03, 9503.00.05, 9503.00.06, 9503.00.10, 9503.00.11, 9503.00.12, 9503.00.14, 9503.00.16, 9503.00.18, 9503.00.19, 9503.00.23, 9503.00.24, 9503.00.25, 9503.00.99, 9504.40.01,9504.90.06, 9505.10.01, 9505.10.99 y 9505.90.99, 9603.40.01, 9609.10.01	7202.11.01 7315.82.02 8481.20.01, 8481.20.04, 8481.20.99 8481.30.01, 8481.30.99, 8481.80.18, 8481.80.20, 8481.80.04 y 8481.80.24	2933.21.01 9616.10.01	
2009	• 8425.42.02	2835.39.02 7304.39.05, 7304.39.06 y 7304.39.99 7307.93.01 7318.16.03 y 7318.16.04	2003.10.01 6302.60.01	Partidas 3005, 5204 5307 a la 5311, 5401, 5407,5408, 5501, 5506, 5508 a la 5516, 5803 y 5911

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

Sobre los Autores

Eugenio Anguiano Roch es Licenciado en Economía de la UNAM, estudios de posgrado en las universidades británicas de Leeds y Sussex. Fellow del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard. Trabajó en las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores (1961-1994). Embajador de México en Costa Rica, China (2 veces), Argentina, Austria y Brasil. Representante permanente de México en Naciones Unidas-Viena; miembro de la Junta de Gobernadores de la Organización Internacional de Energía Atómica; representante suplente de México en el Consejo de Seguridad de la ONU. Profesor e investigador de El Colegio de México (1994-2008), director de su Centro de Estudios de Asia y África, y coordinador del Programa de Estudios APEC. A partir de enero de 2009 es profesor asociado al Centro de Investigación y Docencia Económicas. Coautor de varios libros, el más reciente: Historia mínima de China, El Colegio de México, 2010.

José Antonio Ardavín es Director del Centro de la OCDE en México para América Latina desde febrero de 2009. Anteriormente se desempeñó como economista y analista de política en la División de Competitividad regional y Gobernanza de la OCDE. En este encargo ha sido el responsable de la elaboración de los estudios de política rural de México (2007), Finlandia (2008) y España (2009), y ha contribuido en los de Alemania (2007), Escocia y Holanda (2008), Italia y China (2009). Es Licenciado en Economía por el ITAM y Maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard. Antes de incorporarse a la OCDE se desempeñó como economista en la Dirección de Estudios Económicos del Banco de México, Asesor del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y consultor en materia de desarrollo regional.

Carlos Javier Cabrera Adame es Profesor Titular Definitivo de la Facultad de Economía de la UNAM en donde imparte cátedra en los ámbitos de economía mexicana, política social y política económica, entre otros. Se ha desempeñado como Director de la revista Economía Informa, publicación de dicha facultad; recientemente ha publicado en coautoría los libros: Introducción a los indicadores económicos y sociales de México, UNAM, 2005; Principales indicadores financieros y del sector externo de la economía mexicana, UNAM, 2005, y ha coordinado Cambio estructural de la economía mexicana, UNAM, 2006; asimismo participó en la coordinación de los libros Superación de la pobreza y universalización de la política social, UNAM, 2005, La política social en México: tendencias y perspectivas, UNAM, 2007; Política social: experien-

cias internacionales, UNAM, 2008 y, El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México, UNAM-FCE, 2008. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas en temas económicos y sociales.

Jorge Carrillo. Mexicano, Investigador del COLEF desde su fundación en 1982. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 3. Dr. en Sociología por El Colegio de México. Estancias de investigación en España, Francia, Inglaterra, Japón y Estados Unidos. autor de 7 libros; coordinador de 15 libros; 82 capítulos en libros y más de 70 artículos científicos en español, ingles, alemán, portugués y japonés. Participación en 40 proyectos investigación. Interés principal de investigación actual: empleo, innovación y cadenas de valor en corporaciones multinacionales en México. Entre sus últimas publicaciones están: J. Carrillo y R. Barajas (coords.) Maquiladoras fronterizas. Evolución y heterogeneidad en los sectores electrónico y automotriz, Ed. Miguel Angel Porrúa/COLEF, México, 2007 / J. Carrillo y C. Schatán (compiladores), El medio ambiente y la maquila en México; un problema ineludible, CEPAL, México, 2005 / L. Beukema and J. Carrillo (Ed.), Globalism/Localism at Work, Elsevier (*Research I the Sociology of Work* Vol 13), Amsterdam, 2004.

Leonel Corona Treviño es Profesor Titular de la División de Estudios de Posgrado de Economía de la UNAM desde 1975, donde ha coordinado el Seminario de Economía de la Tecnología. Doctor en Investigación de Operaciones de la UNAM (1975), egresado de la maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lovaina, Bélgica (1966). Entre los premios obtenidos a lo largo de su carrera profesional destacan la cátedra Alfonso Reyes de la Academia Mexicana de Ciencias, en el campo de ciencias sociales y humanidades (1989); el Premio Universidad Nacional en 1992 en la ciencias económico administrativas, y el Premio de Ciencia y Tecnología del CIDE en 2002. Es presidente honorario de la Red de investigación y Docencia en Innovación Tecnológica (RIDIT), y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde 1984, nivel 3 desde 2008. Ha publicado del orden de 100 trabajos entre artículos y ponencias, y 33 libros, como autor, coautor o editor, en diversos temas de las interfases entre la ciencia, la tecnología y la economía. leonel@servidor.unam.mx

José Antonio de la Peña es Director Adjunto de Desarrollo Científico, Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología.

Enrique Dussel Peters Doctor en Economía por la Universidad de Notre Dame. Desde 1993 trabaja como Profesor Tiempo Completo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la

Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinador del Campo de Conocimiento de Economía Política (2004-2008) y del Centro de Estudios China-México (2006-) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro de Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 3. Desde su ingreso a la DEP ha impartido numerosos cursos a nivel de Licenciatura, Maestría y Doctorado en México y en el extranjero. Su investigación, docencia, publicaciones y trabajo de consultoría se concentra en organización industrial, economía política, teoría del desarrollo, comercial y regional; análisis de la estructura productiva en México y América Latina; estudios sectoriales (electrónica, hilo-textil-confección, autopartes y automotriz, agroindustria y farmoquímica, entre otros) y territoriales (en México y América latina); China y la relación socioeconómica con México y América Latina http://www.dusselpeters.com.

Amapola Grijalva es economista y desde 1999 socia directora de World Trade Consultants Group. Empresa integrada por asesores expertos en materia aduanera, comercio exterior, prácticas comerciales internacionales y servicios de "*soft landing*" para la inversión extranjera directa. Ha realizado contratos para la creación de programas especiales para la industria química, juguetera, calzado, metal-mecánica, etc.; y ha participado en casos de *dumping*. Su despacho fue el primero en promover la defensa de empresas transnacionales chinas, con el propósito de sostener la competitividad de la cadena de proveeduría mexicana. Ha acumulado vasta experiencia manejando los asuntos de empresas con operaciones en China desde 1992. Como socia de Hidroconsultores ingresó en el padrón de consultores del BID en 1994, enfocándose a las industrias del agua, química, del gas natural y petroquímica. Fue electa en 2010, Vicepresidenta de Inversión y Comercio de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China.

Yao Gun es Investigador Asistente del Instituto de China de Relaciones Contemporáneas Internacionales (CICIR, por sus siglas en inglés), especializado en derechos humanos y el desarrollo de ONGs. Ha trabajado en el Instituto de Estudios Políticos Mundiales del CICIR durante más de 6 años y obtuvo su Maestría en Derecho sobre Ciencias Políticas y Administración Política de la Universidad de Shandong (2004). Es miembro experto de la Asociación sobre China de las Naciones Unidas, responsable de la investigación y evaluaciones sobre las condiciones de los derechos humanos en China y coautor de varios libros, incluyendo *Studies on International Strategic and State Security* (2005), *Strategic and Security Review* (2005/2006), *United Nations: Toward a harmonious World* (2008) y *China's UN Diplomacy* (2009).

Ricardo Hernández Murillo es Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y se desempeña como especialista ambiental en el Banco Mundial, donde ha tenido a su cargo proyectos de política ambiental y recursos naturales en Venezuela, Colombia y México. Ha colaborado como especialista/ senior/ en diversos equipos de proyecto en otros países de la región latinoamericana, y como revisor de proyectos en China y varios países de África. Ha dirigido proyectos de investigación en el Fideicomiso para la Salud de los Niños Indígenas, Culturas Populares, el IMSS y dirigió la revista Salud Pública de México, en el Instituto Nacional de Salud Púbica. Es miembro de comités de tésis de posgrado en COLMEX, FLACSO, UIA, Instituto Mora y la UNAM. Ha realizado contribuciones en proyectos y publicaciones de diversos organismos de la OEA (OPS, IICA)y la ONU (UNICEF, ONUDI, CEPAL).

Carlos Jiménez Macías. Senador de la República por el Estado de San Luis Potosí a la LX y LXI Legislatura, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico y Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, H. Cámara de Senadores. Electo Presidente del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) de la Unión Interparlamentaria (UIP) para el periodo (2009-2012). Ha participado en diversas reuniones internacionales: Presidente de la Delegación del Congreso de la Unión ante el Foro de Diálogo Parlamentario México-China; Presidente de la Delegación del Congreso de la Unión en las reuniones anuales del Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF); Representante de la Delegación del Congreso de la Unión en la Comisión de Asuntos Económicos y Desarrollo de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa; Vicepresidente de la Delegación Mexicana de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

Lothar Knauth (n.1931) dirige el Seminario de las Relaciones Transpacíficas en la Historia de México del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Entre sus libros destacan: China ¿fósil viviente o transmisor revolucionario? (UNAM 1975) y China ¿enigma o ignorancia? (Oasis 1982). Su tesis doctoral en Harvard (1970) fue traducido y publicado como Confrontación transpacífica: El Japón encuentra al Nuevo Mundo hispánico, 1542-1639 (UNAM 1972). Como fundador del Centro de Estudios Orientales de la UNAM y Profesor Titular de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Sociales, introdujo desde 1966 estudios interdisciplinarios sobre el Este y Sudeste de Asia, así como la enseñanza del japonés, chino y coreano como idiomas modernos. Es Investigador Nacional, Doctor Honoris Causa de la UAM, miembro fundador de la Asociación Latinoamercana de Estudios de Asia y Africa así como Miembro Distinguido de la Red Nacional de Investigadores sobre la Cuenca del Pacífico.

Sergio Ley López es Arquitecto de la Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM, con posgrado en Historia del Arte en la Universidad de París. Maestría en Restauración de Edificios Históricos, Institute of Archeology, London University. Miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano desde 1984. Académico visitante, School of International Relations and Pacific Studies y en Institute of the Americas UCSD. En la Cancillería se desempeñó como Director General para Asia y Pacífico. En el exterior, Agregado Cultural en la Embajada de México en China, Jefe de Cancillería de la Embajada de México en Singapur, Cónsul General de México en Shanghai y Embajador de México en Indonesia 1997-2001 y en China 2001-2007. Actualmente es Miembro del Consejo del Instituto de las Américas UCSD, Presidente de la Sección Empresarial para Asia y Oceanía del COMCE y Presidente del Instituto Asia Pacífico del ITESM con sedes en campus Ciudad de México y Guadalajara.

Haiyun Liu nació en junio de 1962. En 1983 y 1987 obtuvo el grado de Licenciatura y Maestría por parte de la Universidad Politécnica de Wuhan. En 1999 la Universidad de Ciencia y Tecnología de Wuhan le otorgó el grado de Doctor en Administración. Actualmente es Vicepresidente en dicha universidad, en la Facultad de Economía, así como Jefe del Departamento de Economía y Comercio Exterior. En su trabajo como catedrático es tutor de estudiantes de doctorado. Liu cuenta con más de 60 publicaciones, así como diversos trabajos y material de enseñanza. Sus logros obtenidos le han hecho acreedor en 3 ocasiones al premio "Excelencia en las Ciencias Sociales". Al mismo tiempo colabora con las Fundaciones Nacional de Ciencias Naturales y Nacional de Ciencias Sociales. Actualmente participa en más de 20 proyectos.

Jixin Liu es Profesora y Jefa de la División de Sociedad y Cultura del Instituto de Estudios de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales de China (CASS). Su campo de investigación se concentra en temas sociales, seguridad social y políticas sociales en América Latina. Adicionalmente, también se interesa en temas políticos como la corrupción y la democracia política.

Ignacio Martínez estudió el Doctorado en Economía Internacional en la Universidad Complutense de Madrid después de concluir sus estudios de Maestría y Licenciatura en Relaciones Internacionales, ambas cursadas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es analista de la economía internacional, comercio internacional y de negocios internacionales. Ha publicado diversos artículos sobre comercio internacional en libros y revistas especializadas. Profesor adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es profesor del Seminario sobre Competitividad Interna-

cional en el posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. También imparte el Seminario de Economía Internacional en la maestría en Negocios Internacionales de la Facultad de Contaduría y Administración, en la UNAM. Actualmente ocupa el cargo de Coordinador del Centro de de Relaciones Internacionales de la FCPyS-UNAM. Anteriormente fue Director de Investigación Económica en la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana.

Omar Martínez Legorreta. Licenciado en Ciencias Políticas y Maestro en Estudios Internacionales por la Johns Hopkins University. Cuenta con estudios de doctorado en Relaciones Internacionales. Su área de especialización es el Este de Asia y Pacífico. Ha publicado varios libros y artículos académicos; su más reciente libro es Japón y la regionalización de Asia Pacífico: la creación de APEC (un proyecto inconcluso) (El Colegio Mexiquense/Universidad Autónoma de Nayarit, 2005). Fue profesor-investigador fundador de la sección de Estudios Orientales (actualmente Centro de Estudios de Asia y África) de El Colegio de México, del que también fue director. En el Servicio Exterior se ha desempeñado como embajador de México en la República Popular de China, concurrente en Viet Nam y Camboya, así como ante la República Socialista Federativa de Yugoslavia y Albania. Actualmente es profesor e investigador en El Colegio Mexiquense, donde es coordinador del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre Asia Pacífico.

Sergio E. Martínez Rivera es Doctor en Economía en la especialidad Economía de los recursos naturales y desarrollo sustentable por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Fue miembro de la primera generación del Programa Formación de Expertos en Suelo Urbano patrocinado por el *Institute Lincoln of Land Policy* de los Estados Unidos y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM. Ha publicado varios artículos sobre la relación campo-ciudad y sobre el proceso de urbanización en áreas agrícolas y de conservación ecológica. Actualmente se desempeña como profesor investigador en el Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la UNAM donde desarrolla el proyecto "El proceso de urbanización en China: implicaciones ambientales y sociales a nivel regional e internacional".

Carlos Morales Troncoso prestó sus servicios en el sector público; primero, en la SHCP y, después, durante casi doce años, en el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, destacando su actuación como Consejero Comercial de México en París y en Nueva York. Ha sido asesor en el área de negocios internacionales y conferencista y consultor del Centro de Comercio Internacional de la ONU y Asesor del Subsecretario de Agri-

cultura del Gobierno de México. En el ámbito académico, se inició, en 1969 como profesor en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM; desde entonces, ha sido profesor y/o conferencista en la mayoría de las principales instituciones de educación superior en México y en algunas universidades del extranjero. Ha escrito tres libros (Plan de Exportación, Guía de Exportaciones y Manual de Exportación), cuatro capítulos en otros tres (*Export Policy*; Comercio Exterior en México; e *International Business*) y numerosos artículos en revistas especializadas.

Jorge Eduardo Navarrete López es Investigador en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Preside la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía de la UNAM. Ha sido subsecretario de Estado en dos ocasiones: de 1979 a 1985, subsecretario de Asuntos Económicos en la Secretaría de Relaciones Exteriores y, de 1995 a 1997, subsecretario de Política y Desarrollo en la Secretaría de Energía. Embajador en más de 10 países incluyendo la República Popular China (1989-93), entre otros. Profesor de Comercio Internacional, Comercio Exterior de México y Problemas Económicos de México en las escuelas Nacional de Economía y Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la unam (1964-72). Ha sido consultor, en diversas ocasiones, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Autor de varios libros, incluyendo "China: la tercera inflexión –del crecimiento acelerado al desarrollo sustentable" (2007), CEIICH/UNAM.

Jianjun Ni es Profesora del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales.

Arturo Oropeza García es Doctor en Derecho Económico por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), e investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Árbitro no nacional por parte de Brasil dentro del mecanismo de solución de controversias del Mercosur. Autor y coordinador de diversas obras sobre derecho comercial internacional e integración económica, entre las que destacan: América del Norte en el Siglo XXI, editado en 2010, El Comercio Internacional y la Gestión Aduanera en el Siglo XXI, editado en 2009; México-China: Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados, editado en 2008; China-Latinoamérica: Una visión sobre el nuevo papel de China en la Región, editado en 2008; China, entre el reto y la oportunidad, editado en 2006; México-Mercosur: Un Nuevo Diálogo para la Integración, 2003, etc. Ha impartido conferencias en diversas universidades de China, España, Sudáfrica, Brasil, Argentina, Chile, Perú, Guatemala, etc.

Ismael Plascencia López se desempeña como Profesor-Investigador en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y es Director de Ciencia e Innovación Tecnológica del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Baja California. En 2008 realizó una Estancia posdoctoral en el Colegio de la Frontera Norte (El Colef), es Doctor en Ciencias Económicas por la UABC (2006) y Maestro en Desarrollo Regional por El Colef (2002). Investigador Nacional Nivel I. Las líneas de investigación que maneja son el desarrollo económico y regional; y cambio tecnológico e innovación. Es autor del libro editado por la UABC: "Liberalización Económica y Desigualdad del Ingreso Salarial en Doce de las Principales Áreas Urbanas de México". Ha participado en distintos proyectos de investigación entre el que destaca el Programa Especial de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California 2008-2013. Ha presentado sus ponencias en eventos nacionales e internacionales.

María Teresa Rodríguez y Rodríguez es Investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (1994-) y profesora de la materia de teoría económica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. La línea de investigación en la que se desenvuelve desde su ingreso al instituto cubre una gran diversidad de temas en conexión con la reforma económica en China. Es Licenciada en Economía por la UNAM; Maestra en Economía por el Colegio de México (COLMEX) y Doctora en Economía por la UNAM. Entre sus trabajos de investigación está el libro Agricultura, Industria y Desarrollo Económico. El caso de China, publicado en junio de 2007 por el Instituto Matías Romero, México. Su artículo "China. Transiciones socioeconómicas en conexión con su desarrollo económico reciente" apareció en la revista Estudios de Asia y África, abril de 2009, de El Colegio de México, México.

Enrique Tejeda Canobbio (Culiacán, Sinaloa, 1977). Graduado de Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey y estudios de Economía por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Tiene la maestría en Prospectiva Estratégica por la EGAP y es Doctor en Economía Política por la UNAM. Ha laborado en el sector académico, privado y público. En este último rubro ha colaborado en la Secretaría de Energía, Presidencia de la República y Secretaría de Desarrollo Social. Actualmente se desempeña como Coordinador de Asesores de uno de los cuatro consejeros independientes en el Consejo de Administración de PEMEX, donde maneja, entre otros, temas de estrategia de negocios e inversiones.

Yolanda Trápaga Delfín es Doctora en Economía por la Universidad de París VIII y Profesora Titular de Tiempo Completo de la División de

Estudios de Posgrado de Economía de la UNAM. Responsable del Centro de Estudios China-México y actualmente Coordinadora del Campo de Conocimiento de Economía Política del Posgrado en Economía de la UNAM. Sus líneas de investigación y docencia: políticas agrícolas, sistema de producción agrícolas alternativos y agroindustriales, comercio internacional, desarrollo sustentable y China.

Huijun Wang realizó su Bachillerato en Lengua y Literatura Española en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing y es desde 2007 la Consejera de la Embajada de la República Popular China en México. Ha cursado diversos diplomados en el Ministerio de Relaciones Exteriores de China (MFA) y ha trabajado en el MFA desde 1991 en diversas funciones, incluyendo como Segunda Secretaria de la Embajada de China en España (1998-2002), la Segunda Secretaria de la 5ª Sección de la Dirección General de América Latina y El Caribe (2003-2005) y la Directora de la 3ª Sección de la Dirección General de América Latina y El Caribe (2005-2007).

Hongying Wu es Profesora Investigadora y Directora del Instituto de Estudios de América Latina del Instituto de China de Relaciones Contemporáneas Internacionales (CICIR, por sus siglas en inglés). Su investigación se concentra en estudios latinoamericanos, relaciones China-América Latina, relaciones Estados Unidos-América Latina, liberalización comercial de América Latina y estudios del tercer mundo, entre otros. Ha publicado dos libros: 1. "El proceso de la modernización brasileño" (Beijing, Current Affairs Press, 2001) y, 2. "The Colorful Protocol and Taboo in the World" (Beijing, The Central Nationality University Press, 1999), y es coautora de 30 libros. También ha publicado docenas de artículos y reportes in en los principales periódicos y revistas. Invitada a múltiples programas de CCTV, Phoenix TV, BJTV y otros. Ha traducido tres libros de relevancia internacional al chino: "*The Cambridge History of Latin America*" (Vol.2), "*The Economic History of Latin America since independence" y "Nation and State*". Obtuvo su Doctorado del Posgrado de la Academia de Ciencias Sociales China (CASS) (1999). Antes de trabajar en el CICIR fue Profesora Asociada en la Universidad de Hubei durante 8 años.

Song Xiaoping es Profesor, Economista y Vicedirector General del Instituto de América Latina, Academia China de Ciencias Sociales. Actualmente desempeña los siguientes cargos: Subeditor ejecutivo del Consejo de la Revista "Estudios Latinoemericanos" del Instituto; miembro del Consejo del Centro de China de Estudios del Tercer Mundo, Vicepresidente de la Asociación de China de Estudios Latinoamericanos, miembro permanente del Consejo de "La Enciclopedia de América Latina" de China y miembro permanente del Consejo del Centro de Estudios sobre el

socialismo Mundial de la Academia de China de Ciencias Sociales. Llevó a cabo sus estudios de español en la Universidad de Lenguas Extranjeras No 2 de Beijing de 1972 a 1974, se graduó del Colegio de México en 1976 y de la Escuela de Postgrados de la Academia de China de Ciencias Sociales en 1981, y empezó su trabajo académico en el Instituto de América Latina. El Profesor Song Xiaoping se dedica a estudios de economía latinoamericana, sobre Cuba, Perú, Ecuador, México y Argentina.

Liu Sun Xuedong egresado de Licenciatura en Economía por la Universidad Popular de China, Maestría en la misma carrera por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, Doctorado por Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesor de Carrera de la Facultad de Estudios Superiores, Aragón, UNAM y miembro del Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la UNAM.

Luis Roberto Zapata Barradas realizó su Maestría en Economía Política Internacional en la Universidad de Warwick (1994-1995) y su Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México (1986-1990). Labora desde 1996 en la Secretaría de Economía (entonces SECOFI), iniciando como Subdirector de Negociaciones Arancelarias. Desde febrero de 2006, a cargo de la Dirección General de Negociaciones Multilaterales y Regionales de la Subsecretaría de Comercio Exterior. Entre sus actividades se incluye la participación y toma de decisiones en la elaboración de la estrategia de México en las negociaciones internacionales, incluyendo la coordinación de la participación en organismos y foros multilaterales como la OMC y APEC. Responsable del seguimiento de las relaciones comerciales de México con los países de Asia-Pacífico. Consulta y negociación con el sector productivo nacional para la elaboración de la posición mexicana en las negociaciones internacionales. Con anterioridad, participación y toma de decisiones en negociaciones comerciales en materia de aranceles y medidas no arancelarias; análisis de diversos sectores productivos; instrumentación de acuerdos alcanzados en diversas negociaciones; etc.



f. Estructura Productiva y Comercial

g. Relaciones México-China

Directorio

Mesa Directiva

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente

Sen. Francisco Agustín Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Sen. Ricardo Francisco García Cervantes
Vicepresidente

Sen. Arturo Núñez Jiménez
Vicepresidente

Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo
Secretario

Sen. Adrián Rivera Pérez
Secretario

Sen. Arturo Herviz Reyes
Secretario

Sen. Martha Leticia Sosa Govea
Secretaria

Sen. Ludivina Menchaca Castellanos
Secretaria

Sen. Francisco Xavier Berganza Escorza
Secretario

Junta de Coordinación Política

Sen. José González Morfín
Presidente

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Sen. Carlos Navarrete Ruiz
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Sen. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Sen. Luis Maldonado Venegas
Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia

Sen. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario del PT

Sen. Santiago Creel Miranda
Grupo Parlamentario del PAN

Sen. M. Humberto Aguilar Coronado
Grupo Parlamentario del PAN

Sen. Melquiades Morales Flores
Grupo Parlamentario del PRI

Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico

Sen. Carlos Jiménez Macías
Presidente

Sen. Javier Castelo Parada
Secretario

Sen. Eugenio Govea Arcos
Secretario

Sen. Martha Leticia Sosa Govea

Sen. José Guillermo Anaya Llamas

Sen. Andrés Galván Rivas

Sen. Rosario Green Macías

Sen. Norma Esparza Herrera

Sen. Alfonso Abraham Sánchez Anaya

Sen. Jesús Garibay García

Hacia un diálogo entre México y China. Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos de Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga Delfín (editores), se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2010 en los talleres de Diseño3 y/o León García Dávila, Valle de San Juan del Río No. 10, Col. Vista del Valle, Naucalpan, Estado de México.
Se tiraron 1,000 ejemplares en papel cultural de 75 grs.
Diseño de portada e interiores: Diseño3/León García Dávila, Yvette Bautista Olivares, Rosa Cedillo.


SENADO DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LXI LEGISLATURA


ISBN: 978-607-7833-13-0
9 786077 833130